...tis dec...

Yndice
De los Libramientos que contiene este Libro respectivo à las Damas de el año de 1764.

N.º 1.º

Sustento Diario de los Colegiales

Fechas	[illegible]	Reales [illegible]
[illegible] F.º 11.	Por 32 libramientos importantes ...	7038 [illegible]
	[illegible]	
[illegible] F.º 97	32 6 [illegible]	53717 [illegible]
[illegible] F.º 114	[illegible]	8351. 14

A

Yndice

de los Libramientos que contiene este Libro respectivo à las Datas de el año de 1764.

N.° 1.°

Sustento Diario de los Colegiales.

Folios	Hijuelas &c.	Reales de v.on
1.° h.ta 11.	Por 52 Libramientos importantes	70384. 29.
	Matanza de Cerdos	
11 h.ta 117.	Por 6. Idem	50717. 29.
	Trigo.	
118 h.ta 119.	Por 1. Idem	80251. 14.
		840354. 4.

Folios		Suma de la v.ta r.s v.on	84ᴐ354
		Amacijo	
120 h.ta 123	Por 3. Ydem		ᴐ845.
		Aceyte	
124 h.ta 125	Por 1. Ydem		1ᴐ419
		Garvanzos	
126 h.ta 128	Por 2. Ydem		ᴐ354
		Chicharos	
129 h.ta 134	Por 5. Ydem		1ᴐ820
		Lentejas	
135 h.ta 137	Por 2. Ydem		ᴐ486
		Arroz	
138 h.ta 140	Por 2. Ydem		ᴐ253
		Havas	
141 h.ta 142	Por 1. Ydem		ᴐ132
			89ᴐ663

	Suma del frente rs. von.	89D663,, 8,,
Folios	Higos	
143 hta. 145.	Por 2. Ydem ………………………	D169,, 27,,
	Bacallao	
146 hta. 149.	Por 2. Ydem ………………………	2D627,, 12,,
	Castañas	
150 hta. 152.	Por 2. Ydem ………………………	D170,,
	Manteca de Flandes	
153 hta. 156.	Por 2. Ydem ………………………	5D222,, 12,,
	Leña	
157 hta. 163.	Por 6. Ydem ………………………	10D651,, 8,,
	Papel	
164 hta. 168.	Por 3. Ydem ………………………	2D452,, 18,,
	Medicamentos	
169 hta. 172.	Por 1. Ydem ………………………	D600,,
		111D556,, 17,,

Suma de la v.ta re.s v.on 1110556,,

Folios	Compra de Mula	
173 h.ta 174	Por 1. Ydem	0812,,

Paja

175 h.ta 176	Por 1. Ydem	0288,,

Importa el Número 1.º Reales de v.on 1120656

N.º 2.º

Vestuario de la Comunid.d

Hilo p.a Medias

Folios		Reales v.on
177 h.ta 180	Por 2 Libramientos importantes	20175,,

Hechura de Medias

181 h.ta 183	Por 2. Ydem	30793,,

Zapatos

184 h.ta 210	Por 14. Ydem	50584,,
		110552,,

Suma del frente Rs. von. | 119552,, 8,,

Folios		
	Creas Crudos, y Brabantes Redondos Blancos	
1 hta. 217,,	Por 5. Ydem	240397,, 6,,
	Paño Pardo	
218 hta. 219,,	Por 1. Ydem	20990,,
	Sombreros	
220 hta. 223,,	Por 3. Ydem	0816,, 17,,
	Mantas de Jerga	
224 hta. 227,,	Por 3. Ydem	0814,,
	Lana	
228 hta. 230,,	Por 2. Ydem	40057,, 8,,
	Hechuras de Ropa	
231 hta. 245,,	Por 9. Ydem	90133,, 4,,

Importa el Numero. 2°. Reales von. | 530760,, 9,,

Numero 3º.

Reparos de Obra.

Folios	Hijuelas de Reparos de Obra.	Reales on Y.
246 h.ta 279.	Por 21. Ydem	40994.
	Carpinteria y Herreria	
280 h.ta 294.	Por 8. Ydem	40264.
	Diez Numeros y una Marca para señalar toda la Ropa de los Colegiales.	
295 h.ta 296.	Por 1. Ydem	0130.
	Empedrado de la ante Clase de Artilleria.	
297. h.ta 298.	Por 1. Ydem	0098.
		90487.

Folios		Suma del frente r.s v.on	90487,, 9,,
		Pintura de las Puertas y Ventanas de dicha Clase.	
299 h.ta 300	Por 1 Ydem		0108,,
		Composicion de Faroles y Vidrieras.	
301 h.ta 302	Por 1 Ydem		0100,, 4,,
		Compra de una Atahona, las Mejoras de otra, y costo de apreciarlas.	
303 h.ta 308	Por 2 Ydem		20354,, 17,,
		Esparteria	
309 h.ta 310	Por 1 Ydem		0303,, 17,,
		Cordoneria	
311 h.ta 312	Por 1 Ydem		0046,, 8
		Ymporta el numero 3.º Reales de v.on	120399,, 21,,

Numero 4º

Gastos diferentes y Extraordinarios

Folios	Gastos de Yglesia	Reales de V.n
	Misas del Padre Capellan del Colegio.	
313 h.ta 318	Por 3 Libramientos importantes	0648
	Misas de los Padres de S.n Juan	
319 h.ta 322	Por 3 Ydem	0408
	Semana S.ta	
323 h.ta 324	Por 1 Ydem	0064
	Jubileo Circular	
325 h.ta 327	Por 1 Ydem	0824
		1944

Folios		
	Suma del frente son r.s v.	10944 ,, 4 ,,
	Faroles de Plata.	
328 h.ta 329.	Por 1. Ydem	10951 ,,
	Oblacion y demas gastos diarios de Yglesia.	
330 h.ta 335	Por 3. Ydem	0569 ,, 4 ,,
	Prosecion del S.to à San Pablo	
335 h.ta 337.	Por 1. Ydem	0292 ,, 6 ,,
	Honrras de Colegiales	
338 h.ta 339.	Por 1. Ydem	0170 ,,
	Propinas y Aguinaldos.	
	Pescado	
340 h.ta 341.	Por 1. Ydem	0296 ,,
		50222 ,, 14 ,,

	Suma de la v.ta re.son v.	5222
Folios	Jamones y Chorizos	
342 h.ta 344.	Por 1 Ydem	1368
	Terneria	
345 h.ta 347	Por 2 Ydem	119
	Tabaco, Chocolate, y Aceytunas.	
348 h.ta 352	Por 3 Ydem	7899
	Pabos, Gallinas y Frutas.	
353 h.ta 355	Por 1. Ydem	1211
	Propinas y Aguinaldos en Dinero.	
356 h.ta 360	Por 1. Ydem	2040
	Conducion de Coleg.s	
361 h.ta 377	Por 16. Ydem	2058
		20280

Folios		Suma del frente p.s v.on	200280,, 31,,
		Diferencias de Sueldos de Colegiales	
378 h.ta 400	Por 12 Ydem		30998,, 16,,
		Cobranza	
401 h.ta 402	Por 1. Ydem		0292,, 6,,
		Gasto en Madrid Sevilla y Cadiz.	
403 h.ta 406	Por 1 Ydem	En Madrid. / En Sevilla.	20332,, 16.
		Papel en derechs	
407 h.ta 408	Por 1. Ydem		20000,,
		Ympresion de dho Papel en d.ro	
409	Por 1. Ydem		10095,, 17,,
		Derechos del Abogado, Escrivano y Procurador	
410 h.ta 421	Por 2. Ydem		10070,,
			310029,, 18,,

Folios		Suma de la v.ta re. v. son	31.029
	Derechos de Escrivano p.co		
422 h.ta 423	Por 1. Ydem		256
	Revision de la Quenta del año de 1763		
424 h.ta 425	Por 1. Ydem		427
	Secretaria de Cartas		
426	Por 1. Ydem		1.204
	Amanuenze		
427	Por 1. Ydem		301
	En Cadiz		
	Pagado al Consulado.		
428 h.ta 431	Por 1 Ydem		1.976
	Derechos del Abogado, Escrivano, y Procurador:		
432 h.ta 435	Por 1 Ydem		2.341
			5.053

Suma del frente r.s v.on 50537,, 29

Folios		
	Manutencion Lavado, y remendados de la ropa de los Colegiales: Compra de Ynstrumentos y demas gastos en Cadiz	
436 h.ta 440	Por 1 . Ydem	13269,, 14,,
	Salario del Director de Colegiales	
441	Por 1 Ydem	1100,,
	Encomienda del Apoderado, y otros gastos	
442 h.ta 444	Por 1 . Ydem	2843,, 22,,
	Ymporta el numero Quarto R.s v.on	67750. 31.

Num.o 5.o

Deudas Pagadas

Folios	Tributo al Santo Oficio.	Reales Vn.

Un año cumplido en fin de el de 1763

445 h.ta 448	Por 1 Libramiento importante	93000

Num.o 6.o

Salarios de Ministros, y Sirvientes

Folios		Reales Vn.
	Ministros	
449 h.ta 488	Por 12 Libramientos importantes	670460
	Sirvientes.	
489 h.ta 501	Por 12 Ydem	20538
	Ymporta el numero 6.o Reales de Vn.	690998

Sumario general de la Data

Numeros		Reales de von.
1.º	Sustento diario de los Colegiales	112Ø656,,17.
2.º	Vestuario de la Comunidad	53Ø760,,9.
3.º	Reparos de obra	12Ø399,,21
4.º	Gastos diferentes y extraordinarios	67Ø750,,31.
5.º	Deudas pagadas	9Ø000,,.
6.º	Salarios de Ministros y Sirvientes	69Ø998,,.
	Importa reales de vellon	325Ø565.10.

Este Libro lo dispuso, arregló, y mandó enquadernár el año de 1785, siendo contador de este Real Colegio de Sn. Telmo =

Juan Antonio de Fuero y Hevia

1.

Año de 1761.

Num.º 1.º

Gasto ordinario

Importa 112.656-[illegible]

Hijuela del 3.to

Que vale desde Dom.o 1.o hta. Savado 7 de Henero de 1764.

Rac.s Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	hogo y Rac.s
Dom.o	049-	056=	130=	039-4
Lunes-	065-	132-	134-	055-4
Martes-	067-	134-	135-	056-
Mierc.-	067-½	136-	136-	056-3-½
Jueves-	068	137-	137-	057-
Viern.s=	068-½	137-	143-	058-4-½
Savado=	071-½	144-	144-	059-5-½
	456-½	876-	959-	381-5½

Por las raziones del Cozinero y su Ayu.te	007
Por las del Ro.o y el mozo de Mandado	007
Por las de las Labanderas y Zapat.o 3 dias	007-3
Por el Pan de lo guardado para la Comun	005-3
	408-5-½

Son las dhas. Quatroz.s ocho ho.gs y cinco raziones y media de Pan comprado a precio de 16 quartos hogaza importan | 769-25

Rac.s Carne	Comida-	Cena-	lib.s y Rac.s
Domingo	056-	130-	023-2
Lunes-	132-	134-	033-2
Martes-	134-	135-	033-5
Mierc.-	136-	136-	034-
Jueves-	137-	137-	034-2
Viernes-	000-	000-	000-
Savado-	144-	144-	036-
	739-	816-	194-3

Por las Rac.s del Coc.o y su Ayudante	006 - comenzo.e el sadado
Por las del Ro.o y Mozo de Mandado	006 - a el Mosso todala sem.a
Por las de las Lavand.s 3 dias y Zapat.o 2	007
Por 264 libras de tozino de Salazon para el año	264-
	477-2

Rac.s en lib.s de las ... a 1.o (margin)

Son las dhas. Quatrozientas set.ta y Siete libras y Siete Raziones de Carnero del Carnero, comprado a precio de 73½ mrs. lib.a importan un mil Treinta y Tres rr.s y un mrs. | 1033-4

Por 25 Doz.s de Coles para las Ollas de ... de Rac.s y Lavanderas a precio de 3 Cuartos Docena... | 118-25

| 1921-17

Por 12 Encarnolas para las dos Colaz.on de Año Nue- | 1V892
vo y Pasqua de Reies a 3 quartos cada una | Do...
Por 15 doz.s de Huevos ... de Encarnolas a 9 q.s doz.na | Do...
Por 2 quartillos de Aguardiente para la Enfermeria | Do...

Monta el Ordin.o | 1V896

Gasto Extraordin.o

Por los Jornales de las Lavand. 3 reales y diez lib. de Jabon a 9 quartos libra importan | Do...
Por combocar los hermanos de la Universidad para la Junta q.e se celebro el dia 1.o del año | Do...
Por un encaje o bastidor de hoja de lata que se hizo para el Escusado de la Reina de un Colegial ... 8 Males de ... | Do...
Por 6 1/2 libras de Belas de sebo para encender los Colegiales en las llaves y Escuela a 13 q.s lib.a | Do...
Por 22 quartillos de Leche para el plato extraordin.o de Arroz q.e se dio a la Comunidad y Niños de ... de la Epiphania al precio de 3 quartos el quartillo | Do...
Por libras quartas de Azucar p.a dho Plato | Do...
Por 11 1/2 arrovas de Paja a 14 ... la | ...
Por 60 almud.s de Castañas a ... q.s almud | Do...
Por 3300 Nueces a precio 16 ... de 12 quartos y las Naranjas de 10 quartos el ciento para las dos Noches de año nuevo y Pasqua de Reies q.e importa | Do...
Por los portes de los dos carros de leña y Nueces | Do...
Por ... de Azafran ... las cuchillas de la Baña | Do...
Por los portes de Cartas de esta Semana | Do...
Por 14 Granos q.e faltaron a los doblones de lo que se concertaron en ellos a 5 quartos | Do...

Monta el Gasto Extraord.o | ...

Gasto de las Desp.s

Ytt.m — 15 quartillos de Sal

Ytt. — 21 quartillos de Cevada para la Vaca,

Ytt. — 9 quartillos de Vinagre p.a los Guisados y quesitos

Ytt. — 12 quartillos de Garuanzos para los Ollas

Ytt. — 8½ quartillos de Chicharos para un Potage de Zena

Ytt. — 37 libras de Arroz para el plato dho extraordinario

Ytt. — 124 libras de higos p.a quatro de ras de la Comun.d y los de toda la semana, a los mozos de Plaz.a y Lavand.a

Ytt. — 24 libretas de Bacalao en seco p.a una Comida

Ytt. — 85¾ quartillos de Azeite en esta forma

Do 60½ para las Luzes
Do 15½ para los Guisados
Do 06½ para tres Almuerzos de Sopas.
Do 0⅜ para los Mozos de Plaz.a
Do 0⅜ para el Lavandero
Do 0½ para Luz en el Lavad.o
Do 0½ para el Zapatero q.e Ma.n
Do 1⅜ para el Farol de la fachada

Do 85¾ (Son los dhos ochenta y cinco y tres ochos de los quartillos)

Gasto ordin.o — 1965-27
Gasto extraord.o — 405-16

Monta el q.to de esta Despensa — 2371-9

Son dos mil trecientos y setenta y un reales y nueve mrs. o los quales entregado el Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Imp.l de Madrid a 7 de Henero de 1764.

Enrre de la ...

Juan Mrz de Velasco

Cansese de Abonar para en quenta en la que se to mare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real

Col.^o Semin.^o 1.º 2.º Son Dos mil trescientos y Setenta y un R.^s y nuebe mrs de v.^on que importa el Gasto contenido en la hijuela antecedente. Sevilla nueve de enero de mil setecientos y setenta y quatro.

Lucero [rubric] — Robredo [rubric] — 19 Duarte [rubric]

Sevilla 7. de enero de 1764.

Hijuela del g.^to q. vale desde 1.º hasta 7. de enero de 1764

Imp.^ta 2037 R.^s 12 mrs.

[rubric]

Lizo 2.da y 2.da a f.º 10

[rubric] Reg.^da [rubric]

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Domingo 8 hasta Savado 14 de Henero de 1762 =

Raz. de Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. y Raz.
Domingo	0.72	1.44	1.44	0.60
Lunes	0.72	1.44	1.44	0.60
Martes	0.72	1.44	1.44	0.60
Miercoles	0.72	1.44	1.45	0.60 . 1
Jueves	0.72 ½	1.45	1.45	0.60 . 2 ½
Viernes	0.72 ½	1.45	1.45	0.60 . 2 ½
Savado	0.72 ½	1.45	1.45	0.60 . 2 ½
	5.05 ½	10.11	10.12	4.21 . 2 ½

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante — 0.07
Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 0.07
Por las de las Labanderas y Zapatero 3 dias — 0.07 . 3
Por el Pan de los Guisados para la Comunidad — 0.05 . 3
— 4.48 . 2 ½
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria — 0.00 . 3 ½
Son las dhas quatrozientas quarenta y siete hogazas y cinco Razaziones de Pan, comprado â prezio de 16 quartos hogaza. Importan — 843

Enfermos =

	Raz. de Carne:	Comida =	Cena =	Lib. y Raz.
	Domingo	1.22	1.44	0.36
2	Lunes	1.44	1.44	0.36
3	Martes	1.44	1.44	0.36
3	Miercoles	1.44	1.45	0.36 . 1
3	Jueves	1.45	1.45	0.36 . 2
3	Viernes	0.03	0.03	0.00 . 6
3	Savado	1.45	1.45	0.36 . 2
		8.69	8.70	2.17 . 3

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante — 0.06
Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 0.06 . 4 come c. toda la semana
Por las de las Labanderas 3 dias y Zapateros 2 — 0.07
Por 170 ½ libras que se azerinaron de Gordo para el año — 1.70 . 4
Son las dhas quatrozientas siete libras — 4.07 . 3
y tres Raz. de Carne, y de ellas 206 libras de puerco de los quatro comprados en 12 de Henero, que se me abonaran en Cuenta del Cargo que se me tiene hecho de ellos por la Contaduria, ziento veinte, — 843

y seis libras y zinco xaz. tambien de Puerco delos comprados antezedentem.te que â 73 1/2 mrs libra que salio con todos gastos, importan 273 rs. y 25 mrs de v.n 70 libras y 4 xaz. de puerco traidas dela Carnizeria â prezio de 78 mrs libra, importan 161 rs. y 25 mrs v.n y las 4 libras y 2 xaz. Restantes de Carnero traidas dela Carnizeria â prezio de 3 rs. libra, im portan 12 rs. y 25 mrs de v.n haviendose ba jado en estas dos ultimas partidas 4 1/2 quartos en cada libra por los dros de Millones y Mu nizipales de esta Ciudad, y las tres partidas â exzepzion dela primera, importan

Por 22 doz. de Coles p.a las Ollas, Años de xaz. y Labanderas â prezio de 4 3/4 rs. dozena

Por 22 doz. de Manojos de Ensal.a â R.l de v.n doz.a

Por las Dietas dela Enfermeria

Un quartillo de Aguardiente	0001 - 14
Medio quartillo de Vino	000 - 16
Una quarta de Vizcochos	000 : 32
Una Perdiz dos rs. v.n	002
Flor de Violeta, Amapola, Atriaca, Alcanfor y Agua de Zerezas, todo	001 - 26
Seis libras de Carbon â 5 mrs	000 - 30

Importan dichas Dietas | 007 - 16

siete Reales y diez y seis maravedis de v.n

Monta el Q.to Ordin.o

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jorna. delas Labande. tres dias y diez libras de Javon â 9 quartos libra

Por una Gruesa doble de Botones dora. para los Vestidos azules delos Collegiales

Por echarle tres Fieles nuebos â un Peso, que sirve de pesar la Manteca de flan, y Frutos

Por 125 Bullas pª. el mismo numero de Co-	5. 088-20
llegiales à prezio de 21 quartos cada vna	358-8
Por 56 1/4 arr. de Calabaza de Guinea para potage à prezio de dos rr. vn. arroba	112-17
Por vna fanega de Garbanzos comprados en la Rl. Alondiga en prezio de 63 rr. vn.	063
Por 23 1/2 arr. de Vinagre que condujo de Venagila el Harriero Alonso de Magallanes à prezio de 6 rr. arroba importan	141
Por el porte de dicho Vinagre, à Real vn. arr.	023-17
Por vaziarlo en las tinajas, se le dieron à vn Mozo, por no poder los de casa, dos rr. vn.	002
Por la Guia y papel	002-20
Por presentar la Asignazn. del Azte. en el Cajon	002
Por siete libras de Velas de Sevo para estudiar los Colleg. en la Clave y Cerveza à 13 qtos libra	010-24
Por una pieza de Zinta ancha Encarn. pª. la Conta.	002
Por vn adarme de Azafran pª. los Guisados.	000-16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina.	000-28
Por desensolbar las Zozas del Quarto de la Rfa. y del que vivio el Maestro de prim. letras	008
Por dos Jornas. de à 2 rr. que se pagaron à vn peon que solo los dos Zatinillos de la Zozas dhas	008
Por el porte de ocho Barriles de Manteca de Flandes, traidos de Casa de Dn. Jph. Mrez à este Rl. Collegio, à Real y medio, cada vno.	012
Por los portes de Cantos de esta Semana.	009-30
Monta el Qto. Extra Ord.o	825-10

Gasto de las Despen.

Primte. 12 1/2 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada pª. la Haca
Item 1 1/2 Libra de tozino pª. el puchero de los Enfermos
Item 53 Quartillos de Vinagre pª. los guisados y Mños
Item 12 1/2 Quartillos de Garbanzos pª. las ollas y Mños de xre.

Ytem 8 1/2 Quartillos de Chicha. p.a un Potage de Zer...
Ytem 130 Libras de Higos p.a tres Desayunos á la Comu...
los de toda la Sem.a á los Ytños de Razn. y Labanderas
Ytem 25 Libretas de Bacalado en seco p.a una Comida
Ytem 87 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

0.60 1/2	p.a las Luzes
0.15	p.a los guisados
0.08	p.a quatro Almuerzos de Sopas
0.00 3/8	p.a los Ytños de Razon
0.00 3/8	p.a el Lavandero
0.00 1/2	p.a Luz en el Lavadero
0.00 1/2	p.a el Zapatero que remienda
0.01 3/8	p.a el Paño de la Fachada
0.87 3/8	Son los dhos ochenta y siete y tres ochos Quartos de...

Gasto Ordinario ... 1432=23
Gasto Contra Ordin.o ... 825=10

Importa el Gasto de esta Hijuela ... 2279=33
dos mil doscientos setenta y nueve rr. y treinta y tres
de v.n los quales e rezevido del Arca de tres llaves...
R.l Colleg.o Seminario, en el dia 12 de Henero de 176...

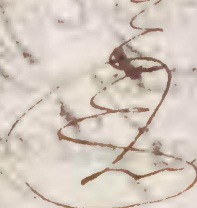
Correosida

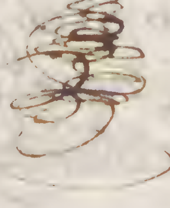


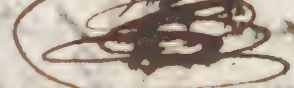
Juan Mart...
de Velasco

Hagase cargo y abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los ...
... del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o los Dos mil
doscientos setenta y nueve rr.s y treinta y tres mr.s de v.on q.e importan
los gastos contenidos en la anterior hijuela. Sevilla y Enero
seis de mil setezientos setenta y quatro

Alcio... Holbuero ... Fuentes







Visita del Oficio

Que vale desde Domingo 15 hasta sab.[do] 21 de Henero de 1762 =

Raz. de Pan:	Alm.[zo]	Comida:	Cena:	Hog. y Raz.
Domingo	0.73.	0.26.	0.26.	0.60. .5
Lunes	0.73.	0.26.	0.26.	0.60. .5
Martes	0.73.	0.26.	0.26.	0.60. .5
Miercoles	0.73.	0.26.	0.26.	0.60. .5
Jueves	0.73.	0.26.	0.26.	0.60. .5
Viernes	0.73.	0.26.	0.26.	0.60. .5
Savado	0.73.	0.26.	0.26.	0.60. .5
	0.511.	1.0.22.	1.0.22.	0.425. .5

Por las Raz. del Coz.[ro] y su Ayudante. 0.07

Por las del Ropero, Mozo de Manda. 0.07

Por las de los Labande.[s] y Zap.[ro] 3 dias. 0.07. 3

Por el Pan de los Oficiales para la Comunid. 0.05

Son las dhas quatrozientas zincuenta y 0.452. 2

dos hogazas y dos raz. de Pan y de ellas 391 hoga. y 3 raz. a precio de 16 quartos hogaza importan 759 r.[s] y 33 mas de v.[n] y las 60 hogaz. y 5 raz. restantes compradas a 2 r.[s] v. hogaza, que todo importa 0881. .22

Enfermos:

	Raz. de Car.:	Comida:	Cena:	Lib. y Raz.
2	Domingo	0.26.	0.26.	0.36. .4
1	Lunes	0.26.	0.26.	0.36. .4
1	Martes	0.26.	0.26.	0.36. .4
1	Miercoles	0.26.	0.26.	0.36. .4
1	Jueves	0.26.	0.26.	0.36. .4
1	Viernes	0.01.	0.01.	0.00. .2
1	Savado	0.26.	0.26.	0.36. .4
		0.157.	0.157.	0.219. .2

Por las Raz. del Coz.[ro] y su Ayudante. 0.06... comen p.[r] el Ganado

Por las del Ropero y Mozo de Manda. 0.06. 1 comen c.[n] el Criado el Rop.[o] y el Mozo todo la sem.[a]

Por las de las Labande.[s] 3 dias y Zap.[ro] 2. 0.07

Por 87 libras de Carne gorda que se salaron para el año. 0.87 — Carzenquenoy ...

Por 8½ libras de Manteca para el gasto de los Enfermos 0.08. 2

Son las dhas trezientas treinta y quatro 0.334

libras de Carne las gastadas en esta semana y de ellas 317 ¾ libras de Tozino de lo que esta hecho . 0881. 22

cargo esta Mayordomia. 12¼ libras tambien de Terzio, que faltaron p.ª una Pitanza trai das dela Carnizeria a prezio de 23½ quartos libra, importan 33 rr.s y 12 mrs v.n y las 2 lib. Restantes de Carnero, a prezio de 3 rr. libra importan 6 rr. v.n haviendose bajado en estas dos ultimas partidas 2½ quartos en cada una libra por los años de Millones y Munizipales de esta Ciudad, ya exzepzion delas ante zedentes, importa todo 0o2

Por 23 dozenas de Coles p.ª las Ollas Mros de razon y Labanderas a prezio de 2¾ rr. dozena. 0o

Por 12½ doz. de Manojos de Ensal.da a Real doz.a 0o2

Por dos Quartillos de Vino p.ª la Enfermeria 0o0

Monta el G.to Ordin.o 10o6

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jorna. delas Labanderas tres dias y diez libras de Jabon a 9 quartos libra . . 0o2

Por dos Jornales de a 7 rr. al Jardinero 0o1

son 16 | 32 Por doze doz.s de Cucharas p.ª el Refectorio a prezio de 42 quartos dozena importan 0o1

Por una Cazuela de a libra p.ª la Cozina 0o0

Por amolar las Cuchillas dela Expresada Coz.a 0o0

Por los portes de Cartas de esta Semana . . 0o0

Correos. Importa esta 2.da summa 85 L. y 6 mrs de

Monta el G.to Extra Ord.o 0o8

Gasto delas Despen.s

Item 12 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada para la Vaca

Item 4½ Libra de Tozino p.ª el Puchero delos Enfer

Item 53 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisados y Mros

Item 12 Quartillos de Garbanzos p.ª las Ollas y Mros

Item 8½ Quartillos de Chicharos p.ª un Potage de

Item 69½ Libras de Manteca de flandes p.ª Deso y a la Comunidad, Mros de razon y Labanderos

Item 25 Libretas de Bacalado en seco p.ª una Comida

Item 81½ Quartillos de Azeite en esta forma

60	½	p.ª las Luzes
15	½	p.ª los Guisados
00	⅞	p.ª los Niños de Razion
00	⅜	p.ª el Lavandero
00	½	p.ª Luz en el Lavadero
00	½	p.ª el Zapatero que Remienda
01	¼	p.ª el Farol dela Fachada
01	⅜	p.ª la Enfermedad del Sargento
81	½	Con los dhos ochenta y uno y medio Quar.^llos de Azeite

Gasto Ordinario = 1060 - 3 1060 - 23

Gasto Extra Ordin.º 085 - 18 085 - 6

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1146 - 1145 - 29

un mil ziento quarenta y seis r.s y siete m.s de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 21 de Henero de 1764 =

Juan Martinez de Velarde

Pareze Conta.ª
1145 r.s 29 m.s de v.n

Hase de abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs del arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Semin.º los un mil cientto quarentta y cinco rr.s y veintte y nueve mrs de v.n q. importtan los gastos contenidos en la antterior hija. Sevilla y Enero veintte y tres de mil setteci entos sesentta y quatro

Hollínaro

Rivera

Prieto

C.

Hijuela del Gasto diario q.e vale desde Domingo 15,, hasta sauado 21 de en.o de 1764.

Ymp.ta,, 1815 rr.s 6 y 29 mrs de v.on

Pag.da y Pa.da a fol.o

S. Nuñez Rega[illegible]

Rezepta del Gasto

Que vale desde Domingo 22 hasta Savado 28 de Henero de 1762 =

Razn. de Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. y Racz.
Domingo	0.13	0.26	0.26	0.60 - 6
Lunes	0.13 ½	0.27	0.27	0.61 - 1
Martes	0.13 ½	0.27	0.27	0.61 - 1½
Miercoles	0.13 ½	0.27	0.27	0.61 - 1½
Jueves	0.13 ½	0.27	0.27	0.61 - 1½
Viernes	0.13 ½	0.27	0.27	0.61 - 1½
Savado	0.13 ½	0.27	0.27	0.61 - 1½
	0.13 ½	1.28	1.28	4.28 - 1½

Por las Razs. del Cozro. y su Ayudante — 0.07

Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 0.07

Por las de las Lavanderas y Zapatero 3 dias — 0.07 - 3

Por el Pan de la Quisada p.ª la Comunn. — 0.05

Son las dhas quatrozientas y cincuenta — 4.54 - 4½

quatro hogazas y quatro Razs. y media de Pan y de ellas 231 hogazas compradas a prezio de 2 rrs. hogaza importan 462 rrs. v.n y las 223 hogazas y 4½ raziones restantes a prezio de 18 q.tos hog.ª que todo importa — 0012 - 10

Pescamos =	Razs. de Carn.	Comida =	Cena =	Luz y Razs.
. . . .	Domingo	0.26	0.26	0.36 - 4
. . . .	Lunes	0.27	0.27	0.36 - 6
. . . .	Martes	0.27	0.27	0.36 - 6
. . . .	Miercoles	0.27	0.27	0.36 - 6
. . . .	Jueves	0.27	0.27	0.36 - 6
2. . . .	Viernes	0.02	0.02	0.00 - 4
	Savado	0.27	0.27	0.36 - 6
		1.83	1.83	2.20 - 6

Por las Razs. del Cozro. y su Ayudante — 0.06

Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 0.06 — del Mozo carnec. la semana . . . .

Por las de las Lavanderas 3 dias y Zapatero 2 — 0.07

Por 139½ libras de Tozino que se salaron p.ª el Gasto del año — 1.39 - 4

Son las dhas trezientas setenta y nueve libras y seis Razs. de Carne, y de ellas 3?? libras y 2 razs. de Puerco del que está hecho cargo esta Mayordomia 3 libras y 2 razs. tambien de Puerco traidas de la Carnizeria p.ª completar una Pitanza a prezio de 23½ quartos libra, importan 9 rrs. y 23 mrs. v.n — 3.79 - 6

0012 - 10

y la libra y seis Raziones Restantes de Carnero a dho prezio, importan 2 rx. y 28 mrs v.n ha viendose bajado en estas dos ultimas partidas 2 1/2 quartos en cada una libra, por los dros de Millones y Munizipales desta Ciud. imp.ta todo—
Por 22 dozenas de Cola p.a las Ollas, Paños de Manos y Labanderas a prezio de 2 3/4 rx. v.n dozena
Por 22 1/2 doz. de Manojos de Ensal.a a Rl de V. doz.a
Por Quartillo y medio de Azeyte de Guarda p.a la Enferme.a

Monta el Gto Ordin.o

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jornales de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 9 quartos libra—
Por 22 doz. de platos y Escudillas p.a el Refectorio, a Rl y medio de v.n la dozena, import.
Por siete libras de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela a prezio de 13 quartos libra———
Por un Jornal de un Peon q.e limpio el Granero
Por una Gruesa de Botones p.a los Zapat.s de los Coleg.
Por una llave nueba p.a la taquilla del Dormit.o
Por una Fanega de Sal————
Por un adarme de Azafran p.a los Quisados—
Por una Cuchara grande y una Espumadera para la Cozina, tres quartos————
Por una Bula para un Collegial———
Por un Cuchillo flamenco para la Cozina
Por amolar las Cuchillas de la dicha———
Por los portes de Cartas de esta Semana—

Monta el Gto Extra ord.o

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal—
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Haca
Item 53 Quartillos de Vinagre p.a los Quisados y

Item 12 1/2 Quartillos de Garbanzos p.ª las Ollas y Mtros 9.º
Item 4 8 1/2 Quartillos de Chicharos p.ª vn Potage de Cena
Item 6 9 3/4 Libras de Manteca de Flandes p.ª Desayunos
á la Comunidad Mtros de Razon y Labanderas
Item 25 Libretas de Bacalado en Seco p.ª vna Comida
Item 81 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

060 1/2	p.ª las Luzes
015 —	p.ª los Guisados
000 3/4	p.ª los Mtros de Razon
000 3/4	p.ª el Lavandero
000 1/4	p.ª Luz en el Lavadero
000 1/2	p.ª el Zapatero que remienda
001 3/8	p.ª el Pard. dela Pachada
001 3/8	p.ª Luz en la Enferme.ª del Sargento
081 1/2	Son los dhos ochenta y uno y medio Quartillos de Az.te

Gasto Ordinario 1065 - 14
Gasto Contra Ordin.º 0161 - 22
Importa el Gasto de esta Hijuela 1227 - 2
vn mil dozientos veinte y siete rr.s y dos mrs de v.n los quales
é recibido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semi
nario en el dia 28 de Henero de 1762 =

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quentta en la q.e se tomare de
los maravedises del Arca de tres llaves de este R.l colegio
seminario, los. Un mil doscientos veinte y siete rr.s y dos

mrs de v^on que importan los gastos contenidos en la an-
terior hijuela. Sevilla y Enero treinta y uno de mil se-
cientos sesenta y quatro

Xuarez   Robbiatori   Vicoraua

go de 1764

Cuenta del gasto que va
desde 22 hasta 28 de enero de 1764

Importa 10227 r^s y 2 mrs

Hijuela del 4.to

Ynuevale desde Dom.º 29 de Enero hasta Sau.do 4 de feb.º de 1764.

Raz. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	hog. y Raz.
Domingo	073	146	146	060-5
Lunes	073-½	150	150	062-4½
Martes	075	150	150	062-3
Mierc.s	075	150	150	062-3
Jueves	075	150	144	061-3
Viernes	073	146	148	061-7
Sauado	071	150	150	062-2
	518-½	1042	1038	433-½

Por las Raz. del Cozin.º y su Ayud.te — 007
Por las del Rot.º y Mozo de llamad. — 007
Por las de las Lauand. 3 dias y Zapat.º — 007-3
Por el Pan de los Dimisados à la Comud. — 006
| | 460-3½ |

Son las dhas quatrozientas y sesenta, hog. y tres y med.a Raz. de Pan, y dellas, ciento ve-inte hogazas à precio de 18½ q.tos hogaza importan qua-trocientos treinta reales y veinte y quatro mrs. y las trecientas y cinquenta y quatro hog. y tres y m.a Raz. de Pan restantes à precio de 18 quartos hogaza q.e todo importa — 0987-20

Raz. Carne	Comida	Cena	lib. y Raz.
Dom.º	146	146	036-4
Lunes	150	150	037-4
Martes	150	150	037-4
Martes	000	000	000
Mierc.s	000	144	036-6
Jueves	150	000	000
Viernes	000	000	000
Sauado	150	150	037-4
	746	740	185-6

Tache al margen: Mº de la Orza camp.ar

Por las Raz. del Cozin.º y su Ayudante — 005
Por las del Rot.º y Mozo de llamada — 006 — el Mozo comio toda la sem.a
Por las de las Lauand.s y Zapat.º 2 dias — 003
Por 198½ lib. del fondo q.e se dan por el año — 198-½
Son las dhas quatrozientas lib. — 400-2 — 0981-20

quenta a f

y 300 Xaz. de Carne y cecllas 325 libras y 611 xraz, de Puerco, del Penco, del qe esta hecho cargo estas Mayordoma, 72 libras y 4 Xars de Baca compradas en la Carnizª 99 libs a precio de 19rs quarto importan Ciento de inte y seis xx y seis mrs. Ytt. mas 19 libras y quatro Xaz. tocinos tambien de Baca a precio de 17 quartos libra importan quaren ta xx. y cinco mrs haviendose vajado en estas dos ultimas partidas 1½ quarto en cada una libra por los drºs. de Millones y Municipales seria Cuio importa todo

Por 28 Docns. de calces para las ollas juntos de Xavon y Navajeras a precio de 2¾ xx docena importa

Por 22½ Docenas de Manojos de Ensalada a 6 quartos docena importan

Por 1½ libras de Almivar de agraz y un quartillo de Xaraves para la Enferma

Montacto. ordinº

Gasto extraordº

Por lo Cornales de las Navajas ... y 40 libs de Xavon a 9 quartos libra

Por 15 xx qe se dieron a todo el Salado de la Guardia todo los meses por q. ambien Viroque, por olvido no se pusieron en la Hijuela antezedente

Por una Navaja nueva de cortar plumas para el Maestro, brasl, quatro Reales

11. Ros 69-20

Por doze bullas para dos Coleg. nuevos a precio de 21 quartos cada una — Ros 4-32

Por 14 fanega de sal — Rs 27-12

Por amolar las cuchillas de la cozina — Rs 4-

Por los portes de cartas de esta semana — Rs 9-30

Monta el gasto extraordinario — Rs 1-26

Gasto de las Despensas.

Primo 14 quartillos de sal

Item - 24 quartillos de cevada para la vaca

Item - 4½ libras de arroz para las ollas

Item - 58 quartillos de vinagre para los guisados

Item - 40 quartillos de garvanzos para las ollas y autos de Rz

Item - 8½ quart. de chicharos para un potaje de Rz

Item - 8½ quartillos de lentejas para otro potaje de Rz

Item - 10¾ libras de manteca de Flandes para desayunos a la Comunidad autos de Raz y Lavanderas

Item - 52 libretas de bacalao en seco para dos comidas

Item - 86 quartillos de azeite en esta forma

Rs 60½ para las luzes

Rs 13½ para los guisados

Rs 1½ para los autos de Raz

Rs 7 para las lavanderas

Rs 0¾ para el lavandero

Rs 0½ para luz en el lavadero

Rs 0½ para el zapatero de la enmienda

Rs 1¾ para el farol de la fachada

Rs 86 Son los dichos ochenta y seis quartillos de azeite

Gasto ordin.º -- 1309 - 28
Gasto extraord.º -- 101 - 26

Importa el Gasto de esta Hijuela | 1410 - 27

Un mil quatrozientos diez Reales y Veinte y siete mrs. los quales he rrecivido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Semin.º Oñe loria 4 de Enero de 1764

Juan Martin de Velarde

Correa

Hanse de Abonar, y pasar en q.ta en la que diere de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Coleg.º de Loyola Mil quatrocientos y diez Reales y veinte y siete mrs. que importa el Gasto contenido en esta Hij.a a 6 de febrero de mil setecientos y sesenta y quatro

Urcelo

Aldaicoa

Sarasua

Respuesta del Ex.mo

Que vale desde Dom.o 5 hta el Sab.do 11 de Febrero de 1764

Raz.s Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Reg.s y Raz.
Dom.o	079	450	450	062-3
Lunes	079	450	450	062-3
Martes	079	450	451	062-4
Miercs.	079-½	451	451	062-5½
Jueves	079-½	451	451	062-5½
Viernes	079-½	451	451	062-5
Sabado	079	451	451	062-5½
	527	3054	3055	439-2

Por las Raziones del Mro y su Ayud.te — 007-
Por las del Ropero y Mozo de mandado — 007-
Por las de las Lavand.s 3 dias y Zapatero — 007-3
Por el pan de los Guisados de la Comun — 001-3
| | 465-2 |

Por las dhas quatrozientas sesenta y cinco hogazas y dos razones de pan, computadas a precio de 11 quartos hogaza importan — 330-22

Raz.s Pan	Comida	Cena	lib.s y Raz.
Dom.o	450	450	037-4
Lunes	450	450	037-4
Martes	450	451	037-5
Miercs.	451	451	037-6
Jueves	451	451	037-6
3 — Viernes	000	000	000-6
Sabado	451	451	037-6
	306	307	226-5

Por las Raz. del Cozin.o y su Ayudante — 006-
Por las del Ropero y Mozo de mandado — 006- a el Tesorero data a m.a
Por las de las Lavand. 3 dias y Zap. — 007-
Por las 2 libras que se le conciertan al Coz. cada uno en cada un dia de Carne porque no hecho Carneter — 010-
| | 256-1 |

Por las dhas Dozientas cinquenta y seis libras y una Razon de Carne q.e — 330-22

Son y se libr. en 1 r.s
...

de ellas 27 libras y quatro Raziones de Puerco

de Ofrenda hecho cargo esta Mayordomia 227

libras y Tres Raziones de Vaca comprada

En la Carniceria a precio de 11½ quartos la

importan quatrocientos veinte y ocho rr. quatro

mrs. y la libra y dos quartos de Raziones

de Carnero a precio de 21 q. la libra importan

Tres Reales y cinco mrs. rebaxando el ca-

xado ½ quarto en cada una libra de estas

dos ultimas partidas por razon de Sisas

y Municipales de esta Ciudad que todo importa

Por 6½ dozenas de Coles para las ollas de la

de Razon y Lavanderas a 4 q. ... impta.

Por 7½ dozenas de manojos de Tarelas para

lo mismo a precio de 2 q. docena importan

Por 22½ doz. de manojos de ensalada a 8 q. doz.

Monta el Gasto ordinario

Gasto extraordinario

Por los Vorrales de la Semana ... y 10 lb.

de Javon a ... libras importan

Por 16 Jornales de a 4 ... para

ayudar a ... meter la

en el Bodega y a plaza

Por 8½ libras de Velas de ... para entre

dia en la Escuela los Colegiales a precio

de 43 quartos libra importa

Por una Criva para la Cozina

Por ... de Azafran para los guisados

Por Amolar las Cuchillas de la Cozina

Por los portes de Cartas de esta Semana

Monta el Gasto extraordinario

Gasto de las Despensas.

Primeramente 12 Quartillos de Sal

Item - 24 Quartillos de Cevada para la haca

Item - 28 libras de tozino para las ollas y ministros y Lavandero

Item - 53 Quartillos de Vinagre para los Guirados

Item - 12 quartillos de Garvanzos para las ollas

Item - 25 quartillos de chicharos para lo mismo

Item - 8½ Quart. de Lentejas para un potaje de Zena

Item - 11¾ libras de Manteca de Flandes p.ª Arroz y ala Comun y Ministros

Item - 26 libretas de Bacalao Abierto p.ª una Comida

Item - 81½ quartillos de Azeite en esta forma

60½ para las Luzes

15 para los Guirados

00⅜ para los Ministros de Razion

00⅜ para el Lavandero

00½ para luz en el Lavadero

00½ para el Sapat.º q. N.ª encomienda

01⅜ para el Farol de la Hachada

01⅜ para la Enfermeria

81½ Suman dhos ochenta y uno y m.º Quart. de Azeite

Gasto de Dinero - 1463 - 23

Gasto en Especie - 434 - 2

1897 - 25

Importa el Gasto de esta Hijuela mil ochocientos noventa y siete R.s veinte y cinco m.s

los quales se le abonan al Sr. ... de ...

Colegio ... en ... 11 de Febrero de 1764

Juan Martinez de Velasco

... Carrenquentaenta

[illegible]

R.^l Col.^o Remun.^n // dos mil quinientos y noven
siete ctea. y veinte y cinco mrs de d.^{os} q^e ha im[p]or
el gasto contenido en esta hijuela antecedente
villa treze de febrero de mil setecientos y se[s]
y quatro
12+

[illegible] Robinson Dn [illegible]

Quenta de [illegible] to Valeses
Pesos hasta 11 de feb.^o de 1762.
Imp.^{ta} 1057 [ps] 25 mrs

Va de fol. 10
Pag. 15 a fol.
Seguim[iento] [illegible]

Distucia del C.to

Que vale desde Dom.go 12. h.ta Sab.do 18 de febrero de 1764

N.s de Pan	Alm.zo	Comida	Cena	hog.s y raz.s
Domingo	D. 75½	D 151	D 151	D. 62 .. 5½
Lunes	D. 75½	D 151	D 151	D. 62 .. 5½
Martes	D. 75½	D 150	D 150	D. 62 .. 3½
Miercoles	D. 75	D 150	D 150	D. 62 .. 3
Jueves	D. 75	D 150	D 150	D. 62 .. 3
Viernes	D. 75	D 150	D 150	D. 62 .. 3
Sabado	D. 75	D 150	D 150	D. 62 .. 3
	D 526½	1D. 052	1D. 052	D 438 .. 2½

Por las raz.s del Coz.o y su Ayudantte .... D . . 7

Por las del Ropero, y Mozo de Standador .... D . . 7

Por las de las Lavand.s 3 dias, y Zapatero .... D . . 7 .. 3

Por el Pan de los guisados para la Comun.d .... D . . 5

Son las dhas 464 hog.s y 5½ raz.s de Pan, y de — D 464 .. 5½

ellas 60 hog.s y 3 raz.s aprecio de 9 quart.s hog.a Imp.ta 135 r.s y ~~8 ma~~ n.e d. 121 hog.s a 11 q.tos Imp.n 242 r.s y las 283 hog.s y 2½ raz.s rest.tes aprecio de 8 q.tos que todo Importa .... D 977 .. 14

D/	N.s de Car.e	Comida	Cena	L.s y raz.s
Enfermos	Domingo	D 151	D 151	D. 37 .. 6
	Lunes	D 151	D 151	D. 37 .. 6
	Martes	D 150	D 150	D. 37 .. 4
	Miercoles	D 150	D 150	D. 37 .. 4
	Jueves	D 150	D 150	D. 37 .. 4
	Viernes	D . . 3	D . . 3	D . . 0 .. 6
	Sabado	D 150	D 150	D. 37 .. 4
		D 905	D 905	D 226 .. 2

Por las raziones del Cocinero, y su Ayud.te .... D . . 6

Por las del Ropero, y Mozo de Standador .... D . . 6 .. 4 — el Mozo come toda la semana

Por las de las Lavand.s 3 dias, y Zapatero 2 .... D . . 7

Por 132¼ livras de Gordo para salar .... D 132 .. 2

Por las 2 liv.s q.e le convid.n al Contador en cada dia de Carne por q.e no eche Jomactes 8 livras .... D . . 8

Son las dhas 386 livs. ~~[illegible]~~ — D 386 — D 977 .. 14

de Carne, y dellas 271" lib.s y 4 raciones de Puerco
del P.a Caneo del que estaba hecho Cargo en la Mayord.
113" lib.s y 2 raz. de Baca Comprada en la Carnizeria aprecio de 11½ quartos libra Importa 233 r.s y 5 mrs. d.a y la
libra, y 2 raz.s restante aprecio de 21½ quartos lib.a ymporta
3 r.s y 5 mrs. haviendose bajado 4½ quart. en cada libra
de estas dos ultimas partidas por los D.os de Millones, y
Municipales de esta Ciu.d Importa todo" .... — "8236"

Por 9" Dozenas de Manojos de Azelgas para las Ollas,
Niños de racion, y Lavanderas a 2 r.s dozena" .... — "8.18"

Por 22½ Dozenas de Manojos de Enu.da a 6 q.tos dozena ...... — "8.15"

Por 1½ Quartillos de Ag.te para la Enfermeria" ...... — "8.2"

Monta el G.to Ordin.o" — "18249"

Gasto Extraordin.o"

Por los Jorn.s de las Lavanderas 3 dias, y 10" Libras
de Javon a 9 quartos libra" .... — "8.46"

Por 2" Jorn.s de a 4 r.s que aiudaron a cerar, y meter en el sotano los 184" Quint. de leña" .... — "8.8"

Por millar, y medio de Cañones para la Escuela aprecio
de 27 r. 1" .... — "8.40"

Por 25" Cañones de Pero para la Contaduria" .... — "8.25"

Por 2 tinajas grandes p.a salar el tocino a 10 r.s .... — "8.20"

Por un hazn.o y Ladrillo para el Lavadero" .... — "8.5"

Por el porte de seis sacos de Chicharos" .... — "8.7"

Por el de llebar al Muelle el Arca de Ro.llo .... — "8.4"

Por 2" Bullas para Lou.to y Montero Collegiales" .... — "8.0"

Por un Adarme de Azafran para los Guisados" .... — "8.0"

Caxa 56 Por 13 Almu.s de Garr.s Comp. en la r.l Aduana al respecto
de 64 r.s la fanega" .... — "8.69"

"8227"

15 // D228...6

6a
ED

Por una fomega de Sal......................... — D...27...12

Por Amolar las Cuchillas dela Cocina.............. — D...0...4...

Por los Portes de Cantas de esta Semana.............. — D...0...7...14

Monta el G.to extraord.o .... // D263...32

Gasto delas Despensas

Primer.te 186 Quartillos de Sal, y de ellos los 172 se han gastado en salar el Tocino, que se ha rezeuido, y en diferentes porciones de Carne, que la Comun.d ā comido, y los 14 Quartillos restantes para el gasto Ordinario..........................

Item 24 Quartillos de Ceuada p.a la Jaca

Item 5½ libras de Tocino p.a las ollas, y Mzos

Item 53 Quartillos de vinagre p.a los guisados

Item 12 Quartillos de garuanzos para las Ollas, y Mzos de raz.n

Item 3 Quartillos Chicharos para lo mismo

Item 9 Quartillos de Lentejas p.a un Potaje de Cena

Item 1½ libras Manteca de Flandes p.a desayunos dla Com.d y Mzos de racion, y Lavanderas

Item 26 libras de Bac.o en Seco para una Comida

Item 88⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

D...60½ Para las Luzes

D...15 Para los Guisados

D...0...0...⅜ Para los Mzos de raz.n

D...0...0...⅜ Para el Lavandero

D...0...0...½ Para luz en el Lavadero

D...0...0...½ Para el Zapat.o q.e remienda

D...0...1 Para la Enfermeria

D...0...1¾ Para el farol dela fachada

// D...8...8⅜ Son los dhos ochenta, y tres ochos Quartillos del Azeite

Gasto Ordinario ....} –" 1°249 ... 24

Gasto Extraordin.° ....} –" °263 ... 32

" 1°513 ... 22

Y Importa el gasto de esta Hijuela v.n mil quinientos treze r.s y veinte, y dos mrs v.n los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 18 de febrero del 764.

Carrera

Juan Martinez de Velarde

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs de la Arca de tres llaves de este R.l coleg.o semin.o los " un mil quinientos treze r.s y veinte y dos mrs de v.on q.e importa el gasto de la anterior hijuela. Sevilla y febrero veinte y dos de mil setesientos sesenta y quatro

Sierra — Holbiedro — Vizortu

Hijuela de el g.to que sale desde 12 hasta 18 de feb.o

Monta 1°513 r.s a 22 mrs

Pag.da de esta 1.o

Reg.da

Hijuela del Gasto

Que vale des de Domingo 19 hasta Sabº 25 de Febrº de 1769 =

Razs. de Pan:	Almzo.:	Comida:	Cena:	Hog. y Racs.
Domingo	D.15	D.50	D.50	D.62.3
Lunes	D.15	D.50	D.50	D.62.3
Martes	D.15	D.50	D.50	D.62.3
Miercoles	D.15	D.50	D.50	D.62.3
Jueves	D.15	D.50	D.50	D.62.3
Viernes	D.15	D.50	D.50	D.62.3
Sabado	D.15	D.50	D.49	D.62.2
	D.105	D.350	D.349	D.437.2

Por las Raz. del Cocinº y su Ayudante. D.007

Por las del Roperº y Mozo de Almacen. D.007.3

Por las de los Sabanderos y Zapatero 3 dias. D.007.3

Por el Pan de los Quinchas para las Comuniones. D.005

Son los dhos quatrozientas sesenta y D.463.3

tres hogazas y cinco Razs. de Pan comprado

a precio de 18 quartos hogaza importan ... D.082.8

Carnes = Razs. de Carn:	Comida:	Cena:	Libs. y Racs.
Domingo	D.50	D.50	D.037.4
Lunes	D.50	D.50	D.037.4
Martes	D.50	D.50	D.037.4
Miercoles	D.50	D.50	D.037.4
Jueves	D.50	D.50	D.037.4
3 .... Viernes	D.003	D.003	D.000.6
Sabado	D.50	D.49	D.037.3
	D.303	D.302	D.225.5

Por las Razs. del Cocinº y su Ayudante D.006 ... conmn. car. el sabº ...

Por las del Ropero y Mozo de Almacen. D.006 . y el Mozo toda la semª

Por las de los Sabanderos 3 dias y Zapatº 2 D.007

Por las dos libras que se le consideran

al Contador en cada un dia de Carne

porque no Come Tozino, doze libras. D.012

Son las dhas dozientas zincuenta y D.257.1

siete libras y una razn. de Carne y de ellas doz-

zientas zinquenta y cinco libras y siete raziones

de Baca compras. en la Carniceria a precio de 15½ ... D.082.8

quartos libra, importan quatrozientos seen-
ta y seis rrs. y veinte mrs. vn. la libra y dos
Varas. Astantes de Carnero a 10½ quartos libra
importan dos rrs. y veinte y ocho mrs. vn. haviendose
bajado 2½ quartos en cada una libra por
los dros. de Millones y Municipales de esta
Ciudad, importa todo . . . .
Por 9 doz. de Manojos de Acelgas pa. las Ollas
Años de Nazpr. y Labandes. a 2 rrs. vn. doz.
Por 22½ doz. de Manojos de Ensalada a 6 qtos. la doz.
Por las Dietas de la Enfermeria —
Una libra de Chocolate . . . . R 00 8
Media libra de Azucar . . . . R 00 1 . 6
Un quartillo de Aguardiente R 00 1 . 14
Quatro libs. de Carbon a 5 mrs. R 00 0 . 20
Importan dichas Dietas R 011 . 6
onze Reales y seis maravedis de vellon.

Monta el Gto. Ordino.

Gasto Extra Ordino.

Por los Jornals. de las Labandes. tres dias y
diez libras de Javon a 9 quartos libra .
Por tres Jornals. de a 3 rrs. al Jardinero .
Por una Escalera nueva para el Jardin .
Por un Quadrante de Observacion y una
Escala comprado a Juan de la Puente pa.
los Collegiales que se Embarcan . . . . .
Por dos libras de Polvora para la Classe
de Artilleria a prezio de 5 rrs. vn. libra .
Por una Pieza de Zinta Encarnda. pa. la Contaduria
Por tres Granos del Contraste pa. el Peso de la dicha .
Por una Pesa de quatro Onzas pa. la Cozina .
Por 12 doz. de Cucharas de palo pa. el Refectorio
Por media libra de Hilo pa. Embastar Colchones
Por una Gruesa senzilla de Botones dorados
para los Vestidos azules, quinse rrs. de vn.

Por quinze ttx. de vn. que se le dan a los Soldados de la Guardia p.a Pisco en los Meses Rigorosos de frio, por experimentarlo en el Sitio de su destino | 15
Por siete libras de Velas de Sebo para la Clase y Escuela a prezio de 13 quartos libra . . . | 10 . 24
Por un Adarme de Azafran para los Guisados | 000 . 16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina . . . | 000 . 28
Por los portes de Cartas de esta Semana . | 002 . 20
Monta el Q.to en esta Qu.ta | 15 . 30

Gasto de las Despen.s

P.te 12 Quartillos de Sal
Item 24 Quartillos de Zebada p.a la Haca
Item 33½ Libras de Tozino p.a las Ollas y Mños de Razn.
Item 29 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Mños
Item 12 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y Mños
Item 9 Quartillos de Chichares para lo mismo
Item 9 Quartillos de Lantejas p.a un Potage de Zena
Item 21¼ Libras de Manteca de flandes p.a Desayunos a la Comunidad, Mños de Razion y Labanderas
Item 26 Libretas de Bacalado en Seco para una Comida a la Comunidad y Ministros de Razion
Item 79⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

60 ½ p.a las Luzes
15 ⅜ p.a los Guisados
000 ⅜ p.a los Mños de Razion
000 ¾ p.a el Lavandero
000 ½ p.a Luz en el Lavadero
000 ½ p.a el Zapatero que Remienda
1 ⅜ p.a el Farol de la Fachada

79 ⅜ Son los dhos setenta y nuebe, y tres ochos Quar.llos Az.te

Gasto Ordinario = 1497 .. 4
Gasto Contra Ordin.º = 215 .. 30

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1713
un mil sietezientos treze rx. de v.n los quales ô Ppre
del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminar.
en el dia 25 de Febrero de 1762 =

Carreon

Juan Mrnz de Velasco

Alanze de Abonar para reng.ta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del R.l Semin.o Vn Mil setecientos y treze R.s de v.n que im- tantos G.tos contenidos en la hij.a antez.te Red.a veinte y siete de feb.o de mil setecientos sesenta y quatro

Yuero — Moltiedo — Arozarena

[illegible]

Lag.a 1.º de agosto

Queda Reco.to a cargo [illegible] 1713 r.s v.on

[illegible]

Hijuela del Q.to 1.°

Que vale desde Dom.go 26. de febrero h.ta Sav.do 3. de Marzo de 1764.

Raz.s de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog.s y raz.s
Domingo	D.o) 1 1/2	D. 1 19	D. 1 19	D. 62 1/2
Lunes	D.o) 1 1/2	D. 1 19	D. 1 19	D. 62 1/2
Martes	D.o) 1 1/2	D. 1 19	D. 1 19	D. 62 1/2
Miercoles	D.o) 1 1/2	D. 1 19	D. 1 19	D. 62 1/2
Jueves	D.o) 1 1/2	D. 1 19	D. 1 19	D. 62 1/2
Viernes	D.o) 1 1/2	D. 1 19	D. 1 19	D. 62 1/2
Savado	D.o) 1 1/2	D. 1 19	D. 1 19	D. 62 1/2
D	D. 5 2 1/2	12. 13	12. 13	D 431 3 1/2

Por las raziones del Cozinero, y su Ayud.te ... D.o o)

Por las del Ropero, y Mozo de Mandados ... D.o o)

Por las de las Lavand.s y Zapatero 3. dias ... D.o o) 3

Por el Pan de los guisados para la Comunidad ... D.o o 5

Son las dhas quatrocientas sesentta, y una hogazas, y media razion de Pan Comprada ã precio de 18. quartos hogaza Importa ... D 461 1/2 — D. 3) 6 .. 14

Raz. de C.e	Comida	Cena	lib.s y raz.s
Enfermos Domingo	D. 1 19	D. 1 19	D. 3) .. 2
Lunes	D. 1 19	D. 1 19	D. 3) .. 2
Martes	D. 1 19	D. 1 19	D. 3) .. 2
Miercoles	D. 1 19	D. 1 19	D. 3) .. 2
Jueves	D. 1 19	D. 1 19	D. 3) .. 2
Viernes	D. o o 2	D. o o 2	D. o o 4
2 .... Savado	D. 1 19	D. 1 19	D. 3) .. 2
	D 8 9 6	D 8 9 6	D 2 2 4

Por las raziones del Cozinero, y su Ayud.te ... D. o 6

Por las del Ropero, y Mozo de Mandados ... D. o 6 .. 4 — el Mozo comecar. todo el año.

Por las de las Lavand.s 3 dias, y Zapat.° 2 ... D. o)

Por las dos lib.s que sele consideran.s al Cortador en cada un dia de Carne p.r q.e no eche Tara ... D. o 12

Son las dhas dozientas cinq.ta y cinco lib.s y quatro raz.s de Carne, y de ellas 255 lib.s de Baca ... D 255 .. 4 — D) 6 .. 14

Comprada en la Carnizeria ā precio de 5½ quartos livra y ymporta 165„ rs. de v. y las 4„ raziones restantes ā precio de 9½„ quartos livra y ymporta un r. y 4„ mrs haviendose bajado 4½ quartos en cada una livra de cisas por los dros de Millones, y Municipales de esta Ciu. y ymporta todo„ ... } — — 3466„

Por 10„ Dozenas de Manojos de Azelgas para las Ollas Mos de razion, y Lavanderas ā precio de 2„ r. Dozena„ ... } — — 0.20„

Por 22½ Dozenas de Manojos de Cavs. ā 6„ quartos Dozena„ ... } — — 0.15„

Por una livra de Almibar de Agraz, y una Unzion dela Votica para la Enfermeria„ ... } — — 0.07„

Por ciento treinta y cinco rs. que se pagaron ā Miguel Garcia por haver curado ā cinco Colleg. q. padecian tiñas„ ... } — — 0.135„

Monta el G.to Ordinario„ — „ 4362„

Gasto Extra Ordinario„

Por los Jornales de las Lavand. tres dias, y diez livras de Javon ā 9„ quartos livra„ ... } — — 0.46

Por cinco Jornales, y medio de ā 7 rs. que se pagaron al Jardinero„ ... } — — 0.38

Por 2„ Jornales de ā 1 rs. que se pagaron por coger, y repartir la Naranja China„ ... } — — 0.2

Por 14„ Jornales de ā 4 rs. que se pagaron por meter y apilar la leña en el Sotano„ ... } — — 0.56

Por media Gruesa de Botones dorados grandes„ ... } — — 0.40

Por 14„ Dozenas de Rosarios de frutilla para los Colleg. ā precio, cinco Dozenas de 3½ rs. dozena, y las nueve restantes ā 3¼ rs. que todo Importa„ ... } — — 0.46

Por nueve Peanas para dos faroles del Dormitorio ā 4„ qus cada una„ ... } — — 0.9

	222 .. 2
	12 19
Por seis Bidrios grandes para los dhos faroles à Real, y quartillo cada uno	— — D. 7 .. 16
Por 18 Mecheros para los faroles à 1 mrs.	— — D. 2 .. 4
Por siete livs. develas de sevo para la clave, y escuela à 13 quartos livra	— — D. 40 .. 24
Por 20 Jornales de à 6 rs. que an llebado los Pobres por limpiar el Caño, y sala de oficinas	— — D. 120 ..
Por un Adarme de azafran para los Guisados	— — D. .. 16
Por los Porter de Cartas de esta semana	— — D. 1 .. 24
Monta el Gasto Ordinario	D. 367 .. 18

Gasto delas Despensas

Dite

Item .. D. 7½ Quartillos de Sal

Item .. D. 21 Quartillos de Zevada para la Jaca

Item .. D. 31 livs. de tosino para las Ollas, y Niños de razion

Item .. D. 11 Quartillos de vinagre para los Guisados, y Niños

Item .. D. 12 Quartillos de Garvanzos para las Ollas, y Niños

Item .. D. 38½ Quartillos de Chichones para las Ollas, y un Potage

Item .. D. 8½ Quartillos de Lantejas para un Potage de Zena

Item .. D. 70½ livras de Manteca de flandes para Desayunos à la Comunidad Niños de racion y Lavanderas

Item .. D. 24 livras de Bacalado en Seco para una Comida

Item .. D. 79⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

D. 60½ Para las luzes
D. 15 Para los Guisados
D. ⅜ Para los Niños de racion
D. ⅜ Para el Lavandero
D. ½ Para luz en el Lavadero
D. ½ Para el Zapatero que remienda
D. 1⅜ Para el farol dela fachada

D. 79⅜ Son los dhos setenta, y nueve, y tres ochos Quart. de Azeite

Gasto Ordinario ... 1362 ... 28

Gasto Extra Ordin.o ... 625 ... 18

... 1988 ... 12

Importa el gasto de esta Hijuela un mil novecientos ochenta, y ocho rs. y doze mrs. de v.n los quales se recivieron de el Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 3 de ... de 1764

Correa

Juan Antonio de Velasco

Mandase de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Sem.o ... un mil novecientos y ochenta y ocho R.s y doze mrs de v.n que importa el Gasto contenido en la hijuela anterior. Sevilla cinco de Marzo de mil setecientos y sesenta y quatro.

Vivero Alberto [illegible]

Tomada la razon en la Contaduria de este R.l Sem.o Reg.n

Tomada la razon ... de 1764

Hijuela del C.to de Febº hasta 3 de Marzo. Importa 1988 r.s 12 mrs.

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 4 hta Savdo. 10 de Marzo de 1764 =

Raz. de Pan = Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. y Raz.
Domingo. 0.72 ½	0.49 .	0.49 .	0.62 . ½
Lunes. 0.72 ½	0.49 .	0.49 .	0.62 . ½
Martes. 0.72 ½	0.49 .	0.49 .	0.62 . ½
Miercs. 0.72 ½	0.49 .	0.49 .	0.62 . ½
Juebes. 0.72 ½	0.49 .	0.49 .	0.62 . ½
Viernes. 0.72 ½	0.49 .	0.49 .	0.62 . ½
Savado. 0.72 ½	0.49 .	0.50 .	0.62 . 1 ½
0.521 ½	10.43 .	10.44 .	0.434 . 4 ½

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante 0.007
Por las del Ropero y Mozo de Mandados . . . 0.007
Por las delas Labandes. 5 dias, y Zapro. 3 . . . 0.011 . 3
Por el Pan delos Guisados pa. la Comun. . . . 0.008

Son las dhas quatrozientas sesenta y ocho = 0.468 . 4 ½
hogazas y Razion y media de Pan, y de ellas zin-
cuenta y ocho hogazas a prezio de 20 quartos hogaza
importan 136 rrs. y 16 mrs. vn. y las quatrozientas diez
hogaz. y Razn. y media Restantes a Mayqtos. q. todo impta. — 10.53 - 17

Carnes =

	Raz. de Car.: Comida =	Cena =	Lib. y Raz.
Domingo .	0.49 .	0.49 .	0.037 . 2
Lunes .	0.49 .	0.49 .	0.037 . 2
9ma. Quar. Martes .	0.49 .	0.49 .	0.037 . 2
2 Miercos.	0.002 .	0.002 .	0.000 . 4
2 . . . . Juebes .	0.002 .	0.002 .	0.000 . 4
4 . . . . Viernes .	0.004 .	0.004 .	0.001
3 . . . . Savado .	0.003 .	0.003 .	0.000 . 6
	0.258 .	0.258 .	0.112 . 4

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante . . . 0.003
Por las del Ropero y Mozo de Mandados . . 0.005 ... el cozro. come carne todo el año . . . . .
Por las delas Labanderas 2 dias 0.002
Por las dos libras que se le Consideran
al Contador en cada un dia de Carne
por que no eche Tarretes, seis libras . . 0.006

Son las dhas, ziento treinta y dos libras y = 0.132 . 4
quatro Raz. de Carne, y de ellas ziento veinte y
siete libras y seis Raz. de Baca comprada en la
Carnizra. a prezio de 15 ½ quartos libra, importan — 10.53 - 17

doszientos treinta y dos rr. y treinta y dos mrs vn.
y las quatro libras y seis Pars. Restantes de Carnero
a prezio de 19½ quartos libra, importan diez rr.
y treinta mrs vn. haviendose bajado 2½ quartos
en cada vna libra por los drõs de Millones y Mu
nizipales de esta Ciudad, importa todo . . . . .
Por quarenta libras de Pescado fresco pª vna
Comida del Viernes ã la Comunidad, Mzõs de
Razion y Labandes. ã prezio de 12½ quartos libra
Por seis doz. de Manojos de Azelgas pª las Ollas
Mzõs de Razn. y Labandes. ã 9 quartos dozena
Por 22½ doz. de Manojos de Ensalª ã 3 qtos doz.ª
Por 22 Manojos de Espinacas pª dos Potages ã
prezio de 2 quartos Manojo . . . .
Por 150 Medidas de Harmiga pª vn Potage ã 3 mrs
Por vna Onzia q. se trajo dela Botica pª la Enfª.
De Carbon y Pisco para la dicha . . . . .

Monta el Qto Ordinº.

Gasto Extra Ordinº.

Por los Jornª. delas Labandes. zinco dias y
diez y ocho libras de Jabon ã 9 quartos libra
las diez pª la Ropa dela Semana y las ocho
libras Restantes se gastaron en labar 290 Sa
banas que se quitaron del Dormitorio . . . .
Por quatro Jornª. de ã 7 rr. al Jardinero .
Por el Refresco que se dio ã los Ofiziales de Bar
vero que hizieron la Rasura ã la Comunidad
Por trezientas Naranjas Chinas que se compra
ron pª Remitir ã Cadiz al Señor Presidente
Marques del Rl. thesoro, ã 20 rr. vn. el ziento
Por doszientos Limones dulzes pª lo mismo ã pre
zio de 16 rr. vn el Ziento, treinta y dos rr. vn.
Por zinco rr. que se dieron ã vn Barquero por
conduzir dichas Naranjas y Limones . . . . .
Por llebar dos Cajones con las Espresadas Nar.

y Limones hasta la Ciud. de Cadiz el Patron Pedro de Ojeda, se le pagaron diez y seis rr. | $294 - 2 / 16. 21
Por cinco Jorna. de à 4 rr. que se ocuparon en bolber y bolber à apilar treinta Quintales de Bacalado que remitio Dn. Fr. dela tegera | 20
Por la composizion dela Cruz y Fiel del Peso grande dela Leña, quarenta y zinco rs. v.n | 45
Por tres quartos de arr. de Fideos p.a vn Potage | 19 - 17
Por medio almud de harina p.a freir el Pescado | 3 - 26
Por vna Espuerta de Manca maior para traer los Fideos, vn real y seis maravedis de vellon | 1 - 6
Por vn adarme de Azafran p.a los Guisados | " - 16
Por los portes de Cartas de esta Semana | 6 - 8

Monta el Gto. Extra Ord.o | 2.06 - 7

Gasto delas Despen.s

Prim.te 11 Quartillos de Sal
Item 24 Quartillos de Zebada p.a la Haca
Item 18 1/4 Libras de Tozino p.a las Ollas, Mros de razn. y Enfermos
Item 52 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Mños de razn.
Item 9 1/2 Quartillos de Garban. p.a las Ollas, Espina. Enter.os y Mños
Item 34 Quartillos de Chicha. p.a las Ollas, Mños y dos Potages de Zena
Item 8 1/2 Quartillos de Lantejas p.a vn Potage de Comida
Item 67 3/4 Liv. de Mant.a de flandes p.a Desayu.os ala Comu.d y Mños
Item 75 Libretas de Bacalado en Seco p.a tres Comidas
Item 116 Quartillos de Azeite en esta forma

60 1/2 p.a las Luzes
42 1/2 p.a los Guisados
3 - p.a los Mños de Razion
3 - p.a las Labanderas
3/4 p.a el Lavandero
2 1/2 p.a Luz en el Lavadero
1/2 p.a el Zapatero que remienda
1 3/8 p.a el Pañol dela Fachada

116 Son los dhos ziento diez y seis Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 1102.2 - 3
Gasto Contra Ordin.º 0706 - 7

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1808.8 - 10
un mil ochocientos ocho p.s y diez mr.s los quales
vido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.
en el dia 10 de Marzo de 1764.

Juan Manuel de Velarde

Ajustada

Mansilla

Abonanse pasar en cuenta en la que se tomare de los mr.s de el Arca de tres llaves de el R.l Col.º Semminario, los mil ochocientos ocho R.s y diez mr.s de p.s que importa el Gasto con[tenido] en la hij.a antezedente. Sed.a Marzo doze mil setecientos sesenta y quatro.

Suero — Altamirano — Mortello

Para. Ser.a a fol.o
Requena

Tomose razon en el Libro de la Contaduria de Cuentas de este R.l Colegio. Sevilla 10 de Marzo 1764. Importa 1808. 8 r. y 10 mr.s

9

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 11 hta Savado 17 de Marzo de 1762

Paz de Pan:	Almzo	Comida	Cena	Hog. y Paz.
Domingo	0.75	50	50	0.62-3
Lunes	0.75	50	47	0.62
Martes	0.73 ½	47	47	0.61-1½
Mierc.	0.73 ½	47	48	0.61-2½
Jueves	0.72	48	47	0.61-3
Viernes	0.73 ½	48	48	0.61-3½
Savado	0.72	48	49	0.61-5
	518 ½	10.38	10.36	432 ½

Por las Paz. del Cozro y su Ayudante ... 0.07
Por las del Poztero y Mozo de Mandado ... 0.07
Por las delas Labanderas y Panadero 3 dias ... 0.07-3
Por el Pan de los Quisados pa la Comun ... 0.07
 ... 460-3½
Bajanse por los Ahorros dela noche de Colazion ... 0.04
 ... 456-3½

Son las dhas quatrozientas cinquenta y seis hogazas y tres y media Paz. de Pan comprado a prezio 138 hog. de 19 qtos que importan 308 rx. y 16 mrs de von 150 hog. y 3 Paz. a 18½ qtos hoga impn 327 rx. y 19 mrs, y las 168 hog. y ½ Paz. Restantes a prezio de 18 quartos hogaza, que todo importa ... 0991-33

Por seis libras de Carnero pa los Enfermos, Combalezientes, y Mozo de Mandado comprado en la Carnizeria a prezio de 13½ quartos libra, importn 12 rx. y 12 mrs von haviendose bajado 1½ quartos en cada una libra por los drõs de Millones y Municipales de esta Ciudad ... 0.12-12

Por setenta y seis libras y media de Pescado fresco pa dos Comidas del Domingo y Viernes a la Comunidad y Mozos de Paz. a prezio de 2 rx. von libra ... 153

Por 150 Medidas de Hormigos para un Potage a prezio de 3 maravedis Medida ... 0.13-8

Por dos dozenas de Manojos de Azelgas para un Potage a Rl de vellon dozena ... 0.02

Por 24 Manojos de Espinacas para dos Potages de Zena a prezio de 2 quartos Manojo ... 0.05-22

1178-7

Por 22 libras de Calabaza de Guinea que se compró p.a completar un Potage de Zena á prezio de 6 maravedis libra, importan . .
Por 22 ½ doz. de Manojos de Ensal.a á 3 q.tos doz.a
Por 13 quartos de Zebollas p.a toda la Semana
Por 9 quartillo y medio de Aguard.te p.a la Enferm.a

Monta el G.to Ordinario

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jorna. de las Xabon.s de tres dias y diez libras de Javon á 9 quartos libra. . .
Por tres Jorna. de á 7 Rales al Jardinero
Por un Jornal á un Peon que limpió el Jardin, y sacó toda la limpia de los Naranjos. .
Por otros dos Jornales de á 2 rr. que se pagaron á dos Peones por meter y apilar en el Sotano la Leña que se ba rajando . . . .
Por medio Jornal que se dio á un Peon por sacar las Esteras y limpiar la Contaduria.
Por seis rr. que se dieron al Guarda de Miraflores por el travajo que tubo en traer y recoger al Collegial Juan Carvallido . . . . . .
Por el premio de una Letra de 2106 rr. q.e dio D.n Domingo Urrucha p.a Madrid á favor de D.n Manuel [illegible] por los gastos hechos por este en todo el año de 1763 y por Sueldo de Agente, 21 rr. v.n á razon de dos por ziento.
Por una Bulla para un Collegial . . . .
Por 22 doz. de platos y Escudillas para el Refectorio, á Real y medio v.n dozena. . . .
Por tres quartos de arr.a de Fideos p.a un Potage
Por una Fa.nega de Sal p.a los Guisados. .
Por media libra de Pimienta. . . . . .
Por dos onzas de Azafran . . . . . .
Por onza y media de Canela y media de Comino
Por dos Onzas de Agengible, quatro quartos

 8236-13

Por una libra de Matalauga, dos reales de vn. 8..2
Por vn almud de Zilantro, todo p.a Zozina de Comunidad. 8..2
Por vna Gruesa de Cucharas p.a el Refectorio. 8.16-32
Por siete libras de Velas de Sevo p.a la Clase, y Escuela à prezio de 13 quartos libra. . . 8..10-24
Por vn Cuarto de arr.a de tacos p.a la Clase de Art.a 8..2-32
Por vna Olla de à quarta, y vn Cucharon p.a la Coz.a 8..0-22
Por vn adarme de Azafran p.a los Guisados 8..0-16
Por los portes de Cartas de esta Semana. . . 8..8-24

Monta el G.to Ordinario 8284-27

Gasto de las Despensas

Prim.ter 10 1/2 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Haca
Item 1 Libra de tozino p.a los Enfermos y Mozo de Mandados
Item 63 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Niños
Item 7 Quartillos de Garbanzos distribuidos en los Potages de Espinacas en el de Azelgas, Enfermos y Mozo de Mandados
Item 21 1/2 Quartillos de Chicharos p.a dos Potages, Mozo, y Enfer.s
Item 26 Quartillos de Lantejas p.a tres Potages de Zena
Item 11 Libras de Arroz p.a vn Potage.
Item 25 Libras de Castañas p.a vn Potage de Zena
Item 10 1/2 Libras de Manteca de flandes p.a Desayunos à la Comunidad, Niños de Razion y Labanderas
Item 122 Libretas de Bacalado en Seco p.a zinco Comidas
Item 117 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

8..60	1/2	p.a las Luzes
8..45	1/2	p.a los Guisados
8..05	1/8	p.a los Niños de Raz.n
8..03		p.a las Labanderas
8..00	3/4	p.a el Lavandero
8..00	1/2	p.a Luz en el Lavadero
8..00	1/2	p.a el Zapatero que remienda
8..01	3/8	p.a el Farol dela Fachada
8.117	3/8	Son los dhos, ziento diez y siete y tres ochos quar.s Az.te

Gasto Ordinario 10197-23
Gasto Extra Ordin.º 0284-25
Importa el gasto de esta Hijuela 10482-16
un mil quatrozientos ochenta y dos rr. y diez y seis mrs
los quales e rezevido del Arca de tres llaves de este Co
llegio Seminario en el dia 17 de Marzo de 1764 =
Correa

Juan Mar.ⁿ
de Velarde

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los
mrs del arca de tres llaues de este Real Coleg.º semin.º los un
mil quatrocientos ochenta y dos rr.s y diez y seis mrs de v.ⁿ q.
importaron los gastos contenidos en la anterior hijuela. Seuilla y Marzo
y nueve de mil setecientos sesenta y quatro

Sueiro — Hobbieszo — Villortea

Hijuela del Colegio Seminario de ... desde Domingo 11 de Marzo
sacado en 17 de Marzo de 1764.
Importa 10482 rr. y 16 mrs de v.ⁿ
[illegible]

9 Hijuela del 10.to

Que vale desde Domingo 18 hasta Sav.do 24 de Marzo de 1762.

Raz. de Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. y Raz.
Domingo	072 ½	149	149	062-2 ½
Lunes	072 ½	149	147	061-4 ½
Martes	073 ½	147	147	061-1 ½
Miercõ	073 ½	147	149	061-3 ½
Jueves	072 ½	150	150	062-2 ½
Viernes	075	150	150	062-3
Savado	075	150	150	062-3
	520 ½	1042	1042	434-2 ½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante. 007
Por las del Ropero y Mozo de Mandã. 007
Por las de las Labande. y Zap.ro 3 dias. 007-3
Por el Pan de los Quisados p.a la Comun.d 006-3
Son las dhas quatrozientas sesenta y dos 462-2 ½ hogazas y media Raz.n de Pan comprado, 267 hoga.s y 3 Raz.s a prezio de 19 quartos hog.a imp.n 597 rr. y 32 mrs v.n y las 194 hogaz. y 3 ½ Raz. Restantes a prezio de 18 ½ quartos hogaza, que todo importa. 1021-15

Rezo

Por zinco libras y media de Carnero p.a los Enfermos y Mozo de Mandados comprado en la Carnizeria a prezio de 17 ½ quartos libra impor.n 11 rr. y 11 mrs v.n haviendose bajado 2 ½ quartos en cada una libra por los dros de Millones y Munizipales de esta Ciudad 011-11

Por 77 ½ libras de Pescado fresco p.a dos Comidas de Domingo y Viernes a la Comun.d y Mros de Raz.n a prezio 38 ½ libras, de 15 quartos, y las 39 Restantes a prezio de 17 quartos libra, que todo importa.. 125-32

Por 150 Medidas de Hormigos para un Potage a prezio de 3 maravedis Medida, importan. 013-8

Por 12 Manojos de Espinacas para un Potage a prezio de 2 quartos Manojo......... 002-28

Por 2 ½ doz. de Manojos de Azelgas para otro potage a Real de vellon dozena......... 002-17

Por 22 ½ doz. de Manojos de Ensalada a 3 q.tos doz.a 007-32

Por Real y medio de Zebollas p.a toda la Semana 001-12

1206-24

Por diferentes Medizinas de la Botica para la Enfermeria, tres Rales de vellon

Monta el Gto. Ordinº.

Gasto Extra Ordinº.

Por los Jornª. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 9 quartos libra . .

Por quinze y medio Jornales de a 4 rx. que se pagaron por meter y apilar en el Sotano la Leña de la ultima Barcada . . . . . .

Por otros dos Jornª. de a 4 rx. que se pagaron a dos Peones que limpiaron la Contaduria . .

Por medio Jornal a un Peon que llebó los Colchones nuebos desde la Sala de Juntas al Dormitº.

Por dos portes de traer el Pescado fresco desde la Costanilla a este Rl. Collegio Seminario

Por componer el Peso de la Cozina con el Fiel nuebo, y Garabatos, diez y ocho rx. de v.

Por componer las Pesas del expresado Peso de la Cozina, igualarlas el Contraste, llebó con arreglo a tasazion, veinte Rales de vellon

Por el porte de onze Bultos de Crudo comprados a Dn. Franco. Estevas seis rx. de vn.-

Cag. 5 / 8 Por las Guias en el Cajon del Azeite del que se trajo pª. la Casa, y los drōs de quatro arrs. que vinieron mas del Señalamiento . . . .

Por onze Quartillos de Habas pª. un Potage de Zena qe. se compraron a 7 quartos Quartillo -

Por tres quartos de arra. de Fideos pª. otro Potage

Por 22 Quartillos de Leche que se trajeron pª. el plato Extra Ordinº. de Arroz que se dio a la Comund. y Mrōs de Razn. el dia del Sr. Sn. Joseph a prezio de 3 quartos Quartillo . .

Por libra y quarta de Azucar blanca para dicho plato, tres rx. y diez y ocho mrs

Por tres libras de Ylo, que se compraron p.a Embastar Colchones á prezio de 30 q.tos libra | 25 | 𝔙 230 - 26
| | 𝔙 010 - 20
Por amolar las Cuchillas dela Cozina . . . | | 𝔙 001 - 2
Por los portes de Cartas de esta Semana . . | | 𝔙 002 - 29

Monta el G.to Extra Ord.o = 𝔙 247 - 4

Gasto delas Despen.n

Prim.te 11 Quartillos de Sal
Item = 6 Quartillos de Zibada para la Vaca
Item = 1 1/4 Libra de tozino p.a los Enfermos y Mozo de Mandas
Item 57 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y M.ros
Item = 2 Quartillos de Garban.s p.a los Pucheros de Enfermos
Item 27 1/2 Quartillos de Chicharos p.a tres Potages y Enfermos
Item 17 1/2 Quartillos de Lantejas p.a dos Potages de Zena
Item 22 Libras de Arroz p.a un Potage y plato dho Extra Ordin.o
Item 49 Libras de Castañas p.a dos Potages de Zena
Item 7 3/4 Libras de Manteca de flandes p.a Desayunos á la Comunidad, M.ros de razion y Labanderas
Item 121 Libretos de Bacalado en Seco p.a zinco Comidas
Item 114 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

𝔙 060 1/2 p.a las Luzes
𝔙 042 p.a los Guisados
𝔙 005 1/4 p.a los M.ros de Razn.
𝔙 003 p.a las Labanderas
𝔙 000 3/8 p.a el Lavandero
𝔙 000 1/2 p.a Luz en el Lavadero
𝔙 000 1/2 p.a el Zapatero que remienda
𝔙 001 3/8 p.a el Farol dela Fachada
𝔙 114 1/8 Son los dhos ziento catorze y un ocho quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 10009 - 24
Gasto Extra Ordin.s 𝔙 247 - 4

Importa el Gasto de esta Hijuela = 10256 - 28

vn mil quatrozientos zinquenta y seis r(eale)s. y veint(e)
m(a)r(avedi)s de v(ello)n los quales e rezevido del Arca de tre(s lla)
ves de esto. D(ic)ho Collegio Seminario en el dia 22
Marzo de 1762=

Juan Martin(ez)
de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se d(a)
de los m(a)r(avedi)s de el Arca de tres llaves de el d(ic)ho Col(egi)o Seminar(io)
los // mil quatrocientos y cinquenta y seis R(eale)s. y vein(te)
ocho m(a)r(avedi)s de v(ellon) que importa el Gasto cont(eni)do en esta hoja. Sa(la)
villa y Marzo veinte y seis de Mil setecien(tos)
y sesenta y quatro . . . .

Viuero — Holbiedro — Valentia

Queda de el Gasto ordina-
rio q(ue) debe de ser desde 18 hasta 22
de Marzo.
Importa 1456 r(eale)s 28 m(a)r(avedi)es.

Tom(a)da
razon en la Contad(uri)a a f(oli)o
de quentas

Hijuela del 4.to

Que vale de Dom.o 25 hta Sab.do 31 de Marzo de 1764.

Raz.s Pan	Alm.zo	Comida	Cena	hoo y Raz.s
Domingo	0075-	0150-	0150-	0062-3
Lunes	0075-	0150-	0150-	0062-3-
Martes	0075-	0151	0151	0062-5
Miercoles	0075-½	0151	0151	0062-5½
Jueves	0075-½	0151.	0151	0062-5½
Viernes	0075-	0150-	0150	0062-3
Sauado	0073-½	0147.	0148-	0061-2½
	0524-½	1050-	1051-	0437-3½

P.r las Raz.s del Coc.o y su Ayudante — 0007-
P.r las del Ropero y Mozo de Mano — 0007-
P.r las de las Lavand.s 4 dias y Zap.s 2 — 0009
Por el pan de los Guisados para la Com.a — 006-3
Por dos hoo q. llevo el Coleg.o Lorato p.a su Viaje — 0002.
— 0469-½

Con las quatroz.s sesenta y nueve hoo y med.a Raz.s de pan y de ellas sin cuentta hoo a precio de 20 quartos hoo imp.a 117 r.s y 22 m.s y las quatroz.s diez y nueve hoo y med.a Raz.s restante a precio de 18 q. hoo ascien. q. todo importa — 1054-14

Por 6¼ libras de Carnero para los enfermos, combalecientes y Mozo de Mano comprado en la Carnizeria a precio de 17½ quartos libra importan doze r.s y veinte y nueve m.s Haviendose Vajado 4½ quartos en cada una libra por los Dr.os de Millones, y Municipales de esta Ciudad — 0012-29

Por 78 libras de Pescado fresco p.a los Comidas del Dom.o y Viernes a la Comun.d y Niños de Raz.s a prec.o 39½ libras de 15 q.tos y las 38½ lib.s restantes a 17 quartos lib.a q. todo importa — 0146-24
— 1213-33

Por 16 or medidas de harmoso para
un potaje aprecio de 3 m[rs] medida ... 1 o 1
Por 12 manojos de Espinacas p[a] un potaje de he-
mi aprecio de 2 q[to] manojo importan ... 1 o o 1
Por 3 doz de manojos de Zerelgas para otro
potaje a real de 8[tos] docena ... 1 o o 1
Por 22 ½ doz de Manojos de Ensalada a 3 q[tos] docena ... 1 o o 1
Por 12 quartos de Semillas p[a] la Semana ... 1 o o 1
Por 1 ½ quartillo de ... y ... libras de
Carbon para la Enfermeria ... 1 o o 1

Monta el G[to] ordinar[o] 1 ... 1

Gasto Extraord[o]

Por lo Jornales de las Lavand[s] 4 dias y 13 lib[s]
de Jaon a 9 q[tos] lib[ra] ... dellas 9 libras que se
gastaron en labar los Colchones q[e] todo imp[ta] ... 1 o o 1
Por un Jornal de a 2 rr[s] q[e] se dio a un peon
q[e] limpio la Sala de Junta y Contaduria
por otro Jornal de a 4 rr[s] a un peon q[e] lim-
pio la Enferm[a] y Chimenea de la Cozina ... 1 o o 1
Por 2 Jornales de a 4 rr[s] q[e] se pagaron por
meter en el Sotano la Leña rajada ... 1 o o 1
Por 12 rr[s] q[e] se dieron por reparar las Ca-
onlas para combocar lo ... de la Univ[d] ... 1 o 1
Por 2 portes de ... traer las penas de
hierro q[e] se compusieron y llevar ... a ...
car al ... todo tres reales ... 1 o o 1
Por el flete del barco q[e] llevo al S[r] Lucar
al Coleg[o] ... Lovato y ... Hacas ... 1 o 1

Cn	307-26
Por 17 rr. q. dho Coleo tomó para lo costoso de conducirse desde San Lucar a Cadiz	011-
Por 5 Bronzios q. se pucieron en las Brozas de la Escuela a Real q. meció cada uno	007-17-
Por 17 Quartillos de Havas pa. un potage a precio de 7½ quartos el quartillo importan	000-21-
Por 7½ a Cad. de frixoles para dos potages a precio de 26 rr. arroba importan	032-17
Por 3 quartillos de Arina pa. freir el Pescado	5-26
Por el porte de la tierra q. se trajo a la Contad.	000-32
Por 7½ Quintales de Berde q. comió la Haca en los 30 dias q. lo tomó q. a precio de 2½ rr. el quintal importa	037-17-
Por el refresco q. se dió a el Mozo por los trasnochos q. tiene en dar dho Berde	020-
Por un Aparejo nuevo para las Mulas	020-
Por el Bocado y fierro nuevo p. la dha	027-
Por la Gurupera y Trava	006-16
Por una Criba y Arnero Nuevo	007
Por los 15 rr. q. se dan a los Sold. de la guard. pa. q. compren Cisco en los meses de frio	015-
Por amolar la Cuchilla de Refectorio	000-12.
Por los portes de Cartas de esta Semana	007-14
Monta el dho Extraord.°	327-31

Gasto de las Despens.

p. tc	
1 Itim — 11 quartillos de Sal	
1 Item — 8 quartillos de Cevada pa. la Haca	
1 Itiem — 7½ a lbs de Tocino pa. el Puchero de Enferm. y Mozo	

Ytem - 54 Quartillos de Binagre pa los Guisados y Arroz
Ytem - 4 Quartos pr razon de Garbanzos pa enfermos y un potaje de Espina
Ytem - 18 Quartillos de Chicharos para enfermos y dos
ses de Tzena
Ytem - 17½ Quartillos de Lantejas pa dos Potajes
Ytem - 13½ libras de Arroz para un Potaje
Ytem - 54 libs de Castañas pa dos potajes de Tzena a la Co-
nidad Ministros de Razon y Lavanderas.
Ytem - 71¾ libras de Manteca de Flandes pa desayunos a los
Ministros de Razon y Lavanderas
Ytem - 125 libretas de Bacalao en Zeco pa Cinco Comidas
Ytem - 114 Quartillos de Azeite en esta forma

060½	para las Luzes
040½	para los Guisados
005⅛	para los Ministros de Razon
004	para las Lavanderas
000⅜	para el Lavandero
000⅜	para luz en el Lavadero
000⅜	para el farol de la fachada
000½	para el Zapatero y Remiendos
114	Son los dhos ciento catorze qtos de Azeite

Gasto Ordinario - 1245 - 23
Gasto extraordinario - 0321 - 31
1567 - 20

Ymporta el gasto de esta Rasuela un mil quinientos
sesenta y Siete rs y Veinte mrs. los quales hizo el Rector de este
Ynsigne Rl Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1764.

Cura Torres

Juan Ma
de Velar

Hanse de abonar y pasar en quentta en la que se tome

de los mrs del Arca de tres llaues de este R.l Coleg.o semi-
nario los ,, Un mil quinientos sesentta y siete rs.s y ve-
ínte maravedises de v.on que importtan los gastos conte-
nidos en la anterior hijuela. Sevilla y Marzo treinta
y uno de mil settezientos sesentta y quatro —

Rivero — Valbuena — Vicente

Hijuela del Gasto diario que vale desde Domingo 25. hasta Savado 31. de Marzo de 1764. Impta 1 D5 67. rx. y 20. mrs de vn

Pda. da la da y fa. a fol.

Requena

1ª Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 1.º hasta Savado 7 de Abril de 1762 =

Raz. de Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. y Raz.
Domingo	0.72	1.48	1.48	0.61-4
Lunes	0.72	1.49	1.49	0.62
Martes	0.72 ½	1.49	1.49	0.62-½
Mierco.	0.72 ½	1.49	1.49	0.62-½
Jueves	0.72 ½	1.49	1.49	0.62-½
Viernes	0.72 ½	1.49	1.49	0.62-½
Savado	0.72 ½	1.49	1.49	0.62-½
	5.20 ½	10.42	10.42	4.34-½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante. ... 0.07
Por las del Ropero, y Mozo de Mandados ... 0.07
Por las dellos Labande.s y Zap.ro 3 dias. ... 0.07-3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d ... 0.06

4.61-3 ½

Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria ... 0.02-3

Son las d.has quatrozientas zincuenta y nuebe hogazas y media Raz.n de Pan comprado, 113 hoga. a prezio de 19 quartos, imp.n 252 rr. y 20 mrs. de v.n 205 hoga. y 3 raz. a prezio de 19½ quartos hogaza importan 471 rr. y 15 mrs. y las 140 hogaz. y 3½ Raz. Restantes a 20 quartos hogaza, que todo importa- ... 4.59-½ ... 10.52-27

Reg.

Por siete libras de Carnero p.a los Enfermos, Combalezientes y Mozo de Mandados, comprado en la Carnizeria a prezio de 17½ quartos libra, impor.n catorze rr. y catorze mrs v.n haviendose bajado 4½ quartos en cada una libra por los d.ros de Millones y Munizipales de esta Ciudad ... 0.14-14.

Por 77¾ libras de Pescado fresco p.a dos Comidas de Domingo y Viernes a la Comun.d y M.ros de Raz.n a prezio de 17 quartos libra, importan ... 1.55-16

Por 160 Medidas de Hormigos p.a un Potage a 3 mrs. med.a ... 0.14-4

Por 12 Manojos de Espinacas para otro Potage a prezio de 2 quartos Manojo, importan ... 0.02-28

Por 3 dozenas de Manojos de Azelgas para otro Potage a Real de vellon dozena, tres Reales ... 0.03

12.44-21

Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.ª á 3 q.tos doz.ª | 0 . .
Por R.l y medio de Zebollas p.ª toda la Sem.ª . . | 0 . .
Por las Dietas dela Enfermeria

Enfermos		
2	Una Gallina que ademas del Carnero se trajo p.ª sustanzias	006
2	Media libra de Chocolate . .	002
2	Miel rosada quatro Onzas .	001-30
1	Una libra de Almibar de Agraz	005-22
1	Media lib.ª de Azucar blanca	001-14
3	Una Quart.ta de Bizcochos de Canela	000-28
3	Media libra de Pasas	000-16
3	Carnero 18 libras á 5 mrs. . .	002-18

Importan dichas Dietas, veinte y dos Rales y veinte y seis maravedis de vellon | 022-26

Monta el Q.to Ordin.º

Gasto Extra Ordin.º

Por los Jorna. delas Labande.s tres dias y diez libras de Xavon á 9 quartos libra . . .
Por dos Compases p.ª el uso dela Clase á 5 rr. . .
Por una Gruesa de Botones dorados chicos . . .
Por una Bulla para un Collegial . . . . .
Por un Garabato para la Cadena dela Camp.ª y dos Chapetas para los Grillos, dos rr. de v.n
Por un Millar de Cañones p.ª la Clase, y Escuela
Por arroba y media de Fideos p.ª dos Potages . . .
Por un Quartillo de Harina p.ª freir el Pescado
Por 12 doz. de Cucharas de Palo p.ª el Refectorio
Por siete libras de Velas de Sevo p.ª la Clase y Escuela á prezio de 13 quartos libra . . .
Por dos Oregeras nuebas y Maderas para un Cubo que sirve para la Mula, seis rr. v.n . .
Por 12 Quartillos de Habas p.ª un Potage, á 8 q.tos quar.llo
Por un Jornal á un Peon que metio y apilo en el Sotano la Leña rajada, quatro rr. v.n . .

Por llebar la Lana sacudida de los Colchones viejos à la Contaduria y las Sabanas à la Ropería | 30 | Rs 188 - 26
Rs..4

Por pasar la Ropa nueba de la Sala de Juntas à la Mayordomia que fue, y desde alli bolberla à la Expresada Sala de Juntas, se le pagò à un Peon quatro Rs. por haver ocupado el dia en este trabajo | Rs..4

Por los portes de Cartas de esta Semana .... | Rs..6 - 24

Monta el Gto. Extra Ordo. | Rs 203 - 16

Gasto de las Despensas

Primte. 11 1/2 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Item „ 1 1/2 Libra de tozino pa. el Puchero de Enfermos y Mozo

Item 52 1/2 Quartillos de Vinagre pa. los Guisados y Mros. de Razn.

Item „ 3 1/2 Quartillos de Garban. pa. el Potage de Espinacas y Enferos.

Item 27 Quartillos de Chicha. pa. tres Potages de Zena y Enferos.

Item 17 Quartillos de Lantejas para dos Potages

Item 11 Libras de Arroz para un Potage

Item 22 Libras de Castañas para un Potage de Zena

Item 70 1/2 Libras de Manteca de Flandes pa. Desayunos à la Comunidad, Ministros de Razion y Labanderas

Item 121 Libretas de Bacalado en seco pa. zinco Comidas

Item 127 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

Rs..60 1/2 pa. las Luzes
Rs..55 pa. los Guisados
Rs..5 1/8 pa. los Mros. de Razion
Rs..3 pa. las Labanderas
Rs..0 3/8 pa. el Lavandero
Rs..0 1/2 pa. Luz en el Lavadero
Rs..0 1/2 pa. el Zapatero que Remienda
Rs..1 3/8 pa. el Farol de la Fachada

Rs 127 1/8. Son los dhos ziento veinte y siete y un ocho Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 1276 - 28
Gasto Contra Ordin.o = 203 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela = 1480 - 10

Un mil quatrozientos ochenta rr.s y diez mrs. de v.n los q. e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 7 de Abril de 1762 =

da Correos

Juan Mrnz de [illegible]

C.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se rin[da] de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Sem.o los Mil quatrocientos y ochenta R.s y diez mrs. de v.n que importa el g.to contenido en la hij.a antez.te Se[illegible]be de Ab.l de mil setecientos y sesenta y qua[tro]

Rivero — [illegible] — V.o [illegible]

Cargo [illegible] 1480 r.s 10 mrs.

[illegible] razon [illegible] Abril.

9 Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 8 htta Savado 14 de Abril de 1762

Raz. Pan = Almu.zo =	Comida =	Cena =	Hog. y Raz.
Domingo. 0,74 ½	0149..	0149..	0062 - ½
Lunes... 0,74 ½	0149..	0149..	0062 - ½
Martes. 0,74 ½	0149..	0149..	0062 - ½
Miercoles 0,74 ½	0149..	0149..	0062 - ½
Jueves... 0,74 ½	0149..	0149..	0062 - ½
Viernes. 0,74 ½	0150..	0150..	0062 - 2½
Savado. 0,75..	0150..	0150..	0062 - 3
0522..	1045.	1045.	0435 - 2

Por la Raz. del Coz.ro y su Ayudante..	0007
Por las del Ropero, y Mozo de Mandados.	0007
Por las delas Labandes. 4 dias y Zap.ro 2..	0009
Por el Pan delos Guisados p.a la Comunidad	0006 - 3
	0464 - 5
Bajanse por los Ahorros	=0462 - 5
dela Enfermeria	=0003

Con las dhas quatrozientas sesenta y una hogazas y zinco raz. de Pan q. de ellas 247 hogaz. y 1½ raz.n compra. 69 hogazas ã prezio de 20½ q.tos importan 166 rr. y 14 mrs v.n 178 hogaz. y 1½ raz. ã prezio de 20 quartos hogaza importan 419 rr. y 14 mrs. y las 214 hogazas y 3½ raz. restantes pro zedidas del trigo q. se leba entreg.do â thomas Ruiz = 0461 - 5 | 0585 - 28

69 compr. a 82 mrs
178 - 1½ raz. a 80 mrs
247 - 1½ rs.
214 - 3½ Cel trigo
461 - 5 total

Por 8¾ Libras de Carnero p.a Enfermos, Combalezientes y Mozo de Mandados, comprado en la Carnizeria â prezio de 17½ quartos libra im portan diez y ocho rr. y un maravedi de v.n ha viendose bajado 2½ quartos en cada una libra por los dros. de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d | 0018 - 1

Por 76½ Libras de Pescado fresco p.a dos Comidas del Domingo y Viernes â la Comunidad, y Mros de raz.n â prezio 38½ libras de 2 rr. imp.n 77 rr. y las 38 libras restantes â 15½ quartos, que todo imp.ta | 0146 - 10

Por 160 Medidas de Hormigos p.a un Potage â 3 mrs. | 0014 - 4

Por 3 dozenas de Manojos de Azelgas para otro potage â Real de vellon dozena, tres Reales.. | 0003

| 0767 - 9

Por 50 libras de Habas y 22 Manojos de Lechugas pª. un Potage á 2 mrs libra y Manojo. . .
Por 22 ½ doz. de Manojos de Ensalª. á 3 q.tos dozª.
Por 12 Quartillas de Zebollas á 2 q.tos Quartilla
Por las Dietas dela Enfermeria

Enfermos		
4	Dos Gallinas que á demas del Carnero se an traido pª. Sustanzias á 6 rr. v.n cada una.	V.o 12
4	Una libra de Vizcochos . . .	V.oo 3-10
3	Una Olla de á Cuarta . . .	V.ooo-14
3	Una Cazuela de á Cuarta.	V.ooo-14
3	Un Quartillo de Aguardiente	V.oo 1-14
3	Otro de Vino de á 6 quartos.	V.ooo-24
3	Tres quartos de Especia fina	V.ooo-12
1	Catorze libras de Carbon á 5 mrs	V.oo 2- 2

Importan dichas Dietas, veinte reales y veinte y dos mrs de vellon . . . . . . V.o 20-22

Monta el G.to Ordin.o

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jorna. delas Labande.s quatro dias y treze libras de Javon, las 3 de ellas pª. labar los Colchones desbaratados á 9 quartos libra.
Por dos Jornales de á siete rr. al Jardinero
Por quatro rr. que se dieron á dos hombres que aserraron dos Picadores para la Cozina. . . .
Por otros quatro rr. á un Peon que llebó la Lana sacudida pª. hazer Colchones en la Sala de Juntas y desde ella llebarlos al Dormitorio. . . .
Por Estañar la Olla grande y Perola grande.
Por hazer lo mismo con el Perol y Perola Chica y remendarla esta, veinte Reales de vellon. .
Por componer y poner un Cañon en la Pila del Quarto que fue Mayordomia. . . . .
Por componer las Cadenas delas Piezas en la Puerta pñal con tres Eslabones nuebos y tornillos. . . .

Por 18 tapaderas de Oja de Lata p.a las tinajas del tozino à 7 rs. v.n cada una.... | 32 | 159 - 9
| 126
Por 12 Candilejas con sus Mecheros p.a Faroles à prezio de 17 m.s cada una........ | 006
Por llevar las Arcas del Quarto de la Cozina al Sotano y meter el R.sto de la Leña rajada... | 004
Por llevar el Arca del Colleg.l Montero al Muelle | 000 - 24
Por 12 Quartillos de Habas p.a un Potage à 8 quartos | 011 - 10
Por una arroba de Fideos para otro Potage... | 026
Por una Fanega de Sal p.a los Guisados.... | 027 - 12
Por una Ristra de Ajos para lo mismo..... | 002
Por un Quarto de arr.a de Miel blanca para los Potages de Castañas siete rs. de vellon | 007
Por un almud de Harina p.a freir Pescado. | 008
Por 22 Quartillos de Leche p.a el plato extraordinario de Arroz que se dio à la Comun.d y Mozos de Rez.n el dia de nro titular à prezio de 3 quartos el Quartillo, importan..... | 007 - 26
Por libra y quarta de Azucar p.a dho plato. | 003 - 18
Por 10½ libras de Velas de Sevo p.a las Luminarias à prezio de 13 quartos libra.... | 016 - 2
Por tres Mazillos de Cuerdas p.a hazer Pautas en la Escuela à prezio de 6 rs. Mazillo. | 018
Por cortar una R.sma de Papel p.a la Contadu.a | 002
Por siete quartos de abujas p.a dhas Pautas.. | 000 - 28
Por los portes de Cartas de esta Semana. | 006 - 24

Monta el G.to Extra Ord.o = 232 - 17

Gasto de las Despen.s

Prim.te 11 Quartillos de Sal.
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item = 1½ Libra de tozino p.a el Puchero de Enfer.os y Mozo
Item 22½ Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Mozos
Item = 2 Quartillos de Garba.zos p.a el Puchero de Enfer.os y Mozo
Item 28 Quartillos de Chicha.s p.a tres Potages de Zena y Enfer.os

Item 17 Quartillos de Lantejas p.ª dos Potages
Item 22 Libras de Arroz p.ª un Potage, y el plato dho Com
Item 14 Libras de Castañas p.ª tres Potages de Zen
Item 10 3/4 Libras de Manteca de flandes p.ª Desay
ã la Comunidad, Mroz de Razn. y Labanderas
Item 130 Libretas de Bacalado en Seco p.ª zinco Com
Item 143 Quartillos de Azeite en esta forma
Qq 55 1/2 p.ª las Luzes
Qq 73 1/2 p.ª los Guisados
Qq 5 1/8 p.ª los Mzos de Razion
Qq 2 - p.ª las Labanderas
Qq 0 3/8 p.ª el Lavandero
Qq 0 3/8 p.ª Luz en el Lavadero
Qq 0 1/2 p.ª el Zapatero que Remienda
Qq 1 3/4 p.ª el Farol dela Fachada
Qq 1 - p.ª la Enfermeria
Q143 Con los dhos ziento quarenta y tres Quartillos de Az

Gasto Ordinario = Qq 7 - 13
Gasto Extra Ordinº Qq 232 - 17

Importa el Gasto de esta Hijuela = R 1239 - 30
un mil doszientos treinta y nuebe rr. y treinta mrs
los quales ê Rezevido del Arca de tres llaves de este Co
llegio Seminario en el dia 12 de Abril de 1762 =

Correa.

Juan Mrz
de Velasco

Hanse de Abonar y pasàr en quenta enla q. se tomare
mrd del Arca de tres llaves deeste R.l Coleg.º Seminario le

mil Doscienttos treintta y nueve rrs. y treintta mrs. de vellon
qué importtan los gastos dela anterior hijuela. Sevilla 7
Abril diez y siette de mil settezienttos sesentta y quatro =

Rivero [illegible] Urioxttia

Rifuela del Gastto diario q. vale de de Domingo 8 hasta sauado 14 de Abril de 1764.
Imp.ta 10239 rr.s y 30 mrs. de v.on

P.
Lao. da yr. da ap.l
Ig.na Rega

Hijuela del 9.to

9 Que vale desde Domingo 15 hasta Sav.do 21 de Abril de 1762.

Rac. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. y Rac.
Domingo	0075.	0049.	0049.	0062-1
Lunes	0074 1/2	0049.	0049.	0062-4 1/2
Martes	0072 1/2	0049.	0049.	0062-4 1/2
Miercol.	0074 1/2	0049.	0044.	0061-1 1/2
Jueves	0072.	0044.	0038.	0052-2
Viernes	0050.	0000.	0017.	0042-5
Savado	0053. 1/2	0007.	0030.	0046-4 1/2
	0472.	0247.	0216.	0382-3

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante. . 0007

Por las del Ropero y Mozo de Mandados 0007

Por las delas Labande. y Zap.ro tres dias. 0007-3

Por el Pan delos Guisados p.a la Comun.d 0005

Son las dhas quatrozientas diez y seis 0416 hogazas de Pan, las quales â Entregado thomas Ruiz Panadero de este R.l Collegio, en confor midad dela postu q.e tiene hecho de dar 52 Hog. p.r Costal — 0

Por 7 Libras de Carnero p.a Enfermos, Comba lezientes, y Mozo de Mandados comprado en la Carnizeria â prezio de 17 1/2 quartos libra im portan catorze rr.s y catorze m.rs q.n haviendose bajado 2 1/2 quartos en cada una libra por los dros de Millones y Munizip.a de esta Ciudad. 0014-14

Por 38 1/2 Libras de Pescado fresco p.a la Comida del Domingo â la Comunidad y M.os de Rac. â prezio de 16 1/2 quartos libra importan 0072-24

Por 160 Medidas de Hormigos p.a un Potage â la Comunidad y M.os de Rac. â 3 m.rs medida 0012-4

Por 50 Libras de Habas â 2 m.rs libra y 24 Manojos de Lechugas â 5 m.rs Manojo, para un Potage âla Comun.d y M.os de Rac. imp.ta todo 0009-14

Por 3 dozenas de Manojos de Azelgas para otro Potage â Real de vellon dozena. . . . 0003

Por 22 1/2 doz.s de Manojos de Ensal.a â 3 q.tos doz.a 0007-32

0123-20

Por 24 quartos de Zebollas p.ª toda la Sem.ª
Por un Quartillo de Aguard.te p.ª la Enferme.ª
Monta el G.to Ordin.º
Gasto Contra Ordin.º
Son 18 r.s y 6 m.s Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y onze y media libras de Javon, y de ellas dos y media p.ª labar los Colchones á 2 q.s libra
Por 150 Empanadas que se dieron de Contra Ordin.º á la Comun.d el Jueves Santo y el Resto de ellas el Viernes que á 2 quartos cada una imp.n
Por el porte de dichas Empanadas, un Real v.n
Por el de los Chorizos, un Real de vellon . .
Por tres quartos de arr.ª de Pezes p.ª un Potage
Por dos Christinas de Ajos á 10 quartos cada una
Por 44 Quartillos de Leche p.ª los platos Contra Ordinarios de Arroz, que se dieron á la Comunidad y Mozos de razn. los dias Domingo de Ramos y Jueves Santo á 3 quartos Quar.llo
Por 2½ libras de Azucar p.ª dhos platos . .
Por 25 pliegos de papel de á 10 q.tos p.ª la Conta.duria
Por almud y medio de Harina p.ª freir el Pescado del Domingo de Ramos, Jueves y Vier. S.to
Por un Brengo p.ª la Pasa, tres Reales de v.n
Por componer la Cavezada de la Mula .
Por los portes de Cartas de esta Semana .
Correcc.n Monta 248 r.s 19 mr.s de S.
Monta el G.to Contra Ord.º
Gasto de las Despen.
Prim.te 1½ Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 1¼ Libra de tozino p.ª Enfer.os y Mozo de Mano
Item 51 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisados y Ayo
Item 1½ Quartillos de Garba.v p.ª el Puchero de Enfer.

// ~~Ittem~~ 39 Quartillos de Chicha. p.ª zinco Potages de Zena
// ~~Ittem~~ = 9 Quartillos de Xantesas p.ª vn Potage
// ~~Ittem~~ 29 Libras de Arroz p.ª vn Potage y dos platos Contra ord.os
// ~~Ittem~~ 62 1/2 Libras de Manteca de flandes p.ª Desayunos â la Comun.d Miños de Xaz.n y Labanderas
// ~~Ittem~~ 25 Libras de Castañas p.ª vn Potage de Zena
// ~~Ittem~~ 87 1/2 Libretas de Bacalado en seco p.ª tres Comidas y completar la del Savado â los que faltó Pescado
// ~~Ittem~~ 133 Quartillos de Azeite en esta forma

Q.o 55 1/8	p.ª las luzes
Q.o 65 —	p.ª los Guisados
Q.oo 5 7/8	p.ª los Miños de Xaz.n
Q.oo 3 —	p.ª las Labanderas
Q.oo 0 3/8	p.ª el Lavandero
Q.oo 0 1/2	p.ª luz en el Lavadero
Q.oo 0 1/2	p.ª el Zapatero que Remienda
Q.o 1 3/8	p.ª el Pañol dela Pachada
Q.o 1 —	p.ª la Enfermeria
Q. 133	Son los dhos ziento treinta y tres Quar.llos de Azeite

Gasto Ordinario	= 0127 - 28	0127-28
Gasto Contra Ordin.o	0218 - 25	0218-19
Importa el Gasto de esta Hipicela	= 0346 - 19	0346-13

Importa el Gasto de esta Hipicela trezientos quarenta y seis p.s y diez y nuebe m.s v.n los quales e Rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 21 de Abril de 1764 =

Juan Manz de Velasco

Ordeno ... Importa 346 p.s y 13 m.s ...

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los m.s del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminar.o

los trescienttos quarenttay seis rs. y trese mrs. de
que importtan los gastos conttenidos enla anterior h[oja]
la. Sevilla y Abril veinte y tres de mil settesient[os]
sesenttay quatro =

Vireo — Volbredro — Kuortua

En 23 de Abril de 1764.

Cuenta deel [illegible] que
dà desde el 15 hasta el 23 de
Abril.

Monta 336 rs. 13 mrs.

Que vale desde Dom.o 22 hta Sab.do 28 de Abril de 1764

Raz.s Pan	Abun.to	Comidas	Cenas	Pes.os y Raz.s
Dom.o	064	122	125	054-2
Lunes	062 ½	125	125	052-½
Martes	062 ½	124	147	055-3 ½
Mierco.s	073 ½	147	148	061-2 ½
Jueves	074	149	149	062-
Viernes	074 ½	149	149	062- ½
Sabado	074 ½	149	149	062- ½
	482 ½	965	992	406 3 ½

Por las Raz.s del Cozinero y su Ayudante 007
Por las del Ropero y Mozo de Mandados 007
Por las de las Lavand.s y Zapat.o 3 raz.s 007-3
Por el pan de los Guisados para la Comun.d 004-3
Son las dhas quatrozientas treinta y dos p.s y tres Raz.s y med.a de Pan las quales decentrego thomas Ruiz Panadero deeste R.l Coleg.o en conform.d del Asiento q tiene hecho 432-3 ½

Terzero

Raz.s Carne	Comida	Cena	lib.s y Raz.s
Dom.o	122	125	030-7
Lunes	125	125	031-2
Martes	124	147	033-7
Mierco.s	147	148	036-7
Jueves	149	149	037-2
Viernes	004	004	000-2
Sabado	149	149	037-2
	847	844	207-5

Por las Raz.s del Cozinero y su Ayud.te 006
Por las del Ropero y Mozo de Mandados 006 — A el Mozo come car.e toda la semana
Por las de las Lavand.s 3 raz.s y Zapat.o 2 007
Por las dos libras q se le consideran al Conrador encada ora de Carne porq no come Tarrette seis libras 006
233-1
Baxanse por ahorros de la noche vltima de Pasqua 002-5
Son las dhas dozientas treinta 230 4

[left margin, partly cut off:] ...a.s ...li ...s ...zha ...do car ...mu ...Ford ...as q no ...hecha ...libras ...on le ...Baca

libras y quatro rr.^s^ de Carne y de ellas cien to quarenta y siete libras de Carnero comprado en la Carnizeria a precio de 15½ quartos lib. a ta importa doscientos sesenta y ocho rr.^s^ y dos mrs. y las ochenta y tres libras y quatro rr.^s^ restantes de Baca a 13½ quartos libra importan cien to treinta y dos rr.^s^ y Veinte y Cinco mrs. Haviendose rebajado 2½ quartos en cada una libra por los dros. de Millones y Municipales de esta Ciu. importa todo

Por 88½ doz.^s^ de Manojos de zanahorias para las ollas y caldos de Raz.^s^ a precio de 8 mrs. doz.^na^

Por 8 arrovas de habas para lo mismo y La vanderas a precio de 2 rr.^s^ de V.^n^ la arrova

Por 9 doz.^s^ de Manojos de Lechugas para lo dho a precio de 12 quartos dozena importa

Por 21½ doz.^s^ de Manojos de Ensalada a 3 q.^tos^ dozena importaran

Por 12 Manojos de Zebollas a 4 mrs. manojo

Por las Dietas de la Enfermeria

libra y media de Almibar de dozas a 28 quart. libra — 008-16

un quarto de Especias — 000-4

Carvon seis libras a 5 mrs. — 000-30

Ymportan dhas Dietas nueve rr.^s^ y diez y seis mrs. — 009-16

Monta el g.^to^ ordinario //

Gasto extraordin.^o^

Por los Jornales de las Lavanderas tres dias y diez libras de Jabon a 9 quartos libra importa

Por un Jornal de a 4 rr.^s^ a un Peon q.e llevo la dar na Sacuerda para hazer los Colchones en la Sala de Tinoa y desde ella hechos al Dormitorio

Rs 0590-20

Por una gruesa doble de Botones Dorados para los Vestidos azules treinta Reales — Rs 030

Por 48 varas de media colonia negra para Corbatines de los Colegiales a Real de vellon vara — Rs 048

Por 3 Jornales de a 7 Reales al Carpintero — Rs 021

Por dos Canastos grandes de Mimbre para repartir el pan en el Refectorio a 10 rs cada uno — Rs 020

Por 24 dozenas de platos y escudillas para el dho aprecio de Real y medio dozena importan — Rs 036

Por una Mano de Cartillas para la Escuela — Rs 004

Por un Candil para la Cozina — Rs 003

Por 22 quartillos de Leche para el plato extraordinario de Arroz que se dio ala Comunidad y Niños de Razion el dia 1º de Pasqua de Resurrezion aprecio de 3 quartos el quartillo — Rs 007-26

Por libra y quarta de Azucar para dho plato — Rs 003-18

Por un Resto de 14 Almudes de Garvanzos comprados en la Rl Alondiga aprecio de 66 rs fanega — Rs 077

Por los portes de Cartas de esta Semana — Rs 004-4

Por desarrollar el Volante y poza del quarto de la Contaduria diez Reales de vellon — Rs 010

Por Limpiar la Poza del Patio de la Sacristia — Rs 057

Por seis quartos que se dieron a Dn Bernardo de Soria y Quintanilla que dijo haver gastado en las diligencias para Recibir un Colegio vydo — Rs 000-24

Monta el gasto extraordinario — Rs 0342-29

Gasto de las Despensas

Primeramente 9½ quartillos de Sal

Item — 2½ quartillos de Llevadura para la Nulla

Item — 30¼ libras de Tozino para las ollas, niños y Lavanderas

Itt — 35 1/2 quartillos de Binagre p.a los Guisados y unos
Itt — 12 quartillos de Garvanzos para las ollas y Arroz
Itt — 8 1/2 quartillos de Chicharos para un Potage
Itt — 8 1/2 quartillos de Lantejas para un Potage de Zena
Itt — 9,, libras de Arroz para el plato dho extraordinario
Itt — 38 1/2 libras de Manteca de Flandes para desayuno de Comunidad, Mozos de Razion y Lavanderas
Itt — 23 1/2 libretas de Bacalado en Peco para otra Comida
Itt — 18 quintales de Leña de Encina que desde el dia 18 del Mes dela fha agastado el Cozinero hta el 28 inclucive
Itt — 74 1/2 quartillos de Azeite en esta forma

B.o 55,,	para las Luzes
B.o 15,,	para los Guisados
B.o 00 3/8	para los Mozos de Razion
B.o 00 3/8	para el Lavandero
B.o 00 1/2	para Luz en el Lavadero
B.o 00 1/2	para el Zapatero q.e remienda
B.o 01 3/8	para el Farol dela Chacara
B.o 74 1/8	Son los dhos setenta y quatro y un ocho q.e dos Etc.

Gastto ordin.o — B 468 — 27

Gasto Extraord.o — B 342 — 24

Imp.ta el d.to de esta Hijuela ochozientos — B 811 — 51

onze ps y diez y siete ms los quales herrecivido del Arca de tres Llaves de este R.l Coleg.o Seminario

Conceptn 28 de Abril de 1764.

Juan Man.l de Velarde

Ia Garzes

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se te...

delos maravedises del Arca detres llaves deeste R.l
Colegio Seminario los m Ochozientos onze rr.s ydiez y s
te mrs. de v.on que importan los gastos contenidos enla
anterior hijuela del gasto diario. Sevilla y Abril
treinta de mil settesientos sesenta y quatro

Owero   Valbuedro   Mortu

Sevilla y Ab[illegible]

Hijuela del Gasto diario q.e vale
desde Domingo 22, hasta Sauado
28, de Abril de 1764,,
Importa,, 0811 rr.s v.n y 17,, mrs de v.n

S.a Ag.a y M.a afol

Reg.a

Hijuela del 18 de 70

Que vale desde Dom.° 29 de Abril hta 5 de Maio de 1764.

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hos y Rac.
Domingo	074-½	149	149	062-½
Lunes	074-½	149	149	062-½
Martes	074-½	149	150	062-1½
Miercoles	075-	150	150	062-3
Jueves	075-	150	150	062-3
Viernes	075-	150	148	062-4
Savado	074	148	148-	063-4
	522-½	1045-	1044	439-4½

Por las Rac. del Cozinero y su Ayud.te — 007
Por las del Ropero y Mozo de Mand.o — 007
Por las de las Lavanderas 4 dias y Zap.ro — 008-3
Por el B.o de los Guisados para la Comun. — 004-3
Son las dhas quatrozientas seisen — 462-1½
ta y dos hos y una y media Rac. de Pan las
quales ha entregado Thomas Ruiz Panad.ro
de este R.l Coleg.o en conform.d del Ajuste q.e tiene hecho

Nota: Falto una labandera el Jueves...

Enfermo: Rac. Carne	Comida	Cena	Hos y Rac.
Dom.°	149	149	037-2
Lunes	149	149	037-2
Martes	149	150	037-3
Miercoles	150	150	037-4
Jueves	150	150	037-4
2 ..... Viernes	002	002	000-4
Savado	148-	148-	037
	897-	898-	224-3

Por las Rac. del Cozinero y su Ayud.te — 006-
Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 006-4
Por las de las Lavanderas 4 dias y Zapat.o — 008-
Por las dos libras q.e se les consideran al
Contador en cada un dia de Carne por
q.e no heche Tarretes doze libras — 012-
Son las dhas dozientas cincuenta — 256-7
y seis libras y siete raziones de Carne y

Nota: Falto un dia una Lavandera....

de ellas dozientas cinquenta y cinco y siete raziones de Baca comprada en la Carnizeria a precio de 13½ quartos libra importan quatro- cientos reales y catorze mrs. y la libra restante de Carnero a precio de 15½ quartos importa un Real y veinte y ocho mrs. Haviendose rebajado 4½ quartos en cada una libra por los drechos de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo — 0408

Por 12 dozenas de Manojos de Lechugas para las ollas de los Mozos de Paz y Lavanderas a precio de Real y medio dozena diez y ocho reales — 0018

Por 12 arrovas de habas para lo mismo a dos reales la arrova importa — 0024

Por 22½ dozenas de Manojos de ensalada a medio Real dozena onze reales y ocho mrs. — 0011

Por 24 Manojos de Zevollas a 4 mrs. manojo — 0002

Por 2 libras de Almivar de Agrax a 48 quartos libra y ocho quartos de Pepitas para la enfermeria — 0012

Monta el Gasto ordinario — 2276

Gasto extraordinario

Por los Jornales de las Lavanderas 4 dias excepto una que faltó un dia y 14½ libras de Javon que se traxo para labar con la Ropa Sabanas y Colchones a precio de 9 quartos libra importa — 0060

Por medio Jornal de a 7 reales al Jardinero — 0003

Por medio a un Peon que mudó las Arcas del Sotano a un quarto de la Cozina — 0002

Por un Canasto Nuevo para repartir las cucharas en el Refectorio — 0000

Por el porte de nueve Arcas traidas desde el Muelle a este Real Colegio dos Reales — 0002

Por ocho Ristras de Ajos a diez quartos Ristra — 0009

0084

Rs. 83-9

P. Por echar dos Acientos Nuevos a dos Canastos Viejos de Mimbre para repartir el pan en el Refectorio a quatro Reales cada Aciento — Rs. 008

Id. a los pastos de Carteros de esta Semana — Rs. 007-½

P. Por desvaratar la poza de Casa del Auxiliar y poner corriente su conducto — Rs. 008

Monta el dho. extraordº // Rs. 106-11

Gasto de las Despensas

P. Primte. — 11 quartillos de Sal
Ittem-21 Quartillos de Zevada para la Mula
Ittem-33¾ libras de Tozino pª las ollas Niños de razn. y Lavanderas
Ittem-11 quartillos de Binagre para los Guisados
Ittem-12 quartillos de Garbanzos pª las ollas y niños de raz.
Ittem-8½ quartillos de Chicharos para un Potage
Ittem-8½ quartillos de Lantejas para un Potage de Zena
Ittem-62 libras de Manteca de flandes para desayunos a la Comunidad Ministros de razon, y Lavanderas
Ittem-23 libretas de Bacalado en Zeco para una Comida
Ittem-14 Quint. de Leña de Encina que desde el dia 28 del passdo. a gastado el Cozinero hta el 5 del Mes de la fha.
Ittem-71⅜ Quartillos de Azeite en esta forma.

Rs. 53½ para las Luzes
Rs. 15 para los Guisados
Rs. 00⅜ para los Niños de Razon
Rs. 00⅜ para el Lavandero
Rs. 00⅜ para las Mel Lavadero
Rs. 00⅛ para el Zapatero q. remienda
Rs. 00½ para el farol de la fachada
Rs. 71⅜ Son los dichos setenta y uno y tres ochos quartillos de Azeite

Gasto ordin.o — 476-18
Gasto extraord.o — 106-11
582-29

Importa el gasto de esta Hijuela quinientos ochenta y dos rr.s veinte y nueve mrs. los quales he recevido del Arca de tres Llaves de este R.l Coleg.o Seminario Oy dia 5 de Maio de 1764.

Corrates [firma y rúbrica] — Juan Ant.o de Velarde [firma]

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Sem. los quinientos ochenta y dos rr.s y veinte y nueve m.s de v.on que importan los gastos contenidos en la antec. hijuela. Sevilla y Mayo siete de mil settezientos sesenta y quatro =

[firma y rúbrica] — [firma y rúbrica] — [firma y rúbrica]

Yspuela de l 9.to 70

9 Que vale dese de Dom.^o^ 6 hta el Savado 12 de Maio de 1764

Raz. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	hog. y Raz.
Dom.^o^	74	148	149	061 - 5
Lunes	74 ½	149	149	062 - ½
Martes	74 ½	149	149	062 - ½
Miercoles	74 ½	149	149	062 - ½
Jueves	74 ½	150	150	062 - 2 ½
Viernes	75	150	150	062 - 3
Savado	75	150	152	062 - 5
	522	1045	1048	435 - 5

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante — 007
Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 007
Por las de las Lavand. y Zapatero 3 ds. — 007 - 3
Por el Pan de los Guisados p.^a^ la Comun. — 006
— 463 - 2
Baxanse por los ahorros de la Enfermeria — 002 - 1

Son las dhas quatrozientas sesenta 461 - 1
y una hog. y una Razion de Pan, las quales hacen
trezado Thomas Ruiz, Panadero de este R.^l^ Colegio
en conformidad del Ajuste q. tiene hecho — 2

Enfermos - 2

	Raz. de Car.	Comida	Cena	libras y Raz.
	Domingo	148	149	037 - 1
2	Lunes	149	149	037 - 2
1	Martes	149	149	037 - 2
2	Miercoles	149	149	037 - 2
1	Jueves	150	150	037 - 4
1	Viernes	001	001	000 - 2
1	Savado	001	001	000 - 2
		747	748	186 - 7

Por las Raz. del Cozinero y su Ayud.^te^ — 006
Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 006
Por las de las Lavand. 3 ds. y Zapat.^o^ 2 — 007
Por las dos libras q. se le conciden a el
Contador en cada un dia de Carne por
que no lleve Tarretes diez libras — 010
— 216 - 3
Son las dhas Dozientas diez y
seis libras y tres Raz. de Carne y de ellas

Con. Comer. car. el Sau.^o^ A el Aoro toda la sem.^a^

dozéentas treze libras, y siete Raziones de
Baca comprada en la Carnizeria aprecio de 13½
quartos libra importan, Trescientos treinta
y Nueve rr.s y Veinte y tres mrs. y las dos libs.
y quatro Raz.s restantes de Carnero aprecio de
18½ quartos libra importan quatro rr.s y diez
y nueve mrs. haviendose vaxado 4½ quartos
en cada una libra de estas, por los dros. de Milli-
llones y Municipales de esta Ciud. imp.ta todo

Por 25 dozenas de Manojos de Bendolaras para
las Ollas Mrs. de Maz.s y Lavanderas aprecio
de 6 quartos dozena importan

Por 10 arrovas de habas para lo mismo aprec.o
de 2 rr.s y ¾ la arrova importan

Por 22½ doz. de Manojos de ensalada a 6 q.tos dozena

Por 12 Manojos de Cevollas a 4 mrs. Manojo

Por las Dietas de la Enfermeria

una Gallina q.e ademas del Carnero se ha traido para sustancias a un Colegial	008
Media libra de Chocolate	004
Media libra de Azucar	001-6
Jarave de Excorsion tres onzas	001-14
una quarta de Bizcocho	000-28
Tres quartas de Pasas	000-24
dos quartos de Especias finas	000-8
diez y seis libs. de Carbon a 5 mrs.	002-12

Importan dichas Dietas 018-24
diez y ocho rr.s y Veinte y quatro mrs.

Monta el gto. ordinario

Gasto extraord.o

Por los Jornales de las Lavand.s 3 rr.s y treze
libras de Javon a 9 quartos libra

Por quatro Almudes de Ceniza a 12 quartos

Por un Jornal q.e se dio a Jardinero

Por 80 rr q̃ se pagaron a quatro hombres que | 062-11
metieron en los Sotanos la Barcada de Leña | 080 42
de Encina q̃ condujo Gonzalo Gomez, —— |
Por 299 Pasteles de a quarto cada uno q̃ | 210-21
se dieron a la Comunid. las dos tardes de toros |
Por el porte de dhos Pasteles traidos en las dos ex |
presadas tardes dos reales —— | 002-
Por los portes de Cartas de esta Semana —— | 026
Monta el Extraord.° | 344-4

Gasto de las Despens.

Item- 9 Quartillos de Sal
Item- 21 Quartillos de Zevada para la Mula
Item- 28½ libras de Tozino para las ollas mros de razion En-
fermos y Lavanderas-
Item 37 quartillos de Binagre p.ª los Guisados y mros
Item.- 10½ quartillos de Garvanzos p.ª las ollas mros y Enfermos
Item- 47 quartillos de Lentejas para dos Potages
Item. 47 quartillos de Chicharos para dos Potages de Zena
Item- 10½ libras de Mant.ca de Flandes para desayunos a la
Comunidad mros de razion y Lavanderas-
Item- 16 libretas de Bacalado en Seco para dos Comidas
Item- 8 Quintales de Leña de Encina, q̃ desde el dia 6 hasta
el de la fha ha gastado el Cozinero en Guisar a la Comunidad
Item. 75½ quartillos de Azeite en esta forma

053½ para las Luzes,
019½ para los Guisados
000 3/8 para los mros de Razion
000 3/8 para el Lavandero
000½ para Luz en el Lavadero
000½ para el Zapatero q̃ remienda
075½ Son los dhos Setenta y cinco y medio quartillos de Azeite

Gasto ordinar.— 425-13-
Gasto extraord.°— 311--4
Importa el gasto de esta Hijuela 736-17-
Setezientos treinta y seis reales y diez

y siete mrs. de v.n los quales he recivido del Arca de
tres llaves de este Real Coleg.o Seminario en el dia doze
de Mayo de mil setezientos sesenta y quatro.

Soy d.a

Corrales

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m[...]
Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los setezient[...]
inta y seis rr.s y diez y siette mrs. de v.on q.e importtan los ga[...]
tenidos en la anterior hijuela. Sevilla y Mayo catorce de m[...]
setezientos sesentta y quatro

Rivero — Holguin — Suarez

Hijuela del Sacristan mayor q.e tiene
D.n Domingo Ch. Savado

12 de Mayo de 1764

Imp.o 736 rr. y 17 mrs. de v.n

Da

Lib.o 77 a f.s

Reg.da

Hispecta del Gasto

Que vale desde Domingo 13 htta Savado 19 de Mayo de 1762 =

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. y Raz.
Domingo	76	52	52	63 - 2
Lunes	76	52	53	63 - 3
Martes	76 ½	53	53	63 - 4½
Miercoles	76 ½	53	53	63 - 4½
Jueves	76 ½	52	53	63 - 3½
Viernes	76 ½	52	52	63 - 2½
Savado	76	52	52	63 - 2
	534	1066	1068	444 - 4

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante . . . 7
Por las del Ropero y Mozo de Mandados . . . 7
Por las delas Labande.s y Zap.ro 3 dias . . . 7 - 3
Por el Pan delos Quisados p.a la Comun.d . . . 5
 . . . 471 - 1
Bajanse por los Ahorros
de la Enfermeria . . . 2 - 4
Son las dhas quatrozientas sesenta y ocho = 468 - 5
hogazas y tres Raz. de Pan, las quales â Entregado
thomas Ruiz Panadero de este R.l Colleg.o Semin.o
en conformidad del ajuste que tiene hecho . . . R

Enfermos =	Raz. Carne	Comida =	Cena =	Liv.s y Raz.
1	Domingo	52	52	38
1	Lunes	52	53	38 - 1
1	Martes	53	53	38 - 2
4	Miercoles	53	53	38 - 2
3	Jueves	52	53	38 - 1
2	Viernes	4	4	1
2	Savado	2	2	000 - 4
		268	270	192 - 2

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante . . . 6 . . . comenzo n.c el Sab.do
Por las del Ropero y Mozo de Mandados . . . 6 - 4 el Mozo [illegible] la sem.a
Por las delas Labande.s 3 dias y Zap.ro 2. . . . 7
Por las dos libras que se le consideran al
Contador en cada un dia de Carne, por
que no Eche Tarretes, diez libras 10
Son las dhas dozientas veinte y una libras = 221 - 6
y seis Raz. de Carne, y de ellas dozientas diez y siete
libras y dos Raz. de Baca, compr.a en la Carnizeria
â prezio de 13½ quartos libra, importan trezientos
quarenta y zinco R.s y dos m.s de v.n y las quatro

libras y quatro xarr. Restantes de Carnero à prezio de 15 ½ quartos libra, importan ocho rr. y siete mrs v.n haviendose bajado 2 ½ quartos en cada una libra por los dros de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo . . . .
Por 30 doz. de Manojos de Verdolagas p.a las Ollas. . .
Mros de Marzen y Labanderas à 3 q.tos dozena . . .
Por 10 arr. de Habas p.a lo mismo à 2 ¾ rr. arr.a . . .
Por 22 ½ doz. de Manojos de Ensalad.a à 9 q.tos doz.a . . .
Por 12 Manojos de Zebollas à 2 mrs Manojo . . .
Por 28 ½ Libras de Queso fresco p.a tres Desayunos à la Comunidad, à prezio de 9 quartos libra . . .
Por las Dietas dela Enfermeria

Una Gallina que à demas del Carnero se à traido p.a Sustanzias à un Collegial . .	Vo.o6
Una libra de Vizcochos . .	Vo.o3-10
Medio Quartillo de Aguardiente.	Vo.o1-6
Quatro onzas de Jarave violado	Vo.o1-30
Quatro quartos de Pepitas p.a Orchatas, diez y seis mrs . .	Vo.oo-16
Dos quartos de Esperia fina .	Vo.oo-8
Carbon 18 libras à 5 mrs libra	Vo.o2-22
Importan dichas Dietas	Vo.15-24

quinze Reales y veinte y quatro mrs de vellon

Monta el G.to Ordin.o

Gasto Extra ordin.o

Por los Jornales delas Labanderas tres dias y treze libras de Javon à 9 quartos libra . . .
Por ocho Hazes de Cañas comprados por el Jardinero p.a hazer Encañados en los Jardines, à 2 rr.
Por el porte de dhas Cañas traidas dela Huerta de Espanta Perros à este R.l Collegio Semin.o
Por dozientas tomizas p.a los Cypresales Encañados
Por zinco Manojos de Espartos p.a los Jardines.
Por quatro Jornales de à 7 rr. al Jardinero .

Por una Gruesa doble de Botones dorados para los Vestidos azules, treinta Reales de vellon ..	℔ o3 - 12
	℔ o3o
Por una Fanega de Sal	℔ o27 - 12
Por 18¾ Libras de Castañas para completar un potage, á prezio de 6 quartos libra, importan .	℔ o13 - 8
Por 306 Pasteles que se trageron p.ª las dos ultimas tardes de toros, á prezio de 16 mrs. Pastel	℔ 144
Por el porte de dichos Pasteles, dos rr. de vellon	℔ oo2
Por 22 arr. de Vinagre que condujo el Harriero Alonso Magallanes á prezio de 6 rr. arroba	℔ 132
Por el porte de dicho Vinagre, veinte y dos rr.	℔ o22
Por baziarlo en las tinajas, dos rr. de vellon	℔ oo2
Por la Guia de dichas dos Cargas	℔ oo2 - 20
Por los portes de Cartas de esta Semana	℔ oo7 - 26
Monta el G.to contra Orect.º	℔ 486 - 10

Gasto de las Despen.

P.te
Item 9 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.ª la Mula
Item 28¾ Libras de tozino p.ª las Ollas, Enfermos y Niños de raz.
Item 39 Quar.llos de Vinagre p.ª los Guisad. Niños, y Clase de Artilleria
Item 10½ Quartillos de Garban. p.ª las Ollas, Enfer.os y Niños
Item 17 Quartillos de Chicharos p.ª dos Potages de Zena
Item 8½ Quartillos de Lantejas para un Potage
Item 2¾ Libras de Castañas, con que dieron fin las de las Despen.
Item 32 Libras de Manteca de flandes p.ª tres Desayunos á la Comun.d y Labande. y p.ª toda la Sem.ª á los Niños de raz. dio fin la de las Desp.
Item 43 Libretas de Bacalado en seco p.ª dos Comidas
Item 14 Quintales de Leña de Enzina que desde el dia 13 htta el de la Fecha á gastado el Cozinero
Item 77½ Quartillos de Azeite en esta forma

℔ 53 ½ p.ª las Luzes
℔ 19 ½ p.ª los Guisados
℔ oo2 – p.ª un Almuerzo de Sopas
℔ ooo ⅜ p.ª los Niños de Razion
℔ ooo ⅝ p.ª el Lavandero
℔ ooo ½ p.ª Luz en el Lavadero
℔ ooo ½ p.ª el Zapatero que remienda
℔ o77 ½ Son los dhos, setenta y siete y medio Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario // 6483 - 21
Gasto Contra Ordin.º 6486 - 10

Importa el gasto de esta Hijuela // 12969 - 31
nobezientos sesenta y nuebe rr.s y treinta y un mrs. v.on los
les q.e e rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Se
minario, en el dia 19 de Mayo de 1764 //

Correa

Juan Maestro de Velasco

Hansele de Abonar y pasar en quenta con la R.l
que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de este R.l Se
minario los Novecientos y sesenta y nueve R.s y treinta
mrs de v.on q.e imp.ta el gasto contenido en esta hij.a Sevilla
diez y nueve de Mayo de mil setecientos y sesenta y quatro

Rivero   Molviedro   Huertas

Hijuela del gasto or
dinario que vale desde 13 hasta
el 19 de Mayo
Monta 12969 ℟ 31 mrs

Pag.da a fol. 10
Requena

Minuta del 9.to

9 - Nuevale desde Domingo 20 htta Sav.^do 26 de Mayo de 1762 =

Haz. Pan=	Alm.^zo =	Comida=	Cena=	Hog. y Haz.
Domingo	076 ½	153 .	149 .	063 - ½
Lunes . .	074 ½	149 .	149 .	062 - ½
Martes .	074 ½	149 .	149 .	062 - ½
Mierco. .	074 ½	144 .	144 .	060 - 2 ½
Jueves . .	072 .	144 .	144 .	060
Viernes .	072 .	144 .	144 .	060
Savado .	072 .	144 .	144 .	060
	516 . .	1027 . .	1023 . .	227 - 4

Porlas Haz. del Coz.^ro y su Ayudante . 007

Porlas del Ropero y Mozo de Mandados 007

Porlas delas Labande.^s y Zap.^ro 3 dias . 007 - 3

Porel Pan delos Quisados p.^a la Comun.^d 006

= 255 - 1

Bajanse porlos Ahorros de la Enfermeria . . . . 002 - 3

Sonlas dhas quatrozientas zincuenta = 252 - 4 y dos hogaz. y quatro Haz. de Pan, las quales â Entregado thomas Ruiz Panadero de este R.^l Colleg.^o En Conformidad del ajuste que tiene hecho . . . . .

Enfermos	Haz. Car.^e	Comida=	Cena=	Div. y Haz.
2	Domingo .	153 .	149 .	037 - 6
2	Lunes . .	149 .	149 .	037 - 2
2	Martes .	149 .	149 .	037 - 2
2	Miercoles	144 .	144 .	036 .
2	Jueves . .	144 .	144 .	036 .
1	Viernes .	007 .	007 .	001 - 6
6	Savado .	006 .	006 .	001 - 4
		752 . .	748 . .	187 - 4

Porlas Haz. del Coz.^ro y su Ayudante . 006 . . . . comen c.^n el sa[illegible] . . .

Por las del Ropero y Mozo del Mandados 006 - y el Mozo toda la sem.^a

Porlas delas Labande.^s 3 dias y Zap.^ro 2 . 007

Porlas dos libras que sele consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no eche Tarretes, diez libras 010

Por dos libras de Baca que â demas del Carnero, se traxeron p.^a hazer Sustanzias en la Enfermeria 002

Sonlas dhas doszientos diez y nuebe = 219

libras de Carne, y de ellas dozientas catorze libras y seis Rs. de Baca compr.ª en la Carnizeria a prezio de 13½ quartos libra, impor.ⁿ trezientos quarenta y un rs. y dos mrs. de v.ⁿ y las quatro libras y dos Rs. restantes de Carnero a prezio de 15½ quartos libra, importan siete rs. y veinte y seis mrs. haviendose baxado 2½ quartos en cada una libra por los d.ʳᵒˢ de Millo.ˢ y Municipa. de esta Ciu.ᵈ imp.ᵗᵃ todo

Por 30 doz. de Manojos de Bendolagas p.ª las ollas Mños de Rar.ⁿ y Labande.ˢ a 8 quartos doz.ª

Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.ª a 6 q.ᵗᵒˢ doz.ª

Por 12 Manojos de Zebollas a 2 mrs. Manojo

Por 69½ libras de Queso fresco p.ª Desayunos a la Comun.ᵈ Mños de Rar.ⁿ y Labanderas, a prezio quarenta y una y media libras de 8 quartos libra y las veinte y siete y tres quartas a prezio de 10 quartos libra, que todo importa ......

Por las Dietas de la Enfermeria

Media libra de Azucar .	001 - 14
Una Cuarta de Almendras	000 - 28
Tres Huebos frescos a 6 mrs.	000 - 18
Una tir.ª de Calab.ª p.ª un Puch.ʳᵒ	000 - 4
Medio Quartillo de Sal . .	000 - 12
Cuatro quartos de Especias .	000 - 16
Carvon 16 libras a 5 mrs. .	002 - 12
Importan dichas Dietas	006 - 6

seis Reales y seis maravedis de vellon.

Monta el Q.ᵗᵒ Ordin.ᵒ

Gasto Extra Ordin.ᵒ

Por los Jorna. de las Labande.ˢ tres dias y treze libras de Javon a 9 quartos libra ....

Por un Jornal de 7 rs. que se pago al Jardinero

Por dos Papeles de Alfileres para la Clase de Mathematica, siete Reales de vellon ....

Por tres Millares de Cañones p.a la Clase y Escuela a 28 rr. v.n el Millar, ochenta y qu.tro rr.	℔o84
Por quatro Sillones de Zincha, tres para la Escuela y el otro p.a la Mayordomia a prezio de 16 rr. v.n cada vno, imp.n sesenta y qu.tro rr.	℔o64
Por el porte de dichos Sillones, dos rr. de v.n	℔oo2
Por amolar las tixeras dela Ropería	℔oo1
Por el Refresco que se dio a los Ofizia.s de Barr.o por hazer la Basura a la Comunidad	℔o30
Por quatro Bullas a 21 quartos cada vna	℔oo9-30
Por componer vn Cubo con asa nueba para el Dormitorio, quatro Reales de vellon	℔oo4
Por vn Cuarteron de tachuelas p.a la Classe	℔oo1
Por 19 Ristras de Ajos a prezio de 5 q.tos Ristra	℔o11-6
Por vna traba p.a la Mula, quatro quartos	℔ooo-16
Por los portes de Cartas de esta Semana	℔oo8-20
Monta el g.to Extra Ord.o	℔279-30

Gasto de las Despen.

Prim.te 18 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula

Item 28 ¾ Libras de tozino p.a las ollas, Mños de Raz.n y Labande.

Item 21 Quartillos de Vinagre p.a los guisados, Mños y Clase

Item 19 Quartillos de Garbanzos p.a las ollas, Mños y Enfer.os

Item 35 ½ Quartillos de Chicharos p.a las ollas y dos Potages

Item 16 ½ Quartillos de Lantejas p.a dos Potages de Zena

Item 22 Libretas de Bacalado en Seco p.a dos Comidas

Item 81 Quartillos de Azeite en esta forma

℔o53 ½	p.a las Luzes
℔o19 ½	p.a los guisados
℔ooo ¾	p.a los Mños de Razion
℔ooo ¾	p.a el Lavandero
℔ooo ½	p.a Luz en el Lavadero
℔ooo ½	p.a el Zapatero que Remienda
℔oo5 ½	p.a Renobar los Belones del Refectorio
℔o81	Son los dhos ochenta y vn Quartillos de Azeite

Gasto ordinario = 𝔓272 - 8
Gasto Contra ordin.º 𝔓279 - 30

Importa el gasto de esta Hijuela = 𝔓752 - 4
setezientos zincuenta y dos rr. y quatro mrs. de v.n
quales e rrezevido del Arca de tres llaves de este R.l
Seminario, en el dia 26 de Mayo de 1762 =

[illegible]

Juan Mr.nz de Velarde

Hanse de Abonar y pasarlen quenta en la R.l [illegible]
se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Se-
minario Los setecientos y cinquenta y dos r.s y quatro m.s
de vellon que importa el gasto contenido en esta hij.a
Sevilla veinte y ocho de Mayo de mil setecientos y sesenta y
quatro . . . .

Rivero — Holbiedron? — Ybarra?

Hijuela de [illegible] de [illegible] hasta 26 de Mayo
Imp.º 752 r. y 4 mrs.

Dispuesta del 9.to

Que vale desde Dom.o 27 de Mayo hta. Sav.do 2 de Junio de 1762=

Raz. Pan=	Alm.zo =	Comida=	Cena =	Rog. y Raz.
Domingo	072	144	144	060
Lunes	072	144	144	060
Martes	072	144	144	060
Miercô.	072	145	145	060 - 2
Jueves	072 ½	145	145	062 - 2 ½
Viernes	072 ½	145	145	062 - 2 ½
Savado	072 ½	145	145	062 - 2 ½
	505 ½	1012	1012	421 - 3 ½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante. 007
Por las del Ropero, y Mozo de Mandâs. 007
Por las delas Labandês. 3 dias y Zap.ro 2. 007 — Lo b.nra de c.e ... 2 – 2. al ½ ... 3 – 1. al por Mozo ... 1 – 6 –
Por el Pan delos Quisados p.a la Comun. 006
Bajase por los Ahorros — 448 - 3 ½
dela Enfermeria ... 001
Son las dhas quatrozientas quarenta y — 447 - 3 ½
siete hogazas y tres y media Raz. de Pan, las quales
â Entregado thomas Ruiz, Panadero de este R.l
Colleg.o En conform.d del ajuste que tiene hecho ...

Enfermos=	Raz. Car.e	Comida=	Cena =	Liv. y Raz.
6	Domingo	144	144	036
7	Lunes	007	007	001 - 6
8	Martes	144	144	036
9	Miercô.	009	009	002 - 2
½	Jueves	145	145	036 - 2
2	Viernes	002	002	000 - 4
=	Savado	145	145	036 - 2
		596	596	149

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante. 002
Por las del Ropero, y Mozo de Mandâs. 005 - 4 come c.e el Mozo todas la semana ...
Por las delas Labandês. y Zap.ro vn dia. 002 - 4
Por las dos libras que se le Consideran
al Cortador en cada vn dia de Carne
porque no Eche Tarretes, ocho libras. 008
Son las dhas ziento sesenta y nueve liv.s = 169
de Carne y de ellas, ziento zincuenta y nueve
libras y quatro Raz. de Baca, comprada en la

Carnizeria à prezio de 11½ quartos libra, importan doszientos quinze rr.s y veinte y siete mrs v.n y las nuebe libras y quatro rraz.s Restantes de Carnero à prezio de 15½ quartos libra, importan diez y siete rr.s y onze mrs. haviendose bajado 2½ quartos en cada vna libra por los d.ros de Millones y Manizipales de esta Ciudad importa todo . . . .

Por 22 doz.s de Manojos de Berdolaz.s p.a las Ollas, M.ros de Raz.n y Labande.s à 6 quartos doz.a

Por 22½ doz.s de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a

Por 12 Manojos de Zebollas à 2 mrs Manojo

Por 67 Libras de Queso fresco p.a Desayunos à la Comun.d M.ros de Raz.n y Labande.s à 8 q.tos libra

Por las Dietas dela Enfermeria

Media libra de Chocolate-	0092
Vna Cuarta de Almendras-	0000-28
Pepitas para Orchatas . . .	0000-16
Vn adarme de Azafran .	0000-16
Vna Olla de à media libra y otra de à quarta	0000-28
Importan dichas Dietas	0006-20

seis Rales y veinte maravedis de vellon

Monta el G.to Ordin.o

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jorna.s delas Labande.s tres dias y diez libras de Javon à 9 quartos libra .

Por 18 varas de media Colonia negra para Corbatines delos Colleg.s à 9 quartos vara

2a. carg.a à 56 / 11 Por vn Resto de 12½ almudes de Garbanzos compra.a en la R.l Alondiga al Resp.to de 5 rr.s alm.o

Por los portes de Cartas de esta Semana . . .

Monta el G.to Contra Ord.o

Gasto de las Despen.

// Primte. 44 Quartillos de Sal.
// Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
// Item 23 1/4 Libras de tozina pa. las Ollas, Enfermos y Mzos
// Item 45 Quartillos de Vinagre pa. los Guisados. y Mzos, y Clase
// Item 6 1/2 Quartillos de Garbanzos pa. las Ollas Enfermos
y Mzos de razn. con que dieron fin los delas Despensas
// Item 44 1/2 Quartillos de Chicha. pa. las Ollas, Mzos y 3 Potag Zena
// Item 17 1/2 Quartillos de Lantejas para dos Potages
// Item 11 Libras de Arroz para vn Potage
// Item 72 Libretas de Bacalado en seco pa. tres Comidas
// Item 22 Quintales de Leña, que desde el dia 20 del pasado
hasta el dela fecha â gastado el Cozinero, los diez Quintales
consumidos desde el expresado dia 20 htta el 26 que por
olvido no se pusieron enla Hijuela antezedente y los 12
Quintales Restantes enla presente Semana.
// Item 20 Quintales de Leña de Enzina como la anterior
que desde el dia 7 de Mayo htta el dela fha, se â gastdo. enel Lavadero..
// Item 83 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

Qo 53 1/2 pa. las Luzes
Qo 24 – pa. los Quisados
Qoo 2 1/8 pa. los Mzos de Razion
Qoo 2 – pa. las Labanderas
Qooo 3/8 pa. el Lavandero
Qooo 1/2 pa. Luz enel Lavadero
Qooo 1/2 pa. el Zapatero que Remienda

Qo 83 1/2 Son los dichos ochenta y tres y medio
Quartillos de Azeite.

Gasto Ordinario 337
Gasto Contra Ordinº 139-27

Importa el gasto de esta Hijuela 476-27 quatrozientos setenta y seis rx. y veinte y siete mrs de los quales e rrezevido del Arca de tres llaves de este Collegio Seminario en el dia 2 de Junio de 1764

Correa

Juan Martin de Uebargo

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los quatrozientos settenta y seis rrs. y veinte y siete mrs de vn. que importan los gastos de la antterior Hijuela. Sevilla y Junio quatro de mil setecientos sesenta y quatro

Ruero

Holguera

Uregtrra

Hijuela del Gasto diario que vale desde Domingo 27 de Mayo hasta Savado 2 de Jun. de 1764

Imp. 476 rs. y 27 mrs de vn.

Sda Sda y S. de Cabo

Hijuela del Gasto

9

Que vale desde Domingo 3 hta Sav.do 9 de Junio de 1762 //

Raz. Pan:	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. y Raz.
Domingo	072 ½	145 ..	145 ..	060 - 2 ½
Lunes ..	072 ½	145 ..	145 ..	060 - 2 ½
Martes.	072 ½	145 ..	145 ..	060 - 2 ½
Mierco.	072 ½	145 ..	145 ..	060 - 2 ½
Jueves ..	072 ½	142 ..	142 ..	060 - 1 ½
Viernes.	072 .	142 ..	145 ..	060 - 1
Savado.	072 ½	146 ..	146 ..	060 - 4 ½
	507 .	1012 ..	1015 ..	422 - 4

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante.	007
Por las del Ropero y Mozo de Mandados	007
Por las de las Labande. y Zap.ro 3 dias.	007 - 3
Por el Pan de los Ovusados p.a la Comun.d	005
	449 - 1
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria	004
Son las dhas quatrozientas quarenta y	445 - 1

zinco hogazas y una Raz.n de Pan, las quales à Entregado thomas Ruiz Panadero de este R.l Collegio En Conformidad del ajuste que tiene hecho .....

Carnero =

	Raz. Car:	Comida =	Cena =	Liv. y Raz.
	Domingo	145 .	145 .	036 - 2
3	Lunes .	145 .	145 .	036 - 2
1	Martes .	145 .	145 .	036 - 2
1	Mierco.	145 .	145 .	036 -
1	Jueves ..	142 .	142 ..	036
3	Viernes	003 .	003 .	000 - 6
3	Savado ..	003 .	003 . .	000 - 6
		130 .	130 ..	182 - 4

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante.	005 ..	comezon c.e el Sav.o
Por las del Ropero y Mozo de Mandados	006	el Novio toda la sem.a
Por las de las Labande. tres dias y Zap.ro uno	006 - 4	
Por dos libras de Baca que àdemas del Carnero, se trageron p.a Sustanz. en la Enfer.a	002	
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no come Jarretes, diez libras.	010	
Son las dhas dozientas doze libras de	212	

Carne, y de ellas dozientas ocho libras de Baca

Comprada en la Carnizª. ã prezio de 11½ quartos libra, importan dozientos ochenta y un rs. y catorze mrs. de vⁿ. y las quatro libras restantes de Carnero ã prezio de 15½ quartos libra, importan siete rs. y diez mrs. haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra por los dños de Millo. y Munizipã. de esta Ciud. importa todo

Por 30 doz. de Manojos de Berdolag. pª las ollas, Mños de Raz. y Labandes. ã 6 quartos docª.

Por 22½ doz. de Manojos de Ensaltª. ã 6 q.tos docª.

Por dos doz. de Manojos de Zebollas ã 11 q.tos docª.

Por 300 Naranjas dulzes pª. un Desayuno ã la Comunidad ã 25 quartos el Ziento.

Por 26¼ libras de Queso fresco pª. zinco Desayunos ã la Comunid. y tres ã las Labandes. ã prezio de 22 rs. vⁿ. arroba, importan

Por las Dietas dela Enfermeria

Dos Gallinas que ã demas de la Baca y Carnº. se tragezon pª. Sustanzias ã 6½ rs. Gallina	0013
Media libra de Vizcochos	0001-22
Media livª. de Azucar blanca	0001-14
Un adarme de Azafran	0000-16
Carvon 18 libras ã 5 mrs.	0002-22
Esperma de Ballena	0000-16
Dos quartos de Espezias	0000-8

Importan dichas Dietas diez y nuebe Reales y treinta maravedis de vⁿ. | 0019-30

Monta el Q.to Ordinº.

Gasto Contra Ordinº.

Por los Jornas. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon ã 9 quartos libra

Por poner las Velas del Patio dela Escuela y Enferª.

Por 12 doz. de Cuchas. pª. el Refectº. ã 12 q.tos docª.

Por amolar las Cuchillas dela Cozina

Por los portes de Cartas de esta Semana

Monta el Q.to Contra Ordº.

Gasto delas Despen.

Prim.te 9 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 28 Libras de tozino p.a las Ollas, Enfer.os y M.ros de Raz.n
Item 21 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y M.ros
Item 8 Quartillos de Garban.s p.a las Ollas, M.ros y Enfermos
Item 21 Quartillos de Chicha.s p.a las Ollas y dos Potages de Zena
Item 17 Quartillos de Lantejas p.a dos Potages
Item 26 Libretas de Bacalado en Seco p.a dos Comidas
Item 12 Quinta.s de Leña de Enz.a q.e a gastado el Co.ro esta Sem.a
Item 10 Quinta.s de dicha q.e igualm.te ã gastado el Lavan.ro
Item 76 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

- 053 1/2 p.a las Luzes
- 019 1/2 p.a los Guisados
- 001 1/2 p.a los M.ros de Razion
- 000 4/8 p.a el Lavandero
- 000 1/2 p.a Luz en el Lavadero
- 000 1/2 p.a el Zapatero que Remienda

076 1/8 Son los d.hos setenta y seis y un ocho Quartillos de Az.te

Gasto Ordinario 401 - 10
Gasto Extra Ordin.o P. 087 - 14

Importa el gasto de esta Hijuela 488 - 24
quatrozientos ochenta y ocho p.s y veinte y quatro m.s de r.s los quales ê Rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Co-llegio Semin.o en el dia 9 de Junio de 1762

Dn. Correa

Juan Mz. de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los m.ros de la Arca de tres llaves de este R.l colegio Seminario los ll Quatroz.tos

ochentta y ocho rx.s y veintte y quatro mrs de vn. q.e im
los gastos de la antterior hijuela del Gasto diario. de
Junio onze de mil settecientos setenta y quatro.

Rivero — Olbieta — Arostua

Hijuela del Gasto diario que
vale desde Domingo 3 hasta
Sabado 9 de Junio de 1764.
Ymp.ta 2188 rx.s y 24 mrs de Vn.

Que vale des de Domingo 10 hta Savado 16 de Junio de 1762

Raz. Pan	Almzo = Comida	Cena	Hog. y Raz.
Domingo	073 . 126 .	126 .	060 - 5
Lunes . .	073 . 126 .	126 .	060 - 5
Martes	073 . 126 .	127 .	061
Miercoles	073 ½ 127 .	125 .	060 - 5½
Jueves . .	072 ½ 125 .	125 .	060 - 2½
Viernes	072 ½ 126 .	127 .	060 - 5½
Savado .	073 ½ 127 .	129 .	061 - 3½
	511 . 1023 .	1025 .	426 - 3

Por las Raz. del Cozro y su Ayudante . 007

Por las del Ropero y Mozo de Mandados 007

Por las delas Labandes. 3 dias y Zapro 2 . . 007

Por el Pan delos Guisados pa la Comund. 006 - 3   Quarto dece - 2 / 3 de Pered. . . . 4½

Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria . . . . . 000 - 3   034 . . 9 . de trigo

Son las dhas quatrozientas zincuenta y 453 - 3   367 . . . 0 a 66 mrs
tres hogaz. y tres Raz. de Pan en esta forma, 34 hogz.   052 . . . 0 a 62 mrs
y 3 raz. por Cuenta del Trigo que se le a Entregado a   453 . . . 3
thomas Ruiz Panadero de este Rl. Collegio, 367 hogaz.
compra. a prezio de 16½ quartos, impn 712 rr. y 14 mrs
y las 52 hog. restantes a 15½ quartos hoga que todo impta   807 - 8

Enfermos =	Raz. Carne	Comida	Cena	Lib. y Raz.
1	Domingo .	126 .	126 .	036 - 4
1	Lunes . .	126 .	126 .	036 - 4
2	Martes . .	126 .	127 .	036 - 5
4	Miercoles	002 .	002 .	000 - 4
1	Jueves . .	125 .	125 .	036 - 2
2	Viernes .	002 .	002 .	000 - 4
2	Savado .	002 .	002 .	000 - 4
		589 .	590 .	147 - 3

Por las Raz. del Cozro y su Ayudante . 004

Por las del Ropero y Mozo de Mandados 005 - 4   el Mozo come c. toda la semana

Por las delas Labanderas dos dias . . 004

Por las dos libras que se le Consideran
al Contador en cada un dia de Carne
por que no Eche Tarretes, ocho libras . 008

Son las dhas ziento sesenta y ocho libras 168 - 7
y siete Raz. de Carne, y de ellas ziento sesenta y
quatro libras y siete Raz. de Baca comprada en la   807 - 8

Carnizeria á prezio de 11½ quartos libra impor- 0801
tan dozientos veinte y tres rr. y dos mrs. v.n y las
quatro libras restantes de Carnero á prezio de 15½ (2)
quartos libra importan siete rr. y diez mrs. v.n
haviendose bajado 2½ quartos en cada una li-
bra por los dros. de Millones y Municipales
de esta Ciudad, importa todo 0230
Por 20½ arr. de Calabaza p.a las Ollas, M.ños de
Xar.n y Laband.s á prezio 11½ arr. de 19 quartos arr.a
y las 9 restantes á 1½ rr. arr.a que todo importa . 0039
Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.a á 2½ q.tos doz.a . 0012
Por 12 Manojos de Zebollas á 2 mrs. Manojo . . 0001
Por 27½ libras de Queso fresco p.a tres Desayunos
á la Comun.d á prezio de diez quartos libra . . 0031
Por 326 libras de Fruta p.a quatro Desayunos
á la Comun.d y los de toda la Semana á los M.ños
de Xar.n y Labanderas á 22 quartos arroba . 0036

Monta el G.to Ordin.o 1015[illegible]

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y
diez libras de Javon á 9 quartos libra . . . 0026
Por un Jornal que se pagó á un Peon por amon-
tonar la Leña que estaba en el Corral . . 0001
Por quatro Bullas p.a otros tantos Colleg.s á 21 q.tos 0001
Por una Gruesa doble de Botones dorados p.a
los Vestidos azules, treinta reales de vellon 0003
Por treinta varas de media Colonia negra p.a
completar de Corbatines á los Colleg.s que toman
Vestidos nuebos á prezio de 35 mrs. vara . . . 0003
Por 22 Quartillos de Leche p.a el plato extra or-
din.o de Arroz que se dio á la Comun.d y M.ños de
Xar.n el dia primero de Pasqua de Espiritu S.to
á prezio de 3 quartos Quartillo, importan . . 000[illegible]
Por libra y quarta de Azucar p.a dho plato . . 000[illegible]
Por un Almud de Zilantro p.a los Guisados . . 000[illegible]
Por los portes de Cartas de esta Semana . . . 000[illegible]

Monta el G.to Extra Ordin.o 001[illegible]

Gasto de las Despen.

Primer. 10 Quartillos de Sal -
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 23 libras de tozino p.a las ollas Mrõs, Enfermos y Labandes.
Item 27 Quartillos de Vinagre p.a los guisados y Mrõs de Razn.
Item 17 Quartillos de Garbanzos p.a las ollas y un Potage
Item 25 1/2 Quartillos de Chicharos p.a tres Potages de Zena
Item 17 1/2 Quartillos de Lantejas para dos Potages
Item 11 Libras de Arroz p.a el plato dho Contra ordinario
Item 11 Libretas de Bacalado en seco p.a tres Comidas
Item 12 Quintales de Leña que ã gastado el Cozin.o en esta Sem.a
Item = 6 Quintales de dha que ã gastado el Lavandero
Item 82 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

0,53 1/2	p.a las Luzes
0,24	p.a los Guisados
0,02 1/4	p.a los Mrõs de Razion
0,01 1/3	p.a las Labanderas
0,00 1/8	p.a el Lavandero
0,00 1/2	p.a Luz en el Lavadero
0,00 1/2	p.a el Zapatero que remienda
0,82 1/2	Son los dhos ochenta y dos y medio Quartillos de Azte.

Gasto Ordinario = 1058 - 32
Gasto Contra Ordin.o = 0242 - 18

Importa el Gasto de esta Hixuela, un mil = 1301 - 16
trezientos un rr. y diez y seis mrs de v.n los quales ē rrezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 16 de Junio de 1762 =

Juan Mrnz de Velarde

Ya Orres

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario,

los ,, Un mil trescientos un rs. y diez y seis mrs. von. que
los gastos de la antterior Hijuela. Seuilla y Junio Diez
ocho de mil settesientos sesentta y quatro

Suero — Robledo — Urioztu

Hijuela de Gastto Diario
que vale desde Domingo 10 hasta
Sauado 16 de Junio de 1764.
Ymp.ta 1301 rs. y 16 mrs. von.

Pag.da yn l.a da. a fo.
Requena

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 17 hasta Savado 23 de Junio de 1762.

Raz. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. y Raz.
Domingo	Ɖ0.74 ½	Ɖ149.	Ɖ149.	Ɖ0.62 - 1½
Lunes.	Ɖ0.74 ½	Ɖ149.	Ɖ150.	Ɖ0.62 - 1½
Martes.	Ɖ0.75.	Ɖ150.	Ɖ150.	Ɖ0.62 - 3
Miercoles	Ɖ0.75.	Ɖ150.	Ɖ150.	Ɖ0.62 - 3
Jueves..	Ɖ0.75.	Ɖ0.27.	Ɖ150.	Ɖ0.42
Viernes.	Ɖ0.75.	Ɖ150.	Ɖ150.	Ɖ0.62 - 3
Savado.	Ɖ0.75.	Ɖ150.	Ɖ150.	Ɖ0.62 - 3
	Ɖ524.	Ɖ925.	1Ɖ049.	Ɖ416 - 2

Por las Raz. del Cozin.o y su Ayudante. Ɖ007
Por las del Ropero, y Mozo de Mandad.s Ɖ007
Por las delas Labandr.s 3 dias y Zapat.o 2. Ɖ007
Por el Pan delos Guisados p.a la Comunid.d Ɖ005 - 3 — 2 de Pescado... 3 / 5 de carne... 2½
Bajanse por los Ahorros Ɖ442 - 5
de la Enfermeria.... Ɖ000 - 3½

Son las dhas quatrozientas quarenta y Ɖ442 - 1½ dos hogazas y Razion y media de Pan, y de ellas 102 hoga.s a prezio de 12½ quartos hog.a importan 174 rr. v.n 248 hoga.s y 3 raz.s a 13½ quartos hog.a imp.n 394 rr. y 23 mrs. y las 91 hogaz.s y 4½ Raz.s restantes a prezio de 13 quartos hogaza, que todo imp.ta Ɖ709 - 10

Enfermos =	Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s y Raz.
1	Domingo	Ɖ149.	Ɖ149.	Ɖ037 - 2
1	Lunes.	Ɖ149.	Ɖ150.	Ɖ037 - 3
1	Martes.	Ɖ150.	Ɖ150.	Ɖ037 - 4
1	Miercoles	Ɖ150.	Ɖ150.	Ɖ037 - 4
1	Jueves.	Ɖ027.	Ɖ150.	Ɖ022 - 1
2	Viernes.	Ɖ002.	Ɖ002.	Ɖ000 - 4
2	Savado.	Ɖ002.	Ɖ002.	Ɖ000 - 4
		Ɖ629.	Ɖ653.	Ɖ172 - 6

Por las Raz.s del Cozin.o y su Ayudante Ɖ005... comen c.e el Sac.o
Por las del Ropero y Mozo de Mandados Ɖ006... el Mozo toda la sem.a
Por las delas Labanderas tres dias... Ɖ006
Por 4½ libras de ternera que por haver faltado al medio dia los Colleg.s que ofrezie.n venir a comer, se dieron de dum.tos en raz.n a los q.e concurrieron en la noche a causa de ser los dias que seguian de Pescado... Ɖ002 - 4
Ɖ192 - 2 — Ɖ709 - 10

194 - 2

Por las dos libras que se le Consideran al Contador en cada vn dia de Carne por que no eche Tarretes, seis libras. . | 006

Son las dhas doszientas libras y dos rrar: 200 - 2 de Carne y de ellas 68 libras y dos rrar. de ternera a prezio de 11½ quartos libra inclusos dos mrs q. tocaron en libra por el costo de Matanza y Repartim.to que impr. 92 rr. y 12 mrs: 128 libras y 6 rrar. de Baca compr.a en la Carnizeria a dho prezio dela ternera, impr. 174 rr. y 6 mrs. y las 3 lib. y 2 rrar. restantes de Carn.o a prezio de 15½ quartos libra, importan 5 rr. y 32 mrs v.n haviendose bajado 2½ quartos en cada vna libra de estas dos vltimas partidas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo . . . . .

Por 27 arr. de Calabaza p.a las Ollas, Mrõs de rrar.n y Labanderas a prezio de 1¼ rr. arroba . . .

Por 21½ doz. de Manojos de Ensal.a a 2 q.tos doz.a

Por 2 doz. de Zebollas p.a los Guisad. a 4 q.tos doz.a

Por 561 Libras de Fruta p.a Desayunos a la Comunidad, Mrõs de rrar.n y Labande.s a 24 q.tos arr.a

Por 6 libras de Carvon p.a la Enferm.a a 5 mrs.

Monta el G.to Ordin.o

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jornales delas Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 9 quartos libra . . . .

Por apartar y venefiziar el Bacalado en el Gran.ro

Por componer y arreglar los Sombreros p.a la Prozesion

Por vna Mira, cuatro Chavetas y quatro tornillos para vna Ballestilla, tres Rales de v.n . .

Por vna Ratonera con tres Zepos p.a el Cuarto donde está el Navio, tres Rales de vellon . . . .

Por vna Gruesa de Botones chicos dorados . . .

Carg.a 56 Por vna Fan.ga de Sal . . . .

Por vn adarme de Azafran para los Guisados

Por vn Cuchillo para la Cozina . . . . . .

Por los portes de Cartas de esta Semana . . .

Monta el G.to Contra Ordin.o

Ytem 10 Quartillos de Sal

Ytem 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Ytem 23¾ Libras de tozino p.a las Ollas, Confex.on y M.ros de Raz.n

Ytem 21½ Quartillos de Vinagre p.a los Guisad. M.ros y Clase

Ytem 16½ Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas Confex.on y vn Potage Zena

Ytem „ 8½ Quartillos de Chicharos p.a vn Potage de Zena

Ytem „ 8½ Quartillos de Lantejas para vn Potage

Ytem 11 Quartillos de Habas para otro Potage

Ytem 26 Libretas de Bacalado en seco para dos Comidas

Ytem 12 Quintal. de Leña que â gastado el Coz.ro en esta Semana

Ytem „ 2 Quintal. de dicha que â gastado el Lavandero

Ytem 76½ Quartillos de Azeite en esta forma

Q.o 53 ½	p.a las Luzes
Q.o 19 ½	p.a los Guisados
Q.o 1 ½	p.a los M.ros de Raz.n
Q.o 00 ¾	p.a el Lavandero
Q.o 00 ¼	p.a Luz en el Lavadero
Q.o 00 ¼	p.a el Zapatero que Remienda
Q.o 00 ⅛	p.a la Madrugada del Domingo 24 en la Ropería
Q.o 76 ½	Son los dhos setenta y seis y medio Quartillos de Az.te

Gasto Ordinario 1Q.o 91 – 28

Gasto Contra Ordin.o „ Q.o 112 – 8

Importa el Gasto de esta Hijuela, un mil 1Q.o 2.o 4 – 2
dos zientos quatro r.s y dos m.rs v.n los quales e Rezevido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 23 de Junio
de 1764 =

2.o 1.... 2.. 2
.... 10 mrs del Pan Baja.
2.o 3.... 26 ...

Juan Marnz de Velasco

Correo de Mon(r)a 12o3 r.s 26 mrs.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los
maravedises del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o

los,, Un mil doscientos tres rs. y veinte y seis mrs. de vellon
que importan los gastos de la anterior Hijuela. Sevilla
Junio veinte y cinco de mil setecientos sesenta y quatro

Vucio — Ribero — Duo Ortiz

Hijuela del Gasto diario que vale
de ir Domingo 17 hasta Sauado
23 de Junio de 1764.
Impta 1D203 rs. y 26 mrs. de vn.

Pda. da. Pago. yts. aplo.
D. Requena

Que vale desde Domingo 24 hta Sabado 30 de Junio de 1764.

Razs Pan	Almuerzo	Comida	Cena	hogs y Razs
Domingo	075	024	150	047
Lunes	075	150	150	062..3
Martes	075	150	150	062..3
Miercoles	075	150	150	062..3
Jueves	075	149	150	062..2
Viernes	075	150	150	062..3
Sabado	075	150	150	062..3
	525	920	1050	425..5

Por las raziones del Cozinero y su Ayudte — 007
Por las del Ropero y Mozo de Mandados — 007
Por las de las Lavands 3 dias y Zapatero 2 — 007
Por el Pan de los Guisados a la Comunidad — 005
Son las dhas quatrozientos quarenta y una hogs y cinco Razs de Pan comprados — 441..5
x enta y una hogs y cinco Razs de Pan comprados
a precio 328 hogs 1/2 raz de pan a 13 quartos hogasa importan 502 rs 1 mrs y las 113 hogs
y 3 1/2 raz de pan restantes a precio de 12 quartos que todo importa .... 662..13

Razs Carn	Comida	Cena	libs y Razs
Domingo	024	150	021..3
Lunes	150	150	037..4
Martes	150	150	037..4
Miercs	150	150	037..4
Jueves	000	000	000
Viernes	000	000	000
Sabado	150	150	037..4
	624	750	171..3

Dia de San Pedro (margin)

Por las Razs del Cozinero y su Ayudante — 005
Por las del Ropero y Mozo de Mandado — 006 — el Mozo come con toda la semana
Por las de las Lavands 3 dias y Zapatero 1 — 006..4
Por las 2 libras que se le aumentaron a la carta
de la comida ordinaria de Carne por que no hubo Jarrete — 008
Son las dhas Ciento noventa y seis libs — 196 7 .... 662..13

Y siete Xarz. de Carne y ademas 26 libras y 4 rrs de Tesernera a precio de 11 quartos libra con todos costos importan 35 pesos y 29 mrs. 468 libras y 5 rrs de Vaca compradas en la Carnizeria a precio a rriva dho que importan 228 pesos y 4 mrs. y la libra y 6 rrs Fernandes de Carnero a precio de 15 quartos libra importan 3 pesos y 6 mrs. haviendose bajado 4 1/2 en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los drechos de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo

Por 11 1/2 arrovas de Calavaza para las ollas ... de Varones y Lavanderas a precio de 12 rrs arrova

Por 21 1/2 dozenas de Manojos de ensalada a 4 quartos dozena importan

Por 565 libras de Fruta para desayuno a los Coleg. mayores de Varones y Lavanderas a precio de 14 qtos arrova

Montan lo ordinario

Gasto extraordinario

Por los Jornales de las Lavanderas 3 dias y 10 libras de Xavon a 9 quartos libra importan

Por 4 Jornales de a 7 rrs al Jardinero

Por 202 Ristras de Ajos para el año a precio de 5 quartos Ristra importa

Cargo a 56 — Por una fanega de garvanzos comprados en la R.l Alondiga a precio de 64 rrs y 8 mrs

Por 22 quartillos de aceite para el Plato extraord. de Arroz que se dio a la Comunid. y Niños de Varones el dia de N. S. Pedro a precio de 39 quartillo

Por 1 1/2 libras de Azucar para dho Plato

Por 4 libros de Carbon y 6 pliegos de papel de estraza para sacar las manchas de

		268-32
	Zera enla Despensa a los Bordados Azules........	003-20
	Por los portes de Cartas de esta semana	005-30
	Monta el G.to extraord.o	276-a

Gasto de las Despens.

P. te		
Item	9	Quartillos de Sal
Id.	24	Quartillos de Zevada para la Mula
Id.	23	libras de Tozino para las ollas Mtros y Lavand.s
Id.	39½	Quartillos de Vinagre para los Guisados
Id.	8	Quartillos de Garvanzos para las ollas
Id.	57	quartillos de Chicharos p.a dos Potages
Id.	47	quartillos de Havas para vn Potage de Zena
Id.	8½	quartillos de Lantexas p.a otro Potage de Zena
Id.	4¾	libras de Arroz para el Plato dho extraord.o
Id.	26	libretas de Bac.o en Seco p.a dos Comidas
Id.	72	quintales de Leña de marina que ha gastado el Cozinero esta Semana
Id.	4	Quintales de dha q. ha gastado el Lavandero
Id.	75⅛	quartillos de Aceite en esta forma
052½		para las Luzes
019½		para los Guisados
004½		para los Mtros de Xaz.a
000⅜		para el Lavand.o
000½		para luz en el Lavadero
000½		para el Zapatero q. remienda
075⅛		Son los dhos set.ta y cinco y vn ocho quart.s de Aceite

Gasto ordin.o	020-25
Gasto extraord.o	276-
Monta el Gasto de esta Escuela	296-29

Un mil doziento noventa y Seis rs y Veinte y nueve mrs los quales he Recevido de el Arca de tres Llaves de este R.l Colexio Seminario en el dia 30 de Junio de 1764

Recevido

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Un mil docientos nobenta y seis rs y veinte y nueve mrs de v.on q. importan los que de la anterior Hijuela. Sevilla y Julio dos de mil setecientos sesenta y quatro

Rivero Nolbiesto Vizarra

Pa. da Ag.to 17. a 1°

Requena

Hijuela del Gasto diario que vale desde Domingo 24 hasta Savado 30 de Jun.o de 1764. Ymp.ta 1296 rs y 29 mrs de v.on

Que vale desde Dom.o 1.o hta Sav.do 7 de Julio de 1764/

Raz.s Pan	Almuerzo	Comida	Cena	hog.s y raz.s
Domingo	075...	150...	150...	062..3
Lunes	075...	150...	150...	062..3
Martes	075...	150...	150...	062..3
Miercs	075...	150...	150...	062..3
Jueves	075...	150...	150...	062..3
Viernes	075...	150...	150...	062..3
Savado	075...	150...	150...	062..3
	525...	1050...	1050...	437..3

Por las raz.s del Cozinero y su Ayudante	007..
Por las del Ropero y Mozo de Manado	007..
Por las de las Lavand.s y Zapatero 3 dias	007..3
Por el Pan de los Curados a la Comunidad	005.
Por las dhas quatrozientas sesenta	464.

y quatro hog.s de Pan compradas a precio los 200 hog.s de 13 quartos q.e importan 154 rr.s 16 mrs. 200 hog.s a 12½ quartos hogaza importan 294 rr.s 4 mrs. 47 hog.s y 3 raziones a precio de 42 mrs hog.a importan 59 rr.s 27 mrs. y las 12 hog.s y 3 rraz.s restantes a p.o de 12 quartos hogaza, q.e todo importa ... 679-31

Raz.s Carn.e	Comida	Cena	lib.s y raz.s
Dom.o...	150...	150...	037...4
Lunes...	150...	150...	037...4
Martes	150...	150...	037...4
Miercoles	150...	150...	037...4
Jueves	000...	000...	000...
Viernes	000...	000...	000...
Savado...	000...	000...	000...
	750...	750...	187...4

Por las Raz.s del Cozinero y su Ayudante	006....	Comenzo el Sab.o a ct. Mozo toda la sem
Por las del Ropero y Mozo de Manado	006..4	
Por las de las Lavand.s 3 dias y Zapat. 2	007...	
Por las 2 libras q.e se le concideraron al Contador en cada un dia de Carne por q.e no leche s/ Carnero diez libras	010..	
Por las dhas Docientas diez y siete	217...	679-31

libras de Carne comprada en la Carnizeria a p.º de 13½ quarto libra importan 344 rs y 22 mrs
Haviendose baxado ½ quarto en cada una lib.ª de estos por los Drs. de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo - - - -
Por 22½ arrovas de Calavaza para las ollas niños de Mar.ª y Lavanderas a precio de 1½ rs arrova
Por 20 dozenas de Manojos de ensalada a 4 q.tos dozena
Por 4 dozenas de Nevotas a 4 quarto dozena
Por 565 libras de Fruta para Desayunos a la Comunid.º niños de Mar.ª y Lavanderas a precio 175 libras de 24 quartos (..) importan 53 rs 22 mrs y las 3 libras Viñanes compradas en la Plaza a precio de 2½ quartos arrova q.e todo imp.ta
Por 4½ libras de Azucar blanca para la Enfermeria
Monta el g.to ordinario
Gasto extraordinario
Por los Jornales de las Lavand.s 3 dias y 10 libras de Jabon a 2 quartos libra
Por un Jornal de a 7 rs al Jardinero
Por el Flete de 3 ½ dozenas de papel traidos de la Ciu.d de Cadiz a esta se le pago al Patron Juan de Prado doze reales - - - -
Por el palanquinado y Acarreo desde la Aduana a este Coleg.º doze reales
Por el Correo en la Aduana de la hoja q.e se saco para despachar d.ho papel 4 rs
Por el d.ro de Alcaidia q.e con 6 rs solo tomo el Alcaide 4 con respecto a la obra pia - - - -
Por 5 rs q.e se pagaron a un inteligente q.e compuso el horno acausa de haverse calentado
Por 2 rs q.e se pagaron a un Mozo que fue con el

	090-20
de Carsa a Cantillejo por dos Colegiales que se havian huido	58 002-
Por 24 dozenas de Platos y Escudillas para el Refectorio a 1½ rrs dozena	036-
Por los Portes de Cartas de esta semana	007-30
Monta el gto extraord.o	136-16

Gasto de las Despens.

Prim.te 60 quartillos de Sal y de ellos 11 para el gasto de la Semana y 49 restantes para componer el Tozino d.ho.

Id. 21 quartillos de Zevada para la Mula

Id. 28½ libras de Tozino para las ollas y Mozos de Servir

Id. 45 quartillos de Vinagre p.a los Guisados Mozos y Clase

Id. 18½ quartillos de Garvanzos para las ollas Mozos y un Potaje

Id. 17 quartillos de Chicharos p.a dos Potajes de Tierra

Id. 11 libras de Arroz para un Potaje

Id. 42 libras de Bacalao en seco para dos Comidas

Id. 8 quintales de Leña q.e ha gastado el Cozinero

Id. 4 quintales de d.ha q.e ha gastado el Lavandero

Id. 75 quartillos de Azeite en esta forma

053 para las Luzes
019½ para los Guisados
000¾ para los Mozos de Servir
000⅜ para el Lavandero
000½ para luz en el Lavadero
000½ para el Zapatero q.e remienda
075 Son los dichos Setenta y Cinco quartillos de Azeite.

Gasto ordinº — 1$729 - 21
Gasto extraord° — $136 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela vn // 1$266 - 3
mil dosciento[s] sesenta y seis rr. y tres mrs.
los quales he recivido, del Arca de tres Llaves
deste Rl. Colegio Semin° en ci[u]dad 7 de Julio de...
da
Orden

Juan Martinez
de Velanda

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de
mrs. del Arca de tres llaues deste Real Coleg° Seminario
vn mil dosciento[s] sesentta y seis rr.s y tres mrs de v. [que im]
porttan los gastos contenidos en la anterior Hijuela. Sela [nueve de]
Julio nueve de mil settecientos sesentta y quatro —
Rivero Malo de [Ve...] Iriarte

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 8 hasta Sab.do 14 de Julio de 1764=

Libr. Pan	Almzo.	Comida	Cena	Hog. y Libr.
Domingo	0,74	0,48	0,50	0,62
Lunes	0,75	0,50	0,50	0,62-3
Martes	0,75	0,50	0,50	0,62-3
Miercs.	0,75	0,50	0,50	0,62-3
Jueves	0,75	0,50	0,50	0,62-3
Viernes	0,75	0,50	0,50	0,62-3
Savado	0,75	0,50	0,50	0,62-3
	0524	10,48	10,50	0437

Por las Libr. del Cozro. y su Ayudante. 0007
Por las del Ropero y Mozo de Mandas. 0007
Por las de las Labanderas y Zapatero 3 dias. 0007-3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comunid. 0005-3 ... 5. c.e .... 2 ½ / 2 p.o ...... 3 / 5 ½
0464
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria ... 0000-2
Son las dhas quatrozientas sesenta y tres 0463-4
hoga. y quatro Libr. de Pan, comprado a prezio 137 hog.
de 29 mrs hog.a impn. 197 rx. y 15 mrs. vn. 167 hogazas
a 13 q.tos impn. 255 rx. y 14 mrs. 55 hoga. y 3 Libr.
a 54 mrs. impn. 88 rx. y 5 mrs, y las 102 hoga. y 1
Libr.n restantes a 12 ½ quartos, que todo importa.

198	13.
255	14.
88	5
153	6
695	4

0694-6

Libr. Carn.	Comida	Cena	dias y Libr.
Domingo	0,48	0,50	0,37-2
Lunes	0,50	0,50	0,37-4
Martes	0,50	0,50	0,37-4
Miercoles	0,50	0,50	0,37-4
Jueves	0,50	0,50	0,37-4
Viernes	0,00	0,00	0000
Savado	0,00	0,00	0000
	0248	0250	0187-2

comieron c.e el sacr.o

Por las Libr. del Cozro. y su Ayudante 0006 Porcoz ineros ...
Por las del Ropero y Mozo de Mandas. 0006-4 el Mozo de mandas todo el sem.a
Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 2. 0007
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no Eche Jarretes, diez libras. 0010
0216-6
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria ... 0000-2
Son las dhas dozientas diez y seis libras 0216-4

0694-6

y quatro Raz. de Baca compr.a en la Carnizeria á prezio de 15 1/2 quartos libra, importan trezientos nobenta y quatro rr. y veinte y siete mrs v.n haviendose bajado 4 1/2 quartos en cada una libra por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad . . . .

son 21 | 33 / 21. 22 / . . . 2
Por 20 3/4 arr. de Calabaza p.a las Ollas, Almuer.s de Razion y Labandes. á prezio de 9 q.tos arroba

Por 21 1/2 doz. de Manojos de Ensal.da á 5 q.tos doz.a

Son.. 63-24 / Pone.. 62-18 / . 1 . . 6
Por 564 libras de Fruta p.a Desayunos á la comun.d Almor.s de Razion y Labandes. á 22 q.tos arr.

Correcc.on este 4.to / Monta 1188 1/2 8 mrs

Monta el G.to Ordin.o

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jornales de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon á 9 quartos libra . . .
Por un Jornal que se pagó al Jardinero .
Por componer un Canasto de Bimbre p.a Refect.o
Por el porte de 13 Cargas de Materiales á 3 q.tos
Por 6 1/2 almudes de Oregano á Rial de vellon

Da carga 56
Por una fanega de Sal . . . .
Por tres libras de Pimiento molido á 20 q.tos
Por componer un Belon del Refectorio . .
Por amolar las Cuchillas de la Cozina . . .
Por los portes de Cartas de esta Semana .

Monta el G.to Contra Ord.o

Gasto de las Despen.s

P.te Itim. 8 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 28 1/4 Libras de tozino p.a las Ollas Almuer.s y Lab.
Item 44 1/2 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa.s Almuer.s y
Item 10 Quartillos de Garbanzos para las Ollas
Item 17 Quartillos de Chicharos p.a dos Potages de
Item 8 1/2 Quartillos de Lantejas p.a un Potage

Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 42 Libretas de Bacalado en Seco p.ª dos Comidas
Item 10 Quintales de Leña que â gastado el Coz.ro esta Sem.ª
Item 2 Quintales de dha que â gastado el Lavandero
Item 77 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

V.o 52	–	p.ª las Luzes
V.o 19	1/2	p.ª los Guisados
V.o 00	3/4	p.ª los Atriles de Razion
V.o 00	3/4	p.ª el Lavandero
V.o 00	1/2	p.ª Luz en el Lavadero
V.o 00	1/2	p.ª el Zapatero que Remienda
V.o 3	1/2	p.ª Renobar los Velones del Refectorio
V.o 77	1/2	Son los dhos setenta y siete y medio Quartillos de Az.te

Gasto Ordinario = 1185 – 31 – 1188 – 8
Gasto Contra Ordin.º 112 – 27 – 112 – 27

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1298 – 24 – 1301 – 1

un mil dozientos nobenta y ocho r.s v.n y veinte y quatro mrs v.n los quales e Rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.º Seminario en el dia 14 de Julio de 1764 =

3o 1 r.s 1 maravedi

Correg.or Montra

Juan Martinez de Ocaño

Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los " un mil trescientos un r.s y un mr. que importan los gastos de la anterior Hijuela. Sevilla Julio diez y seis de mil setezientos sesenta y quatro

Rivero · Holbrecht · Ybarra

Hueva del Gasto diario que vale de desde Domingo 8 hasta Sauado 14 de Julio de 1764.

Imp.ta 1030 1 rr.s y 1 md. de v.on

P.da da Cao. ysr. a fol.
8
Requena

Hijuela del 9.to

Que vale desde Domingo 15 hasta Savado 21 de Julio de 1762

Rax. Pan	Almz.o	Comida	Cena	Hog.s y Rax.
Domingo	075	150	150	062 - 3
Lunes	075	150	150	062 - 3
Martes	075	150	148	062 - 1
Mierco.s	074	148	148	061 - 4
Jueves	074	148	148	061 - 4
Viernes	072	149	150	062 - 1
Savado	075	150	151	062 - 4
	0522	1045	1045	0435 - 2

Por las Rax. del Coz.ro y su Ayudante	007
Por las del Rope.ro y Mozo de Manda.s	007
Por las de las Labande.s y Zap.ro 3 dias	007 - 3
Por el Pan de los guisados p.a la Comun.	005 - 3
	0462 - 2
Bajanse por Hornos dela Enfermeria	000 - 2

Son las dhas quatrozientas sesenta y = 0462 dos hoga. de Pan, comprado â 13 quartos hog.a imp.n 706 - 20

Rax. Car.e	Comida	Cena	Lib.s y Rax.
Domingo	150	150	037 - 4
Lunes	150	150	037 - 4
Martes	150	148	037 - 2
Mierco.s	148	148	037
Jueves	148	148	037
Viernes	000	000	000
Savado	000	000	000
	0746	0744	0186 - 2

Por las Rax. del Coz.ro y su Ayudante	006 ...	comenzo el Sab.o
Por las del Rope.ro y Mozo de Manda.s	006 - 4	el Mozo rodala sem.a
Por las de las Labande.s 3 dias y Zap.ro 2.	007	
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no eche Jarretes, diez libras	010	

Son las dhas dozientas quinze li = 0215 - 6 bras, y seis Raziones de Baca comprada en la Carnizeria â precio de 15 1/2 quartos libra importan trezientos noventa y tres rr. y catorze mrs. de vellon, haviendose bajado 2 1/2 quartos en cada una libra por los derechos 706 - 20

de Millon̄ a y Monazipales de esta Ciudad
Por 13½ arr.s de Calabaza para las Ollas Menos de Kar.s y Labanderas a precio de 8 q.tos arr.a
Por 2½ doz.s de Manojos de Ensalada a 5 q.tos doz.a
Por 2 docenas de Zebollas a 2 quartos docena
Por 562½ Libras de Bacalao p.a Personas del Comun.d Menos de Kar.s y Labanderas a precio 14 arr.s de 25 quartos importan 33 rr.s y 18 m.s plas 8½ arr.s Restantes a 3 rr.s la arr.a q.e todo im.ta p.
Por un Quartillo de Aguardiente y seis quartos de Pasas para la Enfermeria.

Monta el Q.to Ordin.o

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jornales de las Labanderas tres dias quinze libras de Javon a 9 quartos libra.
Por tres Jornales de a siete rr.s al Jardin.o
Por la hechura de treze Colchones para la Despensa al respecto de un Real por cada uno
Por Calzar la Hacha de la Cozina
Por 25 pliegos de papel de a diez q.tos p.a la Contad.ria
Por media libra de Hilo p.a Embastar Colchones
Por una traba p.a la Mula, zinco quartos.
Por los portes de Cartas de esta Semana.

Monta el Q.to Extra Ord.o

Gasto de las Despen.

Prim.te 11 Quartillos de Sal.
Item 24 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 28¼ Libras de tozino p.a las Ollas, y Menos de Kar.s
Item 22½ Quartillos de Vinagre p.a los Guisa.s Menos
Item 18½ Quartillos de Garban.s p.a las Ollas, Menos y
Item 17 Quartillos de Chicharos p.a los Potages de

Item 11 Quartillos de Habas para un Potage
Item 22 Libretas de Bacalado en Seco p.a dos Comidas
Item 10 Quintales de Leña que se gastado el Cozin.ro esta Sem.a
Item 2 Quintal. de dicha que a gastado el Lavandero
Item 75 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

0053 1/2 p.a las luzes
0019 1/2 p.a los Guisados
0000 3/4 p.a los Niños de Lavan.n
0000 3/4 p.a el Lavandero
0000 1/4 p.a Luis en el Lavadero
0000 1/4 p.a el Zapatero que remienda
0075 1/2 Son los dhos setenta y cinco y medio Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 1203 - 31
Gasto Extra Ordin.o = 0132 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela = 1336 - 13
un mil trezientos treinta y seis Rs. y treze mrs de vellon los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, en fecha 21 de Julio de 1764

Juan Maria de Velasco

Porres

Dansele de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Col.o Semin.o los Mil trescientos y treinta y seis Rs. y treze mrs de v.on que importa el gasto contenido en la hijuela antecedente. Sevilla veinte y tres de Julio de mil setecientos y sesenta y quatro.

Rivero Montaño Briones

Sevilla 23 de Julio de 1764.

Rezuela de el Gasto que vale desde Domingo 15. hasta sav.°
21. de Julio

Importa 10336 [?] 13 ¼ mrs. de v.

P.da

Pag. y sentada af.°

Requena

Hijuela[t] del Gasto

Que vale des de Domingo 22 hta Savdo. 28 de Julio de 1764 =

Racs. Pan	Almzo.	Comida	Cena	Rog. y Racs.
Domingo	75 1/2	150	151	062 - 4 1/2
Lunes	75 1/2	151	151	062 - 5 1/2
Martes	75 1/2	151	151	062 - 5 1/2
Miercs.	75 1/2	150	151	062 - 4 1/2
Jueves	75 1/2	151	151	062 - 5 1/2
Viernes	75 1/2	151	151	062 - 5 1/2
Savado	75	150	150	062 - 5
	528	1054	1056	439 - 1

Por las Racs. del Cozro. y su Ayudante — 007
Por las del Ropero y Mozo de Mandas. — 007
Por las de las Labandes. 3 dias y la Labro. 2 — 007
Por el Pan de los Guisados pa. la Comundad. — 005 - 3

Son las dhas quatrocientas sesenta y seis rogs. y una Racn. de Pan, comprdo. á 18 rs. 1/2 hoga. imp. — 466 - 1 — 120 - 10

Racs. Carn.	Comida	Cena	Livs. y Racs.
Domingo	150	151	037 - 5
Lunes	151	151	037 - 6
Martes	000	000	000
Miercs.	150	151	037 - 5
Jueves	151	151	037 - 6
Viernes	000	000	000
Savado	150	150	037 - 4
	752	754	188 - 2

Por las Racs. del Cozro. y su Ayudte. — 005 — comezon c[l]. el sacn.
Por las del Ropero y Mozo de Mandas. — 006 .. el Mozo toda la sema.
Por las de las Labandes. 2 dias y la Labro. 1 — 002 - 4
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no eche Tarjeta, diez livs. — 010

Son las dhas dozientas [trece] libras y seis Raziones de Baca comprada en la Carniceria á precio de 15 y quarto libra importan trezientos ochenta y nuebe rs. y — 213 - 6 — 120 - 10

[margin, left:] ... de S. rago - 8

veinte y siete mrs. vn. haviendose baxado 2½ quartos en cada una libra por los Sres. del Mi-
llones y Municipales de esta Ciudad . . .
Por 23¾ ars. de Cotidiana para los Ofics. Mayores
de Razion y Cabaritas. a 16 rs. de vn. arroba.
Por 21 doz. de Naranjas de Ensalada a 5 q.tos la doz.
Por 27 libras de tomates a 2 q.tos cada libra.
Por 425 libras de Fruta para Postre que se dio a las
Comun.des de Reyes y Subministros, a pre-
zio 312 libras de 3 quartos cada una. ims. 22
... y las 182½ libras restantes a pre-
zio de 5 rs. vn. arroba, que todo importa.

Monta el G.to ordin.o

Gasto Contra ordin.

Por los portes de las Lavanderas tres dias
y diez libras de Jabon a 8 quartos libra.
Por dos Jornales de 5 y 7 rs. al Jardinero
Por dos Jornal. y un cuarto de Jornal de 6
rs. que se pagaron al Enjalbegador . . .
Por diez almudes de Cal de Moron, los seis
a prezio de 6 quartos, y los quatro restantes
a siete quartos almud, que todo importa.
Por unos quesos con salsa de Bolonia dora-
dos para los Vestidos azules, quinze rs. vn.
Por doce Herraduras que se pagaron al
Maestro Herrador, antiguo dela Casa . . .
Por el porte delas catorce ars. de Lana q.
se pagaron p.a hazer los treze Colchones
Por el porte de un Saco de Chicharos que
no pudo traerla Mula por estar Coja . .
Por el porte de Arca y Petate de Joseph Gon
zalez traida desde el Sitio dela Chaurra
a este R.l Collegio Seminario seis quartos.

Yt. las Maderas nuebas, una Asa y dos Orejeras para un Cubo del Dormitorio | 0007-64
Yt. el asiento de otro Cubo y el de una Cubeta p.a el Lavandero y Cozina . . . . | 0002-16
Yt. 12 doz.s de Cucharas p.a el Refectorio | 0016-32
Yt. una Fanega de Sal . . . . | 0027-12
Yt. medio almud de Lantejas p.a completar un Potage | 0003-8
Yt. ocho libras de Arroz y 6 quartillos p.a completar el plato Extraordin.o que se dio a la Comunid. y Mozos de Raz.n el dia de S.ta Ana | 0007-18
Yt. 22 quartillos de Leche que se traxo p.a d.ho plato a prezio de 6 quartos Quartillo. | 0007-26
Yt. una libra y quarta de Azucar p.a el d.ho Extraord.o plato | 0003-18
Yt. las Raziones de Cantoz de esta Semana. | 0005-2
Monta el Gasto Extraord.o | 1202-28

Gasto de las Despens.s

Prim.o 9 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 27 3/4 Libras de tozino p.a las Ollas y Mozos de Raz.n
Item 27 Quartillos de Vinagre p.a las Quixadas Mozos y Claxe
Item 10 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y Mozos de Raz.n
Item 11 1/2 Quartillos de Chicharos p.a dos potages de Zena
Item 27 Quartillos de Lantejas p.a un potage, digo son sin las que havia en la Despensa
Item 11 Quartillos de Habas para un Potage
Item 3 Libras de Arroz p.a el plato d.ho Extraordin.o con que dio sin las que havia en la Despensa
Item 26 Libretas de Bacalao en Salm.a p.a dos Comidas
Item 10 Quintales de Leña que ha gastado el Coz.ro esta Sem.a
Item 6 Quintales de dicha que a gastado el Lavandero
Item 77 1/2 Quartillos de Aceite en esta forma

$0053\frac{1}{2}$	pª las Luzes
$0019\frac{1}{2}$	pª los guisados
$0001\frac{1}{2}$	pª los Niños de Xava
$0001\frac{3}{4}$	pª la Labandera
$0000\frac{1}{4}$	pª el Lavandero
$0000\frac{1}{4}$	pª Luz en el Lavadero
$0000\frac{1}{2}$	pª el Zapatero que remienda
$0077\frac{1}{2}$	Son los dhos setenta y siete y media pesos.

Gasto Ordinario 1233-20

Gasto Extra Ordinario 0202-11

Importa el Gasto de esta Rª 1438-23

un mil quatrocientos treinta y ocho ps. y veinte y tres de vn. los quales e rezevido del Pror. de este Real Collº Semin. En el dia 21 de Julio de 1764

Ja Garzon

Juan Man. de Zelaya

Hanse de Abonar y pasar en q.ta en la q.ta se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves el Rl. Coll.o Seminario los Mil quatrocientos treinta y ocho ps. y veinte y tres mrs de vn. que im porta el gasto contenido en la hija antez. Sevilla de Julio de mil setecientos y sesenta y quatro

Vivero Holbredo Saravia

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Dom.o 29 de Julio, htta Sav.do 4 de Ag.to de 1762=

Rac.s Pan = Alm.zo =	Comida =	Cena =	Rog. y Rac.s
Domingo D075	D150 .	D150 .	D062-3
Lunes . D075 1/2	D151 .	D151 .	D062-5 1/2
Martes D075 1/2	D151 .	D151 .	D062-5 1/2
Miercol. D075 1/2	D151 .	D151 .	D062-5 1/2
Jueves . D075 1/2	D151 .	D151 .	D062-5 1/2
Viernes . D075 1/2	D151 .	D152 .	D063-1 1/2
Savado D076 .	D152 .	D152 .	D063-2
D528 1/2	1D057 .	1D058 .	D440-3 1/2

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayudante D007
Por las del Ropero y Mozo de Manda.s D007
Por las de las Labande.s y Zap.ro 3 dias D007-3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun. D005
Son las dhas quatrozientas sesenta y siete D467-1/2
Rog.a y media Rac. de Pan, comp.do a 13 1/2 q.tos/ Rog.a imp.n D121-29

Terminos = Rac.s Car.e	Comida =	Cena =	Lib.s y Rac.s
Domingo .	D150 .	D150 .	D037-4
Lunes .	D151 .	D151 .	D037-6
Martes .	D151 .	D151 .	D037-6
Miercol.s .	D151 .	D151 .	D037-6
Jueves .	D151 .	D151 .	D037-6
Viernes	D000 .	D000 .	D000
1. . . . Savado .	D001 .	D001 .	D000-2
	D755 .	D755 .	D188-6

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayudante D006 comeron car. el Sau.o
Por las del Ropero y Mozo de Manda.s D006-4 el Mosso todala sem.a
Por las de las Labande.s 3 dias y Zap.ro 2 . D007
Por las dos libras que se le consideran
al Contador en cada un dia de Carne
por que no Cche Tarxetes, diez libras D010
Son las dhas dozientas diez y ocho lib.s D218-2
y dos Rac. de Carne, y de ellas dozientas diez y
siete libras y quatro Rac.s de Baca comp.a en la
Carnizeria á prezio de 15 1/2 quartos libra, imp.n
trezientos nobenta y seis Rs. y veinte y un mas D421-29

vⁿ y las seis arr. restantes de Carnero â prezio de 17½ quartos libra, importan un Real y diez y ocho mrs. vⁿ haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra por los dros de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo

Por 23¾ arr. de Calabaza pª las Ollas, Mños de Xarzⁿ y Labanderas â Real y quartillo arrª.

Por 2¼ arr. de Calabaza blanca para una Boronia â 2½ rr. arroba, importan . . .

Por 50 Berengenas pª la dicha Boronia

Por 25 Pimientos verdes, un Real de vellon

Por una arroba de tomates pª los Guisados

Por 21 doz. de Manojos de Ensalª â 5 qᵗᵒˢ dozª.

Por 6 doz. de Zebollas â 2 quartos dozena

Por 568¾ Libras de Ubas pª Desayunos â la Comunᵈ. Mños de Xarzⁿ y Labandˢ. â prezio 275 libras de 3¼ rr. arrª. y las 293¾ libras restantes al respecto de 3½ rr. arrª. que todo importa . .

Por una libra de Chocolate pª la Enfermeria

Monta el Gᵗᵒ Ordinᵒ

Gasto Extra Ordinᵒ

Por los Tornas delas Labanderas tres dias y diez libras de Javon â 9½ quartos libra.

Por Componer el Saltadero dela Pila del Patio delas Escuelas por tres vezes . . . .

Por poner el Caño en dho Saltadero las tres vezes que se compuso â causa de arrancarlo y quebrarlo la concurrenzia delos Collegiales

Por la hechura de quinze talegas de Crudo con sus Tarjetas para guardar los 150 pares de Medias, otros tantos pares de Zapatos y 150 Corbatines para el Bestuario â prezio de tres quartillos cada talega . . . . . .

Cargo a folio 57 Por 12 Fanegas de Zebada para la Mula â prezio de 18 rr. vⁿ Fanega, importan

Por el porte y medida de dicha Zebada . | 0.. 266
Por los portes de Cartas de esta Semana. | 0.. 2 - 28

Monta el Gto Extra Ordº | 03.1 - 8

Gasto de las Despen.

Primte 11 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 28¼ Libras de tozino pª las ollas, Mños de arroz y Laban.
Item 22 Quartillos de Vinagre pª los Guisª. y Mños
Item 18½ Quartillos de Garbanzos pªs las ollas y un Potage
Item 8½ Quartillos de Lantejas pª un Potage de Zena
Item 11 Quartillos de Habas pª otro Potage de Zena
Item 22 Libretas de Bacalallo en Seco pª dos Comidas
Item 10 Quintª de Leña que â gastado el Cozrº esta semª
Item 5 Quintales que â gastado de Leña el Lavandero
Item 76½ Quartillos de Azeite en esta forma

0.53 - pª las luzes
0.21 ¾ pª los Guisados
0.00 ¾ pª los Mños de Arrzr
0.00 ¾ pª el Lavandero
0.00 ½ pª Luz en el Lavadero
0.00 ¼ pª el Zapatero que Remienda
0.76½ Son los dhos setenta y seis y medio Quarª. de Azte.

Gasto Ordinario 1282 - 27
Gasto Extra Ordinº 303.1 - 8

Importa el Gasto de esta Hijuela 1586 - 1
un mil quinientos ochenta y seis rr. y un maravedi
de vn los quales ê Rezevido del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegº Seminº en el dia 2 de Agto del 1762 =

Corrector

Juan Alvarez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de las mrs. del Arca de tres llaves de

el Rl. Colegio Seminario, dos Mil quinientos y ochen-
ta y seis reales y un maravedi de vellon que importa
el Gasto contenido en la antezedente hijuela. Sevilla
siete de Agosto de mil setecientos y sesenta y quatro

Rivera — Matienzo — Yrionrria (?)

Sevilla 7 de Ag.to ...

C.ta Cuenta del Gasto que vale
desde 29. de Julio hasta 4
de Agosto.
Importa 1586 1/2 mrs.

D. Pagada y en 3a ap.te (?)

Reguera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 5 hasta Savado 11 de Agosto de 1764 =

Pan	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hogazas y Panes
Domingo	76	152	152	63 - 2
Lunes	76	152	152	63 - 2
Martes	76	152	152	63 - 2
Miercoles	76	152	152	63 - 2
Jueves	76	152	150	63
Viernes	75	149	150	62 - 2
Savado	75	152	152	63 - 1
	530	1061	1060	441 - 5

Por las Panes del Cozinero y su Ayudante ... 007
Por las del Despensero y Mozo de Mandados ... 007
Por las de las Labanderas y Zapatero 3 dias ... 007 - 3
Por el Pan de los Quesadillos para la Comun ... 005
468 - 2
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria ... 000 - 2
468

Son las dichas quatrozientas sesenta y ocho hogazas de Pan, comprado a 13½ quartos hogaza importan ... 723 - 10

[illegible]nos =	Carne	Comida =	Cena =	Libras y Panes
	Domingo	152	152	38
	Lunes	152	152	38
	Martes	152	152	38
	Miercoles	152	152	38
Vig. S. Lor.	Jueves	1	1	000 - 2
1	Viernes	1	1	000 - 2
	Savado	152	152	38
		762	762	190 - 4

Por las Panes del Cozinero y su Ayudante ... 005 ... comen con el Sacristan
Por las del Despensero y Mozo de Mandados ... 006 ... el Mozo toda la semana
Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 1 ... 006 - 4
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no eche Jarretes, diez libras ... 010
218

Son las dichas doszientas diez y ocho libras de Carne, y de ellas ziento setenta y quatro libras de Baca compradas en la Carnizeria a prezio de 15 quartos libra, importan treszientos diez y siete reales y diez maravedis quarenta y dos ... 723 - 10

libras y quatro rrs. tambien de Baca a 13½ quartos libra importan setenta y siete rs. y diez y siete mrs. y la libra y quatro rrs. restantes de Carnero a prezio de 11½ quartos libra importan tres rs. y tres mrs. haviendose baxado 2½ quartos en cada una libra por los arvitrios de Millones y Munizipal. de esta Ciud. impt. todo

Por 16¾ arrs. de Calabaza p.a las ollas, arros de rrs. Labanderas y una Boronia a 2½ rs. arra.

Por 350 Berengenas p.a lo mesmo a 2 rs. ziento

Por 25 Pimientos verdes p.a la Boronia.

Por 38 Libras de tomates para los Guisados y Boronia a prezio de 2 mrs. libra...

Por 21 doz. de Manojos de Ensalada a 5 qtos. doza.

Por 2 dozenas de Zebollas a 2 quartos doza.

Por 572 Libras de Obas p.a Desayunos a la Comunid. arros de rrs. y Labanderas a prezio 33½ libras de 3¼ rs. arra. y las 234½ libras restantes al respecto de 3 rs. arra. que todo importa.

Por 2 Libras de Carbon a 5 mrs. p.a la Enferma.

Monta el Gto. Ordinº.

Gasto Contra Ordinº.

Por los Jornales de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 9½ quartos libra.

Por 50 doz. de Escobas de Palma p.a el gasto del año a prezio de real de vellon dozena

Por 3 doze. de Escobones a 3¼ rs. dozena

caja a 57 Por un resto de 2 faneg. 10 almudes y 3 quartillos de Zebada que se compraron p.a la Mula a Diego Sanchez vezº. de Coria a 18 rs. fanega

Por un adarme de Azafran p.a los Guisados

Por el porte y medida de dicha Zebada.

Por los portes de Cartas de esta Semana.

Monta el Gto. Contra Ordº.

Primte 10 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada pa la Abula
Item 28 1/2 Libras de tozino pa las ollas, Enfers y Mros de Razn.
Item 22 Quartillos de Vinagre pa los Guisa. Mros y Clase
Item 10 Quartillos de Garbanzos pa las ollas y Mros
Item 17 Quartillos de Chicharos pa dos Potages de Zena
Item 11 Quartillos de Habas para un Potage
Item 22 Libretas de Bacalado en Seco pa dos Comidas
Item 10 Quinta. de Leña que ã gastado el Cozro esta Sema.
Item 7 Quintales de dicha que ã gastado el Lavandero
Item 77 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

0053	1/2	pa las Luzes
0021	–	pa los Guisados
001	1/4	pa los Mros de Razn.
000	3/4	pa el Lavandero
000	1/4	pa Luz en el Lavadero
000	1/4	pa el Zapatero que remienda
0077	3/4	Son los dhos setenta y siete y tres ochos de Quartllos de Azte

Gasto Ordinario 1270–1
Gasto Contra Ordinº 201–24
Importa el gasto de esta Hijuela un 1471–25
mil quatrozientos setenta y un rs. y veinte un mrs vn.
los quales ê rezevido del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario en el dia 11 de Agosto de 1762.

Juan Mrnz
de Velasco

Tanse de Abonar paraz en quenta en la que se tomare de los mrs de sel Arca de tres llaves de el Rl. Colº Seminario los Mil quatrocientos y setenta y un Reas y veinte y cinco mrs de vellon que importa el gasto contenido en la hijuela antezedente dada por el Mayordo-

mo Proveedor Sevilla treze de Agosto de
mil setecientos y setenta y quatro

Puerto — Goberno — Vizarron

[illegible] del gasto q(ue) se hace desde
[illegible] hasta 14 de Agto de 1764.
Importa [illegible] 25 mrs

Pagada [illegible]

Requena

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 12 htta Sao. 18 de Agosto de 1762

Raz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hogs. y Razs.
Domingo	076	152	152	063-2
Lunes	076	152	152	063-2
Martes	075 1/2	151	151	062-5 1/2
Miercos.	075 1/2	151	149	062-3 1/2
Jueves	074 1/2	148	148	061-4 1/2
Viernes	074	152	140	061
Savado	070	140	140	058-2
	521 1/2	1046	1032	433-1 1/2

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante . 007
Por las del Ropero y Mozo de Mandados 007
Por las delas Labanderas 3 dias y Zapro. 2 . 007
Por el Pan delos Guisados pa. la Comun. 005-3
Bajanse por los Ahorros 459-4 1/2
dela Enfermeria 000-3
Son las dhas quatrozientas zincuenta y nuebe 459-1 1/2
hoga. y Razn. y media de Pan, compdo. a 13 1/2 qtos. hoga. impn. 729-14

Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Livs. y Raz.
Domingo	152	152	038
Lunes	152	152	038
Martes	000	000	000
Miercos.	151	149	037-4
Jueves	148	148	037
Viernes	000	000	000
Savado	140	140	035
	743	741	185-4

Ma D. delaviug de Reyes

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante . 005
Por las del Ropero, y Mozo de Mandados 006 el Mozo come toda la semana
Por las delas Labanderas 2 dias y Zapro. 1 . 002-4
Por las dos libras que se le consideran
al Contador en cada un dia de Carne
por que no eche Jarretes, diez libras 010
Son las dhas dozientas onze libras de 211
Carne, y de ellas dozientas diez libras de Baca
comprada en la Carnizeria a prezio de 13 1/2 quar-
tos libra importan trezientos treinta y tres rs.
y diez y ocho mrs. vn. y la libra restante de Carnero. 729-14

en prezio de un Ral y veinte y ocho m̃rs v.ⁿ
haviendose bajado 2 ½ quartos en cada una
libra por los dxos de Millones y Munizipales
de esta Ciudad, importa todo . . . . . .
Por 19 arr. de Calabaza p.ª las Ollas, M.ros
de Xarz.ⁿ y Labandes. â prezio de 2 rr. arroba.
Por 250 Berengen. p.ª lo mismo â 2 rr. el ziento.
Por 21 Libras de tomates â 2 m̃rs libra . . .
Por 21 doz. de Manojos de Ensal.ª â 5 q.tos doz.ª
Por 563 Libras de Vbas p.ª Desayunos â la
Comun.d M.ros de Xarz.ⁿ y Labanderas â pre
zio de 2 m̃rs libra importan . . . .

Monta el G.to Ordin.º

Gasto Extra Ordin.º

Por las Jorna. de las Labandes. tres dias y
diez libras de Javon â 9 ½ quartos libra.
Por zinco Jorna. de â 2 rr. al Jardinero.
Por pelar zinco Colleg.s que se Embarcaron
Por dos Bullas para dos Collegiales . . .
Por Esquilar la Mula â Zaya. . . . .
Por onze libras de Arroz p.ª el plato Extra
ordin.º que se dio â la Comun.d y M.ros de Xarz.
el dia de la Asumpzion de Nuestra Señora
â prezio de 9 quartos libra, importan . .
Por 22 Quartillos de Leche p.ª dho plato â 3 q.tos
Por libra y quarta de Azucar p.ª lo mismo.
Por amolar las Cuchillas de la Cozina . . .
Por los portes de Cartas de esta Semana.

Monta el G.to Extra Ord.º

Gasto de las Despen.

Prim.te 10 Quartillos de Sal =
Item 21 Quartillos de Zebada p.ª la Mula
Item 27 ¾ Libras de tozino p.ª las Ollas, y M.ros de
Item 22 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisados y

Item 10 Quartillos de Garbanzos p.ª las ollas y Arroz Jorn.
Item 17 Quartillos de Chicharos p.ª dos Potages de Zena
Item 8½ Quartillos de Lantejas para un Potage
Item 12 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 26 Libretas de Bacalado en seco p.ª dos Comidas
Item 10 Quintal. de Leña que â gastado el Coz.ro esta Sem.a
Item 6 Quintal. de dicha que â gastado el Lavandero
Item 77½ Quartillos de Azeite en esta forma

053½ p.ª las Luzes
019½ p.ª los Guisados
001½ p.ª los Arroz de Jorn.
001⅓ p.ª las Labanderas
00⅜ p.ª el Lavandero
00½ p.ª Luz en el Lavadero
00½ p.ª el Zapatero que remienda
00⅛ p.ª el Dom.º en la noche en la Roperia
077½ Son los dhos setenta y siete y medio Quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario 1188-26
Gasto Contra Ordin.º 120-20

Importa el Gasto de esta Hijuela 1309-12

un mil trescientos nuebe rr. y doze mrs de v.n los quales ê rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 18 de Agosto de 1762 =

Orruco

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.º Seminario los Mil trescientos y nuebe Reales y doze mrs de vellon que importa el gasto contenido en

esta hijuela Sevilla veinte de Agosto
mil setecientos y sesenta y quatro

Nuevo

Sevilla 20 de Ag.o de 1764

Hijuela del G.to que vale
desde 12 hasta 18 de Agosto
Monta 10302 r.s 12 mrs
de v.on

P.da Lag.a sentada a fo 10
Requena

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 19 htta Savado 25 de Agto. de 764

Raz. Pan:	Almzo.=	Comida=	Cena=	Hog. y Raz.
Domingo .	070 ½	138 .	140 .	058
Lunes . .	069 ½	139 .	139 .	057-5 ½
Martes .	069 ½	139 .	139 .	057-5 ½
Mierco.s	069 ½	139 .	139 .	057-5 ½
Jueves . .	069 ½	139 .	139 .	057-5 ½
Viernes .	069 ½	139 .	139 .	057-5 ½
Savado .	069 ½	139 .	139 .	057-5 ½
	487 .	972 .	974 .	405-3

Por las Raz. del Cozno. y su Ayudante.	007
Por las del Ropero y Mozo de Mandas.	007
Por las delas Labandes. 3 dias y Zapxo 2.	007
Por el Pan delos Guisados pa. la Comund.	005
	431-3
Bajanse por los Ahorros dela Enfermeria	003
Son las dhas quatrozientas veinte y ocho	428-3

hogaz. y tres Raz. de Pan, y de ellas 192 hogazas y 1½ raz.n de Pan, à prezio de 13½ quartos hoga. impn. 305 rx. y 12 mrs vn; 52 hoga. à 12 qtos. hogaza, impn. 85 rx. y 22 mrs. y las 184 hoga. y 1½ raz.n restantes à prezio de 13 quartos hogaza, que todo importa. 672-28

...ermos=	Raz. Carne:	Comida=	Cena=	Libs. y Raz.
	Domingo .	138 .	140 .	034-6
	Lunes .	139 .	139 .	034-6
1	Martes .	139 .	139 .	034-6
1	Miercoles	139 .	139 .	034-6
...ia 2 3e N Bme.	Jueves .	002 .	002 .	000-4
2	Viernes .	002 .	002 .	000-4
2	Savado .	139 .	139 .	034-6
		698 .	700 .	174-6

Por las Raz. del Cozno. y su Ayudante.	005
Por las del Ropero y Mozo de Mandados	006 el Mozo comee. toda la semª
Por las delas Lavandes. 3 dias y Zapxo 1.	006-4
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no Eche Jarretes, diez libras. .	010
	202-2
Bajanse por los Ahorros dela Enfermeria . .	000-4
Son las dhas, dozientas y una libras y	201-6

672-28

seis Rar.s de Carne y de ellas ziento nobenta y ocho libras y seis Rar.s de Baca compr.a en la Carnizeria â prezio de 13½ quartos libra, importan trezientos quinze rr. y veinte y dos mrs v.n y las tres libras restantes de Carnero â prezio de 15½ quartos libra, importan zinco rr. y diez y seis mrs de v.n haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra por los dros de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo 0632

Por 22 arr. de Calabaza p.a las Ollas, una Boronia, Mros de Rar.n y Labandr.a â 2 rr. v.n arr. 0044

Por 300 Berenge. p.a lo mismo, â 2 rr. el Ziento 0006

Por 25 Pimientos verdes para la Boronia 0002

Por 20 Libras de tomates â 2 mrs libra . . 0001

Por 21 doz.s de Manojos de Ensal.a â 6 q.tos doz.a 0014

Por 10 doz.s de Zebollas â 2 quartos dozena 0002

Por 21 arr. de Ubas p.a Almuerzos â la Comun.d Mros de Rar.n y Labanderas, â prezio 12½ arr. de 92 mrs arr.a 3½ â 86 mrs. y las 5 arr. restantes â 3 mrs libra, que todo importa 0052

Por las Dietas de la Enfermeria-

Dos Pollos â 2 rr. cada uno.	0002
Dos Quartillos de Vino, uno de â 2 quartos, y otro de â 6,	0001-6
Media liv.a de Azucar blanca	0001-14
Un adarme de Azafran.	0000-16
Una Olla de â media libra	0000-22
Importan dichas Dietas	0007-24

siete Reales y veinte y quatro mrs de vellon. 0007

Monta el G.to Ordin.o 0131

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon â 9 quartos libra. 0015

Por una Gruesa senzilla de Botones dorados 0003

Por el Refresco que se dio â los Ofizia. de Barvero q.e hizieron la Rasura â la Comunidad 0006

Por pelar â un Colleg.l q.e por enfermo, no se pelo. 0001

Por desasorbar la Sala delas Ofizinas y el Caño del Sotano dela Leña, catorze rs. vn.	14
Por poner el Cañon dela Pila que dá agua al Quarto de Cozina y al de Dn. Fran.co Barreda.	2
Por dos Jorna. de á 4 rs. que se pagaron á un Peon que limpio y desollinó el Dormitorio.	8
Por Cortar una Resma de Papel p.a la Contaduria	2
Por una Fanega de Sal	27-12
Por un almud de Zilantro p.a los Guisados.	3-18
Por los portes de Cartas de esta Semana.	2-24
Monta el G.to Extra Ord.o	= 153-22

Gasto delas Despen.

Prim.te 10 Quartillos de Sal.
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 28 1/2 Libras de tozino p.a las Ollas, Enfer. y Mños de razn.
Item 42 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Mños
Item 10 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y Mños Razn.
Item 17 Quartillos de Chicharos p.a dos Potages de Zena
Item 11 Quartillos de Habas p.a un Potage
Item 42 Libretas de Bacalado en Seco p.a dos Comidas
Item 10 Quinta. de Leña que á gastado el Coz.ro esta Sem.a
Item 5 Quintales de dha que á gastado el Lavandero
Item 78 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

53 3/8 p.a las Luzes
21 p.a los Guisados
1 1/2 p.a los Mños de Razion
0 3/8 p.a el Lavandero
0 1/2 p.a Luz en el Lavadero
0 1/2 p.a el Zapatero que Remienda
0 1/2 p.a la Ropería
78 1/2 Son los dhos setenta y ocho y medio quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario = 131-1
Gasto Extra Ordin.o = 153-22
Importa el gasto de esta Hijuela = 284-23

un mil doszientos ochenta y quatro rx. y veinte y tres m[rs]
los quales e rezevido del Arca de tres llaves de este Re[al Co]
llegio Semin.o en el dia 25 de Agosto de 1764.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los [caudales]
del Arca de tres llaves deste Real Colegio seminario los dhos. un mil [dos]
cientos ochentta y quatro rx.s y veinte y tres mrs. de v.on q. im[portaron]
los gastos de la anterior Hijuela. Sevilla y Agosto veintte y c[inco]
de mil settecientos sesentta y quatro

Rivero — Montero — Valdivieso

Corrida
Cap. 471. da apl.

Hijuela del Santo Dominio que salo desde Domingo 19 hasta Sauado 25 de Agosto de 1764.
Ymp.ta 1D284 rx.s y 23 mrs de V.n

9 Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.^o 26 de Ag.^to hasta Sav.^do 1.º de Sep.^re de 1762.

R.^s Raz. Pan	Alm.^zo	Comida	Cena	Hog.^s y Raz.^s
Domingo	069 ½	139	139	057 - 5 ½
Lunes	069 ½	139	139	057 - 5 ½
Martes	069 ½	139	138	057 - 4 ½
Miercoles	069	138	138	057 - 3
Jueves	069	138	138	057 - 3
Viernes	069	138	138	057 - 3
Savado	069	138	138	057 - 3
	484 ½	969	968	403 - 3 ½

Por las Raz. del Coz.^ro y su Ayudante . . . 007
Por las del Ropero y Mozo de Mand.^s . . . 007
Por las delas Labande.^s y Zap.^ro 3 dias . . . 007 - 3
Por el Pan delos Guisados p.^a la Comun.^d . . . 004 - 3
429 - 3 ½
Bajanse por los Chorros dela Enfermeria . . . 001 - 3 ½
428

Son las dhas quatrozientas veinte y ocho hogazas de Pan, comprado â 13 quartos hog.^a impor.^n . . . 654 - 20

enfermos	R.^s Raz. Car.^e	Comida	Cena	Lib.^s y Raz.^s
2	Domingo	139	139	034 - 6
2	Lunes	139	139	034 - 6
2	Martes	139	138	034 - 5
	Miercoles	138	138	034 - 4
	Jueves	138	138	034 - 4
2	Viernes	002	002	000 - 4
2	Savado	002	002	000 - 4
		697	696	172 - 1

Por las Raz. del Coz.^ro y su Ayudante . . . 006 . . Son comes. c. el saz.^o
Por las del Ropero, y Mozo de Mandados . . . 006 - 4 el Moso toda la sem.^a
Por las delas Labande.^s 3 dias y Zap.^ro 2 . . . 007
Por las dos libras que se le Consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no Echa Tarretes, diez libras . . . 010
203 - 5

Son las dichas doszientas tres libras y zinco Raziones de Carne y de ellas doszientas libras y zinco Raz. de Baca comprada en la Carnizeria â prezio de 13 ½ quartos libra, im portan trezientos diez y ocho rr. y veinte y dos m.^rs de vellon, y las tres libras restantes de Carnero

654 - 20

à prezio de 15 ½ quartos libra, importan zinco rr. y diez y seis mrs. vn. haviendose bajado 2 ½ quartos en cada una libra por los drõs de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo.

Por 27 arr. de Calabaza p.ª las Ollas, dos Boronias Mrõs de Razn. y Labandes. à 21 quartos arra.

Por 350 Berenge. p.ª lo mismo à 2 rr. el Ziento

Por 50 Pimientos verdes p.ª las dos Boronias

Por 51 ½ Libras de tomates à 4 mrs. libra.

Por 20 doz. de Manojos de Cnval.ª à 6 q.tos dozena

Por 520 Libras de Ubas p.ª Desayunos à la Comu.d Mrõs de Razn. y Labandes. à prezio 454 libras de 3 mrs. libra, y las 66 libras restantes al res pecto de 2 rr. arroba, que todo importa. .

Por las Dietas de la Enfermeria

Zinco Zuritos à 10 quartos	005 - 30
Dos Quartillos de Vino à 6 q.tos	001 - 14
Una Quarta de Almen.as morisca	000 - 26
Espelma de Ballena. .	000 - 16
Un adarme de Azafran.	000 - 16
Un Cuarto de Esperzias. .	000 - 4
Una Olla de à Cuarta. .	000 - 14
Carvon 8 libras à 5 mrs.	001 - 6
Importan dichas Dietas	010 - 24

diez Rales y veinte y quatro mrs. de vellon

Monta el Gasto Ordin.º

Gasto Extra Ordin.º

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon à 9 quartos libra. .

Por llebar el Patron Bernave Lopez desde este Collegio hta. la Ciudad de Cadiz tres Ar cas de Ropa, Petates y Mantas p.ª los Collegs. se paga.ron

Por el porte de unos Lirios traidos de la Lereria

Por diez Vidrios grandes que se echaron à los Fa.nroles de Luminarias, à 1 ½ rr. vn. Vidrio. .

Por componer un Fa.rol p.ª la Cozina. . .

Por un Pañolito nuebo que se compró p.a
dar Luz en el Callejon de D.n Bern.do Coria | 0078 - 10
| 00571
Por la Composiz.n de un Farol p.a la Guardia | 0002 - 8
Por componer otro del Dormitorio . . . . | 0003 - 18
Por dos libras de Carbon p.a el Farolero . | 0000 - 10
Por seis Libros de Caton Christiano p.a la Escuela | 0009
Por los portes de Cartas de esta Semana . . . | 0005 - 30

Monta el G.to Contra Ord.o | 1102 - 8

Gasto de las Despen.

Prim.te 11 Quartillos de Sal.
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 28 1/4 Libras de tozino p.a las Ollas y Arroz de Razion
Item 42 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Arroz
Item 10 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y Arroz de Raz.n
Item 6 1/2 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
Item 8 1/2 Quartillos de Lantejas p.a otro Potage
Item 20 Libretas de Bacalado en seco para dos Comidas
Item 10 Quinta.s de Leña que â gastado el Coz.ro esta Sem.a
Item 6 Quintales de dicha que â gastado el Lavandero
Item 78 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

0053 3/8 p.a las Luzes
0022 1/2 p.a los Guisados
0000 3/8 p.a los Arroz de Raz.n
0000 3/8 p.a el Lavandero
0000 1/2 p.a Luz en el Lavadero
0000 1/2 p.a el Zapatero que Remienda
0078 3/8 Son los dichos setenta y ocho y tres ochos
Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario 1130 - 2
Gasto Contra Ordin.o 1102 - 8

Importa el gasto de esta Hijuela 12232 - 10

vn mil dozientos treinta y quatro rs. y diez mrs
los quales e rezevido del Arca de tres llaves de este
Collegio Semin.o en el dia 1º de Septiembre de 17[64]

Correo

Juan Martin
de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de
los mrs del Arca de tres llaves de este R.l coleg.o Semin.o los
vn mil docientos treinta y quatro rs. y diez mrs de vn que
portan los gastos de la anterior Hijuela. Sevilla y septiembre
primero de mil setecientos sesenta y quatro.

Vivero — Holgado — Ortiz

Hijuela del Santo Oficio q. e rale
desde Domingo 26 de Agosto, hasta
Sauado 1º de Septiembre de 1764
Impta 1234 rs y 10 mrs de vn=

P.da da
ao. y ss. afo

Tejerina

Minuta del Gasto

9 que vale desde Domingo 2 hta Savdo. 8 de Sepre. de 1762.

Rac. Pan	Almzo.	Comida	Cena	Hog. y Rac.
Domingo	69	138	138	057-3
Lunes	69	138	138	057-3
Martes	69	138	138	057-3
Miercs.	69	138	138	057-3
Jueves	69	138	138	057-3
Viernes	69	138	138	057-3
Savado	69	138	138	057-3
	483	966	966	402-3

Por las Rac. del Cozro. y su Ayudante ... 007
Por las del Ropero y Mozo de Mandas ... 007
Por las de las Labandes. 3 dias y Zapto. 2 ... 007
Por el Pan de los Guisados pa. la Comunid. ... 002 ... á media por 6 dias dec. una el depecado
Por dos Rac. que se dieron á dos Mozos que ayudaron á limpiar el Refecto. y Caños ... 009-2
Por Racn. y media q. se gasto en clasificar los asientos de una tenaja de Azeite ... 000-1 1/2
428-0 1/2
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria ... 001-4 1/2
426-2

Son las dhas quatrozientas veinte y seis hogas. y dos Rac. de Pan compdo. 335 hogas. y 2 Rac. á precio de 13 qtos. hogaza impn. 512 rr. y 29 mrs. v. y las 91 hogas. Restantes á 12 1/2 quartos, que todo importa ... 626-23

Enfermos =

	Rac. Car.	Comida	Cena	Cos. y Rac.
1	Domingo	138	138	032-4
	Lunes	138	138	032-4
	Martes	138	138	032-4
	Miercoles	138	138	032-4
	Jueves	138	138	032-4
2	Viernes	002	002	000-4
	Savado	138	138	032-4
		830	830	207-4

Por las Rac. del Cozro. y su Ayudante ... 006 ... comer d. c. el Savdo.
Por las del Ropero y Mozo de Mandas ... 006-4 el Mozo toda la semana
Por las de las Labandes. 3 dias y Zapro. 1 ... 006-4
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no eche Tarretes, doze libras ... 012
238-4
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria ... 000-4
238 ... 626-23

Son las dhas dozientas treinta y ocho

libras de Carne y de ellas dozientas treinta y seis libras y seis rraz.s de Baca compr.a en la Carnizeria â prezio de 15 ½ quartos libra, importan quatrozientos treinta y un rr.s y veinte y quatro mrs v.n y la libra y dos Raz.s Restantes de Carnero â prezio de 17 ½ quartos, imp.n dos rr.s y veinte mrs. haviendose bajado 2 ½ quartos en cada vna libra por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo . . . . | ʊ423 . . .

Por 26 ½ arr.s de Calabaza p.a las ollas, Mr.os de Raz.n y Labanderos â prezio de 3 rr.s arroba | ʊ079 . . .

Por 32 Libras de tomates â 6 mrs libra . . | ʊ006 . . .

Por 350 Berengenas â prezio de 2 rr.s Ziento | ʊ007 . . .

Por 21 doz.s de Manojos de ensal.a â 6 quartos doz.a | ʊ014 . . .

Por 6 doz.s de Zebollas â 2 quartos dozena . . | ʊ002 . . .

Por 518 Libras de Ubas p.a Desayunos â la Comu.d Mr.os de Raz.n y Labande.s â 3 mrs libra . . . | ʊ045 . . .

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Roscas de â Quarteron	ʊ000 - 32
Una Libra de Pasas . .	ʊ000 - 20
Un adarme de Azafran .	ʊ000 - 16
Un Quartillo de vino blanco .	ʊ000 - 32
Una Cazuela de â Quarta	ʊ000 - 14
Importan dichas Dietas	ʊ003 - 12

tres Reales y doze maravedis de vellon . . | ʊ003 . . .

Monta el G.to Ordin.o | ʊ124 . . .

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jorn.s de los Labande.s tres dias y diez libras de Javon â 9 quartos libra . . | ʊ028 . . .

Por zinco Jornales de â 2 rr.s que se pagaron â zinco Peones, que limpiaron en dos dias la Contaduria y Sala de Juntas &c.a . . . . . | ʊ010 . . .

Por tres Jornales de â 2 rr.s que se gastaron en limpiar la Enferm.a Transitos, y Patio grande | ʊ017 . . .

Por pasar los Colchones, Almohadas y Ropa â la Sala donde estaba antes el Arca . . . | ʊ004 . . .

Por medio Jornal que se pagó al Jardinero | ʊ008 . . .

	76 ℔ 86 - 3
Por zinco rx. que se dieron à un Peon que metio la Leña Rajada en el Sotano	℔ 5
Por 138 Pasteles de à 2 quartos que se dieron à los Colleg. el dia dela Natividad de nra Sra.	℔ 62 - 32
Por diez libras de Velas de Sevo p.a las Luminarias vispera de dho dia à 13 quartos libra.	℔ 15 - 10
Por dos libras de Polvora p.a la Clase de Antonio, à 5 rx. de vellon libra, diez Reales . .	℔ 10
Por medio Quartillo de Chicharos p.a completar un Potage, que se dio el Viernes	℔ 000 - 30
Por los portes de Cartas de esta Semana . . .	℔ 2 - 4
Monta el Q.to contra Orat.o	℔ 186 - 11

Gasto de las Despen.

Prim.te 10 Quartillos de Sal.

Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula

Item 33 3/4 Libras de tozino p.a las Ollas Enfermos y Mños de Razn.

Item 20 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Mños

Item 12 1/2 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas Enfer.os y Mños

Item „ 8 Quar.llos de Chicha. p.a un Potage, dieron fin los dela Despen.

Item 21 Libretas de Bacalado en Seco para una Comida

Item 10 Quinta. de Leña que à gastado el Coz.ro esta Semana

Item „6 Quintales de dicha que à gastado el Lavandero

Item 76 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

℔ 53 3/4 p.a las Luzes
℔ 16 1/2 p.a los Guisados
℔ 000 3/4 p.a los Mños de Razion
℔ 000 3/4 p.a el Lavandero
℔ 000 1/2 p.a Luz en el Lavadero
℔ 000 1/2 p.a el Zapatero que Remienda
℔ 000 1/2 p.a la Ropería
℔ 000 1/4 p.a Enzender y quitar las Luminarias
℔ 3 - p.a Renobar los Velones del Refectorio
℔ 76 1/2 Son los dhos setenta y seis y medio Quar.llos de Az.te

Gasto ordinario ⸗ 1240-6

Gasto Extra Ordin.° ⸗ 0186-11

Importa el gasto de esta Hijuela ⸗ 1426-17

un mil quatrozientos veinte y seis rs. y diez y siete m… los quales e rezevido del Arca de tres llaves de este … Collegio Seminario en el dia 8 de Septiembre de 176…

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. Se tomare de los mrs. del Arca de tres llaues de este Real Colegio Seminario los ⸗ Un mil quatrocientos … veinte y seis rs. y diez y siete mrs. de v.on q. importan los Gastos de la anterior Hijuela. Sevilla y septiembre, diez de mil setez.tos sesenta y q…

Oviedo Valbuena Valverde

Hijuela del Gasto diario que vale desde Domingo 2 hasta Savado 8 de Septiembre de 1764.

Ymp.te ⸗ 1426 rs. y 17 mrs. de v.on

P.da da fag. 77 á fol.

1 Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Domingo 9 hasta Savdo. 15 de Septiembre de 1762.

Ds. Raz. Pan:	Almzo.:	Comida:	Cena:	Hogs. y Raz.
Domingo	069	38	39	052-4 1/2
Lunes	069 1/2	40	40	058-1 1/2
Martes	070	40	40	058-2
Miercoles	070	40	40	058-2
Jueves	070	40	40	058-2
Viernes	070	40	41	058-3
Savado	070 1/2	41	42	058-5 1/2
	489	279	282	408-2

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudte. 007
Por las del Ropero y Mozo de Manda. 007
Por las de las Labandes. y Zapto. 3 dias. 007-3
Por el Pan de los Guisados pa. la Comun. 005
[rule]
434-5
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria 002-2
Son las dhas quatrozientas treinta y dos 432-3
hogaz. y tres Raz. de Pan compra. 203 hoga. y 5 1/2 Raz.
a prezio de 13 qtos hoga. imp. 311 rs. y 30 mrs. 61 5 hog.
a 13 1/2 qtos imp. 90 rs. y 18 mrs. y las 171 hogaz. y 3 1/2
Raziones restantes a 12 1/2 qtos hog. que todo importa 652-25

Carnes =

Ds. Raz. Car.	Comida:	Cena:	Lis. y Raz.
Domingo	38	39	034-5
Lunes	40	40	035
Martes	40	40	035
Miercol.	40	40	035
Jueves	40	40	035
2 . . . Viernes	002	002	000-4
2 . . . Savado	002	002	000-4
	202	203	175-5

Por las Raz. del Cozo. y su Ayudante. 006 Son e comen con el cavo.
Por las del Ropero y Mozo de Manda. 006-4 el Mozo toda la sema.
Por las de las Labandes. 3 dias y Zapto. 2. 002
Por las dos libras que se le consideran
al Contador en cada un dia de Carne
porque no Eche Tarrites, diez libras. 010
[rule]
205-1
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria 000-2
Son las dhas dozientas quatro libras 204-7
y siete Raz. de Carne y de ellas dozientas 652-25

tres libras y tres Razs. de Baca compra. enla Carnizeria à prezio de 15½ quartos libra, importan trezientos setenta rs. y treinta mrs. vn. y la libra y quatro Razs. restantes de Carnero à prezio de 17½ quartos libra, importan tres rs. y tres mrs. haviendose bajado 4½ quartos en cada vna libra por los dros. de Millones y Munizipales. de esta Ciud. impta. todo. .
Por 23 arrs. y 8 libras de Calabaza pa. las Ollas vna Boronia, Mros. de Razn. y Labandes. à 3 rs. arra.
Por 300 Berengenas pa. lo mismo à 2 rs. el Ziento
Por 49 Libras de tomates à 2 mrs. libra. . .
Por 50 Zimientos verdes vn Real y catorze mrs
Por 22 doz. de Manojos de Ensalda. à 6 quartos doza.
Por 6 doz. de Zebollas à 2 quartos dozena.
Por 522 Libras de Vbas pa. Desayunos àla Comud. Mros. de Razn. y Labandes. à 3 mrs. libra. . .
Por las Dietas dela Enfermeria

Zinco Roscas à 2 qtos. Rosca.	002-12
Medio Quartillo de Aguardte.	001-6
Un adarme de Azafran. .	000-16
Media liva. de Azucar blanca	001-14

Importan dichas Dietas zinco | 005-14
Reales y catorze maravedis de vellon. . . .

Monta el Gto. Ordino.

Gasto Extra ordino.

Por los Jornas. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon à 9 quartos libra. . .
Por dos Jornales de à 7 rs. al Jardinero.
Por Componer las tinexas dela Roperia
Por 12 doz. de Cucharas de palo pa. el Refectorio
Por 12 Cartones pa. hazer Cuadrantes enla Clase de Mathematicas à 2½ rs. cada vno
Por los portes de Cartas de esta Semana

Monta el Gto. Extra Ordo.

Primer.^te 11 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.^a la Mula
Item 28 1/2 Libras de tozino p.^a las ollas, Enfer.^os y M.^ros de xaz.^n
Item 32 Quartillos de Vinagre p.^a los Guisados y M.^ros
Item 1 o 1/2 Quartillos de Garbanzos p.^a las ollas, Enfer.^os y M.^ros
Item „ 8 1/2 Quartillos de Chicharos p.^a un Potage de Zena
Item „ 8 Quartillos de Lantejas p.^a un Potage
Item 11 Quartillos de Habas p.^a otro Potage de Zena
Item 20 Libretas de Bacalado en seco p.^a dos Comidas
Item 10 Quinta.^s de Leña que â gastado el Coz.^ro esta Semana
Item „ 5 Quintales de dha que â gastado el Lavandero
Item 77 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

0 „ 53 3/8	p.^a las Luzes
0 „ 21	p.^a los Guisados
0 „ 0 0 3/8	p.^a los M.^ros de xazion
0 „ 0 0 3/8	p.^a el Lavandero
0 „ 0 0 3/8	p.^a Luz en el Lavadero
0 „ 0 0 1/2	p.^a el Zapatero que Remienda
0 „ 0 0 1/8	p.^a la Ropería
0 „ 77 3/8	Son los dhos setenta y siete y tres ochos Quar.^llos de Az.^te

Gasto Ordinario „1181 - 24
Gasto Contra Ordin.^o „ 138

Importa el gasto de esta Hijuela „1319 - 24

un mil trescientos diez y nuebe R.^s y veinte y quatro m.^rs v.^n los quales ê Rezevido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario en el dia 15 de Septiembre de 1762.

Por orden [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.^e se tomare de los m.^rs del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Semin.^o los

Un mil trescientos diez y nueve rs. y veinte y quatro
de vellon q.e importan los gastos de la anterior Hijuela
Sevilla y Septiembre diez y siette de mil setecientos [illegible]

y quatro ——— " ——— " ——— "

Rivero [signature]

[illegible signature]

[illegible signature]

Hijuela del Gasto diario que vale
desde Domingo 9 hasta sauado
15 de Septiembre de 1764 —
Imp.ta 10319 rs y 24 mrs de v.on

Q
L.da Ag.da y r.da a f.o
S
R.e
Requena

Pº 11 Asfuela del Gasto xe

Que tale desde Domingo 16 hta Savado 22 de 7e de 1764.

Razs	Pan	Almus	Comida	Zena	Hogs y Rs
Domingo	3.72½	3141	3142	3.053	
Lunes	3.73	3144	3146	3.060	1
Martes	3.73	3147	3147	3.061	1½
Miercs	3.73½	3147	3147	3.061	1½
Jueves	3.73½	3145	3146	3.060	4½
Viernes	3.73	3146	3146	3.060	5
Savado	3.73	3146	3146	3.060	5
	3508	10.16	1002.0	3424	

Por las Raciones de Cocine, y su ayute 3.007...

Por las del Ropero, y Mozo de mano 3.007 .. 4

Por las de las Lavan.s y Zapa.zo 3 Dias 3.007 .. 3

Por el pan de los Guisados p.a la com.a 3.06 .. 3

Son las dhas quatro m.l quin.tas y Dos 4452..

Hogasas de Pan, y de hellas doscientas Noventa y Cinco hogasas, y tres Raciones, comprad.s á precio de 13 quar.s y las ciento y Cinq.ta y Seis Hogas. y tres Raciones Restantes a precio de 12½ qu.s hogasa que todo Importa 3682.3

Enfermos	Ra. de Car.	Comida	Zena	Lis y Rs
1	Domingo	3141	3142	3.035 - 3
1	Lunes	3144	3146	3.036 - 2
1	Martes	3147	3147	3.036 - 6
2 tempor.	Miercos	3002	3.02	3.0 - 4
2 Dos dias	Jueves	3002	3.02	3.0 - 4
2 Tempor.	Viernes	3.02	3.02	3.0 - 4
2 tempor	Savado	3.02	3.02	3.0 - 4
		3440	3443	3110 - 3.

Por las Racion.s de Cocine y su ayute 3.03 -

Por las del Ropero, y mozo de mano. 3.05 - el Mozo comec toda la Semana

Por las de las Lavanderas dos dias 3.04 -

Por las dos Lis q.e se le contad.n al cu-tador en cada un dia de Carne p.r q.e no heche Tradetes Seis Livras .. 3.06 -

Son las dhas. Ciento Veinte y ocho - 3128 - 3. .... 3682.3

Lis y tres Raciones de Carne, y de hellas, cien

ten y quatro Ls. y tres Raciones de Baca comprada en la Carniseria â precio de 13½ quartos La Impta. ciento noventa y siete rs. y diez y ocho mrs. de vn. y las quatro Ls. restantes de Carnero â precio de 17½ qtos. La Importa ocho rs. y ocho mrs. Rauen dose vajado qtro. y medio qto. en cada una La de estas pa. los derechos de Millones, y municipales de esta Ciud. Impta. rdo. ... 2

Por 20¾ arros. de Calavaza blanca, p.a las ollas Ministros de Racion y Lavanderas â precio de 25 quartos arroua Impta. ... 0

Por 250 Verefenas pa. lo mismo â 2 Rs. ciento ... 0

Por 55 Ls. de tomates pa. los guisados â 1 m. La ... 0

Por 50 Pimientos Verdes. para dos Porciones ... 0

Por 22 Dozenas y diez Manojos de ensalada a precio 19½ dozenas de un Rl. dozena, y las tres dozenas, y quatro manojos restantes comprado por el Maestro de Cocina â precio de 12 qus. dozena q. todo Impta. ... 0

Por 8 Dozenas de Sevollas â 4 q. dozena ... 0

Por 546 Ls. de Uvas pa. desayunos â los Collegs. Ministros de Racion y Lavanderas â precio de 3 mrs. La Impta. ... 0

Por un Adarme de Azafran, y 1 Ls. de Carvon para la Enfermeria ... 0

Monta el gasto orn. ... 1.786

Gasto extraordo.

Por los Jornales de las Lavanderas tres dias y diez Ls. de Xavon â 9 qtos. La ... 0

Por 3½ Jornales de arrieros al Jardinero ... 0

Por Jornal y medio q. se paga â un Peon p. limpiar los Corrales, y el sitio donde se echa la la Leña Seis Rs. ... 0

Por quitar la Vela del Patio grande y la-

dela Enfermeria nueve Rs. . . . . | 80 | 077-3

	0.09.
Por los Portes de Cartas de esta Semana . . .	0.05.32
Monta dho. Gasto.	0.92-1

Gastos delas despensa

Pte	q
Rume..	11 quintales . . . . .
Jt.	21 quartillos de Zevada p.a la Mula
Jt.	17 1/2 Libras de Tocino p.a las Ollas Menis y Lavan.
Jt.	13 1/2 quartillos de Vinagre p.a los guisados -
Jt.	14 1/2 quartillos de Garvanzos p.a las ollas, y un potaje
Jt.	8 1/2 quartillos de Lantejas p.a un potaje de Sena -
Jt.	11 quartillos de Havas p.a otro potaje -
Jt.	26 quartillos de chicharos p.a 3 potajes de la sena . . .
Jt.	90 Libras de Bacalado en seco p. q. comidas.
Jt.	10 quintales de Leña q.e ha gastado el cocin.o esta Se.na
Jt.	4 quintales q.e se han gastado en el Lavadero.
Jt.	9 1 3/8 quartillos de Azeite en esta forma -

0.5 3 3/8 Para las Luzes,
0.3 1 1/2 Para los Guisados,
0.0 3 Para los Ministros de Iacr.
0.0 1 Para las Lavanderas . . .
0.0 0 3/8 Para el Lavadero . . .
0.0 0 3/8 Para Luz en el Lavadero . .
0.0 0 3/8 Para el Zapatero q.e remienda
0.0 0 3/8 Para Luz en la escalera dela Roperia.

0.91 3/8 Son los dhos. Noventa, y uno, y tres ochos quartillos de Azeite - . . . .

Gasto Ordinario - 1039.3
Gasto Extraor.o . . 0.92.1

Ymporta el gasto de esta Sem.a 1013[1].4
dela Vn mil Ciento treinta y un Reales, y

8 — [illegible] ocho mrs de V.n los quales he Recivido del
Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario
0..5..22 en el dia 22 de Sept.e de 1761 —
1..92 —

Recivi — [signature]

Juan Manuel
de Ochan[illegible] [signature]

Haunse de Abonar y pasar en quenta en la que
tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de este
Col.o Seminario los Mil ciento y treinta
y ocho mrs devellon que importa el gasto cont.do
en la Memoria antezedente Sev.a veinte y cinco de
septiembre de mil setecientos y sesenta y uno

Rivero [signature] [signature] Quixtel [signature]

Tomose razon en el Libro de quenta de Vales de esta fecha 22 de Sep.e de 1761 Importa 1138 mrs

[signature]

Gtos. Hipieta del Gas. Nº 81

Vale desde Domº 23 hta. Savado 29 de 7e de 1764.

Raos. Pan	Almuerº	Comida	Zena	Huog y Rs
Domº	D073	D145	D145	D060 — 3
Lunes	D072½	D145	D145	D060 — 2½
Martes	D072½	D146	D145	D060 — 5½
Miercº	D073½	D148	D149	D061 — 4½
Jueves	D074½	D149	D149	D062 — ½
Viernes	D074½	D149	D149	D062 — ½
Savado	D074½	D148	D148	D061 — 4½
	D515	1030	1032	D429 — 3

Por las Raciones del cocinero y ayu. . 7 —

Por las del Ropero, y mozo de mano . . 7 —

Por las de las Lavands. y Zapº tres di. . 7 — 3 —

Por el pan del Guisado pª la Comª . . 5 —

Son las dhas quatrocientas Hs. 0456 — .

cinquenta y seis Huogazas de pan, las de hellas trescientas veinte y una Huogª y tres Raciones â precio de 12½ qs. Huogª y las ciento treinta y quatro Huogs. y tres Raciones restantes â 13 qtos. que todo Impª D678.17

Enfermos	Raos. de Cal.	Comida	Zena	Ls y Rs
1 —	Domº	D145	D145	D036 — 2.
1 —	Lunes	D145	D145	D036 — 2,
1 —	Martes	D146	D147	D036 — 5.
1 —	Mierc	D148	D149	D037 — 1.
1 —	Jueves	D149	D149	D037 — 2.
1 —	Viernes	D001	D001	D000 — 2.
1 —	Savado	D001	D001	D000 — 2
		D735	D737	D184 —

Por las Raz. del Cocinº y criayte. D006 — comer c. el Sadº . . .

Por las del Ropero, y mozo de man. D006 — a el Moro toda la semª

Por las de las Lavans tres dias y Zª. D007 —

Por las dos Ls. q. se le concedª al Criata dos cada un dia de Carne p. q. no . . D010 —

neche Tarretes . . . .

Son las dhas doscientas trese Ls. # D213 — 4 # D678 — 17

Ps.

Y quatro Racio.s de Carne, y de ellas dos cientas onze L.s y dos raciones de Baca compradas en la Carniceria â precio de 15½ qu.s L.a Importa Trescientos ochenta, y cinco R.s y siete m.s v.n y las dos L.s y 2 racio.s restantes de Carnero â precio una L.a y 4 raci.s de 22 qu.s Importa Tres r.s y treinta m.s las 6 racio.s al respecto de 11 quartos L.a Importa un real y diez y ocho m.s haviendose bajado 4½ qu.s en cada una L.a de estas (excepto la Livra, y qu.tro razio.s que se pagó p.r sus cavales) p.r los derechos de Millones, y Municipales de esta Ciu.d Importa todo 390

Por 21 ¾ Arro.s de Calavasa p.a las Ollas Ministros de Racion, Lavande y una Boronia â precio de 2 r.s v.n Importa 0

Por 300 Verejenas p.a lo mismo â 2 el 100 0

Por 49 L.s de tomates p.a los Guisados 0

Por 21 Docen.s de Manojos de ensa.da a r.s docena 0

Por 21½ Arro.s de Vbas p.a desayunos a los Colleg.s Ministros de Racion y Lavan.s â precio 9 arr.s de 25 q.s arro.a y a 2½ R.s arro.a y las 8½ restantes â 23 q.tos arr.a q.e todo Import.a 0

Monta el Gasto ordi.o . . . . U V

Ps. Gasto Extraordinario

Por los Arina de las Lavan.s tres dias y diez L.s de Javon â 9 qq. L.a . . . .

Y/D | | $46.20

Por 1500 # Cañones pª la Escuela â pre-
cio de 24 Rˢ. el millar ymptª $036-

Por una Perola Grande de Cobre pa-
ra la Cocina q.ᵉ peso treinta y una
Lᵃ. y dos onzas â precio de 8 3/4 Rˢ.
Ymptª Doscientos Setenta y dos R.ˢ y
doze mrs de V.ⁿ y de ellos
se ha de Vajar el valor de otra Perola
Vieja q.ᵉ se dio en Cambio con peso
de veinte y dos Lª q.ᵉ al respecto de
la mitad de cada Lª de los 8 3/4 Rˢ. q.ᵉ
costo la nueva Ymptª Noventa y
seis Rˢ. y ocho mrs. quedando solo
de pago Ciento Setenta y Seis R.ˢ 4 m. $176-4

Por una Fanega de Sal $027.12

Por los portes de Cartas de esta Semana $007.30

Monta el Gasto Extraorº. $293.32

Gasto de las Despen.

Itemᵉ.- 9 Quartillo de Sal. .
It. ... 21 Quartillos de Zevada pª la Mula-
It. .... 28 1/4 Lª de Tocino pª las hollas Ministros
de Racion y Lavanderas -
It. ... 36 Quartillos de Vinagre pª los Guisados
It. ... 10 1/2 Quartillos de garvanzos pª las hollas
y pucheros de Enfermos -
It. ... 17 Quartillos de Chicharos para dos potajes
de Zena -
It. .. 11 Quartillos de Havas pª un Potaje -

It. . . 42 Libretas de Bacalado en seco para comidas. . . . .

It. . . 10 quintales de Leña q.e ha gastado el

It. . . 80 quartillos de Azeite en esta forma.

0.54 ½	p.a las Luzes
0.23 ½	p.a los Guisados
0.00 3/8	p.a los Ministros de Xaci.n
0.00 7/8	p.a Luz en el Lavadero
0.00 ½	p.a el Zapatero q.e remienda
0.00 1/8	p.a la Escalera del Ropero
0.80 4/8	Son los d.hos Ochenta y un Ocho qu

Gasto Ordinar.o — 1215 — 3.

ta Gasto Extraordi.o — 0293 — 32.

Ymp. el Gasto de esta Ofi. 1509 — 1

suela Vn mill quinientos nueve xx.s y un m.d
vellon los quales he Recivido del Arca de tres
ves de este R.l Collegio Seminario En el d.a
de 7.re de 1764

D.a Orzeo

Juan M.
de Vela

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.d del Arca de tres llaues deste Real Coleg.o Seminario los
" Vn mil quinientos nueve xx.s y vn m.d de vellon que importan
los gastos de la antterior Ojisuela. Sevilla y Septiembre treinta de
mil seteszientos sesentta y quatro ———— " ———— "

Ybero — Holbiero — Yrusta

Lo que Vale desde Domingo 30 de Sep. hasta Savado 6 de Oct. 641

Rs.	Pan	Almuerzos	Comida	Zena	Hogazas	Rs.
Domingo	074 1/2	148	148	061	4 1/2
Lunes	074 1/2	150	150	062	2 1/2
Martes	075	150	150	062	3
Miercoles	075	150	150	062	3
Jueves	075	150	150	062	3
Viernes	075	150	150	062	3
Savado	075	150	150	062	3
	521	1048	1048	436	4

Por las raciones del Cocinero y su ayudante — 007 —
Por las del Ropero, y mozo de mano — 007 —
Por las de las Lavanderas y Zapatero 3 dias — 007 — 3
Por el pan de los Guisados para la Comunidad — 005 —
Son las dhas. quatrocientas Se-|senta y tres hogazas y una racion de pan comprado a precio de 13 q. hogasa Importan — 463 — 1 — 708 - 12

Ra. Carne	Comida	Cena	Libras Raciones
Domingo	148	148	037
Lunes	150	150	037	4
Martes	150	150	037	4
Miercoles	150	150	037	4
Jueves	150	150	037	4
Viernes	000	000	000	
Savado	000	000	000	
	748	748	187	

Por las raciones del Cocinero y su ayudante — 006 — Comieron el sabado a la Mesa de la renta
Por las del Ropero, y mozo de mano — 006 —
Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 2 — 007 —
Por las 2 Libras que se le concideran al Cortador en cada un dia de Carne porque noheche Tarretes — 010 —
Son las dhas. doscienta diez y seis Libras y quatro raciones de carne — 216 — 4 — 708-12

y de ellas docientas diez, y seis lb.^s de Baca comprada en la Carniceria à precio de 15 1/4 q.^s la L.^a Imp.^n Trescientos Noventa, y tres Rs. trein ta mrs. de V.^n y las quatro R.^as restan tes de Carnero à precio de 17 1/2 q.^s la L.^a Imp.^a un R.^l y un M.^d aviendose Vajado quatro, y medio quartos en cada una L.^a p.^r los derechos de Millones, y Munisipales de

son 52 r.^s y 8 mrs esta Ciudad Importa todo 839

Por 19 Arr.^s de Calavaza p.^a las hollas, Mi nistros de Raciones, y Lavand.^s à precio de 2 3/4 R.^s arrova Importan 0.4

Por 250 Berzenas para lo mismo à 2 r.^s 100 ...... 0.0

Por 23 lb.^s de Tomates à 6 mrs L.^a 0.0

Por 22 Dozenas de manojos de Ensalada à 10 Quartos dozena 0.2

Por 8 Dozenas de Sevollas à 4 q.^s dozena 0.0

Por 5 Arrovas de Calavaza de Balbate Para un potaje à 3 r.^s arrova 0.1

Por 58 1/2 lb.^s de Ubas para desayunos alos Coleg.^s Ministros de Racion, y La vanderas, y de ellas 17 lb.^s y media q.^e pertenesen ala Hijuela dela Semana antessedente q.^e p.^r olbido No se pusie ron y todas à presio de 5 mrs. Livra 0.8

corregido el de Gasto monta 1298 r.^s y 28 mrs. Monta el Gasto ord.^o 1328

Gasto Extra ordin.^o

Por los Jornales de las Lavandes. tres dias, y 10 lb.^s de Javon à 9 qu. ...... 0.1 | 0.1

	846.20
	84
Por limpiar la Sala de Tintas. desfund. los bancos, y limpiar la Contaduria	2-
Por limpiar el quarto q.e sirve de Mayordomia, las Tarimas, y ponerla 3-	2-
Por 61. a Pimientos Colorados p.a el año á precio de 30 R.s el millar Imp.tan	183.
Por ayudar dos Hom.s alos Cocineros á ensaltar los Expresados pimientos	1.
Por dos Canastos grandes de Mimbre p.a repartir el pan en el Refectorio á 8. R.s cada uno de V.n	16-
Por otro dho. p.a repartir las cucharas.	4-
Por otro p.a llevar el pan ala Enfermeria	4-
Por 6 Livros de Cammando p.a la enseñanza de la Escuela á 11 qu.s cada L.o	7-26
Por 16 lib.s de Velas de sevo p.a la Clase y Escuela á 13 qu.s Livra.	21.16
Por la composicion de 11 Bancos de Hierro para las Camas delos Colleg.s llevo el Mro. de la Fabrica Nueva al respecto de 3 R.s por cada uno Imp.tan	33.
Por hacer el Expresado Mro. dela Fabrica Nueva un Alacran nuevo ala cadena dela portada ponerla, y quitarla todo ocho R.s	8.
Por una Gruesa de botones dorados sencillos para los bestidos asules	15.
Por los portes de Cartas de esta semana	7-10
Monta el gasto Extraord.o	357-8

Gasto delas Desp.^s

Primeram.^te 11 quart.^s de Sal
Item.. 21 quart.^s de Zevada p.^a la Mula.
Item.. 28 lb.^s de Tocino p.^a las hollas Mro. y La...
Item... 11½ quart.^s de Vinagre p.^a los Guisados y M...
Item. 10½ quart.^s de Garvanzos p.^a las ollas, y M...
Item.. 17 quart.^s de Chicha p.^a dos potajes de Se...
Item.. 8½ quart.^s de Lantejas p.^a un potaje -
Item.. 42 Lurzetas de Bacalado enseco p.^a dos com...
Item.. 10 quintales de Leña q.^e a gastado el Cocin...
Item.. 4 dhos. q.^e ha gastado el Lavandero -
Item. 82 Quartillos de Azeite en esta forma -

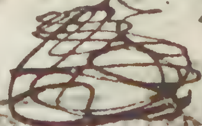
D.o 56½ p.^a las Luzes -
D.o 19½ p.^a los guisados -
D.o 00 3/8 p.^a los Ministro de Raci.^n
D.o 00 7/8 p.^a el Lavandero -
D.o 00 3/8 p.^a Luz en el Lavadero -
D.o 00 ½ p.^a el Zapatero que remienda -
D.o 00 ½ p.^a la Ropería -
D.o 02 3/8 p.^a la Enfermería -
D.o 82 Son los dhos. ochenta y dos qq. de Azeite.

Gasto ordin.^o - 1028 1 - 24
Gasto extraord.^o . 357 - 8

Imp.^ta el Gasto de esta Rtipula un # 1364 1 - 32
mill seiscientos quinta y un rr.^s y treinta y dos mrs
los quales he recivido dela Arca de tres llaves de este
Seminario En el dia 6 de oct.^e de 1764 -

Juan M...
de Velas...

Corregida esta Minuta
Importa 1365 1 r.^s y 32 mrs =



Hanse de Abonar y pasar en cuenta

enla quese tomare delos mrs del Arca detres llaues deste Rl. Colegio seminario los" Un mil seiscientos cinquenta y vn rs. y treinta y dos mrs de vn. q. importan los gastos dela anterior Hijuela. Sevilla onze de octubre ocho demil setezientos sesenta y quatro

Rivero   Maestre   Ruiz

Hijuela del Gasto diario q.e vale
desde Domingo 30, de septiembre
hasta sauado 6 de Octubre de 1764.
Imp.ta 10651 rr.s y 32 mrs de v.n

Pag.da y tp.da a fo i.o

Requena

Hospital del Pe.

V. Vale desde Domº 7 hta. Savado 13 de Oct.e de 1761 — 86

Ras. de P.n Almul.	Comida	Cena	Hog.	Rs
Domº.	075	150	150	062 — 3
Lunes.	075	150	150	062 — 3
Martes.	075	150	150	062 — 3
Miercoles	075	151	151	062 — 5 1/2
Jueves.	075 1/2	151	151	062 — 5 1/2
Viernes	075 1/2	151	151	062 — 5 1/2
Savado.	075 1/2	151	151	062 — 5 1/2
	526 1/2	1054	1054	439 — 1/2

Por las Racios. del Cocinero, y su Aty.te 007 —

Por las del Ropero, y Mozo de Man.n 007 —

Por las delas Lavas. y Zapat.º 3 dias 007 — 3

Por Si pan del guisado p.a la Comid.a 005 —

Son las dhas quatroc.tas Sesenta y 465 — 3 1/2

cinco hogazas, y tres y media Raci. de pan y de ellas quatroc.s quarenta y cinco hog.s y tres y media Racion.s a precio de 13 qu.s hog.a Imp.n 681 Rs. y 16 mrs. de V.n y las Veinte hogazas Restan.s a 14 qu.s hog.a q.e todo Imp.ta — 714 - 10

Enfermos.- Ra. Car.n	Comida	Cena	S.y Raz
Domº.	150	150	037 . . 4
Lunes.	150	150	037 . . 4
Martes	150	150	037 . . 4
Miercoles	151	151	037 . . 6
Jueves.	151	151	037 . . 6
1 . . . . . Viernes	001	001	000 . . 2
1 . . . . . Sabado	001	001	000 . . 2
1	754	754	188 — 4

Por las Raciones del Cocin.º y su Aty.te 006 . . — comer c.e Ignacio

Por las de Ropero y mozo de m.n 006 . . — a el Mozo toda la sem.a

Por las delas Lav.s 3 dias, y Zap.º 2 — 007 —

Por las dos S. q.e se le consideran

al Cortador en cada un dia de Car.e

porque no hecho Tarretes — 010 .

218 .

Pasanse p.a ahorros de

la Enfermeria . . . 000 . . 4

Son las dhas docientas Diez 217 . . 4 — 714 - 10

y Siete Libras y quatro racio de Carne y de hellas doscientas diez y Seis Libras y quatro raci. de Baca Compradas en la Carniceria á precio de 17½ q.s Libra Imp.n quatroci.s quaren.ta y cinco R.s y Veinte y Cinco Mrs. de V.n y la Libra restante de Carnero en precio de 19½ q.s ha viendose rasado 4½ q.s en cada una Libra p.r los derechos de Millones y Municipales de esta Ciud. Importa todo - - - - -

Por 7 Arro.s de Calavaza p.a las hollas Mini de Raci.n y Lavan.s á precio de 2¾ r.s arrova - -

Por 22½ Doze. de manojos de Endiva. a 6 q.s Dozena

Por 566 Libras de Vbas p.a desayunos ala Comu. Ministros de Raci.n y Lavan.s á precio 253 Libras de 5 mrs. Libra y las 313 Libras restantes á precio de 6 mrs. Livra q.e todo Importa - -

Por las Dietas de la Enfermeria

Vna Li.a de Chocolate - - -	0008 -
Media Li.a de Azucar -	0001 - 18
Vn Adaame de Azafran	0000 - 16
Vna olla de aquarta -	0000 - 14
Imp. dichas Dietas diez	0010 - 14

Reales, y Catorze Maravedis de V.n - -

Monta el Gasto ordi.o

Gasto Extraordi.o

Por los Jornales delas Lava.s 3 Dias, y diez Libras de Javon a 9 q.s Libra - - - - -

Por quatro Jornales de ha 7 r.s al Jardinero.

Por 200 Fomivas p.a el Jardin á 2 r.s 400 -

Por 2200 Cevollas p.a el gasto del año á precio de 25 R.s el millar Importan.

Cargo a f.o 856 Por 18 Arrovas de Vinagre q.e condujo el Harri.o Juan Bap.ta a precio de 6 r.s cada.

P   87   ... 250-20

Por el Porte delas 18 Arrovas de Vinagre al respecto de un Real p.ª Arrova ... 0.18-
Por la Guia, y Vaciarlo en las Tinajas ... 003-16
Por un Resto de 16 ½ Almudes de Lantejas compradas en la Rl. Aduana â precio de 50 Reales de Vn. Fanega ... 068-26
Por el porte de dhas Lantejas ... 000-16
Por una Pieza de Cucharas p.ª el Refecto.º ... 016-32
Por un Almud de Alantro ... 003-18
Por una medida de a media arrova de barro p.ª medir el Vinagre ... 005-
Por 40 Quadrantes para la Clase de Matematicas Diez Rs. de Vn. ... 010-
Por una Grvesa de Rosarios de Cochinilla para los Colleg.s al Respecto de 1. dozena ... 018.
Por 12. Palmatorias nuevas con sus mechas correspondientes, y componer otras dos Sacudidas p.ª Velas en la Clase de Escr.ª y poner Nueve barrotes en las Ventanas del Sotano todo Diez y seis Rs. ... 016-
Por Amolar las Cuchillas dela Cocina ... 000-28
Por los Portes de Cartas de esta Semana ... 006-20

Monta el Gasto Extraord. ... 448-6

Gasto delas Despens.

Pte.
Prim.a 10 Quartillos de Sal
Item. 24 Quartillos de Zevada p.ª la Mula.
Item. 28 Livrs. de tocino p.ª las hollas y Mins. de Racn.
Item 11 ½ Quartos. de Vinag.e p.ª los Guisa.s y Mins. de Racn.
Item. 9 ½ Quart.s de Garvanzos p.ª las hollas y Mins.
Item 3 ½ Quar. ds. de Chicharos p.ª las hollas y dos potajes. de Cena.
Item. 8 ½ Quar.s de Lantejas p.ª un potaje —
Item 11 lb. de Arroz p.ª otro potaje —

Rtas
Item. 12 ... Bacalado en reco p.a dos com...
Item 79 3/8 Quarx.s de Azeite En esta forma -
D. 57 1/8 Para las Luzes — Diez quint.s de Leña q.e hac...
D. 19 1/2 Para los Guisados — Dos quint.s de Leña q.e hag...
D. 0 0 0 3/8 Para los Mios de Racion.
D. 0 0 0 3/8 Para el Lavandero
D. 0 0 0 3/8 Para Luz en el Lavadero.
D. 0 0 0 1/2 Para el Zapatero q.e Remienda -
D. 0 0 0 1/8 Para la Ropera -
D. 79 3/8 Son los d.hos Setenta y nueve, y tres och.s quar...

Gasto ordinario - 1?3 00 -
Gasto Extraord.o - .?048 -
Ymporta el gasto de esta Hijuela - 1?748 -
un mill Setecientos quarenta y ocho R.s ... de
mrs de ... los quales e Recivido del Arca ...
llaves de este R.l Collegio Seminario En el dia ...
de Octubre de 1764 -

Correa — Juan M.n ... de Velas...

Havense de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminar...
los 11 un mill setecientos quarenta y ocho R.s y veinte mrs ...
que importan los gastos de la presente hijuela. Sevilla y ... Octub...
re de mil setecientos sesenta y quatro —

Duro — Holbiedre — ...

que sale desde Domingo 14 hta. Sabado 20 de Oct.e de 1761.

Ras. Pan Almuº	Comida	Cena	Dtos hogs Ras
Domingo 25 ½	151	151	62 — 5½
Lunes 25 ½	151	152	63 — ½
Martes 26	152	153	63 — 3
Miercoles 26 ½	153	154	63 — 5½
Jueves 27	154	154	64 — 1
Viernes 27	154	154	64 — 1
Savado 27	154	154	64 — 1
530 ½	1069	1072	445 — 5½

Por las Raz.s del Cozº y su Ayud.te … 007 —
Por las del Ropero y Mozo de Mand. 007 —
Por las de las Lavand.s y Zapatº 3 dias 007 — 3
Por el Pan de los Guisad.s p.a la cozina 005 —
Son las dhas 472 hogs y 2½ razs. 472 — 2½
de pan Compradas 234 hog.s y 3 racs. a precio de 13½ qua.s hogaza; 47 hog.s y 3 razs. a 55 mrs. 176 hog.s y 2½ razs. a 13 qu.s y las 14 hog.s rest. a precio de 14 qu.s hog.a que todo Importa … 742 - 5

Ras. Carº	Comida	Zena	Ls y Ras.
Domingo	151	151	37 — 6
Lunes	151	152	37 — 2
Martes	152	153	28 — 1
Miercoles	153	154	38 — 3
Jueves	154	154	38 — 4
Viernes	000	000	000 —
Savado	000	000	000 —
	761	764	190 — 5

Por las Raz. del Cozº y su Ayud.te 006 — (que comen con el Sauº el Medo toda la sem.a)
Por las del Ropero y mozo de manda.s 006 — 4
Por las de las Lav.s 8 dias y Zap.ro 2 — 007 —
Por las 2 Ls. q.e se le considera al Cor-
redor en cada un dia de Carne por
que No heche Tarretas … 010 —
Son las dhas Doscientas Vet.e 220 — 1
Ls. y una Racion de Carne y de bella … 742 - 5

Docientas diez y nueve ℔. y cinco Racio.
de Baca, comprada en la Carniceria â prec.º
de 19½ qu.s ℔. Imp.n Quinientos tres R.s y
veinte y ôcho M.rs de V.n y las quatro Rac.s
restantes al respecto de 24½ qu.s ℔. Imp.n un
Real, y nueve m.rs de V.n haviendose rebajado 5½
qu.s en cada una ℔. p.r los derechos de Millones y
Municipales de esta Ciu.d Imp.ta todo - - - - -
Por 22½ Dozenas de manojos de ensa.da a 6 q. doze.a
Por 6 ℔. de tomates â 6 m.rs Livra - - - - - - - -
Por 502 ℔. de Vbas para seis almuerzos ala Comu.d
y los detoda la semana alos Mozos de racion, y
Lavanderas â precio de 6 m.rs ℔. Imp.n - - - -
Por un quart.to de Aguard.te y 1 ℔ de Carvon p.a
la Enfermeria dos R.s y treinta y dos m.rs - - -

Monta el Gasto ôrdinario

Gasto Extraôrdinario -

Por los Jornales delas Lavan.s tres dias, y diez ℔ de
Javon â precio de 99 q.s ℔. Importan - -
Por dos Jornales de ha 7 ℔.s q.e se pagâ al Jardin.o
Por 36 v.s de cinta p.a veinte y quatro Corvatines
para los Colleg.s a Real de V.n Va.a
Por una Gruesa de Botones p.a los Zap.tos delos d.hos
Por una Carga de Escobas de Rama Diez R.s
Por los Porteos de Cartas de esta Semana - - -
Por el Porte de tres Arcas, y sus Petates desde el
Muelle ha este R.l Collegio Seminario -

Monta el Gasto Extraord.o

Gasto delas Despenzas.

P.te g
Itm. 10 quart.s de Sal
Item. 21 quart.s de Zevada p.a la Mula
Item. 28 ℔. de Tocino p.a las Hollas y Mozo de Raz.
Item. 42 quartillos de vinagre p.a lo guisad.o y Ministra
Item. 8½ quartillos de Garvanzos p.a las hollas, y Mozo

Item.. 19 quart.s de Chicharos p.a las ollas y dos potajes de Cena.
Item.. 8½ quart.s de Lantejas p.a un Potaje –
Item.. 11 Ds. de Arros para otro Potaje –
Item.. 13 Libretas de Bacalado en seco p.a dos Comidas.
Item.. 12 Quintales de Leña que ha gastado el Cocinero.
Item.. 2 Quintales de dicha q.e ha gastado el Lavandero.
Item. 81½ Quartillos de Azeite en esta forma –

D.. 57 Para las Luzes –
D.. 19½ Para los Guisados –
D... 2 Para Un Almuerzo de Sopas p.a la Comunidad –
D.... 3/8 Para los Ministros de Racion –
D.... 3/8 Para el Lavandero –
D.... 3/8 Para Luz en el Lavadero –
D.... ½ Para el Zapatero q.e Remienda –
D.... 1/8 Para la Ropería –
D.. 81½ Son los d.hos ochenta y uno y medio quartillos de Azeite.

Gasto ordinario – 1355 – 24 –
Gasto Extra ord.o.. 129 – 16.

Ymporta el Gasto de esta Ptipuela, un – 1485 – 6.
mill quatrocientos ochenta y cinco rr.s y seis mrs de vellon los qua-
les e Recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario
en el dia 20 de octubre de 1764 –

Lorenzo... [signature]

Juan Martinez
de Velasco [signature]

Librese de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs
del Arca de tres llaves de este R.l coleg.o seminario los un mil
quatrocientos ochentta y cinco rr.s y seis mrs de v.on q.e importan
los gastos de la anterior Ptipuela. Sevilla y Octubre veinte y dos de mil
setecientos sesentta y quatro –

...tivero [rubric]   Wolbredo [signature]   Priortua [signature]

Hijuela del Gasto diario que vale desde Domingo 14 hasta Sauado 20 de Octtubre de 1764 –
Ymp.ta 10485 rs. y 6 mrs de v.n

Pda. Lda. y t.da â fo 1°

D. Requena

Vale desde Domº 21 hta. Sabado 27 de Otu. de 1764.

Racs.	Pan = Almuº =	Commª =	Zena =	Hog. Ra.
Domº	B077 =	B154 -	B154 -	D064 - 1
Lunes -	B077 =	B154 -	B154 -	D064 - 1
Martes -	B077 =	B154 -	B154 -	D064 - 1
Miercoles	B077 -	B154 -	B154 -	D064 - 1
Jueves -	B077 =	B154 -	B156 -	D064 - 3
Viernes	B078 -	B156 -	B156 -	D065 - .
Savados	B078 -	B156 -	B156 -	D065 - .
	B541 -	1B082 -	1B084 -	D451 - 1

Por las Racioˢ. del Cocinero y su Ayte. B007 - .
Por las del Ropero, y Moso de mandaˢ. B007 - .
Por las de las Lavanˢ. y Zapatero 3 dias B007 - 3
Por el Pan de los Guisaˢ. pª la Comuniˀ. B005 - .
Son las dhas quatrocientas siteª H B477 - 4
y siete Hog. y quatro Racionˢ. de pan, y de hellas
44 hog. y 3 Racioˢ. Compradas à precio de 13½ qu.
hoyas a Impn. 702s. y 23 mrs. dovn. y las 433 hog.
y una Racn. Restanˢ à 13 qs. hog. q. todo Importa — B733-6

Racs. Carⁿ.	Comida =	Zena =	B y Raz.
Domº -	B154 -	B154 -	D038 - 4
Lunes -	B154 -	B154 -	D038 - 4
Martes -	B154 -	B154 -	D038 - 4
Miercoles	B154 -	B154 -	D038 - 4
Jueves -	B154 -	B156 -	D038 - 6
Viernes	B000 -	B000 -	D000 - .
Savado -	B000 -	B000 -	D000 - .
	B770 -	B772 -	B192 - 6

Por las Racioˢ. del cocinero y su Ayte. B005 - . comen c. todos los dˢ. el Moso toda la semª
Por las del Ropero y Moso de Mandˢ. B006 -
Por las de las Lavanˢ. 3 dias y Zapatº. 1 - B006 - 4
Por las dos B. que se le concideran al
Cortador en cada un dia de Carne pª.
q. no heche Tarretes, Diez B. . . B010 - .
Son las dhas Doscientas Veinte H. B220 - - 2
Libras y dos Raciones de Carne, y de hellas dos
cientas diez y Nueve B. y dos Raci. de Bacas
compradas en la Carniseria à precio de 17½ qu.
Impn. quatrocs. cinqta. y un R. y treze mrs. D. — H. B733-6-

y las ℔. restante de Carnero en precio de dos R.^{co} y diez, y ocho mrs. haviendose vajado 4 1/2 quartos en cada vna ℔. p.ª los derechos de Millones, y Municipales de esta Ciud.^d Imp.^{ta} todo | U. ...
Por 22 1/2 Dozen.^s de Manojos de Ensalada â 6 q.^s doz.^a | Do ...
Por 194 ℔. de Vbas p.ª dos desayunos ala comun. la vandera v. y los de toda la semana alos Ministros de Racion â precio de 6 mrs. ℔. | Do ...
Por 12 ℔. de Carvon â 5 mrs. y quatro quar.^s de Cuerno de ciervo p.ª la Enfermeria | Do ...

Monta el Gasto ord.º | U. 1 ...

Gasto Extraord.º

Por los Jornales de las Lavan.^s tres dias y diez ℔. de Javon â 9 quar.^s ℔. Importan | Do ...
Por dos Jornales de las R.^s que se pagaron â el Jardinero Viernes, y Savado de esta Semana | Do ...
Por hecharle cerrojta y Cañon a una delas Zerraduras Nuevas en un Postigo dela puerta del dormitorio Nuevo el Mâo. Baup.^{ta} | Do ...
Por una llave currenta, y Muelle p.ª la taquilla del Azeite en dho. dormitorio espado al Esp.^{do} | Do ...
Por tres millares de Pimientos colorados que se compraron para completar los precisos para el gasto del año â precio de 30 R.^s Millar | Do ...
Da Cargo a f.º 56 — Por una Fanega de Sal | Do ...
Por catorce Livras de Velas de cevo p.ª la Clase y Escuela â precio de 13 quartos Livra | Do ...
Por dos y quarta Livras de Mecha para la Clase de Artilleria | Do ...
Por los portes de Cartas de esta Semana | Do ...
Por vn Anafe, y quatro Livras de Carvon â 5 mrs. que se trajo p.ª los pegam.^{tos} delas Vidrier.^s y Faroles q.^e p.^r olvido no se puso en la memo.^a | Do ...

Monta el Gasto Extraord.º | U. 32...

Itemᵗᵉ 12 Quartillos de Sal –
Item – 21 Quartillos de Zevada p.ᵃ la Mula –
Item – 27 L.ˢ de Tocino p.ᵃ las hollas, y Miñō de Raz.ⁿ
Item – 12 Quartillos de Vinagre p.ᵃ los Guisā.ˢ y Ministros
Item – 9. Quartillos de Garvanzos p.ᵃ las Ollas, y Miñō –
Item – 14½ Qua.ᵈˢ de Chicha.ˢ p.ᵃ las Ollas y dos potajes de Cena
Item – 8½ Quartillos de Lantejas p.ᵃ un Potaje –
Item – 22 L.ᵒ de Arroz p.ᵃ las ollas y un Potaje –
Item – 15 Libretas de Bacalado en creco p.ᵃ dos Comid.ˢ
Item – 12 Quintales de Leña q.ᵉ ha gastado el Cozinero
Item – 2 Quintales de dha. q.ᵉ ha gastado el Lavandero
Item – 92⅛ Quartillos de Azeite en esta forma =

D.57 Para las Luzes –
D.19½ Para los Guisados –
D.10 Para cinco Almuerzos de sopas –
D..1½ Para los Ministros de Racion –
D...⅜ Para el Lavandero –
D...⅜ Para Luz en el Lavadero –
D...½ Para el Zapatero q.ᵉ remienda –
D...⅛ Para la Ropería –
D..2 – Para renovar los Velones del Refectorio –
D.92⅛. Son los dichos Noventa, y dos, y un ochō quartillos de Azeite –

Gasto ordinario - 1252 3 0 -

Gasto Extraord.º - 222 4 -

Ymporta el gasto de esta Hijuela R.s 1474 -

un mill quatrocientos setenta y quatro Re.s

Cinco m.s de V.n los quales e Recivido de

de Tres llaves de este R.l Collegio Seminario

el dia 27 de octubre de 1764 =

Orrueridarrez

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la

Mayordomo de los m.s de el Arca de tres llaves de

Col.º Semin.º los Mil quatrocientos y setenta

quatro r.s y cinco m.s de v.n que imp.ta el ef.to con-

nidos en la hijuela antezed.te Sev.a 27 de

de oct.re de oct.re de mil setecientos y sesenta y

quatro

Ytuero

Hoyuela

Urioste

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 28 de Octu.re hta Sav.do 3 de Nob.re de 1762

Rac. Pan:	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. y Rac.
Domingo	078	156	156	065
Lunes	078	156	156	065
Martes	078	156	156	065
Mierco.	078	156	156	065
Jueves	078	156	156	065
Viernes	078	156	157	065 - 1
Savado	078 1/2	158	158	065 - 4 1/2
	546 1/2	1094	1095	455 - 5 1/2

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante — 007
Por las del Ropero y Mozo de Manda.s — 007
Por las de las Labandr.s 3 dias y Zap.ro 2 — 007
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d — 005
Son las dhas quatroz.tas ochenta y una — 481 - 5 1/2
hoga. y zinco y media Rac. de Pan compra. 280 hog.s y 3 rac. a prezio de 13 1/2 q.tos, 155 hoga. y 3 rac. a 13 q.tos y las 45 hoga. y 5 1/2 rac. restan a 51 mrs, imp.ta todo — 152 - 7

Rac. Carn:	Comida =	Cena =	Lib. y Rac.
Domingo	156	156	039
Lunes	156	156	039
Martes	156	156	039
Miercoles	000	000	000
Jueves	156	156	039
Viernes	000	000	000
Savado	158	158	039 - 4
	782	782	195 - 4

(al margen, junto a Miercoles: 7 Dia de todos S.tos)

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante — 005
Por las del Ropero y Mozo de Manda.s — 006 — el Mozo come toda la semana
Por las de las Labandr.s 2 dias y Zap.ro 1. — 002 - 4
Por las dos libras que se le Consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no eche Jarretes, diez libras. — 010
Son las dhas dozientas veinte y una — 221
libras de Carne y de ellas ziento setenta y ocho libras y quatro Rac. de Baca compr.a en la Carnizeria a prezio de 17 1/2 quartos libra, imp.ta trezientos sesenta y siete rr. y diez y siete mrs — 152 - 7

quarenta y una libras y quatro rrs. tambien de Baca à prezio de 15 1/2 quartos libra, importan setenta y zinco rs. y veinte y tres mrs, y la libra restante de Carnero en prezio de 21 1/2 quartos haviendose bajado 2 1/2 quartos en cada una libra por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importa todo . . . .
Por 10 doz. de Manojos de Azelgas p.a las Ollas, Mños de Razon y Labandes. à 2 rs. v.n dozena.
Por 15 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos dozena
Por 30 Escarolas p.a la Colazion que se dio el dia de todos Santos à la Comun.d y Mños de Raz.n à prezio de medio Rl de vellon cada una
Por 6 Libras de tomates à 2 quartos libra

Monta el G.to Ordin.o

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon à 9 quartos libra.
Por un Jornal del dia Lunes al Jardinero.
Por un Jornal à un Peon que esteró la Enferm.ria
Por arr.a y media de Arenilla p.a la Contaduria
Por una Zerradura nueba con su llave p.a el Cajon de la Mesa que sirve en la Mayordomia, llebò el Maestro Baptista seis rs. v.n
Por componer el Aparejo de la Mula y echarle una Almohadilla. Zinco rs. de v.n
Por una libra de Cominos p.a los Guisados.
Por un Cuchillo flamenco p.a la Cozina.
Por 22 Quartillos de Leche p.a el plato extraordin.o de Arroz que se dio à la Comun.d y Mños de Raz. el dia de Todos Santos à 3 quartos Quart.o
Por libra y quarta de Azucar p.a dho plato.
Por 30 Almudes de Castañas à 1 1/2 rs. almud
Por 1700 Nuezes à Rl de vellon el Ziento
Por 6 arr. de Peros à 8 3/4 rs. arr.a, todo p.a la Colaz.n que se dio la zitada noche de los S.tos

ã la Comun.d Moços de razion y ã los tres	93 ... 0151 - 26
Maestros dela Escuela, Importan . . .	052 - 17
Por el porte de vna Sera de Pesos, vn Real .	001
Por los portes de Cartas de esta Semana . .	005 - 30
Monta el G.to Extra ord.o	0211 - 5

Gasto de las Despen.s

Prim.te 13 Quartillos de Sal /
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 28 Libras de tozino p.a las Ollas y Moços de razion
Item 22 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa.s y Moços
Item 95 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y vn Potage
Item 35 Quartillos de Chicha.s p.a las Ollas y vn Potage de Zena
Item 18½ Quartillos de Lantejas p.a otro Potage de Zena
Item 22 Libras de Arroz p.a vn Potage y el plato Extra Ordin.o
Item 92 Libras de Higos p.a dos Desdeyunos ã la Comun.d y los
correspondientes dela Semana ã los Moços de razion
Item 28 Libretas de Bacalado en seco p.a dos Comidas
Item 12 Quintales de Leña que ã gastado el Cozinero
Item 2 Quintales de dha que ã gastado el Lavandero
Item 93½ Quartillos de Azeite en esta forma

058½	para las Luzes
019½	para los Guisados
010	para zinco Almuerzos de Sopas
001½	para los Moços de Razion
001	para las Labanderas
000⅜	para el Lavandero
000⅜	para Luz en el Lavadero
000½	para el Zapatero que remienda
000⅛	para la Ropería
000⅜	para el Farol dela Fachada
093½	Son los dhos nobenta y tres y medio Quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario 1244 - 31
Gasto Contra Ordinº 211 - 5

Importa el Gasto de esta Hijuela 1456 - 2

Un mil quatrozientos zincuenta y seis rx. y dos mrs.
los quales e rezevido del Arca de tres llaves de este R.
Collegio Seminario en el dia 3 de Nobiembre de 1764

Correa

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Rl. coleg. semin.º los un mil quatrocientos cinquenta y seis rs. y dos mrs. de vn. q. importan los gastos de la anterior hijuela. [illegible] y Noviembre cinco de mil setecientos sesenta y quatro

[illegible] Holguera [illegible]

Hijuela del Gasto ordinario que vale desde Domingo 28 de Octubre hasta Sabado 3 de Noviembre de 1764. Importa 1456 rs. y 2 mrs. de vn.

Pasa a la 2a. fol. 3 y fr. aprobº

Requena

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 4 hta Savdo 10 de Noviembre de 1762=

Rar. Pan= Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. y Rar.
Domingo	079 .	158 .	158 .	065 - 5
Lunes .	079 .	158 .	159 .	066
Martes .	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Miercoles	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Jueves .	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Viernes .	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Savado .	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
	555 ½	1111 .	1112 .	463 - 4½

Por las Rar. del Cozno y su Ayudante ... 007

Por las del Dispensro y Mozo de Mandos ... 007

Por las delas Labandes y Rabco 3 dias ... 007 - 3

Por el Pan delos Guisados pa la Comund ... 005

Son las dhas quatrozientas ochenta y nueve ... 489 - 3½
hogazas y tres y media Rar. de Pan compradas 57 hogas
y 3 rars a prezio de 13½ qtos hoga importan 91 rs.
y 11 mrs y las 432 hogazas y ½ Razion Restantes a
prezio de 12 quartos hogaza, que todo importa. ... 080.3

Carneros

Rar. Car=	Comida=	Cena=	Lib. y Rar.
Domingo	158 .	158 .	039 - 4
Lunes .	158 .	159 .	039 - 5
Martes	159 .	159 .	039 - 6
Miercos	159 .	159 .	039 - 6
Jueves .	159 .	159 .	039 - 6
Viernes .	000	000	000
Savado .	001 .	001 .	000 - 2
	794 .	795 .	198 - 5

Por las Rar. del Cozno y su Ayudante ... 006 - — comezon c. el Savdo

Por las del Dispenso y Mozo de Mandos ... 006 - 4. el Mozo come carne toda la semana

Por las delas Labandes 3 dias y Rabco 2 ... 007

Por las dos libras que se le Consideran
al Contador encada undia de Carne
por que no eche Ternera, diez libras ... 010

Son las dhas dozientas veinte y ocho libs ... 228 - 1
y una Razn de Carne y de ellas dozientas veinte
y siete libras y tres Rar. de Vaca compradas en la
Carnizeria a prezio de 15½ quartos libra impn
quatrozientos catorze rs. y veinte y un mrs v.
y las seis Rar. Restantes de Carnero en prezio ... 080.3

de un Rl. y veinte y quatro mrs. vn. haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra por los drs. de Millo. y Municipal. de esta Ciud. impta. todo
Por 8½ doz. de Manojos de Azelgas pa. las ollas Mrños. de Raz. y Labanders. a 2qtos. la docena
Por 22½ doz. de Manojos de Ensalada a 6 qtos. doza.
Monta el Gto. Ordinº.
Gasto Contra Ordinº.
Por los Jornas. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 9½ quartos libra
Por Componer la Zerradura que se hizo nueba pa. la Puerta de Hierro del Dormitorio, llave nueba y Clavos llebo el Maestro Baptista
Por seis Mazitos de Obleas dobles pa. la Contaduria
Por Componer las Fundas de los Bancos de la Sala de Juntas, quinze rs. de vellon
Por 22 doz. de platos y Escudillas para el Refectorio a Rl. y medio de vn. dozena
Por Estañar la Perola grande y Remendarla
Por 2 arr. de Arrope pa. algunos Potages en la Cuaresma a prezio de 28 rs. arroba
Por 18 quartos que costaron tres quartas de Manteca de Flandes pa. Desayuno a las Labanderas que por olvido no se pusieron en la hijuela antete.
Por media lib. de Hilo pa. bastear Colchon en la Ropa.
Por una Copa de Barro para la Cozina
Por amolar las Cuchillas de la dicha
Por los portes de Cartas de esta Semana
Monta el Gto. Contra Ordº.
Gasto de las Despensas.
Primte. 12 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada pa. la Mula
Item 26 Libras de tozino pa. las ollas y Mrños. de Ra.
Item 22 Quartillos de Vinagre pa. los Guisados y

Ittem 20 Quartillos de Garba. pª las Ollas y un Potage de Pena
Ittem 28 1/2 Quartillos de Chicharos para lo mismo
Ittem 18 1/2 Quartillos de Lantejas para un Potage
Ittem 11 Libras de Arroz para otro Potage
Ittem 139 Libras de Higos pª tres Desayunos a la Comun.ᵈ y los de toda la Semana a los Mᵒˢ de Razⁿ. y Labanderos
Ittem 22 Libretas de Bacalado en Seco pª dos Comidas
Ittem 12 Quintales de Leña que a gastado el Cozinero
Ittem 18 Quintales de dicha que a gastado el Lavandero
Ittem 91 Quartillos de Azeite en esta forma

058	3/8	para las Luzes
019	1/2	para los Guisados
008	-	para quatro Almuerzos de Sopas
000	3/8	para los Mᵒˢ de razion
000	3/8	para el Lavandero
000	3/8	para Luz en el Lavadero
000	1/2	para el Zapatero que remienda
000	1/8	para la Ropería
001	3/8	para el Farol dela Fachada
091		Son los dhos nobenta y un Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario 1252 - 11
Gasto Extra Ordinº. 200 - 14

Importa el Gasto de esta Hijuela 1454 - 25

un mil quatrozientos zincuenta y quatro Rs. y veintezinco mrs. vn. los quales e rrezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 10 de Nobiembre de 1764 =

Rrezivida

Juan Manz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare delos mrs. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegº. Seminº.

los un mil quatrocientos cinquenta y quatro rr.s y veinte y cinco mrs de v.on que importan los gastos de la presente Hijuela. Sevilla y Noviembre doce de mil setec.tos sesenta y quatro

Rivera — Moltecino — Abertua

Hijuela del Gasto diario q.e vale desde Domingo 4. hasta Sauado 10. de Noviembre de 1764.

Imp.ta 1045 4 r.s 25 m.s de v.n

Sea ya

Sea y.t. a.p.l

Requena

Razion del Gasto

Que vale desde Domingo 11 htta Savdo. 17 de Nobre de 1762

Diaz	Pan = Almzo.	= Comida =	Cena =	Hog.s y Raz.
Domingo	79 ½	158	159	066 - ½
Lunes	79 ½	158	159	066 - ½
Martes	79 ½	159	159	066 - 1½
Miercos.	79 ½	158	158	065 - 5½
Jueves	79	158	158	065 - 5
Viernes	79	158	158	065 - 5
Savado	79	158	158	065 - 5
	555	1107	1109	461 - 5

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante ... 007
Por las del Ropero y Mozo de Mands. ... 007
Por las de las Labandes. y Zapro. 3 dias ... 007 - 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun. ... 005
Son las dhas quatrozientas ochenta y ... 488 - 2
ocho hogazas y dos Raziones de Pan, compradas
à prezio de 12 quartos hogaza, Importan ... 062 - 11

Carnes =

Raz. Carne	= Comida =	Cena =	Lis. y Raz.
Domingo	158	159	039 - 5
Lunes	158	159	039 - 5
Martes	159	159	039 - 6
Miercos.	158	158	039 - 4
Jueves	158	158	039 - 4
Viernes	003	003	000 - 6
Savado	003	003	000 - 6
	794	799	199 - 4

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante ... 006 — comenzaron el sab. en esta semana
Por las del Ropero y Mozo de Mandas. ... 006 - 4
Por las de las Labandes. 3 dias y Zapro. 2. ... 007
Por seis libras de Baca consideradas en esta Sema. al Contador porque no cabe Carnero: à saver, dos libras el primero dia por la Pitanza entera de Baca, y los quatro restantes à una libra por la mitad de dicha Pitanza, puesto demas fue de Carnero ... 006
Son las dhas dozientas veinte y zinco ... 225
libras de Carne y de ellas ziento quarenta y seis
libras y dos Raz. de Baca compr. en la Carnizª. ... 082 - 11

à prezio de 17½ quartos libra, importan tres-zientos un rr. y tres mrs. y las setenta y ocho libras y seis Xarz. restantes de Carnero à prezio de 19½ quartos libra, importan ziento ochenta rr. y veinte y dos mrs. haviendose bajado 4½ quartos en cada una libra por los dños de Millones y Municipal. de esta Ciud. importa todo

Por 10 doz. de Manojos de Azelgas p.a las Ollas Niños de Xarz. y Labandes. à 2 rr. dozena

Por 21½ doz. de Manojos de Ensalada a 6 q.tos doz.a

Por 8 quartos de Botica para la Enfermeria

Monta el Gasto Ordin.o

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jornal. de las Labandes. tres dias y diez libras de Xavon à 9½ quartos libra

Por una Gruesa de Botones dorados p.a la Rop.ria

Por dos rr. que se dieron à un Hombre q.e vino à Reconozer las tinajas del Tozino y limpiarlas

Por un adarme de Azafran p.a los Guisados

Por 22 Libras de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela à prezio de 13 quartos libra

Por una Almohaza nueba para la Mula

Por los portes de Cartas de esta Semana

Monta es Gasto Extra Ord.o

Gasto de las Despen.

Primera 11 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 28¼ Libras de tozino p.a las ollas, Enfer.ria y Niños de Xarz.

Item 20 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Niños

Item 18 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y

Item 21½ Quar.tos de Chicha. p.a las Ollas y dos Potages de à

Item 19 Quartillos de Lantejas para un Potage

Item 11 Libras de Arroz para otro Potage

Item 177 Libras de Higos para quatro Desayunos à los y los de toda la Semana à los Niños de Xarz. y Labanderas

Item 44 Libretas de Bacalado en Seco p.a dos Comidas
Item 12 Quintales de Leña que â gastado el Cozinero
Item 16 Quinta. de dha que â gastado el Lavandero
Item 86½ Quartillos de Azeite en esta forma

Q.o 58	¾	para las Luzes
Q.o 19	½	para los Guisados
Q.o 2	⅜	para un Almuerzo de Sopas
Q.o 00	⅜	para los Arroz de Xaz.r
Q.o 00	⅜	para el Lavandero
Q.o 00	⅜	para Luz en el Lavadero
Q.o 00	½	para el Zapatero que Remienda
Q.o 00	⅛	para la Ropería
Q.o 1	½	para la Enfermería
Q.o 1	⅜	para el Pañol de la Pachada
Q.o 86	½	Son los dhos ochenta y seis y medio Quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario 1322-6

Gasto Contra Ord.o 110-26

Imposta el Gasto de esta Hijuela, un 1432-32 mil quatrozientos treinta y dos rr. y treinta y dos mrs v.n y los quales é Rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 17 de Nobiembre de 1762

Orz[illegible]

Juan Mar.z de Velasco

Hanse de abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los un mil quatrocientos treinta y dos rr.s y treinta y dos mrs de v.n que importan los gastos

dia anterior Hijuela. Sevilla y Noviembre diez y seis de mil setecientos sesenta y quatro

Viveros — Mdo. Barrio — Vriarte

Hijuela del Gasto diario que vale desde Domingo 11 hasta Sabado 17 de Noviembre de 1764.

Impta 1032 rs. y 32 mrs. de Vn.

Pda. Pagda. y ssa. a fol.

Leguera

Hijuela del Gasto

Que sale desde Domingo 18 hasta Savado 24 de Nobre de 1762=

Rac. Pan:	Almzo:	Comida:	Cena:	Hog. y Rac.
Domingo	079	158	158	065-5
Lunes	079	158	158	065-5
Martes	079	158	158	065-5
Miercoles	078 ½	157	157	065-2½
Jueves	078 ½	157	157	065-2½
Viernes	078 ½	157	158	065-3½
Savado	079	158	158	065-5
	551 ½	1103	1104	459-4½

Por las Rac. del Coz. y su Ayudante . 007
Por las del Despensero y Mozo de Manda. 007
Por las delas Labanderas y Zap.ro 3 dias. 007-3
Por el Pan delos Guisados p.a la Comun. 005
Por una Hogaza que se dio al Collegial Clemente Dazuza p.a su Viage a S.n Lucar 001
| 487-1½
Bajanse por los Ahorros de la Enfermeria . 002-4
Son las dhas quatrozientas ochenta y quatro hogaz. y tres y media Rac. de Pan, y de ellos 487 hogaz. y 3 Rac. compra. a prezio de 12 q. hog. y las 237 hoga. y ½ Rac. Restantes a 12½ q.tos que todo imp.ta 484-3½ ... 815-21

Enfermos=

Rac. Carn:	Comida:	Cena:	Lib. y Rac.
Domingo	158	158	039-4
Lunes	158	158	039-4
Martes	158	158	039-4
Miercoles	157	157	039-2
Jueves	157	157	039-2
S. Viernes	005	005	001-2
S. Savado	005	005	001-2
	798	798	199-4

Por las Rac. del Coz.to y su Ayudante 006 ... comezon el Sab.o
Por las del Despensero y Mozo de Mandas. 006-4 el Mozo de la sem.a
Por las delas Labanderas 3 dias y Zap.ro 2. 007
Por zinco libras de Baca consideradas al Contador por que no eche Tarretes en las zinco medias Pitanzas. 005
| 224
Bajanse por los Ahorros dela Enfermeria . 000-2
Son las dhas dozientas veinte y tres lib. 223-6 ... 815-21

89

y seis Rās. de Carne, y de ellas ciento veinte y quatro libras y quatro Rās. de Baca con pra. en la Carnizeria a prezio de 18½ quartos libra importan dozientos veinte y siete rrs. y un maravedi de Vn. y las noventa y nueve libras y dos Rās. Restantes de Carnero a prezio de 19½ quartos libra importan dozientos veinte y siete rrs. y veinte y tres mrs. Vn. haviendose bajado 2½ qtos. en cada una libra por los drs. de Millones y Munizipales de esta Ciud. importa todo . . .

Por 13½ doz. de Manojos de Astillas pa. las Ollas Mrõs. de Rac. y Labandera a 2½ rr. dozena

Por 21½ doz. de Manojos de Crisal. a 6 qtos. la doz.

Por las Dietas de la Enfermeria

Un Quartillo de Aguardiente	Vn. 2 - 12
Medio Quartillo de Vino	Vn. 0 - 16
Un Adarme de Azafran	Vn. 0 - 16
Tres Qtas. de Vizcochos Esprim.	Vn. 2 - 16
Una Quarta de los de Prinzipe	Vn. 0 - 32
Quatro qtos. de Agua rosada	Vn. 0 - 16
Carbon 12 libras a 5 mrs.	Vn. 1 - 26

Importan dichas Dietas ocho Reales y treinta y dos mrs. de Vellon . . . // Vn. 8 - 32

Monta el Gasto ordinº.

Gasto Extra ordinº.

Por los Jornas. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 9½ quartos libra.

Por el porte de nueve Baxuilas de Mantª. a 10 qtos.

Por barrer la Antesala, la de Juntas y la Contaduria, sacudir las Esteras de estas Piezas y Esterarlas todas, se pagaron a un Peon . .

Por 12 rr. que se pagaron al Patron Manuel Gaviño por llebar de esta Ciud. a la de Sn. Lucar al Colleg.l Clemente Mariza, su Petaca y Arca.

Por 22 rr. Vn. que se le dieron a dho Collegial pa. que desde Sn. Lucar a Cadiz se Condujera . . .

Por el porte del Arca y Petaca hta. el Muelle

Por el Refresco que se dio à los Ofizia. de Bar | Rs. 00 - 4
Por hazer la Harina à la Comunidad | Rs. 3 - 99
Por una Fanega de Sal . . . . | Rs. 27 - 12
Por los portes de Cartas de esta Semana . . | Rs. 02 - 4
Monta el gto. extra ordo. | Rs. 61 - 24

Gasto de la Despensa

Prim.te 16 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada pa. la Mulla
Item 28½ Libras de tozino pa. las ollas Enfermeria y Uños de Razn.
Item 39 Quartillos de Vinagre pa. los Guisados y Uños
Item 48 Quartillos de Garbanzos pa. las ollas y Uños de Razn.
Item 21 Quartos de Chichas pa. las ollas, Uños y dos Potag. de Zena
Item 49 Quartillos de Lantejas para un Potage
Item 11 Libras de Arroz para otro Potage
Item 22 Libras de Higos pa. Desayunos de toda esta Sema. à los Uños de Razn. y Labanderos pa. el Colleg. Harina 2 pa. su Viage
Item 38½ Libras de Manteca de flandes pa. quatro Almuerzos à la Comud. y media libra à dho Colleg. p. su Camin. a S. Lucar
Item 23 Libretas de Bacalado en seco pa. dos Comidas
Item 12 Quintales de Leña que à gastado el Cozinero
Item 6 Quintales de dha que à gastado el Lavandero
Item 85½ Quartillos de Azeite en esta forma
Rs. 59 - para las Luzes
Rs. 19 ½ para los Guisados
Rs. 00 ¾ para los Uños de Razion
Rs. 00 ¾ para el Lavandero
Rs. 00 ¾ para Luz en el Lavadero
Rs. 00 ¼ para el Zapatero que Remienda
Rs. 00 ¼ para la Ropería
Rs. 02 ½ para la Enfermería
Rs. 01 ¾ para el Sera de la Fachada
Rs. 85 ½ Son los dhos Ochenta y zinco y medio Quartillos de Azte.

Gasto ordinario 10322 - 23
Gasto Extra ordinº 1161 - 28

Importa el Gasto de esta hijuela 11486 - 17

Un mil quatrozientos y ochenta y seis rx. y diez y siete de v.n los quales è rezevido del Arca de tres llaves de d.º Collegio Semin.º en este dia 22 de Nobre de 1764

Correxida

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Un mil quatrocientos ochenta y seis rx.s y diez y siete mrs de v.n que importan los gastos de la presente hijuela del Gasto diario. Sevilla y Noviembre veinte y seis de mil setecientos sesenta y quatro

Surio — Holguin — Ariorre

Fho. Cap. v. a fol. Requena

Queda tomada razon de este libramiento en la Contaduria de la Casa de la Moneda de ... 1486 rs 17 mrs

Fha. ... 1764

Dispuesta del Gasto ... Nº 100

Que vale desde Domingo 25 de Nobre. hasta Savado 1º de Dizre. de 1760

Razs. Pan.	Almuerzo	Comida	Zena	Hogs.	Razs.
Domingo	079	158	158	065	5
Lunes	079	158	158	065	5
Martes	079	158	158	065	5
Miercoles	079	158	158	065	5
Jueves	079	158	159	066	
Viernes	079 ½	159	159	066	½
Savado	079 ½	159	159	066	½
	0551	1108	1109	0461	5

Por las Razs. del Cozº y su Ayudte. ... 007 ... "
Por las del Ropero y Moso de mano ... 007 ... "
Por las delas Lavas. 3 dias y Zapatero ... 007 ... 3
Por el Pan delos Guizados pa. la Comunid. ... 005 ... 3.

Balanze pr. los ha horros ... 0488 ... 5.
dela Enfermeria ... 000 ... 5.
... 0488 ... 0

Por las dhas. quatrocientas ochenta y ocho Hogazas de pan compradas, ciento dos Hogazas á precio de 14½ qq. y las trescientas ochenta, y seis Hogazas restantes á precio de 14 qq. Hogasa que todo Importa ... 0809.26

Refectorio	Razs. Cama	Comida	Zena	Hs. y Razs.
	Domingo	158	158	039 ... 4
	Lunes	158	158	039 ... 4
	Martes	158	158	039 ... 4
n 7	Miercoles	158	158	039 ... 4
4 sena	Jueves	004	004	001
4	Viernes	004	004	001
	Savado	159	159	039 ... 6
		0799	0799	0199 ... 6

Por las Razs. del cozinº y su Ayudte. ... 005 ...
Por las del Ropero, y Moso de mano ... 006 ... el Moso come toda la semª
Por las delas Lavandes. 3 dias y Zapatº. 1. ... 006 ... 4
Por 5 Rs. dadas al Cortador en las 5 medias pitanzas de Baca pr. q. no heche ... Tarretis ... 005 ...

Balanse pr. ha horros ... 0222 ... 2
dela Enfermeria ... 001 ...
... 0221 ... 2 ... 0809.26

Por las dhas. doscientas, y

veinte, y una Livra, y dos Raciones de Carne, y de Pellas, ciento diez, y ocho Lª. y quatro Raciones de Baca comprada en la Carnice ria á precio de 15½ qq.s Lª. Importan dos cientos diez y seis Rs. y tres mrs. de v.n y las ciento dos Lª. y seis Racion.s restantes de carnero á precio de 19½ qq.s Lª. Importa... cientos treinta y cinco Rs. y veinte y quatro mrs. de v.n haviendose vajado 4½ qq.s en cada una Lª. p.r los derechos de millones, y Mu nicipales de esta Ciu.d Imp.ta todo .... *

Por 13½ Dozenas de Manojos de Azelgas p.a las Ollas; Mrs. de Raciones, y Lavanderas á precio de 15 qq.s docena Importan ... *

Por 21 docenas de manojos de Ensalada á precio de 5 qq.s docena Importan ....

Monta el ga.to ordin.o

Gasto Extraordin.o

Y Por los Jornales de las Lavanderas 3 Dias, y 10 Lª. de Javon á 9½ qq.s Libra

Por Embetunar, labar, y alambrar las Latas del patio grande, y el de la Sacristia

Por 7 Vidrios p.a los faroles de las Lumina rias, y dos de la Vedriera del Repartidor á precio de 1½ rs. Vidrio Imp.ta ....

Por el Corte, y hechura de 3 Capotes para Rueda Porciuncula, y Escandon, á 20 qq.s

Por 2 ... de Leche p.a el plato Extraordro. ... ℔o87.25
de Arroz que se dio ala Comunidad, y ... 101
Mros. de Nacion el dia del S.r S.n Andres. ... 3
á precio de 3 qq. el quartillo Imp.n ... ℔oo7.26
Por Livra, y quarta de Azucar p.a dho pla.to ... ℔oo3.18
Por una Llava p.a la Mula ... ℔oo.20
Por los portes de Cartas de esta Semana ... ℔oo7.18

Monta el gasto Extraordro. ... ℔107..5

Gasto de las Despensas

Primeram. 8 quart.s de Sal.
Item. . 24 quart.s de Zevada p.a la Mula.
Item. . . 28 1/4 ℔. de Tocino para las Ollas. Mros. de Nac.n y Lava.s
Item. . . 42 quart.s de Vinagre para los guizados.
Item. . . 8 quart.s de Garvan.s p.a las Ollas, y Enfermos.
Item. . 44 quart.s de Chicharos p.a las Ollas, y dos potajes de Zena,
Item. . 44 quart.s de Havas p.a un potaje.
Item. . 8 1/2 quart.s de Lentejas p.a otro potaje.
Item. . 44 ℔. de Arroz p.a el plato dho. Extraordinario
Item. . 64 ℔. de Mant.a de flan.s p.a desayuno de la Comun.d y Mros.
Item. . 46 Livretas de Bacalado en seco p.a dos Comidas
Item. . 44 quart.s de Leña q.e ha gastado el Cozinero esta Sema.a
Item. . 4 que ha gastado el Lavandero,
Item. . . 86 quart.s de Azeite en esta forma.
℔o59 Para las Luzes.
℔o19 1/2 Para los guizados.
℔oo4 1/2 Para los Ministros de Nac.n
℔ooo3/8 Para el Lavandero.
℔ooo3/8 Para el Lavadero.
℔ooo1/2 Para el Zapatero q.e Remienda.
℔ooo1/8 Para la Roperia,
℔oo2 1/8 Para la Enfermeria.
℔oo1 3/8 Para el Farol de la fachada.
℔o86 1/8 Son los dhos ochenta, y seis, y un ocho quart.s A.

Gasto Ordinario - 1.297 - 25.
Gasto Extraord.° .. 107 - 5
1.404 - 30.

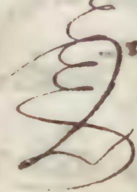
Importa el Gasto de esta Hijuela - un mill quatrocientos quatro R.s y Treinta M.rs. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 1.° de Diz.e de 1764 =

Juan Mar. de Velar

Son 1.404 R.s ver.n 30 mrs se agregan 8.° 15 - los mismos que se dieron a los soldados en el mes de D.re para la compra de Cisco para calentarse, segun lo resuelto por los señores Dip.s en los meses de Inv.° y importa esta hijuela 1.412 r.s 30 mrs ver.n



Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.° Seminario los quatrocientos doze y nueve ... treinta ... porque importan los gastos de esta Hijuela. Sevilla y Diziembre ... de mil settezientos sesenta y quatro

Suero  Holgado  Morzilla

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Domingo 2 hasta Savado 8 de Diz.^re de 1764=

Rac. Pan=	Alm.^zo=	Comida=	Cena=	Hog. y Rac.=
Domingo	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Lunes..	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Martes.	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Miercol.	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Jueves...	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Viernes.	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
Savado.	079 ½	159 .	159 .	066 - 1½
	556 ½	1113 .	1113 .	463 - 9½

Por las Rac. del Cozinero y su Ayud.^te ... 007

Por las del Ropero y Mozo de Mand.^s ... 007

Por las delas Lavand.^s 3 dias y Rap.^ro 2 ... 007

Por el Pan delos Guisados p.^a la Comun.^d ... 004 - 8

Son las dhas quatrozientas ochenta y ... 489 - 1½

nueve hogaz. y Rac.^n y media de Pan compra. 93

hoga. à prezio de 13½ quartos y las 396 hog. y 1½ rac.

restantes à 12 quartos hog.^a que todo importa ... 600 - 12

Carnes=

Rac. Carn=	Comida=	Cena=	Alm.^s y Rac.
Domingo.	159 .	159 .	039 - 6
Lunes.	159 .	159 .	039 - 6
Martes.	159 .	159 .	039 - 6
Miercol.	159 .	159 .	039 - 6
Jueves.	159 .	159 .	039 - 6
2. . . . Viernes	002 .	002 .	000 - 4
Savado.	159 .	159 .	039 - 6
	956 .	956 .	239

Por las Rac. del Cozinero y su Ayu.^te ... 006 ..

Por las del Ropero y Mozo de Mand.^s ... 006 - 4   como el Mozo comie la semana

Por las delas Lavand.^s 3 dias y Rap.^ro 1. ... 006 - 4

Por seis libras de Vaca considera. al

Contador en las seis medias Pitanzas

por que no eche Tarxetas 006

Son las dhas dozientas sesenta y quatro ... 1264

libras de Carne y de ellas ziento quarenta y

zinco libras de Vaca compr.^a en la Carnizeria

à prezio de 15½ quartos libra, importan dosz.^tos

sesenta y quatro rr. y catorze mrs. v.^n y los ziento ... 600 - 12

diez y nuebe libras Restantes de Carnero á precio, nobenta y siete libras de 19½ quartos libra, impᵗᵉ doszientos veinte y dos rˢ. y diez y ocho mrs. vⁿ. y las veinte y dos libras que Restan a 21½ quartos libra, impᵗᵉ zincuenta y zinco rˢ. y veinte y dos mrs. vⁿ. haviendose bajado 2 quartos en cada vna libra por los drōs de Millones y Munizipᵃ. de esta Ciudᵈ. importa todo . . .
Por 13 doz. de Azelgas Manojos pᵃ. las ollas Mrōs de Razⁿ. y Labandª. á 15 quartos doz.
Por 19½ doz. de Manojos de Ensalᵈᵃ. a 5 qᵗᵒˢ. doz.
Por 30 Escanolas pᵃ. la noche vispera de Conzepzion a prezio de 3 quartos Escanola . .
Por las Dietas de la Enfermeria

Vna adarme de Azafran . . 0000-16
Media libra de Arroz . . 0004
Media libra de Javon . . 000-20
Vna Olla de á Quarta . . 000-14
Seis Panillos Ordinarios . . 0001-26

Importan dichas Dietas // 0004-8
quatro Reales y ocho maravedis de vellon

Monta el gᵗᵒ ordinᵒ.

Gasto Extraordinᵒ.

Por los Jornᵃ. de la Labandª. tres dias y diez libras de Javon á 9½ quartos libra
Por 27 Almudˢ de Castañas a 1½ rˢ. Almud
Por 5½ arrˢ. de Zenos á 8¾ rˢ. arroba . .
Por 1700 Nuezes á prezio de vn Real el Ziento todo lo qual se gastó en la Colazion vispera de la Purisˢˢ. Conzepᶜⁿ. en la Comunᵈ. y Mrōs Razⁿ
Por el porte de dha Fruta, vn Real de vellon
Por 22 Quartillos de Leche pᵃ. el plato Extraordinᵒ. de Arroz que se dio á la Comunᵈ. y Mrōs de Razⁿ. el dia de la Conzepzion Purisima de Nra Señora á prezio de 3 quartos Quartillo.
Por libra y media de Azucar pᵃ. dho plato . .

Por onze libras de Velas de Sevo pª. las La | 103. Ɖ166-21
mina, y Dispensa de dho dia à 13 q.tos libra | Ɖo16-28
Por hazerle las Coronas ala Mula . . . | Ɖooo-24
Por dos Costales de Jerga que se compraron
de Lanze pª traer la Sal Semillas, y para
las Frutas à prezio de 12 rr. cada uno . . . | Ɖo22
Por los portes de Cartas de esta Semana . . . | Ɖo02-32

Monta el Gto. Contra Ordº. | Ɖ213-3

Gasto delas Despen.

Primte. 8 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 33 Libras de tozino pª las ollas y Almos de Nazn.
Item 42 Quartillos de Vinagre pª los Guisados y Almos
Item 49 Quartillos de Garbanzos pª las Ollas y Almos
Item 37½ Quartllos. de Chicha. pª las ollas, Almos y un Potage Lena
Item 49 Quartillos de Lantejas para un Potage
Item 12 Libras de Arroz pª dho plato Contra Ordinº.
Item 115 Libras de Manteca de Flandes y de ellas 65 libras
pª Desayunos àla Comunº. Almos de Nazn. y Labanderos
y las 50 libras restantes que se remitieron a Madrid
Item 23 Libretos de Bacalado en Seco pª una Comida
Item 12 Quintales de Leña que a gastado el Cozinero
Item 2¼ Quinta. de dha que â gastado el Lavandero
Item 87½ Quartillos de Azeite en esta forma
Ɖo59 – para las Luzes
Ɖo15 ¾ para los Guisados
Ɖooo ¾ para los Almos de Nazn.
Ɖooo ½ para el Lavandero
Ɖooo ½ para Luz en el Lavadero
Ɖooo ½ para el Zapatero que remienda
Ɖooo ½ para la Ropería
Ɖo02 ¼ para la Enfermería
Ɖooo ¼ para el Mozo que enzendio y apagó las Lamiñas.
Ɖoo6 – para los Faroles que sirvieron en el Rosario
Ɖoo1 ¾ para el Farol dela Portada
Ɖo87 ½ Son los dhos ochenta y siete y medio Quartllos. de Azte.

Gasto ordinario = 1392 - 6

Gasto Contra Ord.º = 213 - 3

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1605 - 9

Son mil seiscientos cinco r.s y nueve m.s de v.n los que les e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 8 de Diziembre de 1764

Correos. [illegible]

Juan [illegible] de [illegible]

Hansede Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los m.s del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los 1605 r.s y nueve m.s de vellon que importan los gastos contenidos en la presente hij.a Sevilla y Diziembre diez de mil setecientos sesenta y quatro

[illegible] [illegible] [illegible]

Zapata [illegible] Requena

Recevi de D.n [illegible] [illegible] 1605 r.s y 9 m.s

Fue Vale desde Domm.° 9 hta Savad.° 15 de Diz.e de 1764.

Respuesta del Gasto

Raz.s Pan.	Almu.s	Comida	Zena.	Hog.s Rs.	
Domm.°	79½	159.	159.	66.	1½
Lunes.	79½	159.	159.	66.	1½
Martes.	79½	159.	159.	66.	1½
Miercoles	79½	159.	159.	66.	1½
Jueves.	79½	159.	159.	66.	1½
Viernes.	79½	159.	159.	66.	1½
Savado.	79½	159.	159.	66.	1½
	556½.	1113.	1113.	463.	4

Por las Razi.s del Cocin.° y su Ayudante ... 7.
Por las del Ropero, y Moço de mandados ... 7.
Por las delas Lavand.s y Zapat.o 3 dias ... 2 ... 3
Por el Pan delos Guisados p.a la Comuni.d ... 4. ... 3
Bajanse por los Arroces ... 483. 4½
dela Enfermeria ... 000 ... 1½
Son las dhas quatrocientas ochenta ... 483 ... 3
y nueve Hoga.s y tres Racion.s de Pan y de hellas
1148 hog.s y 3 Razi.s a precio de 14 quar.s hog. y las 111
hogasas restant.s a 13½ quit.s hog. q todo importa ... 397.32

Enfermos. ... Raz. Carne. Comida. Zena. ... L.s y Rs.

	Comida	Zena	L.s y Rs.
Domm.°	159.	159.	39. 6
Lunes	159.	159.	39. 6
Martes	159.	159.	39. 6
Miercoles	159.	159.	39. 6
Jueves	159.	159.	39. 6
Viernes	5.	5.	1. 2
Savado	159.	159.	39. 6
	959.	959.	239. 6

Por las Razi.s del Cocin.° y su Ayudante ... 6. — a el Moso come toda la semana
Por las del Ropero y Moço de mandados ... 6.
Por las delas Lavan.s 3 dias y Zapat.o 2. ... 2.
Por una L.a q.e del contralero al Conrador en la marica pitanza de Baca p.a el Domm.° ... 1.
Por 115 L.s de tocino que se s.r salazon para el gasto del año ... 115.
Por 19¼ L.s de Mant.a p.a Enfer.a ... 19. 2
Son las dhas Trecientas noventa ... 394. 4
quatro L.s y quatro raziones de Carne y de ellas docient.s sesenta y una L.s de tierno. ... 397.32

#.3292.

del Terneo del q.e estoi hecho Cargo esta Mayor
domia, y Ciento diez L.s y quatro Raziones
de Carnero comprado en la Carnizeria â pre-
cio de 21½ quar.s L.a Importan Dozientos
setenta y nueve R.s y [illegible] Siete mrs. V.n
las Veinte y tres L.s Raziones de Baca tam-
bien de la carnizeria â precio de 15½ quar.s L.a
Imp.n quarenta y sinco R.s y treinta y dos mrs.
haviendose rebajado 4½ quar.s en cada una
L.a p.r los derechos de Arbitrios y Munici-
pales de esta Ciudad Importa todo 3321

Por 23 Dozenas de Coles p.a las Ollas. Mozos de
Razi.n y Lavan. â precio de 3½ R.s dozena . . 080

Por 2½ Dozenas de Manojos de Azelgas para
lo mismo â precio de 15 quar.s dozena 001

Por 2½ Manojos Dozenas de Caral a [illegible] dozen.a . . 012

Por las dietas de la Enfermeria —

Quatro [illegible] de [illegible]	000 . 16
Quatro de pollo [illegible]	000 . 16
Quatro Onzas de Agua Rosada	000 . 16
Quatro Onzas [illegible] Rosado	001 . 30
Quatro Quartos de Pepitas	000 . 16
Tres quartas de Viscochos	002 . 16
Un Adarme de Azafran	000 . 16
Media Libra de Estopa	004 . 14
Carvon 8 Libras â 2 mrs.	001 . 6
Importan dichas Dietas	#.009 . 10

nueve R.s y Diez maravedis V.n 009

Monta el gasto Ord.o . . . . #.13226

Gasto Extraord.o

Por los Jornales de las Lavan.s tres dias, y
diez L.s de Javon a 9½ quartos Libra 0011

Da cargo a F.o 356 — Por una Fanega de Sal 0070

#.0070

Por vna pieza de Cucharas de palo para el gasto del Refectorio en precio de 0016-32

Por 120 Tarros p.a el huso del Refectorio, y cocina à precio de tres quartillo Tarro Imp. 0112. 18

Por el Porte de dhos. Tarros, dos R.s de V.n .... 002..

Por vn Almud de Alanizo para la Oreisada .... 001..

Por vna Cazuela de a libra y una espartilla nueva para sacar la manteca del Perro 001-20

Por Ocho pliegos de papel de Ataguar para la Contaduria nueve R.s y Catorce mrs. .... 002. 14.

Por una Pieza de Cinta Encarnada p.a la dha .... 002..

Por los Portes de Cartas de esta Semana .... 002-10.

Monta el gasto Extraordo. 0123. 8

Gasto de las Despen.s

Prim.te 11 quartillos de Sal.

Item. 21 quartillos de Zevada p.a la Mula.

Item. 6 Libras de Tocino, para las ollas y Enfermos.

Item. 42 quartillos de Vinagre p.a los guisados, y Mzos.

Item. 11½ quartillos de Garvanzos p.a las ollas y Mzos.

Item. 13½ quartillos de Chicharos p.a las ollas y un Potage

Item. 8½ quartillos de Lantejas p.a un Potage de Sema.

Item. 14½ Libras de Manteca de flandes para desayuno ala comunidad, Mzos. de Razon, y Lavanderas

Item 23 Livretas de Bacalado en seco p.a una Comida

Item 14 quintales de Leña q.e à gastado el Cozinero.

Item. 4 quintales de dha. q.e à gastado el Lavand.o

Item 86¾ quartillos de Azeite en esta forma =

R.o 59 Para las Luzes
R.o 15. Para los Quitados.
R.o 0 0 3/4 Para los M.tros de Razion.
R.o 0 0 3/8 Para el Lavandero.
R.o 0 0 3/8 Para Luz en el Lavadero.
R.o 0 0 7/2 Para el Zapatero q.e remienda.
R.o 0 0 4/8 Para la ropería
R.o 0 0 7/2 Para la Enfermeria.
R.o 0 4 1/2 Para la Lampara dela Virgen en la Escuela
R.o 0 3 Para renobar los Velones del Refectorio
R.o 0 1 3/4 Para el farol dela fachada
R.o 86 3/4 Son los d.hos ochenta y seis, y tres ocho.s

Gasto ordinario -- 1226 -- 7
Gasto Extraord.o 230 . 8

Y importa el gasto de esta distrib.on 1456 -- 15
vn mill quatrocientos cinquenta, y seis R.s y quinze
mrs. de v.n los quales e Recivido del Arca de tres
llaves de este Real Collegio Seminario en el dia ...
de Diziembre de 1764 --

Corregidor

Juan Mar...
de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en q.ta en la que retomare
los mrs. del Arca de tres llaves del R.l Col.o semin.o
Mil quatrocientos y cinquenta y seis r.s y quinze m.s
vellon que importan los Gastos contenidos en la hija
retrente. Sevilla diez y siete de Diz.e de mil setec.s
y sesenta y quatro

Vivero Robledo Urquiza

Z / 19 Hijuela del Gasto. Nº 106.

Hue Vale desde Domº 16 hta Savado 22 de Dize de 1764.

Raz.s Pan	Almu	Comida	Zena	Hogas	Rac.s
Domº.	079½	159.	159.	D.66.	1½
Lunes.	079½	159.	159.	D.66.	1½
Martes.	79½	159.	133.	D.61.	5½
Miercº.	066½	133.	138.	D.55.	2½
Jueves.	066½	133.	133.	D.55.	2½
Viernes.	066½	133.	133.	D.55.	2½
Savado.	66½	133.	133.	D.55.	2½
	504½	1009.	982.	416.	4½

Por las Raciones del Colº y Estudiantes ... 2.

Por las del Ropero y Mozo de Manda ... 007.

Por las de las Lavan. y Zapa. 3 Dias ... 007. 3.

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comunidad ... 006. 2.

Son las dhas quatrocientas quarenta ... 444. ½

y quatro Hogas y media Razion de pan y de ellas quatrocientas Hogas a precio de 13½ quartos, y las quarenta y quatro Hogas y media Razn. Res tantes a 14 quartos Hoga, q. todo Importa ... 307. 31

Carnes: Rs. Carne: Comida: Zena ... L y Raz.

	Comida	Zena	L y Raz.
Domingo	159.	159.	D.39. 6
Lun.	159.	159.	D.39. 6
Martes	159.	133.	D.36. 4
Miercoles	005.	005.	D.01. 2
Jueves	006.	006.	D.01. 4
6. Viernes	006.	006.	D.01. 4
6. Savado	006.	006.	D.01. 4
	500.	471.	121.

Por las Raz. del Colen.º y Assist. ... 003.

Por las del Ropero y Mozo de Manda ... 005. el Mosso come carne toda la Semana

Por las de las Lavanderas 2 Dias ... 004.

Son las dhas Ciento treinta y Tres ... 133. 6 ... 056 ¼ Abona dar a fº

Libras y Seis Razion.s de Carne, y de ellas se senta y Cinco Libras, y dos Raziones de Puerco del Pernio, de que estuvo hecho Cargo esta Mayordomia, Seis Libras ... Carne, Raz. tambien de Puerco comp. ... 307. 31

en la Carnizeria à precio de 11½ quartos Livra Importan treinta reales y trese mrs. v.n y las Sesenta y dos livras Restantes de Carnero à 21½ quartos livra Importan Ciento Cinquenta y Seis Reales y Veinte y ocho mrs. v.n teniendo rebajado 4½ quartos en cada una livra por los derechos de Millones y Munisipales de esta Ciudad Importa todo ... 187.01.

Por 13½ Dozenas de Coles p.a las ollas, Manzanas y Lechugas a 3½ R.s de v.n dozena ... 047.

Por 2 Dozenas de Manojos de Acelgas p.a un Potaje à precio de 15 quartos dozena ... 003.

Por 24½ Dozenas de Manojos de Enzalada a precio de 5 quartos dozena Importan ... 014.

Por las Dietas de la Enfermeria =

Vna livra de chocolate ... 008.
Vn quartillo de Aguardiente ... 002.12.
Media livra de Vizcochos ... 001.22.
Vna livra de Azucar ... 002.28.
Seis livras de Carnero a 5 R.s ... 030.

y importan d.has Dietas, quarenta y tres Reales y Veinte y quatro mrs. de v.n ... 043.24.

Monta el gasto de la Gusto Comun Ordin.o ...

Por los Jornales de las Lavand.s tres dias y diez livras de Xavon a 9½ quartos livra ...

Por un Quadrante de observar p.a la Clase de Mathematica, quarenta R.s de v.n ...

Por una llave nueva pestillera grande para el Postigo de la Puerta del Campo, componer la Zerradura, y arreglar otras ...

Por 18 livras de Velas de cevo para Clase y Escuela à precio de 13 quartos livra ... 03[illegible]

à ... 3132.2a

Por el corte y hechura de tres capotes p.ᵃ ... 1.7.

otros tantos Collᵉˢ. q.ᵉ se remitieron á

Cadiz á 20 quartᵗᵒˢ de hechura cada uno ... 7.-2.

Por traer y llevar dos faroles de S.ⁿ Ber-

nardo a este Collegᵒ. p.ᵃ el Rosario de la no

che Vispera de la Purissima Concepᶜⁿ. ... 4.

Por 3/4 de Arrova de fideos p.ᵃ un Potaje. ... 22.18.

Por cortar una Resma de papel p.ᵃ la Cuenta. ... 2.

Por onza, y media de Lacre p.ᵃ la dha. ... 3.2.

... Partidas de dha Semana. ... 12..

Importa el Gusto ordinario ... 3181.4

Gusto de las Despensas

Item. 11 quartillos de Sal.

Item. 21 quartillos de Zevada para la Mula.

Item. 1½ Libras de Tocino p.ᵃ los Enfermos.

Item 43½ quartillos de Vinagre p.ᵃ la Cozina, y Mozos.

Item. 9 quartillos de Garvanzos p.ᵃ las ollas y Enferᵐᵒˢ.

Item. 16½ quartillos de Chicharos p.ᵃ dos potajes de Zena.

Item 15½ quartillos de ... p.ᵃ dos potajes.

Item. 10 quartillos de Havas p.ᵃ un potaje de Zena.

Item. 10 Libras de Arroz para otro potaje.

Item. 47½ Libras de Manteca de Flandes p.ᵃ desayuno

a la Comunidad Mozos de la Casa, y Lavanderas.

Item. 84 Libretas de Bacalado en seco p.ᵃ quatro

comidas a la Comunidad y Mozos de razon.

Item. 12 quintales de Leña que ha gastado el Cozinero

Item. 4 quintales de dha. q.ᵉ ha gastado el Lavandero

Item. 95½ quartillos de Aceite en esta forma.

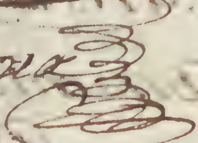
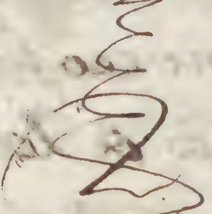
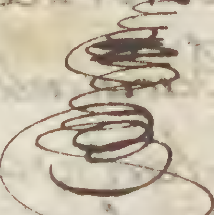
Rs. 59 para las Luzes
Rs. 28 1/2 para los enfermos. Rn
Rs. 003 para los Niños de Paz.
Rs. 004 Para las Lavanderas.
Rs. 000 3/8. Para el Lavandero,
Rs. 000 3/8 Para Luz en el Lavadero -
Rs. 000 1/2 Para el Zapatero q. remienda -
Rs. 000 1/8 Para la Ropera -
Rs. 001 7/8. Para el Farol de la fachada -
Rs. 95 1/2 Son los dhos. noventa y cinco y medio qua. Rn.

Gasto Ordinario == 957 - 8
1181. 20 Gasto Extraordin. = 181 - 4

Importa el Gasto de esta Hijuela 1138 - 12.
vn mill Ciento Treinta y ocho Rs. y doze mrs.
y Rn. los quales Recivido del Arca de tres ll.
de este Rl. Collegio Seminario en el dia 22
Diziembre de 1764 ==

Juan Manuel de Tobar

Ferrer

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare
al ... mrd. del Arca de tres llaves de este Real Coleg. Semin. e ....
los un mil ciento treinta y ocho rs. y doze mrs. de vn. q. ...
los gastos de la anterior Hijuela. Sevilla y Diziembre veinti
quatro de mil settecientos sesenta y quatro

Vireo

Robuerto

Quoxiva

Hijuela del Gto.

que vale desde Dom.o 23 hta Savad. 29 de En.o de 1761.

Raz.	Pan. Alm.	Comida	Zena.	Hog.na	
Dom.o	066 1/2	033	033.	055	2 1/2
Lunes.	066 1/2	033	033.	055	2 1/2
Martes.	066 1/2	038.	0[illegible]	030	2 1/2
Mierc.s	039.	026.	063.	021	2
Jueves.	031 1/2	036.	065.	022	2 1/4
Viernes	033	034	061.	021	2 1/2
Savado	030 1/2	062.	068.	026	4 1/2
	334.	462.	663.	233	

Por las Raz. del Cozin.o y su Ayud.te ... 000

Por las del Ropero y Mozo di mano ... 000

Por las de las Lavand. 3 dias y Zap.... 006 .. 3

Por el Pan de los guisos p.a la Comun. 004

Por media Hog.a q.e se dio à dos Mozos q.e haiudaron à desepar el Refecto.rio y Patios sidra q.e ... 000 .. 3

Son las dhas. dosientas cin- 258 .. 4

cuenta y ocho hog.s y una Raz.n se han com-

prado 160 hog.s y una Raz.n à precio de 13 1/4 q.tos hog.a y las 98 Restantes à 14 q.tos y todo im.ta

Fermo S. Raz. Cai. Comida. Zena. L y Raz.

	Comida	Zena		
Dom.o	033.	033.	033	2
Lunes.	006	006.	004	4
Mar.s	038	038	014	3
Mierco.	026	063	011	4
Jueves	036	067	012	2
Viernes	005	005	001	2
Savado	062	068	016	2
	806	412	090	6

Por las Raz. del Cozin.o y su Ayud.te ... 005 ...

Por las del Ropero y Mozo di mano ... 006 ..

Por las de las Lavand. 2 dias ... 004 ..

Son las dhas. Ciento cinco 105 .. 6

y Seis Razio.s de Carne, y de ellas quaren-

ta y tres L y quatro Razi. de Fresco.

comprado en la Carnizeria à precio de

19 1/2 q.tos L. Importan 99 R.s y 27 mrs y

quatro L tambien de Fresco de la Carni.

comen c. toda la sem.a el Mozo de Huerta dos toda la sem.a

3415. 27.

3415. 27.

a precio de 21½ q.tos Lª Imp.n 40 R.s y 4 mr.s
Tres Lª y dos Razi.s de Puerco del que esta
hecho Cargo esta Mayordomia: Quaren
ta y quatro Lª de Carnero de la dha. Car
niseria a precio de 21½ q.tos Lª Impor
111 R.s y 10 mr.s y las Onze Lª restante
tambien de Carnero a precio de 23½ q.
Lª Imp.n 30 R.s 14 mr.s haviendose Paga
do 4½ q.tos en cada una Lª p.r los derechos
de Millones, y Munisipales de esta Ciudad.
Imp.ta Todo . . . .
Por 8 Dozenas de Coles p.a las Ollas Mayor.s
de Razi.n y Lavanderas a 3½ R.s Dozena.
Por 12½ Dozenas de Manojos de Ensalada a
4 q.tos dozena . . . .
Por 24 Escarolas p.a la Collacion Vispera
de la Natividad de Nuestro S.r a 2 q.tos Esca.
Por las Dietas de la Enfermeria
Tres quartas de Vizcochos . . . 002 . 16.
Vn quartillo de Aguardiente . . . 002 . 12.
Vn Adarme de Azafran . . . 000 . 16.
Importan dhas Dietas cin- . . . 005 . 10
co R.s y diez mr.s de V.n . . . .
Monta el gasto Ord.º
Gasto Extraordin.º
Por los Jornales de las Lavanderas tres
dias, y Diez Lª de Javon a 3½ q.tos Lª . . .
Por doze Almudes de Afrecho p.r mantener
los Pabos y Gallinas que se Regalaron
en los quatro dias que estuvieron de
tenidos a 3 q.tos Almud . . . .

Por 18 Quartillos de Leche p.ª el plato Extra- | 060 | 109
ordinario de Arros q.e se dio a la
Comunidad, y Niños. el dho. dela Nati
vidad, a precio de 3 q.s quartillo | 000.12
Por una L.ª de Arroz p.ª dho. plato | 000.28
Por 1/2 Arrova de Tacos p.ª [illegible] | 019.
Por 5 1/2 Arrovas de Arros a 7 r.s Arrova | 013.17
Por 1700 Nuezes a 11 r.s el millar | 018-24
Por 4 1/2 Arrovas de Batatas a 8 R.s Arrova
Todo lo qual se ha gastado en la Collacion
Vispera dela Natividad en los Collegiales
y Niños. de Razon Importan | 034.
Por 30 R.s q.e por via de Limosna se dieron
a D.ª [illegible] Solo mayor p.r el Decreto
Adjunto delos Sres. Diputados con fecha
de 24 de Dic.re de 1764 | 30.
Por 60 L.s de Agallas a precio de 3 R.s L.ª | 045.
Por 15 L.s de Caparrosa a 56 m.s y 3 de
mas. de Importan | 025.
Por 15 L.s de Goma a precio de 12 R.s [illegible] cuias
partidas se han gustado en todo este año
en hacer tinta para las Escuelas, Clases,
Conserjeria, y Mayordomia q.e Importan | 180-
Por 3/4 de Arrova de Algodon p.ª torcidas
delos Faroles del Dormitorio, fachada,
Velones del Refectorio, Yg.ª Transito, En
fermeria, Cozina y Lavadero q.e al resp.to
de 104 R.s Arrova Importan | 078.
Por los Portes de Cartas de esta semana | 008-26
Monta el Gasto Extraord.º | 1.1008..5
Gasto delas Despensas
P. te
Prime. 9 Quartillos de Sal p.ª la Thula
Ytem. 24 Quartillos de [illegible]

Item . . 4 L.a de Tocino p.a los enfermos –
Item 4½ Quartillos de Vinagre p.a los Guisados –
Item . 5 Quartillos de quxdamos p.a las ollas y Enferma
Item . 15½ Quart.s de Chicharos p.a los potajes de Zena
Item . 3 L.s de Arroz p.a el plato dho. Extraordinario
Item . 46¼ L. de Manteca de flam.s p.a desayun.s a los Colleg.s y
Item 36 Libras de Bacalado en vuelo p.a los Comun
Item 83⅛ Quart.s de Azeite en esta forma –

0059	Para la Cozina –
0018	Para los guisados
00 1½	Para los Mros. de Lab.
0001	Para las lavanderas –
000⅜	Para el Lavandero –
000⅜	Para Luz en el Lavadero –
000½	Para el Zapatero y el Tornero
001⅛	Para el farol de la fachada
0083⅛	Son los dhos. Ochenta y tres y un octavo q.s

It. 8 num. de Con... ha gastado el Co... y 6 num. q.e ha... do el Lavandero

Gasto ordinario – 0812 – 8
Gasto extraordi.o – 1008 – 5.

y ata
Imp. el Gasto de esta Hijuela Un mill 1820 – 13.
ochocientos veinte R.s y trece mrs. de v.n los quales
... del ... de tres ... de ... del Colegio
... en el ... 29 de Diz.re de 1764 –
D.a ... Trevo.

Juan Alvarez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que ... del Colegio
el Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario los ... mill ochocientos
veinte rr.s y trece mrs. de v.n que importan los gastos contenidos en
la presente Hijuela. Sevilla y Diziembre treinta y uno de mill setecientos
sesenta y quatro

Rivero . . . Valdivieso . . . Valdivieso

Dipp

... y Diz.re 24 de 1764.

El Mayordomo Probeedor de este R.l Coleg.o dara a la sup.te por via de limosna atension al merito q.e expone, y a lo practic.do anualm.te treinta rr.s de vellon abonandoselos en la q.ta del gasto de esta semana

[illegible]

D.a Manuela de Sotto Maior Viuda de D.r Juan de Ortega Medico q.e fue de este R.l Seminario e hija de D.r Rodrigo de Sotto Maior Sirujano deel con la mas rreberente atension a V.S. Dize q.e por muerte de su amado Padre y marido quedo en mayor desamparo con una herm.na Donsella de abansada edad. y quebrantada salud. y sin ninguna pension anual que logran todos los dependientes de Ministros subalternos de este R.l Collegio

y allandose la q.e suplica
sumam.te afligida por su
gabre necesidad para su
remedio

Supp.ca a V.S. se digne
clvirla en la Limosna q.
anualm.te distribuie su
dad en reberencia del so
grado misterio del nac
miento de ntro. redemp.
aquien ynsesantem.te
dira G.e la vida V.S. m.s a.s
alibio y socorro de pobr

Carne de Puerco
para tozino del año

Item. del valor p.ral y costo de la Matanza de quatro
dos que el Jueves 12 de enero de este a.o de la fha se sacaron de el Perneo
para el Gasto diario de la communidad, como p.a la Provicion Ce el tori
ese a de salar para el a.o los quales tubieron en canal 0348 Libras; y
Sacadas de ellas 13. de manteca que se vendieron. quedaron Liquidas
5. que agregando a ellas 0007. libras y 3/4. que pesaron las Asaduras
as de los dhos quatro cerdos compone el cargo de esta Mayordomia
2 libras y 3/4 de Puerco las que quedara distribuidas. en las hijuelas
to que comenzaran desde 8 de dho mes de enero en adelante

	Reales de v.on
Primeramente por el valor de 0335 libras que quedaron Liquidas en canal p.a el Col.o de dhos quatro cerdos a precio de 24. q.s cada una. segun la ofa	0945-30
Por la Matanza a cinco rs cada cerdo	0.20-
Por las Aulagas para todos quatro	0..4-24
Componen las mencionadas partidas	0970-20

...ecientos y setenta R.s y veinte m.rs de v.n las quales ere...
el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o de S.n Telmo. 14 de
de 1764
Encanal 5
3/4 Asaduras
3/4 Total cargo

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se toma de los mrs del arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o los Nuevecientos y setenta rs.s y veinte mrs de v.on q.e importa la memoria anter.te Sevilla y enero diez y seis de mil setecientos sesenta y quatro

Yuero Molviedro Martinez

Memoria dada por el Mayordomo Proveedor Dn. Juan Martinez, del valor q.e han tenido 4 Zerdos que compró en 12 de En.o de este a.o para el gasto de la Comunid.d que tubieron con las asaduras 3412 lib.s y 3/4

Imp.ta 970 rr.s y 2 mrs de v.on

Dada. Ytta. Cong.n eng. a fo. 120 8 Feb.

Pda. da Cong. y rr. a fo.

Reg.na

Memoria del Valor, prãl, y Costo dela Matanza de Seis Zerdos que en los dias 17, y 22, de Enero deeste año dela fha se sacaron del Invierno, asi para el gasto diario dela Comunid, como para la Provizn del Tozino q̃ Ceena de Salar para el año, los quales tuvieron en canal 542, lib q̃ bajadas dellas 39, libras de 12, mantecas q̃ se Vndieron, quedaron liquidas 503, libras que agregandoles 15, que pesaron las Asaduras, y Lenguas delos dhos Seis Zerdos, Compone el cargo desta Mayordomia 518, libras de Puerco, las q̃ se haran distribuidas enlas ssiguientes partidas que Siguen

	Reales de V.
Primte por el valor de 175½ libras q̃ quedaron liquidas en canal pa el Colexo delos dos primeros Zerdos a precio de 24, quartos cada vna impta	433-2
Ytn el valor de 327½ libras que quedaron liquidas delos quatro segundos Zerdos para dho Colexio que a precio de 24½ quartos libra impta	828-13
Salar, Sugeta, a 5 rs cada Zerdo	30-
Salar Hilado para todos Seis	14-1

Componen las Mencionadas partidas, vn mil Trescientos Seis reales, y Tres mrs. lo qual Se recivido de V. Rica de Tres Llaves de este Rl Colexo en el dia 27 de Enero de 1764 =

1.os 175½ en canal =
 005½ avad.
2.os 327½ canal
 009½ avad
 518 total cargo

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se

tomare de los mrs del arca de tres llaves de este
Colegio Seminario los Un mil trescientos seis rrs de
tres mrs de Vn. q. importa la anterior Memoria
Sevilla y Enero veinte y tres de mil setecientos
sentta y quatro

Juelo — Molbiteno — Priorme

Memoria dada por el Mayordomo Provedor Dn. Juan Martinez del costo, y valor prral q. ha tenido la compra y Matanza de 6 Puercos por los qualeS se hace cargo de 548 - libs. de carne incluzas las asaduras

Impta. 1306 rrs. y 3 mrs de Vn.

Sos. ta. Carp. eng. de desp. fol. 156.

Pda. da Lag. y 1. año 1°.

Ona. Reg.

Memoria del valor pral, y costo dela Matanza de quatro Zerdos q.e el Jueves, 26 de Enero deste año dela Sem.a de Vacazion del Zerdo avi para el D.to diario dela Comun.d como p.a la Prov.on del Tozino que se ha de salar para el año, los quales tu[vi]eron en Canal 4.0 Des libras que rapadas dellas 24 libras de ocho mantecas que se vendieron, y quedaron liquidas 385 1/4 q.e Cao xeoandoles 8 1/2 libras q.e pesaron las Asaduras y Menudas, de los dhos quatro Zerdos compone el Cargo de esta Mayordomia 393 3/4 libras de Puerco las quedara distribuidas en las hijuelas del Gasto q.e siguen

Reales de P.

Prim.te por el valor de 385 1/4 libras q.e quedaron liquidas en canal de los dhos quatro Zerdos q.e el Colegio aprecio a [illegible] quartos cada libra se-gun lo [illegible] importan	1087-26
Por la matanza [illegible]	20
Por las Asaduras para todo	4-20
Componen las mencionadas cantidades	1112-16

Componen las Mencionadas cantidades un mil Ciento doze rr y diez y seis m.s los quales he recivido de Arca de tres llaves deste R.l Colegio de Min.a Guevara 26 de Enero de 1764.

Juan Martinez Delarco

385 1/4 en canal
8 1/2 Asaduras
393 3/4 total Cargo

Hanse de abonar y pasar en quenta en esta q.e se tomare de los

mrs del Arca de tres llaues deste Rl. Coleg. Seminar[io]
con Un mil ciento doze rr. y diez y seis mrs de v.
la anterior Memoria. Sevilla y Enero treinta y
de mil settecientos sesentta y quatro

Sueiro [illegible] [illegible]

Memoria del Valor prinal y cargo dela Matanza de Zerdos q̃ en el dia 11 del Febrero deeste año dela fha de Vitar del Enero asi para el gasto diario dela Comunidad, como para la provin.m de Tozino, q̃ vino de Valar para el año, y quales tuvieron en canal 282½ libras q̃ Rebajadas dellas 20¼ libras de sus Mantecas q̃ se vendieron quedaron liquidas 262¼ libras agregando a ellas 6¼ lib.s q̃ pesaron las Asaduras y Lenguas de dhos Zerdos importe el Cargo de esta Mayordomia 268½ lib.s puesto lo q̃ cada distribuidas en las hijuelas del D.to q̃ siguen.

Reales de V.n

Primer.te por el Valor de 262¼ libras q̃ quedaron liquidas en canal para el Coleg.o de dhos Zerdos apreciado a 10 r.s quesitos cada uno de la hoja	607-24
Por la Matanza a 5 r.s cada Zerdo	25
Por las Asaduras p.a los Zerdos dhos	003-18

Componen las mencionadas par | 620-5

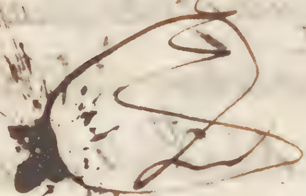
tidas, Seis cientos Veinte r.s y cinco m.s V.n los quales he cargado el Arca de tres Llaves de este Real Coleg.o Admin.r en el dia 11 de feb.o de 1647.

262¼ en Canal,
006¼ Asaduras
268½ total Cargo

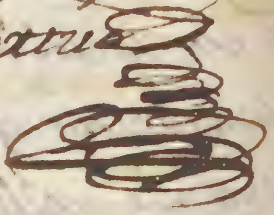
Juan Mart.z de Velasco

Mandose de Abonar y pasar en quenta en la

que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el
Real Colº Seminario Con seiscientos y veinte
cinco mrs de vellon que importa la compra de lo
tres sellos que contiene el antezedente memorial
Sevilla veinte y tres de febº de mil seiscientos y sesenta y ...


Viveiro


Valbuena


Valdivia

...mora a el Valor Principal, y Costo dela Matanza de quatro Puercos q.e en el dia 8 de Diz.re de este año dela Fecha se acavaron del Semco assi p.a el gasto diario dela Comuni.d como para la Provic.n del Tocino que se ha de Salar p.a el año, los quales tuvieron en Canal Trescientas diez y siete ℔ que agregando ha ellas Nueve, y quarta que pesaron las Azaduras, y Lenguas de los dhos quatro Puercos. Compone el carpo de esta Mayordomia trescien.s Veinte y Seis, y quarta ℔ de Puerco, las que daxa dis-tribuidas en la Hijuelas del gasto que siguen

	R.s de V.on
P.rimeram.te p.r el valor de 317 ℔ q.e quedaron en canal liquidas p.a el Collegio de los dhos 4 Puercos a precio de 19 y 1/4 cada una segun la q.ta Importan …	708.20
Por la Matanza a 5 R.s cada uno …	20.
Por las Aulugas p.a todos …	4.24

Componen las Mencionadas partidas Setecientos Treinta y tres R.s y Diez m.s de V.n los quales e Recivido del Arca de Tres Llaves deste R.l Collegio Seminario en el Dia 8 de Diz.re de 1764

Juan Manz de Velasco

317. En canal
9 1/4 Azaduras
326 1/4 Total Carpo

Corrcto

Anno de Ochoentos y Sesenta en la que se toma de los mis de el Stado ... el Real Col.o ...

-minario los setecientos y treinta y tres Rea-
les y diez mrs de p.ta que importa el valor de las
trescientas y veinte y seis libras y quarta de car-
ne que tubieron los quatro Bueyes que se mataron
contenidos en la Memoria antez. Ytta
diez de Dezziembre de Mil setecientos y sesenta
y quatro

Memoria del Valor principal y Costo que ha tenido la Matanza de quatro cerdos q.e el Savado 29 de Diz.re de este año dela fecha se racaron del Dinero assi p.a el gasto Diario dela Comun.d como p.a la provicion del Tocino p.a el año. los quales les tuvieron en canal 414 L.s q.e bajadas de ellas 29 1/4 L.s de 8 Manttecas q.e se vendicaron quedaron liquidas 384 3/4 que agregando a ellas 10 L.s y 3/4 q.e pesaron las Azadurus, Pañoteros y Lenguas, de los dhos. 4 cerdos, Compone el Cargo de esta Mayordomia 395 1/2 L.s de Puerco las que dara distribuidas en las Hijuelas del gasto q.e Toquen

	Ps. de V.n
Primeram.te p.r el Valor de 384 3/4 L.s que quedaron liquidas en canal p.a el Collegio de dhos. 4 Puercos a precio de 17 q.tos cada una segun la ó/a Importan	0950.19
Por la matanza a 5 r.s cerdo	0.20.
Por las Aulagas p.a todos quatro	0.04.24
Componen las Mencionadas partidas	0975. 9

nuevecientos Setenta y cinco r.s y nueve m.s de v.n los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 29 de Diz.re de 1764.

0384 3/4 Encanal
0010 3/4 Azadu.as
0395 1/2 Total Cargo

Correxido

Juan Martz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en Cuenta en la que se tomare a los ... del Arca de tres llaues de este R.l Coleg.o Semin.o los d.hos Nuevecientos

Setenta y cinco rr.s y nueve mrs de v.on que rep.ta el valor desta Memoria. Sevilla y Diziembre treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro

[illegible] [illegible] [illegible]

Memoria dada por el Mayordomo Proveedor D. [illegible] Martinez del valor de principal y costo de la Matanza de quatro Zerdos, de los quales quedaron a cargo de la Mayordomia 395½ libras de Carne Magra, y tozino; que aprecio cada una de las 384¾ que son de pago a 21 quartos cada una

Importa incluso el gasto de la Matanza, y [illegible] 975 rr.s y 9 mrs de v.on

Carg. a fol. 57

Pag. y C.a 2da [illegible] a fol.

t

Compra de trigo
7 Amazijos

9 119

Quedan en esta May.[mria] de mi cargo. Ziento y [...]einta faneg.s de trigo de la tierra comprado por los [...]s Diputados a D.n Pedro Pumarejo a prezio de sesenta y tres [...] de r.s vell.on 7 de Abril de 1764

[...]n 130 faneg.s de trigo

[...]las 130 faneg.s de trigo	8190
[...] medida al m[...]	0015-30
[...]porte de 22 carg.s a 16 q.s	0011-14
[...] Gratificacion al medidor	0001
[...] de juego apaleo [...]	000-21
Com[...]	8251-14

Juan Mrnz de Velasco

Delos mrs de l[a] Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminari[o] se pagarán ocho mil Doscienttos cinquenta y un rr.s y catorze maravedíes de v.n asaver; los ocho mil ci-entto y nobenta rr.s a D.n Pedro Pumarejo por el valor de ciento y treinta fanegas de trigo de la tierra que se le compraron para el gasto de los Coleg.les a prezio de sesentta y tres rr.s de v.n cada fanega; y los sesentta y un rr.s y catorze mrs restantes que importaron los costos de medir d.ho trigo, conduzirlo al Colegio, y apalearlo- La qual Cantidad con esta libranza se pasará en quen-tta en la q.e se tomare de d.hos mrs. Sevilla y Abril nueve de mil settezientos sesentta y quatro ——

[...]
Rivero
Holbain
Duarte

Libranza de 8D251 rs. y 14 mrs de v.on pagados asaver: Los 8D190 rs. a D. Pedro Rumanejo por el valor de 130 faneg. de Trigo q. se le compraron al precio de 63 rs. de v.on cada una: y los 61 rs. y 14 mrs de v.on q. importaron los costos de medir dho trigo, conducirlo al Coleg.o y despues apalearlo.

Tomada razon en el Libro de el Pan a fol. 181

Tomada razon a fol.

Requena

Rs. vn. Son ocho mil ciento y noventa R.s de v.n del pral valor de dho trigo fho ut supra

1764.

Amaziso.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o Docientos ochenta y seis rr.s de vellon por los mismos que se le pagaron a Thomas Ruiz, vez.o de esta Ciu.d y Panadero de dho R.l Coleg.o por amasar y beneficiar, Veinte y dos Costales de trigo que se le han entregado de las 130 fanegas que esta hecho cargo la Mayordomia, en el dia 7 del Mes de la fha en conform.d del ajuste que tiene hecho de dar 52 hogs por costal, pagandole la Casa por su trabajo y costos al respecto de 13 rr.s de V.n por Costal. Sevilla y Abril 30 // de 1764 //

Son 286 rr.s de V.n

22 Costales, a
13 r.s cada
66
22
286

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l coleg.o Semin.o los // Docientos y ochenta y seis rr.s de v.n que importa el anterior recibo. Sevilla y Abril treinta de mil setecientos sesenta y quatro =

V.o Suero — Holbiedro — V.o Valdeterra

Recado de Datta de 286 rr.s de v.on

pagados al May.mo Probedor D.n Juan
Martinez, por igual cantidad q.e dize
hauer satisfho al Panadero Tom.s Ruiz
por amasar y beneficiar 22 costales
de trigo, en precio de 13 rr.s de v.on cada
y con la condicion de dar p.r cada uno
59 hogazas de Pan.

P.do Pag.do y r.ido a fo

Reg.na

Recivi del Arca de Tres Llaves deste Real Coleg.º Semin.º Quatrozientos cincuenta y cinco reales de V.ⁿ por lo mismo que se le pagaron a Thomas Ruiz Vez.º desta Ciu.ᵈ y Panadero de dho Colegio, por amasar y beneficiar Treinta y cinco Costales de Trigo q.ᵉ se le han entregado de lo q.ᵉ esta hecho cargo esta Mayordomia en Conformid.ᵈ del Ajuste q.ᵉ tiene hecho de dar cincuenta y nueve hog.ˢ por costal, pagandole la Casa por su travajo y costos al respecto de Trezer.ˢ de V.ⁿ por costal. Sevilla y maio 31 de 1764.

Son 455 r.ˢ de V.ⁿ

35 costales. a 13 r.ˢ de vellon

Juan Mrz de Velarde

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.ᵉ se tomare de los m.ʳˢ del Arca de tres Llaves deste R.ˡ Coleg.º Seminario los Quatrocientos cinquenta y cinco r.ˢ de V.ⁿ q.ᵉ importa el rezivo antecedente. Sevilla y Mayo treinta y uno de mil settezientos sesenta y quatro.

Rivero — Holbicedro — Buortua

Recado de Datta de DASS r[eale]s v[ello]n pagados a Thomas Saluador Ruiz Panadero, por amasar y beneficiar y dar en Pan 35 Costales de Trigo a razon de 13 r[eale]s v[ello]n costal —

Pagado y s[ellad]o a fol[i]o

Reguena

Recivi del Arca de tres Llaves de este Rl. Colegio Seminario Ciento quatro rs. de vn. por los mismos que se le pagaron a Thomas Ruiz, Vez.o de esta Ciudad, y Panadero de dho Rl. Colegio, por Amarrar, y beneficiar ocho Costales de Trigo al respecto de 13 rs. de vn. por cos-tal en conform.d del Ajuste q. tiene hecho de entregar 59 hogazas, por cada uno, con los quales dhos ocho costales, dió fin a las ciento, y treinta fanegas de Trigo de q. se hizo cargo esta Maiordomia en 7 de Abril de este año. Sevilla y Junio 16 de 1764.

Son Dho 104 rs. vn.

8. Costales. a
13 rs. de vn.
104 rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tome a los mrds. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los ciento y quatro rs. de vn. que importa el anterior recivo. Sevilla y Junio Diez y ocho de mil setezientos sesenta y quatro

Rivero   Holbiedro   Viorrieta

Recado de Datta de DYoΔ rs.[vn] de v[n].
pagados al Mayordomo Proveedor D[n] Juan
Martinez, los mismos q[e] satisfiso al Pa-
nadero Tom[s] Ruiz por amasar y bene-
ficiar 8„ costales de trigo, a precio de 13 rs.
de v[n] cada uno =

C[do] Pag[do] y[r] afol
C Requena

Azeyte

125

Quedan en esta Mayordomia de mi cargo, para el Gasto anual de el Real Colegio Seminario, ochenta y ocho arrovas, y tres quartas de Azeite medida menor, q.e con jornal, portes, medida y demas Gastos menores, salio cada @ puesto en las tinajas, a diez y seis r.s de v.on Sevilla. 16. de enero de 1764.........

Son 88 @ y 3/4 de Az.te medida menor

Juan Martinez de Velano

1. De los mr.s de el arca de tres llaves de este R.l Coleg. Seminario se pagaràn à D.n Pedro Vear vesino de esta ciud. Un mil quatrocientos diez y nueve r.s y quatro mr.s de v.on por el valor de ochentta y ocho arrobas y tres quartas de Aceyte que se le compraron para el gasto de dha R.l Casa aprecio cada arroba de diez y seis r.s de v.on incluzos todos costos. La qual cantidad con esta libranza se pasarà en quentta en la q.e se tomare de dhos mr.s Sevilla y Enero diez y seis de mil settezientos sesentta y quatro

Rivero — Robledo — [illegible]

Libranza de 1D419 rs. y 4.
mrs. de von. pagados a D.n Pedro Veas, por
el valor de 88 arrob.s y 3/4 de Aceyte
que se le compraron p.a el gasto de la
comunidad, a precio cada una de 16.
rs. de von. incluidos todos gastos —

Tom.da raz.n de la Mayordomia en el
lib.o 8 de desp.s a f.a 56

Pda. da.
Ano. y vi. año

Regna [illegible]

1764.

Garvanzos

Rezevi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o ziento ochenta rx. de v.n los mismos que se le pagaron â Juan Muñoz vezino dela Villa de Aguilar, por el valor de tres fanegas de Garbanzos comprados enla Rl. Alondiga p.a el gasto de esta Comun.d â prezio de sesenta rx. v.n fanega. Sevilla y Julio 7 de 1764 =

Juan Martinez de Velasco

180 rx. de v.n

3. Faneg.s del garb.o â 60 r.s v.n la fanega

80 r.s de G.

Hanse de Abonar y pasar en quenta enla q.e se tomare de los mis del Arca de tres llaues de este Real Colegio Seminario los cientto ochenta rr.s de v.n que imp.ta el anterior Rezivo. Sevilla y Julio nueve de mil settecientos sesentta y quatro

Pereira — Valverde — Martinez

Recado de Datta de,, 180 ,, rr.s v.on pagados al Mayordomo Probeedor D.n Juan Martinez, por el valor de 3,, faneg. de Garvanzos à precio de 60 rr.s de v.on cada una,,

Razon en el libro delas Despensas a f.o 56

Pag.do y tt.do a f.o

Requena

Recivi del Arca de Tres llaves de este Rl Colegio Semino Ciento setenta y quatro ps de Ro lo mismo que se le pagaron a Diego Ruiz, vezo dela Villa de Oaxaca, por el valor de Tres fanegas de Garvanzos, comprados en la Rl Alhondiga para el gasto de los Colegiales de esta obra pia, a precio de 58 ps fanega. Oaxa 23 de Julio de 1764.

Juan Mrnz de Velasco

Son 174 ps Ro

3 fanegas de garv. a precio de 58 ps 174 ps.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl Colo Seminario los ciento y setenta y quatro ps. de ro que importa la compra de las tres fanegas de Garvanzos que contiene el rbo antez. Oaxa. veinte y tres de Julio de mil setecientos sesenta y quatro.

Sueyro — Obregon — Ylocarua

Sevilla 23 de Julio de 1760.

Recado de data de 3114 r.s de v.on pagados al Mayordomo Proveedor por los mismos que satisfizo a Diego Ruiz vezino de Utrera por el valor de 38 fanegas de Garvanzos que compro p.a el gasto diario a 58 r.s fanega

[illegible]

Carg.o en el libro de la Despensa a fol.o 57

Pagada 50 a fol.o

Requena

1764

Chicharros

23 de Julio de 1760.

Quenta de 6 sacos de pusones Abichuelas q. Remita al S.to Semi[nario] de S.r San thelmo a 130 r.s v.n cada saco de a 8 @ ... 8780 =

Cuia Cantidad R.ui de los S.res Diputados del Arca de tres Llaves del dho Seminario del S.r S.n Thelmo oy 15 de Febrero de 1764 a.s Por mi Padre y S.r D.n Joseph de Mier y Noriega

Pedro Inquiano

Quedan en esta Mayordomia de mi cargo los seis sacos de chichazos que contiene la quenta antecedente con dos fanegas cada uno, para el Gasto de la communidad de los huerfanos de esta R.l Casa. Sev.a 16 de feb.o de 1764.

Son 12 fanegas chichazos

Nota.

Haviendose medido estos chich.s con tubo cada saco, una fanega y tres q.llas con peso de ocho @ y quatro libras, cada uno. Que a dho respecto Importan los seis sacos Diez fanegas y media de las que quedo echo cargo. fho ut supra

Son diez fan.s y 1/2

Juan Martinez de Velasco

Pedro Inquiano

De los mrs del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario se pagaron a D.n Joseph de Mier vezino y del comercio de esta ciudad setecientos y ochenta r.s de v.n por el [illegible] de seis sacos de chichazos que se le compraron para el Gasto diario de los huerfanos de dha R.l Fundacion a precio de ciento y treinta r.s cada uno, los q.les m[...] dixo [...]

bo cada saco, una fanega y tres quartilla q.
pesada tubo ocho @ y quatro libras cada uno de
los nominados sacos. La q.l cant.d en virtud de esta
branza y el d.ho R.vo antezedente se pasara en quen.ta
en la q.e se tomare de d.hos m.rs Sev.a diez
y seis de feb.o de mil setecientos y setenta y quat.o

Rivero — Holguera — Priorttu

Lib.a de D.n ... Pagadora d.
Joseph de Altiez y Henrega. por
el valor de 6 sacos de chicharos p.a
el Gasto diario de los Coleg.s a 130 r.s
Cada uno.

tubieron todos 10 ½ fa-
negas como consta adentro
carg.s al Ill.mo a f.o 56 v.a
del Lib.o de las despensas.

Pagada y sentada a fol.o

Requena

Recivi del Arca de Tres llaves de este Rl. Collegio Seminario Seiscientos, y Cinquenta Rs. de Vn. los mismos que se le pagaron à Dn. Joseph de Mier, Vecino, y del Comercio de esta Ciudad por el valor de ciento cinco Almudes de Chicharos del Norte que han contenido cinco sacos de dha espesie que des de el dia cinco de Jullio de este año se han traido para el gasto de los Collegiales de esta Obra pia En precio de ciento treinta Rs. de vn. cada saco. Sevilla y Octubre 27 de 1764 =

Juan Martinez de Velasco

Son 650 Rs. de Vn.

5 sacos con 105 Almudes de chicharos a 130 rs. de vn. cada saco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colegio Seminario los seiscientos y cinquenta Reales de vellon que importa el valor de los cinco sacos de chicharos arriba contenidos comprados para el gasto diario de los huerfanos de esta fundacion. Sevilla treinta y uno de octubre de Mil setecientos sesenta y quatro

Viveros — [illegible] — Ylzurrua

Sevilla 31 de 8.re de 1760.

Recado de data de 650 r.s de v.on pagados a el Mayordomo Proveedor: por el valor de 5 sacos de chicharos que tubieron 10 almudes que compro a D. Joseph de Alier para el g.to de los coleg.s a precio de 130 r.s de v.on el saco ==

Pasa a f. 56 de el libro de desp.o ==

Pagada 7.a r.s a fol.

Requena

Rezeui del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario ℔ Ciento treinta Rs. de vn. los mismos qe. se le pagaron á Dn. Joseph de Mier Vezino y del Comercio de esta Ciud. por el valor de un saco de Chicharos que contiene veinte y un Almud pa. el gasto de esta comunid. Sevilla y Nobre. 3 de 1764 =

Juan Mrnz de Velasco

Son ℔ 130 Rs. de Vn.

Un saco de chicharos con 21 Almudes que son [illegible] quartillos.

Hanse de Abonar y pasar en Cuenta enla que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves los ciento y treinta rs. de vn. que importa el anterior rezivo. Sevilla y Novre. cinco de mil setectos. sesenta y quatro

Vivero   Olbieto (?)   [illegible]

Recado de Datta de DV3 o rr.s de
S.n pagados al Mayordomo Proveedor
D.n Juan Martinez, por el valor
de 21 Almud. de chichar.s que
compró en presen.s de otra Cantidad—

Carg. en el libro de Des-
pensar a fo 56

Pag.do y do. a fo 1.o

Requena

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario ₰ Ciento treinta R.s de v.n los mismos q.e se le pagaron á D.n Jph de Ariex. Vecino, y del Comercio de esta Ciudad, por el valor de vn saco de Chicharos del Norte q.e contribo Veinte y un Almud. de dha. espesie. Sevilla Nobr.e 20 de 1764.

Son ₰ 130 R.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Vn saco de chicharos. 1 los son 21. Almudes son 81 q.

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaues de este R.l colegio seminario los ₰ ciento y treinta rr.s de v.n que importa el anterior recivo. Sevilla y Noviembre Veinte y seis de mil setteciento sesenta y quatro

Rivero Caballero Riorru

[illegible] 26 de [illegible] de 1768

Rec.do de data de [illegible] 183 or. des. pagador de May.mo Proveedor D.n Juan Martinez de Velasco por los mismos q.e San Spro a D.n Jph. de Alvarez por el valor de la saca de chicharos para el g.to de la commun. que tubo 21. Almudez. ó 84. quart.s

Tom.do razon en libro de desp.os a fol.o 56

Q.da asentado a fol.o

Requena

Recivi del Arca de tres llaves de este Real
Collegio Seminario ₩. ciento treinta R.s de V.n
los mismos q.e se le pagaron â D.n Joseph de Mi-
er, vecino, y del Comercio de esta Ciudad p.r el
valor de un Saco de chicharos del Norte que con-
tenia veinte y un Almud de d.ha especie p.a el
gasto de los Collegiales de esta obra pia Sevill.a
y Nobr.e 30 de 1764 =

Juan Martinez de Velasco

Son ₩ 130 R.s d V.n

Un Saco de chicharos
Con 21 Almud de chichar.
[illegible] q.s de d.ha especie



Haganse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mis
mos del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los
ciento y treinta R.s de vellon q.e importan el presente Resivo. Se-
villa y Noviembre treinta de mil setecientos sesenta y quatro.

[illegible] [illegible] [illegible]

Recado de Datta de 130 rr.s v.on pagados al Mayordomo Probeedor D.n Juan Martinez por el valor de un saco de Chichar.s con 24 Almudes

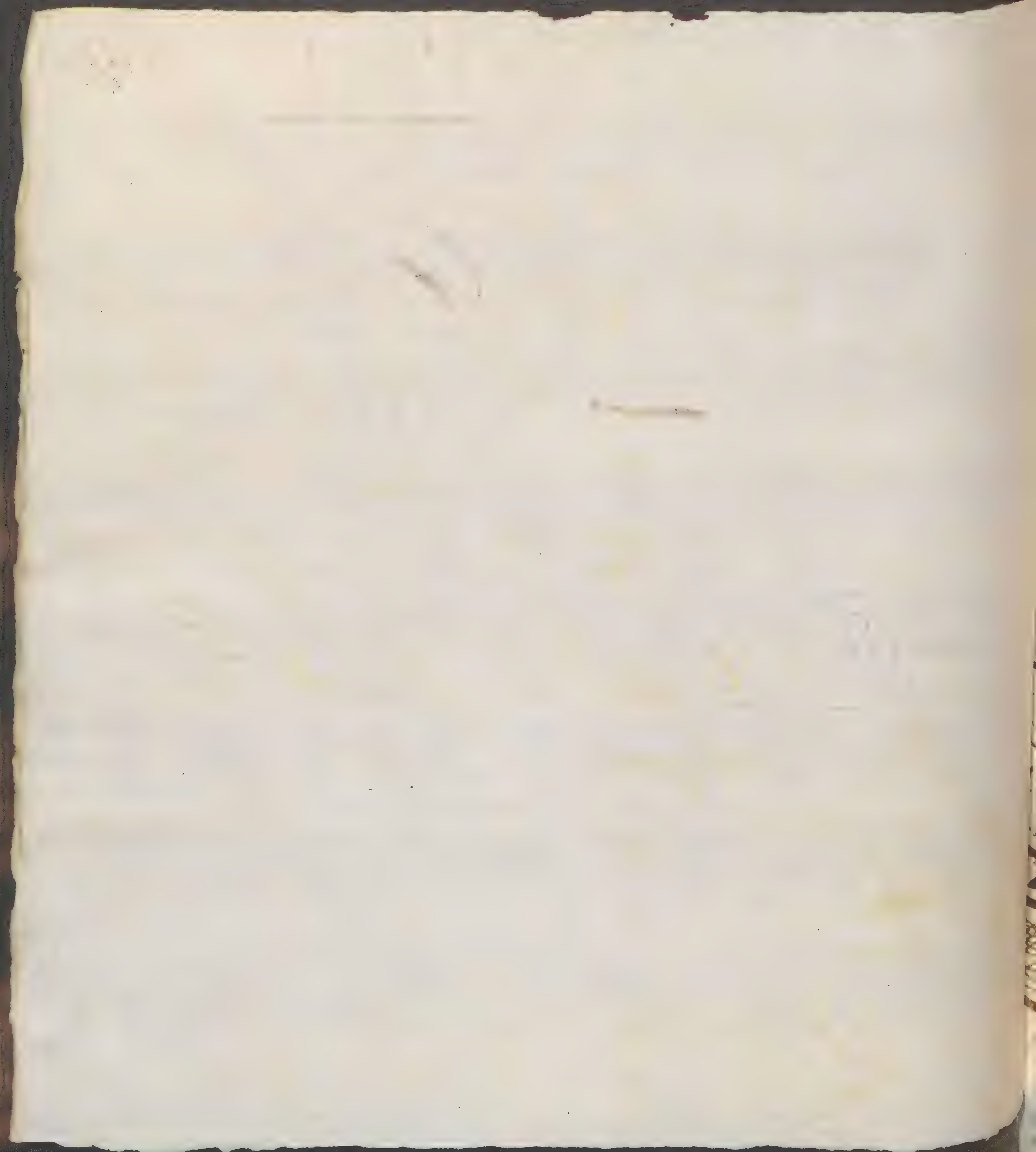
dos
Pasado en el lib.o de ver
peneras a f.o 56

Pag.do y ll. a f.o

Requena

1764.

Sentenar



Recivi del Arca de tres llaves deste Real Colegio Semin.º Trescientos setenta y dos rr. de V.on por los mismos que se le pagaron a Marcos Sanchez, por el valor de seis fanegas de lentejas, compradas en la R.l Aduana, para el gasto desta Comun.d a precio de 62 rr.s de V.on la fanega. Sev.a 27 Enero 31 de 1764.

Son 372 rr. v.on

6 fanegas de lentejas.
62 r.s de v.n
372 r.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quentta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaues deste R.l Coleg.o Seminar.o los Trescientos settentta y dos rr.s de V.n q.e importa el valor de las seis fan.s de Lentejas del anterior recibo a precio de sesentta y dos rr.s cada vna. Sevilla y Enero treintta y vno de mil settecientos sesentta y quatro

Bueno — Holbin — Puerta

Libranza de D372 rr.s de v.on pagados al actual Probeedor D.n Juan Martinez por el valor de 6 fanegas de Lentejas que compró para el gasto de la Comunidad a prez.o de 62 rr.s de v.on cada una.

Dar. ta Pag. eng. a f.o 56

Dña Dña
Jao. y v. a f.o

Reguera

1764

Recivi del Arca de Tres llaves deste Rl. Colegio de San Telmo, Ciento Catorce rrs. de Von. los mismos que se pagaron a Benito Perez Vezo. de Triana, por el valor de dos fanegas de lentexas compradas en la Rl. Aduana, para el gasto de los Colegiales desta Obra, a el precio de 57 rrs. de Von. fanega. Sevilla Julio 31 de 1764.

Juan Martinez de Velasco

rrs. Vn. 114 rrs.

2. fanegs. de lentexas, a 57 rs. de Vn.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves deste Rl. Coleg.o semi-nario los" Cientto y catorze rrs. de Vn. q. importa el anterior recivo. Sevilla, Julio treintta y uno de mil setecientos sesenta y quatro

Rivero — Moltoncini (?) — Briones (?)

Recado de Datta de DCCLA rr.s de v.on pa-
gados al Mayordomo Probeedor, por el
valor de 2,, faneg.s de Lentexas que
compró para los Pottages de la Comun.d
apreçio de 57 rr.s cada una

Carg.o a fol. 1051

Pag. 00 00
y ss. a fol.

Requena

1764

Arroz

[illegible]

Recivi del Arca de tres Llaves deeste R.l Coleg.o Semin.o setenta y tres Reales de Vellon por los mismos q.e se le pagaron a D.n Jph de Mier, Vez.o desta Ciu.d por el valor de un Quintal de Arroz para el gasto de los Colegiales desta obra pia. Sevilla y Abril 7 de 1764.

Juan Mrnz de Velasco

ex.do 731, La del V.n
Orre da

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaues deste R.l Coleg.o Seminar.o los setentta y tres rr.s de v.on que importa el anterior resivo. Sevilla y Abril nueve de mil setteziento desentay quatro =

Vrrio
Olbierra
Vrrio

Recado de Datta de D° 73 [illegible] ron.
pagados a D.n Juan Martinez Mayor
Proveedor por el valor de Un quintal
de Arroz q.e compró p.a el gasto de
los Coleg.s = D.o

2.do Carg.o a fol. 1057
8

D.o
Lao.do y 55. a fol.o

[signature] Requena

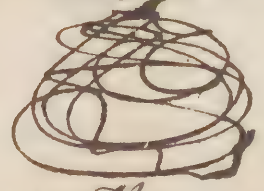
Reciui del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario 180 Ciento ochenta Reales de vellon por los mismos que se le pagaron à Don Joseph de Mier vecino, y del Comercio de esta Ciudad para el valor de dos Quintales de Arros de Carolina para el gasto de esta comunidad à precio de Noventa Reales de vellon el Quintal, Sevilla y Octubre

27 de 1764 =

Juan Martinez de Velasco

Son 180 Reales de vellon

2 Quintales de Arros a doce 180



Hanse de Abonar y pasar en cuentta en la que se tomare de los caudales del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los ciento y ochenta reales de vellon que importta el anterior recivo. Sevilla y Octtubre vainte y siete de mil setecientos sesenta y quatro ———

Vivero Alburquerque Valenzuela

Recado de Datta de D180 rr.s de v.on pagados al Mayordomo Probe-
dor D.n Juan Martinez, por el valor
de 2 quintales de Arroz aprei.o
de 90 rr.s de v.n cada uno —

Cargo. a f. 1057.

Lao. y ss. a f. 1

Requena

1764.

Havas



Recivi del Arca de Tres Llaves de este Real Colegio Seminario Ciento treinta y dos Reales de vellon los mismos qe se pagaron a Manuel Sambruno vezino de esta Ciudad, por el valor de seis fanegas de Havas, para el gasto de los Colegiales de esta obra pra a precio de 22 rrs. fanega. Sevilla y Julio 7 de 1764.

rn 132 rrs. vn.

6. Faneg. de havas a 22. rs. de vellon — Juan Martinez de Velasco

132

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Rl. Colº. Seminario los ciento treinta y dos rrs. de vn. qe importa el anterior recivo. Sevilla y Julio nueve de mil setectos. sesenta y quatro.

Viveros — Moltoruro — Florenca

Recado de Data de 132 rs. de von.
pagados al Mayordomo Probeedor
Dn. Juan Martinez, por el valor de
6 faneg. de Hauas a precio de 22 rs.
de von. cada vna =

Tdo. en el libro de
las despensas af.o 51

Pagdo. do.
Pag. yss. af.o

Requena

Pasas y Higos

8

7

Rezevi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario Zien rx. de v.n los mismos que sele pagaron â Fran.co Suarez vezino de esta Ciu.d por el valor de diez arrobas de Higos para Desayunos de esta Comun.d â prezio de diez rx. de v.n arroba. Sevilla y Noviembre 3 de 1764

Juan Martinez de Velasco

Rs. 100 rx. de v.n

Por 10 @ de Higos
precio de 10 rs. la @
son 100 rs. de v.n

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o los cient rx.s de v.on q.e importa el anterior rezivo. Sev.a Nov.re cinco de mil setez.tos sesenta y quatro

Suero — Robles — Tirado

Sevilla y Nov. 5 de 1764 –

Recado de Datta de 100 rr.s de v.n pagados al Mtro. Probeedor D.n Juan Martinez por el valor de 10 @ de Hig.s que compro p.a gesa-yunos de los Coleg.les a precio de 10 rr.s de v.n cada arroba —

~~D~~ Carg.o a f.o

Pag.do y V.do a f.o

Requena

Recivi del Arca de Tres llaves de este R.l Collegio Seminario Sesenta y Nueve R.s y Veinte y Siete mrs. de v.n los mismos que se pagaron a Fran.co Suares Vecino de esta Ciudad por el Valor de ciento Ochenta lb.s de Higos para desayunos ala Comunidad a precio Ciento Veinte y Cinco lb.s de diez R.s arrova, y las Cinquenta y Cinco lb.s restantes al Respecto de Nueve R.s arrova. Sevilla y Diz.re 15 de 1764 =

Juan Mrnz de Velasco

Son 69 R.s y 27 mrs v.n

125	Lib.s a 10 r.s @	50	—
55	Lib.s a 9 r.s @	19	27
180		69	27

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos mrs del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario los sesenta y nuebe R.s y veinte y siete mrs de v.n que im portaron las ciento y ochenta libras de higos que contiene el R.bo antez.te Sev.a diez y seis de Diz.re de Mil setecientos sesenta y quatro.

[illegible] [illegible] [illegible]

Sevilla 17. de N.re de 1768.

Recado de data de Rs 69 r. y 27 mrs de v.on pagados al Mayordomo Proveedor, por el valor de 180 lib.s de higos que compró para los de sal junto de la Comm.d las 125 libras a razon de 10 r.s @ y las 55 libras restantes a razon de 12 r.s @

Dar Caxa en lib.o del despensa

Tom.da razon da Caxa en a fol. 1o

Requena

t

Bacallao

Quedan en esta Arca de mi cargo Veinte y cinco quintales y dos @ y media de Bacallao principal que se a comprado a D.n Juan de la Texera a precio de seis p.s escu.dos de a 128 q.s el q.l libres de dros para el gto annual de el Col.o sem.o q.e de Marzo de 1764 —

Son 25 q.s y 2 1/2 @

25 q.s 2 @ y m.a a 6 p.s de 128 q.s q.s m.s ... 2315 — 10 —
Importe de los Alxameles q.e lo carga son ... 00 — 0 —
Precio de quatro q.s en q.l ... 0012 — 2

Monta el total ... 2337 — 12 mrs d.o

Juan Martinez de Velasco

De los mrs deel Arca de tres llaves deel R.l Col.o Seminario se pagaran a D.n Juan Fran.co de la Texera, vezino y de el comercio de esta Ciu.d Dos mil trescientos y treinta y siete r.s y doze mrs de v.on los dos mil trescientos y quinze r.s y diez mrs de ellos, por el valor de ciento y dos arrobas y media de Bacallao principal, que se le compro libre de dros, p.a el Gasto annual de los huerfanos de dha R.l obra pia, a seis p.s escu.dos de a ciento y veinte y ocho quartos el q.l y los veinte y dos rea.s y dos mrs restantes, por el dro de quatro quartos el q.l por razon de el peso, y el porte de su conducion a el col.o R.l Cuya cant.d con esta libranza y su R.o se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Sevilla nuebe de Marzo de mil setecientos sesenta y quatro.

Rivero — Mot bredia — Ruxtua

Sevilla 2 de Marzo de 1764

1

Libª de 2 D337 rs. y 12 mrs de
pagados a D.n Juan Fran.co dela texera
los 2 D315 rs. y 10 mrs de ellos por el
valor de D. 25 q.s y 2 ½ @ de Bacaº
prãl que se le compro libre de d.os a 6 p.s
de a 128 q.tos el quintal. D. 12 rs. y 2 mrs.
por el d.ro de l p.o a quatro q.s el quint.
y los D. 10 rs. restantes por el porte
de los cavallos q.e lo condujeron
al col.o

Carg.s en el lib.o de l
despensa a f.o 51 –

Pagada y s. a fol. 1.o

Requena

148

Lima 5 de Marzo de 1764.

Deue el R.l Seminario de S.to Thoribio a D.n Juan Fran.co de la Torre [illegible]

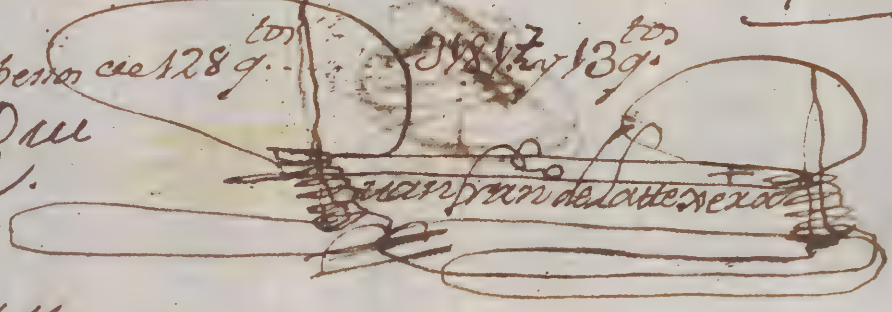
P.r 30 qq. de bacalao a 6 p.s [illegible] de 128 q.tos q. hazen a fo.l ... 194[illegible]

P.r [illegible] q.e lo conduxeron .... 3005 .. 5

P.r quatro quartos en quintal del peso .... 3007 .. 8

19452 .. 13 q.tos

Que haz.n pesos de 128 q.tos 151 y 13 q.tos



Rec.i

Juan Fran.n de la Torre [illegible]

Los pases hazen falta

De los 8.030 q.s de B.o que son 120 @
tomo el Col.o 102 ½ @ de que se dio p.o libranza
Los Alinez tomaron las 17 ½ restantes
las pagaron al dho tesorero
Este R.do solo sirve para el
Abono de la lib.a de el Col.o

Dn. Christoval Cesareo Azpeitia vezino de esta Ciudad, â entregado en la Mayordomia de este Rl. Collegio Seminario tres Quintales de Bacallao de buena calidad pa. el gasto de los Collegs. de esta Comunidad. Sevilla y Marzo 15 de 1762.

Do. 3 Quintas. de Baca.

Quints. en 2 de cno. a 100 rs. 200 rs.
Quintl. en 90 rs. en 1 de cno. 90 rs.
Impta. 290 rs. vn.



Juan Mrnz de Velarde



De los mrs. del arca de tres llaues de este Rl. Coleg. semino. se pagaràn à Dn. Juan Martinez Mayordomo Probeedor de èl,, Doscienttos y nobenta rs. de vn. por el valor de tres quintales de Bacallao, los dos a cient rs. cada uno, y el otro â noventa rs. para la manutenzn. de la comunidad. La qual cantidad con esta Libranza se pasarà en quentta en la q. se tomare de dhos. mrs. Sevilla y Marzo quinze de mil setecientos sesenta y dos ––––

Dr. Tirado

Rolls

Pizarro

[illegible]

Libranza de 220 rr.s de v.n pagad.s a D.n Juan Martinez May.mo Probeedor por el valor de 3 quintal. de Bacallao para el gasto de la Comunidad q. e compro los dos a 100 rr.s cada uno, y el otro en 20 rr.s –

Asentd.o en el lib.o de Despensa. a f.o 51 –

P.a da da – 771 [illegible]

Reg.a [illegible]

Por mi herm.o D.n Zesario Bentura Sn. de Azpeortia

Cartas

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o Ciento dos rr.s de vellon por lo mismo q.e se le pagaron a Hermenegildo Ferñz, vez.o de Santiponce, por el valor de ciento y cincuenta libras de Castaña blanca para algunos potajes a la Comun.d a respecto de diez y siete reales de V.n arroba. Sevilla y Marzo 10 de 1764.

Son 102 rr.s de V.n

Son las 150 lib.s 6 @
a precio de 17 r.s @ 17
Son 102 rr.s

Juan Martinez de Velasco

De los mrs del arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario se pagarán à D.n Juan Martinez May.mo Probeedor de el, ciento y dos rr.s de v.on por el valor de seis arrobas de castañas blancas que compró para Potages de la Comunidad a precio de diez y siete rr.s de v.on cada vna. La qual cantidad con esta Libranza se pasara en quentta en la q.e se tomare de dhos mrs. Sevilla y Marzo trese de mil setecientos sesenta y quatro

Rivero

Mol[illegible]

Urtextua

Libranza de D102. rs. de vellon
pagados à Dn. Juan Martinez Atay.mo
Probeedor por el valor de 6 arrobas
de Castañas blancas aprez.o de 17 rs.
cada vna, p.a Pottages de la comunid.

Da
Sentado en el lib.o de
desp.os à 8 fol.o 57

Da da y
Sentado a f. 71. a fol.

Alegueña

Recivi del Arca de tres Llaves de este Rl
Coleg.o Semin.o // Sesenta y ocho rs. de Vellon
los mismos que costaron quatro arrovas de Cas-
taña Blanca para algunos potajes ala Comun.d
aprecio de 17 rs. arrova. Sevilla y Abril 7 //
de 1764 —

Juan Mrnz
de Velasco

Son Do 68 rs de V.n
4 @ de castañas; a 17 Rs ven.
8.2.ᵒ 90

Hanse de abonar y pasar en quentta en la que se tomare
de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los // sesentta y ocho rrs. de v.on q. imp.ta
el anterior Rezivo. Sevilla y Abril nueve de mil
settezientos sesentta y quatro

Suero — Holgado — Vicortua

Recado de Datta de D. 068 rrs. de von
pagados a dn. Juan Martinez Mayordomo
Proveedor por el valor de 4 @ de Cas-
tañas blancas q. compró pa. Fiestas
de la Comunidad a precio de 17 rrs.
de von cada una

Cargo a 8

Pagado do. do. año

Requena

Manteca de Flandes

9 3154 5

Quentta Pesso y Rl. delos 8 Barr. de Mantª que Remiti al

Seminario de San Thelmo N666 .. 148.

607 ..	176
714 ..	203
630 ..	178½
118 ..	189
081 ..	196½
688 ..	192½
798 ..	188½
	1472 de en Bto

Rebaja el 20 pr % 294

1178

del buen pesso ... Libras .... " " 23½

Quedan de Pago Libras 1155

à 18 quartos ..... R. Vn. .... " 28445 " 30

Quia Cantidad Recivi delos Sres. Diputados del Arca

[illegible] Llaves del dho Seminario de Sn. San thelmo

n Sevilla oy 1º de 1764 Febrero

Por mi Padre y Sr. Dn. Joseph

Alóz y Noriega

Ferndo. Anguiano

Quedan en la Mayordomia de mi cargo para el Gasto dela Communidad, Las Mil ciento y cinquenta y cinco libras de Manteca conte nidas en la quenta antecedente. Sn. telmo 16.

de Febrero de mil setecientos y sesenta y quatro ——— Pa

Son 2445 rs. 30 ms. Libra idem

Juan Alvrz de Velarde

1 De los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o seminario pagaran a D.n Joseph de Mier y Noriega vezino y del comercio de esta ciu.d Dos mil quatrocientos y quarenta y cinco rea.s y treinta mrs. de v.n los que importa el valor de Mil ciento y cinquenta y cinco libras de manteca de flandes que quedaron netas a los ocho Barriles que se le compraron y contiene la quenta de la vuelta, p.a los desayunos de los coleg.s a precio de diez y ocho quartos libra; La qual cant.d con esta libranza y su Recibo se passara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Ov.do diez y seis Feb.o de mil setecientos y sesenta y quatro a.s

Vivero — Molbierro — Quiroz

Libranza de 2445 r.s y 30 m.s de v.n pagados a D.n Joseph de Mier y Noriega vezino y del comercio de esta Ciu.d para el valor de 1155 libr.s de Manteca de flandes q.e se le compraron para los desayunos de la Communidad a precio de 18 q.s cada una.

Dase Carg. en el Libro de dispensas a el Mayordomo a fol. 51

Tom.da razon sentada a fol.

Requena

t

Factura à D. Sanz de Mann.ca que he Vendido para el gasto del Real Colegio de Sn Thelmo

N.º 326 ... 190
15 ... 201½
31 ... 210½
60 ... 203
17 ... 210½
180 ... 223
437 ... 231
408 ... 201½
338 ... 220

Libras en B.tos 1891
de Tara ... 416
en Limpio ... 1475

1475 Libras à 64 mrs.
5900
8850
94400
2776 2. 16
68884
23306
221
94400

que a 16 quartos libra hazen dos mill Setecientos y Setenta y Seis rs y diez y Seis mrs de Vn - - - - 2776.16

Sevilla y Novre 29 de 1764

Cuia Cantidad R.ui del Arca de tres Llaves en dicho dia

Joseph de Mier y Noriega

De los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario se pagaràn a dn Joseph de Mier y Noriega vezino y del comercio de esta ciudad Dos mil settecientos setenta y seis rs y diez y seis mrs de Vn por el valor de Un mil quatrocientas setenta y cinco libras de Manteca de Flandes que se le compraron, y quedaron liquidas de los Nueve Barriles que se expresan en la anterior factura baxada la correspondiente tara, en precio cada libra de diez y seis quartos; la qual cantidad con esta Libranza se pasarà en cuenta en la q.ta se tomare a dicha Arca. Sevilla y Noviembre treinta de mil setecientos sesenta y quatro

Rivero   Valbuena   Gutierrez

Libranza de 20176 r.s y 16 mrs de vellon pagados a D.n Jph de Aliex vezino y de el Comercio de esta ciud.d por el valor de 1175 libras netas de Manteca de flandes q.e se le comprazon libres de dros para el gasto anual de la communidad a precio de 16 q.tos libra.

Das enel lib.o de despenzas a f.o 56

Pagada s.a a fol. 1.o

Regueira

m. 3. 20 Y. 8 – s. 3. xxd

D.ⁿ Joseph de Vtᵉ. Ibiza, Vecino, y del Comercio de esta Ciudad &. Deja entregado en la Mayordomia de este Real Collegio Seminario de mi Cargo Un mil quatrocientas Setenta y Cinco lb. de Manteca de Flandez pª el gasto de los Collegiales de esta Obra pia. Sevilla y Dizᵉ 6 de 1760 =

lb. 1475 lb. Manteca.

Juan Mẑ de Velasco

Peña =

ua ff quatro =

Bueso   Olabuenaga   Urioxtia

Peña =

† 158

Juan Perez vezino de esta Ciudad, à Entregado en la Mayordomia de este Rl. Collegio Seminario de mi cargo, hasta el dia 16 del mes dela fecha, treze Cargas de leña de Enzina con sesenta y zinco Quintales, a prezio de tres Rs. de Vn. el Quintal. Sevilla y Henero 30 de 1764=

Juan Martinez de Velasco

065 Quintas. de Leña
de leña de enzina
de Vn. el quintal
Rs. de Vn.

Delos mrs pertenecientes del Arca de tres llaves deeste Rl. Coleg.o Seminario se pagaràn a Juan Perez, ciento nobentta y cinco rrs. de Vn. por el valor de sesenta y cinco quintal.s de Leña de enzina a prezio de tres rrs de Vn. cada uno. La qual cant.d con esta libranza se pasarà enquentta en la q.e se tomare a dha arca. Sevilla y Enero treinta de mill setezientos sesenta y quatro=

Rivero

Robledo

Ruxtaza

Recibí Por Conest.o y Arreglo de Juan...

Juan Antonio Fuentes

Libranza de 195 rr. de v.on pagados a Juan Perez por el valor de 65 quintal.s de Leña a prezio de 3 rr.s de v.on cada uno—

Cargo a f.o 51

Pda da Lag.a y ss. a fo 51

Requena

4 159

Juan Marquez y Compañero vezinos de Villa Manrrique, an entregado en la Mayordomia de este R.l Collegio Seminario de mi cargo siete zientos noventa y dos Quintales de Leña de Enzina p.a el gasto de los Huerfanos de esta Obra pia Sevilla y Febrero 10 de 1762=

Son ⊕792 Quintal.s de Leña

Juan Martinez de Velasco

792. q.s de leña de enzina, a 23 m.s q.s
792. mrs
...

Dn. Ldos mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o se pagaran a Ju.o Marquez y Bart.me Hernandez vezinos de Villa Manrrique ... dos mil ciento quarenta y tres reales y dos mrs de v.on por el valor de cientos y noventa y dos q.les de leña de enzina q.e se le compro libre de dros y puesta en este Col.o a precio de veinte y tres quartos el quintal para el gasto anual. Lag.l Cantidad con esta libranza y recibo R.nos se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Sev.a onze de Feb.o de mil setecientos sesenta y quatro......

Vizcaino Holbrido(?) Guxtrulo(?)

Sevilla 31 de Febr.o de 1760

Libr.a de 2U143 1/2 mrs de v.on pagados a Ju.o Marquez, y Juan Bapt.a Hernandez, vez.nos de Villa Manrriq.e p.r el valor de 122 q.s de leña de encina q.e se le compraron a precio de 23 q.s libres de dros. y puestas en el Col.o

2U143 1/2 mrs. total.
150 1/2 Rezivdos
U313 1/2

Pagada s. af.o 10

Pago af.o 51

Rmos Rez

Por testigo a ruego de Juan Marquez
Juan Bapt.me Hernandez
Henrrique de Aldama

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, quatrozientos cinquenta y quatro rr.s y veinte mrs. de v.n por lo mismo q.e ymporto el valor de ciento ochenta y quatro quintales de leña de encina que se le pagaron à Diego Moreno, vez.o de la Villa de Bollullos; para el gasto de este año, a precio de 21 quartos el quintal. Sev.a y Febrero 18 de 1764.

Son 454 rr. 20 mrs. v.n

184 .... quint.s de leña
84 mrs. de v.n

Juan Mrz de Velasco

Han de se tomar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs. del arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o los quatrozientos cinquenta y quatro rr.s y veinte mrs. de v.n importe de la leña del anterior recibo. Sevilla y Febrero veinte y un de mil setez.tos sesenta y quatro.

Ubero — Moli[illegible] — Uriortua

Recado de Data de 4,354. rr.s y 20 mrs. de v.on pagados al Mayordomo Proveedor D.n Juan Martinez, por el valor de 184 quintales de Leña de Enzina aprez.o de 21 q.tos cada uno-

Darg. af.o 57.

Pag.do y 11. a fol.o 30

Rega

Gonzalo Gomez vezino dela Villa de Huebar, à entregado en la Mayordomia de este Rl. Collegio Seminario, nuebezientos quarenta y quatro Quintas. de Leña de Enzina à prezio de veinte y tres quartos Quintal. Sevilla y Marzo 3 de 1764=

Por Indisposizion del Sr. Mayordomo
Santiago Antonio Bermedo y Larrayoz

n 0944 Quintas. de Leña
944 qs. de leña a 23 qs. q. son 92 ms. r.
92
888
96
848
551 12

D. M. Los mrs. del Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Seminario se pagaran, a Gonzalo Gomez vezino de la villa de Huebar dos mil quinientos y cinquenta y quatro rs. y doze mrs. de vn. por el valor de Novecientos y quarenta y quatro qles. de leña de enzina que se le compraron libres de dros. puesta en este Colo. y pesada a satisfazion de el Mayordo. Proveedor de el, para el gto. anual de la mencionada obrapia, a precio de veinte y tres quartos el q. según consta libranza de Rno. separada enquenta en la que se tomaran de dhos mrs. Sevilla tres de Marzo de mil setecientos y sesenta y quatro

Quintero · Holbrito · Duarte

... 3 de Marzo de 1764.

Libranza de 20554 mrs 12/1

pagados, a Gonzalo Gomez vezino de la Villa de Otuebar por el valor de 711 q.s de leña de enzina q.e se le compraron a precio de 23 q.s quintal libre de dros q.e puestos en el Cal.o

Esta cant.d es imp.te de la 1.a Barcada. q.e p.a la seg.da quedaron los 1050 arr.s deseca dados en 15 de febrero....

Cargo 51

Pagada a fol.o 8

Requena

Gonzalo Gomez vezino dela Villa de Huebar, de sa Entregado enla Mayordomia de este Rl. Collegio Seminario: ochozientos sesenta y dos Quintales de Leña y de ellos, ochozientos dos de Enzina, y los sesenta Quintales restantes de Leña de Olivo pa. el gasto de los Collegiales de esta Comund. Sevilla y Marzo 20 de 1764=

Juan Martz de Velasco

...n 0862 Quinta. de Leña

...2. enzina // 60. olibo.
...23. q.tos ... 19 qu.tos

...6 | 560
60
1140
18446 1tos
19586 q

19586
58344
23044 | 8
68206
40138
58344

De los mrs de esta Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Semno. se pagaran a Gonzalo Gomez vecino de la villa de Huebar diez y nueve mil trescientos y quatro mrs. y ocho mrs. de Vn. por el valor de ochocientos y sesenta y dos quintales de leña que se le an comprado para el Gasto annual de el Colo. y consta en el, por ezada satisfacion de la Mayordomia, y lo tres de ellos; los ochocientos y dos q. de ellos, de enzina, a precio de veinte y tres q.tos y los sesenta de olibo, a precio de diez y nueve, y la qual cant.d con esta y dl. Rl. se pagara ente. en la q.l se tomare razon de achos mrs. Sevilla veinte y dos de Marzo de mil setecientos y sesenta y quatro

Suero — Moltedo — Duoxtilla

S. Lib.a de 2 D 3 . 4 r.s y 8 mrs de v.on

paga a dos a Gonzalo Gomez vezino de la villa de Huabaz. p.r el valor de 862 q.s de leña q.e se le compraron libres de dros. Puestos en el col.o q.e se le dan a satisfaccion de la Mayordomia los 802 q.s de encina a 28 q.s y los 60 restantes de olibo a 17 q.s

Carg.a a 52

Pagada y presentada a fol.o

Reg.da

Quedan en los Sotanos del Cargo de esta Mayordomia del Rl. Collegio Seminario de Sn Telmo un mil dozientos Quintales de Leña de Enzina, que pa. el gasto de esta Comund. â Entregado Gonzalo Gomez vezino de Huebar. Sevilla y Mayo siete de mil setezientos sesenta y quatro

Son 1200 Quintal. de Leña

1200. q. a
2 ½ rs

2400..
600...
3000 rs

Juan Mrnz de Solano

Hanse de Abonar y pasàr en quenta en la q. se tomare delos mrs del Arca de tres llaues de este Rl. Coleg.o seminario, tres mil rrs. de von pagados à Gonzalo Gomez, por el valor de los un mil y doscientos quintales de Leña de enzina q. para el gasto de este Rl. Coleg.o se le han comprado a prezio de dos rrs. y medio de von. cada uno. Sevilla y Mayo siete de mil settezientos sesenta y quatro.

Vivero — Holtricart(?) — Valdivieso(?)

Recado de Datta de 3U000„ rs. de vn. pagados à Gonzalo Gomez, por el valor de 1U200„ quintales de Leña de encina que se le compraron, para el gasto de este Real Colegio à precio de 2½ rs. de vn. cada quintal„

Carga 5ª =

D.

Lib.o 1.º 100 . 00
fol.o 47

Reg.na

Gonzalo gomez

Recibí

Paper

Paid

Vendi al R.l Collexio Seminario de San tel-
-mo en veinte y ocho de henero de este pres.te
año medio valon de papel de Genova, en
Veinte y cinco pesos de a ciento veinte y ocho
quartos, los q.e recevi, en Sevilla, a 15 de
Marzo de 1764. Manuel Garzia

25. p.s de 128 q.-

De los mrs. del arca de tres llaves de este R.l coleg.o Semin.
se pagaran a d.n Man.l Garzia y Gamboa vezino y del
Comerzio de esta ciudad, Trezientos settenta y seis
rr.s y diez y seis mrs. de v.on por el valor de medio Ba-
lon de Papel que se le comprò para el gasto de la es-
cuela y Clase. La qual cantidad con esta libranza
y su recibo se passarà en quenta en la q.e se tomare
de dhos mrs. Sevilla y Marzo quinze de mil
settecientos sesenta y quatro

Vivero   Molviedro   V.te Uriortua

Libranza de D 376 rs. y 16 m. v. de
mrs. de v. on. pagados a D.n Manuel Valor
Garcia por el valor de medio Balon de
de Pap.l para el gasto de la escue-
la y Clave -

Pda. da
Pag. y s. afo
Regna

En Cinco de Mayo de este año de mil Settez.
Sesentta y quatro, Vendi al R.l collegio Semin.o
de san telmo, Medio Balon de papel, blanco para el
Gasto de sus esquelas, en quatro cientos R.s de v.n
Cuia Cantidad Resiviendo, de la Arca de tres
Llaves, y para que Conste lo firmo=

Manuel Garcia

De los maravedises del Arca de tres llaves de este R.l colegio se-
minario se pagaràn a D.n Manuel Garcia quatrozientos r.s de
v.n por el valor de medio Balon de Papel para el gasto de la
Escuela y Clase. La qual Cantidad con esta Libranza se pasa-
rà en quentta en la q. se tomare de dhos mar.s. sevilla y Mayo
cinco de mil settezientos sesentta y quatro

Rivero — Robinson — Ventura

Libranza de 11 D400 rs. de vn. pagad. a D.n Manuel Garzia por el valor de med.a Balon de Papel blanco p.a el gasto de la escuela y Claze

Pda da
Jao yrs. año 1?0

Requena

167

Costo, y Gastos de 3 Balones de papel Comprados á D.n Thomas Solari, y remitidos con el Patron fran.co de Prado á los S.res Diputa.os del R.l Colegio de S.n Telmo.

Por dhos 3 Balones .... á 36 ½ p.s ... R.s p.ta ... 0876 " "

Por gastos de despa.o marchamo, condu.n y embarque ... 0014 " 6 ½ q.tos

V 0890 . 6 ½

Cargados en q.ta á Dho Real Colegio R.s de v.n ... V 0676 . 2 m.rs

Cadiz 20 de Julio de 1764.

Villanueva

2
225
56986
1676 ⅓ . 2 q.s
34484
20302
22
56986

principal
Gastos 26
.... 6 ½ q.

13 ... 16

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o seminario // Los Mil seis cientos y setenta y seis y dos mrs. de v.on que D.n Joseph Fran.co de Villanueva Apoderado de esta misma obra pia en la ciu.d de Cadiz, gastò en la compra de los dos Balones de Papel que contiene la q.ta adjunta, con la q.l y su R.vo se hara la salida correspond.te en las quentas Grales. Sev.a veinte y quatro de Julio de mil setecientos y setenta y quatro ....

Vivero — Hoto Redondo — Valdivieso

... 20 de Abril de 1760.

N.

Recado de Data de 10676 r.s y 2 mrs de v.n por 8 89 oz. de p.ta de a 16 q.s y 6½ q.s mas que en la ciu.d de Cadis Gasto D.n Jph. Fran.co de Villanueva, los 876 r.s de ellos en tres Balones de Papel florete de Genova que compro para el consumo de las Escuelas, y clases a D.n Thomas de Lazi a 36½ p.s de a 128 q.s y los 11 r.s de p.ta restantes y 6½ q.s por los dros del desp.o para su remicion Marchamo y embarque.

Pagado sentado a f.o 10

Requena

Ab.os a f.o 10 del Manual.

Fr.

Medicam.tos

17

Memoria dela medicina q.e se ha gastado en el Collegio del S.or Santelmo de esta Ciudad de Sebilla en el año de 1764.

De la tipsana de tamarindos dos libras adicionandole de cremor de tartaro una dragma de Sarabe Violado dos onzas. Sarabe Acetosso seis onzas. —— | 0 0 1 0 ½
pulpa de tamarindos electos dos libras manna
electo seis onzas suero de cab.. distilada quatro libras Polbos de albayalde media libra. —— | 0 0 8 6
Sarabe de Agraz dos libras polbos de Cuerno de Cierbo media onza Zargatona media onza polvos de Albayalde una libra Azeite de Almendras dulces Media libra polbos de Juanes 8 g.s Unguento de Arzeaga 4 onzas Azeite de Almendras dulces una libra Sarabe de Cortezas de cidra libra y media Madre de perla preparada media libra Miel Rosada una libra. —— | 0 0 8 4 ½
Agua de cerezas una libra Madre de perla preparada y de uña de la granbestia de cada Cosa un escrupulo Sarabe Violado media onza.
Cato media onza Unguento de Mamo 4 quart.
Unguento Alabastro 4 g.s —— | 0 0 0 6
Unguento Althea Azeite de azucenas de cada Cosa media onza Azeite Violado y de sauco de Cada uno dos dragmas Esperma de Vallena una dragma Azeite de almendras dulces 4 onzas.
Agua de ynojo y de toronjil de Cada uno una libra, Sarabe de Cortezas de cidra y de Miel Rosada de azucar de cada uno dos onzas ojos de cangrejos preparados y de coral de Cada cosa una dragma Nitro depurado medio escrupulo tintura Anticolica quince gotas. —— | 0 0 1 2

0 1 9 8 ½

De la buelta

Jarabe biolado dos onzas Jarabe gratissimo una onza polbos de Almaciga y de incienso 4 g.s de zargatona 2 g.s Agua de torongil quatro onzas polbos del papa Venedigto una dragma Agua de canela unas gotas. — 0 0 1 0

Tintura laca una libra Agua de lengua de buey dos libras flor de nitro un scrupulo madre de perla preparada polbos de rasuras de marfil y de Cuerno de Ciervo Crudo de Cada Cosa media dragma Confeccion de hacintos dos dragmas Jarabe de Agrio de Cidra dos onzas Mesclado esta fue repetida. Unguento Caustico una onza. — 0 0 1 6

Jarabe de Cortezas de cidra dos onzas Alquitira una onza Manteca de cacao 2 g.s Agua de tilla una libra diascordio fracastorio media onza Leche de perlas quatro libras Zumo de Agraz una libra Jarabe de Cortezas de cidra una libra. — 0 1 4

tabletas para el pecho una libra Aceite de Almendras dulces una libra Jarabe de Cortezas de cidra dos libras Jarabe gratissimo dos onzas Mas otra libra de tabletas para el pecho Malbas 2 g.s flor de bioletas 2 g.s de Malbas 2 g.s — 0 0 6

Agua de Celidonia y de flor de sauco de Cada Cosa dos onzas trociscos de rasis Con opio seis granos de las tres pepitas 4 g.s y de Cortezas de pan 4 g.s Jarabe del Conde una libra Madre de perla preparada Media libra Unguento amarillo quatro onzas Agua de berdolagas quatro libras Unguento de datiles 4 g.s — 0 1 2

338

Aceite de almendras dulces dos onzas Sperma

deballena media onza Balsamo anodino una onza polbos delpapa Venedicto 4 g.^s pie depalomina media onza Almibar de Azar media libra Zumo deagraz medio quartillo Cuerno decierbo pulberizado media onza Zargatona media onza.

Almibar de Azar media libra Jarabe de Clabeles dos onzas Con agua dezerezas negras y de tilla y piedra Veroar. Almibar de Azar media libra. — D0 16 3/4

— D0 0 9 1/4

Cozimiento de Raiz de Contra yierba una libra Seleañada de Confeccion dehacintos una dragma polbos de Rasuras de marfil una dragma Jarabe deborragas una onza Almibar de Azar media libra. — D0 0 8 2/4

Agrio de cidra 4 onzas Agua deberdolagas dos libras Malbabisco ung.^to Agua de chicorias dos libras Confeccion dehacinto y Alquermes de Cada Cosa una dragma polbos de Rasuras de marfil y Madre deperla preparada de Cada Cosa una dragma Zumo delimon una onza Jarabe deborragas dos onzas. — D0 15

polbos dequina una onza endoze papeles le Che detierra seis dragmas Jarabe de Cortezas de Cidra una libra Miel Rosada una libra polbos de albayalde media libra polbos dequina media libra Azeite de Almendras dulces una libra Agua Rosada ocho onzas emplasto Regio 2 g.^l — D0 6 8

D178

Colirio Blanco dos onzas Unguento de Dña. cu sebia ung.to Balsamo de Calabaza una onza Unguento debabosas 2 g.s Unguento alabastro dos g.s Aceite deAlmendras dulces dos onzas Cardenillo ung.to — 0 0

Agua dezerezas y detilla de Cada Cosa una libra Jarabe depeonia una onza polbos marquionis dos scrupulos Christal montano media dragma theriaca magna un scrupulo polbos de Cuerno de cierbo Crudo quatro dragmas Almíbar deagraz media libra — 0 1

Agua Rosada y decelidonia decadauna quatro onzas trociscos detasis Conopio scrupulo y medio Agua de almirones dos libras Nitro media onza — 0 0

Lamedor de arosuy dos onzas flor debioletas dos g.s lamedor deorozus dos onzas de Azofaifas dos onzas manteca decacao una onza de Cocimiento dellanten dos libras Jarabe de Rosa Seca dos onzas espiritus di Vitriolo loquebaste para un sabor grato Jarabe de Scorzonera una libra Jarabe de Corteza de cidra dos libras Unguento de arteaga media libra Aceite de Almendras dulces una libra Madre deperla preparada media libra — 0 0

tablitas para elpecho una libra Unguento De Nuezes berdes disauco y populeon decada uno dos dragmas Aceite deyemas dehuebos una dragma Aceite deazufre diez gotas — 0 1

D636

Jarabe delimones unalibra Unguento re
frigerante degaleno unaonza Madre de per
las preparada y Christal Montano decada Cosa
media onza sedibidan endiez y seis papeles
Calaguala media onza flor debioletas 2 g.s y de
Malbas 2 g.s Colirio Blanco derasis Conopio dos
onzas Jarabe acetoso dos onzas y de Cortezas de
Cidra dos onzas. —— D 0 2 0 ¼

Emplasto dediapalma media onza manteca
deBacas media onza Agua detilla unalibra
Cabezas deadormideras 2 g.s y de malbas 1 g.no —— D 0 0 5

(Azeite rosado ocho onzas Jarabe biolado media
libra Unguento Blanco quatro onzas emplas
to poligonato media libra Azeite dulce una
libra Albayalde media libra Jarabe de Cortezas de
Zidra unalibra Jarabe Violado y deadormideras
decada Cosa ocho onzas Repetida) —— D 1 0 4 ¼

Polbos de Raiz de Contrayierba dos dragmas sedibi
dan en seis papeles serrepitio. —— D 0 0 4

Ojos de Cangrejos dos dragmas flor deazufre una drag
ma sedividan enseis papeles fue repetida tres
bezes. = Jarabe de Cortezas decidra unalibra
Unguento Blanco quatro onzas Balsamo
arceo quatro onzas Azeite dealmendras dul
ces unalibra Jarabe biolado quatro onzas —— D 0 3 1 ½

Jarabe de Cortezas decidra tres libras Jarabe —— D 8 0 7

De escorzonera una libra Miel rosada una libra, Agua de nuezes una libra polbos an tifebriles de Concha una dragma polbos de uña dela gran bestia un scrupulo Sarabe de Cortezas de cidra una onza — D 0 4

Monta el total de esta Memoria — D85

D 850 oz y 17 mrs de v.

Quedò moderada esta Mema á Rezerbas á 600 oz de los que se han de despachar la libranza

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de lo del Arca de tres llaves de este Rl. del Coleg. Semin. los dhos seiscientos de Vn a que han quedado reducidos el importe de los Medicamentos gastados en este Rl. colegio en todo el presente año de la fha contra en la anterior Cuenta. Sevilla y Diziembre treinta de mil setecientos sesenta y quatro —

Ribero — Holbiedo — Ruiz —

Rez

Jph Dionisyo Navarro

1761

Compra de Alcala

1764

Digo Yó D.ⁿ Fran.^co Ballejo vezino destta ciudad, y es S.^no de Penas y daños; hauer reciuido delos S.^res Diputtados del R.^l coleg.^o seminario de San Telmo,, ochocienttos rr.^s de v.^on en p.^ta contando la Jaca que seruia adha R.^l casa, uno, y otro por precio de una Mulita de seis años que hè vendido al zitado R.^l Coleg.^o para el seruicio dèl; Y por lo q.^e toca ala Jaca boy enttérado de todas sus tachas, y sin embargo dellas declaro sèr contento enla zittada venta, bajo del referido ājuste, que no reclamarè por ningun prettexto; Y para q.^e constte lo referido, con mas el que por el dho semin.^o se le hàn pagado al Ant.^o Herrador que hà intervenido en estta ventta, y reconozido la enumpziada Mula doze rr.^s de v.^on: lo firmo en Seuilla à veintte y nueve de Marzo de mil settezientos sesentta y quatro

D 812 rr.^s de v.^on

Fran.^co Antonio Vallejo

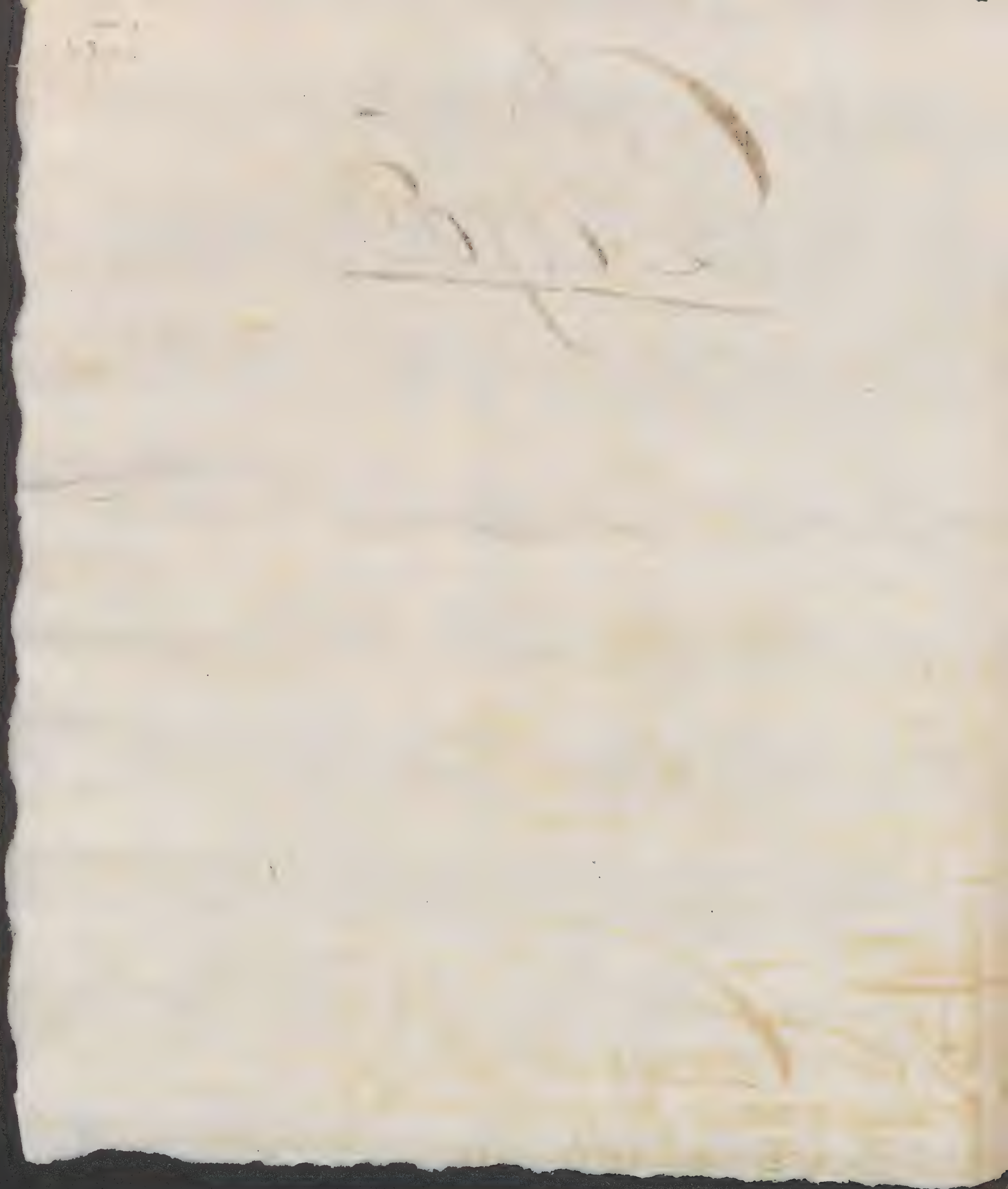
Delos mrd del Arca de tres llaues deeste R.^l Col.^o Seminario se pagarán a D.ⁿ Fran.^co Antonio Vallejo,, los ochocientos y doze rr.^s de v.^on q.^e contiene el recibo anterior, por el valor de una Mula q.^e se le comprò P.^a el seruicio de esta R.^l Casa: La qual Cant.^d con esta libranza se pasarà en q.^ta en la q.^e se forme de dhos mrd. Seuilla y Marzo veinte y nueve de mil settezienttos sesentta y quatro

Rivera — Colbrand — Valverde

Libranza de 0812 rs. vn. de v.on pagad.
à D.n Fran.co Antonio Vallejo, por el valor
de una mula de 6 años que se le compró
p.a el servicio del Coleg.o en prec.o de 800 rs.
de v.on con mas la Alcava q. se havia ant.s
que dha cant.d con 12 rs. q. se dieron
al Herrador q. intervino en la venta
importò la de arriba.

Pagado
[illegible] ap.º
Requena

Pasa



176

Recivi del Arca de Tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o Dosientos ochenta y ocho rs. de v.on importe de doze Cargas de Pasa que se compraron por mano de V.S. Diputado D.n Juan Man.l de Vivero para la manutension de la Musica que sirve en d.ho Coleg.o aprecio de 24 rs. a v.n Carga. Sev.a 23 de Julio de 1764.

rs. D288 vn.

12 Cargas de Pasa aprecio 24 rs. Se de
48
24
288

Juan Mrtz de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se le tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los Doscientos y ochenta y ocho rea.s de v.on que importa la compra de las veinte y quatro (digo) doze cargas de Pasa que contiene el rezivo antezedente. Sevilla veinte y tres de Julio de mil setecientos y sesenta y quatro.

Vivero Moliviedo Quintana

Sevilla 23 de Julio de 1764.

Rec.do de data de D 288 r.s de v.on pagados al Mayordomo Proveedor D.n Juan Martinez de Velasco por el valor de D.s 12 cargas de Pasa que compro para el g.to annual de la Mula a 24 r.s de v.on cada una

Rag.do sentado a fol. 1.o

Requena

t.

Año de 1761.

N. 2.

Vestuario dela Commun.d

Importa // 3760.29

mrs de vn.

1764

Hilo para Medias

1764

Sello para tercera

Reziuì del Arca de tres llaves del R.l Coleg.o Seminario de san Telmo" Ochocienttos, y setenta rr.s de v.on los Ochocienttos y cinquenta dellos por el valor de cientt libras de hilo de Cordoba ã ocho rr.s y medio de v.on cada vna; y los veinte rr.s restantes por el porte de conduzirlo de aquella, a esta ciu.d y para q.e conste lo firmo en Sevilla à treinta de Enero de mil setezientos sesenta y quatro años. Juan Prieto del Campillo

Rs. 0870 rr.s de v.on

De los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Col.o Seminario se pagaràn a d.n Juan Prieto del Campillo" ochocientos setenta rr.s de v.on los ochocientos y cinquenta de ellos por el valor de cien libras de hilo que devia dar hizo traer de Cordoba para medias de los Coleg.les apreciado cada una de ocho rr.s y medio de v.on; y los veinte rr.s restantes por el porte q. pagò de traer dho hilo de aquella a esta Ciu.d La qual cantidad con esta libranza se pasarà en q.ta en la q. se formare de los citados mrs Sev.a y enero treinta y uno de mil setezientos sesenta y quatro =

Rivero · Moto[illegible] · Vrioste

Sevilla y enero 31 de 1764

Libranza de 870 rs. de vn. pagad.s a D.n Juan Prietto del Campillo ver.o y del com.o desta ciu.d los 850 por el valor de 100 lib.s de hilo de cordoba para medias de los Coleg.les aprecio de 8½ rs. cada libra: y los 20 rs. restantes q.e importò el porte de traerlo de aquella a esta ciu.d

D.

Pag.da y Ass.da a fol.

Requena

De los mrs del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario se pagarán a Dn. Juan Prieto del Campillo un mil trescientos y cinco rs. de vn. asaver: los un mil doscientos setenta y cinco rs. de ellos por el valor de ciento y cinquenta libras de Hilo de Cordova, para Mediar de los Colegiales de este Rl. Seminario apreció de ocho rs. y medio de vn. cada una; y los treinta rs. restantes por el Porte de traèr dho Hilo de la ciud. de Cordova a esta Rl. Casa. La qual Cantidad con esta Libranza, y el rezivo que a su continuacion firmare el referido Dn. Juan, se pasarà en quenta en la q. se tomare de dhos mrs. Sevilla y Junio veinte y ocho de mil setecientos sesenta y quatro

Rivero — Sotomayor — Quintana

Sevilla 28 de Junio de 1764

Libranza de 105. rs. de v.

pagados a D. Juan Prieto de el Campillo vezino y de el comercio de esta ciud. a saver.

Los 102½ rs. de vellon por el valor de 12½ libras de hilo de cordoba blanco q. e mando traer p.a hazer Medias a los coleg.les a precio de 8 2 rs. libra;

Los ... 2½ rs. restantes por el porte de dcho.

105.

Llevase a Fedra a la fabrica de Medias [redacted]

Pag.da y sentada a fol. 7

Requena

7

Rezivir la Cantidad de la Buelta

J. Juarez del Campillo

Hechuras de Medias.

20321	790
10462 8	481
30783 = 8	1271

Digo Yo D. Man.l Garzia, q. de Encargo delos ss.res Dip.os del R.l Collexio Seminario de santhelmo, se me han entregado, doscientas y Cinq.ta Libras de hilo de Cordova, para mandarlas hazer Medias de Pie de tres tamaños, teñidas de Azul para los Seminarios de dho R.l Collexio, el qual dho hilo he rezeuido desde quatro de Henero de 1764, hasta el dia 10 de Maio de dho año; y son enla forma sig.te

261....	Por la Hechura de doscientos sesenta y vn pares, ã dos y medio rr. ymp.n seis cientos cinq.ta y dos y medio rr. de v....	D652 ½
349....	Por trescientos quarenta y nuebe pares ã dos rr. ymp.n Seiscientos Noventa y ocho Reales de v.n	D698
180....	Por Ciento y ochenta pares ã vno y medio R.s de v.n ymp.n doscientos y Noventa	D270
790, pares	Por teñir de Azul los Setez.os y Nov.ta pares q.e pesaron Doscientas y cinq.ta Libras; ã razon de dos rr. Libra ymp.n	D500
	Por los Mandados de llebar y traer dhas Medias, ãsi al tinte como ã S.n thelmo	D006
	Por Ciento Noventa y siete y m.o rr. q.e Cargo por razon de trauajo, y ocupazion q.e ocasiona esta menudenzia	D197 ½
		2324

Ymportan estos Gastos, Dos mill trescientos veinte y quatro reales de vellon: los q.e He

Recevido de la Arca de tres llaves de dho R.l Collegio Seminario: Sevilla y Junio 18 de 176

Manuel Garzia

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la que se tomare a vmd del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o Dos mil trescientos veinte y quatro rr.s de v.on q.e im... los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Junio... y ocho de mil settecientos sesenta y quatro.

Rivero

Olbiera

Vizcarra

Quenta que doy alos SS.res Diputados del R.l Collegio de San telmo de los Pares de Medias q. han producido las Ciento y Cinq.ta libras de hilo de Cordova q.e se me entregaron en 28, de Junio de este año de la fha, sus Costos de hechura segun sus tamaños, tinte, y demas Gastos, ponto da Diviniccion es asauer

Pares de Medias		Rs. de v.n
0216	Pares de Grandes à 2½ rr. de v.n p.r la hechura de Cada uno, y mporta	0540
0211	Pares de Medianas à 2 rr. de v.n cada uno, y mportta	0422
0054	Pares de Chicas à 1½ rr. de v.n por la hechura de Cada uno, y mporttan	0081
0481		
	Por teñir las referidas 150 ll. de hilo à 2 rr. de v.n libra	0300
	Por diferentes conduziones del hilo al tinte y desde este à mi Casa, y despues llebar las Medias al R.l Collegio	0006
	Por mi trauajo, àl respecto de vn quartillo de r.l de v.n en cada uno de los 481 par.s de Medias, son rr. de v.n	0120..8

Ymporttan los referidos Gastos, Mil quatro zientos sesentta y nuebe rr.s y ocho mrs. de v.n los quales he rezivido del Arca de tres Llaves, del zittado R.l collegio, y para que assi Conste lo firmo en Sevilla à 20, de Dbre. de 1764,

| | | 1469..8 |

Correa

Man.l Garzia

Librese el Abonar y pasar en Cuenta en la que se tomare delos -

mrs de el Arca de tres llaues de este Real Coleg.o Semina-
los, Un mil quatrocientos sesenta y nueve rr.s y ocho
de vellon, que importan los gastos de esta Memoria
Sevilla y Diziembre veintte de mil settecientos se-
sentta y quatro

Rivero

Holbitara [?]

Valverde [?]

1764.

Zapatos



Memoria de los Colegiales a quienes tocó calzarse de Zapatos el prox.^{mo} Mes de Enero q.e es en la forma sig.te

	Pares
Prim.^{te} Veinte pares de Zapatos, que se dieron a los Colegiales Man.l Pedreña, Fran.co Aguilar, y Juan Blas de Villar, q.e salieron para la Ciud.d de Cadiz el dia 17 y 30 del mes de la fha	007
It. Josph de Lara	007
It. Raphael Josph Mrn.	007
It. Josph Canelo	007
It. Fernando Cano	007
It. Fran.co Josph Mrn.	007
It. Gaspar Garcia	007
It. Florencio de Acena	007
It. Antonio de la Plaza	007
It. Manuel Jimenez	007
It. Josph Antonio Duque	007
It. Pablo Lazarin	007
It. Manuel de Carmona	007
It. Miguel Calvete	007
It. Juan Mrn. de la Cruz	007
It. Luis Gallegos	007
It. Cipriano de la Oliva	007
It. Joachin de Olivar	007
It. Josph Andres Maria	007
It. Juan Fernz. Roman	007
It. Pasqual Orio	007
	027

Jt.° Ord. J.

Ju. Pedro Alfonso Ximenez — 200
Ju. Bernabe Suarez — 200
Ju. Ignacio Rodriguez Pino — 200
Ju. Franscisco Rosso — 200
Ju. Juan Estevan Matheus — 200
Ju. Miguel Fran.co Garcia — 200
Ju. Juan Lorrearis Leon — 200
Ju. Vizente Ortiz — 200
Ju. Juan Gonz.s y Ximenez — 200
Ju. Juan Jph Rodriguez — 200
Ju. Juan Gonzalez y Rosa — 200
Ju. Jph Roldan Carrillo — 200
Ju. Jph Fernandez — 200
Ju. Jph Ordoñez de la Rosa — 200
Ju. Juan Rivas Munaica — 200
Ju. Fern.do Jph Gonzalez — 200
Ju. Nicolas de Castilla — 200
Ju. Ant.o Joachin Ponze — 200
Ju. Cayetano Moreno — 200
Ju. Juan Jph Caravallido — 200
Ju. Man.l Suarez Gonzalez — 200
Ju. Felix Jph Chamorro — 200
Ju. Juan Manuel Cuervo — 200
Ju. Agustin Sanchez — 200
Ju. Ignacio Diaz y Gonz.s — 200
Ju. Alonso Morales — 200
Ju. Pedro Jph Olmedo — 200
Ju. Vizente Sanchez — 200
Ju. Jph Roldan — 200
Ju. Leandro de Guirior — 200

-186, Ps. 57

It. Manuel Aparanna ~~~ Ps. 04
It. Ant.º Gom.z Pino ~~~ Ps. 04
It. Leopoldo Gom.z Pumarez — Ps. 04

En los dhos. setenta pares de Ps. 060—
Zapatos los expresados en esta Memoria
hechos por Bernardino Muñoz, Vezino de
esta Ciu.d y Maestro Zap.ro de obra prima, apre-
cio de 8 rx. de V.n el par, Sevilla y Diz.re
31 de 1763.

Juan Alvarez de Velasco

Dezeo

60 Pares de Zap.tos aprecio de
8 rs. de v.n el par
80 p.s

S.º desquento

De los mrs. de el Arca de tres llaves del R.l Col.º Seminario
se pagaran a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de
obra prima Quatrocientos y ochenta Rea.s de v.n por el va-
lor de sesenta pares de Zapatos q.e se le compraron a
presio de ocho r.s cada par, y entrego en la Mayordomia
para los Coleg.s a quienes toco calzarse en el termes de la fha
y otros q.e se an embarcado, como consta de la nomina ante
zedente. Y la q.l cant.d con esta Libranza y su R.vo se pasara
en q.ta en la q.e se tomare de dhos mrs. Sev.a nuebe de enero de mil se
tecientos y sesenta y quatro.

Olvero   Holdiviso   Quintana

Sevilla 2 de enero de 1768.

Libª de D 180 Rs. ved.on pag.dos a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima por el valor de 60 pares de Zap.tos que se le compraron a presio de 3 r.s los 7 de ellos para tres coleg.s embarcados y los 53 restantes p.a otros tantos a quienes tocó calzarse el mes de enero ——

Pag.da sentada af.o 1o

Reg.da

3o de reg.to

Rec.i la cant.d cont.da en esta lib.a fho ut supra

bernardino muñoz

Memoria de los Colleg.s á quienes toco calzarse de Zapatos el proximo Mes de Febrero, q.e es en la forma sig.te

Prim.te	Pedro de Moya	Doo1
It.	Miguel Martinez	Doo1
It.	Fran.co Candido Bonilla	Doo1
It.	Raphael Mrnz. y Milla	Doo1
It.	Geronimo Baras	Doo1
It.	Juan Joseph Curado	Doo1
It.	Juan Antonio Sanavria	Doo1
It.	Juan Fran.co Ramirez	Doo1
It.	Luis Joseph Calvete	Doo1
It.	Diego Manuel Dominguez	Doo1
It.	Agustin Rodrig.z dela Pila	Doo1
It.	Juan Lopez Marquez	Doo1
It.	Ignazio Joseph Sanchez	Doo1
It.	Miguel de Huertas	Doo1
It.	Joachin Lopez Berzerra	Doo1
It.	Nicolas Joseph de Quiros	Doo1
It.	Thomas Garzia Cornejo	Doo1
It.	Juan Camacho del Camino	Doo1
It.	Carlos de Molina y Prado	Doo1
It.	Juan dela Cruz Flores	Doo1
It.	Joseph Ant.o Gutierrez	Doo1
It.	Matheo Alonso Rodriguez	Doo1
It.	Clemente Fran.co Lopez	Doo1
It.	Antonio Jph Palomeque	Doo1
It.	Joachin Cavalleria	Doo1
It.	Juan Jph de Huercanos	Doo1
It.	Antonio Zoylo de Ossuna	Doo1
		Do27

Yt. Sevastian Villalon . . . 1
Yt. Juan Doming.z Pacheco . 1
Yt. Juan Fran.co Carmona . 1
Yt. Juan Leon Alarcos . . . 1
Yt. Fern.do Victor de Castilla 1
Yt. Manuel Rodrig.z Cruzado 1
Yt. Joseph Higino Serrano . . 1
Yt. Alonso Barquez de Victoria 1
Yt. Juan Baptista Zaradelar 1
Yt. Manuel Nuñez . . . 1
Yt. Buenaventura dela flor 1
Yt. Antonio Jph Fernandez 1
Yt. Manuel de Montes . . . 1
Yt. Bruno Moreno dela Torda 1
Yt. Joseph Nadal . . . 1
Yt. Andres Lobato . . . 1
Yt. Antonio Montero . . . 1
Yt. Tres pares de Zapatos que se dieron â Juan Phelipe Rosillo destinado ya para Embarcarse 3

Son quarenta y siete pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por Bernardo Muñoz vez.o de esta Ciudad, y Maestro Zap.ro de obra prima, â prezio de ocho rr. v.n el par. Sevilla y Henero 1762 = 47

Son 47. Pares de Zap.tos aprezio de 8 r. ven.
376 r. ven.

Correa de Ita

Juan Mun.z de Velarde

Dl.

De los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Colegio Seminario se pagaran a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima de esta ciu.d trescientos

tenta y seis R.s de a 8 por el valor de Quarenta
y siete pares de Zapatos, que se le compraron a precio 188
de ocho r.s de a 8 cada uno, para otros tantos semina
ristas, a quienes tocò calsarse en el mes de febrero de
este año de la fha, cuios nombres constan de la Me
moria antezedente; La qual cant.d con esta libran
za y su R.vo se pasara en quenta en la que se tomare
de dhos mrs. Fecha en Sevilla seis de feb.o de mil se
tecientos y sesenta y quatro.

Sevilla 6 de Abl. de 1764.

Da

Libro de 876 r. de v. pagados

á Bernardino Muñoz Maestro Zapatero

de obra prima, por el valor de 17 pares de

Zapatos q. se le compraron a presio de 8 r. p.a

los coleg.s ag.nes toco calzarse en el temse de

feb.o como consta de la Recta.on que dio el

Mayordomo que esta con el Libro.

L.do desq.to

Pagada fs. a fol.o

Requena

Memoria de los Colleg.s a quienes toca calzarse de Zapatos el proximo Mes de Marzo, q.e es en la forma sig.te

	Pares
Prim.te Fran.co Gonzalez	001
Itt. Fran.co de Acuña	001
Itt. Fulgenzio de Castro	001
Itt. Joseph Ivañez	001
Itt. Diego Pablo Romero	001
Itt. Joseph de S.ta Ana	001
Itt. Joseph de Laessa	001
Itt. Joachin de Ossuna	001
Itt. Raphael Porcuna	001
Itt. Joseph Rendon	001
Itt. Joseph Maravert	001
Itt. Juan Crispin Beltran	001
Itt. Pasqual Cardo	001
Itt. Miguel Jph. Roseto	001
Itt. Fran.co Juarez Melendez	001
Itt. Juan Andres Ordoñez	001
Itt. Bartholome Quesada	001
Itt. Joseph Fran.co Sanchez	001
Itt. Diego Joseph Lopez	001
Itt. Agustin Costantina	001
Itt. Fernando de Olivares	001
Itt. Ramon Jph de Molina	001
Itt. Florenzio Ant.o Gala	001
Itt. Joseph Nicolas de la Espada	001
Itt. Christoval Mariaj	001
Itt. Juan Joseph Ximenez	001
	026

It. Joseph Antonio Diaz . . . Do 1
It. Joseph Garzia y Lopez . . Do 1
It. Fran.co Ant.o Pombella . . Do 1
It. Victorino Sandoval . . . Do 1
It. Diego de Torres . . . . Do 1
It. Feliziano Vazq.z Sendrera . Do 1
It. Joseph Gutierrez Carrasco . Do 1

Son treinta y tres pares de Zapatos los expresados en esta Memoria hechos por Bernardino Muñoz vezino de esta Ciudad y Maestro Zapatero de obra prima a prezio de ocho rr. v.n el par. Sevilla y Febrero 23 de 1764.

Da. Torres

Juan Muñoz de Velasco

Delos mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o se pagaran a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima vezino de esta Ciu.d Doscientos y sesenta y quatro Rea.s de v.n por el valor de treinta y tres pares de Zapatos que se le compraron a precio de ocho Rea.s cada uno para los coleg.s a quienes toco calzarse en el prox.mo mes de Enero con arreglo a la Memoria antezedente. La q.l cantidad se entregara de ella. Y el tal lib.a con su Rivo se pondra en q.ta en la que se tomare de dhos mrs. Sev.a veinte y nuebe de Feb.o de mil setecientos sesenta y quatro.

Ulloa — Robles — Prieto

Rm.º la cant.º contenida en esta libranza fho ut supra. bernardino muñoz

Ceut.ª 27 de febº de 1764.

Libª de 261 Rs de vn. Pagados a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima por el valor de 33 pares de zapatos que se le compraron a prezio de 8 rs cada uno para los colegiales contenidos en la nomina que queda dentro desta libranza a que toco calzarse en el siguiente mes de Marzo.

Lº de sigte con el que pago entretanto

Mendoza?

Sda. ... Sda afolº
Alegueña?

Memoria de los Colegiales a quienes tocó calzarino de Zapatos en el prox.mo mes de Abril a saver.

tos pares de Zap.s

Item	Tres pares de Zapatos q. se dieron a el Coleg.l Andres Lovato q. salió de este Coleg.o para la Ciudad de Cadiz el dia 28 del mes de la fecha	003
Itt.	Fernando de Hontal	001
Itt.	Gabriel Martinez	001
Itt.	Juan Moreno	001
Itt.	Francisco Palacios	001
Itt.	Gonzalo del Marmol	001
Itt.	Pedro Alcantara Delg.do	001
Itt.	Cristino Cabrera	001
Itt.	Casimiro Merino	001
Itt.	Christoval de Lazaro	001
Itt.	Antonio Albarez	001
Itt.	Narciso de Tapia	001
Itt.	Joachin Sandomingo	001
Itt.	Fr.co Ruiz Duran	001
Itt.	Joseph Patricio Lopez	001
Itt.	Joseph de Rovar	001
Itt.	Viz.te Munilla	001
Itt.	Juan Cavello	001
		020

191

Ytt. Juan Atzerreca ——— Doze

Ytt. Nicolas Rivero ——— Dos

Ytt. Pedro Dañino ——— Dos

Ytt. Jph Antº Murro ——— Dos

Ytt. Antº Llanes de Barcar ——— Dos

Son veinte y cinco pares de Zapatos ——— Doz

los expresados en esta Memoria los quales ha hecho Bernardino Muñoz, vezº de esta Ciud. y Mro Zapatero de obra prima a precio de ocho rrs de von el par. Sevilla y Marzo 31 de 1764.

Son 25. pares de Zapatos
aprecio de 8 rs. el Par
son 200 rs. de v.

Juan Manuel de Delgado

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se le tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario Doscientos rrs. de von. que se han pagado a Bernardino Muñoz Mro Zapatero de obra prima por el valor de veinte y cinco pares de Zapatos a ocho rrs de von. cada uno. Sevilla Marzo treinta y uno de mil setteztos sesenta y quatro.

Rivero — Valbuena — Priorama

Memoria de los Colegiales a quienes tocó Calzarse de Zapatos el prox.mo mes de Maio que es en la forma siguiente =

	6 pares de Zap.tos
6 de Ytem Tres pares que se dieron al Colegial Antonio Montero que salió de este Coleg.o para embarcarse en otra 15 del mes de la fha	003
Ytem = Joseph de Lozada	001
Ytem = Raphael Joseph de Zuñiga	001
Ytem = Joseph Cancelo	001
Ytem = Fernando Cano	001
Ytem = Fran.co Joseph Martinez	001
Ytem = Gaspar Garcia	001
Ytem = Florencio de Mena	001
Ytem = Antonio de la Barrera	001
Ytem = Manuel Jimenez	001
Ytem = Joseph Antonio Duque	001
Ytem = Pablo Lazarini	001
Ytem = Manuel de Carmona	001
Ytem = Miguel Calvete	001
Ytem = Juan Martin de la Cruz	001
Ytem = Luis de Gallego	001
Ytem = Cipriano Joseph de la Oliva	001
Ytem = Joachin Joseph de Olivares	001
Ytem = Joseph Antonio Maria	001
Ytem = Juan Perez Roman	001
Ytem = Pasqual de Orios	001
	023

Ytem = Pedro del Rosario Jimenez — Ydo

Ytem = Bernabe Suarez — Ydo

Ytem = Ygnacio Rodriguez Pino — Ydo

Ytem = Man.l Rojo — Ydo

Ytem = Migl Man.l Garcia — Ydo

Ytem = Juan Carrasco y Leon — Ydo

Ytem = Vizte Ortiz y Talavera — Ydo

Ytem = Juan Gonz y Jimenez — Ydo

Ytem = Juan Jph Rodriguez — Ydo

Ytem = Juan Gonz Resa — Ydo

Ytem = Jph Roldan Carrillo — Ydo

Ytem = Jph Fernandez — Ydo

Ytem = Jph Ordoñez de la Rosa — Ydo

Ytem = Juan Rivas Mundaca — Ydo

Ytem = Fern.do Jph Gonzalez — Ydo

Ytem = Nicolas Jph de Castilla — Ydo

Ytem = Ant.o Joach.n Lopez — Ydo

Ytem = Cayetano Suarez Monroy — Ydo

Ytem = Man.l Marias Gonz — Ydo

Ytem = Felix Jph Chamorro — Ydo

Ytem = Juan Man.l Crespo — Ydo

Ytem = Agustin Sanchez — Ydo

Ytem = Ygnacio Diaz Gonzalez — Ydo

Ytem = Alonso de Morales — Ydo

Ytem = Pedro Jph de Ortega — Ydo

Ytem = Vizte Fern.z Sanchez — Ydo

Ytem = Jph Fran.co Roldan — Ydo

Ytem = Leandro de Ruiz Castillo — Ydo

193 — Rs 051

Ytem = Manuel Marquez — Rs 001
Ytem = Antonio Gom Pino — Rs 001
Ytem = Leopoldo Gom Sumarez — Rs 001
Ytem = Juan de Flores y Madroñera — Rs 001

Son Cinquenta y Cinco pares de Zapatos Rs 055

expresados en esta Memoria los quales à hecho Bernardino Muñoz Ver.º de esta Ciu. y Maestro Zapatero de obra prima apreciio de ocho rs. de Vellon el par

Sevilla y Abril 30 de 1762.

55 Pares apreciio de 8. Rs. de v.

440

Juan Ybañez de Velasco

Es otra

Para el pago que se ha de hazer al Maestro. no son mas que 54. Pares de Zapatos; por quanto el otro par cump.to a los 55 se encontro nuebo en la casa de Diego Gomez del Pino que vino de cadiz enfermo, y este Se le acomodo en la escola de castilla contenido en esta nomina.

54 Pares apreciio de 8 rs. de v.

432

2.º Reg.to

De los mil del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario se pagarán à Bernardino Muñoz Ver.º Zapatero de obra prima, la Quatrocientos y treinta y dos. rs. de v.on por el valor de cinq.ta y quatro Pares de Zapatos que se le compraron p.a igual num.o

de Colegiales aquienes tocò Calzarse en el proximo m[es]
de Mayo en precio de ocho rrs. cada par. La qual Cant[idad]
conesta Libranza se pasarà en quentta en la q. se toma[re]
de dhos mrs. Sevilla y Abril treinta de mil setecien[tos]
sesentta y quatro

Rivero — Holguin — Villoria

Recado de Data de DΔ32 rrs. de vn.
pagados à Bernardino Muñoz Mro
Zapatero por el valor de 54 pares de
Zapatos q. se le compraron p.ra igual
numero de Coleg.les aquienes tocò calzarse
en el proximo mes de Mayo, a precio
de 8 rrs. de vn. cada par.

2.o Desquento.
de el 2.o suplemento

Ldo. y s.do fol.

Requena

Memoria delos Collegiales ã quienes toco calzarse de Zapatos el proximo Mes de Junio, que es ã saver //

	Pares de Zapatos
Prim.te doze pares que se dieron ã los Colleg.s Juan Mexia, Luis de Moxa Fern.do Olivera, y Diego Gomez de Molina que salieron de este R.l Collegio para la Ciudad de Cadiz el dia 20 del Mes dela fecha...	0012
Itt. doze pares que se dieron ã los Seminaristas Pablo Lazarrin, Narziso de tapia, Raphael M.rnz. Joseph Sanchez, y Fran.co Jph Martinez, que igualmente salieron p.a la Expresada Ciudad el dia 23 del zitado Mes.........	0012
Itt. Pedro de Moya......	0001
Itt. Miguel Martinez...	0001
Itt. Fran.co Candido Bonilla	0001
Itt. Raphael M.rnz y Milla.	0001
Itt. Geronimo Bacas....	0001
Itt. Juan Joseph Curado..	0001
Itt. Juan Antonio Sarasa.	0001
Itt. Juan Fran.co Ramirez	0001
Itt. Luis Joseph Calvete...	0001
Itt. Diego Manuel Dominguez	0001
Itt. Agustin Rodrig.z dela Pila.	0001
Itt. Juan Lopez Marquez	0001
Itt. Ygnazio Joseph Sanchez.	0001
Itt. Miguel de Huertas...	0001
Itt. Joachin Lopez Berezza	0001
Itt. Nicolas Jph de Quiros.	0001
	0040

Y02[illegible]

Ytt. thomas Garzia Cornejo . . . Y001
Ytt. Fran.co Camacho del Camino . Y001
Ytt. Carlos de Molina y Prado . Y001
Ytt. Juan dela Cruz Flores . . . Y001
Ytt. Joseph Antonio Gutierrez Y001
Ytt. Matheo Alonso Rodriguez Y001
Ytt. Clem.te Fran.co Lopez . . . Y001
Ytt. Antonio Jph Palomeque . Y001
Ytt. Joachin Cavalleria . . . Y001
Ytt. Juan Jph de Huercanos . Y001
Ytt. Antonio Zoylo de Ossuna . Y001
Ytt. Sevastian Villalon . . . Y001
Ytt. Juan Doming.z Pacheco . . Y001
Ytt. Juan Fran.co Carmona . Y001
Ytt. Juan Leon Clavos . . . Y001
Ytt. Fern.do Victor de Castilla Y001
Ytt. Manuel Rodrig.z Cruzado Y001
Ytt. Joseph Higino Verrano . . Y001
Ytt. Alonso Barquez . . . Y001
Ytt. Juan Baptista Paradelar Y001
Ytt. Manuel Nuñez Y001
Ytt. Buenaventura dela Flor Y001
Ytt. Antonio Jph Fernandez . Y001
Ytt. Manuel de Montes . . . Y001
Ytt. Bruno Moreno dela Zerda Y001
Ytt. Joseph Nadal Y001
Ytt. Joseph Sanchez Garzia . Y001
Ytt. Juan Jph Herrera Cansino Y001
Ytt. Fran.co Perez Gamero . . Y06[illegible]

Fr. Salvador Herrezuelo.. Rs. 1

Son setenta pares de Zapatos, y de ellos Rs. 70
un par que remitiò la Contaduria p.a el Collegial Diego Gomez de Molina y los sesenta y nueve pares restantes hechos por el Maestro Zapatero de obra prima Bernardino Muñoz vezino de esta Ciudad à prezio de ocho rs. v.n el par. Sevilla y Mayo 31 de 1764.

Son los Pares Nos. 62 que hizo el Maestro y el Par que havia en el Colegio de Diego Gomez de Molina q. vino enfermo de Cadiz y estava ya pag.do y se dio ahora otro Seminarista.

Juan Muñoz de Velasco

62
8
552 rs. vell.

3.o de seg.to de los 2.os V.oor.s dos

De los m.rs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario se pagarán à Bernardino Muñoz M.ro Zapatero de obra prima Quinientos y cinquenta y dos rs. de v.n por el valor de sesenta y nueve pares de Zapatos que se le han compiado p.a los Coleg.les q. deven calzarse en el proximo mes de Junio, y otros q. se han embarazado en el presente, à prezio de ocho rs. cada par. La qual cantid.d con esta Libranza se pasarà en quenta en la q. se tomare de estos m.rs. Sevilla y Mayo treinta y uno de mil setez.tos sesenta y quatro.

Suero — Molviedro — Urioxtua

Libranza de 0552 rr.s de v.on pagados
a Bernardino Muñoz Maro Zapat.ro
por el valor de 69 par.s de zapatos
q.e se le compraron p.a los coleg.les que to-
can calzarse en el prox.mo mes de Jun.o
y otros q.e se embarcaron en el presente
a precio de 8 rr.s de v.on cada par —

3o desquento delos
2os 1500 rr.s deplidos =

dos S.s

R.da va y ss. a fol.

Requena

Memoria de los Colegiales aquienes tocó calzar-
se de Zapatos el proxmo. mes de Julio q. es haver =

	Pares de Zapatos
Primte. dos pares q. se dieron al coleg. Salvador Herrerico, q. salio deeste coleg.o para la ciudad de Cadiz el dia 8 del mes dela fecha	002
Ytem Francisco Gonzalez	001
Ytem Fulgencio de Castro	001
Ytem Joseph Ybañez	001
Ytem Diego Romero	001
Ytem Jph de Sta. Maria	001
Ytem Jph de Lacera	001
Ytem Joachin de Ossuna	001
Ytem Raphael Pacuna	001
Ytem Jph Renon	001
Ytem Jph Maravex	001
Ytem Juan Crispin Beltran	001
Ytem Pasqual Cardo	001
Ytem Miguel Rozete	001
Ytem Juan Fco. Suarez Melende	001
Ytem Juan Andres Ordoñez	001
Ytem Bartholome de Llerada	001
Ytem Diego Jph Lopez	001
Ytem Agustin Constantina	001
Ytem Fernando Olivares	001
Ytem Ramon Jph de Molina	001
	022

Ytem // Florencio Ant.º Sala — 1

Ytem // Joseph Nicolas dela Espada — 1

Ytem // Christoval Macias — 1

Ytem // Juan Jph Ximenez — 1

Ytem // Joseph Antonio Diaz — 1

Ytem // Joseph Garcia y Lopez — 1

Ytem // Juan.co Antonio Jombella — 1

Ytem // Victorino Sandoval — 1

Ytem // Diego de Torres — 1

Ytem // Jph Gutierrez Carrasco — 1

Ytem // Francisco de Acuña — 1

Ytem // Sevastian de Sala — 1

Ytem // Antonio Gonzales — 1

Ytem // Thomas Gomz Torrecilla — 1

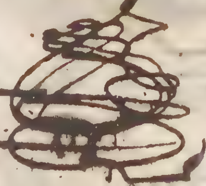
Ytem // Juan.co Jph de Mora — 1

Ytem // Juan Juan Chamorro — 1

Son Treinta y ocho pares de Zapatos — 38

lo expresado en esta Memoria, los quales a hecho Bernardino Muñoz, Vez.º de esta C. y maestro Zapatero, de Obra Prima, aprecio 8 r.s de v.n el par. Lo q.e a Junio 30 // de 76.

38.
8
3.04



Juan Mrnz de Velasco

Danse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los m. del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Trescientos quatro r.s de v.n importe de treinta y ocho pares de Zapatos

precio de ocho rr.s de v.on cada par. Sevilla y Henio treinta de mil

Settecientos sesentta y quatro —— " —— " —— 197 "

Olivero

Moltoredo

Montera

Sevilla y Junio 30 de 1764 –

Memoria dada por el Mar^mo^ Probeedor D^n^ Juan Martines de los coleg^les^ aquienes toco Calzarse en el proximo mes de Julio, cuio num^o^ es de 38 pares de Zapatos –

Imp^ta^ 303 rs. de von.

(1)

J^a^ da da
Reg. ys. afo

Lo desq^to^ do

Requena

Memoria delos Colleg.s a quienes toco Calzarse de Zapatos el proximo Mes de Agosto que es a saver.

	Pares de Zapatos
~~Prim.te~~ quarenta y dos pares q. se hizieron p.a completar el numero de Zapatos p.a el Bestuario	D.o 42
Itt. Fernando Hortal	D.o 1
Itt. Gavriel Martinez . . .	D.o 1
Itt. Juan Fran.co Moreno . .	D.o 1
Itt. Francisco Palarios . . .	D.o 1
Itt. Gonzalo del Marmol . .	D.o 1
Itt. Pedro Alcant.a Delgado	D.o 1
Itt. Casimiro Merino	D.o 1
Itt. Christoval Besarano . .	D.o 1
Itt. Antonio Severino Alvarez	D.o 1
Itt. Joachin Pordomingo . . .	D.o 1
Itt. Juan Ruiz Duran . .	D.o 1
Itt. Joseph Patricio Lopez .	D.o 1
Itt. Joseph tovar thamariz	D.o 1
Itt. Juan Fern.z Cavello . .	D.o 1
Itt. Juan Joseph Arzeneca	D.o 1
Itt. Nicolas Rivero	D.o 1
Itt. Pedro Domingo Danino .	D.o 1
Itt. Ant.o Illanes de Bargas	D.o 1
Itt. Joseph Antonio Musso	D.o 1
Itt. Eusevio Caldera . . .	D.o 1
Itt. Joachin del Pin y Aragon	D.o 1
Son los dhos sesenta y tres pares de	D.o 63

Zapatos executados por Bernardino Muñoz vezino de esta Ciudad y Maestro Zapatero

de obra prima á prezio de ocho rr. de vellon el par. Sevilla y Julio 31 de 1764.

Juan Mrnz de Velasco

Ytt. otro par mas p.a Joseph Dom.o Ant.o Gonz.s que es regrero de Cartagena q.e se recivio en este dho Col.o

Son D. 61 pares

D. Col.o Semin.a
Juan Mrnz de Velasco

12 Pares p.a completar el Beltrero delos dias de fiesta ...
22 Pares para los q.e le toca en Ag.to
61 Pares a 8 r.s de v.n
512 Rs v.n

Delos mrs del Arca de tres llaves deeste R.l Coleg.o Semin.o se pagaran á Bernardino Muñoz Mro Zapatero quinientos y doze rr.s de v.n por el valor de sesenta y quatro pares de Zapatos q.e se le compraron a prezio de ocho rr.s cada par, para distribuirlos en la conformidad q.e explica la antecedente Memoria. La qual cantid.d con esta Libranza se pasara en quenta al arreferida Arca. Sevilla y Julio treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro.

Vivero Robles Viotteria

Rezivi la cantidad contenida en la Libranza antecedente ———— " ———— " ————.

Bernardo Romaño

Libranza de DS12 rr.s de v.on pagadero a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero por el valor de 64,, pares de Zapattos a precio de 8,, rr.s cada uno, los 22 pares para otros tantos Coleg.les a quienes tocò calzarse en el proximo mes de Agosto, y los 42,, restantes p.a completar los del nuevo Bestuario.

S.r Tesg.ro

con el que se pagó los 1oop. suplidos y se le deven 5oo r.s de v.on pagarasse

Pag.da y r.da a fo

Requena

Memoria delos Colleg.s Fr.d a quienes tocò calzarse de Zapatos el proximo Mes de Septiembre, que es à saver =

	Pares de Zapatos =
Prim.te Joseph Canelo . . .	001
It. Fr. Fernando Cano . . .	001
It. Gaspar Garzia . . .	001
It. Florenzio de Mena . .	001
It. Antonio dela Maza . .	001
It. Manuel Ximenez . .	001
It. Joseph Antonio Duque . .	001
It. Manuel de Carmona . .	001
It. Miguel Calvete . . .	001
It. Juan M.rinz dela Era .	001
It. Luis Gallegos	001
It. Cipriano dela Oliva . .	001
It. Joseph Andres Maria . .	001
It. Pasqual de Oriol . . .	001
It. Pedro Ildefonso Ximonz.	001
It. Ignazio Rodriguez . .	001
It. Miguel Fr. Fran.co Garzia .	001
It. Juan Correa y Leon . .	001
It. Vizente Ortiz	001
It. Juan Gonzalez y Ximenez	001
It. Juan Joseph Rodriguez .	001
It. Juan Gonzalez y Ressa .	001
It. Joseph Roldan Carrillo .	001
It. Fr. Joseph Fernandez . .	001
It. Joseph Ordoñez dela Rosa	001
It. Juan Rivas Mundaca .	001
It. Fr. Fern.do Joseph Gonzalez .	001
It. Nicolas de Castilla . .	001
	028

Itt. Antonio Joachin Ponze . 8o
Itt. Cayetano Suaz. Monrroy . 8o
Itt. Manuel Masias Gonzalez 8o
Itt. Felix Joseph Chamorro . 8o
Itt. Juan Manuel Crespo . . 8o
Itt. Agustin Sanchez 8o
Itt. Ignazio Diaz Gonzalez 8o
Itt. Alonso de Morales . . . 8o
Itt. Pedro Joseph de Ortega . 8o
Itt. Vizente Sanchez . . . 8o
Itt. Joseph Franco. Roldan . . 8o
Itt. Leandro de Quiros Cossio . 8o
Itt. Manuel Maravez . . . 8o
Itt. Antonio Gonzalez Pino . 8o
Itt. Leopoldo Gonzaz. Rumarez 8o
Itt. Juan de Flores y Madroñera 8o

Son los dhos quarenta y quatro pares de Zapatos executados por Bernardino Muñoz vezino de esta Ciudad y Maestro Zapatero de obra prima, à precio de ocho rr. vn. el par. Sevilla y Agosto 31 de 1762

44. Pares. a 8rs.
8
352 Rs. vons.



Juan Man...
de Velas...

Delos mrs. del Arca de tres llaves del Rl. Col.o seme... se pagaran. à Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima los trescientos y cinquenta y dos Rs. ... el valor de quarenta y quatro pares de Zapatos que ... compraron a precio de ocho rs. cada uno, para calzar ... tantos huerfanos contenidos en la Memoria an...

201

aq.nes pertenecio tomarlos enel siguiente mes de Sept.re fag.l cant.d con esta Libranza, Mem.a y R.uo de el dho Maestro. separada eng.ta en la que se retomare de dhos mrs. Sed.a treinta y uno de Agosto de Mil setecientos y sesenta y quatro . . . .

Rivero — Valbuena — Vicente

Rue
Sacant.da cont. en la Lib.a de arriva fho

bernardino mario

Sevilla 31 de Ag.to de 1764

Libr.a de D352 r.s de v.n pa-
gados a Bernardino Muñoz
Maestro Zapatero de obra prima
por el valor de 44 pares de Zap.tos
a 8 r.s cadauno que se le compraron
p.a otros tantos coleg.s C. q. quienes toco
calzarse en el siguiente mes de 7.re
de 1764.

N.o desq.to de los 3.os 1500 r.s
suplidos . . . .

Pagada y sentada a f.o 1.o

Requena

Memoria de los Zapatos que se an hecho p.ª los Colleg.s destinados p.ª los Navios de Flota, con otros diferentes pares que se Remitieron â la Ciu.d de Cadiz= el dia 13 del Mes de la fecha=

Pares de Zapatos

Prim.te diez y ocho pares que sean Remitido â la Expresada Ciu.d de Cadiz p.ª que el R.e Director distribuia entre los Colleg.s que tiene â su Cargo Reservados desus destinos —— D.o 18

Itt.	Nicolas Rivero	D.o 2
Itt.	Joachin de Olivar . . .	D.o 3
Itt.	Bernave Suarez . . .	D.o 3
Itt.	Joachin del Fin	D.o 2
Itt.	Geronimo Bacas	D.o 3
Itt.	Fran.co Bonilla	D.o 3
Itt.	Fernando Olivares . . .	D.o 3
Itt.	Joseph Gonzalez . . .	D.o 2
Itt.	Diego Romero	D.o 3
Itt.	Joseph Lossada	D.o 3
Itt.	Juan Fern.z Roman	D.o 3
Itt.	Pedro de Moya	D.o 3
Itt.	Joachin de Paramo . .	D.o 2

Son los dhos zincuenta y tres pares de = D.o 53

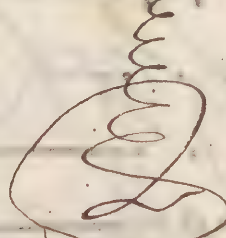
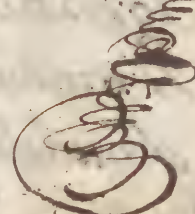
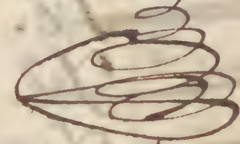
Zapatos Egecutados por Bernardino Muñoz vezino de esta Ciu.d y Maestro Zap.ro de Obra prima â prezio de 8 R.s v.n el par. Sevilla y Ag.to 31 de 1762=

53
8
pares a 8 r.s
424

Juan Man.l de Velasco

R.l los mrs del Arca de tres llaves del R.l

Colº Seminario se pagaran a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima quatrocientos y veinticuatro Rs de vn por el va lor de cinquenta y tres pares de Zapatos que le compraron a precio de ocho rs cada uno para los seminaristas que salieron de este Colº en diez y siete de este mes de la fha pa embarcarse en los navios de la flota de Nª espª y para otros q se fanos que estan en cadiz C Legta de la casa y an de navegar en dha flota. La qual cant con esta libr y su rbo se pasara en qta en la que se tomare de dho mrs. Sevª treinta y uno de Agto de mil se cientos y sesenta y quatro ....

Olivero  Robertson  Urbortua 

Rvi la cant cont de en la Libª antez te y lo firme

bernadino muñoz

Memoria delos Colegiales a quienes toco Calzarse de Zapatos el proximo mes de Otubre q. es hauiven —

Pares de Zapa.

Primeram. Miguel Martinez	Dos 1.
Yt. Rafael Martinez, y Milla	Dos 1.
Yt. Juan Joseph Curado	Dos 1.
Yt. Juan Antonio Saravia	Dos 1.
Yt. Juan Fran.co Ramirez	Dos 1.
Yt. Luis Jph. Calbete	Dos 1.
Yt. Diego Man.l Domingz.	Dos 1.
Yt. Agustin Rodriguez Avila	Dos 1.
Yt. Juan Lopez Marques	Dos 1.
Yt. Ygnacio Joseph Sanchez	Dos 1.
Yt. Miguel de Huertas	Dos 1.
Yt. Joachin Lopez Berrazo	Dos 1.
Yt. Nicolas Jph. de Guixos	Dos 1.
Yt. Thomas Garcia Correo	Dos 1.
Yt. Juan Camacho del Camino	Dos 1.
Yt. Carlos de Molina, y Pardo	Dos 1.
Yt. Juan dela Cruz, y Flores	Dos 1.
Yt. Joseph Antonio Gutierrez	Dos 1.
Yt. Matheo Alonso Rodriguez	Dos 1.
Yt. Clemente Fran.co Lopez	Dos 1.
Yt. Ant.o Jph. Palomeque	Dos 1.
	D. 21.

- 3 -

11 Ds 21

It. Juachin Caballera .... 1 .... Doo 1
It. Juan Joseph de Lezcanos .... 1 .... Doo 1
It. Antº Bilo de Oruña .... 1 .... Doo 1
It. Sebastian Villalon .... 1 .... Doo 1
It. Juan Dominguez Pacheco .... 1 .... Doo 1
It. Juan Franco Carmona .... 1 .... Doo 1
It. Juan Leon Clavar .... 1 .... Doo 1
It. Fernando Victor de Castilla .... 1 .... Doo 1
It. Manuel Rodriguez Cruzado .... 1 .... Doo 1
It. Jph. Jeronimo Serrano .... 1 .... Doo 1
It. Alonso Bazquez .... 1 .... Doo 1
It. Juan Baptista Paradelas .... 1 .... Doo 1
It. Manl. Nuñez .... 1 .... Doo 1
It. Bonaventura dela Flor .... 1 .... Doo 1
It. Antº Joseph Fernandez .... 1 .... Doo 1
It. Manuel de Morito .... 1 .... Doo 1
It. Bruno Moreno dela Zerda .... 1 .... Doo 1
It. Joseph Nadal .... 1 .... Doo 1
It. Jph. Sanchez y Garcia .... 1 .... Doo 1
It. Juan Jph de Herrera y Camino .... 1 .... Doo 1
It. Franco Perez Romero .... 1 .... Doo 1
It. Antonio Maravel .... 1 .... Doo 1
It. Franco Jph. Miniño .... 1 .... Doo 1
It. Manuel Lozano y Melo .... 1 .... Doo 1
It. Pedro Alvaro Rodriguez .... 1 .... Doo 1

11 Ds 21

204. Dº 46.

D. Tocado co

Juan Fran.co Gomez de Mora ... Doo 1.

Joseph Antonio Gonzalez ... Doo 1.

Fran.co Montero ... Doo 1.

Miguel Geronimo de S. Fn ... Doo 1.

Diego Romero ... Doo 1.

Alonso Amtrino y Arredondo ... Doo 1.

Man.l Pelagrilo Santos ... Doo 1.

Son los dhos. cinquenta, y tres pares de ... Dº 53.

Zapatos los expresados en esta memoria hecho por Bernardino Muñoz Vecino de esta Ciud. y Mro. Zapatero de obra prima â precio de ocho Rs. von. el par Sevilla, y Sep.re 26 de 1761 =

Juan Muñoz de Velarde

Al Zap.ro entrego ... 50 pares

... contaduria se dieron

Jph. Ant.o Gonzalez ... 1.

Fran.co Montero ... 1.

Diego Ram.o ... 1.

Son los dho ... 53.

Dep.o 50 al Zap.

8 rs.

400 rs. ve.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. diomare de los mrs. del Arca de tres llaues de este Rl. Colegº. Seminº. se pagaràn à Bernardino Muñoz Mro. Zapatero Quatrozientos rs. vn. por el valor de cinquenta pares de Zapattos

que se le compraron à precio de ocho rs. de v.on cada par para los coleg.les a quienes tocò calzarse en el proximo mes de Octtubre. Sevilla y Septiembre treinta de mil setecientos sesentta y quatro ——"——"——"

Vireto [rubric] Mabiedrez [rubric] Urioz[illegible] [rubric]

Resivi la cantidad que contiene el anterior de Data = bernadino muñoz

Recado de Datta de 400 rs. de v.on pagados à Bernardino Muñoz Maestro Zapatero por el valor de 50 pares de zapatos, q.e se le compraron para el calzado de los coleg.les del prox.mo mes de Octubre, al resp.to de 8 rs. cada par.

3.o desg.to de los 1500 rs. des[illegible]

Pag.do y d.do a fol.

Requena [rubric]

Memoria delos Collegl.t a quienes toco calzarse de Zapatos el proximo Mes de Nobre, q.e es a saver =

	Par. de Zapatos
Prim.te Fr.co Gonzalez. .	001
Itt. Fr. Fulgenzio Ant.o Castro.	001
Itt. Joseph Ivañez. . . .	001
Itt. Joseph de S.ta Ana. . .	001
Itt. Joseph Ygnazio Essa. .	001
Itt. Joachin de Ossuna. . . .	001
Itt. Raphael Porcuna y Ortega	001
Itt. Joseph Rendon. . . .	001
Itt. Joseph Maravez. . .	001
Itt. Juan Crispin Beltran	001
Itt. Pasqual Cardo. . . .	001
Itt. Miguel Jph Rosete.	001
Itt. Fr.co Suarez Melendez	001
Itt. Juan Andres Ordoñez	001
Itt. Bartholome Quesada	001
Itt. Diego Joseph Lopez. .	001
Itt. Agustin Costantina. . .	001
Itt. Ramon Jph de Molina.	001
Itt. Fr. Florenzio Ant.o Gala. .	001
Itt. Jph Nicolas dela Espada.	001
Itt. Christoval Masias. . .	001
Itt. Juan Jph Ximenez.	001
Itt. Joseph Antonio Diaz.	001
Itt. Joseph Garzia y Lopez.	001
Itt. Fr.co Antonio Pombella	001
Itt. Victorino Sandoval. .	001
	026

It. Diego Salvador de torres ... D.o 1
It. Josph Gutierrez Carrasco. ... D.o 1
It. Fran.co de Paula Acuña. ... D.o 1
It. Sevastian de Cala. ... D.o 1
It. Antonio Gonzalez. ... D.o 1
It. thomas Gomez torrezilla ... D.o 1
It. Fran.co Joseph de Mora. ... D.o 1
It. Ju.n Man.l Chamorro, y Mora ... D.o 1
It. Juan Phelipe Rosillo. ... D.o 1
It. Manuel del Villar y Noya ... D.o 1
It. Feliziano Sanchez y Rio ... D.o 1
tiene It. Clemente Haruza. ... D.o 1
tiene It. Fernando Olivares. ... D.o 1
It. Geronimo Bacas. ... D.o 1
It. Antonio Pabon y Vargas ... D.o 1
It. Viz.te Maria Rivera y Gom.z ... D.o 1

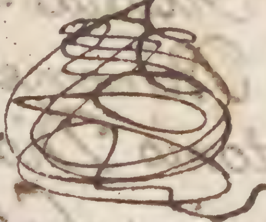
Son los dhos quarenta y dos pares de ... 1D.o 42

Zapatos. delos quales se bajan dos pares que se dieron â Olivares y Bacas, delos recogidos â los que vinieron Cadiz y quedan quarenta, que â Entregado el M.tro Bernardino Muñoz p.a completar los que se calzar en el Mes de Noviembre de este año dela fe â prezio de ocho rr.s v.n el par. Sevilla y Octubre de 1762//

Son 40. Pares. p.a el Maestro apr.o de. 8 r.s de v.on

320

Juan Man.l de Velasco



Alcanze de Abonar y pasar en quenta en que se tomare de los m.rs de el Arca del tres llaves

deel Rl. Colº. seminario los treszientos 206
veinte Rs. deb.do que importa el valor de los
quarenta pares de zapatos comprados á Ber-
nardino Muños aprecio de ocho r.s cada uno para
los colegiales aq. nes pertenecio calzarse en el mes de
Diziembre de este año de la fha. Sevª. treinta
y uno de ocre. de mil setecientos sesenta y qua-
tro ══════

Vrureta   Hotieda   Urioxtua

Rezivi la Canttidad qe. expresa el anterior Li-
bramiento — bernadino muñoz

Sevilla 31 de 8.re de 1760.

Recado de data de D320 r.s de v.n pagados a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima por el Valor de 40 pares de Zapatos a 8 r.s cada par para los coleg.s a quienes les toco calzarse en el sig.te mes de 9.re

4.o de 5 g.to con el q.l des conto los 1500 r.s q.e se le suplieron en 6 de Agosto de 1760 =

Pagado
Fran.co Ger.mo Afonso

Requena

Memoria de los Collegiales ha quien le toco Calzar de Zapatos el proximo Mes de Diz.re ha razon de

	Pares de Zap.s
D. Aemeraim Fernando Hortal	Doo 1
It. Gabriel Martines	Doo 1
It. Juan Fran.co Moreno	Doo 1
It. Juan Fran.co Palasios	Doo 1
It. Gonzalo del Marmol	Doo 1
It. Pedro Alcantara Delgado	Doo 1
It. Casimiro Mexia	Doo 1
It. Christobal y Bejarano	Doo 1
It. Antonio Albarez	Doo 1
It. Joachin Pozdomingo	Doo 1
It. Juan Ruiz Duran	Doo 1
It. Joseph Patricio Lopez	Doo 1
It. Joseph Tovar thamariz	Doo 1
It. Juan Fernandez Cavello	Doo 1
It. Juan Joseph Arzerreca	Doo 1
It. Pedro Dom.o Danino	Doo 1
It. Antonio Yllanes, y Bargas	Doo 1
It. Joseph Antonio Musso	Doo 1
It. Eusevio Caldera	Doo 1
	Doo 19

D.º 1

Fr. Juan. M.co Zeph Porcuna y Ortega. D.º 1

Fr. Joseph Ant.º Gonza. Z Escandon. D.º 1

Son los dhos. Veinte y un parez de Zap.s M. D.º 21

hechos p.r Bernardino Muñoz Vecino de esta Ciud.

Mro. Zapatero de Obra prima, a precio de

de Vn. el par. Sevill.a Dov.re 3 de 176

Son 21. Pares de Zap.tos

aprecio de 8. r.s v.n

168



Juan Muñoz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare al

m.o del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario

ciento sesenta y ocho r.s de v.on que importan los veinte

y un Pares de Zapatos de esta Memoria, cuia cantidad

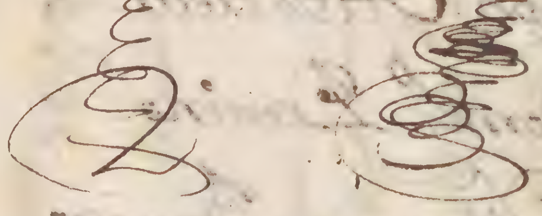
se satisfarà al Mro. Bernardino Muñoz, y corresponde

al resp.to de ocho r.s de v.n cada par, q.e es lo mismo

que esta ajustado. Sevilla y Diziembre tres de mil sete

cientos sesenta y quatro

Ybero Rolbierno Ybarra



1.º 6

1.º 6

1.º 6

1.º 6

1.º 6

1.º 6

1.º 6

21.º 6

Rm.s Vacant.d cont.da en la Mem.a y hb.a de esta otra p.te fho ut supra

Sevilla 3 de En.º de 1764

Recado de data de 168 r.s de vel.on pagados a Bernardino Alva-
rez Maestro Zapat.ro de obra
prima por el valor de 21 pares de
Zapatos q.e se le compraron a pre-
cio de 8 r.s el par. para otros tantos
coleg.s a q.n tocó tomarlos este.

Pa.da S.da a fol. 10
1.na
Leg.

Memoria de los Colleg.s á quienes ~~[illegible]~~ calzarse de Zapatos el proximo Mes de Henero de 1765

	Pares de Zapatos
Prim.te Sesenta pares que se dieron á los veinte y quatro Colleg.s que salieron de este Dh.o Collegio con destino p.a los Navios de [illegible] el dia 18 del Mes de la fecha ...	060
It. Joseph Canelo ...	001
It. Fernando Cano ...	001
It. Gaspar Garzia ...	001
It. Florencio de Mena ...	001
It. Antonio [illegible] Atienza ...	001
It. Manuel Ximenez ...	001
It. Jph. Antonio Duque ...	001
It. Manuel de Carmona ...	001
It. Miguel Calvete ...	001
It. Juan Gallegos ...	001
It. Cipriano de los Olivos ...	001
It. Joseph Andres [illegible] ...	001
It. Pasqual de Oriol ...	001
It. Pedro Ildefonso [illegible] ...	001
It. Juan Correa y [illegible]	001
It. Vicente Ortiz ...	001
It. Juan Gonzalez Ximenez ...	001
It. Juan Joseph Rodriguez ...	001
It. Juan Gonzalez Rosa ...	001
It. Jph. Roldan Carrillo ...	001
It. Joseph [illegible] ...	001
It. Jph. [illegible] de la Rosa ...	001
It. Fran.co [illegible] ...	001
It. Juan Joseph Gonzalez ...	001
	0084

It. Cayetano Juan Alonzo
It. Manuel Macias Gonzalez
It. Felix Jph Chamorro
It. Juan Manuel Crespo
It. Agustin Sanchez
It. Ignazio Diaz Gonzalez
It. Alonso de Morales
It. Pedro Jph de Ortega
It. Vicente Sanchez
It. Jph Franco Roldan
It. Leandro de Quiroz
It. Manuel Maravez
It. Antonio Gonzalez Pino
It. Leopoldo Gonzalez
It. Juan de Flores
It. Ignazio Rodriguez Pino

Son Zien pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria, hechos por Bernardino Muñoz vezino de esta Ciudad y Maestro Zapatero de Obra prima a prezio de ocho rs. vn. el par. Sevilla Diziembre 29 de 1762 =

da Bernardino Muñoz

Juan Mrz de Velasco

Son 100 pares de Zaps. a prezio de 8 rs. el par
800 rs. vn.

Delos mrs del Arca de este Real Colegio Seminario se pagaran a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de obra prima ochocientos rs. de vn. por el valor de cien pares de Zapatos que se le compraron a prezio

ocho r.s cadauno, los sesenta de ellos, p.a veinte y
quatro seminaristas q.e se remitieron a Cadiz 210
el dia diez y ocho del presente mes de la fha. para em-
barcarse en los Navios de la presente flota que esta
para hazer viaje a N.ra esp.a al comando de el S.r D.n
Aug.n Idiaques; y los quarenta pares restantes p.a
otros tantos huerfanos a q.nes toco el calzarse en el proxmo
mes de enero de mil setecientos y sesenta y cinco
la q.l cant.d con esta lib.a y hir.vo se pasara en q.ta
en la que se tomare de dhos ms. Sevilla y Diz.e
veinte y nuebe de Mil setecientos y sesenta
y quatro

Rivero — Moltecoura — Vajorlur

...cant. contenida en la libr. antez
no...

Sevilla 2 de Dize. de 1760.

Dio. de 0001. deps. Pagados a Bernardino Muñoz Maestro Zapatero de esta prima. por el valor de Doze pares de Zapatos que se le compraron a precio de 8 rs. cada uno ... 96

Los dos de ellos p. la Colegia remitidos a Cadiz para la flota de Nueva esp.a Los diez restantes para otros tantos huerfanos á quienes toco tomarlos en el proximo mes de enero de 1765 ...... D.o Reg.to de los Vi mos to p.s dados Abonados

Por dos rs. a ofolio

Requena

Compra de Creas, Bra
bantes bl.^cos^ y crudos,





J. Naulay Março 20 de 1764 —

con loss. dos Deputados a S. Telmo a D. Fran. Cto Estuart Lo. q.te

13. tos a Cruzados Com 1050 ½ v. $ 850 90½/100 a 32 ½ 100/100 — q. R. p. || 10728 3/8
216

..52
..53.
..55 ½
..48—
..47—
..44.
..47—
..44—
..51—
..44—
..49
..524 ½
526—
1050 — ½

1050 ½
81
1050
9400 0 ½
850 | 90 ½

Recebi por mão de D. Fran. Cto Estuart —
Gaspar manuel

acaba 8.bro 20 de —

Delos mrs deel Arca de tres llaves deel Rl. Colo. Semnº se pagaran à Dn. Franco. Estedas, vezino y deel Comercio de esta ciud. #. tres mil doscientos y cinquenta y tres Rs. y catorze mrs de dd. Por Mil. setecientos y veinte y ocho rs. y tres ochabos de p. anta. a de a diez y seis gtas. cada uno que importo el balor de onze bultos de Brabantes crudos, con Mil y cinquenta annas y media que componen ochocientas y cinquenta baras y noventa y medio Zentabos de otra, que se le compraron a precio de treinta y dos quartos y medio la vara, para la hechura de los colchones de la communidad de los huerfan. de esta obrapia La q. cant. con esta lib.a y su r.bo se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Seda lla y Atarao veinte y seis de mil setes. y setenta y quatro ——

Suero

Holbiedro

Quixtu

Lib.ª de 30253 r.s y 11 mrs de v.on
pagados a D.n Fran.co Estredas vezino
y del comercio de esta ciu.d por 1728 v.s
y 3/8 de p.ta de a 16 q.s que importaron 11
Bultos de Brabantes crudos, con todo ½
a que hazen 850 var.s y 90 ½/100 a bos de otra
que se le compraron para colchones de las
seminaristas a precio de 32 ½ q.s la
vara.

Pagada y es de a folio
Requena

Nota de las @ y var.s que tiene un terz.o de Bramantes crudos N.o 16 q.e he bendido alos S.ores Diputados del R.l Seminario de Santelmo p.a Vestuario de sus huerfanos ... a saver.

21	49	48.
22	47	46.
23	50	50 ½
24	52	51.
25	48	48.
26	47	48.
27	47	46.
28	52	51.
29	53	52 ½
30	53	52 ½
31	53	52 ½
32	58	58.
33	50	50 ½
34	46	45.
35	50	50 ½
36	51	51.
37	50	50 ½
38	51	51.
39	52	52.
40	45	45.
3	46	45.
4	51	51.
	1101.	1095 ½

1095 ½

2196 ½ V.s q.e hacen V.s 1779 16½/100 ... a 3 3/4 r.s v.n ... 6.... 6.24

It. mas 2 terc. de Freas ang. a saver.

9 ... 6 p.zas
11 ... 6 ... } 12 p.zas ... a 24 ½ p.s p.ta q.e hac. v.n 5280 } 5678.10
p.r 1 p.za de Emb.ta a ½ en cada uno ... a 19 ½ p.s p.ta ... v.n ... 398.10

Ymp.ta el terz.o de Bram.s crud.s y los 2 de Freas, doce mil quinientos ochenta y cinco r.s v.n y diez m.s de v.n q.e he recivido de la Arca de tres Llaves de d.ho R.l Colegio Seminario. Sevilla Junio 25 de 1764. ... 12585.10

Manuel Ruiz

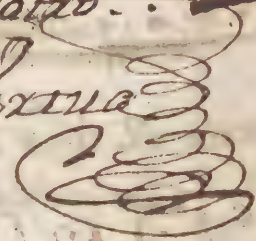
2

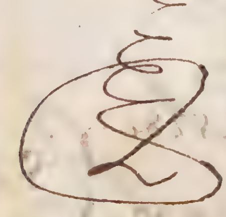
Delos m.s deel Arca de tres llaves deel R.l Col.o Seminario se pagaron a D.n Manuel Ruiz vezino y deel Comercio de esta ciudad. // Dozemil quinientos y ochenta y cinco r.s y diez m.s los seismil novecientos y seis r.s y veinte y quatro m.s de dha cantidad deellos, por el valor de un tercio de Brabantes crudos que tubo Dosmil ciento y noventa y seis annas. y media, que compusieron Mil setecientos y setenta y nuebe R.s y diez y sd medio zentabos deotra, que sele compraron; aprecio de treinta y tres q.tos cadauna; Y los cinco mil seis cientos y setenta y ocho y veinte m.s restantes, por el de dos tercios de crea Granadinas, con seis piezas dobles cadauno, y media mas de la embolt.a de cada tercio; las Dozepiezas delos dos, aprecio de veinte y un ducados y quarto de p.ta cadauna, y la pieza de la embolt.a diez y nuebe du.s y quarto dela mismamoneda de p.ta que asi se le compro para el vestuario delos huerfanos de esta R.l obra. la q.l cantidad con esta Libranza, la quenta y el R.uo antezedente se pasara en q.ta en la que se tomare de dhos m.s. Sev.a Veinte y cinco Año de mil setecientos y setenta y quatro.

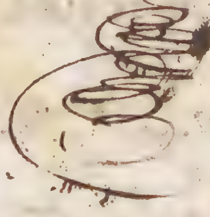
Olivero

Olbiedo

Urrutia









M. I. Sevilla y Junio 18 de 1764

Pido

Son mis Alonso. Diputados del Collegio seminario de Sn. Telmo para el bestuario de sus V. cinfanos V. tercio de Criar con 6½ p. ad. 21 .. Rs. vn. 2826.14

Bastantes por los Derechos de dos tercios uno de ... Crudos, y otro de bramante, blanco mil be- ... ynte y ocho reales de bellon ... // 1028.

Rs. Vn del Arca de tres llaves de dho Rs. vn 1798.14

Rl. Collegio seminario los un mil setecientos nobenta y ocho reales, y catorce mrs. de v.

Fran.co Esteras

De los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Seminario se pagaran a D. Fran.co Esteras, vecino, y de el comercio de esta ciud. Mil setecientos y noventa y ocho reales y catorze mrs. de vn. que quedaron liquidos, de dos mil ochocientos y veinte y seis rea. y catorze mrs. de la propia moneda, que importo un tercio de real angaroras, Gacianas, con seis piesa y media dobles de a ciento y quarenta y quatro baras cada una

que se le compraron para el Vestuario de los Colegiales a precio de veinte y un dus. de plata pieza. Y haviendo baxado de el dho principal valor de el referido tercio, Mil y veinte y ocho Rs. de los dros. que correspondio a dos fangotes uno de Brabantes blancos y otro de crudo que se le liveraron en R.l Aduana de la asignacion de esta obra pia que no trajo a la casa por no neseccitar de ellos. La cant.d con esta libr.a 9.7 ta R.no separara en dar en la que se tomare de ahora mrs. Sed.a Veinte y cinco Junio de mil setecientos y sesenta y quatro

Suero — Holbicaro — Urioxtua

D. P. a 25 de Junio 1760

Libra de 101798 rs. 7 mrs. de vn. pagados a D. Fran.co Estebas vezino y de el com.o de esta ciu.d por resto liquido de 20826 rs. y 11 mrs. de el valor de un tercio de crea angostas con 6 ½ piezas dob.s de a 110 varas a 21 du. de plata pieza q.e vendio p.a el Vestuario de los Seminaristas de esta R.l Casa. Haviendose baxado 1028 rs. de los dros. de un fangote de Brabantes cudos y otro de Blancos q.e se le liberaron de la asig.on de el col.o y no se trajo por no necessitarlos.

Sentada a folio

Requena

tercio. Se cortaron de este camisas gdes. Medianas. chicas....

Factura de 12 P.tos de Crudos Bramante supe-
riores a 32½ q.tos Con de 1197½ v.s 3701 1/2 p. 10970¼
de Cuia Cantidad se bajan 514 xa. por
el dro antiguo de esta especie de
Crudos q.e tenia de franquizia este R.l
Colegio Sem.o de S.n Telmo q.e son R.s p.ta ... 3273-1-
y quedan liquidos un mil seiszientos 10697-3
nobenta y siete reales, y tres quartos
de plata que hazen tres mil ziento nobenta y quatro
reales y beynte y quatro mrs de v.on los quale se
erez.as del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
Semin.o de S.n Telmo ./.

Ruiz

Esteras

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se to-
mare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Semin.o los Tres mil ciento nobenta y qua-
tro rr.s y veinte y quatro mrs de v.on q.e importa
el valor de Nuevecientas setenta var.s de crudo q.e
contiene la Cuenta anterior, para el Bestuario

de los Huerfan.^s Sevilla y octubre veinte y qua
de mil settecientos sesenta y quatro

Vivero   Alberto   Duertua

Deben Caxes Mayordomo y Diputados del Rl. Colº seminario á Dn. Pedro de Barros Corredor de Lonja del numero de esta ciud. lo siguiente ....

Por medio franqueé de Brabantes redondos con los nume ros y pannas siguientes

Numos	156	88	Numos	180 ... 86.
	160	96		157 ... 99.
	164	92 ½		161 ... 99 ½
	168	91		165 ... 87.
	172	92		169 ... 96 ½
	176	106 ½		468.
		566.		566.
				1034 @

Componen 1034 @ que hazen Bari 837 y 54 zentabos de otra que a 36 quartos la bara hazen de rs. v. — 30547-20

Por mi corretaje a medio pr. ciento — 0017..26

Que compone todo = 30565..12

Rezi del Arca de tres llaves esta cantidad conti nida en esta quenta. Sevª 18 de Abril de 1764.

Rezi Pedro Barros

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los " Tres mil quinientos, sesenta y cinco rs. v., y doze mrs. de vellon que importta el

anterior resibo, y quentta. Seuilla y Abril veintte

y uno de mil settezienttos sesentta y quattro

Rivero Moltedo Quintana

1764.

55
8
440

Paño pardo de Grazalema.

2695
1205
1490

Digo yo Fran.co Corrales Vezino de Grasalema que he rezivido de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o // Dos mil novecientos y noventa r.s de v.n por el valor de Dozcientas y sesenta Varas de Paño de Grazalema para cap.llos de los seminaristas de dha R.l fundazion apreçio de onze r.s y medio de dha m.da de Vara libres de dros. y por verdad q. no sabe firmar lo hizo a mi ruego por testigo Hipolito de Bezarano en Sev.a a 23 de 8.re de 1764.

n. 2990 r.s v.n

Por t.o y a su ruego de fran.co Corrales
Hipolito de Bezarano

...se de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los ... del Arca de tres llaues deste R.l Colegio Semin.o los ... mil nuevecientos noventa r.s de vellon q.e importa el ... recivo. Sevilla y Octubre veinte y tres de mil ...cientos sesentta y quatro

...Ubero   Valbuena   Montalvo

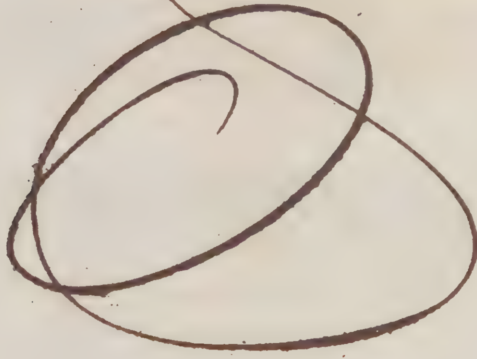
Recado de Datta de 2099o rs.
de vellon pagados à Fran.co Corrales
vezino de Grazalema por el valor de
0260 var.s de Paño, q. se le compraron
aprezio de M.l rr.s de v.on cada vna, para
los capottes de los colegiales ——— „

Pusieronse en los estan
tes ═══

Pag.do y r.do a fol.
Requena

t

Ombreros





Recivi del Arca de tres Llaues deeste R.l Colegio Semin.o Ciento Veinte Reales de Vellon por los mismos q.e se le pagaron a Manuel Jimenes, Vez.o de esta Ciudad y Mtro Sombrerero por el Valor de Veinte y quatro Sombreros nue vos para los Colegiales de esta Comun.d a precio de cinco rr. de v.n cada un somb.o Seu.a y Marzo 21 de 1764

m.s D 120 rr. de v.n

24. Sombreros nuebos.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaues de este R.l Coleg.o Semin.o los ciento y Veintte rr.s de v.n que importan los veintte y quatro sombreros nuebos comprados a cinco rr.s de v.n cada uno. Seu.a y Marzo veintte y uno de mil settez.tos sesentta y quatro

Yvero — Moto [?] — Vrioztua

Libranza de U120 rs. de v.n pagados
al Mayor.mo Probeedor D.n Juan Martinez
por el valor de 21 sombreros q. comprò
a prez.o de 5 rs. cada uno, para el uso
de los Coleg.les =

Tomada razon en el Libro
a fol.o 8

Tom.da razon en la ofic.a de Rentas
Reg.s

Recivi del Arca de Tres Llaves de este Rl. Coleg.o Semin.o Quinientos setenta y seis rs. y diez y siete mrs. lo mismo que se le pagaron a Manuel Jimenez, Vez.o de esta Ciudad, y maestro Sombrerero, por el valor de cien Sombreros nuevos al respto. de 5 rs. por cada uno, q.e importan 500 rs. v. y los 76 rs. y 47 mrs. restantes por la composicion de 51 Sombreros viejos aprecio de R.l y medio cada uno. Sev.a y Agto. 4 de 1764.

Son 576 rs. 17 mrs.

500 rs. de 100 Sombreros nuebos a 5 rs.
76 rs. de 51 sombreros compuestos a 1½ r.
576 r. 17 mrs.

Juan Muñoz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se toma re de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real Col.o Seminario los Quinientos y setenta y seis Rs. y medio de v.n que importa la compra de los cient sombreros y su composicion de los cinquenta y uno que expresa el Rivo antezedente para el uso de la Communidad. Sevilla y Agosto siete de Mil setecientos y sesenta y quatro.

Rivera   Villavicencio   Suarez

...a 1. de Ag.to de 1760.

Recado de data de D576 | 17 mrs de g.o pagados al Mayordomo Proveedor D. Ju.o Martinez de Velasco. los mismos q.e satisfizo á Manuel Ximenez Maestro Sombrerero por el valor de 100 sombreros nuebos p.a la comunidad de los huerfanos a 5 r.s cada uno. y la composicion de 51. viejos a real y m.o cada uno.

Cargados los 100 Sombreros nuebos en el lib.o de Ropería. a fol.o

Pagad. y S.do a fol.o

Reguera

D A T^a^ 1 P

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario # Ziento, y veinte R.^s de v.^n los mismos q.^e se le pagaron ha Manuel Ximenez vecino de esta Ciu.^d y Maestro Sombrerero p.^a el valor de veinte, y quatro Sombreros nuevos para el uso de los Collegiales de esta Comuni.^d â precio de cinco R.^s de v.^n cada uno =

Sevilla, y Nobiembre 30 de 1764 =

Son # 120 R.^s de v.^n

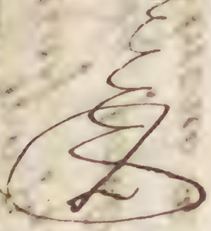
Juan Martz de Velasco

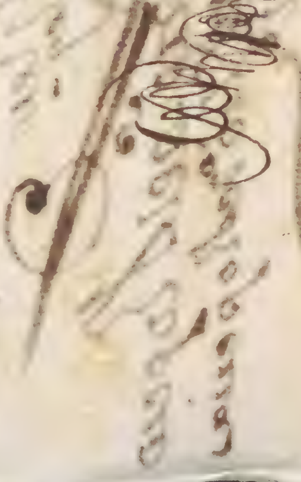
Veinte y quatro sombreros precio de 5 r.^s de v.^n cadauno



Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los m.^rs del Arca de tres llaves de este R.^l Coleg.^o Semin.^o los ciento y veinte r.^s de v.^n que importa el anterior recivo. Sevilla y Noviembre cinco de mil settecientos sesenta y quatro

Rivero





Valverde



Recado de Datta de D 120,, rrs. de v.on pagad.s al may.mo Probeedor D. Juan Martinez, por el valor de 24 sombreros a precio de 5 rrs. de v.on cada uno, q.e compro nuevos para llevar el Ayo de los Coleg.s

Carg.o al S.r Ropero en el Lib.o de Roperia a fol.o

P.do Pag.do y t.do a fo

Reguera

Mantas de Jerga y Lana

15
9

15
24
30
38
60
163

22
16
3

[illegible]

t

Des entregadas en esta Mayordomia Christoval Pardo Maestro sayalero vezino de esta ciud. para los seminaristas q. se embarcan, y para el servo. de otros en el Dormitorio veinti quatro Mantas de Jerga de a dos varas de largo Sevª. 23 de enero de 1764

Juan Martinez de Velasco

Son. Vo. 24. mantas

Mants. 24

Delos mrs. de la arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Seminario se pagarán a Christoval Pardo Mro. sayalero Trescientos rrs. de von. por el valor de veintte y quatro Mantas de Jerga a doze rrs. y medio de von. cada una, q. se le compraron para el gasto de la Comunidad, y coleg. q. se embarcan. La qual Canttidad con esta libranza y su recibo se pasará en quentta en la q. se tomare de dhos mrs. Sevilla y Enero veintte y seis de mil settecienttos sesentta y quattro

Olivero Holbrooke Valonte

300 ... 150 ...

Libranza de D 300 rs. vn. pag. a Christoval Pardo por el valor de 24 Mantas de Jerga a precio cada una de 12½ rs. vn.

Pag.da da. a fo 1°

Requena

Christoval Pardo

+

Christoval Pardo vezino de esta Ciud. y Maestro Sayalero â entregado en la Mayordomia de este Rl. Collegio de mi cargo veinte y quatro Mantas de Xerga de vn ancho y dos varas y tercia de largo, pa. los Collegs. que se embarcan y algunos en el Dormitorio. Sevilla y Agosto 23 de 1764.

Son 24 Mantas de Xerga

238. rs. 24 mantas de 1 ⅓ de ancho 2 ⅓ Largo que componen 56. ¼ vas. a 4 ¼ rs. son 238 rs. 8

Juan Mrnz de Velasco

Hanse de abonar y pasàr en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaues de este Rl. Colegio Seminarl. los Doscientos treinta y ocho rs. de vn. pagados a Xptovl Pardo por el valor de veinte y quatro Mantas de Xerga de a dos varas y tercia de largo cada vna, y todas con cinquenta y seis vas. à quatro rs. y quartillo cada vna. La qual Cantidad se pasarà en quenta en la q. se tomare de dhos mrs. Sevilla y Agosto veinte y tres de mil setecientos sesenta y quatro =

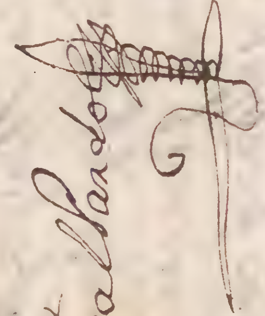
Rivero — Valcarcel — Vizcarra

Recado de Data de 1238 rr.s de vellon pagados à Christoval Pardo por el valor de 21 Mantas de Xerga con paño, de vara y media de ancho, y Dos varas y tercia de largo, que a razon de 14 rr.s de v.on cada vara importó la citada cant.d

Pag.do y d.o a fol.

Requena

Rm.o



Dn.

Dn. Christoval Pardo, Vez.º de esta Ciudad, y Mro. Sayalero Dexa Entregado en la Mayordomía de este Real Colegio Seminario, Veinte y quatro Mantas de Xerga, de alto Vaz., Cada una para el uso delos Colegiales de esta obra pía. Sevilla, y Diz.bre 20 de 1764.

Son Vo. 24 Mantas

Juan Manuel de Velasco

24 Mantas a
11 ½
24
12

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves deeste Rl. Colegio Semin.º Doscientos setenta y seis rrs. de v.on que se pagaron a D.n Christoval Pardo por el valor de veinte y quatro Mantas de Xerga para los colegiales con que se embarcan, apreció cada una de onze rr. y medio de v.on Sevilla y Diziembre veinte de mil setecientos sesenta y quatro.

V.º Ubrio

Holbredo

V.º Huortua

Recado de Datta de 276,, rr.s de v.on pagados a D.n Christoval Pardo, Ante y sayalero, por el valor de 24,, Mantas de Xerga, para los Colegiales que se embarcan, a precio cada una de 11½ rr.s de v.on

P.

Pag.do yn.do a p.to

Requena

Christoval Pardo

Ruiz

1764

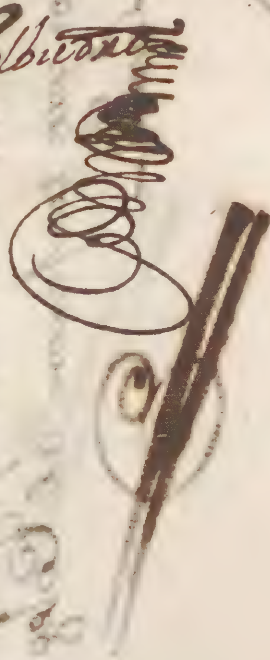
Lana

De los mrs del arca de tres llaues de este Rl. coleg. seminario se pagaràn a Fran.do Bernal ves.no de esta ciudad, Tres mil trescientos quarenta y tres rr.s y ocho mrs de vn. a sauer, los tres mil tres-cientos veinte y tres, y ocho mrs por el valor de cinquentta y dos arrobas y tres quartas de otra de Lana de vellòn esquisita para colchones de los Colegiales a precio de sesentta y tres rr.s cada vna; y los veinte rr.s restantes por el porte pagado a ocho mandaderos de traerla al coleg.o; y el todo de la referida Cantidad se pasarà en quenta en la que se tomare del Arca de tres llaues de mis mrs. Sevilla y Marzo quinze de mil setecientos y sesentta y quatro

Yuero

Holbitono

Trastero





Libranza de 3D343 rs. y 8 mrs. de v.on pagados à Fran.co Bernal a saver los 3D323 y 8 mrs por el valor de 52 arrob.s y 3/4 de Lana de v.on para colchones de los coleg.tes y los 20 rs. restantes pagados a los mozos que trajeron al Colegio d.ha Lana.

Pag.da y s.da a fol.

Requena

Rezivi la cantidad dela Bueltta

Fran.co Bernal

Recivi del Arca de tres llaves del Rl. colo. seminario setecientos y catorze Reales devellon; los setecientos de ellos, por el valor de catorze @ de lana devellon, a precio de cinquenta r. cada una, para colchones de los huerfanos; y los catorse Rs. restantes, por el sacudido de dha. lana, a rreal de dha. la @. Sevilla 18 de Julio de 1764.........

Franco. Bernal

Son 714 r. de vn.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaues deste Rl. colegio seminario, los setecientos catorze rrs. de von. que importa el resivo antere-dente. Seuilla y Julio diez y ocho de mil setetos. sesenta y quatro

Bueno — Holbicoron — Vicarioti

Sevilla 18 de Julio de 1760.

Recado de data de D714.r. de v.n pagados a Fran.co Bernal. los 700 r.s vellon por el valor de 14 @ de lana de v.on a 50 r.s la @. y los 14 r.s restantes por el baxeo a real @

R.da

Pag.da sent.da a fol. 10

R.na Reg.

t.

Hechuras de Ropa

[illegible]

Memoria que Yò Hipolito Besarano, Doy de el corte y hechura de 13 Bestidos de Paño azul compuesto de chupa y calzon p.a los semin.tas q.e se embarcan a sauer.

	Reales de vellon
Primeram.te por 32½ docen.s de boton.s de metal a R.l de v.on cada vna	D.o 32„17.
Por 5 var.s de estezlin à 4 rr.s v.on	D.o 20„
Por la hechura a 13 rr.s de v.on cada vestido de chupa y calzon „	„D169„

Importta todo Doscienttos veinte y un R.s y „ D221„17„ diez y siette mrs de v.on q.e hè recivido de l'arca de tres llaves de este R.l coleg.o semin.o y p.a q.e asi conste lo firme en 29 de Marzo de 1764„ Hipolito Besarano

Hanse de abonar y pasàr en quenta en la q.e se tomare de los mrs del arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los „ Doscienttos y veinte y un rr.s de v.on y diez y siette mrs, q.e imp.ta la anterior Memoria Sevilla y Marzo veintte y nueve de mil settez.tos settenta y quatro ——

Ribera Maldonado Quintana

Memoria dada p.r D.n Hipolito Bejarano M.ro de Sastre por el coste hechura, y costo de 13 vestidos areu[les]-ler de chupa y Calzon p.a los colegiales q.e se embarcan.

Imp.ta 0221 rr.s y 17 m.rs de v.on

Pag.da

Pag.da

Requena

Memoria del corte y hechura de Doscien[tas] onze camisas, siete capotillos de Paño de Busalan[te] 552 Sabanas de Brabante Redondo para la commu[nidad] de los coleg.s que por menor es como en la forma sig.te

	Rea. de v.n
Por el corte de las doscientas y onze Camisas separaron a las ... Mi... randas a quatro m.s cada una	0.24_28
Por la echura de 131 camisas gran des a precio de veinticinquartos ca da una y dos quartos mas para hilo	0.356_16
Por la echura de 80 camisas medianas a precio de dos r.s cada una y dos q.tos mas para hilo	0.178_28
Por el corte de siete cap. de Paño de Busalante p.a los Coleg.s que vinie ron en la Galga de Carrasco, y cinco nuebos esp.o a Hipolito Belarmino a 16 m.s cada uno	0.03_20
Por su hechura a veint.e q.s cada uno poniendo el hilo	0.16_16
Por el corte de 552 Savanas de Brabante Redondo, que salieron de el Pangue y quarto comprado en 15. de Sre. de 1763 al respecto de quatro m.s cada una	0.64_32
Por su hechura a un R.l de v.n cada una poniendo el hilo	0552_
	1194_28
Por bazear 52 @ y 3/64 de lana compradas a Juan Bernal como consta del lib.o de 15. de Marzo a Real de v.n la @	0.52.26
	1247_20

Por la echura de D. 53 colcho-
nes q.e salieron delas dhas 52 3/4
@ de lana a R.s de v.n cada uno
Por la echura de un colchon mas q.e
salio de dha lana ....

1.o desbarato de colchones de el dormitorio ....

Por escudir la lana de 62 col
chones y mejor q.e se desbarataron
por estar mui maltratados, la q.l dha
lana pesada tubo 29 @ q.e se pagaron
a 10 q.tos la @ a dos oficiales de el
caño quebrado ....

2.o Desbarato de colchones y Almohadas de el dorm.o

Por la echura de 31 colchones que
salieron delas mencionadas 29 @
de lana viesa a R.s de v.n cada uno
Por sacudir la lana de 31 colcho-
chones que quitaron del dormitorio
y pusieron los mismos q.e constan
dela p.da anteced.te y la lana de 16 Al-
mohadas q.e tambien se pusieron
nuebas y estaban en la Roperia
cuya lana pesada tubo 18 @ y
... del resp.to de 10 q.s la @ ...
Por la echura de 18 colchones q.e
salieron delas 18 @ de lana ante-
zedentemente referidas del 2.o des
barato, a los q.les se les echo lienzo
nuebo: a real de v.n ...

3.o Desbarato de colchones de el Dormitorio

Por el sacudido de 24 colchones
los 18 que se quitaron por mui malos, y
se remplazaron delos nuebos dela partida
antezedente y los 6, q.e estaban en dho dor-
mitorio que sin la lana, y la que tu-
bieron todos 24 Pesaron 16 @ que
asimismo resp.to de 10 q.s ...
Por la echura de 15 colchones

@ cump.to a las 2 se combirtio en Almohadas — que salieron delos 24 antezedente-mente desechos a razon de arroba de lana cada uno, faltresp.to general de — 234,, 1 ... 124
8 . 15

Nota

82 Buenas. de los med. paños. Sab.as Marc.das. Sab.as nueb.s Marc. Sab.s Sav.as Savanas entre las 152 usadas ... 448 nuebas

Las Sabanas que havian que dado enla Ropería y dormitorio para el servicio dela commun. fueron 290 las q. les se labaron y de ellas se encontraron buenas 82, y las restantes estaban mui maltratadas, y de ellas se aprobecharon los medios paños, y de cada tres, se hizo vna Sabana buena, y de lo que quedo. Se cortaron delo mejor 160 Almohadas y quatro Peinadores para q.do se pelan los coleg.s

8 Del lienso crudo delos colchones que se desecharon, delo mejor de el, se cortaron 60 fundas de Almohadas, y todo lo demas que quedo se aprobecho en remendar en la Rop.ria

Por la hechura delas 10 Sabanas q. salieron delos medios paños buenos, delas Sabanas desechadas a real de v.n — 8 . 10

Por la de 160 Almohadas echas de lo mejor delos paños de Sabanas que se desecharon a prezio de medio r.l — 8 . 80

desbaratado de colchones del dormitorio

Por la de quatro Peinadores fhos de dichas Sabanas viejas, para quando se pelan los coleg.s ...... — 8 . 04

Por el sacudido 8 de 17 colchones que se sacaron vltimamente del dormitorio y algunas Almohadas, desbarataron dela lana a mano por estar mui mala — 8 . 10

106 . 3 - 24

Por la echura de 16 colchones que salieron dela lana deel quarto desbarato delos 17 colchones antecedentes a r.s 7 ... cadauno — 106

Por la echura de 160 fundas del lienzo crudo que salieron delos colchones viejos desechados delo mejor de ellos apresio de un q.llo de R.l de vellon cada una ....

Por el corte de 210 sabanas que se acomodaron delas 208 que se desecharon por maltratadas delas 270 que havia en el dormitorio, compuestas de tres medios paños cadauna, a quatro m.s la sabana

Por el corte de 160 Almohadas que delo mejor deel lienzo delas sabanas viejas se formaron a 2 m.s de vellon cadauna ....

Por el acomodo y corte de 10 colchones que se ejecutaron de dos m.tades delos que se desecharon a 2 m.s

Por el corte de 160 fundas de crudo que salieron delos colchones desechados a dos m.s cadauna ....

Por el corte de 160 Almohadas blancas nuebas de Brabantes redondos que se ejecutaron p.a otra muda a dos m.s c.u

Por su echura a medio R.l de v.n

Por el corte de 6. tohallas nuebas de dho. Brabante que cadauna tiene quatro baras de largo. para limpiarse la comunidad despues de comer y zenar ....

Por su echura a R.l cadauna

2

236

Por cinta blanca, y 16 Asevillas de metal para ellas . . . . 235 | 10783 _ 1
Por el corte de 5 capillos de Paño de Busalante para d.os de Mora y Morillas Juan Jph Ruperto Mesia que vinieron de viage, Ju.o Madroñera, Nicolas sanchez Garcia, y Ju.o Jph Cerrera y cantino Rez.dos de nuebo a 16 mrs cadauno . . . . | D. 0 . 6
| D. 0 . 2 _ 12
Por otro para Fern.do de Olivera venido de viage . . . . | D. 0 . 0 _ 16
Por la echura de dos 6 capillos poniendo el hilo, a 2 quartos cadauno . . . | D. 0 11 _ 4
Por el sacudido de 101 Almohadas y 2 colchones que havia en el dormitorio de cura sana se llevaron 110 Alm.das | D. 0 . 6 _
Componen las nominadas partidas de hechura de camissas, sas Almohadas, fundas, capotillos y thoallas, colchones, sacudimiento de todos los del dormitorio, y corte la expresada Ropa ochocientos y doze R.s y dos mrs de v.on los quales e reciuido de la Arca de tres llaves del R.l Col.o Semin.o de Sev.a 26 de Mayo de 1764

(margin) Sacudido de la las 101 Almohadas y los dos colchones del dormitorio

Manuel Requena

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los 11 Un mil ocho cientos doze rs y dos mrs de v.on que importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Mayo veinte y ocho de mil setezientos sesenta y quatro.

Vivero — Holbrecht — Huerta

| | 812 _ 2

Memoria del Corte y hechura de 211 camisas, 7 Capotillos de Paño de Bufalanne 552 Sabanas de Brabante redondo, y hechura y composicion de 155 colchones con otras menudencias q. e consta adentro.

Imp. ta 10812 rr. s y 2 mrs de vn.

Pda da
Pag. 771. a p. l o

Requena

Relacion que yo Hipolito Besarano Maestro de Sastre de este Rl. Col.o Seminario doi dela echura de Nuebe Vestidos nuebos de Paño Azul paralos Seminaristas pequeños. y Achicar y componer 11. delos 15. q.e hay enla Ropeiia. cuyos Gastos pormenor son enla forma sig.te

	Rs. de [illegible]
Por nuebe Varas de estrelin para dhos Vestidos a 4 rs. de [illegible]	D. 36.
Por dos y quarta de Castor encarnado fino para Sobrecuellos a diez p.s Vara	D. 22 - 4
Por dos Gruesas de Botones Gruesos dorados para chupa y casaca a treinta r.s	D. 6 -
Por la echura de nuebe Vestidos nuebos a 3 ps. cada uno	D 27. -
Por achicar y componer los onze que eran grandes reduciendolos a medianos a doze r.s cada uno	D 132 -
	D 520 - 4
Por tenir una Pieza de Brabante crudo que dio el col.o delas que tenia en el estante con 40 Varas de color Azul p.a forros	D. 36 -
Por Aprensar 38 ½ Varas en que dó des puer de tenida a 3 q.s Vara	D. 13 .. 20

Nota

P.a el año, el forro de Brab.te crudo p.a chupa y casaca, y Bacrea para forros de Calzones lo puso el col.o de el que tenia en su estante

Corte y hechura de Capotillos

Por el corte de 9 capotillos de el Paño de Busalanze que hay en el estante para otros tantos Seminaristas	D 570 .. 3 ..

los unos embarcados, y Corotzos Rdos denuebo a 16 mrs cadauno — D...

Por su hechura a veinte quartos cadauno poniendo el hilo — D...

Por quatro Aldavillas de Metal y 6 varas de Cinta ancha blanca fina para las cortinas en el Dormitorio — D...

Los cap.ⁿ fueron: Rd.º chamorro..... thomas torresillas.. Fran.ᶜᵒ de Mora..... Antonio Gonz.ᶻ..... Fran.ᶜᵒ Perez Gamero, Fran.ᶜᵒ olivares — Ant.º Joaq.ⁿ Ponze. fulgencio de castro. Sebⁿ de Cala

Montan dhas Partidas quinientos y noventa y siete Rs. y medio de Vn. que e rez.do de el Arca de tres llaves de el Rl. Semin.º Sev.ª 16 de Junio de 1764 — 0597

Hipolito de Bejarano

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaues de este Rl. Coleg.º Seminario quinientos Noventa y siete rrs. y diez y siete mrs de vn. que importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Junio diez y seis de mil setezientos sesenta y quatro

Vivero — Moldonado — Quixtua

Memoria del costo y hechuras de veinte y dos vestidos azules, que
de orn. de los Sres. Diputados del Rl. Colegio seminarl. he hecho, compues-
tos de chupa y calzon para los seminaristas q. se embarcan a sauer

	Reales de vellon
Primeramente por la hechura de cada uno de dhos vestidos a razon de 13 rs. de vellon cada uno	0286
Por 11 varas de esterlin à media vara cada vestido a 4 rs. cada una	0044
Por 55 Docenas de Botones de metal dorado à Real de von. cada una	0055
Montan las referidas partidas Trescientos ochenta y cinco	0385

rs. de von. los mismos que he recivido del Arca de tres llaues del Real Colegio de san telmo: Y para q. conste firmo la presente en sevilla à 23 de Agostto de 1764=

Hypolito Belaranz

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaues deste Real Colegio seminario los = Trescientos ochenta y cinco rs. de von. que importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Agostto veinte y tres de mil setecientos sesentta y quatro

Rivero   Olbiedro   Huertas

Sevilla 23 de Ag.to de 1760

Memoria dada por Hipolito Be-
sarano Maestro de Sastre de
la echura y costos de Botones y ester-
lines de 22 Vestidos Vestidos, com-
puestos de chupas y calzones de
Paño Azul para los coleg.les que se rem-
barcan.

Monta 385 r.s de v.on

El Paño fue de una pieza y un resto que havia
quedado en el estante; y el forro se saco de la crea
y crudo que havia en dho estante. ———

Pagada y p.r s.u afol.o

Reguera

Memoria del Corte y Hechuras de 216 Camisas que se an Executado p.a el uso delos Colleg.les de esta obrapia â saver

	Rs. de vellon
Prim.te por el Corte delas 216 Camisas dhas â 2 m.rs v.n cadavna, imp.n	0025 - 14
Por la hechura de 60 Camisas grandes al Respecto de 23 quartos cada vna	0216 - 16
Por la hechura de 36 Camisas medianas al Respecto de 19 quartos cada vna	0212 - 20
Por la hechura de 20 Camisas Chicas âlos mismos 19 quartos cada vna.	0089 - 14
Por 22 1/2 Gruesas de Botones blancos p.a el gasto dela Ropería y p.a las Camisas nuebas que se an hecho â precio 12 Gruesas de 12 quartos, 16 Grue. â 10 quartos y las 12 1/2 restantes â 9 q.tos imp.n	0053 - 32
Por el Corte de 12 Fundas de Almohadas de Brabante redondo que se Cortaron del que ai en el Estante p.a el Cozinero y su Ayudante â 2 m.rs v.n cada vna	0000 - 24
Por la hechura de dichas fundas â 1/2 R.l de vellon Funda, seis R.s	0006
Por el porte de tres Terzios de Creas traidas de Casa de D.n Fran.co Esteves â este R.l Collegio . . .	0009
Importan los gastos de esta Memoria de	0615 - 18

Camisas, seiszientos quinze R.s y diez y ocho m.rs v.n los quales ê rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 8 de Sep.re de 1762.

Juan Alvarez de Velasco

Dn. Correos

Hanse de Abonar y pasar en quenta enla que setomare de

los mrs deli Arca detres llaves deeste R.l Colegio Sem
los ss seiscientos quinze rr.s y diez y ocho mrs de v.n q
importan los gastos dela anterior Memoria. Sevi
septiembre treze demil setezientos sesenta y quatro

Vicario — Notario — Vicario

Memoria dada p.r el May.mo Probeedor
D.n Juan Martinez del corte y hechura
de 216,, Camisas de crea q.e se han
executado p.a el Bestuar.o delos coleg.les
Ympta. D615 rr.s y 18 mrs de v.n

Puestas en el Arca con delos
estantes nuebos.

Pag.da y ss.da a fol.o

Reguera

Memoria del Corte Hechura, y Hilo de Setenta, y Seis Capotillos que se han Executado, y de hellos Sesenta, y dos para el mismo Nro. de Collegiales â quienes à tocado el Vestuario, y los Catorse Restantes p.a Varios Collegiales que se han Recivido en este Real Collegio, y otros que se han Remitido ala Ciud. de Cadiz

	Rs. de V.on
Ao. 1760	
Primeram. p. el corte delos expresados setenta, y Seis Capotes sele pagaron al Mão Bejarano al respesto de 16 mrs. cada uno Importan	... 35-26
Por la Hechura de dhos Capotes â razon de 2 Rs. cada uno	... 152-
Por 3 qq. considerados de Hilo para cozer los citados Capotes	... 26.28
Importan los gastos de esta memoria de	214.20

Hechuras Importan Doscientos Catorze Rs. y Veinte mrs. de V.n yguales e Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario. En el dia 8 de Dize. de 1760 =

Juan Mrz de Velazq.

Corres

Pasese Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los Comis. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario

Memoria dada por el Mayordomo Proveedor D.n Juan Martinez de Velasco de el costo que tubo el corte y echura de 16 capillos de el paño de Grasalema que hay en los estantes para los colegiales a que toco tomarlos este año. para los recividos de nuevo. y para remitir a Cadiz para los embarcados.

Monta 214 r.s y 20 m.rs de v.on en lo q.e esta incluido el costo de el hilo ....

Cargados al libro pero a fol.o

Pagada por a fol.o

Leguena

Doscientos catorce r.s y veinte m.s de v.on que el valor desta Memoria. Sevilla y Diziembre di[illegible] mil settesientos sesenta y quatro

Viveros Holbiedro Arostegui

Memoria del Corte, Hechuras, Hilo y Ormillas para Seiscientos uno, y medio Vestidos de Crudo de quatro tamaños que se han Executado p.ª el huso delos Colleg.s de esta Obrapia que es en la forma Siguiente — 240

Vestidos		R.s de V.on
	Primeram.te p.r el corte delos Expresados Seiscientos uno, y medio Vestidos, Sele pagaron al Mro. Bejarano al Respecto de 24. mrs. de V.n p.r cada uno Impor.n	424.20
161	Por la Hechura de Ciento Sesenta y un Vestidos grandes al Resp.to de 3½ R.s cada uno Importan	563.17
80	Por la Hechura de Ochenta Vesti.s Marineros á dho. precio Imp.n	280.
200	Por la de Docientos Vestidos medianos alos mismos 3½ R.s V.n Imp.	700.
155½	Por la Hechura de Ciento Cinq.ta y Cinco, y medio Vestidos chicos Incluzive en ellos, onze pares De Calzones Sueltos q. á dho. precio Importan	544.8
4	Por quatro Vestidos que se quedaron de plantilla en la Contaduria cada uno de su espesie	000 —
1	Por otro Vestido q.e se perdio en la Remi.on dela Contad.a á dha Ofic.a	000 —
601½		2512.11

Por 31 Hilo considerado alos quinientos Noventa y seis Vestidos, y medio de Crudo en esta forma los doscientos quarenta y uno Grandes, y Marineros al respecto de 14 mrs. Vestido, y los trecientos Cinquenta y cinco, y medio restantes medianos, y chicos estos á 10 mrs. cada uno q.e todo importa

Por Setenta, y quatro Gruesas de Hormillas de Madera del Aya para hacer Botones alos citados Vestidos, y p.a el gasto diario de la Botonera á precio de 1½ r.s gruesa

Por Ocho Gruesas de Hormillas grandes de dha. madera p.a las Pretinas delos Calzones á precio de 4 r.s gru.e

Por el Porte de medio Fangote de Bravantes Crudos traido de Casa de D. Fran.co Estevés el dia 25 de octubre de este año se le pagaron á dos Mozos. Seis r.s de v.n

№ 2

Importan los gastos de esta Memoria de Hechuras de Vestidos de Crud[o]

Dos mill Ochocientos Sesenta, y Cinco

y quatro Mrs. de Vellon los quales he Recivido del Arca de Tres llaves de este Real Collegio Seminario el dia 15 de Diziembre de 1764 =

Corredor

Juan Manuel de Velarde

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos mrs de del Arca de tres llaves de el Rl. Collegio Seminario los Dos mil ochocientos y setenta y cinco Reales y quatro mrs de vellon, que ymporta el gasto del corte, hechura, hilo, y horquillas para los Bestidos crudo, para el uso delos huerfanos desta obra pia en terminos convenidos en la Memoria antecedente Sevilla diez y ocho de Diziembre del Mil setezientos y setenta y quatro —

Rioja

Molviedro

Villoria

Sevilla 11 de Diz^e de 1764

9

Mem^a dada por D. Ju^o Marinez de Velasco May^mo Proveedor de el costo de el corte y echura de 860 1/2 vestidos de crudo, hilo y hormillas p^a los botones de ellos en los terminos q^e consta en esta dha Mem^a

Imp^te 20865 r^s y 4 mrs de v^on

Q^e D^a g^da

[signature]

Requena

Memoria del Corte y Hechuras de 290 Camisas de tres tamaños para los Colleg.s de esta Obra pia que de orden delos Sres Diputados se an mandado Cortar, y hecho cuios gastos son los siguientes

	Reales de V.
Prim.te por el expresado Corte delas 290 Camisas al respecto de 2 mrs cada una. Importan	0054-22
Itt. por la hechura de 150 Camisas grandes al respecto de 23 quartos Camisa, incluso el Ilo considerado a cada una, Importan	0405-30
Itt. por la hechura de 220 Camisas medianas al respecto de 19 quartos Camisa, incluso el Ilo. .	0491-26
Itt. por la hechura de 120 Camisas chicas al zitado prezio de 19 quartos Camisa, incluso el Ilo. .	0268-08
Itt. por treze Gruesas de Botones blancos para las dichas Camisas a prezio de 10 quartos la Gruesa, Importan	0015-10
Ymportan los gastos de esta	1238-28

Memoria de Hechura de Camisas: un mil doszientos treinta y ocho Reales y

veinte y ocho mrs de vellon, los quales [...] vido del Arca de tres llaves de este R.l C[ol.] gio Seminario en el dia 31 de Diz.re de [...]

Dr Carreo · Juan Antt.o de Velarde

Hanse de Abonar y pasar en q.ta en la que se tom[a] de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.o S[e]minario Son Mill doscientos y treinta y ocho rea.s q[ue] y ocho mrs de vn.o que importa el gasto de las echuras [...] tes de camisas que contiene la Mem.a de esta otra p.[arte] 3-20 [...]villa treinta y uno de en.ro de mil setecientos y sesen[ta] y quatro

Vicio · Hel[...]ierro · Da Izuriaga

1231-14

1181-2

1215-10

1238-26

Recivi del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo
Proveedor del real Colexio Seminario de Sn. Thelmo mil
novecienttos Treintta y ocho rrs. de Vn. los mismos q. han
importtado los Generos que incluye la minutta adjuntta
sacados de mi Almazen, para Gasto Diario de Espresado
Colexio Sevilla y Dizre. 12 de 1764

Son rrs. Vn. 1938 //

Por mi Padre y Sr. Dn.
Martin de Iturria
Thomas de Paredes

[Me]moria del Hilo Cazero Negro de a medias[,] Azul Anil, y Sinta blanca que desde el mes de 7.re [del] año passado de 63 Se ha traido del Almazen de [la] Mar[i]n de Murcia, y gastado en la Roperia [de est]e R.l Collegio Seminario hta. el dia de la fecha [y] su distribucion es en la forma Siguiente

	R.s de V.on
Al Almazen 23 L.s de Hilo Cazero para coser diariamente la ropa de Criados en dha. Roperia a precio de 10 R.s de V.n L.	230 —
Por 22 L.s de Hilo Negro p.a coser hiquialm.te y remendar los ropones de los Collegiales a dho. precio Importan	220 —
Por 15 L.s de Hilo de a medias p.a el remendado diario de las Camisas a precio [illegible] L. Importan	270 —
Por 5 L.s de Hilo Azul Anil para coser los puntos a las medias diarias y el Bestuario; y pegar botones a los Bestidos Azules que ha precio de 18 R.s L. Imp.n	90 —
Por 34 1/2 L.s de Sinta blanca de Hilo para los Calzoncillos de Criados que primanalmente Se ponen los	3840 —

Collegiales como assi mismo p.ª
los que se han Embarcado assi
para fio a como p.ª cuyos desti-
nos que ha precio uto R.s de V.n
Importan 831

Por 3 1/4 Onzas de Seda Azul que
regularm.te sea gastado en dicttado
tiempo en la Rouparia para coser
y remendar los bestidos de dha Casa
a precio de 64 quart.s onza imp.n 3.26

Por 2 Adarme de Seda Negra p.ª
coser los Corbatines de dha Colea 3.00

Por 1/4 Onza de hilo Encarnado p.ª
señalar los Vestidos de Cauda 8.00

Importan los Gastos de esta Memoria Vn - R.s 1183
mill Ciento Ochenta y Tres R.s de V.n los quales he
civido del Arca de Tres llaves dicte R.l Colle-
gio en el dia 29 de Diz.re de 1764



Correos

Juan Manuel
de Velasco

Dense de l Abonar y pasar en cuenta enla q.e Seton
dlos mrs del Arca de tres llaues de este Real Cole
seminario los R.s Vn mil ciento ochenta y tres R.s
que importan los gastos de la presente Atencion

Sevilla y Diziembre treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro

Rivero Molviedo Palomino

Memoria dada por el Mayordomo de varias compras de hilo de amedias libras, Casero, negro, azul, y zinta blanca, comprado en todo el presente año para remendar en la Ropería

Importa 1U183 rreales de vellón –

Págansela y sus. año

Requena

Año de 1761

N.º 3.

Reparos de obra

Ymporta ₰ 1232 ½

1764

Hijuelas de Reparos de Obra

Hijuela

De Reparos de obra q^e vale de ... Dom.^o 1.º hasta Savado 7 de Abril de 1764.

	R.^s de Vellon
Lunes 2	
Por el Jornal de un oficial Albañil	007
Por el de un Peon quatro r.s	004
Martes 3	
Por el Jornal de un ofic.^l Albañil	007
Por el de un Peon quatro r.s de v.^on	004
Por 24 ½ Almudes de Cal de Moron para enTalvcoar lo tranzito Dormitorio Escuela y Refectorio a precio de 6 quartos almud importa	017-30
Jueves 5	
Por el Jornal de un ofic.^l Albañil	007
Por el de un Peon quatro r.s de v.^on	004
Por tres Jornales de a quatro r.s a un Peon q^e desollino y Limpio las oficinas dichas para enTalvcoar	012
Por el Jornal de un Talvcoador	006
Viernes 6	
Por el Jornal de un ofic.^l Albañil	007
Por el del enTalvcoador	006
Por el de un Peon quatro Reales	004
Savado 7	
Por el Jornal de un ofic.^l Albañil	007
Por el de un enTalvcoador seis r.s	006
Por el de un Peon quatro Reales	004
	102-30

Por 24 Caños Maderos para un Bajante aprecio de R.^s y quartillo cada uno, Treinta Reales

Por un Cahiz de Cal de la Tierra

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de obra // Ciento cincuenta y nueve R.^s y diez mrs. los quales he recivido del Arca Tres Llaves de este R.^l Coleg.^o Semin.^o Sevilla 7 de Abril de 1764.

Juan Martin de Velasco

Da Correa

Hanse de abonar y passar en quentta en la q.^e se tom. de los maravedises del Arca de tres llaues de este R.^l Colegio Seminario los // ciento cinquenta y nueve R.^s y diez maravedises de vellon q.^e imp.^a los gastos e^s tan la anterior hij.^a de reparos de obra. Sevilla y nueve de mil settezientos sesentta y quatro

Viero

Valverde

Quintana

Hijuela 1ª

De Reparos de obra q.e Vale desde Dom.o 8

hta Savado 14 de Abril de 1764.

Lunes 9	R.s de vellon
Por el Jornal de un of.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.s	008
Por el de tres peones q.e limpiaron y desollinaron tramo, Patio, Ocarre y Escuela para enjalvegar	012
Por el del Enjalvegador	006
Martes 10	
Por el Jornal de un of.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.s	008
Por el del enjalvegador	006
Miercoles 11	
Por el Jornal de un of.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.s	008
Por el del enjalvegador	006
Por el de un Peon q.e desollinó, limpió y regó los tranchos altos la Vispera del Jubileo	004
Por otro Jornal a un peon que arrancó la Yerva del Patio, limpió y regó, quatro rr.s	004
Jueves 12	
Por el Jornal de un of.l Albañil	007
	090

Por el dho 6 peones a quatro rr
Por el de Empaluciador

Viernes 13

Por el Jornal de un ofizl Albañil
Por el de dos peones a quatro rr
Por el del empaluciador

Savado 14

Por el Jornal de un ofizl Albañil
Por el de dos peones a quatro rr
Por el del empaluciador
Por un Cahiz de Cal a tres rr
Por 3 Cargas de Arena a 6 quartos
Por dos Cargas de Yeso prieto
Por 800 Ladrillos raspados de Valencia a 110 rs. de 125 rr el millar
Por 50 Ladrillos toscos gordos para unos tarugues de la Botica a pre cio de 85 rr el millar

Importa el gasto de esta Hijuela de reparos de obra Trescientos Veinte y siete rr. y un mrs. los quales percivido del Sr. de Llaves deste Rl. Colegio de mani. en el dia 14 Abril de 1764.

Correo

Juan ... de Velarde

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de maravedises del Arca de tres llaves deste Rl. Colegio ...

250

los trescienttos veinte y siete rr. y veintte y un mrs de v.

que importtan los gasttos contenidos en la anterior hijuela

de reparos de obra. Sevilla y Abril diez y siette de mil

settesienttos sesentta y quattro.

Rivero — Holbierno — Prioxtua

Hijuela de Reparos de obra que vale de de Domingo 8 hasta sabado
14 de Abril de 1764.
Imp.ta D327 rx.s y 21 mrs de vn.

Pag.da y r.da a fo 1
Reg.na

Hijuela

De Reparos de Obra que vale desde Domingo 15 hta Savado 21 de Abril de 1764.

	Rs. Os. de V.
Lunes 16	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el del Enjalvegador	006
Por el de dos Peones a quatro rs	008
Martes 17	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el del Enjalvegador	006
Por el de dos Peones a quatro rs	008
Miercoles 18	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el del Enjalvegador	006
Por el de dos Peones a quatro rs	008
Savado 21	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el del Enjalvegador	006
Por el de dos Peones a quatro rs	008
Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos	084

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de obra, ochenta y quatro rs de Vn los quales he recivido del Arca de tres Llaves de este Rl Cole. Nº Sº Gmo de Vmelcoría 21 de Abril de 1764.

Juan Mrnz de Velasco

Correa

Hanse de abonar y pasar en quentta enla que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Rl Colegio

Seminario los,, Ochentta y quatro rs. de vn. q. e im.
los gastos contenidos en la anterior hijuela de Repar.
obra. Seuilla y Abril veintte y tres de mil settecien.
sesentta y quatro =

Rivero — Robredo — Quixano

Hijuela de Reparos de obra
q. e se hale desde 15. h.ta 21 de Ab.l
Ymporta 84 r.s de v.n

Pag.da

Presentada a fol.o

Requena

Hijuela[t]

De Repara^n^ de obra que vale desde Domingo 22,, hta. Savado 28 de Abril de 1764,, Rs.

Martes 24,,

Por el Jornal de un ofiz. Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.	008
	015

Miercoles 25,,

Por el Jornal de un ofiz. Albañil	007
Por el del en jalvegador	006
Por el de un oficial de Carpintero	006
Por el de dos Peones a quatro rr.	008
	027

Jueves 26,,

Por el Jornal de un ofiz. Albañil	007
Por el del en jalvegador	006
Por el de un ofiz. de Carpintero	006
Por el de dos Peones a quatro rr.	008
	027

Viernes 27

Por el Jornal de un ofiz. Albañil	007
Por el del en jalvegador	006
Por el del ofiz. de Carpintero	006
Por el de dos Peones a quatro rr.	008

Savado 28,,

Por el Jornal de un ofiz. Albañil	007
Por el del en jalvegador	006
Por el del ofiz. de Carpintero	006
Por el de dos Peones a quatro rr.	008
Por un Cahiz de cal de la tierra	027
	150,,

Al treinta caños Aguinos p.a
dos bajantes el uno en el quarto del
R.e Capp.n D.n Mig.l Forxado, y el
otro en el q.e se ha hecho votca a
precio de medio rreal caño import.n
Son una Carga de Yeso prieto ---

Importa el gasto de esta Hijuela de
Reparos de Obra, Ciento setenta y ocho rr.s de v.n
los quatro herrociuntos del Arca de tres llaves
deeste R.l Coleg.o de mr.es en el bedrato de Abril

Correa

Juan Alvarez
de Betancur

Decreto

Hanse de Abonar y pasar en quenta en las que se tomaren
los mrs del Arca de tres llaues deeste R.l Coleg. Semin. los
ciento setenta y ocho rr.s de v.n q. importan los gastos con-
tados en la anterior Hijuela de obra. Sevilla y Abril tre...
de mil setecientos sesenta y quatro.

Vicerio

Colon

Huertas

Hijuela 1ª

De Reparos de obra q. Vale desde Dom.º 29 hta Savado 5 de Maio de 1764. — Rea.s v.on

Lunes 30

P.r el Jornal de un offi.l Albañil	007
P.r el de dos Peones á quatro r.s	008

Martes 1º

P.r el Jornal de un offi.l Albañil	007
P.r el de dos Peones á quatro r.s	008

Miercoles 2

P.r el Jornal de un ofi.l Albañil	007
P.r el de dos Peones á quatro r.s	008

Jueves 3

P.r el Jornal de un ofi.l Albañil	007
P.r el de dos Peones á quatro r.s	008

Viernes 4

P.r el Jornal de un ofi.l Albañil	007
P.r el de dos Peones á quatro r.s	008
P.r 4 cargas de Barro para la Casilla del Lavadero	008

Savado 5

P.r el Jornal de un ofi.l Albañil	007
P.r el de dos Peones á quatro r.s	008
P.r medio Cahiz de Cal de la Tierra	013-17
	111-17

Ymporta el d.to de esta Hijuela de Reparos de obra; Ciento once r.s diez y siete m.rs v.on

los quales he rrecibido del Arca de tres Llaves de
este Rl. Coleg.o Seminario en el día 5 de Mayo
de 1764.

Juan Martz. de Velasco

Correa

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mara-
dies del Arca de tres llaves de este Rl. colegio seminario los 11 ciento y
rr.s y diez y siete mrs de vn. q.e importan los gastos de la anterior
hijuela de reparos de obra. Sevilla y Mayo siete de mil setecientos
sesenta y quatro =

Bueno

Holbredo

Viezttua

Hijuela de reparos de obra
que vale de Domingo 29 hasta
sabado 5 de Mayo de 1764 =
Imp.ta DXI LXX y 17 mrs. sev.on

Hijuela 2ª-

De Reparos de obra q. se Vale desde Domingo 6 hta. Savado 12 de Maio de 1764.

	Reales de v.
Lunes 7	
Por el Jornal de vn offz. Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rrs.	008
Martes 8	
Por el Jornal de vn offz. Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro reales	008
Miercoles 9	
Por el Jornal de vn offz. Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rrs.	008
Importa el gasto de esta Hijuela de Repa-	045

ros de obra, quarenta y cinco reales de vellon los quales, he recivido del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario oy Sabado 12 de Maio de 1764.

Juebes 10 Viernes 11 Savado 12. no se trabajo por no haver venido [illegible]

Juan Martinez de Velasco

[illegible] de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los 45 quarenta y cinco rrs. de vn. q. importan los gastos de esta hijuela de reparos de obra. Sevilla y Maio [illegible] de mil settezientos sesenta y quatro

Sueiro   Holbrecht   Vriortua

63

Hijuela de reparos de obra que vale de de Domingo 6 hasta Sauado 12 de Mayo de 1764.

Ymp.ta Do 15. rr.s de vn.

Pda Pag.da 755. a fol.

Reg.da

De Reparos de obra q.e vale desde Dom.o 13 hta Savado 19 de Maio de 1764. | Rea.s de v.n

Lunes 14.

Por los Jornales de dos ofiz.s Albañil.es	℞ 014
Por el de tres Peones a quatro Rales v.n	℞ 012

Martes 15.

Por los Jornales de dos ofiz.s Albañil.es	℞ 014
Por el de quatro Peones a quatro rr.s	℞ 016

Mierc.s 16.

Por los Jornales de dos ofiz.s Albañil.es	℞ 014
Por el de quatro Peones a quatro rr.s	℞ 016

Jueves 17.

Por los Jornales de dos ofiz.s Albañil.es	℞ 014
Por el de quatro Peones a quatro rr.s	℞ 016

Viernes 18

Por los Jornales de dos ofiz.s Albañil.es	℞ 014
Por el de quatro Peones a quatro rr.s	℞ 016

Savado 19.

Por los Jornales de dos ofiz.s Albañil.es	℞ 014
Por el de un ofizial de Carpintero	℞ 007
Por el de quatro Peones a quatro rr.s	℞ 016
Por Seis Cahizes de Cal de la tierra a precio de 27 rr.s el Cahiz	℞ 162

Ymporta el gasto de esta Hijuela de Reparos de obra; Trescientos quarenta | ℞ 345

y cinco Reales de v.n los quales he recivido de
Arca de tres llaves de este R.l Colegio Se
minario Omeldrá 19 de Mayo de 1764.

Correos da

Juan Martin
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.ta de el
tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Co
minario los trescientos y quarenta y cinco Rea.s de v.n q
importa el g.to contenido en la hijuela de obra antez.te Sem
veinte y uno de Mayo de mil setecientos y setenta y
quatro.

Vivero Holguin Quertua

Hijuela

De Reparos de Obra que vale desde Domingo 20 hasta Savado 26 de Mayo de 1762

	Rs. de v.n
Lunes 21	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Albañil	0,14
Por el de quatro Peones â 4 rr. v.n	0,16
Por el de vn Ofizial de Carpintero	0,07
Por el de otro Ofizial de Carpintero	0,06
Martes 22	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Albañil	0,14
Por el de quatro Peones â 4 rr. v.n	0,16
Por el de vn Ofizial de Carpintero	0,07
Por el de otro Ofizial de Carpintero	0,06
Mierco.s 23	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Albañil	0,14
Por el de quatro Peones â 4 rr. v.n	0,16
Por el de vn Ofizial de Carpintero	0,07
Por el de otro Ofizial de Carpintero	0,06
Jueves 24	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Albañil	0,14
Por el de quatro Peones â 4 rr. v.n	0,16
Por el de vn Ofizial de Carpintero	0,07
Por el de otro Ofizial de Carpintero	0,06
Viernes 25	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Albañil	0,14
Por el de quatro Peones â 4 rr. v.n	0,16
Por el de vn Ofizial de Carpintero	0,07
Por el de otro Ofizial de Carpintero	0,06
Savado 26	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Albañil	0,14
Por el de quatro Peones â 4 rr. v.n	0,16
	0,245

Hijuela de Reparos de obra que vale desde Domingo 20 hasta Sauado 26 de Mayo de 1764 =

Ympta. 0839 rrs. y 25 mrs. de von.

Lado. ysq. apl.

Requena

Hijuela

De Reparos de Obra que vale desde Domingo 27 de Mayo hta Savado 2 de Junio de 1762.

	Rs vn
Lunes 28	
Por el Jornal de dos Ofizs. de Albañil	012
Por el de quatro Peones à quatro rs.	016
Por el de vn Carpintero, siete rs. vn.	007
Por el de otro Ofizial Carpintero	006
Martes 29	
Por el Jornal de dos Ofizs. de Albañil	012
Por el de quatro Peones à quatro rs.	016
Por el de vn Ofizial de Carpintero.	007
Por el de otro Ofizial de Carpintero	006
Mierco. 30	
Por el Jornal de dos Ofizs. de Albañil	012
Por el de quatro Peones à quatro rs.	016
Por el de vn Ofizial de Carpintero	007
Por el de otro Ofizial Carpintero	006
Viernes 1º	
Por el Jornal de dos Ofizs. de Albañil	012
Por el de quatro Peones à quatro rs.	016
Por el de vn Ofizial de Carpintero.	007
Por el de otro Ofizial de Carpintero	006
Savado 2	
Por el Jornal de dos Ofizs de Albañil	012
Por el de quatro Peones à quatro rs	016
Por el de vn Ofizial de Carpintero	007
Por el de otro Ofizial Carpintero.	006
Por dos Cahizes de Cal de la tierra à prezio de 27 rs. Cahiz	054
Por vna Carga de Yesso prieto	013
Importa el gasto de esta Hijuela de	282

Reparos de Obra dozientos ochenta y dos rr. de
los quales e Rezevido del Arca de tres llaves de
Colegio Seminario en el dia 2 de Junio de 1764.

Dan Torres

Juan Mari[a]
de Velarde

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los
maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio
Seminario los dhos Doscientos ochenta y dos rr.s de v.n
que importan los gastos de la anterior Hijuela de reparos
de obra. Sevilla y Junio quatro de mil settecientos sesenta y [quatro]

Rivero

Holbrucor

Urrutia

Dan
[illegible]
Lequerica

Hijuela de Reparos de obra q. trae
desde Domingo 27 de Mayo, hasta el
Sabado 2 de Junio de 1764 =
Ymp.ta 282 r.s de v.n

Hijuela 1.ª

Reparo de obra que bale desde Domingo 3 hasta Sabado 9 de Junio de 1764.

	Rs. vn.
Lunes 4	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el de Tres Peones a quatro rr.s	012,
Por el de un ofizial de Carpintero	007
Por el de otro ofizial seis Reales	006
Martes 5	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el de Tres Peones a quatro rr.s	012
Por el de un ofizial de Carpintero	007
Por el de otro ofizial seis rr.s	006
Miercoles 6	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el de Tres Peones a quatro rr.s	012
Por el de un ofizial de Carpintero	007
Por el de otro ofizial seis Reales	006
Jueves 7	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el de Tres Peones a quatro rr.s	012,
Por el de un ofizial de Carpintero	007
Por el de otro ofizial seis rr.s	006
Viernes 8	
Por el Jornal de un ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.s	008
Por el de un ofizial de Carpintero	007
Por el de otro ofizial seis rr.s	006
	156

Savado 21

Por el Jornal de un ofiz Albañil

Por el de dos Peones aquatro rrs

Por el de un ofizial de Carpintero

Por el de otro ofizial Vels rrs

Por una Carga de Yesso Prieto

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de obra; Ciento noventa y siete reales los quales he rrecivido del Arca de Tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia de 1764

Corrdª

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminar.º los nobentta y siete rrs. de vn. que importan los gastos de tenor Hijuela de Reparos de obra. sevilla y Junio de mil settezientos sesentta y quatro

Rivero   Moltredo   Urioste

Hisuela

De Reparos de obra q̃ vale desde Dom.º 10 hta. Savado 16 de Junio de 1764. Reales

Martes 12

Por el Jornal de un ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones aquatro rs	008
Por el Jornal de un ofiz.l de Carpintero	007
Por el de otro ofizial seis Rales	006

Miercoles 13

Por el Jornal de un ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones aquatro rs	008
Por el Jornal de un ofiz.l de Carpint.º	007
Por el de otro ofizial seis rs	006

Jueves 14

Por el Jornal de un ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones aquatro rs	008
Por el Jornal de un ofiz.l Carpint.º	007
Por el de otro ofizial seis rs	006

Viernes 15

Por el Jornal de un ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones aquatro rs	008
Por el Jornal de un ofiz.l Carpint.º	007
Por el de otro ofizial seis rs	006

Savado 16

Por el Jornal de un ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones aquatro rs	008
	127

Por el Jornal de vn ofiz.l Carpint.º

Por el de otro Ofizial Seis rr.s

Por vn Cahiz de Cal de la tierra

Por quatro Cargas de Arena à Seis quartos

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de obra; Ciento sesenta y nueve rr.s y ocho mrs. Los quales he rrecivido del Arca de tres Llaves de este R.l Colegio Semin.º en Sev.ª 16 de Junio de 1764.

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario los ciento sesentta y nueve rr.s y veintte y ocho mrs de v.on q.e importan los gastos de esta hijuela de repar.s de obra. Sevilla y [illegible] y ocho de mil settecientos sesentta y quatro

Duero — Molviedro — Rioxa

Hijuela 1.ª

De Reparos de Obra que vale desde Domingo 17 hasta Savado 23 de Junio de 1764.

Lunes 18	Reales de V.ⁿ
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.es	008
Por el de un Ofizial de Carpintero	007
Por el de otro Ofizial Idem	006
	028
Martes 19	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.es	008
Por el de un Ofiz.l de Carpintero	007
Por el de otro Ofizial Idem	006
	056
Miercoles 20	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.es	008
Por el de un Ofizial de Carpintero	007
Por el de otro Ofizial Idem	006
	084
Viernes 22	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro rr.es	008
Por el de un Ofizial de Carpintero	007
Por el de otro Ofizial Idem	006
	112
Savado 23	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro Reales	008
Por el de un Ofizial de Carpintero	007
	134

6
Pael de otro Ofizial de Carpint.

Importa el Gasto de esta Lisuela de Reparo de obra, ciento y quarenta reales de v.n los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 23 de 1764.

Correa

Juan Martin de Betan...

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la q. se tomare de maravedises del Arca de tres llaues de este R.l Coleg. Semin. los ciento y quarenta rr. de v.on que importan los g. de la anterior Lisuela. Sevilla y Junio veintte y cinco de mil settezientos sesentta y quatro

Lucero — Molviedro — Valverde

Hijuela

Reparos de obra que vale desde Dom.^o 24 hta Savado 30 de Junio de 1764.

Rea^s de v.^n

Lunes 25

Por el Jornal de un Ofiz.^l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro r.^s	008
Por el de un Ofiz.^l de Carpintero	007
Por el de otro Ofizial Idem	006

Martes 26

Por el Jornal de un Ofiz.^l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro r.^s	008
Por el Jornal de un Ofizial Carp.^ro	007
Por el de otro Ofizial Idem	006

Miercoles 27

Por el Jornal de un Ofiz.^l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro r.^s	008
Por el Jornal de un Ofiz.^l Carpint.^o	007
Por el de otro Ofizial Idem	006

Jueves 28

Viernes dia de Sn P.^e fiesta

Por el Jornal de un Ofiz.^l Albañ.^l	007
Por el de dos Peones a quatro r.^s	008
Por el Jornal de un Ofiz.^l Carpint.^o	007
Por el de otro Ofizial Idem	006

Savado 30

Por el Jornal de un Ofiz.^l Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro r.^s	008
	127

Por el Jornal de un ofizl Carpintº
Por el de otro Ofizial Idem
Por dos Cahizes de Cal de la Tierra
a 27 rrs cahiz
Por una Carga de Yeso prieto
Por tres cargas de Arena a 6 //
quartos carga

Importa el gasto de esta Hijuela de //
Reparos de Obra // Doscientos nueve rrs y dos mrs
los quales he rrecivido del Arca de tres llaves
de este Rl Colegio Seminº en el dia 30 de Jun
de 1764

A. da Correa

Juan Mtnz
de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la que se
tomare de los mrs del Arca de tres llaues de este Real Co
Seminario los Doscientos nueve rrs y dos mrs de v
que importan los gastos de la anterior hijuela de Rep
de obra. Seuilla y Julio dos de mil setezientos sesenta y q

Rivero   Holbiedro   Velarde

Hijuela[t]

De Reparos de obra que vale desde Dom.º 1.º hta Sav.do 7 de Julio de 1764.

Reales de V.n

Lunes 2

Por el Jornal de un ofiz.l Albanil	007
Por el de dos Peones a quatro rx.s	008
Por el Jornal de un ofiz.l Carpintero	007
Por el de otro oficial	006

Martes 3

Por el Jornal de un ofiz.l Albanil	007
Por el de dos Peones a quatro rx.s	008
Por el de un ofiz.l de Carpintero	007
Por el de otro oficial	006

Miercoles 4

Por el Jornal de un ofiz.l Albanil	007
Por el de dos Peones a quatro rx.s	008
Por el Jornal de un ofiz.l Carpintero	007
Por el de otro oficial	006
Por doscientos Ladrillos raspados q.e se trajeron para acavar la Solería de la Clase, los que por no haver ocurrido en tiempo por su valor no se pusieron en la Hijuela correspondiente, q.e al res pecto de 110 rx.s el millar importa	022
	106

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de obra; Ciento seis Reales de Vellon

los quales he recivido del Arca de tres Llaves
de este R.l Colegio Semin.o en el dia 7 de Julio
de 1764

Juan Martinez
de Velasco

Correa

Hansede Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los
el Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los ciento y seis
de v.on que importan los gastos de la anterior hijuela de Reparo
obra. Sevilla y Julio nueve de mil settecientos sesenta y quatro.

Rivero — Holgado — Ventura

Hijuela de Reparo de obra que
vale desde Domingo 1.º hasta
Sauado 7 de Julio de 1764.
Ymp.ta 0106 r.s 8 m.s de v.on

Pda a f. 30
Cap. y s. d. fo
Lequerica

Hijuela =

De Reparos de Obra que Vale desde Domingo 28 de Octubre hta. Savado 3 de Nobiem.re de 1764 –

el quarto de Ant.o Alvarez

Mierco. 31 –

	Por el Tornal de un oficial Albañil . . .	D.007 –
Aprendiz carp.o	Por el de dos Peones â quatro R.s . .	D.008 –
	Por medio Tornal de un Peon dos R.s . .	D.002 –

Viern.s 2 de Nobr.e

	Por el Tornal de un Oficial Alba.l	D.007 –
Aprendiz carpint.	Por el de dos Peones a quatro R.s	D.008 –
	Por medio Tornal a un Peon dos R.s	D.002 –

Savado 3 =

	Por el Tornal de un Oficial Alba.l	D.007 –
	Por el de dos Peones â quatro R.s	D.008 –
	Por el Tornal de un oficial Carpin.ro	D.007 –
Torn. de aprendiz de carpintero.	Por media Tornal a un Peon que ayuda al Aprendiz Carpintero	D.002 –
	Por un Chaiz de Cal de la Fierra	D.027 –
	Por quatro Cargas de Arena â 5 R.s q.	D.002 – 28

Y Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de obra Ochenta y Siete R.s Veinte y ocho mas de V.n los quales e Recivido del Arca de tres Llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 3 de Nobr.e de 1764 = | D.087 – 28 –

Juan Alvarez de Belorgue

[signature]

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se formare de los mrs. del Arca de tres Llaves de este R.l

Coleg.o semin.o los ochenta y siete rr.s y veinte mrs. de v.on que importan los gastos de la anterior de Reparos de obra. Sevilla y Noviembre cinco mil setecientos sesenta y quatro

Lucero — Moltrasttor — Riorrocia

Hijuela de Repar.s de obra que vale seis Dom.o 28 de oct.re hasta sabado 3 de Nov.re de 1764.

Ymp.ta D.o 87 rr.s y 28 mrs de v.on

Pag.da Sa.da a po

Requena

Ohijuela[a] =

De Reparos de obra que Vale desde Dom.° 4 =
hta. Savado 10 de Noviembre de 1764 = Rea. de
Quarto de D.
Ant.° Alvarez.

Lunes. 5 -

Por el Jornal de vn Oficial Albañil.	Ꝧ007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	Ꝧ008 -
Por el de vn Oficial de Carpintero -	Ꝧ007 -
Por el de vn Aprendis de dho. Carpin.ro	Ꝧ002 -

Martes 6 -

Por el Jornal de vn Oficial Albañ.l	Ꝧ007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	Ꝧ008 -
Por el de vn Oficial de Carpintero.	Ꝧ007 -
Por el de vn Aprendiz de dho. Carp.ro	Ꝧ002 -

Miercoles 7 -

Por el Jornal de vn oficial Albañ.l	Ꝧ007.
Por el de dos Peones â quatro R.s	Ꝧ008.
Por el de vn Oficial de Carpintero.	Ꝧ007.
Por el de vn Aprendiz de dho. Carp.ro	Ꝧ002 -

Jueves. 8 -

Por el Jornal de vn oficial Alba.l	Ꝧ007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	Ꝧ008 -
Por el de vn Oficial de Carpintero.	Ꝧ007 -
Por el de vn Aprendiz de dho. Carp.ro	Ꝧ002 -

Viernes. 9.

Por el Jornal de vn Oficial Alba.l	Ꝧ007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	Ꝧ008 -
Por el de vn Oficial de dho. Carpin.ro	Ꝧ007 -
Por el de vn Aprendiz de dho Carp.ro	Ꝧ002.
	R.s Ꝧ120 -

Savado 10 =

Por el Jornal de vn Oficial Alban.	8..00
Por el de dos Peones â quatro R.s	8..00
Por el de vn Oficial Carpintero.	8..00
Por el de vn Aprendiz de dho Carp.º	20 8..00
Por 700 Ladrillos toscos Pardos p.a los Tavique del Quarto que ha de Servir al Mro. principal de primeras Letras, â precio de 24 R.s el Ciento Importan.	8..0

Importan el Gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra Doscientos Tres R.s y Diez y Siete mr.s v.n los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario. En el dia 10 de Nobre. de 1...

Correa

Juan Mrz. de Velas...

Hanse de Abonar y pasar en cuen... en la quese tomare de los mrs del Arca de tres llav... este R.l Colegio Seminario, los Doscientos tres r... diez y siete mrs de v.on que importan los gastos... presente hijuela de reparos de obra. Sevilla y No...

doze de mil setezientos sesenta y quatro

Rivero

Holbiedro

Uriortua

Hijuela de Reparos de Obra que va desde Domingo 4 hasta sabado 10 de Nov.re de 1764.

Imp.ta D 203 rs. y 17 mrs de v.on

Y

P.da ap.da y rs. a fo

D. Requena

Hijuela 4ª =

De Reparos de Obra q. vale desde Dom.º 11 hta. Savado 17 de Noviembre de 1769 =

Lunes 12.

Por el Jornal de un Ofici.l Alban.l	007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	008 -
Por el de un Oficial Carpintero -	007 -
Por el de un Aprendiz dho. Carp.tº	002 -

Martes 13.

Por el Jornal de un Ofici.l Alban.l	007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	008 -
Por el de un Oficial Carpintero.	007 -
Por el de un Aprendiz de dho. Carp.tº	002 -

Miercoles 14.

Por el Jornal de un Ofici.l Alba.l	007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	008 -
Por el de un Ofici.l Carpintero -	007 -
Por el de un Aprendiz dho. Carp.tº	002 -

Jueves 15.

Por el Jornal de un Ofici.l Alba.l	007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	008 -
Por el de un Ofici.l de Carpintero	007 -
Por el de un Aprendiz dho. Carp.tº	002 -

Viernes 16

Por el Jornal de un Ofici.l Alba.l	007 -
Por el de dos Peones â quatro R.s	008 -
	111 -

— 1 —
Por el de vn Oficial de Carpintero
Por el de vn Aprendiz dho. Carp.^to
1764 Savado 17
Por el Jornal de vn Of.^l Albañ.^l
Por el de dos Peones â quatro R.^s
Por el de vn Oficial Carpintero.
Por el de vn Aprendiz dho. Carp.^to
Por 36 Cañas Dominicas â precio de 24 mrs. cada vno Importan
Por 5½ Cargas de Yeso Prieto â precio de 13 R.^s Carga Importan.
Por vn Cahiz de Cal . . . .
Por 4 Cargas de Arena â 6 q.^tos
Imp.^ta el gasto de esta Ojuela de Reparos de Obra ## Doscientos Setenta R.^s y Veinte y cinco mrs. los quales e Recivido del Arca de Tres llaves de este Colegio Semin.^o En el dia 17 de Nob.^re de 1764 =

Corred.^a

Juan Man.^l de Velas.^co

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tom.^a de los mrs. del Arca de tres llaves deste R.^l Colegio veinte y ... los ## Doscientos setenta rr.^s y veinte y cinco mrs

....

M.3111

que importan los gastos dela anterior Hijuela de Reparos 268 rs.
de obra. Sevilla y Noviembre diez y nueve de mil setecientos
sesenta y quatro ——————

Juero Notticedo Urotrue

Nipuela de Reparos de obra que vale desde Domingo 11 hasta Sauado 17 de Noviembre de 1764.

Impta D270 rrs y 25 mrs de vn.

Pda da ap. y ss. afol.

Requena

Tercera Lista

De Reparos de Obra q. Vale deste Domingo 18 hta. Savado 24 de Nobiembre de 1764 =

Lunes 19.

Por el Jornal de vn Oficial Albañil ... 0..07-
Por el de dos Peones á quatro Rs. ... 0..08-
Por el de vn Oficial Carpintero ... 0..07-
Por el de vn Aprendiz dho. Carpintero ... 0..02-

Martes 20-

Por el Jornal de vn Oficial Albañil ... 0..07-
Por el de dos Peones á quatro Rs. ... 0..08-
Por el de vn Oficial de Carpintero ... 0..07-
Por el de vn Aprendiz dho. Carpintero ... 0..02:

0.148-

Miercoles 21.

Por el Jornal de vn Oficial Albañil ... 0..07.
Por el de dos Peones á quatro Rs. ... 0..08.
Por el de vn Oficial de Carpintero ... 0..07.
Por el de vn Aprendiz dho. Carpintero ... 0..02.

Jueves 22.

Por el Jornal de vn Oficial Albañil ... 0..07-
Por el de dos Peones á quatro Rs. ... 0..08-
Por el de vn Oficial de Carpintero ... 0..07-
Por el de vn Aprendiz dho. Carpintero ... 0..02-

Viernes 23.

Por el Jornal de vn Oficial Albañil ... 0..07-
Por el de dos Peones á quatro Rs. ... 0..08-

0.311-

Por el de un Oficial de Carpintero
Por el de un Aprendiz dho. Carpintero

Savado 24.

Por el Jornal de un Oficial Alba.
Por el de dos Peones à quatro Reales
Por el de un Oficial de Carpintero
Por el de un Aprendiz dho. Carpintero
Por 400. Ladrillos toscos gordos para Seg.
los tavigues del Cuarto del Mro.
principal de Escuela al respecto
de 85 Reales de Vellon el millar Imp.
Por 200. Ladrillos raspados para el Expdo.
Cuarto al respecto de 105 Reales millar

Importa el gasto de reparos de obra ...
Ciento Noventa y Nueve Reales de Vellon los quales ...
del Arca de Tres llaves de este Real Collegio Seminario ...
el dia 24 de Nobiembre de 1764 =

Corzeo.

Juan ...
de Velas...

Dense se Abonar y pasar en quenta en la que se tomare ...
mrd del Arca de tres llaues de este Real Colegio seminario ...
ento noventa y nueve rrs. de Vellon que importan los ...
contenidos en la anterior Memoria de Reparos de obra ...

y Noviembre veinte y seis de mil settecientos sesenta y quatro = 270

Nuero [signature] Holbieno [signature] Quonce [signature]

Sevilla 26 de Dre de 1761.

Rela de obra que vale desde 18 hasta 24 de Dre de 1761.

Ymp ta D1122 r. de v

Pagda sentada a fo 8

Requena

Hijuela 12

De Reparos de obra q. vale desde Dom.° 25 de Noviembre, hta. Savado 1.° de Diz.re d 1764.

	Reales ved.n
Lunes 26.	
Por el Jornal de un Ofic.l Albañ.l	7.
Por el de dos Peones à quatro R.s	8.
Por el de un Oficial Carpintero.	7.
Por el de un Aprendiz dho Carp.ro	2.
	24
Martes 27.	
Por el Jornal de un Ofic.l Alba.l	7.
Por el de dos Peones à quatro R.s	8.
Por el de un Oficial Carpintero.	7.
Por el de un Aprendiz dho Carp.ro	2.
	48
Miercoles 28.	
Por el Jornal de un Ofic.l Alba.l	7.
Por el de dos Peones à quatro R.s	8.
Por el de un Oficial Carpintero.	7.
Por el de un Aprendiz dho Carp.ro	2.
	72
Jueves 29.	
Por el Jornal de un Ofic.l Albañ.l	7.
Por el de dos Peones à quatro R.s	8.
Por el de un Oficial Carpintero.	7.
Por el de un Aprendiz dho Carp.ro	2.
Viernes 30.	
Por el Jornal de un Ofici.l Albañ.l	7.
	103

Por el de dos Peones a quatro Reales

Por el de vn Oficial de Carpintero

Por el de vn Aprendiz dho. Carpintero

Savado V. 11.

Por el Jornal de vn Ofic.l Alban

Por el de dos Peones á quatro Reales

Por el de vn Oficial de Carpintero.

Por el de vn Aprendiz dho. Carpintero

Por 4 1/2 Cargas de Yeso prieto para los Tavique de Quartos de Mro. Assn. de Matematicas y el de Escuela, á precio de 13 Carga

Importa el Gasto de esta Memoria de Repars. de Obra Doscientos dos Pesos y diez y siete ... los quales e Recivido del Arca de Tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 14 de ... de 1764 =

Juan Man... de Ola...

Herrera

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare ... del Arca de tres llaues de este R.l Colegio Seminario ... Doscientos y dos ... y diez y siete ... que importan los gastos de esta Memoria de Reparos de obra ...

Diziembre tres de mil settezientos sesenta y quatro

Yturrio Wolbiedo Yrizarrua

Hijuela de Reparos de Obra, que se vale desde Domingo 25 de Noviem.re hasta Sauado 1.o de Diz.re de 1764,,

Imp.ta 0202 rs.v y 17.. mrs de v.on

Pda da. Pag. y ss. a fol.o

Requena

Hijuela - 19

De Reparos de Obra que Vale desde Domingo 2 hta Sabado 8 de Dizre. de 1764 = Rs 19

	Rs de Vellon.
Lunes 3.	
Por el Jornal de un Oficial Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro Rs	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz Carpintero	002
	024
Martes 4.	
Por el Jornal de un Oficial Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro Rs	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz Carpintero	002
	024
Miercoles 5.	
Por el Jornal de un Ofici. Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro Rs	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz Carpintero	002
	072
Jueves 6.	
Por el Jornal de un Ofici. Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro Rs	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz Carpintero	002
	096
Viernes 7.	
Por el Jornal de un Ofici. Albañil	007
Por el de dos Peones a quatro Rs	008
	111

Por el dia un Ofic. de Carpintero
Por el dia un Aprendiz Carpintº.
Por 11 Cargas de Yeso prieto para
hacer los tabiques del Cuarto
de Albarez, y el del Mrô. princl.
de Matematica á precio de 13 r.s
Carga Importan
Por un Cahiz de Cal de la tierra
Por 4 Cargas de Arena á 6 qq.s
para mesclar Importan

Importa el gasto de esta Hijuela de Re-
paros de obra M Dosciento un R.l y veinte y ocho
de V.n los quales e Recivido del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Seminario en el dia 8 de Di-
de 1764 =

Juan Martin de Betan...

Hasele de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los
mrs del Arca de tres llaues de este Real colegio Seminario los dosci-
entos un rr.s y veinte y ocho mrs de v.on que importan los gastos
en la presente Hijuela de Reparos de obra. Seuilla y Diziembre diez de mil se-
tecientos sesenta y quatro

Suero Molviedro Vazquez

Tapiela

De Reparos de Obra que vale desde Domingo 9. hasta Savado 15 de Diziembre de 1769

Lunes 10	Reales de vellón
Por el Jornal de un Oficial Albañil	007
Por el de dos Peones á quatro R.s	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz dho Carpintero	002
	024

Martes 11	
Por el Jornal de un Oficial Albañil	007
Por el de dos Peones á quatro R.s	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz dho Carpintero	002
	018

Miercoles 12	
Por el Jornal de un Oficial Albañil	007
Por el de dos Peones á quatro R.s	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz dho Carpintero	002
	072

Jueves 13	
Por el Jornal de un Oficial Albañil	007
Por el de dos Peones á quatro R.s	008
Por el de un Oficial de Carpintero	007
Por el de un Aprendiz dho Carpintero	002

Viernes 14	
Por el Jornal de un Oficial Carpintero	007
	103

Por el de vn Aprendiz de Carpn.
Por cien Lad. raspados al Res-
pecto de 105 rs. el millar
Por la Madera q. incluie la minu
Armem. ta adjunta, y Recivio gastada en
Rs. vn. el cuarto del Mro. yni. de primeras
Letras, en el del Mro. de Mathema
ticas, y en el del Pad. Capn. del
Collegio todo importa
Aljez. Por el Ieso gastado en los expre-
sados cuartos, q. ha hecho el Mro.
Bapta. de la Fabrica q. consta de su ith.
Por 16 clavos Pernales 1/2 de Alfagia
150 de entablar 150 de a Rs. mill, 100
de medio Ximeno, 18 Pernos de a 6 palmos
vn. para porte 2 Aldavillas, para la
Drapa, y 100 Tachuelas, todo gas-
tado en los citados Quartos, compra
do y pagado p. el Mro. Lucas q.
Importa
Por 12 Clavos Pernales. 25 Alfagia pa.
los Andamios de la Ygla.
Por 25 Clavos de entablar pa. colgar
los Sombreros de la Ropería
Por Hacer una Puerta pa. el Arca del
Agua con su Zerra y pintarla

	1.D645 - 14
Por componer dos cuadrantes de dos Tacos con 16 nuegados, y recorrer las Pinolas todo ocho rr.s de v.n	275
	008
Por los portes de toda la madera traida del Almazen à este R.l Collegio	042

Importa los gastos de Obra de esta Hijuela de 1.D635 - 14

Reparos de Obra 1. Seiscientos Treinta y cinco R.s y Catorze mrs. de v.n los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, En el dia 15 de Diz.re de 1764 =

Correxe.da

Juan Mart.z de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en lo que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el R.l Col.o semin.o los seiscientos y treinta y cinco R.s y catorze mrs de v.n que importa el Gasto contenido en la hij.a antez.te sevilla diez y siete de Dic.e de mil setecientos y sesenta y quatro =

Rivero

Holbiedro

Vicentua



Quenta llevada de las Maderas por el S.r Maestro Juan de la puente para el R.l Seminario de el S.or Santelmo, por 4 astas a 10 de 4 y 4 ---- 0040
2. Tablas Aserradas en listones a 10 rr.s ---- 0020
2. Tablas Enteras a 8 1/4 ---------- 0022
3. Astas de 4 y 5. a 12 1/2 ---------- 0037 1/2
2. Tablas de 3 ojas a 10 1/2 ---------- 0021
2. palos de pino de la tierra ---------- 0008
1 1/2 Tabla aserrada a 9 1/2 ---------- 0014 1/4
2. pedazos de guarton ---------- 0004

Son rr.s vn 0243 3/4

Disiembre
llebado para la R.l casa del S.r S.n tel
por el M.o Juan dela puente 277

1 - tab.a entera	0008½
1 - tab. aserrada	0009¾
1 - tab. al tersio	0006
1 - tabla de 2 ls.	0005½
2 - pedasos de quarton	0004
2 palos de 4 - y de 4 - 6	0033¼
l.o de Seg.ra p.a Umbral	0.22-2
	0.55-28

ado esta
tidad — Thomas Martines
de Aponte

Recivi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordo
mo, Provehedor de este R.l Collegio Seminario del S.r S.n Tel
mo ## Doscientos noventa y nueve R.s y veinte m.rs V.n
importe de la Madera que el Maestro Juan de la Puente
ha llevado de este Almazen p.a dho R.l Collegio. Sevilla
Diz.re 6 de 1769_

D. Thomas Martinez
de Aponte

299 R.s y 20 m.rs V.n

Razon de lo que se ha Echo para la Casa Rl. de S. Telmo =

Primeramte. tres Copadas nuevas con sus Seros a 10 rs. cada una 030
Yd = Dos gonzes de a siete Palmos 001
Yd = Dos Ceraduras con sus llamadores y tra pas Pestilleras a 21 rs. cada una .. 042
Yd = Quatro machos para quatro alcayatas 002
Yd = tres Pasadores de Pestillera a 5 rs. cada uno 015
Yd = una llave Para una Ceradura de la Cocina 002
Yd = una llave Para una Ceradura Pestillera .. 003-17
Yd = una Ceradura Echarle un muelle nuevo y componerla 003
Yd = Onze Fixadillos y media Para el lazo de dauro a p. 20 libra onze quartos cada libra 008-17

107 - 00

Yd = dos brocas nuevas y una llave nueva — # 9
para dos picaportes — 0
Yd = dos llaves nuevas para dos Espadas
y una Cubierta - - - - - - - 0
Yd = seis machos de alcayata - - - - - 0
— 4 1

Recivi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco
Mayordomo Probeedor de esta R.l Casa
Felmo Ciento quarenta rr.s de v.n Sev.a
y Diciem.re 15 de 1764.

Bautista Bell...

Cuenta del Mes de Diz.re de 1764

Hijuela de Rep.ros de obras
que vale desde 1 hasta 15
de d.ho
Monta 0635 r.s p.ta M.mis de v.n

P.da
Pag.da y r.da a fol.
Requena

1764

280

16ª

Memorias de Carpinteria
y Herreria

dixas ancas de Hierro que se an puesto en las puertas que estan en dicho sitio donde se a de poner la Caxa dentro de la Contaduria

	Rs. v.n
por las dos pezos Caxas	150
por los dos escudos de metal	012
por el gravado de los Azeras	008
	170

Sevilla y Enero 6 a 1762

Manuel Nicolas Barquero

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real Col°

Suman los Ciento y setenta Reales de
vellon q.e importa el Gasto contenido
en la Memoria que antecede. Madrid
no diez y seis de Enero de Mil setecien
tos y setenta y quatro ....

Vicario Olivares Guiomar

— 2 —

Memoria de Varios Reparos y Composiciones de Carpinteria y Herreria que se han hecho que es hasta oy 282

	R.^s y M.^s
P.^o It.^m ocho cerraduras que se traxeron para hazer la puerta nueva del chiquero en el horno con treinta y una armellas que a precio de 20 m.^s vale importa	018-18
Por cinco Gonzes de a ocho palmos y tres de a tres p.^a dha puerta	005-
Por treinta clavos generales p.^a la expresada	005-
Por un cerrojo con su cerradura p.^a dha y otra para el chiquero	009
Por el travajo de hazer dha puerta	012-
Por una Canoa de Pero prieto para apretar y poner la puerta	014
Por un Jornal de a 7 rr a un oficial de Albañil que travajo en el horno	007-
	070-18
Por dos tro[zos] de tablas de Flandes a serradas nueve rr	009
Por hazer treinta y seis tapaderas para los tarros del Refectorio con sus cercos y un tablero de Damas para los Colegiales	008
Por componer la Lamina de la Purisima Concep.^on en el Dormitorio con una chapa nueva y clavos	005
Por componer la puerta de la Cavalleriza de la Hacienda llave nueva	004-17
Por componer los dos pilones de la Escuela y en el Cepo dos Zapat[os] clavos	006
	103-1

Por la hechura de quatro Palmatorias nuevas a Real y m.o cada una im.ta

Por la de tres tapaderas p.a las tinajas del patinillo dela Cozina

Por otra tapadera para el Lavadero con sus clavos y sus bornes

Por un Zerrojo para la Puerta de un Balcon en la Ropería

Por hechar Guardas y cañon a la Zerradura del postigo dela puerta dela Escuela un ??? y compo-ner la Cadena dela Campana

Por dos pinolas en dos Quadrantes una orizontal y otra Visual

Por añadir Veinte y dos libras de hierro a las dos pesas grandes de quintal y arreglarlas

Por los portes dela Madera

Importa el gasto desta memoria Ciento ochenta y cinco rr. y diez mrs. Los quales recivido del Arca de tres llaves deeste R.l C.o ... en otubre 18 de febrero de 1764.

Juan ... de ...

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se diere de los maravedises del Arca de tres llaves deeste ... Seminario los ... Ciento ochenta y cinco rr. y diez ...

de V.on que importta la Memoria antteced.te Sevilla y febrero veintte y dos de mil settecientos sesentta y quatro









Memoria dada por el Mayordomo Probeedor D. Juan Martinez, de varias composiciones y reparos de carpinteria y Herreria.

Importa D185 reales y 10 maravedis de vellon

Pagada. da. y 11. a fol.

Regaz

Memoria de varias Composiziones de Carpinteria y Herreria, que desde el Mes de Febrero proximo pasado â Egecutado el Maestro Juan dela Puente, que es â saver =

	Reales
Primte. dos tablas aserra. pa. los Cajones que se hizieron pa. Remitir las Naranjas Chinas al Señor Presidente Marques del Rl. thesoro â prezio de 9 1/4 rr. vn. tabla, importan....	018 - 17
Por el trabajo de hazer dhos Cajones Clavos y tres Manos de papel de Estraza pa. Embolver dhas Naranjas	011
Por hazer vna Mesa pa. la Cozina con Clavos Correspondientes....	008
Por quatro Palmatorias nuebas y componer tres siete Rales de vellon...	007
Por dos Ratoneras nuebas con su alambrados, â 5 rr. vn. cada vna.	010
Por dos tableros con sus Damas pa. diversion delos Collegs. enel Dormitto.	010
Por treinta Pautas nuebas de Borne pa. la Escuela â 2 1/4 rr. vn. Pauta..	067 - 17
Por cortar y arreglar 450 tablas de las Camas en el Dormitorio....	018
Por vna Cuchara y Atacador pa. la Clase de Artilleria, quatro rrs. vn.	004
Por componer vn Pizlan pa. Granero, la Puerta del Pozo enel Corral de Dn. Bernardo de Coria, con sus clavos correspondientes quatro rrs. vn.	004
Por tres pedazos de Cuarton de 3 1/2 varas cada vno de Sequra pa. el Suelo	158

Tollado dela Azotea que se ã hecho
en la Escalera que sube ã la Bo
peria ã 10 xx. y 30 mxs. Cuarton
Por una tabla aserrada p.a lo mismo
Por zincuenta Clavos de Alfagia
Por doze Clavos gemales.....
Por zien Clavos de Entablar....
Por zinco Gonzes de ã 6 palmos que
se pusieron en la Puerta nueba que
se hizo p.a dha Azotea, dos xx. v.n
Por un Zerrojo y Armellas para la
Expresada Puerta..........
Por hazer un asiento y tapadera
p.a la Ofizina dela Boperia y un
Bastidor p.a Lienzo y tachuelas..
Por componer la Puerta de Hierro
del Dormitorio, que ba ã los Corrales
y poner dos Picaportes en las Venta
nas del dicho, quatro Reales de vellon

Herreria

Por una llave nueba p.a una Alazena
en la Escuela, dos Reales de vellon
Por una Bisagra en las Ofizinas don
de esta el Molinete, dos xx. de v.n
Por un Zerrojo con su Copada para
el Escaparate dela Classe, nuebe xx. v.n
Por componer la Zerradura y llave
donde se meten las planas y un Pica
porte del Camarote de D.r Bern.do Coria
Por componer la Zerradura dela
puerta del Campo, y una llave nueba
p.a el Granero, y apretar el Candado

Importan los gastos de esta Memoria

dos zientos zincuenta y zinco rr. y veinte un mrs de v.n los quales e rrezevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, en el dia 12 de Mayo de 1764 ∥

Juan Martínez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaues de este Rl. Colegio Seminario los Dos cienttos cinquentta y cinco rr. y veinte y un mrs de v.n que importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Mayo catorze de mil setteçientos sesentta y quattro

Rivero   Colbierto   Prior

Memoria dada por D. Juan Martinez Mayordomo Proveedor de varias Composiciones de Carpinteria y Herreria que constan dentro.

Impta. $255 rs. y 24 mrs. de v.

Pda. a la Pag. y sa. apl.

Rega.

Cuenta de distinta pieza de hierro y madera que se an hecho para el Colegio seminario de Sn. Pelagio, de orn. de los SS.res Diputados. Cuyas piezas se reducen a Rexas, serraduras, Banco para escrivir, y arcas cuyos costes son los siguientes —

Prim.te Dos pestilleras grandes para las puertas al Dormitorio a 20 r.s cada una } D o 40
Una pestillera de gnas de arreciar para un postigo que esta en dho Dorm. } D o 20
Una Arca de Rexa para la puerta que sale al Corral dela Leña .... } D o 22
Una Cop... grande de Piezas con su llave, y manecilla de falleva para la puerta de hierro .... } D o 15
Dos llaves nuevas componer una serradura, y hazer un picaporte para la llave .... } D o 27
Dos llaves en dos copadas y mudarle guardas .... } D o 06
Dos arcas de Rexas para las bentanas que caen al Rio .... } D o 32
Dos llaves para dos arcas y componer ... dos serraduras .... } D o 05
De una serradura nueva para un arca ... . } D o 04
... de hierro para los dos ... de las puertas que caen al corral dela leña .... } D o 6
... para una bentana del Dormitorio, ... claravoya del lugar comun con 84 lib.s a 1½ r.s } D 1..
D 2.7.

Un Banco que haze escuadra para los dos muchachos colegiales que estan de Guardia en el Dormitorio	D120
Diez y ocho arcas a 22 rs. cadauna	D396
Diez tablas de Cama a 5 rs. cadauna	D50
por todo el travajo de poner Serraduras y rexas	D024
por componer 16 vancos de hierro de los de las Camas que a unos falta va un pie, a otro una Sapata y a otros medio pie todos	D056
por diez portes de un Cavallo, y quatro de un mozo	D024
	10398

Importa esta Cuenta (salvo Yerro) un mil trecientos noventa y ocho rs. y [illegible] ... mayo 18 de 1764.

Manuel Nicola Barquez

Rezivi

Manuel Nicola Barquez

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los un mil [...] entos nobenta y ocho rs. y ocho mrs. de vn. q. importan los [...] de la anterior Memoria. Sevilla y Mayo veinte y uno de mil [...] cientos sesenta y quatro =

Vivero   Holoicator   Urioxtua

Memoria del costo de varias obras de herreria que he executado para el Rl. coleg.o semin.o de S.r Telmo asaver—

	Reales de vellon
Primeram.te por seis Rejas de tiradillo de punta p.a las ventan.s de la clase de Artilleria, q.e pesaron „0313 lib.s à Real y quartillo cada una, rr.s v.on ......„	„0391„ 8„
Itt: por dos medias puertas para el Postigo del Jardinillo immediato a la d.ha clase de Artilleria q.e pesaron „0255 lib.s aprecio de Real y med.o de v.on cada una, rr.s v.on ....„	„0382„ 17.
Itt: Por tres argollas y un gancho p.a la clase de Artiller.a rr.s v.on ....„	„0015„
Itt: Por dos cadenas de mas de a tercia de largo, con su cancamo y sus chavetas„	„0005„
Itt: por ocho pernos de difer.tes tamaños„	„0024„
Itt: por componer dos cancamos y dos ganchos, y hacerles quatro chavetas„	„0005„
Itt: por una cerradura con su cerrojo y llave p.a la Puerta de hierro q.e và expresada en el Jardinillo immediato ala Clase de Artilleria ....„	„0030„
Itt: por los Portes de traer a este Rl.	
	„0852 „25.

Colegio los referidos Actos ——— „081
y obras executadas de Herreria —. „001
Importan las partidas q. ban expresadas ——— „086
los dhos „ ochocientos sesenta y quatro rr.
y veinte y cinco mrs. de von. cuia cantidad he perci
el Arca de tres llaues del zittado Rl. Coleg. de S. Te
que asi conste firmo la presente en Sevilla à ve
cinco de Junio de mil setecientos sesenta y quat

Por testigo y a ruego de
Juan Chico
Hipolito de Saxano

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca
llaues de este Real Colegio Seminario los „ ochocientos sesenta y qu
y veinte y cinco mrs. de von. que importan los gastos de la conteni
moria. Sevilla y Jun.o veinte y cinco de mil setecientos sesenta y
Overo — Molitor — Urrutia

Memoria de Varias Composisiones de obra de Carpinteria, y Herreria, q.e desde el mes proximo de Abril, se ha executado en la Clase de Artilleria de este Real Colegio que es en la forma siguiente =

	Reales de V.n
Prim.te por la Madera q.e incluie las Quenta adjunta, gastada en la expresada Clase, en Puertas de Ventanas, la pral y otras menudencias precisos de ellas cuio importe Justifica el Recivo	0565 - 17
Por 850 Clavos de Cabeza Hancha p.a las expresadas Ventanas y Puerta aprecio de 5½ rx de vellon el ciento	0046 - 26
	0009
Por 16 Clavos dhos algo maiores	0004 - 16
Por 25 Clavos Gemales	0048
Por 200 de Alfajía a 5 rx el ciento	0013
Por 260 de Entablar a 5 rx Idem	0007
Por 350 de a 6 D. a 2 rx el ciento	0003 -
Por 200 de a 8 D. a 1½ rx Idem	0000 - 26
Por 100 Tachuelas de Bomba	
Por 84 Gonzes de a 7 palmos para las dhas Ventanas aprecio de med.o Real cada Gonze importan	0042 -
Por 8 Gonzes de lo mismo para la Puerta de la Caballeriza	0004
Por componer el Carro de los albañiles con clavos y preantas	0003 -
	0776 - 17

Por 2 pinolas, una Vizual, y otra
orizontal, para un Quadrante ... 4
Por 4 Sonajas, para una Ballestilla ... 4
Por un Caxon de Cedro, pa los nume-
ros dela Ropa ... 8
Por Componer la Messa dela Contad. ... 4
Por los portes de las Maderas ... 4

Herrería

Por 1 Zerradura grande de hanca de
Rama, con su aldavón y peltrecho ... 3
Por 1 Pasador para la Puerta dela Cla-
se como la Zerrada ante dha ... 2
Por 6 Zerrojos Alamudes, para las
Ventanas, de la citada Classe a 4 rr ... 2
Por 6 Passadores para los dichos ... 2
Por el Herrage, para el costado
dela Messa donde se pone el cañon ... 2
Por 1 Llave nueva grande para
la Puerta del Lavadero ... 2
Por otra Llave para un estante
dela Clase de Mathematicas ... 1
Por 16 Alcallatas, para colgar
las Toallas donde se limpian los
Colegiales dos Reales ... 2
Por Pintar la Periferia ... 4
Por 1½ libras de cola pa Pegamento ... 2

Importan los Gastos de esta Memoria ... 873

de Carpinteria y Herreria; ochozientos setenta y tres rs. diez y nueve mrs. los quales he recivido del Arca de Tres Llaves deeste Rl. Coleg.o Semin.o en Sevilla 7 de Julio de 1764.

Torres

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quentta enla que setomare de los mrs del Arca de tres llaves deeste Rl. Coleg.o Seminario los ochocienttos setentta y tres rs. y diez y nueve mrs de v.on q.e importan los gastos dela anterior Memoria. Sevilla y Julio nueve de mil setecientos sesentta y quatro.

Rivero   Moltinero   Guerta

Memoria dada por d.n Juan Marti-
nez Mayordomo Probeedor de varias
obras de Carpinteria, y Herreria
executadas en la Clase de Artilleria, y
otras menudencias p.ra distintos parajes
de este R.l Colegio.
Imp.ta 873 rr.s y 19 mrs de v.on

Pag.da y tom.da raz.on

Requena

Rz.ui del S.r D.n Juan Martines de Velasco Mar- 29
ordomo proveedor del R.l Coleg.o Seminario de S.n
Telmo, y por mano del maestro de Carpintero Juan
de la Puente Quinientos Sesenta y cinco rr.s y diez
y siete m.s ymporte dela Madera q.e incluie la
Minuta adjunta la qual asacado d.ho Maestro
de mi almazen para el expresado coleg.o y p.r ser
verdad lo firme en Sevilla a 7 de Julio de 1764

rr.s 565-17 m.s

D.a thomasa Martines
de Aponte

Quenta dela Madera Sacada por el Maes.
Juan dela puente en 28 de Abril —

12- Tablas Anteras a 8½ .... $ 102
11.. Tablas Acerradas a 9¼ .... $ 101¾
11- quartones de 4 y 5 a 24 rr.s .... $ 264
7- Tablas arrecia. a 6½ .... $ 045½
2- quartones de 3 y 4 a 14½ .... $ 029
6 tablas y hoja de 3 en tabla a 10 .... $ 023½
pliesas

Son xxx $ 565½

Memoria delos Gastos hechos enla Clase de Artilleria con otros diferentes que se an ofrezido de Carpinteria y Herreria, que es enla forma siguiente =

	Rs. de Vn.
Primte. por una Abrazadera de hierro y seis Clavos gemales pa. Sugetar una Biga en el techo dedha Clase, seis rr. de vellon	006
Por la hechura dela Cureña, el Paralelo, la banqueta, dos Cuñas y la Caoba, todo sesenta reales de vellon .	060
Por quatro Varas redondas pinta. de a 3 1/2 varas pa. la Cuchara, Sacatrapos y Lanadas, ocho rr. de vellon .	008
Por dos Hastas pequeñas de Frezno pa. la Cuchara de Laton, Sacatrapos y Lanada, seis rr. de vellon . . .	006
Por dos Cancamos nuebos pa. la Cureña	006
Por quatro Guardacavos nuebos pa. ladha	003
Por componer dos Sobremuñoneras .	006
Por dos Pernos capuchinos nuebos . .	006
Por dos Arpollas con sus medios gonzes, y dos Arcallatas nuebas	002
Por dos Pernos de anillos nuebos, y uno de Caveza ochabada, zinco rrs. .	005
Por componer el Balero y hazerle una arpolla, un real de vellon .	001
Por componer los Sacatrapos . .	001
Por un Rascador de hierro pa. el Cañon grande hecho por el Maestro Baptista, como todo el demas Herrage aqui relazionado, en prezio de 15 reales de vellon . . .	015
	125

Por componer la Escalera dela Coza. que sirve pa. enzender los Faroles, el Partidor del Pan y un Cabo nuebo â la Hacha de partir Leña . . .

Por componer la Media Naranja del Jardin, dos Reales de vellon

Por componer el Zepo, y los Bancos de Luminarias del Balcon dela Porta.

Por quatro rr. que importó la Composizion dela Puerta en la Cavalleriza del Señor Diputado, un Almud de Yesso, y aiudar â apretar la Viga en dha. Clase de Artilleria, . . .

Por un taladro para las Pautas dela Escuela, zinco Reales de vellon

Por componer el Carro dela Ropa

Por hazer una Cañeria pa. el Lavadero

Por tres Piedras labradas y lustradas pa. el dicho â 12 rr. vn. cada una .

Por poner el Cantero dichas Piedras en los Lebrillos, diez rr. vn.

Por media libra de Zera y dos de Pez pa. el pegamto. delas Losetas en los Lebrillos, siete rr. vn. .

Por hazer una llave nueba y componer la Zerradura del Zepo

Importan los gastos de esta Memoria dozientos treze rr. de vn. los quales ê rezevido del Arca de tres de este Rl. Collegl. Seminl. en el dia 15 de Septiembre de 176

Juan Martinez de Velasco

Da. Correo

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare

de los mrs. de el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semi-
nario los Doscientos y trece rr.s de Vn. que importan los
gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Septiembre
quinze de mil settezientos sesenta y quatro ———

Suero — Valbiedro — Valenzuela

Memoria dada por el May.^{mo} Probee-
dor de varios gastos de carpinteria y
Herreria executados asi en la clase
de Artilleria, como en otros parajes
del Colegio =

Imp.^{ta} 0213 rr.^{s} de v.^{on} -

P.
Pag.^{da} y r.^{da} año 1°
O.
Requena

Cuenta de las tablas que se an hecho para las Camas de los Colegiales de Sn Telmo, y mas los portes de ellas. — a saver

Por 60 tablas quieras, limpias, y arregladas de el largo de las camas a cinco rs. cada una .... | Rs. Vn. 300
por dos portes de dhas tablas a 2 rs. | 004
| 304

Importa esta Cuenta trecientos, y cuatro rs. de Vn. Sevilla, y Sepre. 24 de 1764.

Manuel Nicolas Barquez

Reciví en dia mes y año

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la qe. se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Rl. Colego. Seminario Vn. tresdientos y quatro rs. de Vn. qe. importa la anterior quentta, y recivo. Sevilla y septiembre veinte y quatro de mil settecientos sesentta y quatro

Rivero · Valdivieso · Ybarra

Memoria dada por D.n Manuel Nicolas Basquez Mro. Carpintero por el valor y costos de 60 tablas q.e trajo de ne colegio para las armas de estos Coleg.les

Imp.ta 304 rs. de v.n

Pag.a Pda ya da afol.o

Requena

Cuenta de lo que [illegible] en [illegible]

Por 60 tablas [illegible] a [illegible] Cada una [illegible] por su parte [illegible]

Importa esta Cuenta trescientos y cuatro rs. [illegible] y 8 de [illegible] 1784.

304

1764

Diez numeros y una Marca para señalar toda la ropa de los Colegiales

296

Memoria del costto q.e han tenido diez numeros de Azero, una Marca delo mismo con sus pies de Madera Torneados, y los correspon.tes Venerteres, ò avios para marcàr, y numerar la Ropa delos Coleg.s asav.

Reales devellon

Primeram.te por dhos diez numeros con sus perillas de madera torneada, y la Marca importo todo rrs. devon. „ 120 „

Por una Cagita de õja de lata, y tinta neresaria con sus muñequillas rrs.v. „ 0 10 „

Monttan dhas parttidas los referidos Ciento y „ 130 „ Cinqüentta rrs.v. de vellon, los que he recivido del Arca de tres llaves deste R.l Coleg.o seminario de san Telmo. Sevilla Abril „ 24 de 1764 „ „

Juan de Balladolid

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tome recevidos mrs. del Arca de tres llaves del R.l col.o seminario los ciento y treinta rea.s de v.on contenidos en la memoria antezedente. Sevilla veinte y cinco de Abril de mil setecientos y sesenta y quatro a.....

Vivero   Malbuedo   Viarnuz

Sevilla 25 de Abril de 1764.

Recado de data de 213 0 r. de S[illegible]
pagados, a Juan de Balladolid
por el costo de lo numeros, y una
Marca de Azero con su pies de
Madera torneados, y los correspon
dientes menesteres de tinta y tin
teguillas p.a Marcar la Ropa
de los Coleg.s

Pagada y sentada a fol.o

Requena



1764

Empedrado de la Arte clase de Artilleria.

Recivi del Arca de Tres Llaves deste Rl. Colegio de mi Rs. 98 rs. de Vn. Distribuido en esta forma; 52 rs. y 17 mrs. por el valor de 35 Tapias de Empedrado, q.e se hizieron en el Portal, que da entrada a la Clase de Artilleria, al resp.to de 1½ rs. cada Tapia; 32 rs. por otras tantas Cargas de Guijarrones para el dho Portal, a 1 quarto de Mezcla 1½ rs. 2 Jornales de a 4 rs. a un Peon que acarreo la Tierra y ayudo del empedrado, y otro Jornal de a 4 rs. a un Peon q.e limpio los Corrales y conduxo los Ladrillos q.e sobraron de aquel sitio hasta el hueco de la Escalera para dho Real Colegio.

Sevilla 21 de Julio de 1764.

Son 98 rs. de Vn.

Juan Martin del Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se formare de los mrs. deel Arca de tres llaves deel Rl. Col.o Semminario, los Noventa y ocho rea.s de Vn. que imp.ta el Gasto deel empedrado fho en el Portal de la Clase de Artilleria, en la conformidad que contiene el Rezivo antez.te Sevilla veinte y tres de Julio de mil setecientos y sesenta y quatro.

Rivero — Molviedro — Urrutia

[illegible] de Octubre de 1760.

Recado dedata de Ps. 782. ders. pagados ael Mayordomo Proveedor D. Juo. Martinez de Velasco por los mismos que ha gastados enel empedrado fho enla ante clase de Artilleria

Pado. sentado a fol. 3

Regiena [rubric]

1764

Pintura delas Puertas y Ventanas de dicha Clase:

390

Dn

Rez. deel Arca de tres llaves deel R.l Col.o Seminario
ciento y ocho r.s de v.on por los Materiales, y trabajo de
pintar doze Puertas de la nueba claze de Artilleria
ajustadas a nueve r.s cada una y para que conste doi el pre
sente q.e a mi ruego firmo un testigo por no saver
escrivir, en d.ho Col.o a 30 de Ag.to de 1764

Son 108 r.s de v.on

Por test.o y a ruego de Fran.co Mig.l Ro
driguez vezino de esta ciu.d

Fern.do de Coria

Notta

...e q.e aunq.e se expresan 12 Puertas, no
... de ocho; por quanto dos a la arena, guar...
...los dos costados del Navio, q.e estan en d.ha
...se regularon como quatro puertas p.a
...nto al costo de pintarlas, y no haviendo
...explicado, se advierte aqui para la
claridad =

...anse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de
...Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario los ciento y
ocho rs. de Vellon q.e importa el anterior recivo. Sevilla
... Agosto treintta de mil setecientos sesentta y quatro

Vuelo

Albuerne

Vizarron

Recado de Datta de D108 rs. v.n

de vn. pagados a Juan Miguel Rodrig.

por los Materiales, y trauajo, de pintar

todas las Puertas de la Clase de Arti-

lleria a fin de resguardarlas del temporal

al resp.to de 9 rs. v.n cada vna de las 12 q. ay.

Pag.do y d.o

y sn. aple.

Requena

1764

Composición de Faroles y Vidrieras.

302

Memoria de Diferentes Composiciones de Faroles, y Vedrieras que se han Executado la vaxer.

Reales de V.n

It^e Primeram.te quarenta y nueve y media Vidrios p.a las Vedriez.s de la Escuela, Clave, Contaduria y Enfermeria â precio de 12 1/2 quart.s cada Vidrio Imp.n ... | 0072-27

It. Cinco Vidrios p.a Faroles â precio de un R.l cada vidrio | 0005-

It. Diez y nueve Ranas p.a los Faroles â 1/2 R.l cada una ... | 0009-17

It. Doze Candilejas con sus mecheros para los dhos. â 1/2 R.l ... | 0006-

It. por componer un Farol del Dormitorio. Reclavar las Vidrieras Soldarlas. Rostillos de Faroles, y Ataduras todo ... | 0006-28

Imp.n los Gastos de esta memoria Cien R.s y quatro mrs. de V.n los quales e Reccuido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el Dia ... Octubre de 1764 =

Juan Alvarez de Zelarco

[illegible] Corzera

Lianse x Abonar y pasar en cuenta en la que se

tomare de los mrs del Arca de tres llaues de este
Colegio Seminario los = Cient rs. y quatro mrs
que importta la antterior Memoria. Sevilla y
Veintte de mil settecientos sesentta y quatro

Rivero   Robles   Ruiz

Memoria dada por el Mayordomo Probeedor de diferentes Composiciónes de Faroles, y Vidrieras este presente año de 1764.

Imp.ta Ciento rs. y 4 mrs. de vn.

Pag.do y t.do a p.l
Requena

1764

Compra de vna Atahòna,
Las mejoras de otra, y costo
de apreciarlas.

Rivº — 4 — 304

. del Arca de tres llaves deel R.l Col.o Semin.o
einta R.s de v.n por el Aprecio hecho enla dos Atahonas
dho Col.o en 22 de 8.re de 1764 ═══

Bnd.o 30 r.s de v.n

Por test.o y Arruego de fr.co Mayrena
Fran Antonio
Ox Fuero

anse de Abonar y pasar en cuenta enla que se tomare delos mrs
Arca de tres llaues deste Real Colegio Seminario los Treinta rr.s
v.n que se pagaron a Fran.co Mayrena porel aprecio q.e hizo de
Atahonas que tiene el Horno desta R.l Casa. Sevilla y Octubre
veinte y dos de mil setezientos sesentta y quatro ——

Rivero — Sotomayor(?) — Vizcaino(?)

Recado de Datta de D.o B.o r.s de v.n dos m.l pag.s a Fran.co Arayzena Mro carpintero de lo Prietto, por el trauajo q.e tubo de apreciar las dos Atahonas q.e ay en el Horno de este R.l colegio.

P.do Lag.do yrr.do a fol.o

Reg.na

Delos mrs del Arca de tres llaves deeste R.l Coleg.o seminario, se pagaran
a Thomas saluador Ruiz Inquilino del Horno de esta Real casa, Un
mil nueveciento, veinte y quatro rr.s y diez y siete mrs de v.n por el valor
de una Atahona nueva que hizo a su costa en el zittado Horno; y las
mejoras que se encontraron en otra Atahona propria del coleg.o, con
arreglo al aprecio adjuntto de los Maestros Diego Rivero, y Francisco
Marpena, que fueron nombrados por ambas partes; cuia cantidad que-
dò liquida de los Dosmil seiscientos setenta y quatro rr.s y diez y siete
mrs del total valor de las referidas dos Atahonas, por la rebaxa de
quinientos y cincuenta rr.s que valia la del Coleg.o al tiempo que se le
Arrendò el zittado Horno, y la de Doscientos rr.s en q.e valuaron los
dhos Maestros la Rueda llamada con la muda al salir, que tenia la mis-
ma Atahona del Colegio, respecto a q.e haviendola reconocido por su in-
terior encontraron estar inservible dha Rueda, declarandola por tal
el Maestro Diego Rivero, a continuacion del consavido aprecio; y me-
diante a que ha cumplido el tiempo por que se le arrendò a Tomas
Ruiz el consavido Horno, y que combiene mucho a este R.l Coleg.o
quedarse con dhas Atahonas para lograr mas Renta anual
en la expresada Posesion. Determinamos pagarle su intrinsico valor
q.e consiste en los nominados Un mil nuevez.tos veinte y quatro rr.s y
diez y siete mrs de v.n cuia cant.d se abonara en cuenta al Arca de tres llav.s
y igualmente se pagaran de ella, Quatrocientos rr.s de v.n al dicho Diego Rive-
ro, por el valor de una Rueda nueva de Madera de Enzina, llamada con
la muda al salir, q.e se le comprò p.a ponerla en lugar de la inservible
q.e estaba en la Atahona perteneciente a este Real Coleg.o, con lo qual le
quedan las dos Atahonas nuevas; y para q.e conste y se hagan los
correspondientes abonos al Arca de tres llaves, despachamos el
presente Libramiento en Sevilla a cinco de Diziembre de mil
setecientos sesenta y quatro años

Rivero [rubric] Rodriguez [rubric] Ruiz [rubric]

Fran.co Mayrena y Diego Rivero Maestros Carpinteros de lo Prieto vecinos de esta ciudad, el primero nombrado por parte del Real colegio Seminario, y el segundo por la de Thomas Ruiz para apreciar las Atahonas que estan en el Horno propio de dha Rl. casa Dezmos, que haviendo reconozido la q.e està en la parte del Rio que es del colegio, se compone de las Piezas siguientes cuios precios se expresaràn a saver — Reales de v.on

Por el Alguatra, Maymona, y Tornapuntas quarenta y cinco rr.s de v.on	045
Por el Peon Cien rr.s de v.on	100
Por el pie de enmedio, Ayuda, y llaves correspondientes, cinquenta y cinco rr.s de v.on	055
Por el Almijarra, Palotes, Tiradera, y cabrestantes, cinquenta y dos rr.s y medio	052 17
Por la Rueda con la mesa al salir Doscientos rr.s de vellon	200
Por el Reo, sarreo, y Agujas sesenta rr.s	060
Por las Puentes, Durmientes, y Palometas, sesenta y siete rr.s y medio	067 17
Por el alivio, cochinilla de Alivio, cadena, Peonsillo, Angarillesa, y Torba, quarenta rr.s de v.on	040
Por el Rodezno Treinta y tres rr.s de v.on	033
Por el Palo de ciego con su Labija setenta y cinco rr.s de v.on	075
Por el Paramento, cinquenta rr.s de v.on	050
Por una concha de una vara, Doscientos rr.s de v.on	200
	0978

Suma dela Buelta rr.s v.on ,,0978

Por un grano de una quarta y dos pulgad.s

Noventa y tres rr.s de v.on ——————,, ,,0093

Por el Mayal, Palanca, Gradilla, y Marra-

no, quarenta y cinco rr.s de Vellon —,, ,,0045

Por un Talòon quinze rr.s de v.on ——————,, ,,0015

Por las tablas del Tariñal nueve rr.s ——,, ,,0009

Por un Guiso de fierro doze rr.s de v.on ——,, ,,0012

Importa el valor dela Atahona del Colegio — 1015

La Atahona perteneziente a Thomas Ruiz

se compone delas piezas, y prezion siguientes ,,

Por el Alquatra, Maymona y Tornapun-

tas sesenta rr.s de v.on ——————,, ,,0060

Por el Peon, Guiso de fierro, Pie del medio.

Ayuda, y llaues correspondientes ciento,

y setenta rr.s de v.on —————— ——,, ,,0170

Por el Almisarra, Palotes, Tiradera, y

cabrestantes sesenta rr.s de v.on ——,, ,,0060

Por la Rueda, Doscientos y cinquenta rr.s ,, ,,0250

Por el Reo, sorreo, y Agusar, sesenta

rr.s de v.on —————— ——————,, ,,0060

Por las Puentes, Durmientes, y Palome-

tas, Noventa rr.s de vellon ——,, ,,0090

Por el alivio, cochinilla de Alivio, cade-

na Peonsillo, Angarilleja, y Torba, qu-

arenta rr.s de v.on ——— ,, ———,, ,,0040

Por el Roderno treinta rr.s de v.on ——,, ,,0030

Por el Palo de ciego con su Labisa setenta

y cinco rr.s de v.on ——— ,, ———,, ,,0075 ,,0835

Suma de enfrente rr.s de v.on — „0835„

Por la concha de vna vara Trescientos rr.s de vellon ——— „0300„

Por vn grano de quarta y media, ciento y doze rr.s y medio de v.on ——— „0112„ 17„

Por el Mayal, Palanca, Gradilla, y Marrano, sesenta rr.s de vellon ——— „0060„

Por vna piedra que sirve de grano quarenta y cinco rr.s de v.on ——— „0045„

Por el Paramento y Tabla del Tarinal setenta rr.s de v.on ——— „0070„

Por la Herramienta que sirve a ambas Atahonas, como son, vn Pico, vara de fierro, Martillo, Toaillo, Zuela, una barrena, Fiquereta, y vna Piedra de Amolar todo en cient rr.s de v.on ——— „0100„

Importa la Atahona de Thomas Ruiz ——— „10522„ 17„

Importa la del R.l Coleg.o de S. Telmo ——— „10152„

Total valor delas dos Atahonas rr.s v.on ——— „20674„ 17„

Por manera que todo importa enlos terminos, y con la distincion y claridad que queda referido „ Dos mil seiscientos setenta y quatro rr.s y diez y siete mrs de v.on cuio apresio hemos hecho bien, y fielmente, sin dolo, ni fraude alguno segun nuestro leal saver, y entender; y para q.e conste lo firmo Yo Diego Rivero, y por no saver Yo Fran.co Maizena lo hizo vn Testigo a mi Ruego en Sevilla à veinte y dos de Octubre de mil setezientos sesenta y quatro a.s

Diego Rivero

Por test.o A Ruego de Fran.co Maizena

Manuel de Requena

Digo yo Diego Rivero Maestro carpintero delos Pinos haviendo desarmado la Atahona de el colegio e encontrado la Rueda inservible y que es precisso hazerla nueba y que los dorcientos Reales en que la Aprecie se deven bajar delos milciento y cinquenta y dos reales enque Aprecie dicha Atahona, y dicha Rueda inservible se le dé a thomas Ruiz, que usedeella. San telmo 13 de Noviembre de 1764.

Diego Rivero

Liquidacion..

Aprecio delas dos Atahonas	„20674„17„
Bajanse por la Rueda inutil los dorcientos reales de su aprecio	„0200„
Quedan Reales de vellon	20474„17„
Agreganseles los 400 reales que costò la nueva Rueda	„0400„
Y resulta sèr el lexitimo	„20874„17„

valor delas dos Atahonas que recive Manuel de Sanbruno „20874 reales y 17„ maravedis devellon; y siempre que cese enel Arrendamiento que ha hecho del Horno, si valieren mas dichas Atahonas sele hà de pagar ladiferencia al referido sanbruno, y este en caso de valer menos, ha de satisfacer la que hubiere al Colegio; alo qual seobligò dicho Sanbruno, y para que conste lo firmò en 5 de Diziembre de 1764„

Manuel de Sanbruno

Año de 1764

Aprecio de Atahonas del horno de el Colegio

Rrc.iu del R. Col.º semin.º por la echura y Madera de vna rueda para la Atahona de el horno propio de dha obrapia quatrocientos r.s de v.on S.ed. a 5. de Diz.e de 1761.

Diego Rivero

Son 400 r.s de v.on

P

...quecios

1764

Esparteria

Memoria de la Obra de Espartería consumida en el R.l Collegio en todo este año de 1764 = Asaver

310

	Rs. de V.n
Primeramente cinq.ta y ocho esteras p.a los Collegiales que se embarcan, y p.a el huso de algunos en el dormitorio, a precio de 4 R.s v.n cada uno importan ...	0232.
Por treinta Masos de Haya p.a el gasto de las Obras, y los Adamios de la Ig.a a precio de un R.l cada Mazo importan ...	0030.
Por 500 Tomisas p.a el gasto de la Casa, y Jardin a precio de uno, y medio R.s el ciento ...	0007.17
Por 8 Cargaderas p.a el huso de la Cocina, y otras oficinas a 2 R.s cada una importan ...	0016.
Por un seron, y cubierta p.a la Mula diez y ocho R.s v.n ...	0.18.

Importa el gasto de esta Memoria de Espartería ℔, Trescientos tres Reales, y Diez y siete M.rs de V.n los quales e recivido del Arca de

Tres llaves de este Real Collegio Seminario el dia 8 de Dizre de 1764 =

Jt

Corrː da

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la q. se tomare a los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario las" Trescientos tres mil. y dies y siete mrs de vellon que importan los gastos de esta cuenta. villa y Dipiembre dies de mil Setecientos sesenta y quatro

Varo | Roblero | Vizcarra

Mem.a dada por Dn Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor del valor de 58 Pesos de esparto q e comprado en este año para los coleg.s que se an embarcado, travas para los pasos de obra, Seron y Cubierta para la Ulivia q. sirve a la casa y Campo para el Jardin de ella

Monta 3032 mrs.

Pda. sentada a f. 12

Reguera

1764

Cordonería.

Memoria de Cordoneria consumida En este Real Colle-
gio En todo este año de 1764 — Rs. de Vn.

Primeram.te p.r dos Cordones para el peso dela Cozina â 1 ½ Rs. cadavno Importan	003.
Por vna cincha y Cordel p.a las Mula que sirve en este Collegio	005.
Por Media L. de Hilo de embastar colchones En la Ropería ...	004 - 26
Por Dos Frantes p.a la vela del Patio Grande de Escuela q.e pesaron Veinte L. q.e ha precio de 15 qq.s L. Importan	035 - 10
Por vna quarta de Hilo p.a coser Velas diez qq.s	004 - 06

Importa el gasto de esta Memoria # qua- | 046 .. 8.
renta y Seis R.s y ocho mrs de V.n los quales se
Recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio
Seminario En el dia 8 de Diz.re de 1764 =

D.a Jerónimo [illegible]

Juan Albarez
de Velasco

[illegible]

Mandese de Abonar y pasar en Quenta en la que se tomare de los gastos de
Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Quarenta y
seis r.s y ocho mrs de v.on que importan los gastos de esta Memoria.
Sevilla [illegible] Diziembre [illegible] Dias de [illegible] mil Settezientos [illegible]

Semana 10 de Dre. de 1764.

Memoria dada por D.n Juan Martinez de Velasco Mayor.mo Proveedor de el costo de la obra de Cordoneria gastada en el Col.o en todo este año.

Monta D.o 16 r.s y 8 mrs de v.n

Pagada en 5 afol.o

Requena

Año de 1761

N. 1º

Gastos difrez. y extraor dinarios

Monta 67.750 rs 31 mrs

314

Gastto de Yglesia

8

Misas del Padre Capellan del Colegio —

93.....186
118.....236
113.....226
324 648
324
648

10 dec.e de 1764.

Dn Mig.l Forrado Presbitero, Cap.n de el R.l Col.o Semin.o de San Thelmo extramuros de esta Ciudad de Sevilla, // Certifico, y Juro in berbo Sacerdotis, // haver dho en la Yg.a de la Significada obra pia, y aplicado por las oblig.s de ella en este primero tercio que vale desde primero de Enero de este Año dela fha, hasta fin de Abril de el; Noventa y tres Missas rezadas, y paraque conste doi la presente en dho R.l Col.o, à 30 de Abril de el 1764 &.

Enero.
Febrero.
Marzo.
Abril.

Bajas

Dn Mig.l Forrado

Son 93 Missas rez.das

que im.p.tan 186 r.s de v.n

93 missas à 2 r.s de v.n

186 r.s de v.n

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la q.e Se tomare, de los mrs del Arca de tres llaues de este Real Colegio Seminario los ciento ochentta y seis r.s de v.on q.e importtan las missas de la antered.te Certtificaz.on Sevilla y Abril treintta de mil sete cientos sesentta y quatro

Suero

Motoricato

Priorttua

Recado de Datta de D186 rs. de v.n pagados a D.n Mig.l Torrado Presv.o Cap.n de este R.l Coleg.o p.r la limosna de 93 Misas rezadas, q.e ha dho en el primer tercio q.e vale desde N.o Hen.o hasta 30 de Abril de 1764, à 2 rs. de v.n cada una.

Pag.do 00 do Pag.o y ss. a f.o

Requena

D.n Miguel Torrado

Rec.i

317

Dn Miguel Jorrado Presbitero Capn de el Rl Colo Seminº de Sn Felmo extramuros de esta Ciudad de Seva Certifico y Juro in berbo Sacerdotis) haver dho en la Ya dela significada obra pia y aplicado por las obligs de ella, en este Segundo tercio que vale desde primero de Mayo de este Año dela fha, hasta fin de Agosto de el, 4 Ciento diez y ocho Missas rezadas y paraque conste doy la presente en dho Rl Colo a 31 de Agosto del 1764 as.

Son 118 Missas rezdas,
imp, tan 0236 rs de vn,

Dn Miguel Jorrado

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de lo mrd del Arca de tres llaves de este Rl Coleg. semino. los Docientos treinta y seis rs. de vellon q. importan la limosna de las ciento y diez y ocho misas rezadas q. contiene la anterior certificacion. Sevilla y Agosto treinta y uno de mil setecientos y sesenta y quatro

Vivero — Holbrecht — Huarte

Recado de Data de 0236 rs. de v.on pagados a D.n Miguel Tornado y Guzman Presv.o cap.n de este R.l Coleg.o por la limosna de 118„ misas resadas a 2 rs. de v.on cada una, q.e ha dicho en este 2.o tercio de 1.o de Mayo h.ta fin del pres.te mes —

Pag.do 30 ag.to y 31. a fol. 1.o

D. Requena

Ruiz

tt

D. Miguel Tornado

4

318

Dn. Miguel Torrado Presbitero Capellan de el Rl. Col. Semin.o de Sn. Thelmo extramuros de esta Ciudad de Sev.a Certifico y Juro in berbo Sacerdotis haver dho en la Yg.a de la Significada obrapia y aplicado por las oblig.s de ella, en este ultimo tercio que vale desde primero de Septiembre de este Año de la fha hasta fin de Diziembre de el, ciento y treze Missas rezadas yncluso en dho numero las dos mas del Primer dia de Pascua de Navidad; y para que conste doy la presente en dho Rl. Col.o à 31 de Diziembre del 1761; &c=

Son 113 Missas rezdas. ps. de vn. imp. 226 rs. de vn

Dn. Miguel Torrado

De los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colegio Seminario se pagaran al Dr. Miguel Torrado y Gusman Capellan de el Dos cientos y veinte y seis rs. de vellon por la limosna de ciento y treze Missas rezadas a dos reales cada una, que certifica haver dicho por su persona diariamente en la Iglesia de esta obrapia, y aplicado por las obligaciones de ella, en este tercero tercio que comenso en primero de Sepre. de este año de la fha, y cabo en fin de Dize. de el. La q.l cant. con esta libranza y dho Rno. se pasara en q.ta en la que se tomare de dhos mrs. Sevilla, treinta y uno de Dize. de mil setecientos y sesenta y un años ....

Rivero — Holbrook (?) — Urrutia

Sevilla 31 de Dic.e de 1764

Lib.za de D 226 r.s de v.on pagados a D.n Miguel Torrado y Guzman Presvitero Capellan de el R.l Col.o Semin.o por la limosna de 113 misas rezadas a 2 r.s cadauna que certifica haver dho. y aplicado por las oblig.s de dha capilla en este ultimo 3.o del espirante a.o

Tda. Rag.o y sentada a fol. 10

D.n Miguel Torrado

Rub.

1764

Misas de los Padres de S.n Juan.

27	116
38	152
35	140
102	408
4	
408	

Fr. Phe. de S. Aug.n Ministro del combto. de S. Juan Bap.ta de la Villa de Alfarache orden tercero de nro. Phico. P.e S. Fran.co

Certifico que por los Religiosos de mi combento y hospicio de triana se han dicho en la Iglesia del R.l Col.o Semin.o en los dias festibos, y de comunion de los hijos de el, en este primer tercio q.e comenzo en primero de enero hasta fin de Abril de este año de la fha. Veinte y nuebe Missas rezadas. las q.e se han aplicado por las obliga.s de dha obrapia Se villa 30 de Abril de 1764

Fr. Phe. de S. Aug.n Min.o

Son 29 missas a razon de quatro Reales de v.n cada una montan 116 r.s de v.n

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de este R.l coleg.o seminario los ciento y diez y seis rr.s de v.n que importa la limosna de las missas de la antecedente certificacion. Sevilla y Abril treinta de mil settecientos sesenta y quatro

Vivero — Albiconte (?) — Urbina (?)

Recado de Datta de D116 rr.s de v.on pag.dos
al Padre Ministro del combento de san
Juan de Alfarache Orn 3.o de N. S.r P.
san Fran.co, porla limosna de 29 Mi-
sas resadas q.e han dho los Religiosos
de su Combento en los dias festibos de
este primer tercio q.e vale desde N.
de en.o h.ta 30 de Abril de 1764.,
à 4 rr.s de v.on cadavna.

P.do
Lao. yta. à fol.o
D. Requena

R.un Sacant. cont.da enla Libranza de esta
parte. fho Ut supra

Fr. Alphe n n t n r
ves Aug. Ministro de el combento de S. Juan
Baptista de la villa de Alfarache orden tercero de nro Seraphico Pa
san Franco

Certifico: que por los Religiosos de el dho mi combento
se an dho en la Iglesia de el Rl. Cole
gio seminario, en los dias festibos y de comunion de
los huerfanos de el ‖ treinta y ocho Missas rezadas y
en este segundo tercio que comenzo en primero de
Mayo, y acabo en fin de Agosto de este año de la fha
su limosna a quatro r. cada una y se an aplicado p.
las oblig. de dha Rl. obra pia; Sevl. treinta y
uno de Agto. de mil setecientos y sesenta y quatro

Son. D. 38 Missas a 4 r.
Importan D. 152 r. de v.

Fr. Alphe n n
ves Aug. Miro

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrd de
fabrica de tres llaves de este Real Coleg.o Seminarl. los ciento cinqu-
enta y dos rs. de v.on que importan las Missas de la anterior Cer-
tificacion. Sevilla y Agosto treinta y uno de mil setez.tos sesenta y
quatro =

Bueno   Holoredu   Valverde

Rui. Vacant. contenida enla lib.ª de el Tab.
p.ª ante. fho vt supra

fr. Jh.
Ros. Alvar[illegible]

Recado de Datta de DV52 rr.ˢ de v.ⁿ pag.ᵈᵒˢ
al M. R. P. fr. Phelipe de san Agustin
Ministro del Comb.ᵗᵒ de S.ⁿ Juan Bap.ᵗᵃ de
la villa de Alfarache Orn 3.º de N. S. P. S.
Fran.ᶜᵒ por la limosna de 38 Misas resa
das q.ᵉ los Religiosos de su Comb.ᵗᵒ han dicho
en los dias festibos y de comunion de los coleg.ˡᵉˢ
en la Yglesia de esta R.ˡ Casa, en este 2.º 3.º
q.ᵉ vale desde 1.º de Mayo h.ᵗᵃ fin del pre
sente mes de Agosto de 1764.

Pag.ᵈᵒ y rr.ᵈᵒ a fol.º

Requena

Fray Fr. P. Pn. Ph.e de S.n Aug.n Ministro del combento de S.n
Juan Bap.ta dela villa de S.n Alfarache. Certifico. Que por
los Religiosos demi combento y hospicio de Triana, se
ha dho enla Iglesia del R.l Col.o Semin.o enlos dias
de... y de comunion de sus huerfanos en este ultimo ter.e
que comenzo en primero de Sept.re y acabo en fin de Dic.re
de este año dela fha treinta y cinco Missas re
zadas q.les sean aplicado por las oblig.s de dha R.l obra
su Limosna a quatro r.s cadauna. Sev.a 31 de Dic.re de 1764.

Son R.s de v.on 140: 35 misas a 4 r.s
... 140 o r.s de dha m.da

Fr. Joseph Ph.e de S.n Aug.n Min.o

...se de Abonar y pasar en Cuenta enla que se tomare delos m.os del
Arca de tres llaues de este Real Colegio seminario los || Ciento y quar.ta
R.s de v.on que importan la limosna delas Missas contenidas enla
anterior. Certificazion. Sevilla y Diziembre treinta y uno de mil
setecientos sesenta y quatro

Vivero — Holgado — Quintana

Recibi La cant. contenida en esta
fho. ut supra

Fr. Josef ...
de Anio

Recado de Datta de DVΔ o rrs. de vn.
pagados al Ministro del comb.to de san
Juan Bap.ta de la villa de Alfarache,
por la limosna de 35,, Missas resadas
que en los dias festibos y de Comunion
han dicho los Religiosos de su combento
en la Ig.a de este coleg.o en el presente
tumo Tercio que vale desde 1.o de sep.re
h.ta fin de Diziembre de 1764 su limosna
a 4 rrs. de vn. cada una

Pag.do y t.do a fo. 1.o
Requena

1764

Semana Santa



Memoria de los Gastos fhos. por mi mano en la Yg.a del R.l Colegio Semin.o en la Celebridad de los Divinos Oficios de Jueves, y Viernes S.to de este año de la fha, que por menor es como se sigue =

	Rs. de V.n
Primeram.te por los dros. Parrochiales pagué al Cura, y Ministros de la Parrochial del S. S. Bernardo con arreglo a Escriptura de Concordia	48-
It. al dho Cura por traer el S.to Oleo	6-
It. Por tres quartas de insienso	4-16.
It. Por una vara de Colonia blanca para el Calix	28-
It. al mozo que repicó la Campana Jueves, y Sabado S.to	2-
It. al que ayudó al Sacristan abajar, y subir la repisa, Custodia, y otras cosas	2-
It. Por siete pliegos de Cedulas de Confession para el cumplimiento de Iglesia	28-

Nota.

La Cera la puso el Colegio | 64-4

de la que en mayor partida tie-
ne comprada para el Consumo
annual

Importan dhas Partidas sesenta y
quatro r. y quatro mrs. de Vn. los quales he re[illegible]
do del Arca de tres llaves por mano de D.n Tom[illegible]
Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de[illegible]
R.l Colegio Sevilla 25 de Abril de 1764.

[illegible]

D.n Miguel Jorado y Guzm[illegible]

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la q. se tom[illegible]
de mnd de el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o sem[illegible]
los sesentta y quatro rs. y quatro mars. de v. q. [illegible]
los gastos de la antterior Memoria. Sevilla
veintte y cinco de mil settecientos sesentta y q[illegible]

Rivero [illegible] [illegible]

1764

Jubileo Circular

Memoria de los Gastos hechos por mi mano en la Yglesia del R.l Colegio Seminario, en la Celebridad de los quatro días del Jubileo Circular, que fueron Jueves 12 Viernes 13, Sabado 14 y Domingo 15 de Abril de 1764: en la Fiesta de S.or S.n Telmo que fue el 3.o día del mismo Jubileo; Novena del S.to y otros gastos que por menor es como se sigue.

Jubileo Circular.	Rs de v.n
Primeramente, por los Dros. Parrochiales pag.dos al P. Cura de S.n Bernardo, y sus Ministros por la asistencia a Descubrir, y Reservar a S. M. los quatro días del Jubileo por mañana y tarde segun el señalam.to hecho por el Señor Visitador de Capilla	090
It. Por la Musica e instrumentos que asistieron los quatro días del Jubileo por mañana y tarde	120
It. Por el travajo del organista, que asistió los mismos quatro días del Jubileo, por mañana y tarde, a tocar el Organo, al tiempo que la Musica descansaba	030
It. al Mozo que lebantó los Fuelles	008
It. Por los desayunos de dhos. Musicos, y Organista segun estilo por descubrirse muy temprano	035
	283

Itt Por treinta Missas resadas dhas en los quatro días del Jubileo, las veinte y ocho a tres rs. y las dos restantes por ser de postre a quatro rs.

Itt Por diez y nueve ruedas, que se quemaron en los dhos quatro días del Jubileo en descubrir, y reservar, a S. Mag. a catorze qtos cada una

Itt Por quatro rs. dados al hombre que disparó dhas ruedas

Itt Por tres almudes de Cal de Moron para blanquear el Camarin, Sacristia, y parte de la Iglesia, a seis quartos cada almud

Itt Al mozo que blanqueó, a dos rs. cada almud seis rs.

Itt Por dos y media vs. de Xerga angosta, para alrofifar la Iglesia, y Sacristia, a treinta y dos quartos cada vara

Itt Por los Jornales de tres hombres, que se emplearon dos días en quitar las Esteras de la Iglesia, y en limpiarla; y un día dos mugeres en alrofifarla, y un hombre en acarrearles agua, a quatro rs. cada uno

Itt a los mozos por traer, y llevar la alfombra, los bancos de la Contaduría, y otras cosas

-12°9--
-83°3-
-12°3-
-6°-
-32°12-
-9°-
-6°-
-62°15-
-4°-

Fiesta del S.to

Por los D.xos Parrochiales de la Missa mayor del dia del S.or S.n Telmo pagué al Cura de S.n Bernardo, sus Ministros, Diaconos, y acompañados segun Copia, y tassacion, aprovada por el Referido S.or Visitador Ɖ079.

Itt Por la Capilla de Musica de ntro. S.r S.n Salvador que asistió a la Fiesta del S.to por la mañana Ɖ050.

Itt Por la Limosna del Sermon que Predicó el M. R. P. Fr. Fran.co Bacas del orn. de ntro. P.e S.to Domingo Ɖ075.10.

Itt Por la propina del Coche, que traxo, y llevó al Predicador Ɖ008.

Itt Por Convocar a la Univ.d para la asistencia a dha. Fiesta Ɖ012.

Itt Por el Clarin que concurrió la Vispera del S.to en la noche, y el Dia por la mañana Ɖ015.

Itt Por el Refresco de Viscochos, y Mistela para el Predicador, Cura, y Diaconos de la Missa Ɖ005.30.

Itt Por la Leña para las Luminarias, y el que cuido de ellas Ɖ007.

Itt Por las ruedas, montantes, y otros juguetes, que se quemaron Ɖ121.

la Vispera del S.to en la noche

Itt al que disparó dhos fuegos

Itt Por el Jornal satisfecho al que re-
picó la Campana los quatro días
del Jubileo, la Vispera del S.to en la
noche, y el día por la mañana

Novena del S.to

Por la Limosna de nueve Missas
rezadas, que está puesto en practica
el dezirle al S.to por razon de Novena
a la ora de las onze del día a quatro r.s

Nota

Toda la Cera la puso el Colegio de
la que en mayor Cantidad tiene
comprada

Ymp.tan dhas Partidas distribuidas por
mi mano en las Funciones arriva expressadas
los veinte y quatro r.s de v.n los quales he recevido
Arca de tres llaves por mano de D.n Juan
de Velasco May.mo Proveedor deste R.l Coleg.o
Sevilla 25 de Abril de 1764

Corregida

D.n Miguel Jurado y G...

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se toman
del Arca de tres llaves deste Real colegio Seminario los ochocientos
quatro r.s de v.on que importan los gastos contenidos en la antecedente
memoria. Sevilla y Abril veinte y seis de mil setec.tos sesenta y ...

Sirven

Valbuena

Riorria

1764

Faroles de Plata.

4 — 1329

Mem.a qui yo D.n Eugenio Sanchez Rezientte Arttistta Plattero Vezino de estta Ciud.d doy de la hechura de dos faroles de platta de Ley que e executtado para el R.l Col.o Semin.o cuyos costtos p.r menor son en la forma siguientte.......

	R.s de v.n
Primeram.te Por treze Marcos y una onza que pesan dhos dos Faroles de platta de ley a razon de Veintte r.s de v.n cada onza.................	2101.00
Por la hechura de los expresados treze marcos y una onza de platta a tresp.tos de Desentta R.s de v.n el marco..........	0278.0
Por el valor de vidrios de dhos faroles y costto de cortarlos..................	0030
Por las varillas y puercas de Fierro para asegurarlos en los Blandones................	0015
Por Blanquesser dos sapattas de dos Blandones en que se pusieron dhos Faroles para que fuesen en la Parihuela del S.tto p.a la Proses.on de S.n Pablo..................	0030
	22955

Monttan dhas parttidas 22955 r.s de v.n que e rezeuido en esta forma, 1000A r.s de las Lim.nas y 10951 que ha suplido el Arca de recaudados p.r el S.r antt.o, 10951, que ha suplido el Arca de tres llaues para dha obra. Sevilla 13 de Agostto de 1764.

Eugenio Sanchez Rezientte

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de el Real Col.o Seminario Mil novecientos.

Cinquenta, y un r.s de vellon. Satisfechos
Eugenio Sanchez Reciente Artista platero
Resto liquido de Dos mil novecientos, y Cin
ta y cinco rea.s de la propia moneda q.e tuvieron
costo dos farolas de plata de rey que pesan
treze Marcos, y una onza, que executo para los
riquelas de el S.r san Pedro Gonzalez thelmo que
ba en prosecion de el R.l combento de S.n Pablo, con
communidad de los Huerfanos de esta obra pia y
dos sus Ministros, el domingo infraoctabo de el corpus
de cada a.o para la asistencia a la que alli asiste
aquella religion en fuerza de la union, que tiene con
esta cassa. Cuya cant.d y con la de Mil y quatro
que importaron varias limosnas que se ..
para el referido efecto, compusieron el mencionado
costo. de dhos farolas que quedan con las demas alhajas
de ..ta en la Iglesia ... Col.o y con este re..
Memoria antezedente se pasara en data en
quenta G.ral que se formare. a la citada ... Ce..
Veinte de Agosto de mil setecientos y sesenta y ..

..ivero   Holbrecht   Vuestra

1764

Oblación y demas gastos diarios de Igles.a

182	20
159	6
227	12
569	4

Memoria que yo D.n Miguel Forrado, y Guzman presbytero Capellan deste R.l Coleg.o Seminario, doy de los gastos hechos en la Iglesia de el, en este t.o 3.o que comienza en 1.o de Enero, y acaba fin de Abril de este año de la fha. que por menor son como se siguen =

	R.s de V.n
Primeram.te por sesenta y m.a q.tllos de Vino de a seis quartos de los ciento veinte y un dias, que ha tenido este 3.o a razon de medio q.tllo cada dia, para la oblacion de las Missas	D. 42.24
It. por las hostias para dha oblacion	D. 10.
Itt. Por los quatro desayunos, que en los quatro domingos mensales de Confessiones, se les dio a las P.es de S.n Juan	D. 8.
Itt Por la Composicion de una Cerradura del quarto donde se guardan las Esteras de la Iglesia	D. 2.
It. Por componer el hisopo del agua bendita	D. 1.
It. Por dos Jornales, que se le dieron al mozo que doblo la Campana en la muerte, y honras de la Muger del S.or Diputado actual	D. 8.
It. al mozo que mudo la plata del Camarin, hacheros, pedestales, y S.to al quarto de la Sacristia	D. 4.
It. Por una Borcelana, y un Cantaro para la Sacristia	D. 1.
	D. 76.24

6.3

Itt Por tres quartas de Viscochos de Canela, y un quartillo de Vino, que se gastò en los Dias 26 - 28 - y 30 de Marzo, que vino, el P.e Florencio de Gante, a Predicar las Platicas para el Jubileo de la Doctrina

Itt Por la Propina del Coche, que traxo, y llevò al Referido P.e en las tres tardes, a ocho r.s cada una

Itt Por la gratificacion que se le diò al mozo que tocò la Campana en las expresadas tardes, y al medio Dia — 0. 12. 24 / - 0. 1. 0.

Itt Por siete v.s de medio liston Carmesi, a tres y m.o quartos cada vara para Componer la Estola con que se dà la Comunion — 0. . 8.

Itt Por la Limosna de la Missa, que se previno el dia 1. de Abril, que fue Dia de Fiesta, para la Junta general que se hizo de Univ. para dhos S.res — 0. . 2.

Itt Por cinco v.s de sinta ancha de Francia Carmesi, para los tres Cingulos buenos a dos r.s cada vara — 1. . .

Itt Por la Composicion de dos Cornucopias de metal del Altar mayor — 0. . 3.

Itt al Maestro de Organo dos r.s por un hierro que le puso al Organo

Itt Por siete Missas Rezadas à seis r.s cada una, que se dieron a — 1. 26.

los sugetos, que vinieron al cumpli- | ... 134-20
miento de Iglesia de esta Comun. | 332
Inclusos en dho. numl. los Pes. Capellas. | ... 42.
Ytt. Por el Desayuno que se dió a los dhos. | ... 6.
| ... 182-20

Ymportan las referidas Partidas de este
n.º 3.º ciento ochenta, y dos rs. y veinte mrs. de v.n los qua-
les he recevido del Arca de tres llaves de este R.l Co-
legio Semin.l por mano de d.n Juan Martinez de
Velasco. May.mo Proveedor de dho Colegio. Sevilla 30
de Abril de 1764.

D.n Miguel Tonado y Guzman

Corregida

[...]anse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los
[...] del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los
[c]iento y ochentta y dos rr. y veintte mrs. de v. q. con e import.
[...]s de la anttezedente Memoria. Sevilla [...] Abril
[...] de mil settezientos sesentta y quatro

Rivero — Holbiedro — Ripxtua

...ua 30 de Ab.l de 1764.

Item pagada por el Mro. Cto-
rrado Cap.n de este R.l Colegio
de Cariños gastos menores de
Igl.a y oblacion de las Missas fhos
en este 1.o tercio q.e vale desde
1.o de enero hasta fin de Ab.l de 1764.
Monta 182 r.s y 2 om.s

Pag.da presentada a f.o

Alegueña

Memoria de los gastos fhos. por mi mano en la Iglesia desto R.l Colegio Seminario en este segundo tercio, que comienza en 1.º de Mayo, y acaba en fin de Agosto deste año de la fha. que por menor son como se sigue

	Rs. de V.n
Primeram.te por 61½ q.llos de Vino a razon de seis quartos el q.llo que se han gastado en este seg.do 3.º para la oblacion de las Missas de los 123 dias, a medio q.llo cada uno	043-14
It. Por las hostias para dha Oblacion	010-
It. Por los quatro desayunos, que en los quatro Domingos de Confessiones mensales, se les dio a los Padres de S.n Juan	008-
It. Por 6 tallas para la Sacristia	001-2
It. Por la compocission de dos campanillas	003-
It. Por el Lavado, Almidonado, y Plancheado, de la Ropa de la Sacristia di, a las S.ras Corias, por estos 6 primeros meses cum-	065-16

plidos en fin de Junio — — —

Itt Por la llave nueva que se hizo para la Puerta que està dentro de la Iglesia, que sube ala tribuna.

Importan Dhas Partidas, ciento cinquenta y nueve rs. y seis mrs. de Vn. los quales he rezivido del Arca de tres Llaves por mano de Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor deste Rl. Colegio Seminario. Agosto 31, de 1764.

V.o Correa

Dn. Miguel Jonado

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los del Arca de tres llaves de este Real Colegio Semin.o los ciento cinquenta y nueve rrs. y seis mrs. de vellon q.e importan los de la anterior Memoria. Sevilla y Agosto treinta y uno de setecientos sesenta y quatro — — —

Rivero — Moscoso — Quintero

Memoria delos Gastos que e executado en la Yg.a de este R.l Coll.o Semin.o en este ultimo tercio que vale desde 1.o de Sepriembre hasta fin de Diziembre de 1762.

Notta

Q.e este ultimo 3.o pertenese ala volsa dela Univ.d el contribuir con el costo de bino y hostias p.a la oblacion delas Missas, porlasque en el Año se han dho de su quenta

Tambien le toca a dha volsa el pagar el costo de medio Año del Lavado almidonado y plancheado dela ropa dela Yg.a cuios costos dara en mem.a el P.e Capellan de dha Universidad.

	Reales de v.n
P.rimeramente por 2 Jornales pagados a 2 hombres que sacudieron, y pusieron las esteras dela Yg.a y Sacristia a 4 r.s cada uno	008
Y' a un Oficial de Espartero por apuntarlas y remendarlas y poner las tomisas	010
Y' por la Limosna dada al V.e orden 3.o de N. P. S. Domingo del R.l Combento de S.n Pablo, de donde todos los Collegiales son Herm.s el dia delas honrras Generales, en atencion a no llevar a estos huerfanos estipendio alguno p.r la tierra de dho s.to abito escapularios ni profeciones, segun estilo antiguado.	100
Y' por los desayunos dados alos P.es del S.n Juan en los 3 primeros Domingos dela 2 Marzo de este ultimo 3.o que vinieron a ayudar a Confesar la Comunidad.	008
Y' del Doble Visperas delos Difuntos hasta las Animas y el dia Siguiente hasta medio dia	006
Y' por el Clarin 2 Violines 1 Violon 3 voses que fueron con el Rosario la Vispera dela Pura y limpia Concepcion en la noche segun el hoabte estilo	061
Y' de media libra de incienso	003
Y' dela Composision delos frontales encarnados y Blancos y 2 casullas	007 — 21
Y' al Maestro de farolero por poner 3 vidrios en la Vidriera dela Sacristia, y 1 que estaba despegado en el Cancel de la Yg.a	004
Y' al dho por poner 2 vidrios en una delas vidrieras del Camarin y poner plomos en dha vidriera	003 — 16
Y' al dho por poner 6 Vidrios alos faroles que sirven de ordinario para el Rosario desta Comunidad	007
	218 — 06

Yt. por Almanak, papel de Jubileo circular tablas del
rezo para el Govierno dela Yglª, 8 papeles delas Coplas
de Concepcion para los Collegiales - - - - - - -

Yt. dela composicion del Campanilla - - -

Importan estas Partidas distribuidas por mi mano
doscientos veinte i siete Rs. y doze mrs de Vn. cuya cantidad he rece[bido del]
Arca de tres llaves, por mano de Dn. Juan Martinez de Velasco May[ordomo]
Proveedor de este Rl. Collegio, Sevilla 31 de Diziembre del 1764 as.

Correos [rubric]
Dn. Miguel Forrado

Hanse de abonar y pasar en quenta [a]
la que se tomare delos mrs. del Arca de tres llaves [de]
este Rl. Colº Seminario los Doscientos y veinte
y siete Rs. y doze mrs. de vn. que importa el Gasto conten[ido]
en la Memoria antecedente. Sevª. treinta y uno de
Dize. de mil setecientos y sesenta y quatro

Vicio [rubric]   Holgado [rubric]   Valcarcel [rubric]

1764

Prosecion del S.to à S.n Pablo

336

Memoria de los Gastos hechos por mi mano en la Procesión que se executo en llevar al Convento de Sn. Pablo al Sr. Sn. Pedro Gonzalez Telmo, con la Comunidad de Colegiales, y Ministros de esta Rl. Casa, el Domingo infraoctavo de el Corpus 24 de Junio de 1764; para la asistencia de la que en dho Rl. Convento se executa dho día, segun estilo, y Union con dha Religion; y bolver a traer dho Sto. al Colegio concluida dha Funcion. . . . . | Rs. de Vn.

Primeram. por la Danza Valenciana que fue con dho Sto. asistió en la Processian, y volvió por la Cind. con el Sto. al Colegio, incluso el refresco dado a dha Danza en el todo de la Estación — — — — | 100-

Itt Por quatro mozos que llevaron la Parigüela, incluso almuerzo y refresco — — — — — — | 068-

Itt a el que tocò la Campana al tiempo de salir el Sto. y volver a la noche — — — — — — | 002-

Itt a los Mozos que sacaron la Parigüela, tarimilla, y berdugado del Sotano, y lo bolvieron a poner en dho sitio — — — — — | 003-26.

Itt al Farolero por componer los | 173-26

cubillos de los 12 Cirios ——

Ytt Al Carpintero por un tornillo nuevo para la Parigüela, repasarla, y ponerle barrotes, para su mayor seguridad —— ₿..

Ytt Al Carpintero por la hechura del Arco, Clavos, y Cola, el qual queda en Casa para lo susecivo —— ₿..

Ytt al Dho por asegurar el Referido Arco a la Parigüela —— ₿..

Ytt Por 23½ pliegos de Papel encarnado para forrar el Arco a quatro mrs. cada pliego —— ₿..

Ytt de Clavos para el Arco, y Flores, y ramos de la Parigüela —— ₿..

Ytt de almidon —— ₿..

Ytt de 8 dozenas de Jasmines a diez y seis mrs. dozena, los que quedan en Casa, para lo que se pueda ofrecer de adorno —— ₿..

Ytt de 8 dozenas de rosas a real cada dozena, las que quedan en Casa para el mismo fin —— ₿..8

Ytt a los 4 Mozos que traxeron Dho. Arco compuesto de fuera —— ₿..

₿211

	$212-2
	337
Itt por el trabajo dado al sugeto que compuso dho Arco, y Parihuela	$-3-
Itt por 5 varas de Belillo de oro que se compraron para el adorno de dho Arco, como todas las demas partidas expresadas a seis r.s de v.n cada vara el que queda en Casa para lo que se pueda offrecer	$-3-
Itt de 3 Papeles de alfileres para sugetar el Bestias del S.to Arco, y Parihuela a catorze quartos cada papel, y alambre para lo dho	$--6-4
Itt Por diferentes mandados, que se hizieron para recorrer todo lo correspondiente à adorno del Passo y Arco, a causa de no haverlo podido hazer el Mozo de Casa	$--4-2
Itt Por el labrado de las quatro Belas, que acompañaron en dho Passo-	$--4-32
	$
La Cera de mano para toda la Comunidad, S.or Diputado que vive en Casa, Ministros, Parihuela, y los 12 Cirios lo puso el Colegio, de la que tiene en	$292-6

mayor partida Comprada

Componen las dhas Partidas Doscientos noventa y dos r.s y seis mrs. de v.on los quales he recevido por mano de D.n Juan Martinez de Velasco, May.mo Proveedor de este R.l Coleg.o Seminario. 30 de Junio de 1764

D.n Miguel Torrado y Guzman

Nota

Se advierte que las partidas sig.tes son las que se han ahorrado

Por el Clarin que fue con el S.to ante a la Procession, y bolvio al Coleg.o incluso el refresco

Por 4 ruedas, y tres dozenas de rodetillos para el todo de la Estacion

Por la gratificacion que se le dio al que los disparo

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Doscientos noventa y dos y seis mrs. de v.on que importan los gastos de la anterior memoria. Junio treinta de mil setezientos sesentta y quatro

Rivero — Moltrasio — Montero

1764

Honrras de Colegiales

Memoria delos Gastos ffhos en las Honrras que se executaron en este R.l Col.o Semin.o, el Martes 4 de Diz.e del 1762, por todos los huerfanos que han fallecido en d.ha fundacion, en los viages de America y Levante, y por todos los Miños que han muerto en servicio dela Cassa, con arreglo a lo resuelto p.r la Universidad. — — — — — — —

Reales de V.on

Primeramente por los d.hos Parrochiales pague a el Cura de S.n Bern.do, sus Miños y acompañados, Capas y Vestuarios acolitos &c= por visilia y Missa segun el Reglamento.	[illegible]4
Por la Limosna de 0019 Missas rezadas d.has el citado dia las 0018 de ellas a 3 r.s y la restante por ser la ultima a 0004 r.s — —	0058
Por el trabajo al que tocò la Campana la vispera hasta las Animas y el dia siguiente hasta el medio dia. — — —	0006
A los Mozos que llevaron los escaños ala sala defunta, pusieron en su lugar la tumba y los Pedestales — — — — —	0002
La Zera la pusso el Col.o dela que en mayor partida tiene comprada. — —	0000
	0170

Importa el Gasto de d.has honrras, ciento y setenta r.s de v.on los quales he recevido del Arca de tres llaves del R.l Coll.o Semin.o, por mano del S.r Mayordomo Proveedor D.n Juan Martinez de Velasco; Sevilla y Diz.e 6 del 1762 &c—

D.n Miguel Jurado

Da Correa

[Pas]ense de Abonar y pasar en cuenta enla quese tomare de los [caudales?] del Arca de tres llaves deste R.l Colegio Seminario los ciento y setenta r.s de vellon que importan los gastos de esta Mem.ria

Memoria dada por Dn. Miguel Forrado, como Capellan deste Real Colegio, de los gastos causados en las Honras. que se celebraron por los Ilus.tres Difuntos, y Alumnos Difuntos, el dia 4 del presente mes ——

Ympta. 170 rs. vn.

Pagada y rec.da a fol.

Requena

veinte y Diziembre seis a mil settecientos sesenta

Suero — Nolbitoro — Valiortua

Propinas y Aguin.dos

Pescado

Memoria del Repartimiento de Propinas del Pescado
fresco que se dio el Jueves, y Viernes Santo de
este año de 1762.

Libras de Pescado

Primeramente a los tres Señores Diputados al respecto de ocho libras cada uno	24.
Por 73 ½ libras que se repartieron en la Comunidad tasadas dos Comidas de Jueves y Viernes Santo, con mas un resto que comio dicha Comunidad el Sabado	73 ½
A los tres Mayordomos de Plaza y Zapatero que comieron de Pescado dichos dos dias al respecto de media libra a cada uno	4
Por las Propinas de las tres Lavanderas y Lavandero al respecto de libra y media cada uno	6
	7 ½
Por la del Capatero que remienda	9

Componen las libras de Pescado fresco contenidas en esta Memoria segun el Repartimiento hecho; Ciento nueve libras, y de ellas las Veinte y quatro libras de Corbina, a precio de 4 reales libra y las ochenta y Cinco restantes a 20 quartos libra que

tto su importa, Doscientos Noventa y Seis Rs.
Vellon los quales he reecivido del Arca de Tres
ves deeste R.l Coleg.o Semin.o Sevilla 21 de
Abril de 1764.

Juan Alvarez
de Velasco

Da
Carrero.

Hanse de abonar y pasar en quentta en la q.e se tomare de los
mrs del Arca de tres llaues de este R.l coleg.o seminario los
Doscienttos nobentta y seis rr.s de v.n que imp.ta la anterior
Memoria. Sevilla y Abril veintte y uno de mil setez
cienttos sesentta y quatro

Sucio

Holbuarte

Guerra

1764

Jamones y Chorizos

Memoria del Repartim.to de Jamones para las Propinas dela Pasqua de Resurreccion, dadas al señor Juez conservador, cavalleros Diputados, communidad, y otros dependientes defuera dela Cassa en este año de 1761

de Jamones		Libras de Jamon
D.o 12	Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez dela Plata Juez conservador deeste Col.o doze Jamones con	D.o 52 (3
D.o 4	Al señor D.n Juan Man.l de Rivero quatro Jamones con veinte libras y media y dos dozenas de chorizos	D.o 20 1/2
D.o 4	Al R.do D.n Manuel Prudencio de Molviedro 2.o Diputado otra igual Propina con las mismas lib.s	D.o 20 1/2
D.o 4	Al R.do D.n Dom.o de Urioerta 3.o Diputado otros quatro Jamones y dos dozenas de chorizos	D.o 20 1/2
D.o 2	Al M.R.P. Florencio de Gantes dela compañia de Jesus que dijo las Platicas p.a el Jubileo de Doctrina dos Jamones con	D.o 10 1/4
D.o 6	Al Adm.or de Millones seis Jamones con veinte y siete libras y quarta y dos dozenas de chorizos	D.o 27 1/4
D.o 2	Al Contador de Gracias dos Jamones con diez y media libras y dos dozenas de chorizos	D.o 10 1/2
D.o 2	Al Fiscal de Rentas R.s dos Jamones con diez libras y quarta y dos dozen de chorizos	D.o 10 1/4
D.o 2	Al Fiel delos R.s Sent.s de Millones en el Matadero dos Jamones con diez y quarta lib.s y una dozena de chorizos	D.o 10 1/4
D.o 38		D.o 187

D.13-	D.38	Al fiel de Alcavalas, cientos en el mismo Atatadero, dos Jamones con onze libras, y una dozena de chorisos
D.001...	D.002	
D.000...	D.003	Alos tres Guardas de la Puerta de Xerez tres Jamones con
D.000	D.001	Al Portero de dha Puerta o Portero delos Reales Alcazares un Jamon con quatro libras
D.000...	D.002	Alas quatro Labanderas, y al Zapatero que remienda se dieron a cada uno dos libras de Jamon que componen 10 lib.s en lo q.e se gastaron dos Jamones
		Por Quinze Jamones que pesaron D.67 libras para los tres desayunos de la communidad que concurrio las tres mañanas de Pasqua â Almorzar, y lo correspondiente â los desayunos de los mismos tres dias a los quatro Niños de Razion: a el respecto de una quarta cada uno en cada dia; A lo que se agregan cinco libras que tuvieron de desperdicio los dhos Jamones, y ha quedado en las despensas para aprovecharlo en los Pucheros de los enfermos
D.000...	D.15-	
D.14..	D.64	Componen las Propinas de Jamones repartidos en la comunidad expresada sesenta y un Jamones con las mencionadas Doscientas y noventa y tres Libras y catorze dozenas de chorisos

se repartieron en la conformidad mencionada. Y para que conste doy la presente en S.n Telmo de los extramuros de Sev.a a 30 de Abril de 1764. 344

Juan Martinez de Velasco

923 lib.s de Jamon se compraron a Manuel Zapata vecino de la Villa de Azuaga a precio de 11 q.s de v.n Monta 10152 ... | 10152 r.s
...ocenas de chorizos se compraron a fran.co de Flores vecino de ... a razon ... libras de dar ... a ... la doz.a ... 0216 r.s
Monta el total 10368 r.s
que se pagaron de el ... Haver a los vendedores.

Hanse de Abonar y pasar en quentta en la q.e se tomare a los m.s del Arca de tres llaues de este R.l Colegio seminario los diez mil trescientos sesentta y ocho r.s de v.n q.e importa esta Memoria, y se pagaron a Manuel Zapatta vesino de la villa de Azuaga, y a fran.co de flores, por los Jamones, y Chorizos q.e se les compraron, y distribuieron en los terminos que en ella se expresa. Sevilla y Abril treintta de mil setteciento sesentta y quatro

Molviedo — Guerrero — Mortte

Recado de Datta de 10368 rs. de vn.
pagados à Manuel Zapata y fian.
de Florez, por el valor de 61 Jamon.
con 293 libras cada vna à 4 rs. de vn.;
y 14 Dozenas de Chorizos a 14 rs. de
dha moneda cada vna, p.a el Repartim.to
de Propinas y desayuno dela comun.
los tres dias de Pasq.a de Resurreci-
on deeste presente año de 1764 —

Pdo do
Lao. y do año 1o
Reg.na

1764

Ferrnera

Memoria de Propinas de Ternera que se dió
al S.r Juez Conservador, Cavallero Diputados, Comu-
nidad, y alguno Sirviente de este R.l Colegio, q.e es haraxer.

Libras de Terna

P.te Prim.te al Señor D.n Rodrigo Marquez dela Mata, Juez Conserv.or de este dho Coleg.o diez libras	@o10
A los tres Señores Diputados al respecto de seis libras a cada uno diez y ocho libras	@o18
A D.n Geronimo Gaitan, Contad.r de Gracias, seis libras	@oo6
A los Tres Guardas dela Puerta de Jerez tres libras, al respecto de una libra a cada uno	@oo3
A la Comunidad, de los Colegiales que comieron dho dia tres libras y tres quartas	@oo3-$\frac{3}{4}$
A las quatro Lavanderas al respecto de una libra a cada una	@oo4
Componen quarenta y quatro y	@o44 $\frac{3}{4}$

Tres quartas libras de Ternera que apreció
de onze quartos libra importan, Cinquenta y ocho

Reales y Treinta y un mrs. q. cargandole
por el costo dela Matanza, y Repartimento [8] [5]
una libra importa todo Sesenta rx, y diez y
mrs. Los quales heracciurdo del Arca de
ves deste Real Colegio Seminario en el
23 de Junio de 1764.

11	Libr. y 3/4 R.-
16	mrs. con tos costo:
264	
1763	
21	
2058	

2058 | 18
60 | mrs de

Juan ...
de Velas...

Hanse de Abonar y pasar en quentta, en la q. se toman
los mrs del Arca de tres llaves deste R.l Coleg.o Semina
sesenta rx.s y diez y ocho mrs. de v.on que importan los
dela anterior Memoria. Sevilla y Junio veinte y
mil settezientos sesentta y quatro

Rivero — Mothenno — Ixiortia

347

Memoria de propinas de Ternera que se dio al S.r Juez Conservador Cavallero Diputado Comun, y algunos Sirvientes de este R.l Colegio Seminario en el dia del S.r S.n Juan de este año de la f.ha que es hasaver. =

	Libras de Ternera
P.rim.te al Señor D.n Rodrig.o Marq.z de la Plata, Juez Conservador de este Real Coleg.o diez libras	0010
A los tres Señores Diputados al respecto de 6 libras a cada uno	0018
A D.n Geronimo Gaitan Contad.r de Gracias Seis libras	0006
A los tres Guardas de la Puerta de Jerez tres libras al respecto de una libra a cada uno	0003
A la Comun.d de veinte y un Coleg.s q.e comieron al resp.to de ocho en libra	0002 - 3/4
A las quatro Lavanderas a libra a cada una	0004
	0043 3/4

Importan Quarenta y tres libras, y tres quart.s de Ternera a precio de 11 1/2 quartos libra incluso el gasto de la Matanza importa cinquenta y nueve r.s y seis mr.s v.n los quales he percibido del Arca de tres Llaves de este R.l Coleg.o Semin.o en el dia 30 de Junio de 1764.

3/4 Libras a
... de

23.12 | 6 q.s
59 1/2 | 6 mr.s

Juan Alvarez de Bolaños

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare

delos mrs del Arca detres llaves deeste R.l Coleg.o Se-
los 1,, cinquenta y nueve rr.s y seis mrs devellon, q.e
importan los gastos dela anterior hijuela. Sevilla
Julio dos demil setecientos sesenta y quatro

Rivero Molviedro Ybarra

Memoria dada por el Mayordomo Probeedor D.n Juan Martinez del extraordin.o de S.n Fernando dado alos coleg.les y Propin.s el dia de S.n Juan deeste año de 1764.
Ymp.ta Dos 59 rr.s y 6 mrs de vn.

Pag.da y Pa.da a fol.

Requena

1764

Tabaco, Chocolate, y Aceytunas p.ª Madrid, y Cadiz.

L 5 a e
y 16 mrs

..32

..32
...Laras.
...Nandad

32

t   349, Larzan
35

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los, Un mil cientto Noventa y cinco rs. y treinta y dos mrs de v. a vauen: los un mil cientto seventa y ocho rs. y treinta y dos mrs por el valor de Treinta y seis libras de Tabaco que se dixi se compraron en la Admon Gral para los cumplidos que se en cadiz en la proxima Pasqua de Navidad, a treinta y dos rs y diez y seis mrs cada libra: veinte y quatro rs. por las seis Lattas en que se sacò dho genero; y los Tres rs. restantes por conduzirlo a esta Rl. casa. Sevilla y Noviembre veinte y nueve de mil settezientos sesenta y quatro

Suero   Molviedro   Priorte

[illegible] 27 de Nov.e de 17[illegible]

Recado de data de 1[illegible]95 r.s y 32 mrs de v.on los 1[illegible]168 r.s y 32 mrs de ellos pagados en la thesoreria de las R.s fabricas de tabaco por el valor de 36 Libras de tabaco comprado p.a las propinas de los R.s P.tes Minimos de Cadiz en la proxima Sacig.a a 32 r.s y 16 mrs libra; 21 r.s por las 6 latas en que vinieron, y los 3 r.s restantes p.r el porte.

Pag.da asentado a fol.

Requena

Memoria del Principal, y Costo q.e ha tenido la Lavran
de Onze Arrobas de Chocolate p.a Regalar â Cadiz, y
Madrid. En este Año de la fecha ha cavuer.

	Rs. de V.on
Primeram.te 29 Millares de Cacao de Caracas â precio de 23 R.s de V.n el millar Importan	0667.
Por 20 Millares de Cacao de Guayaquil â precio de 18 R.s el millar	0360.
Por 5 Arrobas de Azucar, y 22 L.s de terciada â 50 R.s Arroba Import.	0294.
Por 9 L.s y 3 onzas de Canela â precio de 60 R.s Livra Importan	0554. 8.
Por la Lavranza de 49 Millares de cacao â precio de 32 qq.s Millar . . .	0184. 16.
Por 28 Cuadernillos de papel blanco para empapelar los Ladrillos de Chocolate â precio de 10 m.rs cada Cuadernillo Importan	0008. 8.
Por lo mandado q.e se pago â los Mosos que llevaron los Teneros del Refino â casa del Maestro que lo labro, y desde dicha Casa â la Contaduria de este Real Colle.o por todo Seis Reales V.n	0006. .
	Rs. 2070. 32

Y Importan los Gastos de esta memoria de Lavranza de Chocolate Rs. Dos mill Setenta R.s

y treinta y dos mrs. de V.n los quales se Reciuio
Arca de tres llaves de este Real Collegio Semin.
en el dia 30 de Nobre. de 1764 =

Dn Juan Mig.l de Velas

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare
mrs del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario
mil settenta mrs. y treinta y dos mrs. de vn. que importan
parte de la Memoria de la Buelta. Sevilla y Noviembre
mil settecientos sesenta y quatro

Vrrero — Holgitoria — Valverde

lla y 9re 22 de 1764

351

ge el Sor Maiordomo del Rl Colexio de Sn Thelmo por
Generos que se verifiquen — Rs de vellon

Por 29 millares Cacao de Caracas, a 23 rx de vn	0667
Por 20 millares Cacao de Guayaquil, a 18 rx de vn	0360
Por 5 Arx 22 ls de Azucar terziada, a 50 rx de vn	0294
Por 9 Libras y 3 onzas de Canela, a 60 rx de vn	0551 1/4
	1872 1/4
Por 28 quadernillos de pl. bl. pa la ad. de este mes	0008 1/4
	1880 1/2

..i la Cantidad que espresa esta qta en 3 de Dic.
e año de 1764.

Man. Garrido

Memoria de los Gastos causados en los Cumplidos de Pasqua de Navidad que se remiten â Madrid, y Cadiz para los Sres del Consejo de Indias, Apoderados, y otros Individuos de esta Obra pia, q. es â saver:

	Rs. de vellon
Primte. por el valor de 352 Cuñetes de Azeitunas, mitad verde y mitad de morada, que se compraron a Dn. Florente Blanco â prezio de 8 rrs. vn. cada Cuñete, Importan	2$832
Por 2 Cuñetes de Alcaparron â dho prez.	$016
Por 2 Cuñetes nuebos que se hizieron para remitir la Manteca de Flandes â Madrid, ocho rrs. de vellon.	$008
Por seis rrs. de vn. que se dieron â un hombre que metio la Manteca en dichos Cuñetes	$006
Por las Jeras y Lias para hazer los terzios de las dhas Cargas	$063
Por 129½ arrobas que pesaron las dhas Cargas, que se remitieron â Madrid, se le pagô al Harriero Juan Muñoz vezino de Santiponze al respecto de 11½ rrs. vn. arra. Impn.	1$489-8
Por el trabajo y parte de Madera que se compro para los siete Cajones en que fue el Chocolate â Mad. y Cadiz	$027-17
Por el flete del Barco que condujo â Cadiz 8 arr. de Chocolate, 36 libras de tavaco y 192 Cuñetes de Azeitunas con el Patron Luis Redondo, se pagô ziento y diez reales de vn.	$110
	4$591-25

Por el porte de dhos Cuñetes, desde el Almazen donde se llenaron hasta el Muelle, seis rs. y ocho mrs. vn.

Por el derecho de Almirantazgo q. se pagó en el Muelle de Sevilla delos Expresados Regalos que se Remitieron à la Ciudad de Cadiz

Por dos rs. dados en la Ofizina del Señor Guardia por el Despacho de Cargas para Madrid. . . .

Por quatro rs. que se dieron à los Mozos que llenaron à satisfaccion los Cuñetes de Azeitunas . . .

Importan los gastos de esta Memoria de Cumplidos de Pasqua; quatro mil seiszientos tr... y dos rs. y quinze mrs. de vn. los quales e rezevido ... Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semina... el dia 31 de Diziembre de 1764.

Juan M... de Velas...

Ordn. da Abonada

Hanse de Abonar y pasar en q.ta en la q. e Setoma ... los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Sem... los quatro mil seiscientos y treinta y dos r. y quin... de vn. que importa el Gasto contenido en la Mem... zedente. Sevd.a treinta y uno de Diz.e de Mil... tecientos y setenta y quatro

Viveros Holbierro Valenzu...

1764

Pabos Gallinas y Frutas.

Memoria del costo que han tenido las Propinas en especie dadas al S.r Juez Conzervador, Cavalleros Diputados, y otros individuos de esta R.l Casa la Pasqua de Navidad de este presente año de 64 =

R.s de V.on

Primeramente p.r 12 Pabos, y 12 Gallinas q.e se dieron de Propina la Pasqua de Navidad de este año. al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez conzervador de la Universidad de Mareantes, y R.l Collegio Seminario. Los Pabos à 20 R.s V.n cada uno, y las Gallinas à 7 R.s q.e todo Importa .. 0324.

Por 6 Pabos, y 18 Gallinas p.a los tres S.res Diputados, à 2 Pabos y 6 Gallinas que a los mismos precios Importan .. 0246.

Por 2 Pabos y 6 Gallinas a los referidos precios q.e se dieron al Contador de Gracias D.n Geronimo Gaitan .. 0082.

Por 2 Pabos q.e assi mismo se dieron al Fiscal de Millones que ha dho. precio Importan. .. 0040.

Por 2 Pabos, y 4 Gallinas q.e se

.. 0692.

dieron à Dn. Diego Rodrigz.

Fiel principal del Matadero alos

referidos precios Importan.... 11 ...... 0564.

Por 4 Pabos y 8 Gallinas grandes.

por mitad à dn. Jph de Toledo y

al Escrivano publico deste Real

Collegio y ha dhos. precios Imp. ...... 0138.

Multas.

Por 30 Nuezes pa. dhos. Ss. Diputa.

à millar acada uno, y este à precio

de 12 Rs. millar importan. ...... 11 ...... 0360.

Por 3 Arrobas de Peros, pa. dhos. Ss.

Diputados. Arrova à cada uno, y

esta à precio de 12 Rs. arrova Ymp. ...... 0036.

Por 18 Almudes de Castañas pa.

dhos. Ss. a 6 Almudes cada uno

a precio de 18 qs. Almud Impor. ...... 0038.

Por 600 Nuezes al respecto de 12 Rs.

Millar, 16 L. de Peros al respecto

de 3 Rs. Arroba, y 5 Almudes de

Castañas a 18 quarts. repartidas

entre quatro Lavanderas, y Zap.

con arreglo al estado hecho que

alos precios expresados en las

partidas antecedentes Im-

portan Reales de ...... 11 ...... 0022.

N. 1130.

Aguinal.s En din.s

	#.1230.20
	355½
Por el de quatro Lavanderas à 4 r.s cada una	.#.16.
Por el del Zapatero q.e Remienda	.#.6.
Al Portero de la Puerta de Xerez	.#.12.
A los tres Guardas de d.ha Puerta	.#.12.
A los de la Puerta de la Arenal	.#.6.
Al Cañero del Alcazar	.#.24.
Por 60 R.s de V.n que se dieron al Cañero de este Collegio p.r el Tra-bajo q.e tiene de Recorrer las Cañerias de el	.#.60.
A los Oficiales del Correo p.r el âp.do de Cartas. quarenta y cinco R.s	.#.45.
Importan los gastos de esta Memoria	#.1211.20

Importan los gastos de esta Memoria de propinas # Un mill Doscientos Onze R.s y Veinte m.rs o V.n los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 22 de Diz.re o 1764 =

Juan Manuel de Velasco

2.a Correa

Pongase de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare del mayordomo del Arca de tres llaues de este R.l Coleg.o Semin.o los un mil doscientos onze r.s y veinte m.rs de V.on que importan los gastos de la presente Memoria. Sevilla y Diziembre veinte

yquatro de mil settecientos sesenta y quatro

Rivero

Notario

Memoria del Corto que han tenido las Propinas en especie dadas al S.r Juez conservador, Caballeros Diputados, y otros Individuos de esta R.l Casa, la Pasqua de Nav.d de este año de 1764.

Imp.te 10241 rr.s y 20 mrs de v.on

Pasada a la Contaduria
Pag. y tomada razon

Reg.na

Rubrica

1764

Propinas y Aguinaldos en Dinero.

[Re]lacion delos mrs. que he satisfecho alos Mros de[l] Real Collegio Seminario la Pasqua de Navidad [del] presente año de 1766 = Por razn. de todas sus Pro[pin]as, y Aguinaldos

Nota

Para mayor claridad de esta Relazn. se previe-ne como pr. acuerdo de los Sres. Mayordomo, y Diputados de la Universidad de Mareantes, [en] dho. Rl. collegio de 7 de Enero de 1755. se manda por varios motivos el qe. todas las Propinas qe. en espesie gozavan todos los Mros. anualmte. y en distintos dias festivos se redugezen a una sola, y que esta fuese en mrs. p. Pasqua de Navd. de cada año, y qe. para qe. ninguno fuera perju-dicado, viese el contador vn quinquenio de los Valores de todos los Generos qe. comprehendian dhas. propinas, y executara vn Reglamento de lo que a cada Individuo sele devia dar cada año segun su empleo, y señalamiento lo que ha viendo practicado dho. contador, y ha prova-do los referidos Sres. se passo copia ha esta Mayordomia, y con arreglo ha ella pa. Dize. de dho. año passado de 1755 = Entrego a cada Mro. lo que le pertenecio de qe. dio Memoria por menor en 31 del prossitado Mes de Dize.

y respecto deque en ella esta expresado con
vidualidad todo, se omite el reproducirlo
Relacion mediante ser unos mismos Mros. y
consecuencia las cantidades que han de hav

A Dn Miguel Forrao y Guzman Ca-
pellan de este Rl. collegio, le corresponde
por todas sus propinas, y Aguilandos
en el dho año de 62. ciento quarenta
y seis Rs. y treinta, y dos mrs. Vn.

A Dn Antonio de Aguilar, y Cueto
del Orden de Santiago Cappn. de la
Universidad de Maréantes, le perte-
nezen por todas sus propinas, y Agui
landos los mismos. ciento quarenta,
y seis Rs. y treinta y dos mrs. de Vn.

A Dn Manl. de Requena Contador
dela Universidad de Mareantes y Rl.
Collegio Seminario, le pertenezen
en este dho. año docientos, diez, y
nueve Rs. y veinte mrs. de Vn. por to-
das sus propinas, y Aguilandos . . . ..

A Dn Juan Martinez de Velasco.
Mayordomo Provehedor de este Rl.
Collegio Seminario le corresponden
los mismos docientos diez y nueve
Rs. y veinte mrs. de Vn. que se ex-
presan en la partida antecedente.

Forrao
Pr. Cueto
Requena
Velasco

Por gozar de Iguales Propinas y Aguin.

A Dn. Franco. de la Barreda Mro. de Mathematica de este Rl. Collegio Seminario le corresponden pa. todas sus Propinas y Aguilandos ... 146. 32.

A Dn. Diego Sanchez Recidente Segundo Mro. de Mathematica le pertenezen pa. todas sus Propinas, y Aguilandos, Ciento diez, y ocho Rs. 24 mrs. de Vn. ... 118. 24.

A Dn. Juan Collisalba Mro. de Artilleria Practica de este Collegio le pertenezen En este año de 61: Ciento diez y Ocho Rs. veinte y quatro mrs. Vn. pa. todas sus Propinas, y Aguilandos 118. 24.

A Dn. Franco. Antonio de Fuero Ofial. de Contaduria de este Collegio le pertenezen en el Citado año pa. sus Propinas y Aguilandos ... 118. 24.

A Dn. Enrrique de Aldama Ayudante que fue de Mayordomo, y oy Jubilado, le pertenezen pa. todas sus Propinas y Aguilandos ... 118. 24

13514. 28

N.185

Bermedo — A Dn. Santiago Antonio Bermedo Perez dela Raya Ayudante de Mayordomo, le pertenezen en este Expresado año p.r todas sus Propinas y Aguilandos 511

Alvarez — A Dn. Ant.o Albarez Canillo Mro. Prin.l de primeras Letras le pertenes en este citado año p.r todas sus propinas y Aguilandos 150

Coria — A Dn. Bernardo de Coria y Quintanilla Ayudante primero de Escuela, le pertenezen en este pressente año pr. todas sus Propinas y Aguilandos 90

Borrero — A Dn. Antonio Borrero Segundo Ayudante de Escuela, le corresponde Igual cant.d que el antessedente pr. opsar de dhas propr. y Aguilandos 78

Lopez Triviño — A Dn. Joseph Lopez Triviño Enfermero de este Collegio, le corresponden por todas sus Propinas, y Aguilandos 83

Por mi Padre y Señor =

Saabedra — A Dn. Ignacio Saabedra Ropero de este Collegio le corresponden pr. todas sus Propinas y Aguilandos 83

N.1032

N.1932.20

359

2

Al Doctor Dn. Jph. Perez de Sn. Vizente Medico Titular de este Collegio le corresponde por las Propinas y Aguilandos Ciento Diez y Seis Rs. y diez mrs. O Vn. .... 116.10.

A Dn. Luis de Arteaga y Loyola Zirujano de dho. Collegio le corresponden los mismos Ciento Diez y Seis Rs. y diez mrs. O Vn. por estar higuales en las Propinas, y Aguilandos estos dos Empleos .... 116.10.

A Miguel Moreno Cocinero que fue de dho. Collegio le tocaron prorrata desde 1° de Enero hta. 24 de Febrero de este año ambos dias inclusives que sirvio dho. Empleo 7.32

A Bartholome el Campillo Cocinero q. sucedio al Antessedente le tocan prorrata desde el dia 25 de Febrero hta. el 31 de Dizre. de Cafe por todas sus propinas y Aguilandos 45.3

A Fran.co Ximenez Ayudante de Cozina, le corresponden por todas 1.2.918.3

N.1533.

N.22

sus Propinas y Aguilandos en el citado año. Veinte y nueve R.s y Veinte y Nueve M.rs V.n

A D.n Julian dela Cuesta Sachrist.n de este Collegio. le corresponden p.r todas sus propinas e Aguilandos. Sesenta R.s y Treinta y dos m.rs de V.n segun la gracia q.e p.r los S.res Diputados le fue concedida en 1.º11 de Ag.to de 1760 .... 0060.

A Manuel de Obregon Mozo de Mandados le pertenezen p.r todas sus Propinas, y Aguilandos. Treinta y nueve R.s y Veinte y nueve m.rs de V.n 0039

Por el Aguilando correspondiente al Sargento, y Soldados con arreglo alo que gozava D.n Fran.co Canales Portero de esta R.l Casa 0011

Montan las Partidas referidas en esta Memoria de Repartimento que se satisfacen a los Ministros, y Sirvientes de este Real Coll.o por razon de todas las Propinas q.e tenian

360

en todo el presente año de 1764 = Dos mill quatro-
cientos un Rl. y treinta mrs. de vn. los quales se en-
tregaron a los dichos Interesados de que dixeron Re-
civo de lo que ha cada uno pertenecio al margen de
su partida, y la dha. Cantidad se Recivio del Arca
de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia
22 de Dizre. de 1764 = Juan Manz de Velasco

Jph de Correa

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los
... del Arca de tres llaves deste Rl. coleg.o Semin.o los // Dos mil
quatrocientos un rs. y treinta mrs. de v.on que importan
...gastos de la presente Relazion. Sevilla y Diziembre ve-
inte y quatro de mil setecientos sesenta y quatro

Suero Holguin Quintero

Relacion dada por el Mayordomo Probeedor D. Juan Martinez de las Propinas, y Aguinaldos, que ha satisfecho en mrs. a los Ministros, y sirvientes de este R.l Coleg.o en la Pasqua de [illegible] del pres.te a.o de 1764

Ymp.ta 2701 rr.s y 30 mrs. de v.on

P.da da Pag.a y [illegible] a fol.

[illegible]

Conduciones de Coleg.les 8

16 ... 20.58 ... 72

t

Rezevi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, sesenta rx. de vn. por los mismos que se paga ron al Patron Joseph Dominguez, por llebar y mante ner htta la Ciudad de Cadiz ã los Collegs. Manuel de Aguilar, y Manuel Pedrera, el dia 18 de Diziembre pro ximo pasado, al respecto de treinta rx. por cada uno. Sevilla y Henero 18 de 1764 =

Do 60 rx. de vn.

Juan Mrnz de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quentta en la qe. se tomare de los mrs. del Arca de tres llaues de este Rl. Colego. Semino. los sesentarrs. de vn. qe. contie ne el antterior rezibo. Sevilla y enero veinte y tres de mil settezientos sesentta y quatro

Vicario

Moli...

Vicetrua

Libranza de D^o 60 xx^s. de v^n. pag.^s a Alvarez y Ma^o. Provedor D^n. Juan Martinez, por los mismos q.^e ha satisfecho por conducir a dos Coleg.^s a Cadiz para embarcarse a 30 xx^s. cada uno.

Pag.^{da} y ta^{da} a f° 1 . . .

Reg.^{da}

Recivi del Arca de Tres Llaves deeste R.l Coleg.o Semin.o quarenta y ocho rr. de Vellon por los mismos que se le pagaron al Patron Jph

Mrñ, por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz aeste R.l Semin.o a dos Colegiales apellidados Lovato, y Montero, el dia 28 del Mes dela fha. al respecto de 24 rr.s por cada uno. Sev.a y En.o 31 de 1764

Son 48 rr.s de V.on

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrd.s del arca de tres llaues de este R.l Col.o Semin.o los quarenta y ocho rr.s de v.on q.e imp.ta el anterior recibo. Sevilla y Enero treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro =

Bueno

[illegible] Montero

Recado de Datta de D o 48 rn.
de v.on pagados al Mayord.mo D.n Juan
Martinez, porla conduc.n de cadiz
a Sevilla, de dos coleg.les q.e vinieron
de viage. ||

Pag.do y sus. aplic.
Rna
Reg.

Rezevi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario cinquenta y quatro Rs. de vn. por los mismos que se le pagaron à los Patrones Juan Leal y Antonio Fernandez, al primero 24 Rs. vn. por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz à este Rl. Collegio â Diego Gomez de Molina el dia treinta del Mes de la fecha y los 30 Rs. restantes al otro Patron por llebar y mantener de este Collegio hasta la expresada Ciudad al Collegial Juan Phelipe Rosillo el citado dia. Sevilla y Febrero 22 de 1762 =

Rs. 54 Rs. de vn.

Juan Mrnz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R. Colo. Semino. los cinquenta y quatro Rs. de vn. que contiene el Gasto que expresa el Rbo. antecedente dado por el Rmo. P. Mro. Rector en Sevilla a veinte y nuebe de Febro. de mil setecientos sesenta y quatro.

Rivero — Moreno — [illegible]

En 26 de Feb.º de 1764.

Rec.do

Por Rec. vedaria de 100 S 2 de v.n pag.s

a el S.r Mayordomo Prov.or los mismos q.e

satisfizo a los Patrones Ju.o Leal y Anto

nio Friez. al prim.o 20 r. por traer de Ca

diz a D.n Diego Gomez de Molina, y al

seg.do 80 r.s p.a llevar a Cadiz a D.n Juan

Ph.e Rosalio

Fee

Pag.da y sentada a fol.o

81

Alegria

Recivi del Arca de tres Llaves de este Rl. Colegio Semin.o ochenta y quatro rs. de v.on y son mrs. que se han pagado a Juan Cabrera, y Diego Garcia, Patrones, por haver conducido a los Colegiales Fern.do Olivera Mexia, y Morilla, desde la Cruz de Cadiz a este dho Colegio al respecto de 24 rs. cada uno, importan setenta y dos rs. y los doze restantes por el flete de nueve Arcas que igualm.te traxeron el dia 28 del mes de la fha. Sevilla y Abril 30 de 1764.

Juan Mrnz de Velasco

Son 84 rs. de v.on

Olivera
Mexia
de Morza

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que tomare de los mrs. del Arca de tres llaues de este Real Colegio Seminario, los ochenta y quatro rs. de v.on que importa el anterior recivo. Sevilla y Abril treinta de mil settecientos sesenta y quatro =

Rivero

Hobitezio

Urioste

Recado de Datta de DOSA rr.s de P.
pagados al Mayor.mo Probeedor D.n Juan
Martinez, por igual Cantidad q.e satis
fizo a un Patron q.e condujo de 1 de Cadiz
a este R.l Colegio diez Seminaristas,
y nueve Arcas.

P.do
Lag. y 11. a fol.

Reg.ra

[signature]

t

Rezevi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Se-
minario, treinta rx. de vn. por los mismos que se le pa-
garon al Patron Antonio Fernandez por llebar y
mantener desde este Collegio hasta la Ciudad de Cadiz
al Seminarista Antonio Montero el dia 12 de Abril
proximo pasado. Sevilla y Mayo 12 de 1762 =

Son 30 rx. de vellon

Juan Martinez de Velarde

Hanse de abonar, y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs
del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los treinta
rrs. de vn. q. importa el anterior resivo. Sevilla y Mayo
catorze de mil setezientos sesenta y quatro

[illegible] Holgueno [illegible]

Recado de Datta de D. 3. rrl de Vn.
que pagó el Mayordomo Probeedor
al Patron que condujo a Cadiz para
embarse a Antonio Montero_

D
Pagado y rrdo año 1º

Reg.

Memoria de Conduzziones de Colegiales, remitido desde el R.l Colegio dela Ciud.d de Cadiz q.e Se hazan por R.s de v.n

Item por Llevar y Mantener el Patron Antonio Ojeda, desde este dho Colegio hta la expresada Ciudad de Cadiz alos Seminaristas Franco Xavier Luis de Mora, Fran.co Xavier de Oliveras y Diego Gomez de Molina, el dia 20 del mes dela fecha, se le pagò à el citado Patron al respecto de 30 r.s de v.n por cada uno importan | 120

Por Llevar y Mantener el Patron Juan Brioso, desde dho Colegio hta la Ciud.d de Cadiz alos Colegiales, Pablo Lazarrin, Raph.l Mrin. Narciso de Napra, Juan Josph Mrin y Joseph Sanz el dia 24 del citado Mes se le pagò al respecto de 30 Reales por cada uno q.e importan | 150

Por traer y Mantener el Patron Josph de Otero desde la Ciud.d de Cadiz aeste R.l Coleg.o a Salvador Nexi Rezuelo, el dia 28 del expresado mez, se le pagaron Veinte y quatro r.s | 24
| 294

Ymportan los partidas de esta Memoria de Conduziones de Colegiales Dozientos y

Noventa y quatro Reales de vellon, lo que he recivido del Arca de tres llaves de este Seminario en el dia 28 de Mayo de 1764

de Orren

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de maravedises del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Doscientos noventa y quatro r.s de v.on que importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Mayo veinte y ocho de mil settecientos sesenta y quatro

Rivero Valbuena Priorteu

Reciví del Arca de Tres Llaves de este R.l Colegio Seminario: Treinta rr.s de Vellon por los mismos q.e se le pagaron al Patron Jph Ruiz, el dia 8 del Mes de la fha, por llevar y man tener hta la Ciud.d de Cadiz al Coleg.l Salvador Herre

Suelo, Sevilla y Junio 30 de 1764.

Son 30 rr.s v.n

Juan Mrnz de Velasco

Torres

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o los Treinta rr.s de v.on que importan el anterior recivo. Sevilla y Julio dos de mil setecientos sesenta y quatro

Ribera

Valverde

Duarte

Recado de Data de Don Bo xxt. xxT.
pagad. al May.mo Probeedor D Juan
Martinez por los mismos q. e satisfizo
al Patron q. e condujo a Cadiz, al semn
narista Saluador Herreruelo—

Pag.do y dd.o a f. 1.o

Requena

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Semin.o Veinte y quatro rr. de vellon lo mismo q.e se pagaron al Patron Juan Cabrera, por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz a este R.l Coleg.o al Seminarista Joachin del yn. el dia 20 del Mes de la fecha. Sevilla 24 de Julio de 1764

Son 24 rr. de v.n

Juan Mrnz de Velasco

Flete de traer y mantener desde Cadiz a Sevilla. a Joachin de el Yn. Seminario de Buenos Ayres

Hanse de Abonar y pasar en quenta al Mayordomo de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o los veintiquatro R.s de vellon contenidos en el Recivo antezedente Sevilla veinte y tres de Julio de Mil setecientos y sesenta y quatro

Olivero Holguin Aranzubia

...a 23 de Julio de 1760.

Recado de Data de 2d 2 [illegible] de pesos pagados al Mayordomo Proveedor Dn. Juan Martinez de Velasco, por los mismos que satisfizo al Patron Juo. Cabrera, por traer de Cadiz y mantener a Joachin de el Sm. que le Tesorero de Buenos Ayres en un Aviso de el Consdo.

Da. Pag. sentado a folio

Requena

Recivi del Arca de Tres llaves deeste Real Coleg.º Semin.º veinte y quatro rr.s de vellon los mismos que sele pagaron al patron Joseph Amaro, por haver traido y mantenido desde la Ciudad de Cadiz aeste Coleg.º al seminarista Jph Gonzalez el dia 27 de Julio de la fecha. Sevilla 31 de Julio de 1764.

Juan Mrnz de Velarde

Son D.º 24 rrs.

Hanse de Abonar y pasar enquenta enla q.e se tomare delos mrs del Arca detres llaves deeste Real Colegio seminario los veinte y quatro rr.s de v.on que importa el anterior recivo. Sevilla y Julio treinta y uno de mil settecientos sesentta y quatro

Riozoli

Olloqui

Suelto

Recado de Datta de Dº 24 rs. de vn. pagados al Mayormo Probeedor por ygual cantidd. q. satisfizo al Patron q. condujo de cadiz, a seuilla, ace[ite] seminario. Jph. Domº Antonº Gonzalez.

Pado do
Lag. y ss. afo
[signature]

Rezevi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario: treszientos nobenta rx. de vn. por los mismos que se le pagaron al Patron Joseph Diaz por llebar, y mantener desde este Collegio hta la Ciudad de Cadiz à los Collegs. siguientes. Nicolas Rivero, Joachin de Olivares, Bernave Suarez, Joachin del Pin, Geronimo Bacas, Franco. Bonilla, Fernn. Olivares, Pedro de Moya, Jph Juan Gonzalez, Diego Romero, Joseph Lossada, Juan Ferna Roman, y Joachin de Paramo, que salieron el dia 13 del Mes dela fecha, al Rspecto de treinta rx. vn. por cada uno. Sevilla y Agosto 25 de 1762.

390 rx. de vn.

13 coleos. pa. Flora
30 rs. de vn. cadauno

Juan Mrnz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta enla q. se tomare de los mrs del Arca de tres llaues de este Rl. Coleo. semino. los Tres-cientos y noventta rrs. de vn. q. importa el anterior recivo. Sevilla y Agostto veintte y cinco de mil settecientos sesentta y quatro

Ybero — Holbiedro — Riozzola

Recado de Datta de 0390,, rs. de vn. pagados a D. Juan Martinez Mayordomo Probeedor por igual Cantidad q. satisfizo al Patron Joseph Diaz por la conduzion a Cadiz de 13 Colegiales remitidos p.a embarcarse en Flota =

P.da Lag. y 11.da a fo 1°

Requena

Rezevi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, setenta y dos rr. de v.n por los mismos que se le pagaron al Patron Manuel Gallardo por traer y mantener a los Colleg.s Joseph Gonzalez, Fran.co Montero y Salvador Herrezuelo, restituidos desde la Ciu.d de Cadiz al expresado Collegio. Sevilla y Septiembre 15 de 1762.

Juan Martinez de Velasco

D. 72 rr. v.n

Dirrec.or

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los setenta y dos rr.s de v.on q.e importa el anterior rezivo. Sevilla y Septiembre quinze de mil setezientos sesenta y quatro

Surio

Olbiedo

Riortua

Recado de Data de D.o 72 rrs. de vn.
pagados al May.mo Probedor por igual
cantidad q.e Satisfizo a vn Patron q.e conduxo
3 coleg.les de la ciudad de Cadiz a esta Real
Casa al resp.to de 24 rrs. p.r cada uno —

P.do
Pag.do y t.do a fol.°

Requena

R.[l] Dl. — t

Rui. Del Arca de tres llaves de este R.[l] Collegio Seminario, Setenta, y dos Reales de V.[n] p.[r] los mismos q.[e] se pagaron, al Patron Fran.[co] Conesero, p.[r] traer, y mantener desde la Ciu.[d] de Cadiz à este R.[l] Colleg.[o] a los Seminaristas; Romero, Ambrinos, y Rosilla, el dia 21 del Mes de la fecha Sevilla, y Sep.[re] 22 de 1764 =

Son: Dl 0.72 R.[s] de V.[n]

Juan Mrz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves deste R.[l] Coleg.[o] Semin.[o] los setenta y dos rr.[s] de v.[on] que importa el resivo antecedente Sevilla y septiembre veinte y quatro de mil setecientos sesenta y quatro

Olivero — Holoredia — [illegible]

Recado de Data de D o 72, rr.s de v.on pagados a D.n Juan Martinez May.mo Probeedor, por la conducion q.e pagó a un Patron, de 3 coleg.les venidos de Cadiz.

P.

Pag.do y ti.do af.o

Requena

D

Recivi del Arca de Tres llaves de este R.l Collegio Seminario treinta rr.s de v.n por los mismos que se le pagaron al Patron Joseph de Viera por llevar, y mantener h.ta la Ciu.d de Cadiz al Colleg.l Salbador Herrezuelo el dia 20 de Sep.re de este año; Sevilla y oct.re 13 de 1764.

Son 30 R.s de v.n

Juan Martin de Velasco

...nse de Abonar y pasar en Cuenta en la que se tomare, de los mrs de ...Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los treinta rr.s de v.n ...importa el anterior recivo. Sevilla y Octubre quinze de mil sete... ...os sesenta y quatro

Suero — Valbuena — Villostrada

Fo. 6 = 1.0

Recado de Data de Do 30 rrs. de V.n 63

pagados al Mayordomo Probeedor D.n Juan Martinez, por los mismos q.e satisfizo a un Patron q.e condujo a Cadiz p.a embarcarse al Semin.ta Salvador Herrezuelo — "

Pdo. Pag. y ss. dho. año

Reg.na

Reciui del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario # Setenta, y dos Rs. de Vn. por los mismos q. se le pagaron al Patron Antonio Consejero pr. traer, y mantener desde la Ciudad de Cadiz al Expresado Collegio los Seminaristas; Joseph Garcia de Rueda, Fernando de Olibares, y Geronimo Bacas, el dia de la fecha; Sevilla y octubre 20 de 1764.

Son # 72 Rs. de Vn.

[illegible] cada uno

Juan Mrz. de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de [illegible] del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario [illegible], el anterior recivo. Se[illegible] setenta y dos rrs. de Vn. que importa [illegible] [illegible]a y Octubre veinte de mil settecientos sesenta y quatro —

[illegible] Huelo

[illegible]

[illegible]

Recado de Datta de Do 72,, rr.s de vellon pagados al Mayordomo Probeedor D.n Juan Martinez, por igual cantidad q.e satisfizo del Patron q.e condujo de Cadiz a este coleg.o a tres colegiales al resp.to de 24 rr.s de v.n cada uno.

P.do lo pag. y r.do a fol.

Requena

Recivi del Arca de tres llaves deeste Rl. Collegio Seminario # Cinquenta, y quatro Rs. de Vn. los mismos que se pagaron en esta forma âl Patron Pedro de Vera, veinte quatro rs. pa. traer y mantener desde la Ciud. de Cadiz âl Collegial Juan Valero, y los treinta restantes al Patron Antonio Conesero pa. llevar, y mantener desde este Collegio hta. la Expresada Ciud. al Seminarista Jph Garzia de Rueda; Sevilla y Nobre.
30 de 1764=

Juan Manz de Velasco

Son # Ds. 54 Rs. de Vn.

...aer y mantener desde cadiz ...al a Juo. valero ..... — 24 rs.
...nducir a cadiz y mantener ...h garcia de Rueda ... — 30 rs.
54.

...se Abonár y pasár en cuenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real colegio seminario los # cinquenta y quatro rs. de ... que importa el anterior recivo. Sevilla y Noviembre treinta de mil ...cientos sesenta y quatro

Rivero — Robles — Valverde

Recivi del Arca de las llaves deste Colegio
Seminario Cinquenta y quatro ps. y 7 r.s
lo mismo que se pagaron en esta forma al
Señor Pedro de Nava Veinte quatro ps. haver
mantenido desde la Cua.ta de Cadiz al Colegial
Juan Sotero, y lo restante satisfecho al Señor
Antonio Campos y Moreno y mantenido desde
este Colegio hta la Esperanza
... Ysla a Arecibo ... Pto. Rico
de 1764=

Recado de Data de D. S. A. un peso.
Pagado al Mayordomo Probedor
Juan Martinez por conducion
Colegs.

Pagado 30
Lag.o y r.o a/so
Ledesma

Reciui del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario ₶ Setecientos Veinte R.s de V.n los mismos que se le pagaron al Patron Joseph Ruiz por llevar, y Mantener desde este Colleg.o hta. la Ciudad de Cadiz, Veinte, y quatro Seminaristas âpellidados, Suarez, Romero, Rocillo, Bacas, Montero, Ambrinos, Marmol, Pala, Lopez, Ponze, Olibares, Carmona, Gonzalez, Dareno, Delgado, Tombella Martinez, Otera, Quesada, Garcia, Gonzales Sarazia Ibañez, y Castilla, que salieron con destino p.a los Navios, de Flota el dia 18 del Mes de la Fecha, Sevilla, y Diz.re 31 de 1767 =

₶ 720 R.s V.n

Juan Manz. de Velasco

Directo.res

Han se de Abonar y Pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs. que entraren en el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o Los setecientos y veinte r.s vellon que importa el gasto contenido en el Recibo antezedente. Sevilla treinta y uno de Diz.re de mil setecientos sesenta y quatro

Olvera — Olaguibel — Navarrete

31 de [illegible] de 1764

Nicolas Andres Diaz ... 1764 - feb.º 16 = 1769 3797

... Orduña ... ... en 1.º de Marzo de 1762 salio del ...

... para ... ... Col.º con obliga.on de volver a el ... a seguir

... tomasen el sueldo para ... plaza del qu ... en el ... nom.da

... por Mayo de 1762 ... de R.l Armada ... estubo

... para ... ... Primera ... 13 meses

... p.a eng.te del Gasto que ... sin ... ala ... Diaz

... Señore, ... lo demas lo cump.o amediado feb.º de 1763

... ellos ...

de Rex.

. ala Casa;

. devino po

Por 13 meses q. estubo dho coleg. en la Primera cobro

por el sueldo de 1/2 ... de ... al mes, a ... ong. de 170 r.s que percivio

el S.r Villanueva como consta de carta de 8 de Marzo de 1763. que se les

cargo en la quenta de la casa, por el desquento de los 20 r.s que se mando

hazer a todos los coleg.s en cada mes, p.ra ayuda en parte a los Grandes

Gastos q.e con ellos ... Señore. Ila mencionada cant.d fue por 8 1/2 meses

de Mayo de 1762 hasta feb.º de 1763. haviendo cobrado por

si el coleg. al todo lo demas ... 11.

El Quadrante ... ... escala, compases ... que se dio

el col.º quando salio de el. para su adelantamento todo lo ...

dio en cada dia, de suerte que quando fue al viaje ... de Cartagena

no llevo nada de Instrumentos y libros ... 8 ...

Por feb.º de 1763 ... a este coleg. del navio ...

... ala fragata la Garza ... Pedro ... de Urrategui ...

... de Cartagena ... del ... te En la q.e fue ...

Cuenta de lo que gano

Dho viaje de la Garza fue de Diez meses, que
a el respecto de cinco pesos y medio de a 128 quar-
tos en cada uno segun el ultimo Reglamento de 22
de enero de 1755 aprobado por S.M. monta el ... 0826 - 21.
ha de haver dho coleg. 55 p.s de a 128 q.s ...
Mas el Importe de ... ...
... viaje en ... 8 ... 0600 -

Monta todo lo ganado por dho coleg.
en el mencionado viaje de Cartagena 10426 - 21
10426 r.s y 21 m.s ...

=96 .. 1761 .. 62 .. 1792

Quenta con el col.º

El col.º se pertenecen por la Plaza de Pase en dos o mesero 3 ... en cada uno

Por el quadrante q. e vendio ...

Por el lib.º de naveg.on ...

Por el de trigonometria ...

Por el de Arithmetica ...

Por el de Artilleria ...

Por escala y compas ...

Por un Jaquelle calzones y gorro

Por Pizarra carton ...

Quenta con el coleg.

El coleg. tomo encastrado p. mitad de año por deuda del Aazin.º en din.º efectivo ... se le dan ...

	772 .. 11
	654 .. 10
Ajusta	1426 .. 21

El col.º tomo a la salida por prestamos ... 3121 .. 0

Por remates ahora p. medio Barril de vino ... 3851 ..

Por embargado p. deuda de la Armeria ... 1450 ..

Por tomado encastrado q. del coleg. p. mitad de año ... 1380 ..

Por Barbero ... 1015 ..

Ajusta con lo ganado a infer. de 11 m. ... 10126 .. 10

10126 .. 21

De los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Colegio seminario se pagaran a Nicolas Martinez Orduña Lobato actual hijo de dha R.l obrapia // Doscientos y veinte y quatro R.s y diez mrs de p.ta los mis que se an quedado liquidos al suiodho, por la diferencia de la plaza de Mosso, que bencio en la fregata nombrada la Gaiga. de D.n Pedro Lince de Verastegui que fue de Rex.o a cartagena, y la plaza de Paje que corresponde a la caña; como assimismo por el Importe de el medio Barril de vino porquanto el valor de el otro medio lo percivio en cartagena, echas todas las bajas de lo q.e tomo el nominado colegial en el discurso del viaje, y Ropa que compro por quenta de dha diferencia como se asulta de la liquidacion que queda con esta libranza.. Y con ella y carta de pago de dho R.do se pasara en quenta en la q.e se tomare de dhos mrs. Sevilla diez y seis de feb.o de mil setecientos y sesenta y quatro

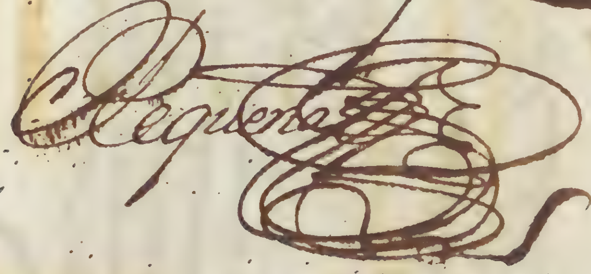
Rivero   Kolbrunn   Urrutia

...16 de ... de 1768.

Libranza de 2221 ½ mrs de v.ⁿ pagados a Nicolas Martinez Orduña, Calafate, por la diferencia de la plaza de Mosso que sirvio en la fregata la Graiga Rex.° de Cartagena, al de Paje que toca al Col.° echos todos los descuentos de lo percevido por dho Coleg.°

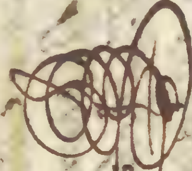


Pagada sentada a fol.



Requena

Resivi la Canttidad dla Bueltta



Nicolas Lobato

Antonio Montero. 2 · 1761. Febrero 20.

Nota

Sueldo que ganó este cole… nios Navios del Rey, tomo el año de 1752 que tomo el colº por … al mes que … Ayuda a los Gas… mismos y plaza de …

en 17 de Abril del 1762 salió del colº con obligación de volver a el. para embarcarse con plaza de grumete en los Navios de S.M. de Rl. Armada ... 1

estubo 1º en el Magnanimo de donde lo trasbordaron a el Sepremission, y … tubo en el drazon, de donde lo sacaron pª hazer viaje con dha plaza de grumete en la fregata la galga ..... Pedro linzes ..... de cartagena.

R. Redo.

Quenta de el viaje de Cartagª.

El tal viaje de la galga se regulo por 10 meses, que al respecto de 5 ½ ps. en cada uno de a 128 segun el ultimo reglamento de 3 de enero de 1755 monta 55 ps. por ellos ... | 826-21

Por el barril de vino regulado en este viaje en | 600

Monta lo ganado en tal viaje por razon de sueldo y barril de vino ..... | 1426-21

Quenta de lo q. toca a el Rl. Colº

Por lo respectivo a la plaza de paje a razon de 3½ ps. de a 128 q.s del mes ... | 527-2
Por el quadrante de obsservd. q. no traxo ... | 070-
Por el libro de Arithmetica ... | 005-
Por dos compases ... | 040-
Por una Pizarra ... | 001-
Por un Marselles calzones y Gorro ... | 090-
Colº vede perderse pr la soldada de … | 706-2

Demas desquentos 706 2 rs. … de 8.

a la vuelta.

9.° Quenta con el Seminarista

En cartas (?) en a tomo p.r mitad de trino porderes q.to del Barbero ....
que en dineros ....
Montalo q.e se toca a el Colegial p.r vino y diferenc.a d 120 p.s y 19 m.s

9

El Col.o tomo a la salida por Prestamo	0121..8
tomo ahora de rem.ta y mitad de trina	0281..2
el coleg.l tomo en carta a mitad de trino	0300..
de ba Pason por Barbero	0045..
Ajusta con lo Ganado a dif.a de Ilma ... q	1026...4

Se ... 1026...

828.... 8	de lo	
600....	vino	
1428	8	total

0106.... 2	el col.o	
0300....	tomo el sem.a	
0045....	Barbero	
0107...6	toma en ...	
1042 8...8	Ajusta	

Tocan en din al coleg.l	107...6
Bajanse por la cob.a	8...4. el 2 p.r
Liq.do de la rb.a	322...2

D. 1

De los mis. de el Arca de tres Llaves de el R.l Col.o Seminario se pagaran à Antonio Montero, ac-tual hijo de el, que hizo viaje con plaza de Grumete en la fregata nombrada la Galga, propia de D.n Pe-dro Linze de Vezarregui, rexistro de Carthagena trescientos y noventa y nuebe Rea.s y dos mis. de los mismos que le tocaron liquidos, por la diferencia de la plaza de Moso que sirvio en la referida frega-ta, a la de Paje que corresponde a la cassa, como assimi-mo por el importe de el medio Barril de el vino, he-chas todas rebajas, de lo que havia cobrado en el no-minado viaje, y descuentos de los Instrumentos que se le dieron y no trajo a su regreso a España; como cons-ta de la liquidacion que queda con esta libranza, en virtud de la q.l y su rezivo se pasara en q.ta esta cant.d en la que se tomare de los mis. de la dha Arca Sev.a veinte de febr.o de mil setecientos y sesenta y qua-tro.

Aguero — Molviedro — Quebrtua



... Ag.to de 1760

Lib.a de 0399 r.s y 2 mrs. de v.n pagados a Antonio Montero seminarista de esta casa q.e hizo viaje de Grumete en la fregata la Galga de D.n Pedro Linze de Pezarregui R.o de cam.os p.r la diferencia de d.ha plaza, a la de d.a ase que perteneze al col.o hechas las bajas que constan de la adjunta liq.on

Pagada. r.s da a fol.o

8 Requena

Rz.i

Ant.o Montero Primo

Luis de Moza y Monllas

Por la declaracion de el dho. consta. Que por Marzo de 1762 sentó plaza de Grum.te en el Navio de Guerra nom.do el Sep.tem.re de la R.l Armada que fue a la Cd.te en el q.l estubo hasta pr.n de oc.tre lo que ganó (a excep.on de 2 o 3 almes q.e se suplicaron a el S.r) no como el ... consulta ....

Por enero de 1763 ... trasbordado en Cadiz con plaza ... al Barco longo, nombrado Sn. Pedro propio de el Con.do que fue de Aviso a Cuba, En cuya embarcacion estubo 6 1/2 ....

En cuba fue trasbordado con la misma plaza de Ma... al Navio de S. M. el Monarcha, en el que vino a España ... año de 1764 ....

Quenta de lo q. ... colectó en ambas embarcaciones

Por los 6 1/2 meses del viaje de el Aviso a 8 p.s de a 15 r.s de ... almes	D780-
Por ... Barril de vino que vendio en cuba en 18 p.s	D360-
	1140.

2a Soldada

Por la soldada que ganó en el Monarcha que fueron 6 meses, los 5 de ellos al resp.to de 10 p.s de a 15 r.s de v.n y el restante a 1 e... de a 10 r.s ... pa... de Levante con descuento de Invalido ...	D577..11
Por medio Barril de vino ... 20 p.s ...	D100-
Todo lo Ganado	1817..11

Toca a el Col.o

En los 6 1/2 meses de el viaje de el Con... por plaza de Paje a 3 1/2 p.s de a 15 r.s al mes ...	D341..8
En los 6 meses de el Monarcha los 5 a 3 1/2 p.s de a 15 r.s y el restante a 3 1/2 ... de a 10 r.s de v.n con descu.to de invalidos ...	D288-28
Toca a el col.o ...	D630-2

Cobrado pr. Rem.te

de el Rey ...	D603..11
de el Cons.do ...	D350-
Total cobr.do ...	D953..11
Toca a el col.o ...	D630-2
Se le da por aj.e	D323..12

min. uve res- Ra dro nel nda ntos ose me- uve nl

El Col.º toma de ambas Soldadas p.s lo correspond.te a S.a Pase .... p. ... 963..2.

el Seminarista tomo p.s prestamos a la salida, en el Aviso de el Cons.do tiempo que en el estubo en Bahia detenido, vino de este y vino de el Elmonarcha ..... 10164..3

Ahora se le da por rem.tes ..... 9323..12

20111..12

Ajusta con lo Ganado.

El Coleg.do a tom.o porro do con las dos Sparridas de Vino ...... 10187..15.

El Colegio ...... 963..2.

20117..17.

323....12

10282
602
11
10724
2
11788

La lib.a a de ser de 3...
Encomendas e p.to 32...

Delos maravedises del Arca detres llaves deeste Real Coleg.º Semin.º sepagaràn à Luis deMora y Morilla,, trescientos y diez y nueve rr.s y veintteynueve mrs de v.n los mismos que importa el res-to liquido deladiferencia delas dos soldadas deMarinero, y Ra-cion deviño, que venciò enel Barco-longo nombrado N. S. Pedro que fuè deAviso del Consulado al Puerto de Cuba, y enel Navio de S. M. nombrado elMonarcha adonde lo trasborda-ron, y enèl q.e regresò àEspaña, hechos todos los desquentos delas partidas recividas porèl nominado Colegial, como se àjustta dela liquidazion que queda conesta Libranza, me-diante la qual, y surecivo sepasarà en quenta enla quese tomare de dhos mrs. Sevilla y Mayo diez y ocho demil settecientos, sesentta y quatro = = = = = = = = = = = =

Suero

Olbiedro

Urbina

Resivi la cantidad contenida en la bueltã

Luis de Moxa

Libranza de D319 rs. v. y 29 mrs. de v.:
pagados a Luis de Moxa y Morilla semi-
narista desta R.l Casa, p. la diferencia
que le toca de las plazas de Marinero q.e
sirvió en un Avíso q.e fue à Cuba, y des-
pues en el Navio de S. M. el Monarca,
como todo consta de la liquidaz.on ad-
junta.

Pag.da y d.a año l.o

Reg.na

Salvador Herresuelo, fue de grumete, en el Navio nombrado el grande Alexandro, de dn. Fran.co de pez fresco, Rexo. de Cartagena, se regulo el viaje por 12 meses.

12 meses de grumte. a 5 ½ ps. de a 128 q.tos
66
6
66 .. Pioso.
42 ... Pajes
24 .. Difera.

12 meses de Paje a 3 ½ pesos de a 128 q.tos
36
6
42.

Cobraronse por remates ... D 915 - 2
tocanalcol. Por la soldada de Paje 42 p. de a 128 q.s ... D 632 - 16
Diferencia q. le toca D 312 - 20

ta
El dho se mnar a de tomar ahora por difer.a lig.da ... D 312 - 20
se le bajan por el 2 p.to del Ap.do D 0 6 - 8
Le quedan liq.dos D 3 0 6 - 12
Se le baja por on lib.o de deut.a D 0 1 0 -
Resto - D 296 - 12

ano ... D 993 ... 30
na el col.o D 632 ... 16
emin.o ... D 312 ... 20
D 945 ... 2
no ala sali or prestamos oco en los 120 ... edicron ... D 0 48 ...
D 993 _ 2



De los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Se
minario se pagaran a Salvador Herresuelo hijo de
el, que hizo viaje con plaza de Grumete en el Navio nom.do
el Grande Alesandro Rexx.o de Carta.ca Aldueño D.n
Fran.co Lopez Fresco Doscientos y noventa y seis Re
y Doze mrs de v.n que importa la diferencia de la dha
plaza de Grumete que sirvio, a la de Paje que corres
ponde al Col.o hechas las bajas de lo que el refe
rido Seminarista havia tomado a buena q.ta co
mo consta de la liquidacion que queda con esta
Lib.a con la q.l y dha R.bo se pasara en q.ta en la
que se tomare de dhos mrs: Sevilla seis de Ju
nio de mil setecientos y sesenta y quatro

Rivero — Colbrero — Ripatua

[illegible] de Junio de 1760

Salr. Berrezuela

386

Libranza de $ 276 r[s]. 12 mrs
pagados a Salvador Herrezuelo, Se
minarista de esta R[l]. Casa, que hizo viaje
con plaza de Grumete en el Navio nombrado
el Grande Alex[andro] Rex[n]o. de carta[s]. de dueño
D. Fr[co]. Lop[z] Pesco; Por el liq[do] de la diferencia
de dha plaza de Grum[te]. que sirvio, a la de Paje
que correspo. de a esta obrapia, hechos todos
los desq[tos] de lo tomado en la America
y Cadiz. ag[ta]

B. da. da
Pag. s. a fol[o].

Requena

R. Villanueba dize: Que el sueldo de Joachin de elfin es de
res y 1/3 contados los que estubo en dho Aviso Diego Polvillo 387
ertto de el. y en su lugar entro el dho Delfin, y contados tam
30 1/2 p.s que a los dos se dieron por Prestamos

En la q.ta del mismo señor Villanueba de el a.o pas.do de
1763. dize que los Prestamos que cobro de Diego Polvillo
…8 fueron 289 r.s y 8 mrs de v.n y que de ellos entrego a el S.r Pe
…17 Rabago 111 r.s y 17 mrs que le tenia suplidos y quedaron
…25. liquidos 177 r.s y 25 mrs que se cargo en q.ta

El mismo S.or se cargo en dha quenta de el a.o de 1763. por
Delfin, los Prestamos de Joachin de elfin 165 r.s de v.n cong.e
Polvillo junta esta cant.d con la de 289 r.s y 8 mrs que cobro de
Diego Polvillo compone 454 r.s y 8 mrs. Dize ahora
que los Prestamos de ambos fueron 30 1/2 p.s que son 457 r.s y
17 mrs. y difiere en esto en 3 r.s y 9 mrs.

En la propia quenta del año de 1763 dize el S.r
Villanueba que Polvillo estubo en el Aviso hasta
17 de Junio, y segun lo que le consideraron de pago
por plaza de grumete a 5 1/2 p.s de a 15 r.s al mes, correspon
den los 289 r.s y 8 mrs que le dieron a 3 1/2 meses con la
corta difer.a de 17 mrs.

Joachin de elfin entro a substituir la plaza
de Diego Polvillo, y no sabe a punto fixo desde
que dia empezo a ganar el sueldo, ni hasta q.do le
tero, pero por lo cobrado por el S.or Villanueba
parece que el dho Joaquin de elfin, sirvio en
el referido Aviso por si 12 meses y 3/4 y el dho
Polvillo 3 1/2 meses. pues lo cobrado esto sig.te

289....8. Ce Polvillo q. corresp.e a 3 1/2 meses
465.... Ce Delfin Prestamos corresp.de a 2 mes..
892...8. Rem.te corresponde a ...10 3/4 meses a raz.n de 2 ...3 dias
1316...16

Seg. al coleg.o Delfin se le puede hazer la q.ta p.r 12 meses y 3/4 de otro

12 ... 3/4
82 ... 2/3
21
266
41 9
20 21
1051 ... 30 total del coleg.º del sm.

12 ... 3/4
30
360
15 ..
7 .. 17
382 .. 17 ...... Diferencia del coleg.º del sm.
7 .. 22 2.º to por la cobr.ª de dha dif.ª ....
378 .. 29
85 .. caldex Pagador de la dif.ª ....
289 ... 29

382 .. 17 .... Diferencia
165 .... 2 pagas q. tomo el col.º el a.º de 63 de Prestamos
507 .. 25
1057 ... 8

Al col.º se queda

165. tomados el a.º de 763 ....
507 .. 25 Celos 892 ... 8. cobr.º ahora p. rem.te ....
671 25
382 .. 17 al coleg.º
1057 ... 8

16 .... 1/3
82 2/3
32
1288
27 ... 17
1342 ... 17

892 .... 8. Rem.te
165 .... Prestamo
289 .... 8. Polvorilla
1346 = 16

A

De los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Se-
minario se pagaran a Joachin de el Pin y Aragon
hiso de el que el año pasado de mil setecientos y sesen-
ta y tres hizo viaje con plaza de Grumete en la Goleta
nombrada el Santo Christo de S.n Aug.n propia de el
consulado, que fue de Aviso a la Provincia de Buenos Ay-
res, y regreso a España este año de la fha, en el Navio S.n
Senon por haverse quedado alla a traves dha Goleta –
Dos cientos y ochenta y nueve R.s y veinte y nueve
mrs de v.on que importa la diferencia de la plaza de Paje
que toca a la Cassa, a la de Grumete que sirvio, como consta
de la lig.n adjunta, echos todos los desquentos de lo q.e
tenia rez.do a buena quenta; La qual cant.d con esta lib.za
y su r.vo se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs
Sev.a veinte y siete de Julio de mil setecientos y se-
senta y quatro ....

Ribero — Moto Vierte — Xuarez

Sevilla 27. de Julio de 1764.

1

Libranza de D 282 r.s y 29 mrs de v.on pagados à Joachin de el Frn. y Aragon Seminarista de este Col.o que el año pasado de 1763. hizo viaje de Grumete a Buenos Ayres en la Goleta nombrada el S.to Xpto. de S.n Aug.n Aviso de el Consulado, y regreso en el S.n Zenon este año de 1764. Por la diferencia de la plaza de Paje q.e toca a la casa a la de Grum.te que sirvio hechos los descuentos de lo que tenia Rez.do

Pagada S.da a fol.o

Reg.a

Rub.n Sacant contenida en la Lib.a de esta parte fho ut supra

Joaq.n Jph. del Frn.

Recivi del S.r D.n Joseph de Villanueva quatro cientos dos reales y 12 mar.s de Vellon, que por resto de mi soldada de plaza de Marinero que è servido en el navio el Africa que acabo de hazer de la Havana, me entrega la Diputacion de R.l Sem.o de S.n Telmo == Cadiz 22 de Julio de 1764 a == ==

{Son 402 rs y 12 mar.s}

Juan [illegible]

De los mrs del Arca de tres llaves de el Real Colº. seminario a Juan Balero hijo de el, Qua trocientos, y dos reales, y doze mrs de vdº. los mismos q. pertenezen por resto liquido, de la diferencia de la plaza, de Pase, que toca ala Cassa; ala de Marinero que sirvio, en sobre el Navio de guerra nombrado el Africa, que hizo viaje al Puerto de Sn. Christoval de la Havana, hechas las bajas de lo percevido a q.ta de dha diferencia; La qual cantd. con el Libra miento y su Rzvo. se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Sevª. treinta y uno de Julio de mil se tecientos y Sesenta y quatro.

Olivero   Valdeoñ   Urioxtua

... de 1768

Libranza de D1.2 r.s 12 mrs de v.on pagados à Juan Balero Semi-narista de esta R.l Casa por resto liq.do de la diferencia que le toco de la plaza de Marinero que sirvio en el Navio de S. M. nombrado el Africa q.e hizo viaje ala Havana, ala de Paje que corresp.de a el Col.o

Pag.da 7 sentada a fol.o

Requena

Recivi del S.r D.n Joseph de Villanueva Apoderado de l R.l Colg.o Sem.o de S.n Telmo veinte y siete r.s vellon, que por razon de mi viage que acabo de hacer a la Havana sobre el Arrivo de Licencia del Obispo, me entrega la Diputacion de dho R.l Sem.o Cadiz 3 de Junio de 1764 a.s

Son 27 r.s v.n

Joseph Carrizosa

De los mis del Arca de tres llaves de el Real Col.o Se
minario se pagaran a Joseph de Cañizares hijo de el
que con plaza de Grumete hizo viaje al Puerto de la
Havana en el Navio de S. M. nombrado el Africa, No
venta y siete reales de v.on Por los mismos que le perte
nezen por resto liquido de la diferencia de la plaza de
Paje que toca a la cassa, a la dha de Grumete que bencio
sobre el expresado Bajel de Guerra, hechas las ba
jas de lo que tenia perzevido a quenta; La qual cant.d
con esta libranza y su rezivo se pasara en data a la
dha Arca en la q.ta annual. Sev.a treinta y uno
de Julio de Mil setecientos sesenta y quatro =

Rivero Holguera Valverde

801

Libranza de D.o 772 ... pag.

Libranza de D.o 772. de r.s pag.o a Joseph de Canisares semanarista de esta R.l Cassa que hiso viaje con plaza de Grum.te en el Navio de S. M. nombrado el Africa que vino de la Havana. por resto liquido de la diferencia que le perteneció de su plaza a la de Paje que toca a el Cal.o

Pda. y sentada a fol.o

Requena

Rezevi del Sr. Dn. Joseph de Villanueva noventa y nueve reales y treinta y dos mars. Pta. que por resto de mi solda-da de plaza de Grumte. que servi en el Navio la Gali-cia, que acabo de hazer de la Havana me entrega la Dipu-tacion del Rl. Semo. de Sn. Telmo. Cadiz 22 de Julio de 1764 as.

Son 99 rs. y 32 mars. Pta.

Joseph de Sn. Miguel

Delos m̃res dellArca detres llaves deel Real Colº Seminario, se pagaron. a Jossephe de S.n Mig.l hijo deel # Noventa y nuebe reales y treinta y dos m̃rs de dº lo mismo que le pertenezen por resto liquido, dela diferencia dela plaza de pase que toca ala Cassa, ala de Grumete que sirvio, sobre el Navio de S. M. nom.do la Galicia, que hizo viaje ala Havana, hechos todos los desquentos delo que tenia rezivido a q.ta de su dha diferencia; La qual cant.d con esta libranza y su rezivo se pasara en q.ta en la que tomare de dhos m̃rs. Sev.a treinta y uno de Julio de mil setecientos y sesenta y quatro ....

Olvero — Holbuero — 192 Bustamante

Sevilla 31 de Julio de 1760.

Libranza de D.o 22 r.s y 32 mrs de vellon pagados â. Jph de S.n Mig.l seminarista de esta obrapia por resto liq.do de la diferencia de la plaza de Grum.te que sirvio sobre el Navio de Guerra n.do la Galicia q.e hizo viaje ala Havana, ala de Paje. que corresp.de al cal.o

D

Pagada y sentada a fol.o

8 Requena

Delos mrs del Arca detres llaves de este Real Colegio semin.o
se pagaràn a Joseph Anttonio Domingo Gonzalez hijo deèl,
Quinientos Veinte y siete rs. y catorze mrs de v.n por la-
diferencia dela Plaza de Gurumete, que sirviò en el Navi.o
san Juan Baptista Alias el Toscano, propio de d. Fran.co
de Aguirre y D.n Fran.co de Montes, que con Registro hizo
viage el año pasado de mil setecientos sesenta y tres al
Puerto de Carttagena Provincia de Tierra-firme; ala
de Page, que pertenece aesta R.l casa; encuia cantidad
se incluie el valor del medio Barril de Vino, como-
todo se advierte dela liquidacion adjunta, por la q.e tam-
bien consta los desquentos regulares hechos aeste coleg.l
La qual partida se pasarà en quenta enla q.e se tomare
ala consavida Arca de mis maravedises; Sevilla y Agos-
to diez y siete de mil setecientos sesenta y quatro ——

Rivero   Holbiestre   Villoria

Rx.vo Vacant contenida en la lib.o de esta otra

Cap.n Domingo Gonz.z

Libranza de D 527,, rr.s y 14 mr.s de v.on pagados a Joseph Antonio Domingo Gonzalez seminar.ta de esta Real casa por la diferencia de la plaza de Grumete, y medio Barril de vino, q.e gano en el Navio S.n Juan Bap.ta Alias el Toscano Reg.o â cartag.na; a la de Page, q.e toca al Semin.o todo con arreglo a la liquidac.on q.e queda dentro ——

Pag.da y s.da a fol.o

Reg.na

Clemente Tarriza, Grumete deel Navio nombrado—
[en] cons.° y S.n Leopoldo (Alias) el Oriflame de D.n Joseph de Villa
[l]a Pico y compañia, Reg.o de Vera cruz . . . . . | 396

[V]iaje. fue de 11 meses y medio: el Grumete gano 5½ pesos—
[de v]ellon, el Paje Gano 3½ pesos, unos y otros de a 15 r.s de v.n

Quenta de lo que ha ganado asi p.r Sueldo como por vino | Rea.s de Vellon

P.r los 11½ meses de viaje à 5½ p.s de a 15 r.s de v.n | 918-25
P.r el Barril de Vino regulado este viaje en— | 540—
Gano por todo. | 1458-25

Toca ael Col.o p.r la plaza de Paje—
En los 11½ meses a 3½ p.s de a 15 r.s— | 603-25

Ael colegial por dife rencia de Grumete y el todo de el vino
P.r los 11½ meses a dos p.s de a 15 r.s de vellon en cada uno . . . . . y— | 315—
P.r todo el importe deel Barril de vino que como razion es dava p.r quanto los Pajes no tienen vino— | 540—
| 1458-25
Ajusta con lo g.do— | 1458-25 — | 1458-25

A Joseph de Rueda
[C]ompañero se le ajustara
[la] Quenta baxo de la misma
[reg]la.

Del

El col.o tomo de Prestamos
ala Salida mes y medio de l.
cada uno que son 241 r.s y 11 mv
y estan carg.s en la q.ta de el año de
1763 a p.tas 76— — — —

✝

Detos mrs del Arca de tres Llaves de este R.l Coleg.o Seminario se pagarán a Clemente Arria hijo del,, seiscientos rr.s de v.on a saber,, los Trescientos quarenta y cinco rr.s de ellos por la diferencia de la Plaza de Grumete q.e sirvió en el Navio el Oriflame de D.n Jph de Villanueva Picó q.e el año pasado de mil setecientos sesenta y tres hizo viage con frutos al Puerto de Veracruz, ala de Page que pertenece al Colegio, en el tiempo de onze meses y medio en que se reguló este viage; y los Doscientos cinquenta y cinco rr.s por el valor del medio Barril de vino; cuia Cantid.d con esta Libranza se pasará en quenta en la q.e se tomare de la expresada Arca. Sevilla y septiembre trese de mil sete-cientos sesenta y quatro

Suero

Poblaciones

Sierra

Libranza de D600 ps. de V.on pagados
à Clemente Aruza por el medio Barril de
vino y diferencia de su Plaza de Guxum.te
q.e ha servido en el Nav.o el Buen consejo
Alias el Oriflame de D.n Jph. de Villanue-
va Pico q.e el a.o pasado de 1763 hizo via-
ge con frutos a Veracruz.

Pag.da y S.da a fol.o
Requena

Recivi la cantidad de la Buelta =
Clemente Aruza

398

Joseph Garcia de Rueda, Grumete de el Navio nombrado el Buen cons.o y S.n Leopoldo alias el oriflame de D. Joseph Villanueba Pico, Rexid.o consulado de Veracruz...

Este viaje se regulo en 11 1/2 meses, el Grumete gano 5 1/2 pesos de a 15 r.s de v.n el Paje gano 3 1/2 pesos al mes de el propio valor. el Barril de vino, valio en d.ho viaje 540 r.s de v.n el Paje no tiene racion de vino...

Cuenta de lo que gano el d.ho seminarista — Rea.s de vellon

Por los 11 1/2 meses de viaje a cinco pesos y medio de a 15 r.s de vellon en cada uno — D948-25

Por el Importe de el Barril de vino — D540-

Monta todo lo que gano 1D458-25

Al Coll.o le pertenece por lo respectibo a la plaza de Paje en los 11 1/2 de viaje a 3 1/2 pesos — D603-25

Al d.ho coleg.o por su diferencia de Grumete a paje en los 11 1/2 meses a razon de 2 p.s en cada uno — D345-

Al mismo coleg.o por el importe de el Barril de vino porq.to como racion es suya, y los d.has Pajes no la tienen D540-

1D458-25 — 1D458-25

Ajusta lo repartido al seminario y al coleg.o con el todo de lo Ganado en el viaje. — D000-

Al coleg.o toca
... difer.a de plaza
... todo el vino
... Total......
... mitad de vino q. tomo en las Ind.as y se rebaja.
...
... el 2 por 100 del Apoderado
... estos se le an entreg.do como consta de su R.uo

este coleg.o no tiene desq.to de libros ni instrumentos

De los mrs de el Arca de tres llaves de este R.l Colegio—

Seminario se pagarán à Jph García de Rueda seminarista
Real Casa,, Quinientos ochenta y ocho rs. de v.on los mismos
pertenecer por mi diferencia, y medio Barril de vino, q.e le pe
de la Plaza de Grum.te q.e sirvió en el Navio el Oriflame R
Veracruz, à la de Page q.e corresponde al Colegio, todo a
à la anterior liquidacion, con la qual, esta Libranza, y
del enunciado Huerfano, se pasará en q.ta la expresada
en la q.e se tomare à la enunciada Arca. Sevilla y Sep
veinte de mil setecientos sesenta y quatro
Ulloa Moriedo D.r Duarte

Rezevi del Sr. Dn. Joseph de Villanueva Apoderado del Rl. Seminario de Sn. Telmo, quinientos ochenta, y ocho reales vellon, que por resto de mi soldada, y medio varril de vino me entregà por orden de la Diputacion de dho Rl. Semino. por el viaje, que acabò de hazer de Vera-Cruz, en el Navio Nombrado el Oriflame, Y para que conste doy el presente en Cadiz en 20. de Sepbre. de 1764 ad.

Son 588. rs. vn.

Joseph Garcia de Rueda

Recivi del Sr. Dn. Jorge de Villanueva Apoderado
del Rl. Seminario de Sn. Telmo quinientos [illegible]
[illegible] vellon, que son resto de mi salario, y medio real q. me
ha tocado por razon de la [illegible] de dho. Rl. Semi[nari]o
por el viaje que acabo de hacer de [illegible]
[illegible] del Bergantin [illegible] y para que conste lo firmo
en Cadiz en 20 de [illegible] de 1765.

Son [illegible] rs. [illegible]

Joseph Garcia [illegible]

[illegible]

Joseph Maria Martinez, hizo viaje con 489
za de Grumete, en el Navio nombrado el Dragon,
Almiranta de la flota que fue a N.ª España, el año de
alcomando de el Ex.mo señor theniente gral. D. Carlos
gio =

Este viaje fue de 11 meses en los q. les Ganó el
nado Seminarista a razon de 5 ½ p.s de a 15 r.s de v.on cada
63 p.s de el mismo valor, los quales tomo enteramente el
dho, con mas el importe de el vino ....

Al R.l Col.º Seminario tocó, en dho viaje, a razon
p.s en cada uno de los 11 meses, Quarenta y dos p.s por lo corres
diente a la plaza de paje, por haver sido de quenta de la casa;
mediante haver tomado el dho Coleg.º enteramente lo q. venció en
quedo deviendo a la obra pia la expresada cant.d ...

El referido Jph Maria Martinez, haviendo
salido despues de la Casa, despedido de ella, y echo varios
viajes en diversos navios de S. M. sele embargaron los sueldos, y
percivio la casa para reintegrarse de los 12 p.s que quedo de
do de el viaje de la flota; y haviendo estos sido 787 r.s y
mrs de v.on sele ajusta la q.ta en la forma sig.te ......

787 r.s y 17 mrs de v.on cobrados en la Thesor.ª de Mar. p.r el D.r Villan.ª
63 o r.s de v.on por los 12 p.s de a 15 r.s q.e debe al Col.º de la flota
151 = 17 -

151 17
3 .... 5 el 2 p. to
151 12

De los maravedises de el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminar.º
se pagaràn à Joseph Maria Martinez colegial de el,, Ciento cin-
quenta y quatro rr.s y doze mrs. de vellon, que le pertenezen, por
la diferencia de la Plaza de Grumete q.e sirviò el año pasado de

mil setecientos y sesenta; en el Navio de S. M. nombrado
Dragon Almiranta de la Flota de Nueva España del cargo
del Ex.mo S.or Teniente Gral D.n Carlos Reggio; ala de Page que t...
Casa. La qual cantidad con esta Libranza, la anterior liquida...
y el recivo del consabido Seminar.ta se pasará en cuenta en...
que se tomare de dhos mrs. Sevilla y Octubre quince de mil

setecientos sesenta y quatro ——
Sueiro   Malbiedro   Valdivia

Recivi la Canttidad que contiene la anterior Libranza &c.
Joseph Maria ...

457 ... 12
...
474 ... 12

401

1764

Obranza

Viveiro Colbertalo Ynoxtrà

De los mrs. de el Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario
se pagaran a D.n Henrrique de Aldama Regente de el Mo.
Proveedor Jubilado de el, Doscientos y cinquenta y dos r.s y
seis mrs. de v.n Los doscientos y quarenta y seis reales y
treinta mrs. de ellos, por la cobranza de Ciento y veinte y tres
mil quatrocientos y cinquenta y dos R.s y treinta y dos
mrs. de dha moneda, que recaudo desde veinte y seis de
Abril de el año pasado de mil setecientos y sesenta y uno
hasta treinta de Junio de el de mil setecientos y sesenta
y dos, de seis letras de cambio, que libraron los Rex.res Di
putados a la vista contra D.n Joseph Fran.co de Villanueba
Apoderado de dha obrapia en la Ciu.d de Cadiz, la una a fa
bor de D.n Gaspar de Sologuren, y las cinco restantes a la
de D.n Manuel Garcia y Gamboa, de q.n las percibio y
entrego en el Arca dho ingreso, contado a satisfacion
y siendo de su q.ta todas las faltas, arrazon de dos al m
illar. Y los cinco R.s y diez mrs. restantes por los por
tes de la conducion al Col.o de dho caudal. La q.l can
tidad con esta libranza y su r.bo se pasaran en quenta en
la que se le tomare de los expresados mrs. Sev.a treinta
de Abril de mil setecientos y sesenta y quatro

Viveiro — Olbiedo — Huarte

Ceu. 30 de Abr. de 1764

Libranza de 0252 r.s y 6 m.s de v.n pa-
gados a D.n Henrrique de Aldama Ayudan-
te de Mayordomo Proveedor Jubilado de este Co-
legio los 0246 r.s y 30 m.s de ellos por la cobr.a
de 1230452 r.s y 32 m.s que recaudo y puso en
el Arca desde 26 de Abril de 1761 hasta 30
de Junio de 1762, de 6 letras libradas en dho
tpo. a razon de 2 al millar, y los 0006 r.s y
10 m.s restantes por los portes de traer dho
dinero del Arca.

Pagada y rezivida a fol.

Reg.na

Henrrique de Aldama

Don Alexo

Gasto en Mta. Sevilla y Cadiz

1764

En Madrid.

...ta y relazion que Dô Dn. Manuel de Larrarte, como Apoderado que ...el Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo dela Ciudad de Sevilla, doy â ...res Mayordomo, y Dipitados de el, de los Gastos efecxitados en promover ...ocios ôcurridos en todo el presente año, de mil setezientos, sesenta y ... que con distincion, és en la forma siguiente.

Rea. Vede.on

Primeramente, en 19 de Mayo, veinte rs. de von. que paguè âl ôfizial de expedtes. dela Sría. de Nr. e. por pasar al Sor. Fiscal el de, con el motivo de nuevo camino que intentava hacer la Ciudad. | 0020 "

Por el mismo, con motivo de juntar, un Plan, con ôtra representazion sobre el asunto. | 0020 "

Id. En 28 dicho, cien rs. von. que paguè, por copiar varios Papeles, de representaziones, ordenanzas, y Zedulas, sobre el Regimen del Seminario. | 0100 "

Id. En 6 de Julio: A un Arriero, que con dicio quatro impresos, sobre el Papel en Derecho, en el Pleyto con Miro | 0006

Id. En 3 de Agosto, quarenta rs. von. que paguè al ôfizial de expedientes, pr. pasar âl Sr. Fiscal, los dos con motivo del Papel en Derecho, que presentè sre. el Pleyto con Miro, y el de sobre resultas dela Cta. del año ppdo. de 1762. | 0040 "

Id. Zien rs. von. al Ror. con motivo dela Ynstancia sobre impedr. la entrada en el Seml. al ... clerigo Tarfan. | 0100

2286 | 286

Yd. „ Diez r.s v.on que paqué por pasar à Relatr el Expediente - - - - - - - - - - - - - - - „

Yd. - Por tres Pedimentos, copias, y Papel sre el mismo exp.te - - - - - - - - - - „

Yd. - Por dar quenta de ello - - - - - - - „

Yd. - Por la presentazion de varios Testim.os „

Yd. - De la Junta - - - - - - - - - - „

Yd. „ Al Portero de la Cont.ria por regalia de Navidad - - - - - - - - - - - „

Yd. - en el Corr.o por las cartas de Pasquas - „

Yd. - Por las del año, y Pliegos - - - - - - „

Yd. - Setenta y cinco r.s v.on satisfechos, en la R.l Aduana por los D.ros de 3@ de chocolate remitido para regalia de Navidad - - „

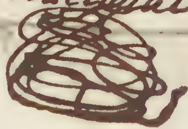
Yd. „ Zinquenta y ocho r.s v.on que paqué à los Mozos, que se han ocupado, en repar=tir las Azeytunas, chocolate, y Gratificazion - - - - - - - - - - „

Yd. „ Mil seiscientos cinquenta r.s v.on, que me corresponden por mi sueldo del pres.te año à razon de 150 Ducados - - - - „

De manera que importa esta Quenta, de los Gastos efecitados dos mil docientos noventa y ocho r.s v.on cuya can[tidad] he recivido de los S.res Mayord.mo, y Diputados del R.l Colegio, y por sér cierta y verdadera, lo Juro à Dios, y à esta señal de ✝, y firmo en Madri[d] treinta y un dias del mes de Diz.re de mil setez.tos setenta y quatro.

Monta esta q.ta 2298_
por 1 ½ por 100. pp. el premio de la letra.... 34_16.
Monta el total - 2332_16

Manuel de Lazcan[o]



Alcanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. seminario los dos mil trescientos, y treinta y dos rs. y diez y seis mrs de vn. los dos mil doscientos noventa y ocho Rs. de ellos, que importan los gastos de la quenta antecedente remitida de la Corte por el Apoderado Dn. Manuel de Lazarte, en que se incluye su salario de todo este año de la fha; y los treinta y quatro rs. y diez y seis mrs restantes por el premio de uno y medio por ciento satisfecho por el premio de la letra en que se le dirijio a dho Lazarte la expresada cantd. Sedª treinta y uno de Dize. de mil setecientos y sesenta y quatro.

Rivero — Valbuena — Huarte

... 31 de dic.e de 1761

Rec.do de data. de 20332 r.s y 16 mrs de v.n — Los 20298 r.s de ellos que importa la Quenta de D.n Manuel de Lazzarte, Apoderado en la corte de este col.o de los Q.tas fhos en todo el año de 1761. en cuya cant.d se incluye su sueldo. Y los 0034 r.s y 16 mrs restantes q.e importo el premio de 1 no y m.o por % que re pago a D.n Man.l de el Rio soto. por la letra a la vista que dio para la remicion de dhos 20298 r.s de dhos Q.tas

Pag.na 8
R.da a fol.o

Reg.na

1764

En Sevilla.

Delos maravedises delArca detres llaves deste R.l Coleg.o se-
minario sepagarà al S.r Lizdo D.n Lorenzo Ygnacio de Eguiguren
Abogado delos R.s consejos, y vezino desta ciu.d Dos mil y
treinta reales de v.on por el travajo de haver hecho el Memorial ajus-
tado del Pleytto que este R.l Coleg.o sigue contra los Herederos
de D.n Nicolas Ituño, y los dos puntos principales del Pap.l
en derecho, en que destruie todos los efugios, dequese vale la
otra parte enelsuio q.e hà dado al publico, como todo se
comprobarà del Impreso que esta R.l Casa bà acaecu-
tàr conla maior brevedad para presentarlo en Cadiz alos
señores Jueces que han desentenciar el emempeñado litis.
La qual Canttidad con esta Libranza, y el recibo de dho
S.r al pie desta sepasarà enquentta enla q.e setomare
dedhos mrs. Sevilla y Abril dos demil settesientos
sesentta y quatro ——"——"——"——

Huero — Holgado — B.r Quortisa

Rz.i la cant. contenida
enla libranza de arriba
Lizdo D.n Ygn. Eguiguren

Sevilla y Abril 2 de 1764

Libranza de 20,000 rs de vellon pagados al Sr Licendo Dn Lorenzo Ignacio de Eguiguren Abogdo de los Rs Consejos y vezino de esta ciudad, por el trauajo del Memorial ajustado que ha hecho del Pleyto de Ituño, y los dos puntos en dho para el papel que se ha de imprimir a fauor de este Rl Colegio, y repartir a los Sres Jueces q en Cadiz han de sentenciar dho Litiv.

Toda da
Razon da
Reg. y la a folio

Requena

Memoria del costo, q.e ha tenido la Impression y Encuadernacion del Papel en Derecho, formado por parte de la Diputacion del Real Colegio Seminario de San Telmo en el Playto, q.e sigue en Cadiz ante el S.r Presidente de la Real Casa de la Contratacion, Contra los bienes de D.n Nicolas Muñoz, y es en la forma siguiente | R.s V.n

Por dos Resmas de Papel florete para d.ha Impression	060 r.s v.on
Por novecientos setenta y uno r.s y medio de v.on, costo de diez y ocho y medio pliegos en letra Lectura con tajetas al margen a razon de cinquenta y dos r.s y medio de v.on cada uno	971½
Por treinta r.s de v.on de gratificacion a los Oficiales, por las Veladas, y priessas en su trabajo	030
Por treinta y quatro r.s v.on por el costo de la Encuadernacion, y papel dorado, y de colores de los treinta y tres Papeles	034
Importa mil noventa y cinco r.s y medio v.on cuya cantidad	1095½ r.s v.on

he recibido del Arca de tres llaves de d.ho Real Colegio. Sevilla, y Junio 3 de 1764 as.

D.n Fran.co Sanchez Reciente

Correo

Ponse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaues de este Real Colegio seminario los „ Un mil y nobenta y cinco r.s y medio de v.on que importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Junio onze de mil setecientos sesenta y quatro

Vivero Holbrecht Buenaventura

ltaru
ucio
/o
ell
l
õ
D:
elo
ui-

82 — Enero de 1764. 410

Autos q̃ oy haviendo en este dho Año En el Pleyto que an continuado por Dn Joaquin Farfan de los Godos Clerigo Sre. que los Señores Diputados del Real Colegio Seminario de S. San telmo de esta Ciudad no le impidan la entrada en dho Real Colegio sobre lo q̃ á avido largas controversias y pleyto q̃ esta pendiente ante el Sr. Juez conservador y Eno. Dn. Alonso del Cano y en su continuacion é echo los demas Partidos q̃ son los sigs. con separacion del Pror. q̃ se empezaran aqui y con Justif.n los cuentos p.r Eno y Abogdo q̃ por sus pro-pios quentas =

Lo prim.o dern. pliego q̃ di p.a el auto que esta al fol 72. en q̃ se llevo á de-vido efecto el de 30 de Junio del año pasado y imponiendo per.p.o Silen.o alas p.tes y q̃ no se admita pedim.to sre este assumpto. — | 4 ¼

De asistir alos estrados en Vista del Sr. Juez ala vista de dho auto Pror. | 8

De bolver estos au.tos Pror. p.a q̃ se diere dha Provid.a p.r tenerlos en su poder desde el año antes. | 2 ½

De traslado q̃ se me dio al fol 74 b.ta tome el pleyto Pror. | 2 ½

De la Provicion q̃ se presento para q̃ se diere Provid.a al pedim.to y que sa dada por el dho Dn. Joaq.n por la vista de dha Red. | 4

| 18 ¼

de firmar el Pedimto de Abogado contradiciendola apelacion de Contº el qe cita al Pl. 79. Pror - - -
De papel para dha - - - - - -
De bolverlos aud en 23 de Marzo. Pror - - -
De peticion de Pror fol. 80. pidº se suspenda la vista por motivos que se espur. ofl. y papel - - - - - -
De otra toma de aud fol. 82. Pror - - - -
de firmar peton del Abº fol. 83. pidº testº de todo lo qe se señalare, y qe se lleven los aud, y volverlos Pror - - -
de otra toma de aud en 31 de Marzo Pror - - -
de firmar peton del Abº fol. 86. en qe se presta un mem. dado por Dn Juan Fco de Frias pa qe se tenga presente Pror
de papel pa la dha - - - - -
de la vista de aud fol. 87. en qe se mando mejorar la Apelaon a dho Farfan. Pror - - -
de peton de Pror fol. 89. pidº se declare pr desierta la Apelacion y papel - -
de la vista de aud fol. 92 buelta en qe se mando qe dentro de 15 dias ebacuare la apelaon y se le apercivio al Abº y Pror contº traten vien alos Señores Jueces en los pedimtos qe dieren Pror - - -
de otro pedto fol. 94. de Pror pa que se declare pr desierta la apelacion y papel - - -
de otro auto fol. 95 para qe dentro de otros 15

dia q traiga la mejora bajo de apre

cerm.to Pd.l Prior. . . . ℔ . 4

de otra pet.n de Pror fol. 96. q por no Haver

traido la mejora se declare por desierta

la apel.n Pror y papel. . . . ℔ . 4 ½

de la vista de aud fol. 97. en q se declaro por de

cierta la apelacion Pd.l Pror . . . ℔ . 4.

de otra toma de aud en 6 de Julio de este

Año Pd.l Pror. . . . . ℔ . 2 ½

de firmar la pet.n del Ab.o fol. 98. pid.o

tertim.o con var. inrretos y volverlos 3

aud Pd.l Pror . . . . ℔ . 2 ½

de pet.n de Pror fol. 106. pid.o los aud. y pap.l ℔ . 4 ½

de otra pet.n de Pror fol. 109. conuntiendo

tertim.o al contrario y q se de a mi p.te

otro igualm.te y papel . . . ℔ . 4 ½

de el auto del fol. 110 en q se mando pre

sente el d.r Bag.r el señalam.to de la q

a de sacar el tertim.o Pror. . . ℔ . 4

de otra pet.n de Pror fol. 111 para q bre

vem.te prez.te el d.r Bag.r el seña

lam.to del tertim.o q a de sacar

y papel . . . ℔ . 4 ½

de otra pet.n de Pror fol. 115 p.a q se de

tertim.o de todo lo q se señalare

Pd.l Pror y papel . . . ℔ . 4 ½

de otra pet.n fol. 117. inuirtiendo en el tertim.o

hecha p.r el Ab.o Pror y papel . . . ℔ . 3

℔ . 98

de otra pet.n de Pror pid.o Copia legalizada de

de todo lo q. los autos comprehende
Pror y papel
De drôs del oficial por avorar y otras dilig.
de 4 quen. dadas p.r el Escno. Juan del Cano le e
pag.do quatro r.s ung.ta y cietenn. V.n como
consta de sus propios apuntes
De el Abo. Dr. Lor.o Cou.o le e pag.do tres setenta
y ciete r.s como consta de sus dos quen
firm.s y con orden las q.e acompañan a
esta q.ta p.a Justif.n

Cuya quenta y gastos en ella comprehend.s son ciertos y
los mismos q.e han gastado en lo relacionado en ellas con las
le acompaña y por verdad lo firme en Sev.a en 17 de
[illegible] 1764 =

[signature]

Hanze de Abonar y pasar en q.ta
enla que se tomare delos ingr.s de el Arca de
tres llaves de el R.l Colegio Semin.o los Ciento
y quarenta y cinco R.s devellon contenidos
enla Memoria antez.te Sevilla treinta
de Dizziembre de Mil setez.s y sesenta y quatro

Suero [signature] [signature]

Rezivi la cant.d arriba contenida =
[signature]

412

6

Del matrimonio y demas incluido
el fiscal ——— 3480

[signature]

[illegible]

[illegible]

413

Quenta de los dros causados por el Nro. ... en los autos con el Seminario de S. Thelmo ... Joaquin Farfan ...

Del auto difinitivo dado por el Sr. D. Rodrigo Marq. de la Plata ...	0 . . 8
...	0 . . 4
De Marcelo sauer	0 . . 4
De la carona de los autos	0 . . 4
De Pedim. ...	0 . . 4
De las citaciones p.ª la carona	0 . . 4
De Pedim.to contradiciendo la ...	0 . . 4
De la carona	0 . . 4
De Pedim.to de 30 de marzo de este año	0 . . 4
De las citt.es p.ª la carona	0 . . 4
De Pedim.to de 6 de Abril ...	0 . . 4
...	0 . . 8
De la carona	
	0 . 52

Del auto de 11 de Abril —
de haverlo saver —
Del Pedim.to de 9 de mayo pidi-
endo se declare por desierta la
apelación —
8 Del auto a los autos con
Do el Pedim.to pres.to por parte del
Do dho d.n Joachin —
Del auto de 21 de mayo en que
Do se le concedio nuevo term.o p.a me-
Do jorar la apelacion y apercivim.to
Do al Abog.do y pror. de el
Do d.n Joachin —
Do de haverlo saver a los
Do procurador. —
de haverlo apercevido a los
Do dhos Abog.do y pror —
Del Pedim.to de 8 de Junio pres.to

Y/ de declare pordecuenta Ѕha. 0088
414

... a apelacion ——— 0004.
de la citacion p.a la carta ——— 0004.
de la carta ——— 0006
del auto concediendole nuevo
término para la apelación ——— 0004.
de notificarlo ——— 0004.
de Permiso de 4 de julio ...
... en lo mismo ——— 0004.
de las citaciones p.a la carta ——— 0004
de la carta ——— 0006.
del auto ——— 0004.
de notificarlo ——— 0004.

Importan las Reales ... pars. 0132

Ciento treinta y dos r.s v.n que he
recivido del S.r D.n Manuel ...
... de la Real Semana
En Sevilla à ...

Sello de Al...

Seis reales ... quatro ...

Año ...

Sr. D. Manuel de Villalta

Amigo mio: Serviráse Vm. pagar a D. Manuel Cano los dros. q. contiene el Pley... antecedr. quenta recibo aq. ... el Clerigo ... ya ha quedado ... con la provida. de haver eng. el Sr. ... hecho su Apelan. por desierta.

Espero ocasiones en q. ... a Vm. ... Ruego a Dios Ue. dilate ... ms. as. ... Julio 6 de 1764

B. l. m. de Vm. su ...

Juan Antonio ...

Cuenta de D.n Anselmo de Arce [illegible]

q.e se dio en 19 de Julio de este año —

Primeram.te del pedim.to de 7 de Ag.to pidiendo [illegible] [illegible] Señalam.to y la cita p.te [illegible] 0..4.

De la [illegible] de los autos para responder a la [illegible] posicion pedida de la dha provid.a —— 0..4.

Del pedimento respondiendo —— 0..4.

De la citacion de p.a la vista —— 0..4.

De la vista de dho auto —— 0..8

Del auto de 23 de Ag.to sn dho [illegible] 0..8.

De notificarlo —— 0..4.

Del pedim.to pidiendo se le señalase t.no a la otra parte para la [illegible] —— 0..4.

De notificarlo —— 0..2.

Del Pedim.to pidiendo nuevo Testimonio — 0..4.

De la citacion p.a el —— 0..2.

Son [illegible] [illegible] [illegible] 0..48

[illegible] 26 de Sep.re de 1764.

[illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 0.0.44

del testimonio de [illegible] pliegos —— 0.15

67

Lapaz [illegible] [illegible] [illegible]

Dros. causados por el Colleg.o de S.n Thelmo en el Estudio de D.n Loren.zo Lorrcio de Comozire n

Pedim.to de medio pliego, señalan do testim.o p.a de los au.s del lixiego Fartar	0 12
Manifiesto, y papel de pliego, y med.o q. se dirigio a los Comicionados del Foro	0 30
Pedim.to de pliego, y med.o p.a de Ynquer. no ticiando al Fisco los Comicionad.s p.a q. informara S.S. sobre el Foro, a fin de que saliese a la defen.za	0 30
Otro p.a d.o Fisco pidiendo q. el aprovid.a que se dio al anterior se entendiese con el Receptor, p.s la havia evaluado el Colleg.o tres carellas	0 15
Otro de pliego, y med.o protestando el Fisco los perjuicios que de no valir a la defen.za resultasen al Colleg.o con arreglo a la clausula de la escriptura =	0 30
Representacion de dos pliegos p.a el B.d	
	0 117

Consejo de las Yndias ——

Pedim.to de una capilla en el Yglesia de Aztan ——

Reconocim.to de unos titulos de diferentes posesiones para la imposic.n de mas de 80 r.s del Colleg.o ——

Ymporta r.s v.n ——

Sev.a y Agosto 31. de 1764.

Eguiguren

S.r D.n Manuel de villalta.

Muy S.r mio: Sirvase V.m embiar a el S.r D.n Lorenzo de Eguiguren los Reales q.e importa la anterior y sirviendo quanto ocurre quedo para servir a V.m con afecto rogando a N.ro S.r dilate la vida de V.m m.s a.s
Sevilla y Agosto 31 de 1764.

B. l. m. de V.m su m.r

Fr.co Xav.r

Juan Ant.o de Fuentes

Señor D.n Manuel de Villalta.   417

Mui S.r mio: sirvase V.m entregar luego, al S.r D.n Lorenzo Ignacio de Iriguren (?) ciento y sesenta rr.s de v.on los mismos q.e hasta oy dia de la fha se le deven de varios Pedim.tos que ha hecho p.a el Pleyto de D.n Joaq.n Farfan, varias Representaz.es sobre el cobro de unos rr.s q.e devia D.n Pedro Sanchez Bean.l vez.o de Cadiz; otra p.a q.e S. M. mandare pagar al Apod.do de este Semin.o en Canarias una crecida suma de q.e lo era Deudor, y es; otra sobre un Camino por razon del foso, y varios pareceres q.e ha dado a la Diputac.on sobre asumptos de d.o Semin.o, lo q.e mandaran d.hos S.res participe a V.m para su prompto pago à el refer.do S.r D.n Lorenzo.

Quedo de V.m como siempre q.e le sirviere, y rog.o a Dios g.de dilate su vida m.s a.s de este R.l Col.o y 8 de Junio de 1764 =

B. l. m. de V.m su m.s Seg.o serv.r
Juan Antonio de Fuero

Enmendado = sesenta = vale

D. Manuel de villalta — 118

Muy Sr. mio: Acavo de recivir del Sr. Dn. Juan del cano, el Testimonio, que mandaron sacar los Sres. Diputados de los autos del clerigo farfan de los Godos, y siendo su costo el siguiente. [illegible]

Presentacion y Proveido	——	D o o 4-
Citacion	——	D o o 2-
Papel 2 plieg. de a 4 rr.s	——	D o o 8-
certificacion	——	D o o 4-
Testimonio de 15 pliegos	——	D o 56-
Toma de los autos	——	D o o 4-
		D o 78=

Se servirà vm entregar los referidos setenta y ocho rr.s de vn. al expresado Sor. Dn. Juan del cano, sentandoles en q. ta corr.te de el citado seminario.

Queda de vm sums. af.o reg.o servidor

[illegible] y 22 de Jul.o de 1764=

Juan Antonio de Fuero

C
autos hechos por el Real Semin.o de S.n Telmo Con el Real Fisco dela Santa Ynquisicion sobre la pertenencia de unas tierras incorporad.as a dicho Real Colegio, y sus gastos hechos en este pres.te Señor son los sig.tes

Lo primero en dicho dia por el escrito de presentacion	Rs. 4.
pedido los autos	Rs. 4.
del oficial por librar sobre la providencia	Rs. 4.
De tomar los autos fol. 186. traslado	Rs. 4.
del oficial	
De la peticion del Ab.do fol. 188. presentando un papel con Carta del S.r Geadaya (?)	Rs. 4.
Dando el, y bolver los autos traslado	Rs. 4.
del oficial	
De notificar el traslado q. se mando dar de dicho Tri. pedido al Receptor de dicho Tribunal al Notario q.	Rs. 3.
De otra peticion del Ab.do auiendo cierta Razon que el Receptor por Razon ... haya la Razon a los señores Directores traslado	Rs. 4.
De otra notificacion a dicho Receptor fol. 193	Rs. 3
Notario	Rs. 4
De otra toma de autos traslado	
De firmar y bolver los autos con el pedim.to	Rs. 29

fol. 194 en q.e se pide q.e el Re

ceptor por si proceda a las Rebre

cept.ones por escrito y se pide ter

m.o d lo q.e se señalare Prod. ... [illegible]

Del oficial ... [illegible]

de otra notif.n a dho Receptor Not.o ... [illegible]

de pet.n d Prod. fol. 199 p.a q.e vuelva

los aut. ... [illegible]

del oficial ... [illegible]

de notif.n al Receptor buelva los aut

Not.o ... [illegible]

de otra pet.n d Prod. quexandose

d q.e no se bulven los aut las

q.e esta al fol. 20. ... [illegible]

de otra notif.n a la otra dho fol.

q.e la hizo p.a q.e el Receptor

buelva los aut. ... [illegible]

de otra pet.n d Prod. fol. 202. p.a

q.e se bulvan los aut despues d

15 dias q.e seis dieron d ter

mino al Receptor. ... [illegible]

de el oficial ... [illegible]

de otra pet.n d Prod. fol 204. ... [illegible]

de notificar al Receptor aunta a l

despacho unos Ab.o del frai al d.

de lo ficial p.r enzeorziay librazia - ... ℔o. 64.
de otra forma de dio p.a responder ℔o. 4
al pedim.to q.e esta a f.l 205 dar
do p.r el Receptor en q.e alega
largam.te de en 3 pliegos y me ℔o. 4.
dio trab.o -
oficial p.r trasladar y librarlo al
Rel.o con al quedar p.a res-
ponder quando los señores di ℔o. 4
put.s lo manden. - - - -
De e. oficial p.r ir al Tribunales
dias distintos y enotarz a las
Casas de secret.o D. Juan Car ℔o. 6
dozo a haser trab.o - - - -
de los dros causados desde el dia 12
de Marzo de este Año al of.o
de dho secret.o D. Juan Cazdo
zo quarenta y nueve rr.s q.e co
q.e su Cuenta de su quenta
firmada q.e acompaña a esta. ℔o. 49.
p.a su Justif.on - - - -
y lo q.e ha causado y pagado al Abo.
enesto pleyto ba incluido en
las quentas del pleyto de dos ℔o. 25

vag.r farfan de di. qo dor y ven.
en todo verdad y cuertos dhos
qartos lo firmo en ser.a en
18 de dic.e de 1764 =

Mariano de Huarte

Hanze de Abonar y pasar en quenta en
la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres
llaves de el R.l Col.o Semin.o los ciento y vein
te y cinco r.s de vellon que importan los Gastos
contenidos en la Memoria antezedente
Sevilla treinta de Diz.e de Mil sete
cientos y sesenta y quatro

Ubero

Mauricio

Viamonte

Rezivi

Huarte

..derechos que sean devengados.
..parte de la Casa Semanaria de
..y corresponder al officio
..S. Fel mo en los autos que seri..
..en el S.to Officio sre. que
..perte. para aver devadtiemad; y
..desde 364

Del escripto pidiendo los aut.s fol. 185	003
De la ordenanza	002 1/2
Diligencia f. 188	003
Presentada f. 192	003
Presentada 194	003
Presentada fol. 199	003
..fol. 120	003
Otra fol. 202	003
Otra fol. 204	003
De la ordenanza	002 1/2
Del..	020
	049

Cardona

422 423

Sevilla 30 de Diz.e de 1764.

Recado de data D 256 r.s de vellon
pagados a D.n Luis de Palacios escri
bano p.co por los dros dela asisten
cia a dos Juntas grales que ha ha
bido en este año, testimonios que
dado de ellas, y otros Instrumen
tos fhos en dho prio como consta
de la Mem.a adjunta

Pagado y sentado af.o

Requena

76.
64
20
20
08.
04
04
56.

cuenta

Quenta delos dros. tt. Causados ante
mi por el Rl. Seminario de Sn. Te-
lmo, en este presente al. mes 1768 —

Dela Asistencia y Extension dela Jun-
ta Gral. de esta Diputacion de
[illegible] — — 0120 —

Dela otra Jta. celebrada en
[illegible] de Abril [illegible]
[illegible] — — — 0120 —

Dela autorizacion de dos Justifi-
caciones [illegible] por [illegible]
[illegible] [illegible]
en 2 Abril — — — 008 —

De [illegible] que [illegible] [illegible]
[illegible] hechas, [illegible]
[illegible] en 21 [illegible] — 004 —

De una dela fee de [illegible]
[illegible] en 1o. [illegible] — 004 —

— 0256 —

Ante mi
Luis [illegible]

Hanze de Abonar y pasar en quenta

enla que se tomare delos mas de
el Arca de tres llaves deel R.l Col.o
semin.o los Doscientos y cinque
ta y seis Rea.s de v.n que im por
tan los d.ros de D.n Luis de Pala
cios scrivano p.co dela Asisten.a
alas dos Juntas g.rales de Innd.s
thestimonios que dio deellas, y
demas Instrum.tos fhos en su asist.a
en todo este a.o dela fha. como cons
ta dela Mem.a deesta orzap.to
sed.a Treinta de Diz.e de Mill
setecientos y sesenta y quatro

Vivero — Holbitaso — Quintana

He recivido delos S.res Ill.mo y Diputados del R.l Collegio Seminario de el S.or S.n Thel.mo Ciento y Quarenta y Siete R.s de V.on por razon delos derechos delo actuado en mi oficio en razon delas Diligencias sobre la Aprobacion delas Quentas formadas y liquidadas à dho Collegio por lo que respecta al año proximo pasado de mill setez.s sesenta y tres; Sevilla Diciembre 23. de 1764.
Incluye papel sellado;

Son 67 r.s V.n

D. Luis Sanchez de Herreras

Memoria del costo que ha tenido la Revision, y Aprobazion de las Quentas Generales de este Rl. colegio semino. pertenecientes al año de 1763.

	Reales de vellon
Primeramente a Dn. Bernabè Rodriguez del Basano, contador del estado del Exmo. Sr. Duque de Ver-Aguas, a quien el Sr. Juez cometió la revision de estas Quentas Generales del Colegio del año de 1763,, se pagò segun siempre ——,, ——	,,D300,,
Itt: a un oficial por el trauajo de escribir el Informe ——,, ——	,,D,60,,
Itt: a Dn. Bernabè Sanchez de Herrera Escrivano de la conserbaturia del colego. por los dros. del auto de cometimiento, hacer Relazion del Informe, y estender la Aprobazn. del Sr. Juez Conservador ,,	,,D,67,,17,,

Componen dhos gastos,, Quatrocientos veinte y siete rs. y medio de Vn. los quales he percivido de el Arca de tres llaves, y distribuido immediatamente a los expresados Interesados. Seuilla y Diziembre 24 de 1764

Juan Antonio de S. Fuero

Han se de abonar y pasar en cuenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Quatrocientos veinte y siete rs. y medio de Vellon, que importan los gastos de la antecedente Memoria. Seuilla y Diziembre veinte y quatro de mil setecientos sesenta y quatro ——,, ——

Fuero — Meldonado — Vicuña

dos mrs del Arca de tres llaves deste Rl. coleg.o Seminario se pagarán
Dn. Manuel de Requena contador de ... un mil doscientos quatro
... y veinte y quatro mrs. de vn. por ochenta pesos escudos de a ciento
veinte y ocho quartos, los mismos q. tiene señalados en cada un año
... aprobados por la universidad, y Rl. y supremo Consejo de las
Yndias, por el trabajo de la Secrettaria de Cartas de correspondencia
... Madrid, Cadiz, canarias &c. Informes y Representaziones q. ocurren
... colegio, y universidad, por ser esto separado de su Ministerio; la
... cantidad que es por lo correspondiente a este año de la fha. en
... de esta Libranza, y su recivo, se pasará en cuenta en la que
tomare de dhos mrs. Sevilla y Diziembre Treinta y uno de
mil settecientos sesentta y quatro

Holbitorio [rubric]

Briones [rubric]

[rubric]

Libranza de 1920 Δ rs. y 24 mrs de v.on pagados a D.n Manuel de Requena contador del R.l Coleg.o Semin.o por el trauajo de la Secretar.a de Cantar, q. es separado de l de su empleo, cuia cantidad tiene asignada annualm.te por la Univ.d y Aprobada por el R.l y Supremo Cons.o de las Indias, y es por lo perteneci.te del pres.te a.o de la fha.

Pag.da y s.da a fo 1.o

Rma Req.a

R.bi D. Manuel de Requena

Delos mrs del Arca detres llaves deste R.l Coleg.o semin.o sepagaràn a D.n Fran.co Anttonio de Fuero oficial dela contaduria, Trescientos un rr.s y seis mrs de v.on los mismos, que le estàn señalados encada año, porveinte pesos excudos, que seledàn, ên atencion ael travajo deescrivir las Cuenttas Generales, y dha Cantidad, ès porlas pertenecientes, ael presente dela fha; Iconesta Libranza sepasarà en cuenta enla q.e se tomare ala zittada Arca. Sevilla y Noviembre siete demil setezientos sesentta y quatro

Fuero

Olvidera

Quintana

Libranza de D 301 rs. y 6 mrs. de V.n
por 20 p.s escu.os de a 128 quartos, pag.
a D.n Fran.co Anttonio de Tuero
ofizial de la Contad.a los mismos q.
tiene asignad.s annualm.te por el tra-
vajo de escriuir las q.tas Generales,
siendo d.ha Cantid.d p.r lo respectibo
a las del presente de la f.ha

Pag.da y ss.da ap.l

Reguera

Recibí la cant.d de la Lib.za

Yo

Fran.co Anttonio de Tuero

+

1764

En Cadiz.

Dto do Lag. al Cons.

D.n Joseph Francisco de Villanueba Apoderado del
R.l Collegio seminario de san Telmo de Sevilla. Sir
vase V.m entregar a D.n Juan de Garay y Leaniz
thesorero Receptor de este Consulado Nuebecientos
noventa y quatro pesos y quatro r.s y medio de p.ta
de la especie de a ciento veinte y ocho quartos de V.n
por los mismos que a razon de un real y medio de p.ta
corresponden a d.ho Seminario, sobre Cinco mill
trescientas quatro toneladas veinte y siete centa
uos de otra que tubieron de arqueo en su Bodega
los diferentes registros que se despacharon a la
America en los dos años antecedentes de mill
setecientos sesenta y dos, y mill setecientos sesen
ta y tres, para gastos de la limpia del Caño del
trocadero, segun el presupuesto y regulacion apro
bada por S. M. Cadiz cinco de Octubre de mill
setecientos sesenta y quatro = D.n Gabriel Cordo
nes Pintado = D.n Mathias de Landaburu = El
Marques de Villa real de Purullena
Rezivi los novecientos noventa y quatro
pesos quatro r.s y medio de plata de a ciento y
veinte y ocho quartos que se expresan en la
libranza antecedente. Cadiz ocho de Octu
bre de mill setecientos sesenta y quatro = D.n
Juan de Garay y Leaniz
Es copia ygual a la Libranza y Rezivo que originalmente
para en la Contaduria del Consulado que esta a mi Cargo

y en cuia virtud se le formó el correspondiente al thesorero
Receptor D.n Juan de Garay y Leaniz, de que Zertifico; y para
efecto de entregar a D.n Joseph Fran.co de Villanueba Apoderado
del R.l Collegio Seminario de San Telmo de Sevilla. Doy la pre-
sente en Cadiz a nuebe de Octubre de mill setecientos setenta
y quatro ~ ~ ~ ~

Por indispoz.n del S.r Com.o

Joseph Perez de Vargas

Ds. 14976 [illegible]

Delos mrs. de el Arca de tres llaves del R.l Col.o Se-
minario se Abonaran y Pasaran en quenta en la que
se formare por la Contaduria de el, // Catorze mil no-
vecientos y setenta y seis Rea.s y treinta y dos mrs.
vellon, por Novecientos y noventa y quatro p.s
a ciento y veinte y ocho quartos, quatro rea.s y medio
de el mismo valor, que de mi orden pagó en la Ciu.d de
Cadiz D.n Jph Fran.co de Villanueba Apoderado de
esta obrapia: a D.n Juan de Garay y Leaniz, thesore-
ro Receptor de el Consulado de Cargadores a Indias,
por la misma cantidad que pertenecio satisfazer
a este referido Col.o sobre cinco mil trescientos
y quatro toneladas y veinte y siete zentabos de ellas
que tubieron de Arqueo en Bodega y cargaron de
los diez y seis Bageles que con Reg.o hizieron
viaje a varios puertos de la America en los dos años
proximos pasados de Mil setecientos y setenta
y dos y Mil setecientos y setenta y tres, a razon
de Real y medio de plata de a diez y seis quartos

porcadauna dedhas. toneladas, para ayuda ala limpia deel caño de el trocadero, segun el presu puesto y regulacion formada por el mismo Consulado, que fue aprobado por S. M. en ocho de Septre. de mil setecientos y cinquenta y cinco, declarando, q. la mencionada contribucion diera principio desde primero de enero de mil setecientos y cinquenta y seis, y continuase hasta que dho Consdo. se reinte grase de el suplemento que haze. La qual cantd. con esta libranza y la Zertificazion antezte. dada por la contaduria de dho Consdo. de el Libramto. y Rvo. de su thesorero rezeptor que original queda en aquella Ofizina, se pasara en qta. a la nomnada Arca de tres llaves en la qe. se tomare de los ex presados mrs. Seuilla veinte y cinco de octubre de mil setecientos y sesenta y quatro

Uvero

Holbrecrey

Quintana

Sevilla 25 de 8.re de 1764 —

Libranza de 14.D276 r.s y 32 m.s de v.ta por 922 4. p.s de a 128 q.s 4 ½ r.s de p.ta de el mismo valor, que de orden de la diputacion pagó en Cadiz D. Jph Fran.co de Villanueba Apoderado de este Col.o a D. Ju.o de Yraray y Leaniz thesorero Receptor de el Cons.do por los mismos que correspondieron satisfacer a esta R.l obrapia, a razon de R.l y m.o de plata sobre 503.4. ton.s y 27 abos de otra q.e tubieron de Arqueo. y car.s garon utiles en Bodega 16 embarcacio.s que fueron de r.o a barios Puertos de la America en los dos a.s de 1762 y 1763 para ayuda a la limpia del caño del tro cadero.

Pagados. 8 escrit.a a fol.o

Requena

[illegible] he recevido del Sr. Dn. [illegible] Fran.co de [illegible]
ba, setenta y seis rr.s de V.n p.r los drõs. de la copia
del Extracto, hecho de los autos que se sigue[illegible]
con Dn. Pedro Mexia, ante el Sr. Dn. [illegible] Juez, y la
presencia de Dn. Joachin Ant.o Larrea, p.a que
le sirva de resguardo a dho Sr. firmo el
prest.e en Cadiz a 25 de Abril de 1764

Miguel de Cor[illegible]

Derecho acausados a este Estudio por el Rl. Collegio Seminario de Sn Telmo en los autos que sigue contra Dn Pedro Miro sobre el pago de las letras protestadas de su pagamento a saber

Primeramente por lo por mi trabajado en el papel, è informe de derecho, que se concluyo en ocho de Mayo de este año, con vista de 5 p. de autos .. 1 ⓓ200 ..

Item por su borrador, y su copia en limpio con las doctrinas à su margen, que se compuso de 47 plie gos por cuyo trabajo satisfice à la Persona, que lo escrivio todo ...... ⓓ376

Por 3 pedim.tos hechos en todo este tiempo, p.a q.e se verificase la determinaz.n definitiva, aque estaban muchos meses antes citadas las partes, y llamados los autos ..... ⓓ075

Item por varias Consultas ocurridas en todo este tiempo sobre esta dependencia, y otros asumptos .. ⓓ375

2ⓓ026

Importa esta quenta Dosmil, y veint[e]
y seis Rs. von. que recivi de dho Rl. Col[...]
por mano del Sr. Dn. Joseph Villanueva su [...]
derado, y para Su resguardo lo firmo
Cadiz à 27 de Diciembre de 1764

Pedro G.t
Dir. Sayon

1434

Dros causados por las del Sr. hechas
como Proc. que soy enlos autos que
sigue el R.l Coleg.o Seminario de S.n
Telmo, de la Ciud.d de Sevilla, contra D.n
Andres Miño, hijo, y Heredero de su
difunto Padre D.n Nicolas Miño, s.re
la Reintegracion del importe de
unas letras de Cambio, y con los
siguientes — — — —

P.r la presentac.n p.r la fir
ma del pedim.to presen
tando una Carta escripta
p.r D.n Pedro Bernal
y pidiendo la recon-
noica — — — — „ 8 o o 4
Por la firma de otro
pidiendo los autos p.a
decirse en dho — 8 o o 4
Por la toma de ellos — 8 o o 4
Por la buelta de dhos
autos con el papel — 8 o o 4
8 o 1 6

Suma de la 6.ta —— 8016

Por la firma de como instando en que se de sent.a definitiva p.r el largo tiempo que estan en poder de los Jueces —— 8001

Por mis passos, y agencia, portes de Cartas y copia expedim.to en todo el año —— 822

8240

Importa esta quenta doscientos, y q[illegible] ta r.s de v.n los q.e rreciui del s.r D[illegible] de Villanueva, como apoderado del Coleg.o, y p.a su rresguardo la fir[illegible] en Cadiz a 28 de Diz.e de 1764.

Miguel de Co[illegible]

Mandase de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. seminario: Dos mil trescientos y quarenta, y dos Reales de vellon que en la Ciudad de Cadiz satisfizo D. Joseph Franco. de Villanueba Apoderado en ella de esta Rl. fundacion, al Lizdo. Dn. Juan Geronimo Gutierrez Gayon, Abogado de los reas. Consejos y de dho Colo. y a D. Migl. de Cos. Procurador de el Juzgado ordinario, Por los drechos de varias diligencias Judiciales que en todo este año de la fha. se han practicado en el seguimento de el pleito que esta expresada obra pia tiene pendiente contra los herederos de Dn. Nicolas Miro, sobre la responsavilidad de las dos letras que remitio en el tpo de dho Ministerio, y fueron protextadas por quiebra de los dadores y azeptantes; De cuyos drechos dieron Memorias por menor q. quedan con este recado y son las siguientes ....

	Reas. de Vn.
Primeramte. setenta y seis r de vellon. que importo la mitad de los drechos, de el tracto que se mando hazer de los Autos, a D. Joachin Antto de Tanze. escrivano de el Consdo ante quien pasan. para darla a los Sres. Jueses Asesores; haviendo pagado la otra mitad la parte contraria. de cuia cantd. dio Rvo el Procurador	D.76
Itt. Dos mil y Veinte y seis reales de la misma moneda sa	
	D.76

tisfhos al Lizdo. D. Juan Gero nimo Gutierrez Gayon por el tra baso que tubo en escrivir el Pa pel en dro, el Borrador, y tres pe dimentos para que se berificara la determinacion defenitiva de que dho Memoria que queda con este recado .... D. 76.

Ytt. Doscientos y quarenta rs de la misma moneda pagados al Procurador D. Miguel de Cos, pr las firmas de varios Pedimentos su Asencia por lo respectibo a las este año .... 2 D. 26

D. 240.

Componen las mencionadas partidas los dhos Dos mil trescientos y quarenta y dos Rs. de vn. contenidos al principio de este [...] dos, los quales en virtud de el, y los Rezibos de el dho Abogado y Procurador que quedan adjuntos se pa [...] en quenta a la dha Arca en la Gral que se forma re de sus caudales; Sevilla treinta y uno de [...] de mil setecientos sesenta y quatro. 2 D. 342.

D. Vrcelo Olbiedo D. Hortua

Razon delos Gastos causados enel mantenimiento, y avio delos seminaristas que se nombraran del Rl. Colegio de Sn. Thelmo de Sevilla, que han venido para embarcarse enlos Navios de S. M. y marchantes, y en retorno de sus viages de diferentes partes dela America desde primo. de Eno. hta. fin de Xre. del proxo. año pasdo. de mil setecientos sesenta y quatro; Los quales he pagado yo Dn. Josph Fran.co de Villanueva, como Apoderado del Citado Rl. Colegio, y son en la forma siguiente ...

Reales de Vn.

Juan Navarro Martinez que quedo en casa en fin de Xre. de 63 y fue despachado de orn. dela Diputacn.

Por 41 dias que sele estubo manteniendo a 5 rs. vn. ...	205	
Por 1 Quadrante, 2 Compases, 1 Escala, 1 Pizarra, y 1 Carta	134..17	339..17

Juan Gatica que fue a Lima enel Navio los Placeres

Por su mantenimto. de quatro dias ...	20	
Por 1 Quadrante, 1 Carta, 2 Compases, y una Pizarra ...	120..17	
Por llebarlo abordo con Caxa, y Petate ...	4	
Por vn Marselles, vn Gorro, y vn par de Medias q sele Compr.n ...	60	204..17

Ramon Gonzalez que fue despedido por la Diputacion

Por su manutencion de quarenta y vn dias ...	205

Manuel Pedrera, q. fue enla Concepcion a Lima

Por 10 dias q estubo en tierra ...	50	
Por Conducion al muelle de su Caxa y Petate, y bote para embarcarle ...	4	
Por 1 Marselles, gorro, y Medias que sele compraron ...	60	114
		863

— 2 —

8863

Manuel Aguilar que fue en la Concepcion a Lima

Por su manutencion de 10 dias 50
Por condun al Muelle y abordo de su Casa y Petate 4
Por un Marselles, gorro, y Medias 60 114

Diego Gomez de Molina que quedo en el año antecedente en el Hosp.l de S.n Juan de Dios y salio en 16 de Enero

Por 15 dias que estubo en dho Hospital 60
Por 51 dias que en todo el año sele ha mantenido en distintas ocasiones 255
Por 16. lavados en el tp.o que estubo en los Nav.s el Africa y España 48
Por diferentes mandados de su Casa, y Petate, desemb.co y embarco 15
Por 1 Carta, 1 Pizarra, 1 Escala, 1 Quadrante, y 2 Compases 134,17 512

Juan del Pilar, que fue a Lima en los Baceres.

Por 7 dias que estubo en esta 35
Por 1 Carta, 2 Compases, y una Pizarra 38
Por Marselles, gorro, Medias, que sele Compraron 60
Por Condun desde el P.to a Cadiz por su Casa, y embarcarle 10 144

Andres Lovato, que fue a Cartag.a en el Navio el Brillante.

Por su manutenim.to de 35 dias 175
Por 1 Carta, 2 Compases, y una Pizarra 38
Por Condun de su Casa y Petate y embarco 7 220

Antonio Montero que fue Con el antecedente

Por su mantenim.to de 18 dias 90
Por 1 Marselles, y un par de Medias, 2 Calzones y lo que se le dio para el Rancho 126,17
Por 1 Carta, 2 Compases, y una Pizarra 38
Por Condun de su Casa y Petate, y embarco 7 261

2011

#2[illegible]114

437

Fin C[illegible] —3—

Juan Galeano, que estuvo en la Soledad, despues en el Serio y aora bá en el Tridente

Por su manutencion en 40 dias en distintas ocasiones hta 31 de Dize de 1764	200	
Por 26 lavados	78	
Por un Quadrante que se le compro	82 17	
Por desembarco y embarco con Casa y Petate	8	368 17

Juan Perez en el Terrible y despues en la Frag. de Esp. Nra Sta Ana p Canarias

Por su manutencion de 20 dias	100	
Por 8 lavados de Ropa	24	
Por 1 Marselles, 3 pares de Zapatos, y 3 de Medias que se le compraron	109	
Por 10 quadernillos de Papel, Plumas, y tinta	6	
Por desembarcos, y embarcos, conduzn de Casa, y Petate	13	252

Fernando Salvatierra que fue ala Havana en el Sn Xptobal

Por su manutencion de 30 dias hta 31 de Dize	150	
Por 8 lavados de Ropa	24	
Por 1 Marselles 3 pares de Zapatos y 3 de medias que se le compraron	102	
Por desembarcos, y embarcos conduzn de Casa y Petate	14	290

Alonso Ambrinos, q estuvo en el Terrible, fue a Sevilla, y se alla enferma.

Por su manutencion de 25 dias hta 31 de Dize	125	
Por 10 lavados de Ropa inclusos 2 del Corso	39	
Por desembcos y embarcos conduzn de Casa y Petate	4	168

Juan Rosillo que estubo al Corso en el Terrible, q esta desembarcado.

Por su manutencion de 30 dias	150	
Por 1 Escala, 1 Pirama, 1 Carta, 2 Compases y un Quadrante	134 17	
Por 9 lavados de Ropa inclusos 2 de Corso	33	
Por Conduzn de su Casa y Petate desembarco, y Embarco	8	325 17

#3[illegible]518

#3 3518

Juan Mexias guerino dela Havana en la Galicia, y estubo en el tex. xible al Corso, y se desembarcó

Pr. Por su mantenimto de 70 días	350
Por 1 Carta, 2 Compases, 1 Pizarra, y 1 Quadrante	120 „ 17
Por lavado de Ropa que trajo del viaje	4
Por Conducn dela Caxa y Petate desembarcos, y embarcos	20 „ 24

0495 „

Joseph Gonzalez de Sn Miguel que fue a 13 de Abril en la Fragata Sn Jph dela Compañía de Sn Fernando

Pr. Por su mantenimto de 30 días	150
Por 14 lavados de Ropa incluso uno de viaje	34
Por 2 pares de Zapatos y un Marselles q se le compraron	82
Por 1 Carta q se le compró por estar inservible la q tenia	20
Por 20 Quadernillos de Papel	6
Por desembarco y embarco	8

0250

Juan Valero guerino dela Havana en el Africa, y andaba abordo en la Princesa

Pr. Por su mantenimto de 30 días	150
Por 14 lavados de Ropa inclusos 3 del Corso	40
Por 2 pares de Zapatos, y 10 quadernillos de Papel que se le Compraron	20
Por Embarco, y desembarco	4

0214

Joseph Cañizares guerino dela Havana en la Africa y esta destinado en la Africa

Pr. Por su mantenimto de 113 días hasta 31 de Dre	565
Por 2 pares de Zapatos y 10 quadernos de Papel que se le Compraron q. hizo de levante en la Princesa	25
Por lavados de Ropa	16
Por Conducn de su Caxa y Petate desembarcos y embarcos	13

0619

Fernando Olivera q Vino en la Galicia y fue en la Soledad a Veracruz

Pr. Por su manutención de 40 días	200
Por 1 Carta, 2 Compases, Escala, Quadrante y Pizarra	134 „ 17
Por desembarco, y embarco	5

0339

Monta esta Summa 5035 ps 24 mrs cuya diferencia se abona al fin de esta razon.

#5 0335

#50335,,24

Luis de Moza y Morilla, que vino dela Havana enel Monarca, y fue a Cartaxa. enel S.n Joseph

Por sumanutencion de 35 dias	175,,..	
Por 1 Pizarra, 2 Compases, 1 Carta y 1 Quadrante	120,,17	
Por 1 Marselles, y 1 sombrero que se le compro	100,,..	
Por desembarcos y embarcos, conducn. desu casa y Petate	13,,24	409,, 7

Salvador Herrezuelo que vino enel Grande Alexandro y fue a Buenos Ayres en la Fragata S.n Joseph

Por sumanutencion de 51 dias	255,,	
Por 1 Carta, 2 Compases y una Pizarra	38,,	
Por mandados desembarco y embarcos	21,,	
Por lauados de Ropa	6,,	320,,..

Pablo Larrirain destinado en la España

Por sumanutencion de 25 dias	125,,	
Por 1 Quadrante, 1 Carta, 2 Compases, Escala, y Pizarra	134,,17	
Por lauados de Ropa	48,,	
Por embarco y desembarco, y Conducn. de Casa, y Petate	5,,	312,, 17

Juan Martinez destinado enel Navio la España p.a Flota

Por 43 dias q. se le mantubo hta. 31 de Dize.	215,,	
Por 1 Quadr.te 1 Carta, 2 Compases, Escala, y Pizarra	134,,17	
Por desembarco, y embarco, conducn. de su Casa, y Petate	8,,	
Por 6 lauados de Ropa	18,,	375,, 17

Raphael Martinez destinado enel Tridente

Por sumanutencion de 33 dias	165,,	
Por 1 Quadr.te, 1 Pizarra, 2 Compases y 1 Carta	120,,17	
Por 14 lauados en dho tpo.	42,,	
Por Conducn. de Casa y Petate	7,,	334,,17

Joseph Sanchez q. fue enel S.n Ignacio dela Hav.na y bolvio enel mismo

Por sumantenim.to de 20 dias	100,,	
Por 1 Quadr.te 1 Carta, 2 Compases, y 1 Pizarra	120,,17	
Por 1 par de Zapatos, y otro de medias q. se le Compr.	19,,17	
Por un lauado de Ropa	3,,	
Por Conducn. desu Casa, y Petate. embarco y desembarco	6,,	249,,..

#70336 14

№ 7336

Narciso de Tapia que estava destinado en el Tridente

Por su mantenim.to de 38 dias	190	
Por 1. Quadrante, 1 Carta, 1 Pizarra, y 2 Compases	120 17	
Por 14 lavados	42	
Por desembarcos, y embarcos	7	359

Joseph Ambrinos que fue á Cartag.a en el S.n Juan de Assis

Por su mantenim.to de 36 dias	180	
Por 2 gorros, y 1 sombrero que sele compraron	40	
Por 3 lavados de ropa y 1 del viaje	18	
Por embarco y desembarco	6	259

Juan Montero q.e vino dela Hav.na en la Industria, y se halla desem.do

Por su mantenim.to de 40 dias	200	
Por 4 lavados	16	
Por 1 sombrero	4 17	
Por embarco, y desembarco, conduz.n de Cafa y Petate	7	227

Joseph Gonzalez que vino de Cartag.a en el Arcano, y se halla en esta Ciud.d

Por su mantenim.to de 40 dias	200	
Por Conduz.n de su Cafa y Petate desembarco, y embarco	4	204

Clemente Zariza q.e fue á Cartag.a en la Portabeleña

Por su mantenim.ta de 24 dias	120	
Por Conduz.n &.a	11	131

Joseph de Rueda q.e vino de Veracruz en el Oriflame

Por su mantenim.to de 57 dias	285	
Por Conduz.n &.a	6	291

Joaq.n Olivar q.e fue á Veracruz en el dragon

Por su manutencion de 12 dias	60	
Por 1 Carta, 2 Compases, 1 Escala, 1 Quadr.te, y 1 Pizarra	134 17	
Por 30 r.s q.e sele dieron para el Rancho	30	
Por Conduz.n &.a	5	229

Bernave Suarez q.e fue á Veracruz en el Dragon

Por su mantenim.to de 11 dias	55	
Por 1 Carta, 2 Comp.s 1 Escala, 1 Quadr.te y 1 Pizarra	134 17	
Por 30 r. para su Rancho y 5 de Conduz.n y embarque	35	224

№ 9062

#3624[2]. 14.

439

Nicolas Rivero que fue a Vera-
cruz en la Fragata la Juno

Por su manteni^to de 12 días	60	
Por 1 Quadrante, 1 Carta, 2 Compases, 1 Escala, y 1 Pizarra	134.. 17.	
Por 30. [illegible] para el Rancho y Pan de 2 pesos, y unas en ellos	40	
Por 1 talega de lona para llevar su Ropa resp^to a no admitir Caxa	8	
Por Conduc^n de su Casa, y Petate inclusa la debolu^n a la de dha Casa y embarco	15	257.. 17.

Geronimo de Bacas q vino de Vera. bolvió allá, y hoy queda en ella

Por su manteni^to de 66 días	330	
Por una Ballestilla 30, 1 Carta, 2 Compases, y 1 Pizarra	68	
Por 2 mandados	2	400

Fran^co Bonilla que navego en la Princesa y tambien se halla desembarcado.

Por su manteni^to de 73 días	365	
Por 4 lavados	12	
Por 1 Quadrante. 1 Carta, 2 Compases y 1 Pizarra	120.. 17.	
Por Conduc^n de su Casa, y Petate desembarque, y embarque	9	506.. 17.

Diego Romero q esta desembarcado.

Por su manteni^to de 40 días	200	
Por Mandados	3	203

Fern^do Olivares que tambien esta desembarcado

Por su manten^to de 62 días	310	
Por Mandados	4	314

Joseph Losada que fue a la Havana en el S^n Carlos.

Por 29 días de su manteni^to	145	
Por 1 Marselles corto y 2 Camisas q se le Compraron	47	
Por Mandados, desembarcos, y Embarcos	14.. 17.	
Por 6 lavados	18	224.. 17.

Juan Fern^z de S^n Roman que fue a la Hav^na en el S^n Carlos.

Por su manteni^to de 103 días	515	
Por 1 Marselles, 1 gorro, 1 tixeras, un Cor. y otras menu-dencias de hilo agujas	40	
Por Conduc^n de su Casa y Petate	4	559

Pedro de Moya destin^do en la Astrea

Por su manteni^to de 13 días	65	
Por 10 lavados	30	
Por mandados y Embarco	5	100

#11806.. 34.

Joaquin Lazamo que haveis en Merrible, y esta desembarcado — p. 8 — # 1180.6

Por su manutencion de 50 dias	250
Por 1 Quadrante 1 Carta, 2 Compases, 1 Escala, y 1 Pizarra	134.17
Por 5 Lavados	15
Por Mandados, desembarco y embarco	40

Fran.co Suarez, y Melendez que esta desembarcado

Por 8 dias de mantenimiento y 1 mandado

Gonzalo del Marmol Idem

Por iguales dias

Florencio Gala, Idem

Por los mismos dias

Diego Fran.co Lopez, Idem

Por su manutencion delos mismos dias y mandado

Juan Carmona y Vera Idem

Por id

Pedro Dañino y Ledesma

Por Idem

Pedro de Alcantara Delgado

Por Idem

Fran.co Fonbella, y Mas

Por Idem

Manuel Martinez, y Lopez

Por Idem

Juan dela Vera, y Verbas

Por Idem

Bartholome de Quevada

Por Idem

Joseph Garcia, y Lopez

Por Idem

Fran.co Gonzalez y Castro

Por Idem

Esta summa Monta 120749 1/14. y la difer.a delos 7. mrs. se abona al fin de esta relacion — # 120749

Juan Urzavia Id. Ladron q.e esta desem bazcado	1120749 ... 7
Por su mantenim.to de 8 dias y vn mandado	0044 ...
Joseph Ibañez, y Galindo	
Por Idem	0044
Nicolas de Castilla	
Por Idem	0044 ...
Fernando Gaviria medino de Honduras en la Tetu.	
Por su mantenim.to de 9 dias	0045 ...
Joaquin Delpin destinado en la España	
Por su mantenim.to de 40 dias ... 200	
Por 7 lavados ... 21	
Por 1 Pizarra y 2 Compases ... 18	
Por mandados, embarco, y desembarco ... 13	0252 ...
	1130169 ... 7

Como parece importan los gastos causados en el mantenimiento, y havio de los Colegiales q.e van comprehendidos 1 treze mil ciento y sesenta y nuebe R.s y siete mrs. de vellon los que he satisfecho como tal apoderado, y de ellos me he echo pago de los Caudales del R.l Colegio que he percivido, por cuia Causa los doy en data en la Cuenta General Comprehensiva desde primero de Enero hasta treinta y uno de Diziembre del año prox.mo passado de mil setecientos sesenta y quatro. Cadiz diez y nuebe de Febrero de mil setecientos sesenta y cinco.

Joseph Fran.co de Villanueva

Nota =

Corregida esta Relacion importa 130269 r.s y 10 mrs. de v.n

Cuya diferencia que son 100 r. y 7 mrs. consiste en haver sumado de menos los 100 r. en la plana quatro de ella, y los 7 mrs. restantes en la plana 8. la qual se abona en su lugar a el dicho D.n Villanueva

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Colegio Seminario, los Trezemil Duscientos y sesenta y nueve R.s y catorze mrs. de vellon que importa esta Relacion corregida, remitida de Cadiz por D.n Joseph Fran.co de Villanueva Apoderado en aquella Ciudad de esta obra pia, cuya cantidad impendio todo el año de la fha, con sesenta seminaristas, que los unos regresaron a España de viajes de America y costas de Levante y los otros, se remitieron a aquella Ciu.d para embarcarse en los Navios de la flota de N.a Esp.a de el comando de el R.l Gefe de esquadra D.n Augustin Idiaquez, y otros Reg.s. Asi en la manutencion diaria de ellos interin que se les dava destino en los dhos Bageles, o bolvian a la casa, labado y remendado de su ropa, curacion de los enfermos, y compra de Instrumentos Nauticos, el oro de sus facultades en dhos viajes. como con expecion consta por menor de esta relacion, en virtud de la qual y de recado se abonara a el Arca en la quenta Gral. dha. Cantidad. Sevilla treinta y uno de Diziembre de Mil setecientos y sesenta y quatro. enm.do = Trezemil doscientos y sesenta

Sueiro

Hoblredo

Vicente

Recivi del S.r L.do [illegible] de [illegible] Apoderado del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo mil y cien reales de vellon, los mismos que la Diputacion de d.ho Semin.o me tiene asignados anualm.te por la Direccion, y cuidado de los Colegiales, que pasan en esta Ciudad, y son por este año de la fecha. Cadiz y Diziembre 31. de 1764. a.s

Son 1100. r.s v.n

D.r D.n Fran.co Calderon, y Rabago

De los m.rs del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario se pagaran a D.r Fran.co Calderon y Rabago Pres-vitero, Director de los huerfanos de esta d.ha obra pia en la ciudad de cadiz ## Mil y cient reales de v.n los mismos que se le tienen asignados en cada un año, por el trabajo q.e tiene en aquella ciu.d en la solicitud del acomodo de los d.hos desvalidos que se remiten a esta para el embarque, y recojer los q.e regresan de viaje, dirigiendolos a el Coll.o para la continuacion de sus estudios, y otros encargos del benef.o y adelantam.to de los d.hos seminaristas, la qual cantidad es por la que corresp.de a este año de la f.ha q.e con esta libranza y el rezivo antezedente se pasara en q.ta en la que se formase de d.hos m.rs. Sevilla y Diz.e Treinta y uno de Mil setezientos sesenta y quatro ==

Holbidera [illegible]

Cisnero [illegible]

Sevilla 31 de Diz. de 1764

Librª del Ordº de 10 p. pagaderos a D. Franco. Calderon y Rabago Presvitero Rector en la ciud. de Cadiz de las Seminaristas por su salario del tercio del año de 1764

Pagª
Pagª fes. a fol. 10
Olequlena

442 ℞

Nota de diferentes gastos menores [...]ados por Cuenta del R.l Colegio de S.n Thelmo el año pas.do de 1764. ... R.s de v.n

Por mandados de tres Cajas de Naranjas que vinieron en t.o de Marzo de Regalo ... 008

Yt.o Por Conduz.n de una Caxa con tres Bestidos Azules ... 004

Yt.o Por llevar al Muelle, siete Caxas baz.as que se debolvieron a Sevilla ... 002

Yt.o Por Conduz.n a Casa de tres Caxas con Ropa ... 003

Yt.o Por la Impresion, y Papel de dos Memoriales y un Decreto ... 075

En Cuenta a dho R.l Colegio en 1.o de En.o de 1765 ... 089

Cadiz 19 de Febr.o de 1765.

Villanueva

Dn. 1.

Hanse de Abonar, y pasar en quenta en la q̃e
tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el dho Rl. colº. semin.º
mil ochocientos y quarenta y tres reales y veinte y dos mrs. de
n, que se pagaron a Dn. Jph. Franco. de Villanueba, Vezino de la Ciud.
diz, y Apoderado en ella de esta obrapia, por su encomienda
on de dos por ciento, sobre ciento y veinte y nueve mil, setre
tos y treinta y siete rea. y treze mrs. de la propia Ecop. que co
de los dueños y Maestres de los Navios Merchantes q̃e
Registro hizieron viaje el tpo de la fha, a distintos puer
la America, por los dros. de las Toneladas que cargaron
en sus bodegas; Limosnas de dos Provistos en empleos pa.
as, por las dispensas consedidas p. S. M. de hazer sus dura
tos, a el uno de ellos, en el tribunal de la Rl. Aud.a de la con
racion de dha ciud. de cadiz, y a el otro en la de Sto. Domingo; —
tamos y Remates de sueldos de los Seminaristas que han
viaje de quenta de la casa, y con obligacion de volver a ella,
stintos Navios de Rl. Armada y de Particulares, como
ta con toda distinc.on de la Quenta gral. que remitio el
nado Apoderado; En cuya cant.d se incluyen diferentes
tos menores que de nra orden hizo en aquella expresada Ciud. q̃e
y la referida Encomienda, por menor es como se sigue —

Dn. Encomienda — Reales de V.

Primeramente Dos mil quinientos y se
noventa y quatro rea. y veinte y dos mrs.
de V. que importo la encomienda de el

dho D.n Jph. Fran.co de Villanueba arraz.on Rea.s de v.n
de dos porciento sobre la cant.d de los
ciento y veinte y nuebe mil setecientos
y treinta y tres rea.s y tres mrs de vellon,
que cobro en este año de mil setecientos y
setenta y quatro, de que se ha echo car
go a el Arca de tres llaves de el R.l Col.o de
mn.a en la quenta gral de el, a el num.o segundo
planas 38 a el num.o tercero planas 13 y
a el numero quarto planas 125 2D578

Diferez Gastos

D.te Dn. setenta reales de dha moneda de v.n
que el mencionado Apoderado pone en
suzitada quenta, distribuidos en los gas
tos de entrada por la Puerta de la Mar, de el
tabaco, chocolate, y Azeytunas remitidas
las Pasq.as de Navidad para el S.r Pres.te e
Intend.te de Marina y otros Ministros
y su repartim.to D.70

D.te Dn. Noventa reales de dha moneda
que el mismo Apoderado satisfizo a D. Mig.l
de Cos Procurador de el Juzgado ordinario
a cuyo cuidado esta el pleyto que este col.o
sigue contra los vienes y herederos de D. Ni
colas Miro por razon de Aguinaldo D.90

D.te Dn. ochenta y nueve de la propia especie
de v.n que dho D. Jph. fran.co de Villanueba po
ne en la referida quenta consumidos en 2D710

diversos Gastos menores, quecon exs Rea.s de vn
precion constan dela Memoria adjun
ta que remitio firmada de su nombre — 2754-22
89-
Importan las partidas mencionadas — 2843-22

significados dos mil ochocientos y quarenta y tres reales y vein
te y dos mrs de vn tirados al principio de este recado en virtud de
lo qual se abonara a el Ttheso dha cant. en la qta Gral. que se
formare este año. Sevilla treinta y uno de Diziembre
de Mil setecientos y setenta y quatro..

Olivero — Holbeche — Urioxtua

Sevilla 31 de Dizre. de 1764_

Recado de data de 20813 rs. y 22 mrs. de vn. pagados a D. Jph. Franco. de Villanueba Apoderado de este Colo. en la ciud. de Cadiz por la cobra. de 29733 rs. y 8 mrs. q. cobro perteneztes. a este Colo. en arrazon de 2 por ciento q. cobro en todos los otros q. le hizo en dha ciud. en todo el año.

Pda. da. Pag. 7 de afta.
8
Requena

1764

N.º 5.º

Deudas paggadas

Qlta. Simp.º

Vº B.º

Sepan quantos esta Carta vieren
Como yo D.n Domingo de Aguirre, vecino
de esta Ciudad de Sevilla en nombre, y como
reср.or q.e soy del Santo Oficio de la Inq.on
y real fisco y Camara de S. M. de esta
dha Ciud.d y en virtud de los titulos y poderes
q.e para la Adm.on y Cobranza de todos los vi
enes y rrentas y tributos pertenecientes a dho
Santo Oficio de la ynq.on otorgar Cartas de pa
go y otros ynstrum.tos y litigar en juicio y fue
fueron despachados en toda forma en los
dias doce de noviembre y Siete de Diciembre
del año pasado de mil Set.os y Sesenta, co
mo de ellos consta, a q.e me rremito, otorgo
q.e Doy Carta de pago a los Señores Ma
iordomo, y diputados de la universidad
de mareantes, y rreal Colegio Seminario
de Señor San Telmo de esta

9U rs. Ciuda vell. Nueuemil rs. de vellon q.
son por la rta de un año Cump.do en fin
de Dize. del año proximo pas.do de mil Sett.os
Setentaitres, del Tributo perpetuo que
se paga al rreal fisco dela dha Yglesia
cion mi parte posee Citio en q.e està fun
dado dho Colegio, y demas posesiones que aì
onel, en Comformidad de los
ynstrumentos que dello ay; Los que
les dichos Nueuemil rreales de vellon
Comfieso y Declaro hauer rresevido
en Contado de que me Doy por
entregado ami voluntad, y rrenuncio
las Leyes delapecunia; fha la Carta
en Sevilla en veinte y Siete de febrero
demil Seteçientos Setenta y qua
tro años, y del otorgante que yo el pres.te
escriuano Publico Doy fee Conosco
lo firmò en mi pres.a testigos ...

y Antonio de Campos; y Antonio
de Chavez, vezinos desta Ciud.

Mr Reg.to dia vela Thor

Ambrosio de Luque A.S.M. Ante mi Luis de la Serna escriuano SCS

De los m(ile)s de el Arca de tres llaves de el R(ea)l Col(egi)o Seminario de esta ciu(da)d se pagaron a d(o)n Jph Dam(ian)o de Aguirre vezino de esta ciu(da)d Receptor de el s(an)to oficio y R(ea)l fisco de la Inquisicion de ella #: Nuebe mil R(eale)s de a ocho los mis-mos que importa la renta de un año de el Tributo per-pectuo reservativo e inestimable q(u)e el d(ic)ho Col(egi)o paga al d(ic)ho s(an)to oficio por todas las Posesiones y sitio en que esta fundado; contado desde primero de Enero has-ta fin de Diz(iembr)e de el año proximo pasado de mil setecien-tos y setenta y tres, la q(ua)l cantidad con esta libr(anz)a y la carta de pago que queda con ella otorgada ante Ant(oni)o Guerrero de Luque es(criva)no p(ubli)co de el numero de esta misma ciu(da)d se pasara en q(uen)ta en la q(u)e se tomare de d(ic)hos m(ile)s. Se-villa veinte y ocho de Febrero de mil setecientos y setenta y quatro..........

Rivero Holvidoro Viceretorio

Libranza de 2U000 R.s de v.on pagados a D.n Domingo de Aguirre Rezeptor del santo oficio de la Inq.on de esta ciud.d por la renta de un año cumplido fin de Diz.e de 1763 del tributo perpectuo que se paga por el col.o a dho tribunal por el sitio en que esta fundado.

Queda aqui la carta de p.o que otorgo el recep.or

Pag.da y sentada a fol. 10

Reguera

1764

N. 6.ª

Salarios de Criados, y sirvientes

Suma
Ymp. 6228 r.s

De Ministros

[illegible]

Nomina delo que perttenece àcada vno delos S.res Diputtados, y demas Ministros del Real Colegio Seminario por sus salarios, y Raciones diarias delos q.e las desfrutan en maravedises de vn mes cumplido en fin de Enero deste año dela f.ha, con arreglo asus señalamientos, que por menor è en todo como se sigue ——

		R.s Reales de vellon
Vivero	Primeramente al S.r Capittan D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputtado dela Vniu.d ers. de Mareantes y R.l Coleg.o Semin.o le tocan por su salario en este mes de Enero al resp.to de quinientos ducados de v.n al año —	„D158„11
Helbiedro	Al S.r Capittan D.n Man.l Prudencio de Helbiedro segundo Diputtado de dha Vniu.d y R.l Coleg.o le correspond.n en el mismo mes de En.o por su salar.o à dho respectto de quinient. dud. — „	„D158„11.
Vriortua	Al S.r Capittan D.n Domingo de Vriortua terzero Diput.do dela prop.a Vniuers.d y Colegio le corresponden ènel cittado mes de En.o à razon de los mismos quinientos ducados — „	„D158„11.
Requena	A D.n Manuel de Requena contador dela dha Vniuers.d y Coleg.o le pertenezen enel propio mes por su salario al resp.to de quatroz.tos duc. de v.n al a.o	„D366„22
Velasco	A D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Probeedor del mismo R.l Colegio le corresponden por su salario y Razion al resp.to de 400 duc. al año, los 100 de Razion, y 300 de salar.o	„D366„22
Tornado	A D.n Mig.l Tornado y Guzman	
		2D108„9

2D1080

Presuº Capellan de dha obra pª le pertene-
zen por su salario, y Razion en el sig-
nificado mes de enero al respº de tres-
cientos ducº ala sº los 200 de Salario y
100 de Razion

B. Cuetto — Al Br Dn Antonio de Aguilar
y Cuetto Presuº Capⁿ de la universidad
de Mareantes le pertenezen en este
mes de enero por la Razion y en volsa
del Colegº le esta señalada por la Rl
cedula de la erección a Razon de 100 ducº
al año — D.91

Fuero — A Dn Franco Antonio de Fuero
Ofizl de la contaduria y Agente de Pleitos
del nominado Colegº le pertenezen en
el referido mes de enº al respº de 300
ducº a la sº los 200 pª el de ofizl y los 100 pr
el de Agente — D27

Aldama — A Dn Enrrique de Aldama y
Ybarrola, Ayudante de Maymo Probee-
dor Jubilado le tocan en dho mes por su
salario, y Razion al respº de 200 ducº
al aº los 100 de Salarº y los 100 de Razn — D18

Bernedo — A Dn Santiago Bernedo actual
Ayudante de Maymo Probeedor le
corresponden en el expresado mes de enero
por su Salario, y Razion al respº citado
en la partida antezedente — D18

Barreda — A Dn Franco de Barreda Maestro
principal de Mathematicas de este — 3D1

D 452,3D116,,20,,

Colegio le pertenezen enel refer.do mes de enero por su salario, y razion al resp.to de 500 duc.os de v.on a la a.o los 400 de salario, y los 100 de razion — ,, D 458,, 11,,

Sanchez — A d.n Diego Sanchez Rezi.te de Ayud.te de la referida clase le tocan enel dho mes por su salario, y razion al resp.to de 250 duc.os de v.on a la a.o los 150 de salar.o y los 100 de Razion — ,, D 229,, 6,,

Coll — A d.n Juan Coll y salva d.tro de Artiller.a practica de dho R.l Coleg.o le pertenez.n por su salar.o y razion en dho mes de enero al mismo resp.to que la part.da antezed.te — ,, D 229,, 6,,

Alvarez — A d.n Antonio Alvarez carrillo d.tro de primeras letras de dha obra p.a le corresponden enel nomin.do mes de enero por su salar.o y razion al resp.to de 350 duc.os de v.on a la a.o los 250 de salario y los 100 de Razion — ,, D 320,, 28,,

Coria — A d.n Bern.do de Coria primer Ayud.te de la dha escuela le tocan en dho mes por su salar.o y razion al resp.to de 250 duc.os de v.on a la a.o los 150 de salar.o y los 100 de Razion — ,, D 229,, 6,,

Borrero — A d.n Ant.o Borrero segundo Ayud.te de la dha escuela le tocan al resp.to de 150 duc.os de v.on a la a.o los 50 de salario, y los 100,, de Razion — D 137,, 17,,

D 1D720,, 26,,

A los D.^res Dn Man.^l Perez, y Dn Jph. Perez de San Vicente Medicos de este Colegio el prim.^o Jubilado, y el segundo actual les tocan en este mes de enero por sus salarios al resp.^to de 50 duc.^s cada uno al año — D0 91

Arteaga — A Dn Luis de Arteaga Zirujano Barbero del mencionado Coleg.^o le pertenecen en dho mes por su salar.^o a razon de 100 duc.^s de p.^ta m.^n al año — D0 91

Lopez tribiño — A Dn Jph Lopez Tribiño Enferm.^ro de dha R.^l obra p.^a le corresponden en el propio mes por su salario y razion al resp.^to de 200 duc.^s al a.^o los 100 de salario, y los 100 de razion — D183

Por poder y a ruego de Dn Ign.^o de Saavedra — Fuero — A Dn Ignacio de Saabedra Ropero de dho Coleg.^o le tocan en el expresado mes por su salario, y razion al mismo resp.^to de 200 duc.^s al a.^o los 100 de salar.^o y los 100 de razion — D183

Cuesta — A Dn Julian de la Cuesta Sacrist.^n de la Iglesia de dho R.^l Coleg.^o y Univ.^d le pertenecen en el cittado mes, por la razion diaria q.^e en mrd tiene asign.^da en v.^ta de esta obra p.^a p.^r q.^to el suelo lo disfruta en la de la Univ.^d al resp.^to de 100 duc.^s al a.^o como las dem.^s raciones. — D0 91

Moreno — A Miguel Moreno Cozinero — SD36

de dho Coleg.o y a su Ayudante les per- — $D362„15„
ttenezen en el nomin.do mes de enero
por sus salarios a resp.to de 100 duc.s al
prim.o y 50 al segundo en cada año
por gozar las raciones diarias en
especie, las q.e se incluien en las hi-
juelas del Gasto — $D137„17

(margin: ...a Ma... ...alena... ...bar 3)
A D.a Maria Magdalena Ortiz de
Escobar, viuda de D. Ph.e Fran.co de
Morales ofiz.l q.e fue de la Contaduria
de dho Coleg.o le pertenezen en dho mes
de enero por el señalamiento de 100 duc.s
al a.o que le señaló la Univ.d y apro-
bó S. M. — D 91„23

(margin: A nuevo ... dho... Nuevo)
A D.a Jasinta, y D.a Tiburzia de
Mendicta, hijas de D. Tiburzio de
Mendieta M.ro de primeras letras q.e fue
de dha obra p.a le pertenez.n en el mismo
mes de enero por la asignacion hecha por
la Univ.d p.a pagar la Casa en que
viban — D 3„
...ponen las expresadas partidas de los sueldos, y Racio- $D621„27
...q.e en mrs tienen señaladas los depend.tes del R.l
...Semin.o contenidos en esta Nomina„ Zinco mil seis cientos
...inte y un rr.s y veinte y un mrs de v.on Sevilla y Enero trein-
...y uno de mil setteciento sesenta y quatro —

Manuel de Reg.na

...delos maravedis del Arca de tres llaves de este R.l Col.o Seminario se pagarán

a los Ministros de el contenido en la Nomina anterior: Los Cinco mil
seiscientos veinte y un rr.s de v.on y veinte y un maravedis de p.ta que import
sus Salarios, y Racion.s diarias de los q.e las gozan en maravedis
de un mes cumplido en fin de Enero de este año de la fha; La
qual cantidad con esta libranza y los recibos q.e al margen fi
maren los significad.s Individuos se pasara en quenta (de la
se tomare de ellos mrs): Sevilla y Enero treinta y uno de mil
setecientos setenta y quatro

Vicuña — J. Ratontea — Juortua

Nomina de lo que pertenece a cada uno de los señores Diputados, y demas Ministros del Rl. Coleg.o Seminario por sus salarios, y Raciones diarias de que las desfrutan en maravedises de un mes cumplido en fin de febrero de este año de la fha con arreglo a sus señalamientos q.e por menor es todo como se sigue = p.s

		Reales de vellon
Rivero	Primeramente al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Rivero Mayordomo Diputado de la universidad de Mareantes y Rl. Coleg.o semin.o le tocan por su salario en este mes de Febrero al resp.to de quinientos ducados de v.n al año	„0458„11„
Atolbiedro	Al S.r Capitan D.n Man.l Prudencio de Atolbiedro segundo Diputado de dha universidad, y Rl. Coleg.o le corresponden en el mismo mes de feb.o por su salar.o a dho resp.to de quinientos dud.s de v.on al año	„0458„11„
Urioxtua	Al S.r Capitan D.n Domingo de Urioxtua tercero diputado de la propia Univ.d y Coleg.o le corresponden en el citado mes de Febrero a razon de los mismos 500 duc.s	„0458„11„
Requena	A D.n Manuel de Requena contad.r de dha universid.d y Coleg.o le pertenecen del propio mes por su salario al resp.to de quatrocientos dud.s de v.on al año	„0366„22„
Velanca	A D.n Juan Martinez Mayord.mo Probeedor del mismo Rl. Coleg.o le corresponden por su salario, y Racion al resp.to de 400 dud.s al año los 100 de Racion, y 300 de salario	„0366„22„
Forrado	A D.n Miguel Forrado y Guzman Presv.o Capellan de dha obra p.a le pertenecen	
		„2108„9„

porsu salario y Razion enel significado mes de febrero al resp.to de 300 ducados al año los 200 de salar.o y 100 de Razion „ 2D108„

„D275„

B.r Cuetto — Al B.r D.n Anttonio de Aguilar y Cuetto Pres.vo capellan dela universid.d de Maręantes le perttenecen en este mes de febrero por la Razion q.e en volsa del Coleg.o le està señalada por la R.l cedula de la erección a Razon de 100 duc.os al año „ „D091„

Fuero — A D.n Fran.co Anttonio de Fuero official dela conttaduria, y Asente de Pleyttos del nominado Coleg.o le pertenecen enel referido mes de Febrero al resp.to de 300 duc.os al a.o los 200 p.r el de official, y los 100 porel de Asente ~„~„~„~„ „D275„

Aldama — A d.n Enrrique de Aldama y Ibarrola Ayudante de Mayordomo Probeedor Jubilado le tocan en dho mes porsu salario, y Razion al resp.to de 200 ducados al año los 100 de salar.o y los 100 de Razion ~„~„~„~„~„~ „D183„

Bernedo — A d.n Santiago Bernedo actual Ayudante de Mayordomo Probeedor le corresponden enel expresado mes de febrero porsu salario y Razion al respectto citado enla partida antered.te ~„ „D183„

Barreda — A d.n Fran.co de Barreda Maño pral de Mathematicas deste coleg.o le pertenecen enel referido mes de febrero „3D116„

porsu salario, y Razion del respecto de 455 | „3D116„ 20„
500 ducados de vellon al año, los 400 de salario
y los 100 de Razion ~„~„~„~ | „D458„ 11.

Sanchez — A Don Diego Sanchez Reciente Ayudante dela referida Clase le tocan en dicho mes porsu salario, y Razion del respecto de 250„ ducados de vellon al año los 150„ de salario, y los 100 de Razion ~„~„ | „D229„ 6„

Coll — A Don Juan Coll y Salvai Maestro de Artilleria practica de dicho Real Colegio le pertenecen porsu salario, y Razion en dicho mes de febrero al mismo respecto que la partida antecedente ~„~„~„~„ | „D229„ 6„

Alvarez — A Don Antonio Alvarez Carrillo Maestro de primeras letras de dicha obra pia le corresponden en el nominado mes de febrero porsu salario y Razion al respecto de 350 ducados de vellon al año, los 250 de salario, y los 100 de Razion ~„~„~ | „D320„ 28„

Coria — A Don Bernardo de Coria primer Ayudante dela dicha escuela le tocan en dicho mes porsu Salario, y Razion al respecto de 250 ducados de vellon al año los 150„ de salario, y los 100 de Razion ~„~„ | „D229„ 6„

Borrero — A Don Antonio Borrero segundo Ayudante dela dicha escuela le tocan al respecto de 150 ducados de vellon al año los 50„ de salario, y los 100 de Razion ~„~„ | „D137„ 17„

A los Doctores Don Manuel Perez

„4D720„ 26„

,, 1072,,

y d.n Joseph Perez de san Vicente
Medicos deste Coleg.o el primero Ju-
bilado, y el segundo actual les tocan
en este mes de Febrero por sus salar.os
al resp.to de 50 duc.os cada uno del año ~,, ,,D.o 91,,

Arteaga — A D.n Luis de Arteaga Zirujano
Barbero del mencionado Coleg.o le per-
tenecen en dho mes por sue salar.o á Razon
de 100 duc.s de v.n al año ~,,~,,~,,~,, ,,D.o 91,,

Lopez Triviño — A D.n Joseph Lopez Tribiño enfer-
mero de dho R.l Coleg.o le correspond.n
en el propio mes por su salar.o y Razion
al resp.to de 200 duc.os a la r.n los 100 de
salar.o y los 100 de Razion ~,,~,,~,, ,,D.183,,

Por Ortega arruego de el dho Borrero — A D.n Ygnacio de Saabedra Ropero
de dho R.l Coleg.o le tocan en el expres.do
mes por su salario y Razion al mismo
resp.to de 200 duc.os a la r.n los 100 de salar.o
y los 100 de Razion ~,,~,,~,, ,,D.183,,

Cuesta — A D.n Julian de la Cuesta Sacristan
de la Yglesia de dho R.l Coleg.o y Univ.d
le pertenecen en el cittado mes por la
Razion diaria q.e en med.da tiene asign.da
en vista de esta obrap.a p.r quanto el
Sieldo lo desfruta en la de la miscr.d
al resp.to de 100 duc.s a la r.n como las de-
mas Raziones ~,,~,,~,,~,,~,,~,, ,,D.o 91

Moreno — A Miguel Moreno Cozinero de
este R.l Coleg.o Semin.o le tocaron ,,5D362

prorrata enlos 23 dias q. sirvió dho | „SD362„15„
empleo eneste expresado mes al resp.to | 456
de 400 duc. de v.on ael a.o por gozar la
Razion en especie ~„~„~ | „D„72„124„
A Bart.me Campillo q.e fue nom.do
endho empleo de Cozinero por haver
expulsado, ò Despedido los S.res Diput.dos
ael antered.te letocaron prorrata de 21
de este mes h.ta fin del, a dho
respecto de 400 duc. de v.on al año ~„~ | „D„18„33.
A dho Bart.me del campillo letocan
enlos 23 dias q. sirvió el empleo de
Ayudante de Cozina al resp.to de 50 duc.
de v.on al a.o por nosalar. mediante go-
zar la Razion en especie ~„~„~„ | „D„36„12„
A Anttonio de la Bereyra q. fue
nombrado enelempleo de Ayudante de
Cozina letocaron enlos seis dias h.ta
fin de este mes al mismo resp.to q.e el
antered.te ~„~„~„~„~„~„ | „D„„9„16„
A D.a Maria Magdalena Ortiz
de escobar, viuda de D.n Jph fran.co de
Morales oficial q. fue de la contaduria
de dho Coleg.o le perttenecen eneste
mes de febrero, porel señalam.to de 400
duc.s al a.o q.e le señalò la universid.d
y aprobò S. M. ~„~„~„~„~„ | D„91„23.
A D.a Jacinta y D.a Tiburcia de Mend.ta
hijas de D.n Tiburcio de Mendieta Mro
de primeras letras q.e fue de dha obra p.a
le perttenecen enel mismo mes | „SD591„21„

de Febrero por la asignaz.on hecha por la Universidad p.a pagar la Casa en que viban .... 0.30.

Componen las expresadas partidas de los sueldos y Varios que en mrs tienen señaladas los dependientes del Real Coleg.o Seminario conttenidos en esta Nomina // Cinco mil Seiscientos Veintte y Un rs. y Veintte y un mrs de v.on Sevilla y Febrero Veintte y nueve de mil settezientos Sesentta y quatro ,,5D621.

Manuel de Requena

D.

Delos mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.o Semin.o se pagaran a los Niños e Individuos de dha obrapia conteni-dos en esta nomina; los Cinco mil seiscientos y veinte y un r.s veinte y un mrs de v.n que importan su Salarios, y Raciones diarias, de los que las desfrutan en mrs, de un mes Cumplido en fin. de febr.o de este año de la fha; dha cant.d en virtud de esta libranza, y los Recivos q. al margen de ella dieren dhos Individuos, de lo que a cada uno le pertenezieze, se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Sevilla vein-te y nuebe de febrero de mil setecientos sesenta y quatro

Xuvero — Holbrun — Yzuartua

Nomina delo que perttenece acada vno delos S.res Diputtados, y demas Ministros del Real Coleg.o Seminar.o por sus salarios, y Raziones diarias, que las desfrutan en maravedises de vn mes cumplido en fin de Marzo deeste año dela fha, con arreglo asu señalamiento, que por menor todo como se sigue — " — " — " — "

		Reales devellon
Rivero	Primeram.te al S.r Capittan D.n Juan Man.l de Rivero Mayordomo Diputtado dela Univ.d de Mareantes y R.l Coleg.o Semin.o le tocan por su salario en este mes de Marzo al respectto de 500 duc.s de v.n al año — "	„D458„11„
Molviedro	Al S.r Capittan D.n Manuel Prudenc.o de Molviedro, segundo Diputtado dedha Universidad, y R.l Coleg.o le corresponden en el mismo mes de Marzo por su salar.o a dho resp.to de 500 duc.s de v.on al año — "	„D458„11„
Viórttua	Al S.r Capittan D.n Domingo de Viórttua tercero Diput.do dela prop.a Univers.d y coleg.o le corresponden en el citado mes de Marzo a razon delos mismos 500 duc.s — "	„D458„11„
Requena	A D.n Manuel de Requena Contador dedha Univers.d y Coleg.o le pertenecen en el propio mes por su salario al resp.to de 400 duc.s de v.on al año — "	„D366„22„
Velasco	A D.n Juan Marttinez Mayor.mo Proveedor del mismo R.l Coleg.o le correspon- den por su salario y razion al resp.to de 400 duc.s al año los 300 de salar.o y 100 de razion — " — "	„D366„22.
Forrado	A D.n Miguel Forrado Presv.o cap.n dedha obrapia le pertenecen por su salar.o y razion en el significado mes de Marzo al resp.to de 300 duc.s 200 de sal.o y 100 de	
		„2D108„9„

"2D108.

Razion ——— " ———.

D275.

B.r Cueto — Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cuetto Presv.o Cap.n de la Univers.d de estas le pertenesen en este mes de Marzo, por la razion que en volsa del Coleg.o le estta señalada por la R.l zedula de la Erección, a razon de 100 duc.s al año ———. "D o 91.

Fuero — A d.n Fran.co Antonio del Fuero Oficial de la Conttaduria y Agente de Pleyttos del nominado Coleg.o le pertenesen en el referido mes de Marzo al resp.to de 300 duc.s al año los 200 p.r el de oficial, y los 100 por el de Agente ——— ". "D275.

Aldama — A d.n Enrrique de Aldama y Ibarrola Ayudante de Mayordomo Probeedor Jubilado le tocan en dho mes por su salario y razion al resp.to de 200 duc.s al año los 100 de salar.o y los 100 de razion ——— ". "D183.

Bernedo — A d.n Santtiago Bernedo actual Ayudante de Mayordomo Probeedor le corresponden en el expresado mes de Marzo por su salario y razion al respectto cittado en la parttida anttesedentte ——— " ———. "D183

Barreda — A d.n Fran.co de Barreda Maestro principal de Mathematicas de este Coleg.o le perttenesen en el referido mes de Marzo por su salario, y razion al resp.to de 500 duc.s al a.o los 400 de salar.o y los 100 de razion ——— ". "D458.

"3D571

		„3D571„34
[S]anchez	A D.n Diego Sanchez Reziente Ayudante dela referida Clave, letocan enel dho mes porsu salar.o y Razion al respecto de 250„ duc.os de v.on al año los 150„ de salario y los 100 de Razion ——— „	„D229„ 6„
Coll	A D.n Juan Coll y Salva Maestro de Artilleria practtica de dho R.l coleg.o le pertenezen porsu salario, y Razion endho mes de Marzo, al mismo respectto q.e la parttida anttezedente ——— „	„D229„ 6„
[Al]varez	A D.n Antonio Alvarez Carrillo Maestro de primeras letras de dha obra p.a le corresponden enel nominado mes de Marzo porsu salario, y Razion al resp.to de 350 duc.os de v.on ala.o los 250 de sal.o y los 100 de Razion„	„D320„ 28.
[Co]ria	A D.n Bernardo de Coria primer Ayudantte dela dha Escuela letocan enel zittado mes porsu salar.o y Razion al resp.to de 250 duc.os de v.on al año, los 150 de salario y los 100 de Razion ——— „	„D229„ 6„
[B]orrero	A D.n Antonio Borrero segundo Ayudante dela dha escuela letocan al resp.to de 150 duc.os de v.on al año los 50 de salar.o y los 100 de Razion ——— „	„D137„ 17.
	A los D.res D.n Manuel Perez, y D.n Joseph Perez de S.n Vizentte Medicos deste Coleg.o el primero Jubilado, y el seg.do acttual les tocan eneste mes de Marzo porsus salarios al respectto de 50 duc.os	
		„1D720„ 26„

„Δ 872„

cada uno al año ——— „ ———. „D. 91„

——— A D.n Luis de Arteaga Zirujano Barbero del mencionado Coleg.o le perteneen en dho mes por su salario a razon de 100 duc.s de v.on al año ——— „ ———„ „D. 91„

Arteaga

——— A D.n Joseph Lopez Tribiño enferm.ro de dho R.l Colegio le corresponden en el propio mes por su salar.o y razion al respecto de 200 duc.s al año los 100 de salar.o y los 100 de razion ——— „ ———, „D 183„

Lopez tribiño

P.e Jose.p Arriaga ——— A D.n Ignacio de Saabedra Rop.ro de dho R.l Coleg.o le tocan en el expresado mes por su salario, y razion al mismo resp.to de 200 duc.s al año los 100 de salario, y los 100 de razion ——— „ ———. „D 183„

Jose.p Ge. Castelo Borrero

——— A D.n Julian de la Cuesta Sacristan de la Iglesia de dho R.l coleg.o y univers.d le pertenecen en el citado mes por la razion diaria q.e en ella tiene asignada en vez de esta obrap.a por quanto el sueldo lo desfruta en la de la univers.d al resp.to de 100 duc.s al año, como las demas raciones ——— . „D. 91„

Cuesta

Cont.r 11„ ——— A Bartholome del Campillo cozinero, para Ayudante les corresp.de

„5D362„

469

enel presente mes de Marzo al .... ,,S D362,,15,,

respecto de 400 duc.^s el prim.^o y 50 el

segundo en cada vn año ——————,, ,,D437,,17,,

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de Escobar, viuda de Dn Ph.^e Fran.^co de Morales oficial q.^e fuè dela Contadur.^a de dho Coleg.^o le pertenezen en este mes de Marzo porel señalam.^to de ,,400 duc.^s,, al año que le señalò la Vni-versidad, y aprobò V. M. ——— ,, ,,D 94,,23.

A D.ª Jazinta y D.ª Tiburzia de Mendieta hijas de Dn Tiburzio de Mendieta Mro de primeras letras q.^e fuè de dha obra p.^a le pertenezen enel mismo mes de Febrero porla asignazion hecha porla vniversid.^d para pagar la Casa q.^e viban ——— ,, ,,D 30,,

Componen las expresadas partidas delos sueldos ,,S D 621,,21,,

...racion.^s que en m.^s tienen señaladas los dependientes del ...l Coleg.^o Semin.^o contenidos enesta Nomina ,, Cinco mil seiscientos veinte y vn rr.^s y veinte y vn m.^s de v.^n Sevilla y Mar... treinta y vno de mil Setezientos sesenta y quatro ———

Manuel de Requena

Delos maravedises del arca de tres llaves deel R.^l Coleg.^o Semin.^o

sepagaràn alos Ministros, è Yndividuos de dha ôbra pa. conte[nida]
dos enesta Nomina los Cinco mil seiscientos veinte y un rrs. y [...]
inte y un mrs. devon. que importan sus salarios, y raciones [...]
rias delos quelas desfrutan en mrs de un mes cumplido en
fin de Marzo de este año de la fha: La qual cantidad con[s]
tara de esta Libranza, y los recivos que al margen de ella
dieren dhos Yndividuos, delo que a cada uno perteneciere [...]
passarà en quentta enla qe. se tomare de dhos mrs. Sevi[lla]
y Marzo treinta y uno de mil setectos. sesenta y quatro —

Vivero — Holbrudner — [firma]

Nomina delo que pertenece acada uno delos S.res Diputados, ydemas Ministros del Real Colegio seminario, porsus salarios y raciones diarias delos que las desfrutan en maravedises de un mes cumplido en ... de Abril deeste año dela fha, con arreglo asus señalamientos q. por menor ès todo como se sigue —— Reales de vellon

...vero	Primeram.te al S.r Capittan D.n Juan Martin de Rivero Mayordomo Diputado dela Univ.d de Mareantes y Real Colegio Seminar.o le tocan porsu salario enes te mes de Abril al respectto de quinientos duc.s de v.n ala ...	„D458„ 11„
...lbiedro	Al S.r Capittan D.n Manuel Prudencio de Molbiedro, segundo Diputado de dha Univ.d y R.l Colegio le corresponden enel mismo mes porsu salar.o adho respecto de 500 duc. ala.o	„D458„ 11„
...ntria	Al S.r Capittan D.n Domingo de Viortua terzero Diputado dela propria universid.d y Colegio, le corresponden enel cittado mes por Razon delos mismos 500 ducados de v.n ala.o	„D458„ 11„
Requena	A D.n Manuel de Requena Contador dela dha Universidad y Colegio le pertenezen enel propio mes porsu salario al respectto de 400 ducados de Vellon al año	„D366„ 22„
Velarde	A d.n Juan Martinez Mayordomo Probeedor del mismo R.l Colegio le corresponden porsu salario y Razion al resp.to de 400 duc.s al año, los 300 de salario, y 100 de Razion	„D366„ 22„
...rrado	A D.n Miguel Forrado Presvitero Capellan de dha obra p.a le pertenezen porsu salario, y Razion enel significado mes al respectto de 300 duc.s, los 200 de salario, y 100 de Razion	„D275„
		„2D383„„9„

„2D383

Br. Cueto — Al Br. Dn. Antonio de Aguilar y Cueto Presvo. Capellan de la Universidad de Mareantes le pertenezen en este mes por la razion que en volsa del Coleg.o le està señalada por la Rl. Zedula de la erecion a razon de 1100 ducs. al año .... „D091..

Fuero — A Dn. Franco. Antonio de Fuero oficial de la Contaduria y Agente de Pleyttos del nominado Coleg.o le pertenezen en el referido mes al respecto de 300 ducs. al año, los 200 por oficial, y los 100 por Agente „ ..D2..

Aldama — A Dn. Enrrique de Aldama y Ybarrola Ayudante de Mayordomo Probeedor Jubilado le tocan en dho mes por su salario y razion al respto. de 200 ducs. al año los 100 de salario, y los 100 de razion ..... „ „D183..

Bernedo — A Dn. Santiago Bernedo actual Ayudante de Mayordomo Probeedor le corresponden en el expresado mes por su salario, y razion al respto. cittado en la partida antete. .... „ .D183..

Barreda — A Dn. Franco. de Barreda Mro. pral de Mathematicas de este Coleg.o le pertenezen en el referido mes, por su salario y razion al respecto de 500 ducs. al año los 400 de salario, y los 100 de razion .... .D458..

Sanchez — A Dn. Diego Sanchez Reziente Ayudante de la referida Clase le tocan en el dho mes por su salario, y razion

„3D57..

	„30574„ 31„
al respectto de 250 duc.s de v.on al año	
los 150 de salario, y los 100 de Razion ....„	„0229„ 6„
A d.n Juan Coll y salva Maestro de Artilleria practica de dho R.l coleg.o le pertteneze en por su salario, y Razion en dho mes al mismo resp.to q.e la partida antecedente ....„	„0229„ 6„
A D.n Anttonio Alvarez Maestro de primeras letras de dha obra p.a le corresponden en el nominado mes por su salar.o y Razion al resp.to de 350 duc.s de v.on al año, los 250 de salario, y los 100 de Razion .....„	„0320„ 28„
A d.n Bernardo de Coria primer Ayudante de la dha escuela le tocan en el cittado mes por su salario, y Razion al respectto de 250 duc.s de v.on al a.o los 150„ de salario, y los 100 de Razion ....„	„0229„ 6„
A d.n Anttonio Borrero segundo Ayudante de la dha escuela le tocan al respectto de 150 duc.s de v.on al año los 50 de salario, y los 100 de Razion .....„	„0137„ 17„
A los D.res D.n Manuel Perez, y D.n Joseph Perez de san Vizente Medicos de este Colegio, el primero Jubilado, y el segundo actual les tocan en este mes por sus salarios al respectto de 50 ducad.s cada uno al año ....„	„0091„ 23„
A d.n Luis de Arteaga Zirujano Barbero del mencionado Colegio le perteneze en dho mes por su salario	„10812„ 15„

Coll
Audiencia
de d.n Ant.o Alv.z
Coria
Borrero
Arteaga

à Vazon de 100 duc.s de V.on del año seg.n
con [la] dela R.l zedula dela fundaz.on

A D.n Jph Lopez tribiño Enfermero de dho R.l Coleg.o le corresponde.n enel propio mes por su salario y Razion al respecto de 200 duc.s al año los 100 de salario, y los 100 de Razion .... „D183„

Lopez triviño [rubric]

A D.n Ygnacio de Saabedra Ropero dedho R.l Colegio, le tocan enel expresado mes por su salario y Razion al mismo resp.to de 200 duc.s al a.o los 100 de salario, y los 100 de Razion .... „D183„

Por testigo y a ruego de dicho Lopez triviño [rubric]

A D.n Julian dela cuesta sacrist.n dela Yglesia de dho Real Colegio, y Universidad le pertenezen enel citado mes por la Razion diaria que en mrs tiene asignada en bolsa de esta obra p.a, por quanto el sueldo lo disfruta en la de la Universidad al resp.to de 100 duc.s al a.o como las demas Raziones .... „D091„

Cuesta [rubric]

A Barthólomè del Campillo Cozinero, y a su Ayudante les corresp.de enel presente mès al respecto de 100 ducados el prim.o y 50 el segundo en cada un año; por gozar ambos la Razion en especie, y se incluien en las listas del gasto diario .... „D137„

Campillo [rubric]

„5D499„

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de escobar, viuda de D.ⁿ Jph fran.ᶜᵒ de Morales, oficial q. fue de la Conttaduria de dho Colegio le perttenezen en este mes por el señalamiento de 100 duc. al año q. le señalò la universidad, y aprobò S. M. .... „D„91„23. | 462„SD199„32„

A D.ª Jasinta y D.ª Tiburzia de Mendietta, hijas de D.ⁿ Tiburzio de Mendietta Mro de primeras letras que fue de dha obra p.ª le perttenezen en el mismo mes por la asignazion hecha por la universidad para pagar la casa que viban .... „D„30„

[...]ponen las expresadas parttidas de los sueldos | „SD621„21„
[...]taciones que en mrs tienen señaladas los dependientes del Re[al]
[C]olegio Seminario contenidos en esta Nomina„ Cinco mil
[se]iscienttos veintte y un rr.ˢ y veintte y un maravedises de v.ⁿ
[Se]villa y Abril treintta de mil setteçienttos sesentta y quatro —„

Manuel de Requena

De los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.ᵒ Seminario, se pagaran a los Alumnos, y dependientes de el, contenidos en esta Nomina, los cinco mil seiscientos y veinte y un R.ˢ y veinte y un mrs de v.ⁿ que impor- tan sus salarios y Raciones diarias, de los que la go- zan en mrs, de este mes de Abril, y año de la fha; La qual cant.ᵈ con esta Libranza, y los Rezivos que dieren de los

margen de dha nomina se pasara en quenta en la
se tomare de dhos mrs. Sevilla treinta de Ab[ril]
de mil setecientos y setenta y quatro.

Rivero   Holbrecho   Urioztua

Nomina de lo que perteneze a cada uno de los señores Diputados y demas Ministros del Rl. Colº Seminario por sus Salarios y Raciones diarias de los que las desfrutan en maravedires, de el mes cumplido en fin de Mayo de este año de la fha, con arreglo a los señalamientos que por menor es todo como se sigue — 4636

	Rs. de vn.
Primeramente a el Sr. Capn. D. Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado de la Univd. de Mareantes y Rl. Colº Semnº le corresponden por su salario a el respecto de quinientos duc. de vn. a el añº	2 458-11
A el Sr. Capn. D. Manuel Prudencio de Molviedro segundo Diputado de dha Univd. y obra pia le pertenezen en el mismo mes por su salº a dho respecto de quinientos duc. de vn. a el año	458-11
A el Sr. Capn. D. Domingo de Larzarza Ferrero Diputado de la propia Univd. y Colº le corresponden en el citado mes a razon de los referidos quinientos ducados de vn. a el añº	458-11
A D. Manuel de Requena Contador de la significada Univd. y Rl. Seminario Seto con el dho mes de Mayo por su salº al respto de quatrozientos duc. de vn. a el año	366-22
A D. Juº Mª Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dho Colº le pertenezen en el mencionado mes de Mayo por su salº y Racion al respecto de quatrocientos du. a el año los 300 por el salº y los 100 por la razion	366-22
A D. Migl. Tornado y Gusman Capellan de dha Rl. obra pia le corresponden en dho mes por su salº y Racion al respecto de trescientos du. a el añº los 200 de salario y los 100 restantes por la razon	275-
	2383-9

Vivero

Requena

Velasco

B.r Cueto — Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero Capellan dela dha Univd. de Mareantes se le tocan enestemes porlaracion q.e envolsa deel col.o (e esta señalada porla R.l zedula dela ereccion deel, arrazon de 100 du.s aelaño por gozar el sueldo enla dicha Univd. — 2 D 382

Fuero — Al D.n Juan Antonio de Fuero ofiz.l dela contaduria y Agente depleitos deel nomnado Col.o le pertenezen en el dho mes porsus salarios alrespecto detrescientos du.s aelaño, los 200 de ellos por ofiz.l y 100 por Agente — D 275

Adama — Al D.n Henrrique de Adama Ayudante de Mayordomo Proveedor Jubilado se corresponden endho mes por su salario y razion alrespecto de 200 du.s aelaño los 100 de sal.o y los 100 de Razion — D 183

Bernedo — Al D.n Santiago Antonio Bernedo y la Raya actual Ayudante de Mayordomo Proveedor se le tocan porsu sal.o y Razion enelmismomes, igual partida quela antezed.te portener elmismo señalam.to — D 183

Barreda — Al D.n Fran.co de Barreda Maestro principal de Mathem.as deesta obrapia le pertenezen enelmencionadomes porsu salario y Razion alrespecto de quinientos du.s aelaño los 200 de sal.o y los 300 de Razion — D

Sanchez — Al D.n Diego Sanchez Reciente Ayud.te delanomnada clase de Mathematicas deesta obrapia se le tocan enel expresadomes de Mayo porsu sal.o y Razon alrespecto de Dosciento y cinq.ta — 3 D 5

ducados de vn. al año. los 150 — de ellos por el salº y los 100 restantes por la razion .... 3 Ð 571 - 31

464

Ð 229 .. 6

Coll

Dn. Juº Coll y Salva Maestro de Artilleria practica de dho Rl. colº se pertenezen en el mismo mes por su salº y Racion al mismo respecto que se refiere en la partida antecedente — Ð 229 - 6

Alvarez

Dn. Antonio Alvarez Mrõ de primeras letras de dha obra pia le corresponden en el expresado mes por su salº y Racion al respecto de 350 dus. al año, los 250 dus. de salº y los 100 de Razion .... Ð 320 - 28

Correa

Dn. Bernardo de Correa primer Ayudante de la mencionada escuela de el colº le tocan en el zitado mes pr. su salario y racion al respecto de 250 dus. de vn. al año. los 150 de ellos pr. el salº y los 100 restantes pr. la racion — Ð 229 - 6

Barrero

Dn. Antonio Barrero segundo Ayudante de la dha escuela le tocan en el dho mes por su salº y Racion al respecto de 150 dus. al año. los 50 de salº y los otros 100 restantes pr. la razon — Ð 137 - 17

Los Dres. Dn. Manl. Perez y Dn. Jph Perez de Sn. Vizente Medicos de este colº el primero Jubilado y el segundo actual les tocan en este mes por su salarios al respecto de 50 dus. de vn. cada uno al año — Ð 091 - 23

Arteaga

Dn. Luis de Arteaga Zirujano Barbero de la mencionada obra pia se pertenezen en el significado mes de Mayo por su salarios ...... 1 Ð 812 - 15

del respecto de cient. duca
dos de vellon al año .. 77 .... 1 D 812
D.o 71.

Lo permutriño — A D.n Jph Lopez tribino enfer
mero de dho Real Col.o le correspon
den en el propio mes de Mayo por su
sal.o y racion al respecto de dos ci-
entos ducados de v.on al año 100 de sa
lario y 100 de razion .... D 183.

Por est.o razue
q.e pe de dho Ropero — A D.n Ygnacio de Saabedra Rope
ro de dha obrapia tercocanenel men
cionado mes por su salario y raz.on
al respecto de 200 du.s de v.on al año en
los terminos q.e contiene la p.da antec.te ..... D 183.

Cuesta — A D.n Julian de la Cuesta Sa
cristan dela Yglesia de este col.o y
univ.d de Mareantes le peirtenecen
en dho mes de Mayo por la razion
diaria que en mis tiene asignada en
volsa de dha obrapia por quanto
el sueldo lo desfruta en la de la Univ.d
al resp.to de cient du.s al a.o .. 7 ...... D.o 71.

Comp.to 11 — A Bart.me de el Campillo Cozine
ro de dho R.l col.o y a su Ayud.te les
pertenece en el presente mes de Mayo
por sus salarios al respecto de
cient du.s de v.on de la.o al prim.o y 50
al seg.do mediante gozar ambos las
raz.s en exp.e las que se incluyen en
las diarias de el g.to diario ...... D 131.

• maria mag
dalena escobar — A D.a Maria Magdalena de
escobar y Aber, biuda de D.n Jph
fran.co de Morales oficial que fue
dela Contad.a de este col.o le per
tenezen en este mes por el señala ...... D 492

mento de cient ducados de v.n al año que le asignó la Univ.d y Aprobó S. M. ... | $\hat{S}$ 0177-32
465 | 0.71-22

Ant.o Jazinta y D.a Tiburcia de Mendieta hijas de D. Tiburcio de Mendieta Maestro de primeras letras que fue de dha obrapia le pertenesen en el mismo mes por la asignación hecha por la Univ.d para pagar la cassa que viven ... | 0.3.-

(margin: Invest.o y tanne de las dhas S.s / Dorrezo)

Importan las mencionadas partidas ... | $\hat{S}$ 0621-21

los Sueldos y Raciones que en m.rs tienen señaladas los dependientes de este R.l Col.o Semin.o contenidos en esta nomina cinco mil seiscientos y veinte y un r.s y veinte y un m.rs de v.n Mayo treinta y uno de mil setecientos y sesenta y quatro ...

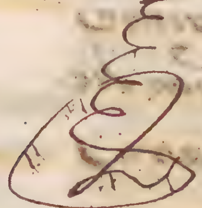
Manuel de Regueras

Delos maravedises del Arca de tres llaves deeste Real Colegio seminario se pagarán alos Ministros del, cinco mil seiscientos veinte y un r.s y veinte y un m.rs de vellon que importan sus salarios, y Raciones diarias delos que las desfrutan en m.rs de un mes cumplido en fin del de la fha; La qual cantidad con esta Libranza, y los recibos que al margen desta Nomina firmaren dhos Individuos

se pasara en quenta en la q.e se tomare a la zittada

Sevilla y Mayo treinta y uno de mil settecientos

treinta y quatro =







Memoria de lo que perteneze a cada uno de los Sres. Diputados, y demas Ministros de el Rl. Colo. Seminario, por sus Salarios, y Raciones diarias, de los que las desfrutan en mrs, de un mes cumplido en fin de Junio de este año de la fha, con arreglo a su señalamientos, que por menor es todo como se sigue. . . . . Rea.s de 8 | 466

Primeramente a el Sr. Capitan Dn. Juan Manuel de Ibero Mayordomo Diputado de la Univd. de Mareantes y Rl. Colo. Seminario, se pertenezen por su Salario a el respecto de Quinientos dus. de Vn. a el año D158-11

Ibero

Al Sr. Capn. Dn. Man. Prudencio de Molviedro segundo Diputado de dha Universidad y Colo. le corresponden en el mismo mes por su salario a dho respecto de Quinientos dus. a el año D158-11

Molviedro

Al Sr. Cap. Dn. Dom.o de Urruchua tercero diputado de la propia Univd. y obrapia se tocan en el contenido mes por su Sal.o a razon de los dhos Quin.tos dus. . . D158-11

Urruchua

Al Dn. Manuel de Requena contador de la misma Univd. y Real Colo. le corresponden en dho mes por su Sal.o a el respecto de quatro cientos d. de Vn. a el a.o . . D366-22

Requena

Al Dn. Ju.o Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dha obrapia, le tocan por su Salario, y Racion en dho mes de Junio a el respecto de 1000 dus. a el a.o los 300 de Sal.o y los 700 de Racn. . . . D366-22

Velasco

Al Dn. Miguel Forrado y Gusman Capellan de el mismo Colo. le pertenesen por su Sal.o y Racion a el resp.to de 800 dus. a el año los 200 de Sal.o y los 600 de Razn. . . . D275-

Forrado

2D383-9

2D383.

B.r Cueto — Al B.r D.n Antonio de Aguilar Cuero Presvitero de el orden de Santhiago capellan de la Univ.d de Mareantes le tocan en este mes de Junio por la Racion q.e en volsa de el col.o le esta señalada por la R.l cedula de la erecion de el a razon de cient ducados de v.n a el a.o por gozar el sal.o en volsa de dha Univ.d — D.o 91.

Tueco — Al D.n Fran.co Antonio de Tueco ofiz.l de la Contaduria y Asente de pleitos de el nominado col.o le pertenezen en el dho mes por sus salarios a el respecto de trescientos du.s a el a.o los 200 por el de ofiz.l y los 100 por el de Asente — D275.

Aldama — Al D.n Henrrique de Aldama Ayudante de Mayordomo Proveedor Jubilado le pertenezen en dho mes de Junio por su sal.o y razion a el respecto de 200 d.s a el año 100 de sal.o y 100 de razn. — D183.

Bernedo — Al D.n Santiago Bernedo y la Rasa actual Ayudante de May.mo Prove.or le toca por su sal.o y racion otra igual cant.d como la antezed.te por tener el mismo señala.to — D183.

Barreda — Al D.n Fran.co de la Barreda Maestro principal de Mathem.as de esta obra pia le pertenezen en el dho mes de Junio por su sal.o a raz.on de 500 du.s a el año en q.e esta incluza la Racion — D158.

Sanchez — Al D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante 2.o de la mencionada clase de Mathem.as le corresponden por su salario y Racion a el respecto de doscientos y cinquenta du.s de v.n a el año — 3D57

los 450 ducados de ellos, por el salº. y los 100 restantes por la racion — 3D574-35

D229-6

A Dn. Juan Coll y Salva Maestro de Artilleria practica de este Colº. le pertenezen en dho mes de Junio por su salario y Razion, igual cantd. ala anterior por tener el mismo Señalamto. — D229-6

Coll (rubric)

A D. Antonio Alvarez Carrillo Maestro pral. de primeras letras de la dha obra pia, le tocan en el expresado mes de Junio por su salº. y Racion al respecto de 350 ducados. de vn. al año, los 250 de salº. y los 100 restantes de razn. — D320-28

Alvarez (rubric)

A D. Bernardo de Coria primer Ayudante de escuela, le corresponden en el prenotado mes por su salario, al respecto de 250 dus. al año en los que estan incluzos los 100 de razn. — D229-6

Coria (rubric)

A D. Antonio Borrero segundo Ayudante de escuela, le pertenezen en el mencionado mes de Junio por su salario y Racion al respto. de 150 dus. de vellon al año. 100 de Razon. y 50 de salº. — D137-17

Borrero (rubric)

A los Dres. D. Manuel Perez y D. Joseph Perez de San Vizente Medicos de este colº. el primero Jubilado y el segundo actual, le tocan en este mes por su salarios al respecto de cinquenta dus. de vn. cada uno al año — D.91-23

A D. Luis de Arteaga Zirujano — D812-15

Arteaga (rubric)

Barbero dela mencionada real obra pia le pertenezen en el dho mes de Junio por su salario a razon de cient. ducados de vn. al año.... 1.... — 4 D812

Loper truvina — A D.n Joseph. Lopez Turbino em fermero de el dho Col.o le corresponden en el significado mes de Junio al respecto de 200 ducados de vn. p.r su sal.o y Racion. los 100 por el salario y los 100 por la racion. — D. 91

Por testigo a rruego de el dho — A. Jon.o de Saabedra. Ropero dela propia obra pia le pertenesen en el mencionado mes de Junio por su sal.o y razion al respecto de 200 du.s de vn. al a.o los 100 de el sal.o y los 100 dela Ra.on — D183

Fuero

Cuesta — A D.n Julian dela Cuesta. sacristan dela Iglesia de dho Col.o y Univ.d les pertenezen en el mismo mes de Junio p.r la racion diaria q.e en mis tiene asig.da en la volsa de esta obra pia, por quanto el sueldo lo desfruta en el dela Univ.d al resp.to de cient d.s de vn al a.o — D183

Cam.o Llo — A. Bartt.me de el Campillo Cozinero de el dho Col.o y a su Ayudante les corresponden en el zitado mes de Junio por sus salarios al respecto de cient du.s de vn. al primero en cada un año. y 50 al segundo, mediante gozar ambos la Racion en esp.e.... — D. 91

marva magdalena el escobar — A D.a Maria Mag.na de escobar y Aber. viuda de D.n Jph de Morales ofz.l que fue dela contaduria de este R.l Coleg.o le pertenezen en dho mes — D187 — 5

porel señalamiento decient. | D 199 - 32
du.s de d.o a el año quele hizo la | 468
Univ.d y Aprobo S. M. .. 9 .. 7 | D 94 - 23

Ynter.o y Attuego | A D.a Jazinta y D.a tiburcia de
dichas señoras | Mendieta hijas de D.n tiburcio de
Fuero | Mendieta Maestro de primeras
letras que fue de este Col.o le pertene
sen en el propio mes de Junio por la
asignacion hecha por la Univ.d para
pagar la casa en que viven .. | D 30.

Componen las referidas partidas de | D 624 - 24
sueldos y Raciones que en m.s tienen señaladas los dependi-
entes de este R.l Col.o Semin.o contenidos en esta nomina Cinco
mil seis cientos y veinte y un R.s y veinte y un m.s de v.n Sev.a
Junio 30 de 1764

Manuel de Requena

De los m.s del Arca de tres llaves de este R.l colegio seminario se pagarán a los Minis-
tros de él, cinco mil seiscientos veinte y un r.s y veinte y un m.s de v.on, por sus sa-
lario y raciones diarias de los q.e las disfrutan en m.s, de un mes cumplido
en fin de él de la f.ha; La qual Cantidad con esta libranza, y el recibo q.e al mar-
gen de la anterior Nomina firmaren los citados Ministros se pasará en qu-
enta en la q.e se tomare de dhos m.s. Sevilla y Junio treinta de mil se-
tecientos sesenta y quatro

Viverô   Olbicoria   Yriortua



469

Nómina delo que perteneze acada uno delos s.res Diputados y demas Ministros deel R.l Col.o seminario por sus salarios y Raciones diarias delos que las desfrutan en mes de un mes cumplido en fin de Julio de este año dela fha, con arreglo a sus señalamientos, que por menor es todo como se sigue . . .

Rea. de v.n

Vivero — Al señor capitan D.n Juan Manuel de vivero Mayordomo diputado dela Univ.d de Mareantes y R.l Col.o semin.o le pertenezen, por su salario al respecto de Quinientos ducados de v.on al año . . . . . — 2 — D158-11

Moltviedro — Al señor capitan D.n Manuel Prudencio de Moltviedro segundo diputado de dha Communidad y obrapia le corresponde en el mismo mes, otra igual cant.d por gozar de el propio señalamiento . . . . — D158-11

Jricoitia — Al s.or cap.n D.n Dom.o de Jricoitia terzero diputado dela dha Univ.d y col.o le tocan en el consavido mes. por su sal.o al resp.to referido de Quinientos ducados al año . . . . . — D158-11

Requena — A D.n Manuel de Requena Procurador de dha Univ.d y Col.o le tocan por su sal.o al respecto de Quatro cientos ducados de vellon al a.o . . . . . . — D366-22

Velasco — A D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dho Col.o Les tocan en dho mes de Julio por su sal.o y rac.n al respecto de Quatro cientos du.s al año los 300 de sal.o y los 100 de Razion . . . — D366-22

D1.08-12

Forrado | A D.n Miguel Forrado y Guzman capellan de el mismo R.l Col.o le pertenezen por su sal.o y Racion al respecto de trescientos du.s al año, los 200 por el sal.o y los 100 por la razion | 2 D100

B.r Cueto | Al B.r D. Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero de el orden de santiago capellan de la Univ.d de Mareantes le tocan en este mes de Julio por la Racion diaria que en mrs le esta señalada en la volsa de el col.o por la R.l cedula de la ereccion al respecto de cient. du.s al año por q. goza el sueldo en la Polsa de dha Univ.d | D 275

Fuero | A D. Fran.co de Fuero opz. de la contad.a y Asente de pleitos de el mismo colegio le pertenezen en el dho mes por sus salarios al respecto de trescientos ducados en cada uno los 200. de ellos p.r el de opz. y los 100 por el de Asente | D 91

Aldama | A D.n Henrrique de Aldama Ayudante de Mayordomo Proveedor jubilado, le tocan en dho mes por dh. sal.o y Racion al respecto de doscientos du.s al año 100. de sal.o y 100 de Razion | D 275

Bernedo | A D. Santiago Bernedo actual Ayud.te de Mayordomo Proveedor le pertenezen por su sal.o y Racion igual cantidad q. la antezedente. por tener el mismo señalamiento | D 183

Barreda | A D. Fran.co de la Barreda Maestro principal de Mathematicas de este col.o le corresponden por dh. sal.o y | D 183

3 D 116

racion enel pro pro mes de Julio al respecto de Quinientos ducados al año los 400 de sal.º y los 100 de r.on — 3D116-20
D458-11
470
Sanchez — A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante dela nominada claze de Mathem.cas le tocan por su sa- lario y racion al respecto de dosci entos y cinquenta du.os al año 150 por el sal.º y 100 por la racion — D229...6
Coll — A D.n Ju.o Coll y Salva, Maestro de Artilleria practica de esta obra pia, le toca por su sal.º y Racion en el ex pre sado mes de Julio, otra igual cantidad como la antezedente por tener el mismo señalamiento — D229....6
Alvarez — A D.n Antonio Alvarez Maestro de primeras letras de este col.º le pertenezen en dho mes por su sal.º y racion al respecto de trescientos y cinquenta du.s de v.n al año los 250 de sal.º y los 100 de rac.on — D320-28
A D.n Bernardo de Orias primer Ayudante dela escuela le corresponden en el mismo mes por su sal.º y Razion al respecto de dos cientos y cinq.ta du.s los 150 de sal.º y los 100 de razion — D229...6
Romero — A D.n Antonio Romero segundo Ayudante dela dha escuela le tocan por su sal.º y Razion en dho mes al resp.to de 150 duc.s al a.º 50 p.r el sal.º y los 100 por la razion — D137...17
ΔD720...26

A los Dres. Dn. Manuel Perez y Dn. Joseph Perez de Sn. Vizente Medicos de este colo. el primero jubilado, y el segundo actual, le tocan en el termes de Julio por sus salarios al respecto de cinquenta du. cada uno al año. — D 91. — 1072.

Arteaga — A Dn. Luis de Arteaga Zirujano barbero de esta misma obra pia le corresponden por sus salarios al respecto de cinquenta du. por cada empleo, q. son ciento al año. — D 91.

Lopez trivino — A Dn. Jph. Lopez trivino emfermero de el dho. colo. le corresponden por su salario y razion en el propio mes de Julio, al respecto de Doscientos du. al año, 100 de salario, 100 de razion — D 183.

Por resto. y a ruego del dho. Ropero — Porrero — A Dn. Anton.o de Saabedra Ropero de esta propia Rl. fundacion le pertenezen por su sal.o y Razion en el citado mes al respecto de dosçientos du. al año 100 p. salo. 100 p. r. — D 183.

Cuesta — A Dn. Juan de la Cuesta Sacristan de la Iglesia de dha obrapia y Univd. le tocan en el prenotado mes de Julio por la razion que en el mes tiene señalada en esta bolsa, a razon de cient du. al año. porq. el sueldo de cinqta. lo paga la Univd. de la dha. — D 91.

Campillo — A Bartme. de el Campillo cozinero de dho. colo. y a su Ayudante les corresponden en dho mes de Julio por sus salarios al respecto de cient — D 362.

du.s de d.o al primero en cada un año. y 50 del segundo mediante gozar ambos las Raciones en es pecie que se incluyen en las hijas — $D362 - 15$

$D131 - 11$

A D.a Maria Magdalena de Esco bar, viuda de D.n Jph. de Morales ofi zial que fue de la contaduria de esta obrapia le tocan en d.hos mes por el seña lamento de cient du.s de la 0 que le hizo la Univ.d y aprobo S. M. ... — $D.71 - 23$

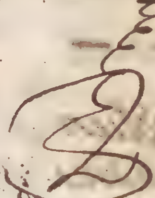
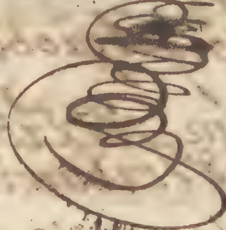
A D.a Jazinta y D.a tiburcia de Mendieta hijas de D.n tiburcio de Mendieta Maestro de escuela que fue de d.ha R.l fundacion le pertenezen en el propio mes por la asignacion echa por la re ferida Univ.d para pagar la casa en q. viven ... — $D.30 -$

Componen las mencionadas partidas [de] los sueldos y Raciones que en m.rs tienen seña[la]das los dependientes de es.te R.l col.o seminario contenidos [en] esta nomina // cinco mil seiscientos y veinte y un r.s y veinte y [un] m.rs de v.n Sevilla treinta y uno de Julio de mil setecientos [s]esenta y quatro a ... — $D621 - 21$

Manuel Reguera

Delos mrs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario se pagaràn alos Ministros de el, por sus salarios, y Raciones diari[as] de los q.e las disfrutan en maravedises // Cinco mil seisci[entos] veinte y un rr.s y veinte y un mrs de v.on por lo respecti[vo] al presente mes de la f.ha, La qual Cantidad con esta

Left margin notes: ...viva ... / ... / Rest.o / Arruego / de d.has señoras / Correro

Libranza, y los recibos q.e al margen dela anterior N
mina firmaren los enumpciados Ministros se pasaran
en quenta enla q. se tomare dela mencionada Arca
Sevilla y Julio treinta y uno de mil setectos. sesenta y
qquatro ~~~~~~~~~~
Rivero  Valcarcel  Ybiortua 




rt

Nomina delo q. pertenece acada uno delos S.res Diputados, y demas Ministros del Real Colegio Seminario, por sus salarios, y Raciones diarias delos q. las disfrutan en mrs de un mes cumplido en fin de Agosto de este año dela fha, con arreglo asus señalamientos que por menor estado como se sigue

		Reales de vellon
Vivero	Primeram.te al S.r Capitan d. Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado dela Universidad de Mareantes y Real Coleg.o Seminar.o le pertenecen por su salario al resp.to de 500 duc.os de v.n al a.o	472 „D458„ 11.
Holbiedro	Al S.r Capitan d. Manuel Prieto de Molbiedro segundo Diputado, le corresponde enel mismo mes otra igual cantidad por gozar del propio señalamiento	„D458„ 11.
Ortua	Al S.r Capitan d. Domingo de Ortua tercero Diputado, le tocan en el consabido mes por su salario al respecto referido de 500 duc.os al a.o	„D458„ 11.
Requena	A d.n Manuel de Requena Contador dela Universid.d de Mareantes R.l Coleg.o le tocan por su salario al respecto de 400 duc.os de v.n al a.o	„D366„ 22.
Delaorge	A d.n Juan Martinez Mayordomo Probeedor de dho Colegio le tocan en dho mes por su salario y Racion al resp.to de 400 duc.os al año los 300 de salario, y los 100 de Racion	„D366„ 22.
		„2D108„ 9.

A D.n Miguel Fornado y Guzman ,2D108,, 9

Fornado — Capellan del mismo R.l Col.o le pertene-
cen por su salario y razion en dho mes
al resp.to de 300 duc.os al año, los 200 por el
salario y los 100 de razion ,,D275,,

A el B.r D.n Antonio de Aguilar y
B.r Cueto — Cueto Presv.o del orn de Santiago capell.
de la Universidad, le tocan en este dho
mes por la razion diaria q.e en medio le
está señalada en la volsa del Col.o al
resp.to de 100 duc.os al a.o por gozar el su-
eldo en la volsa de la Univers.d ,,D o 91,, 23.

A D.n Fran.co de Fuero, oficial de
Fuero — la Contaduria, y Agente de Pleytos
del mismo Coleg.o le pertenecen en el
dho mes, por sus salarios al resp.to de
300 duc.os al a.o los 200 de ellos por el de
oficial, y los 100 por el de Agente ,,D275,

A D.n Enrique de Aldama
Aldama — Ayudante de Mayordomo Probeedor
Jubilado, le tocan en dho mes por su
salario y Razion al respecto de 200
duc.os del año los 100,, de salario, y
los 100,, de Racion ,,D183,,

A D.n Santiago Bernedo actu-
Bernedo — al Ayud.te de Mayordomo Probeedor
le pertenecen por su salario, y razion
al mismo resp.to q.e la part.da antece.te ,,D183,,

A D.n Fran.co de Barreda M.tro
Barreda — principal de Mathematicas de este
Colegio le corresponden p.r su salar.o ,,3D116,,

y Ración enel proprio mes, al resp.to de 500 dud.s ael año los 400" de Salar.o y los 100 de Ración | .3D116" 20"

473

.D158" 11.

A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante dela nominada Clase de Mathematicas le tocan por su salario y Ración ael resp.to de 250 dud.s ael año 150" por Salario y 100 por la Ración | .D229" 6"

A D.n Juan Coll y Salva Atro de Artilleria practica desta obra p.a le toca por su Salario, y Ración, enel expresado mes, otra igual cantid.d como la antecedente por tener el mismo señalamiento | .D229" 6"

A D.n Antonio Alvarez Atro de primeras letras deste Col.o le pertenecen en dho mes por su salar.o y Ración al resp.to de 350" dud.s de v.n ael a.o los 250" de salar.o y los 100" de Ración | .D320" 28"

A D.n Bernardo de Coria prim.r Ayudante dela Escuela le corresponde enel mismo mes por su Salario y Ración ael respecto de 250 duc.s los 150" de salario, y los 100 de Ración | .D229" 6"

A D.n Antonio Borrera segundo Ayudante dela dha escuela le tocan, por su salario y Ración en dho mes al resp.to de 150 duc. al a.o los 50 p. el Salar.o y los 100 por la Ración | .D137" 17.

"4D720" 26"

A los Dres. D. Manuel Perez, y D. Joseph Perez de S. Vicente Medicos de este colegio, el primero Jubilado, y el segdo. actual les tocan en este mismo mes por sus salarios al respto. de 50 duc. cada vno del año ~ ~ ~ „ D072„

A D. Luis de Arteaga Zirujano Barbero le corresponden por su salario al respto. de 100 duc. de v. al año ~ ~ ~ „ D091„ — Arteaga

A D. Joseph Lopez Fribiño Enfermero del dho Coleg. le corresponden por su salario y racion en el propio mes al respecto de 200 duc. al a. los 100 de salario y los 100 de Razion „ D183„ — Lopez Fribiño

A D. Ignacio de Saabedra, Ropero le pertenecen por su salario y racion en el cittado mes al respto. de 200 ducados al año „100„ por salario, y 100, por racion ~ ~ ~ „ D183„ — Por testigo a ruego de el dho. Saabedra — Boñero

A D. Julian de la Cueva, sacristan de la Iglesia de dha obrapia y Universidad le tocan en el prenotado mes, por la Razion q. en ma. tiene señalada en esta volsa a razon de 100 duc. al año, p. q. to. el sueldo de 50 se lo paga la Universidad ~ ~ „ D091„ — Cueva

A Bartholome del Campillo Cozinero de dho Colegio y sus Ayudantes les corresponden en dho mes por su „ D362„ — Campillo

„5D362„

Salarios delresp.to de 100 ducd. devon. al | .SD362.. 15.
primo. y 50 al Seg.do mediante gozàn | 474
ambos las Racion.s en especie q.e se
incluien enlas Hijuelas ~.."~.."~.. | .D137.. 17.

Doña Maria Magdalena Escobar

A D.a Maria Magdalena de Escobar, viuda de D.n Jph de Morales oficial q.e fuè dela Contaduria. deesta obrap.a letocan endho mes por el señalam.to de 100 ducd. al a.o q.e està aprobado por S. M. ~..~".."~" | D. 91.. 23.

Por recibo y ruego dela dhas señoras Borrero

A D.a Jasinta y D.a Tiburcia deMendieta, hijas de D.n Tiburcio de Mendieta, Mrò deEscuela q.e fuè de dha R.l Fundaz.on, lepertenecen enel propio mes porla asignacion echa porla referida Univ.d p.a pagar la Casa en q.e viven ~.."~..~.."~".."~" | .D. 30..

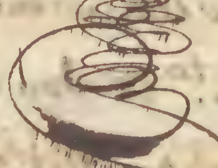
Componen las mencionadas partidas delos | .SD621.. 21.
sueldos, y raciones que en mrs tienen señaladas los Dependientes
deeste R.l Colegio seminario, contenidos enesta Nomina.. cinco
mil seiscientos veintey un rr.s y veintey un mrs de v.on Sevi-
lla y Agosto treintay uno de mil setecientos sesentayquatro—

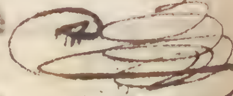
Manuel de Requena

Delos mrs deel Arca detres llaves deel R.l Col.o Se-
minario sepagaran alos Ministros deel contenidos en
la nomina antezedente. los // cinco mil seiscientos, y vein
teyun r.s, y veinte yun mrs de v.on queimportan sus Sa..

larios y raciones diarias delos que las desfrutan en mrs de vn mes cumplido en fin de Agosto de este año dela fha, sag.l cant.d con esta libranza y los R.os que dieren al margen de dha nomina se pasara en quenta en la que se tomare de Vos mrs. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos y sesenta y quatro


Suero


Olbrecro


Ruzzela









Nomina de lo q.e pertenece a cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros del Real Coleg.o Seminario, por sus salarios y raciones diarias de los q. las disfrutan en vn̄d de vn mes cumplido en fin de septiembre de este año de la fha con arreglo a sus señalamientos que por menor es todo como se sigue.

		Reales de vellon
		475
Vivero	Primeramente al S.r Capitan d. Juan Manuel de Vivero. Mayordomo Diput.do dela Univ.d de Mareantes y R.l Col.o semin.o le pertenecen p.r su salario enel presente mes dela fha al resp.to de 500 duc.s de v.n al año	„2458„ 11„
Molbiedro	Al S.r Capitan d. Man.l Prudencio de Molbiedro segundo Diput.do le correspon de enel mismo mes otra igual cantid. p.r gozar del propio señalam.to	„2458„ 11„
Vicorttue	Al S.r Capitan d.n Domingo de Vi-ortua tercero Diputado le tocan enel consabido mes por su salario al resp.to referido de 500 duc.s al año	„2458„ 11„
Requena	A d.n Manuel de Requena contad.r dela Universidad de Mar.tes y R.l col.o le tocan p.r su salar.o al resp.to de 400 duc.s de v.n al año	„2366„ 22.
Velasco	A d.n Juan Martinez Mayord.mo Probeedor de d.ho Coleg.o le tocan por su salar.o y razion enel mismo mes al resp.to de 300 duc.s de salar.o y 100 de Razion	„2366„ 22.
Torrado	A d.n Miguel Torrado y Guzman Capellan del mismo R.l Coleg.o le pertenecen por su salario y razion	
		„20108„ 9„

al respectto de 200 duc.s de salario, y ,,2010 8,, 9
los ,,100 de Razion ,,0275,,

B.r Cueto — Al B.r D.n Anttonio de Aguilar y Cueto Presv.o del orn de Santiago capellan de la universidad le tocan en este d.ho mes por la Razion diaria q. en m.do le està señalada en la volsa del Coleg.o al resp.to de 100 duc.s al a.o q. gozar el sueldo en la volsa de la universidad ,,0,,91,,23

Fuero — A d. Fran.co Antonio del Fuero oficial de la Conttaduria y Agente de Pleytos del mismo Coleg.o le pertenesen en el d.ho mes por sus salarios al resp.to de 200 duc.s por oficial de la Contad.a y los 100 por Agente ,,0275.

Aldama — A d.n Enrrique de Aldama Ayudante del May.mo Probeedor Jubilado, le tocan en d.ho mes por su salar.o y razion al respecto de 200 duc.s al año los 100 de salario, y los 100 de Razion ,,0183,,11

Por indisposicion de d.n Santiago Bernedo. Bernedo — A d.n Santiago Bernedo actual Ayudante del May.mo Probeedor le pertenesen por su salario y razion al mismo resp.to q. la partida antezedente ,,0183,,11

Barreda — A d.n Fran.co de Barreda Mro principal de Mathemat.cas de este Coleg.o le corresponden por su Salario ,,30116,,20

y Razion enel propio mes alresp.^to | 30116 „ 20

de 500 duc.^s al año los 400 de salario

y los 100 de razion .... | 0458 „ 11

Sanchez — A Dn Diego Sanchez Reziente Ayudante dela nominada Clase, letocan pormi salario y razion, al resp.^to de 150 duc.^s p.^r salario, y 100 p.^r razion .... | 0229 „ 6

Coll — A Dn Juan Coll y Salva M.^tro de Artilleria practica desta obra q.^e le toca pormi salario, y razion enel expresado mes, al mismo respecto q.^e la partida antecedente ...... | 0229 „ 6

Alvarez — A Dn Antonio Alvarez M.^tro de primeras letras deste Coleg.^o le pertenezen endho mes pormi salar.^o y razion al resp.^to de 250 duc.^s de salario, y los 100 de razion .... | 0320 „ 28

Coria — A Dn Bernardo de Coria prim.^r Ayudante dela escuela le correspond.^n enel mismo mes pormi salario, y razion al resp.^to de 150 duc.^s de salar.^o y 100 de razion .... | 0229 „ 6

Borrero — A Dn Antonio Borrero segundo Ayudante dela dha escuela letocan pormi salario, y razion endho mes al resp.^to de 50 duc.^s de salar.^o y 100 de razion .... | 0137 „ 17

| 40720 „ 26

30446	A los D.res d.n Manuel Perez, y d.n Jph Perez de S.n Vizente, Medicos de este Coleg.o el prim.o Jubilado y el seg.do actual les tocan en este mismo mes p.r sus salarios al resp.to de 50 duc.s cada uno	10720 " 26
		D 0 91 " 23
Arteaga	A d.n Luis de Arteaga Zirujano, y Barbero le corresponden p.r su salar.o al resp.to de 100 duc.s de v.on al año	D 0 91 " 23
Lopez tribiño	A d.n Jph Lopez Tribiño Enferm.ro del dho Coleg.o le correspond.n por su salario, y Razion en el propio mes al respecto de 100 duc.s de salar.o y 100 de Razion	D 183 " 11
Por test.o Arzuego de Llano p.r Ignacio Saab.a Fuero	A d.n Ignacio de Saabedra Ropero le pertenecer por su salario y Razion en el cittado mes al resp.to de 100 duc.s al a.o por salario, y 100 de Razion	D 183 " 11
Cuesta	A d.n Julian de la Cuesta Sacrist.n de la Iglesia de dha Obrap.a y Univers.d le tocan en el prenotado mes, por la Razion que en mes tiene señalada en esta Volsa a razon de 100 duc.s al a.o p.r q.to el suelo de 50 „ se lo paga la Univ.d	D 0 91 " 23
Campillo	A Bartholomè de Campillo Cozinero de dho Coleg.o y a su Ayud.te les corresponden en dho mes por su salarios al resp.to de 100 duc.s de v.on	
		50362 " 1?

al primero, y 50 al segundo, med.te gozar ambos las Raciones en especie que se incluien en las Hijuelas .... | SD362„15„

477

D137„17

A D.a Maria Magdalena de Escobar, viuda de D.n Jph de Morales oficial q.e fue dela Contaduria de esta obrap.a le tocan en dho mes por el Seña lamiento de 100 duc.s al año q.e està aprobado por S. M. .... | D 31„23

A D.a Jasinta y D.a Tiburzia de Mendieta, hijas de D.n Tiburzio de Mendieta Mro de escuela q.e fue de dha R.l fundac.on le pertenezer en el propio mes por la asignasion hecha por la referida mis.d para pagar la Casa en q.e viven .... | D 30„

Importan las mencionadas partidas de los sueldos | SD621„21„

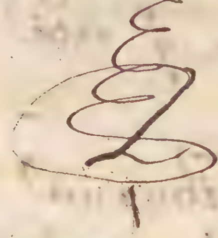
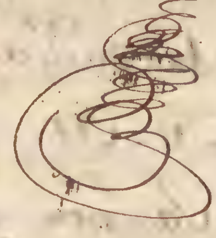
y Raciones q.e en mrs tienen señaladas los dependientes de R.l Coleg.o femin.o contenidos en esta Nomina „ Cinco mil seiscient. veinte y un rr.s y veinte y un mrs de v.on Sevilla y septiem.re treinta de mil setezientos sesenta y quatro

Manuel de Requena

Margin: ...ervamas ... lena ejecba... — Por tercio y luego de las ... enoras — Fueron

De los mrs del Arca de tres llaves del Real Coleg.o Seminario, se pagaràn a los Ministros deel contenidos en la Nomina antezedente, los Zinco mil seiscientos veinte y un rr.s y veinte y un mrs de vellon que importan sus salarios, y raciones diarias de los q. las desfrutan en mrs

de un mes cumplido en fin de Septiembre de este año de la Thab
La qual Cantidad con esta Libranza, y los recivos q.e dieron de el
margen de dha Nomina se pasarà en quenta en la q.e se
tomare de dhos mrs. Sevilla Treinta de Septiembre de mil
setecientos sesenta y quatro ~"~"~"~"~"~

Rivero  Colbrera  Ventura 

Nomina delo que pertenece acada uno delos S.res Diputados, ydemas Ministros del Real colegio Seminario porsus salarios, y Racion.s diarias delos q.e las desfrutan en mes deun mes cumplido enfin deOctubre deeste año dela fha con arreglo asus señalamientos quepor menor es todo como se sigue.

		Reales devellon
Vivero	Primeramente al S.r Capitan D. Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado dela Universidad deMareantes y R.l Coleg.o Seminario, lepertenecen porsu salario al respecto de 500 dud.s de v.n ael año	D458„ 11„
Molviedro	Al S.r Capitan D. Man.l Prudenc.o deMolviedro, segundo Diputado le corresponde enel mismo mes otra igual cant.d porgozar del propio señalamiento	D458„ 11„
Vrioxtua	Al S.r Capitan D.n Domingo de Vrioxtua tercero Diputado letocan enel consaiido mes porsu salario alrespecto delos referidos 500„dud.s al año	D458„ 11„
Reguerra	A D.n Manuel de Reguerra Contador dela Universidad deMareantes y Real Colegio, letocan porsu salar.o al respectto de 400 dud.s de v.n ael año	D366„ 22„
Velasco	A D.n Juan Martinez Mayordomo Probeedor dedho Colegio letocan entodo el cittado mes deOctubre, por su salario y razion al respectto de 400„ dud.s ael año, los 300 desalario, y los 100 de Razion	D366„ 22„
Torrado	A D.n Miguel Torrado y Guzman Capellan del mismo Real Coleg.o	2D108„ 9„

le pertenezen por su salario, y Ración en dho mes de Octubre al respecto de 300„ duc.s al año, los 200„ por el salario y los 100 de Ración „2D108„ 9„ „D27 5„

B.r Cueto — Al B.r D.n Anttonio de Aguilar y cueto Presv.o de lo ciu.d de Santiago Capellan de la universidad, le tocan en este dho mes por la Ración diaria q.e en ella le està señalada en la volsa del Coleg.o al resp.to de 100 duc.s al a.o por gozar el sueldo en la volsa de la universidad D.9 1„ 23.

Fr. Fuero — A D.n Fran.co Anttonio de Fuero oficial de la Conttaduria, y Agente de las dependiencias del mismo coleg.o le pertenezen en el dho mes por sus salarios al respecto de 300 duc.s al año, los 200 de ellos por el de oficial, y los 100 por el de Agente D27 5„

Aldama — A d.n Enrrique de Aldama Ayud.te de May.mo Probeedor Jubilado le tocan en dho mes por su salario y Razion al respecto de 200 duc.s al a.o los 100 de salario y los 100 de Razion D183„ 11.

Bernedo — A d.n Santiago Bernedo actual Ayudante de Mayordomo Probeedor le pertenezen por su salario, y Razion al mismo respecto q.e la partida antezedente „D183„ 11.

„3D116„ 2

Barreda — A D.n Fran.co de Barreda Mro principal de Mathematicas deste colegio le corresponden por su salario, y razion en el propio mes al respecto de 500 duc.s al año los 400 de salario, y los 100 de Razion ~~~~~~ | 3D116„ 20„ | D458„ 11„

Sanchez — A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante de la nominada Clase de Mathematicas le tocan por su salario, y racion al respecto de 250 duc.s al año, 150 por salario, y 100 por la racion ~~~~ | D229„ 6„

Coll — A D.n Juan Coll y Salva, Mro de Artilleria practica desta obra p.a le toca por su salario, y razion en el pres.te mes igual cantid.d q. la antered.te por tener el mismo señalamiento ~~~~ | D229„ 6„

Alvarez — A D.n Anttonio Alvarez Maestro de primeras letras deste coleg.o le pertenecen en el propio mes, por su salario, y razion al resp.to de 350 duc.s de v.n al a.o los 250 de salario, y los 100 de Racion ~~~ | D320„ 28„

Coria — A D.n Bernardo de Coria primero Ayud.te de la escuela, le corresponden en el mismo mes por su salario, y racion al resp.to de 250 duc.s los 150 de salar.o y los 100 de Racion ~~~~~~ | D229„ 6„

Borrero — A D.n Antonio Borrero segundo Ayudante de la dicha escuela le tocan por su

„1D583„ 9„

salario, y razion en dho mes al resp.to de 150 duc.s al año: los 50 por el salario y los 100,, por la Razion ~..~..~..~..~ ,,AD583,,

,,D137,,

A los D.res D.n Manuel Perez, y D.n Jph Perez de San Vicente Medicos deste colegio, el primero Jubilado, y el seg.do actual, les tocan en este mismo mes por su salarios al resp.to de 50 duc.s cada uno al a.o ,,D091,,

Arteaga

A D.n Luis de Arteaga Zirujano Barbero, le corresponden por su salario al respecto de cient duc. de vellon al año, ~..~..~..~..~ ,,D091,,

Lopez Tribiño

A D.n Joseph Lopez Tribiño Enfermero del dho Coleg.o le corresponden por su salario y razion en el propio mes al respecto de 200 duc.s al año los 100 de salario, y los 100 de razion ~..~..~ ,,D183,,

Sotterraño y arruego de Ignacio dha Ropero

A D.n Ignacio de Saabedra Ropero le pertenezen por su salario y racion en el cittado mes al respecto de 200 ducados al año, los 100 por salario, y 100 de razion ~..~..~..~..~ ,,D183,,

Cuesta

A D.n Julian de la Cuesta sacristan de la Iglesia de dha obrapia, y universidad, le tocan en el prenotado mes por la Razion que en mis tiene señalada en esta volsa a razon de 100 duc.s de la q.l Y q.to el suelo de 50 duc. se lo paga la univ- ,,D091,,

,,5D362,,

A Barttholomè del Campillo Cozinero dcho Colegio, y asu Ayudante les corresponden endho mes por su salario al respectto de 100 duc. de vn. al prim.o y 50,, al segundo; mediante gozar ambos las racion.s en especie que se incluien enlas hijuelas ~ ~ ~ ~ ~ — „5D362„ 15„

480

„D137„ 17„

A d.a Maria Magdalena de Escobar, viuda de D.n Jph de Moral. oficial que fuè dela Conttadur.a desta obra p.a le tocan endho mes porel señalam.to de 100„duc.s al a.o q.e està aprobado p. S. M. „D o 91„ 23.

A D.a Jacinta, y d.a Tiburzia de Mendieta, hijas de d.n Tiburzio de Mendietta, Mro de escuela que fuè de dha R.l Fundaz.on le perttenezen enel propio mes, porla asignacion hecha porla referida Universid.d para pagar la casa en que viven ~ ~ ~ ~ „D o 30„

Componen las mencionadas partidas delos sueldos y raciones que en mrs tienen señaladas los Dependientes deste Real Coleg.o Seminario contenidos en esta Nomina „5D621„ 21„ cinco mil seiscientos veinte y vn rr.s, y veinte y vn mrs de vn. Sevilla y Octubre treinta y vno de mil settesientos seventa y quatro ——„

Manuel de Regueneq[illegible]

Delos mrs del Arca de tres llaues del Real Colegio Seminario se pagaràn alos

Ministros del contenidos enla Nomina anttecedente, los // cinco mil seiscientos veinte y un rr.s y veinte y un mrs de v.on que importan sus salarios, y raciones diarias delos quelas desfrutan en mrs de un mes cumplido en fin de Octubre presente; La qual cantidad con esta Libranza y los resivos quedieren al margen de dha Nomina se pasarà en q.ta enla quese tomare dedhos mrs. Seuilla y Octtubre treinta y uno de mil setteciento sesentta y quatro ———— // ————

Vivero — Ribadeneira — Recortula

Nomina de lo que pertenece a cada uno de los Señores Diputados demas Ministros del Real Colegio Seminario por sus Salarios y raciones diarias de los que las disfrutan en un mes que cumplido en fin de Noviembre de este año de la fecha, con arreglo a sus señalamientos que por menor es todo como se sigue. 481

Primeramente al Señor Capitan Don Juan Manuel de Rivero Mayordomo Diputado de la Universidad de Mareantes y Real Colegio Seminario se pertenezen por su salario al respecto de quinientos ducados de vellon al año — D 158-11

Al Señor Capitan Don Manuel Prudencio de Molviedro segundo Diputado de dicha Universidad y Colegio se corresponde en el zitado mes por su salario al propio respecto — D 158-11

Al Señor Capitan Don Domingo de Urrutia, tercero Diputado de la misma Universidad y obra pia se tocan en el expresado mes por su salario al respecto de quinientos ducados al año — D 158-11

A Don Manuel de Requena Contador de dicho Real Colegio le tocan por su salario a razon de quatro cientos ducados de vellon al año — D 366-22

A Don Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor se tocan en el zitado mes por su salario y razion al respecto de quatrocientos ducados al año, los 300 de salario y los 100 restantes de Razion — D 366-22

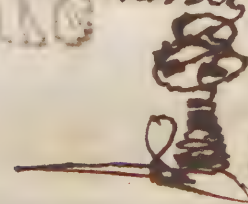
A Don Miguel Torrado Guzman capellan de el mismo Real Colegio — 208-9

Rivero
Molviedro
Urrutia
Requena
Velasco
Torrado

lepertenezen endhomes por su salario y Racion al respecto de trescientos ducados a el año los 200 de salº y los 100 restantes de Racion — 7 D275

B.r Cuet — A el B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero Capellan de la Univ.d de Mar.es le tocan en este mismo mes por la razion de ma que en me se le esta señalada en volsa de el col.º al respecto de 100 du.s a el añ.º por gozar el sueldo en Volsa de la Univ.d D.91-21

Fuero — A D.n Fran.co Ant.º de Fuero ofizial de la Contad.a y Agente de pleitos de este col.º le tocan por su sal.º al respecto de trescientos du.s al año, los 200 p.r ofizial de dha Contad.a y los 100 p.r Agente — D275



Aldama — A D.n Henrrique de Aldama Ayudante de May.mo Proveedor jubilado le pertenezen por su salario y razion al respecto de doscientos du.s al año los 100 de el sal.º y los 100 de la Racion — D183

Bernedo — A D.n Santiago Bernedo y la Rosa Ayudante actual de Mayordomo Proveedor le tocan por su salario y Racion al mismo resp.to de 200 du.s a el añ.º igual cantidad q la part.da antezedente — D183 — 3 D116

Barreda — A D.n Fran.co Barreda Tiro principal de Mathematicas de este R.l Col.o se corresponden en el tercero tado mes por su sal.o y razion al resp.to de quinientos du.s al año los 400 de salario y los 100 de Razion — 116-26-

482

Sanchez — A D.n Diego Sanchez Teniente Ayudante de la nominada claze de Mathematicas, le tocan por su salario y razion al resp.to de doscientos y cinquenta du.s al año los 150 de sal.o y los 100 de Raz.on — 158-11

Coll — A D.n Juan Coll y Selva tiro de Artilleria practica de dha obra pia le tocan por su salario y Razion en el mismo mes al respecto que la partida antezedente — 229-6

Alvarez — A D.n Antonio Alvarez Maestro de primeras letras de este col.o se pertenezen en este dho mes de Ju.e por su sal.o y Racion al respecto de trescientos y cinq.ta du.s de v.n al año los 250 de sal.o y los 100 de Raz.on — 229-6.

Soria — A D.n Bernardo de Soria primer Ayudante de la escuela de este col.o se corresponden en el mismo mes por su salario y Racion al respecto de 250 du.s al a.o los 150 de salario y los 100 de Razion — 320-28

Borrero — A D.n Antonio Borrero 2.o Ayudante de dha escuela le tocan por su salario y Racion al resp.to — 229-6

583-9

3116.-8 — de 150 ducados devellon al — 183.

año. los 50 dus. dellos de Salº

y los 100 de Racion — R — D 137-

A los Dres. D. Manuel Perez

y D. Jph. Perez de Sn. Vizente

3158-11 Medicos de este Colº el primero

Jubilado y el segundo actual, les

tocan en este mismo mes por

sus salarios al respº de 50 dus.

de Vn. cadauno al año — D. 27-

A D. Luis de Arteaga Zi

rujano Barbero de este Colº

Arteaga le tocan por sus salarios en este

dho mes de Nove. al respecto de

cien dus. de Vn. al aº — D. 91-

Lopez tribino A D. Jph. Lopez Tribino

emfermero de dho Colº le corresponden

3333-6 den en este mismo mes por su salario y

Racion al respecto de 200 du. al año

Con testigo a ruego del dho Ropero: Cuesta — los 100 de Salº y los 100 de Razion — D 183-

A D. Ignacio de Saabedra Ro

pero de este dho Colº le corresponden

den en este mismo mes por su sala

rio y Racion al respecto de 200 du

cados al aº en los terminos conteni

dos en la antezedente partida — D 183-

A D. Julian de la Cuesta Sacristan

Cuesta de la Iglesia de dho Colº y Univers.

le tocan en el presente mes, por la Ra

cion que en mis tiene señalada

en esta Bolsa, a razon de 100 dus.

al año porquanto el sueldo lo dis

fruta en bolsa de la Univd. — D. 91-

3333-3 — D 367

483

Bentº lo (?) contº [illegible] — A Bartme del Campillo cozinero de dha obrapia y a su Ayudante, les corresponden en este propiomes por sus salarios al respecto de 100 duºs de vn al primero y 50 al segundo, mediante gozar las raciones en especie que se incluyen en las hijuelas ... 9 ... — 6D362.15

Maria Magdalena escobar — A Dª Maria Magna de Escobar viuda de Dn Joseph de Morales oficial que fue de la contaduria de este Colº [?] tocan en dho mes por el señalamiento de 100 duºs al año que estan Aprobado por S.M. ... 9 ... — D137.17

Por este recibo y ... de las dhas ... Cuesta — A Dª Jazinta y Dª Tiburcia de Mendieta hijas de Dn Tiburcio de Mendieta Mrõ de primeras letras que fue de dha obrapia se pertenezen en este mes por la asigºn hecha por la Vnivd para pagar la casa en que viven ... 9 ... — D.71.23

— D.30.-

Omponen las mencionadas pdas de los [salarios] y Raciones que en mis tienen señaladas los de[pendientes] de este Rl Colº Semnº contenidos en esta nomina Sin... mil seiscientos veinte y un rs y veinte y un mis de vn Sevilla [tr]einta de Noviembre de Mil setecientos y sesenta y quatro — 6D621.21

Manuel de Requena

Delos mrs del Arca de tres llaues de este Real Colegio seminario se pagaràn alos Ministros del, por sus salarios, y raziones diarias de los q. las disfrutan en mrs, por lo respectivo del

presente mes dela fha. cinco mil seiscientos veinte y
un rr.s y veinte y un mrs. de v.on La qual cantidad
con esta Libranza, y los recivos que al margen dieren
los Interesados se pasara en cuenta en la q.e se toma
de dhos mrs. Sevilla y Noviembre Treinta de mil
3.132.. setecientos sesenta y quatro

Vivero Valbuena Ortiz

Nomina de lo que pertenece a cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros del Real Colegio Seminario, por sus salarios, y raziones diarias de que las desfrutan en mrs, de un mes cumplido en fin de Diziembre de este año de la fha, con arreglo a sus señalamientos, que por menor es todo como sigue.

	Reales de vellon
Viuero — Primeramente al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado de la Universidad de Mareantes, y R.l Col.o Semin.o le pertenece en dho mes cumplimiento a su salario de 500 duc.s de v.on al año	0458 „ 15.
Molviedro — Al S.r Capitan D. Manuel Prudencio de Molviedro, segundo Diputado le corresponde en el mismo mes otra igual cantidad por gozar del propio señalam.to	0458 „ 15.
Montua — Al S.r Capitan d. Domingo de Montua, tercero Diputado, le tocan le tocan en el consabido mes cumplim.to a su salario de los referidos 500 duc.s de v.on al año	0458 „ 15.
Requena — A D.n Manuel de Requena, Contador de la Universidad de Mareant. y Real Colegio, le tocan en el citado mes, cumplimiento a los 400 duc.s de v.on que tiene de salario al año	0366 „ 30.
Velasco — A D.n Juan Martinez, Mayordomo Probeedor de dho colegio, le tocan en todo el dho mes, cumplimiento a los 400 duc.s q. tiene de salario al año	0366 „ 30.
Forrado — A d.n Miguel Forrado y Guzman Capellan del mismo R.l colegio, le pertenecen por su salario y razion en el presente mes, al resp.to de 200 duc.s de salario, y 100 „ de Razion	0275 „
Cueto — Al B.r d.n Antonio de Aguilar y Cueto, Presv.o, de la U.n de Santiago, capell.n de la Universidad, le tocan en este dho mes	
	2038[4] „ 3.

cumplimiento alos 100 ducados que por la Razion le estan señalados en la volsa del Colegio, mediante gozar el sueldo en la de Universidad .... D 091

Fuero — A D.n Fran.co Antonio de Fuero oficial de la conttaduria y Agente de las dependiencias del mismo Colegio, le pertenecen en dho mes por sus salarios al resp.to de 200 duc.s por oficial, y 100 por Agente .... D 275

Aldama — A d.n Enrrique de Aldama Ayudante de Mayordomo Probeedor Jubilado le tocan en dho mes por su salario, y Racion al respecto de 200 duc.s del año y cumplim.to a ellos .... D 183

Bernedo — A d.n Santiago Bernedo actual Ayudante de Mayordomo Probeedor le tocan cumplimiento a su salario de 100 ducados, y a los 100 de Razion, en el pres.te mes .... D 183

Barreda — A D.n Fran.co de Barreda Mro principal de Mathematica deste coleg.o le corresponden en el presente mes cumplim.to a los 400 ducados de salario y 100 de Racion .... D 458

Sanchez — A D.n Diego Sanchez Reciente, Ayudante de la clase de Mathematicas le tocan en este referido mes, cumplim.to a su salario de 150 ducados, y 100 de Racion .... D 229

Coll — A d.n Juan Coll y Salva, Maestro de Artilleria practica, le tocan cumplimiento a su salario de 150 duc.s y 100 de Racion, en este mismo mes .... D 229

Alvarez — A d.n Antonio Alvarez Maestro de primeras Letras, le corresponden en este expresado mes cumplimiento a su .... 1 D 31

salario de 250 duc.os y 100 de Razion en | 185 | 40.34. 3.

cada vn año . . . . 0320. 32.

A d.n Bernardo de Coria primer Ayudante de la Escuela le corresponden en el mismo mes, cumplimiento a su salario de 150 duc.os y los 100 de Razion q.e tiene señalados annualmente . . . . 0223. 2.

A d.n Antonio Borrero segundo Ayudante de la dicha Escuela, le pertenezen en este mes al respecto de 50 duc.os de salario, y 100 de Razion en cada año . . . . 0137. 17.

A los D.res d.n Manuel Perez, y d.n Joseph Perez de San Vicente Medicos de este colegio, el primero Jubilado, y el segundo actual les tocan en este mes cumplimiento a los 100 duc.os q.e por mitad les estàn señalados ala r.on . . . . 0.91. 19.

A D.n Luis de Arteaga Zirujano Barbero le corresponden en el presente mes, cumplimiento a los 100 duc.os que annualm.te goza por dhas Plazas . . . . 0.91. 19.

A D.n Joseph Lopez Fribiño, enfermero, le corresponden en el presente mes, cumplimiento a su salario de 100 ducados, y 100 de Razion . . . . 0183. 15.

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero, le pertenezen por su salario, y Razion, en el presente mes, cumplim.to a los 100 ducados de salar.o y 100 de Razion . . . . 0183. 15.

A d.n Julian de la Cuesta Sacristan, le tocan en el presente mes, cumplim.to a los 100 duc.s que goza por la Razion señalada en volsa del coleg.o p.r q.to el salar.o de 50 duc.s lo persibe de los fondos de la Univers.d . . . . 0.91. 19.

5.0363. 5.

Coria | Borrero | 8 dos Reg.tro q. do. conste de los 2 R.uos que quedan aqui | Arteaga | Lopez Fribiño | Rep.tido Jaz ruego del d.ho Ropero. | Cuesta | Cuesta

A Barthholomè del Campillo, cocinero, y asu Ayudante les correspon.n enel presente mes porsus salarios, al respecto de 100 duc.s el primero, y 50 el seg.do Mediante gozar ambos las Raciones en especie ques e incluien enlas hijuelas — | SD363 "

A D.a Maria Magdalena de Escobar, Viuda de D.n Ioph. de Morales, oficial de la Contad.a que fuè, le tocan enel presente mes cumplimiento alos 100 duc.s quele señalò la Univers.d y Aprobò V. M. | D437 " 17

A D.a Jacinta y D.a Tiburcia de Mendietta, hijas de D.n Tiburcio de Mendietta Maestro de Escuela que fuè deste colegio, les corresponde enel presente mes, porel señalam.to quelesizo la Univ.d para pagar la Casa q.e viven — | D 91 " 18 / D 30

Componen las mencionadas Partidas delos salarios, y Raciones que en m.rs tienen señaladas los Ministros deste R.l coleg.o seminario, contenidos enla presente Nomina — cinco mil seiscientos veinte y dos r.s y siete m.rs de v.n Sevilla y Diziembre treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro. | SD622 " 7

Manuel de Requena

Delos m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, se pagaràn alos Ministros deèl, contenidos enla Nomina antecedente, los 5ij cinco mil seiscientos veinte y dos r.s y siete m.rs de vellon, que importan sus salarios, y Raciones diarias delos quelas disfrutan en m.rs de un mes cumplido oy dia dela fecha: La qual cantidad con esta Libranza, y los recivos que dieren al margen de dha Nomina los Interesados, se pasarà en cuenta

Margin notes: Cont.s Pbe; Maria madalena de escobar; Por ruego de las Pbras; Cuesta

en la que se tomare a dha Arca. Sevilla y Diziembre treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro

486

Rivero Holbeador Valdunte

Recibi del Sr. D. Manuel de Reg.[tna] lo tocado en este año de la fha. a ... que ...mente ... 31. de Dic.re de 1761

son 055 ox. de d.

[illegible] Vicente



188

Recivi del S.or D.n Manuel de Requena, mi salario de todo este año dela fha. Sevilla y Diziembre 31 de 1764=

Por indisposiz.on y falta devista del d.r d.n Manuel Pereda

D.r D.n Joseph Pereda D S.n Vicente

De Siirentes -



Memoria de Salarios que a Sirvientes de este R.l Coleg.o he satisfecho en el presente Mes de la fha q.e es en la forma siguiente ——

	R.s de V.n
Prim.te por los quatro rr.s diarios q.e se le dan a los Soldados que estan de Guardia a la Puerta contados desde el dia 1.o de Enero hta el 31 de dho inclusive ——	124 -
Por el Salario del Mozo de Guard.a ——	45 -
Por el del Zapatero q.e remienda ——	32 -
Por el del q.e cuida el Agua de las Fuentes ——	12 - 17 -

Importa el Gasto de esta Memoria Dos cientos Treze rr.s diez y siete mrs. V.n los quales he recivido del Arca de Tres Llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Enero de 1764. | 213 - 17 -

Juan Mrnz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta ... q.e se tomaron de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o los Doscientos y treze r.s y diez y siete mrs de v.on que importa el Gasto contenido en esta memoria Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos y sesenta y quatro ——

[illegible] [illegible] [illegible]

...Enero 31 de 1764.

Memoria dada por el Mayordomo Proveedor D.n Juan Martinez de los salarios de varios sirvientes pagados en fin de en.o de 1764 —

Importa 2213 rr.s y 17 mrs de v.on —

Pag.da y ts. a fo.

Reg.da

Memoria de Salarios que à varios sirvientes de este Rl. Collegio è satisfecho en el presente Mes de la fecha que es en la forma siguiente =

	Reales
Primte. por los quatro rr. diarios que se le dan à los Soldados que estan de Guardia à la Puerta, contados desde el dia 1o. de Febrero hasta 29 de dicho inclusive	116
Por el Salario del Mozo que haze los Mandados	25
Por el del Zapatero que remienda ..	32
Por el del qe. cuida el agua de los Caños.	12.17
Importa el Gasto de esta Memoria	205.17

de Salarios de Sirvientes, dozientos cinco rr. y diez y siete mrs. de von. los quales è recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminl. en el dia 29 de Febro. de 1764 =

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Seminario, los doscientos y cinco Rs. y medio de von. que importa el Gasto contenido en la Mema. antezedente. Sevilla veinte y nuebe de Febo. de mil setecientos y sesenta y quatro.

Rivero Helbitero Ybarra

Sevilla 29 de Febº. de 1761.

Memoria dada por el May.mo de los sueldos pagados al Sargento, y Sal dados, Mozo de Mandados, Zapa tero que remienda, y el que reparte el Agua de la Cañeria, del presente mes de febº.

Importa 205 r.s y 17 mrs de v.on

Pagada y s.da a fol. 1º

Reguera

Memoria de Salarios q.e causaron Sirvientes de este R.l Coleg.o Semin.o he satisfecho en el pres.te Mes de la fha q.e es en la forma siguiente —

R.s de V.n

P.rim.te por los quatro r.s diarios q.e se le dan a los Soldados q.e estan de guard.a a la Puerta contados desde 1.o de Marzo hta 31 dho inclusiv.	124-
Por el Salario del Mozo de Mand.os	045-
Por el del Zap.ro q.e remienda	032
Por el del q.e cuida el agua de las Cañerias	012-17
	213-17

Importa el Gasto de esta Memoria de Salarios; Doscientos treze r.s y diez y siete mrs.v los quales he recivido del Arca de tres Llaves de este R.l Coleg.o Semin.o en ella oy 31 de Marzo de 1764 a.s

de Orozco

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminar.o

Son // Doscientos treze rr.s y diez y siete mrs de v.on q.e
Importta la anterior Memoria Sevilla y Marzo
treinta y uno de mil settezientos sesenta y quatro

Vivero   Holbiedra   Vidarrua

Memoria dada por D.n Juan Mar-
tinez Mayordomo Proveedor de
los salarios de varios sirvientes
de este R.l Coleg.o pertenezientes
al presente mes —
Imp.ta 0213 rr.s y 17 mrs de v.on

Marzo 31 de 1764.

Pagas da
Pag. y n.s afo

Bna
Reg

Memoria de Salario que an ganado Sirvientes de este Real Coleg.o Semin.o è satisfecho en el presente Mes de la fecha q.e es en la forma siguiente

	Reales de V.n
Prim.te por los quatro rr.s diarios que se le dan a los Soldados que estan de Guard.a a la Puerta desde el dia 1.o de Abril hta 30 de dicho inclusive	120,,
Por el salario del Mozo de Mandados	45,,
Por el del Zapatero q.e remienda	32,,
Por el que cuida el Agua de la Cañer.a	12-17

Importa el Gasto de esta Memoria 209-17

de Salario Doscientos Nueve rr.s y diez y Siete mrs. los quales he recivido del Arca de tres Llaves de este Real Coleg.o Semin.o

En el dia 30 de Abril de 1764.

Corr.da

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves deste R.l Colegio Seminario Con,,

Doscienttos nueve rr.^s y diez y siete mrs de v.^n que im-
los gasttos contenidos enla anterior Memoria de
y Abril treintta de mil settecientos sesenta y quatro

Suero   Robredo   Huerta

Sevilla y Abril 30,, de 1764-

Memoria dada por Dn Juan Martin.
delos salarios q.^e ha satisfecho a varios
sirvientes del Coleg.^o enel presente
mes de Abril de 1761=
Imp.^ta 0209 rr.^s y 17 mrs de v.^n-

Pase a la Cont.^a
Lao. y sr. apl.^o
Reg.^r

Memoria de Salarios q.^e causaron Perteneciente
de este R.^l Colleg.^o Semin.^o pertten.^te en el presente
Mes de la fecha q.^e es hasaver = Rs. de v.^n

P.^rim.^te por los quatro Reales diarios q.^e se le dan a los Soldados q.^e estan de Guardia ala Puerta contados des de el dia primero de Maio h.^ta el treinta y uno incluciue	Rs. 124 ,,
Por el Salario del Mozo que haze los Mandados	Rs. 045 ,,
Por el del Zapatero q.^e remienda	Rs. 032 ,,
Por el del q.^e cuida el Agua de la Ca nería doze rr.^s y treinta y siete mr.^s	Rs. 012 - 37
	Rs. 213 - 17

Ymporta el gasto de esta memoria de // Doscientos trece reales diez y siete mr.^s de Salario // los quales he recivido del Arca de tres Llaves de este R.^l Colleg.^o Semin.^o en el dia 31 de Maio de 1764

Contad.^a Correo

Juan Manz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los // Doscienttos trese rr.^s y medio de v.^on que importa la anterior Memoria. Sevilla y Mayo -

treinta y uno de mil settecientos sesenta y quatro

Suero — Robles — Nuorttua

Sevilla y Mayo 31 de 1764.

Memoria dada por el Mayordomo Probeedor Dn. Juan Martinez, de los Salarios q. ha dado a varios sirvientes del Colegio en este presente mes de Mayo

Importa,, 0213 rs. y 17 mrs. de von.

Rda. da. Ao. y ss. apl.°

Requena

Memoria de Salarios q^e caxarios Sirvientes de este Real Colegio Seminario en el presente Mes de la fha q^e es hasaver =

	Rs de Vellon =
Itm por los quatro xx diarios que se le dan a los Soldados q^e estan de Guardia a la Puerta, contados desde el dia 10 de Junio hta el inclusive	120
Por el Salario del Mozo q^e haze los Mandados	45
Por el del Zapatero q^e remienda	32
Por el del q^e cuida el Agua de las Carnezerias	12 .. 17
Ymporta el Gasto de esta Memoria =	209-17

Ymporta el Gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes Doscientos Nueve xx y diez y siete mrs los quales he recivido del Arca de tres Llaves de este R^l Colegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1764.

Juan Martinez de Velasco

Correa

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare a los mrs del Arca de tres llaves de este R^l Coleg^o Seminar^o los Doscientos nueve xx^s y diez y siete mrs de vellon

que importan los gastos de la anterior hijuela Sevi[lla]
y Julio dos de mil setecientos sesenta y quatro

Rivero — Ribera — Bolbiestro

Sevilla y Julio 2. de 1764.

Memoria dada por el Mayordomo Probeedor Dn. Juan Martinez, de los salarios pagados a varios sirvientes de este Real Colegio, respectibos al mes de Junio de 1764=

Importa 1209 rs. y 17. mrs. de von.

Pagada y tomada razon

Requena

Memoria de Salario que a rrazon diaria de este Real Coleg.º Semin.º ha satisfecho en el presente Mes de la fecha. | R.s de v.n

P.te Prim.te por los quatro rr.s diarios que se le dan a los Sold.s que estan de Guard.a a las puertas contados desde el dia 1.º hta el 31 d.ho inclus.	124
P.te Salario de Mozo de Mandados	045
P.te del Zapat.º q.e Remienda	032
P.te del q.e cuida de las guardas de las Cañerias	012-17
Importan los Gastos de esta Mem.a	213-17

Importan los Gastos de esta Mem.a de Salario Dos cientos treze rr.s y diez y siete mrs. V.n los quales he recivido del Arca de Tres llaves de este R.l Coleg.º Semin.º en el dia 31 de Julio de 1764.

Juan Ybañez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Doscientos trese rr.s y diez y siete mrs de v.on q.e importan.

los gastos contenidos en esta Memoria. Sevilla
Julio treinta y uno de mil setetos sesenta y quatro

Vivero — Holguerano — Liñortua

Memoria dada por el Mayordomo Proveedor de los salarios de sirvientes de este Rl. Coleg.o pertenes.tes al presente mes de Julio de 1764.

Imp.ta D213 rs.v. y 17 mrs. de von

P. da y da. Pag. y s. apl.o

Requena

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario è satisfecho en el presente Mes de la Fecha, que es à saver=

	Rs. de vellon
Primte. por los quatro rs. diarios que sele dan à los Soldados que estan de Guardia à la Puerta contados desde 1º. de Agto. htta 31 de dho, inclusive	124
Por el Salario del Mozo de Mandados	45
Por el del Zapatero que remienda	32
Por el del q. cuida el agua delas Cañes.	12 - 17
Importa el Gasto de esta Memoria	213 - 17

de Salarios; dosziento trezе rs. y diez y siete mrs. vn. los quales è recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin°. en el dia 31 de Agosto de 1764 ″

Juan Mrnz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Coleg°. semin°. los Dosciento treze rs. y diez y siete mrs. de vn. q. importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla y Agosto treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro ″

Vivero — Moltriano — Valorta

Sevilla y ...

Memoria dada por D.n Juan Martínez Mayordomo Probeedor, de los salarios de los sirvientes de este R.l Coleg.o correspondientes del presente mes de Agosto de 1764.

Imp.ta 0213 r.s y 17 m.s de v.on

P.da da a la p.a y r.a a fol.

O. Requena

Memoria de Salarios q. ha varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario he Satisfecho en el presente mes de la fecha q. es ha saver. ——— Rs. de Vn.

Primeram.te p.r los quatro Rs. diarios q. se le dan a los Soldados q. estan de Guardia en la puerta, conta dos desde el dia primero de Vre. hta. el treinta Inclucive——... 120.-

It. p.r el salario del moso q. haze los mandados............ 045.-

It. p.r el de el Zapatero q. remienda... 032.

It. p.r el q. cuida del Agua de las Cancrias——........... 012.17

209.17

Importa el Gasto de esta memoria de Sirvientes Doscientos Nueve Rs. y Diez, y Siete mrs. de Vn. los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, En el dia 29 de Vre. de 1764——

Correa.

Juan Mrnz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Semin.o los Doscientos nueve rr.s y diez y siete mrs. de vn. que imp. [illegible]

los salarios dela Memoria anterior. Sevilla y septiembre treinta de mil setecientos sesenta y quatro

Recio   Molviedro   Rioxa

Sevilla y septiembre 30 ...

Memoria dada por el Mayordomo Proveedor D.n Juan Martinez de los salarios de los sirvientes del presente mes de septiembre de 1764.

Imp.ta D2o0 Rs. y 17 mrs de v.on

Pag.da y vis.da af.to

Requena

Memoria de Salarios que ha varios Sirvientes
Este Real Collegio Se satisfecho en el pressen
Mes dela fecha qe es en la forma siguiente

	Rs. deV.
Primeram.te p. los 4 Rs. diari os que sele dan alos soldados que estan de guardia ala Puer ta contados desde el dia 1º. de octre. hta el 31 Inclucive.	0124-
Por el salario del moso demanda.	0.45-
Por el del Zapatero qe. remienda.	0.32-
Por el qe. cuida del Agua delas Cañerias.	0.12-17
Ymportan el gasto de esta memorya de salarios	0213-17

Doscientos treze Rs. y diez y sietemrs. de V.n los quales e Recivido del Arca de Tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 31 de Octe. 1764 =

Juan Muñoz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en cuenta en la qe. se toma re de los mrs. del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los" Doscientos trese rr.s y diez y siete mrs. de v.n q.e importan los gastos de la anterior

Oxrreo

Memoria dada por el Illmo. Sr. Probedor D.n Juan Martinez, de los salarios que ha pagado en el pres.te mes de la fha a los sirvientes del Coleg.o

Imp.ta 0213 rs y 17 mrs de v.n

Pagada y ss. apl.o

Requena

Memoria. Sevilla y Octubre treinta y uno de mil setecientos sesenta y quatro

Prioria

Rivero

Colorado

Memoria de Salarios que havarios Sirvientes de este Rl. Collegio e satisfecho en el presente Mes dela fecha 500

Asaver — Rs de Vn

Primeram.te A los quatro Rs. dia rios qe. sele dan alos Soldados qe. estan de Guardia ala Puerta des de el dia 1o. hta. el 30 del dho in clucive — 0120 —

Por el Salario del Moso de Manda dos quarenta y cinco Rs. de Vn. — 0045 —

Por el del Zapatero qe. remienda. — 0032 —

Por el qe. cuida del Agua de las Cañerias — 0012 – 17

Importa el Gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes Docientos Nueve Rs. y Diez y siete mrs. de Vn los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario En el dia 30 De Noviembre de 1764 —

Juan Muñoz de Velasco

Correa

Mandamos se Abonen y pasen en cuenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario los Docientos nueve rrs. y diez y siete mrs. de vn. que importan los salarios contenidos en esta Memoria. Sevilla y Noviembre treinta de mill setecientos sesenta y quatro.

Rivero — Holdvierno — Urioste

Sevilla 30 de 7.re de 176[illegible]

Recibí dedicha de 20 V 17 mrs de v.on pagados del Mayordomo, Pro[c]urador, por los mismos q.e satisfizo a los soldados, Mozo de mandados, Zapatero que remienda, y el que cuida del Agua por sus salarios de este mes de 7.re de 1764.

Pagada s.a a fol. 10

Requena

Memoria de Salarios de Enero havarios Sirvien-
tes de este R.l Colegio Seminario fecha en el presente
mes de la fecha Diciembre

	Rs. de v.n
Primeram.te p. los quatro Rx.s diarios q.e se dan a los Soldad.s q.e estan de Guardia ala Puerta desde el dia 1.o hta. el 31 In-clusive de dho	124-
Por el Salario el Mozo que hace los mandados	045-
Por el de el Zapatero q.e remienda	032.
Por el de el que cuida el Agua de las Cañerias	012.17
Im.ta p. el gasto de esta Memoria de Salari. Rs.	213.17

Sirvientes Doscientos Trece R.s y diez y siete mrs.
los quales e recivido del Arca de Tres
llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de
Dic.e de 17[illegible]

Juan Alvarez
de [illegible]

[illegible] se abona y pasan en cuenta en la [illegible]
los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Coleg. Semin.o
Doscientos trece R.s y diez y siete mrs. de v.n que

importan los gastos desta Memoria. Sevilla

Diciembre treinta y un de mil setecientos

sesenta y quatro. Dho. mes de la fecha

Rivero — Molotero — Vizcaíno

Sevilla y Diz.e 31 de 1764.

Memoria dada por dicho May.mo

Proveedor D.n Juan Martinez, de

los salarios que ha pagado a los ni-

ños de este Real Coleg.o en el

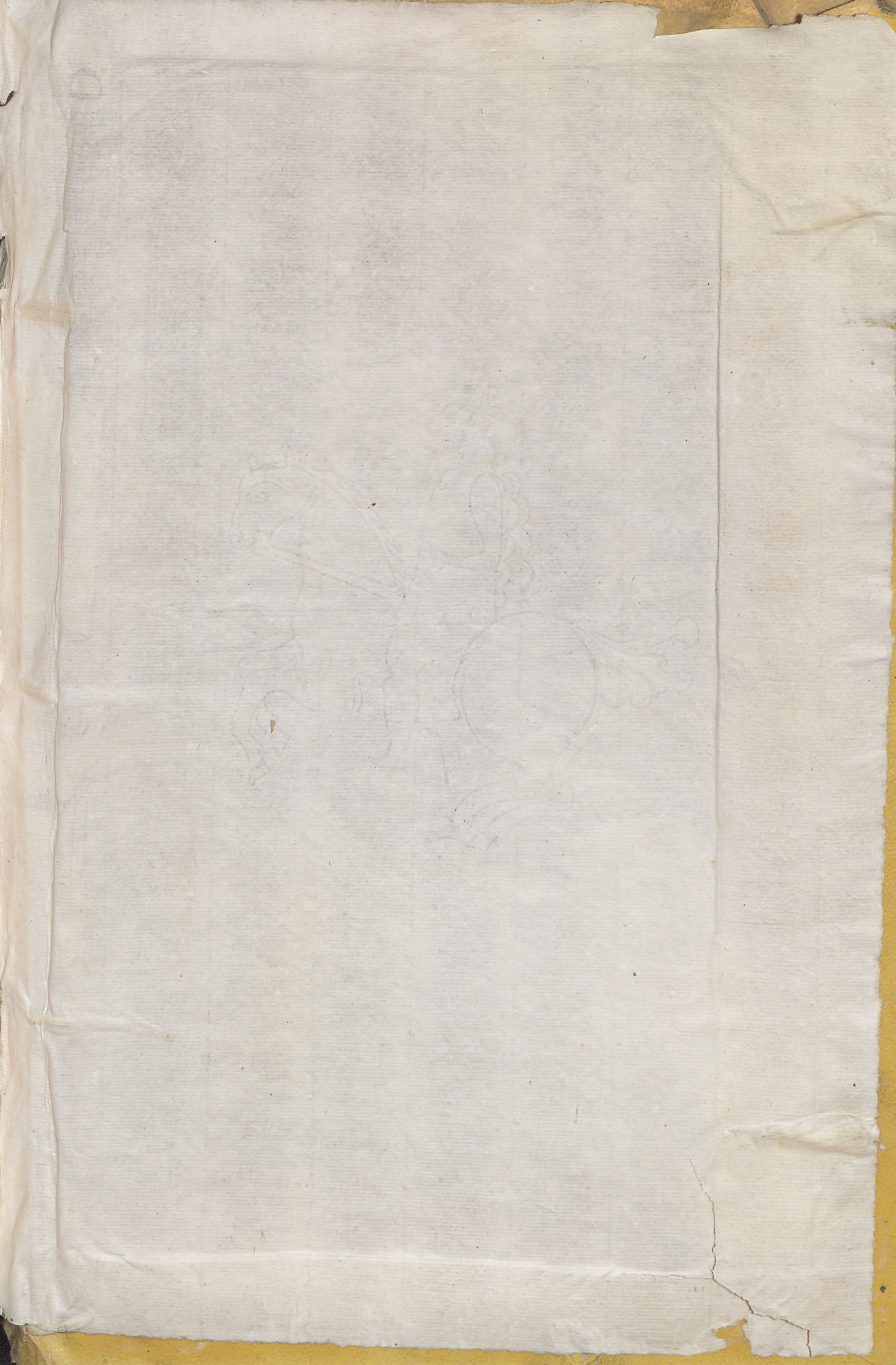
presente mes de Diziembre de 1764.

Imp.ta 213 rr. y 17 mrs. de v.n

Pagada

Leg. y tu. año

Legorreta



DATAS
dela Cuenta
Gen.l del Re.l
Colegio Semi
nario del S.or
S.n Telmo
de Sevilla del
Año de
1764